

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN-TACNA

Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia

Escuela Profesional de Arquitectura

TESIS

**NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL
DE MOQUEGUA**

TOMO I

Presentada por:

BACH. MARIA ELENA MORENO MAMANI

BACH. EDGAR MOLLINEDO CASTILLO

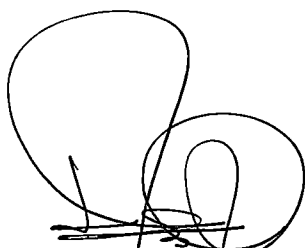
Para optar el Título Profesional de:

ARQUITECTO

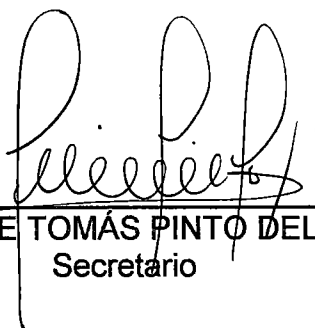
TACNA - PERÚ

2015

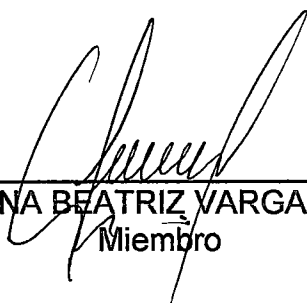
JURADOS



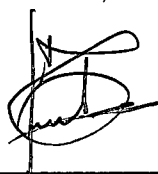
ARQ. INÉS DEL CARMEN JIMÉNEZ GARCÍA
Presidenta



ARQ. JAIME TOMÁS PINTO DELGADO
Secretario



ARQ. JUANA BEATRIZ VARGAS BERNUY
Miembro



ARQ. FRANCISCO PERCY TORRICO FRISANCHO
Director de Tesis

DEDICATORIA

A Dios por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A nuestros padres y hermanos por su invaluable apoyo y paciencia en la culminación de tan esperada meta.....”

ÍNDICE

RESUMEN	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
<u>CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</u>	2
1.1. Formulación del Problema.....	2
1.2. Justificación del Problema.....	6
1.3 .Objetivos.....	7
1.4. Hipótesis.....	8
1.5. Variables.....	8
1.6. Indicadores.....	9
1.7. Alcance y Limitaciones.....	10
1.8. Tipo y Diseño de Investigación.....	11
1.9. Población y Muestra.....	12
1.10. Matriz de Consistencia.....	16
1.11. Metodología de Investigación.	18
<u>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO</u>	21
2.1. Concepto fundamental de gobierno regional.....	21
2.1.1 Definiciones operacionales.....	21
2.1.2 Finalidad, misión y principios.....	27

	Pág.
2.1.3 Estructura Orgánica.....	33
2.1.4 Descentralización y gobiernos regionales.....	37
2.2. Gestión regional.....	38
2.2.1 Administración, dirección y supervisión.....	39
2.2.2 Promoción de la inversión privada en proyectos.....	40
2.2.3 Contrataciones y adquisiciones regionales.....	41
2.3. Características del gobierno regional.....	42
2.3.1 Ordenamiento normativo regional.....	43
2.3.2 Diagnóstico de los involucrados.....	46
2.4 Canon minero.....	63
2.4.1 Distribución del canon minero.....	65
2.4.2 distribución del canon minero en las regiones.....	68
<u>CAPÍTULO III: ANALISIS SITUACIONAL DEL GOBIERNO</u>	
<u>REGIONAL MOQUEGUA</u>	69
3.1. El gobierno regional Moquegua.....	69
3.1.1. Ubicación y ámbito de influencia del G.R.M.....	71
3.1.2. Marco normativo-legal.....	74
3.1.3. Visión y misión del G.R.M.....	82
3.1.4. Competencias y funciones del G.R.M.....	83
3.1.5. Objetivos estratégicos del G.R.M.....	87

	Pág.
3.2. Antecedente histórico del G.R.M.....	90
3.3. Estructura orgánica y funcional del G.R.M.....	91
3.4. Problemática físico-espacial del G.R.M.....	95
3.5. Análisis general del gobierno regional Moquegua.....	97
3.6. Análisis de los Órganos del Gobierno Regional.....	101
3.6.1. Órgano ejecutivo alta dirección y control.....	101
3.6.2. Órgano normativo fiscalizador.....	130
3.6.3. Órgano de control.....	134
3.6.4. Órgano de asesoramiento.	138
3.6.5. Órgano de apoyo.....	170
3.6.6. Órgano de línea.....	204
3.7. Estado Situacional de la Infraestructura por Oficinas.....	236
3.8. Análisis comparativo de las áreas del G.R.M.....	239
3.9. Conclusiones del Diagnostico.....	241
<u>CAPÍTULO IV: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA</u>	242
4.1. Análisis urbano.....	242
4.1.1. Niveles de articulación de la propuesta.....	242
4.1.2. Análisis alternativas de terreno para localización.....	248
4.1.3. Medio físico espacial.....	251
4.1.4. Medio espacial.....	316

	Pág
4.1.5. Medio social – usuario.....	350
4.1.6. Determinantes – uso físico.....	376
4.2. Identificación de los criterios del diseño.....	450
4.2.1. Aspecto social.....	451
4.2.2. Aspecto funcional.....	453
4.2.3. Aspecto estético.....	454
4.2.4. Aspecto técnico.....	455
4.3. Fundamentos y criterios de programación.....	457
4.3.1. Premisas generales de la programación.....	460
4.3.2. Identificación de espacios arquitectónicos, usos y ambientes	462
4.3.3. Síntesis programática.....	468
4.4. Diagrama de interrelación (organigramas, fluxogramas).....	476
4.4.1. Fluxograma por zonas.....	476
4.4.2. Diagrama de Correlaciones por zonas.....	481
4.5. Zonificación.....	486
4.5.1. Caracterización de la zonificación.....	486
4.6. Concepción de la propuesta.....	492
4.7. Partido arquitectónico.....	495
4.7.1. Premisas Generales para el Diseño Arquitectónico...	497
4.7.2. Premisas Específicas para el Diseño Arquitectónico..	499

	Pág.
4.8. Sistematización.....	507
4.8.1. Sistema de Actividades.....	507
4.8.2. Sistema de Circulaciones.....	511
4.8.3. Sistema de Espacial.....	516
4.8.4. Sistema de Edificio.....	520
4.8.5. Condicionantes Naturales.....	522
<u>CAPÍTULO V: MEMORIA DESCRIPTIVA POR COMPONENTES...</u>	525
5.1. Memoria Descriptiva de Arquitectura.....	525
5.2. Memoria de Cálculo Estructural.....	544
5.3. Memoria Descriptiva de Instalaciones Sanitarias.....	556
5.4. Memoria Descriptiva Instalaciones Eléctricas.....	560
5.5. Valorización de la Edificación.....	562
CONCLUSIONES.....	572
RECOMENDACIONES.....	576
REFERENCIAS BIBLIOGRAFIA.....	577
ANEXOS.....	579

RELACIÓN DE GRÁFICOS

- Grafico 01__ Descripción del esquema metodológico
- Grafico 02__ Diagrama del concepto de gobierno regional
- Grafico 03__ Estructura Básica Regional
- Grafico 04__ Articulación de Planes y Presupuestos
- Grafico 05__ Régimen Normativo Regional
- Grafico 06__ El Valor Público
- Grafico 07__ Población Usuaría
- Grafico 08__ Producción del Canon Minero
- Grafico 09__ Distribución del Canon Minero
- Grafico 10__ Canon Minero Distribuido 2012
- Grafico 11__ Ubicación del gobierno regional Moquegua
- Grafico 12__ Políticas de gestión del gobierno regional Moquegua
- Grafico 13__ Organigrama del gobierno regional Moquegua
- Grafico 14__ Vista exterior de las instalaciones del Gobierno Regional
Moquegua
- Grafico 15__ Ubicación de órgano de alta dirección y control
- Grafico 16__ Esquema de relación funcional del órgano alta dirección y
control.
- Grafico 17__ Plano del órgano de alta dirección y control

- Grafico 18__ Plano de vice gobernación regional y asesoría de gobernación
- Grafico 19__ Esquema funcional de vice gobernador regional y asesoría
- Grafico 20__ Esquema de relación funcional de secretaria de presidencia
- Grafico 21__ Plano de órgano ejecutivo alta dirección y control
- Grafico 22__ Reflejos y deslumbramientos
- Grafico 23__ Plano de órgano ejecutivo alta dirección y control
- Grafico 24__ Ubicación de la procuraduría regional
- Grafico 25__ Esquema funcional de procuraduría regional
- Grafico 26__ Plano de procuraduría regional
- Grafico 27__ Ubicación de gerencia general
- Grafico 28__ Plano de gerencia general
- Grafico 29__ Esquema funcional de gerencia general regional
- Grafico 30__ Ubicación de secretaría regional
- Grafico 31__ Esquema funcional de secretaria regional
- Grafico 32__ Ubicación de trámite documentario e imagen institucional
- Grafico 33__ Plano de trámite documentario
- Grafico 34__ Plano de imagen institucional
- Grafico 35__ Ubicación de la oficina de cómputo e informática
- Grafico 36__ Imágenes de la oficina de cómputo e informática
- Grafico 37__ Esquema funcional de oficina de cómputo e informática

- Grafico 38__ Ubicación de secretaria de consejo regional
- Grafico 39__ Plano de secretaria de consejo regional
- Grafico 40__ Esquema funcional de secretaria de consejo regional
- Grafico 41__ Ubicación del órgano regional de control interno
- Grafico 42__ Ubicación del órgano regional de control interno
- Grafico 43__ Esquema funcional del órgano regional de control interno
- Grafico 44__ Ubicación de la dirección regional de asesoría jurídica
- Grafico 45__ Ubicación de la dirección regional de asesoría jurídica
- Grafico 46__ Ubicación de Gerencia Regional de P.P. y A.T.
- Grafico 47__ Plano de Gerencia Regional de P.P. y A.T.
- Grafico 48__ Esquema funcional de Gerencia Regional de P.P. y A.T.
- Grafico 49__ Ubicación de la subgerencia de planeamiento
- Grafico 50__ Plano de la subgerencia de planeamiento
- Grafico 51__ Esquema funcional de la subgerencia de planeamiento
- Grafico 52__ Ubicación de la subgerencia de presupuesto y hacienda
- Grafico 53__ Plano de la subgerencia de presupuesto y hacienda
- Grafico 54__ Esquema funcional subgerencia de presupuesto y hacienda
- Grafico 55__ Ubicación subgerencia de programación e inversiones
- Grafico 56__ Plano subgerencia de programación e inversiones
- Grafico 57__ Esquema funcional subgerencia de programación e
inversiones

Grafico 58__ Panorámico de subgerencia de acondicionamiento territorial

Grafico 59__ Ubicación de la subgerencia de acondicionamiento territorial

Grafico 60__ Plano de la subgerencia de acondicionamiento territorial

Grafico 61__ Esquema funcional de la subgerencia de Acond. Territorial

Grafico 62__ Ubicación de oficina de desarrollo institucional

Grafico 63__ Plano de oficina de desarrollo institucional

Grafico 64__ Esquema funcional de oficina de desarrollo

Grafico 65__ Plano dirección de supervisión N°01

Grafico 66__ Plano dirección de supervisión N°02

Grafico 67__ Plano dirección de supervisión N°03

Grafico 68__ Ubicación de dirección de supervisión

Grafico 69__ Esquema funcional de la dirección de supervisión

Grafico 70__ Ubicación de la dirección regional de recursos

Grafico 71__ Plano de la dirección regional de recursos humanos

Grafico 72__ esquema funcional de la dirección regional de recursos humanos

Grafico 73__ Plano de dirección de finanzas (plano01)

Grafico 74__ Plano de dirección de finanzas (plano02)

Grafico 75__ Plano de dirección de finanzas (plano03)

Grafico 76__ Ubicación de la dirección de finanzas

Grafico 77__ Esquema funcional de dirección de finanzas

- Grafico 78__ Plano de las áreas de logística y adquisiciones
- Grafico 79__ Plano de las áreas de almacén y de información
- Grafico 80__ Plano de las áreas de servicio y depósito de limpieza
- Grafico 81__ Ubicación de la dirección de logística y servicios generales
- Grafico 82__ Esquema funcional de logística y adquisiciones
- Grafico 83__ Plano de ubicación de la dirección de control patrimonial
- Grafico 84__ Plano de la dirección de control patrimonial
- Grafico 85__ Esquema funcional de la dirección de control patrimonial
- Grafico 86__ Ubicación de la dirección regional de administración
- Grafico 87__ Plano de la dirección regional de administración
- Grafico 88__ Esquema funcional de la dirección regional de
administración
- Grafico 89__ Imágenes de la gerencia regional de desarrollo económico
- Grafico 90__ Esquema funcional de la Gerencia de Desarrollo Económico
- Grafico 91__ Plano de distancia desde el Gobierno Regional Moquegua a
la Gerencia Regional de Desarrollo Económico
- Grafico 92__ Ubicación de la subgerencia de promoción e inversión
privada
- Grafico 93__ Esquema funcional de subgerencia promoción e inversión
Privada

Grafico 94__ Plano de distancia desde el Gobierno Regional Moquegua a
la Gerencia de Desarrollo Social

Grafico 95__ Esquema funcional de la Gerencia de Desarrollo Social

Grafico 96__ Ingreso Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión
del Medio Ambiente

Grafico 97__ Organigrama Gerencia Regional de Recursos Naturales y
Gestión del Medio Ambiente

Grafico 98__ Plano de apoyo técnico

Grafico 99__ Plano de la subgerencia de estudios 01

Grafico 100__ Plano de la subgerencia de estudios 02

Grafico 101__ Ubicación de los ambientes de la subgerencia de estudios

Grafico 102__ Área de trabajo de la subgerencia de estudios 01

Grafico 103__ Esquema funcional de la subgerencia de estudios

Grafico 104__ Plano de la subgerencia de obras

Grafico 105__ Ubicación de la subgerencia de obras

Grafico 106__ Esquema funcional de la subgerencia de obras

Grafico 107__ Ubicación de la subgerencia de liquidación

Grafico 108__ Plano de la subgerencia de liquidación

Grafico 109__ Esquema funcional de la subgerencia de liquidación

Grafico 110__ Ubicación de la gerencia de infraestructura

Grafico 111__ Secretaria y recepción Gerencia de Infraestructura

- Grafico 112__ Esquema niveles de articulación macro propuesta
- Grafico 113__ Esquema niveles de articulación del contexto menor
- Grafico 114__ Articulación propuesta con entorno inmediato
- Grafico 115__ Área y colindancia del terreno
- Grafico 116__ Plano de localización y ubicación del proyecto
- Grafico 117__ Foto satelital terreno en estudio
- Grafico 118__ Topografía del terreno
- Grafico 119__ Foto satelital rio Tumilaca
- Grafico 120__ Mapa de peligros Moquegua
- Grafico 121__ Estudio de suelo en zona de estudio
- Grafico 122__ Ubicación de sección geo eléctrica
- Grafico 123__ Sección geo eléctrica
- Grafico 124__ Área afectada por huayco de la quebrada del cementerio
- Grafico 125__ Caracterización del peligro de inundación
- Grafico 126__ Estructura tectónica de la línea de costa
- Grafico 127__ Perspectiva de la placa de nazca
- Grafico 128__ Zonas vulnerables ante sismos
- Grafico 129__ Zonas vulnerables ante sismos
- Grafico 130__ Antecedentes de isosistas del área de estudio
- Grafico 131__ Red regional de estaciones hidrometeorológicas de
Moquegua

Grafico 132__ Temperatura promedio, máxima y mínima, 1 995 – 2 011

Grafico 133__ Temperatura promedio, máxima y mínima, 2013

Grafico 134__ Humedad relativa promedio, 1 995 – 2 011

Grafico 135__ Asoleamiento promedio, 1 995 – 2 011

Grafico 136__ Precipitación promedio, junio– 2 013

Grafico 137__ Dirección y velocidad media del viento (m/s)

Grafico 138__ Imagen de paisaje natural Moquegua

Grafico 139__ Imagen de paisaje urbano

Grafico 140__ Avenidas principales

Grafico 141__ Esquema del paisaje urbano

Grafico 142__ Paisajes urbanos

Grafico 143__ Espacio urbanos existentes, Moquegua 2014

Grafico 144__ Espacio urbanos existentes, Moquegua 2014

Grafico 145__ Imágenes de sectores críticos

Grafico 146__ Uso de suelo residencial

Grafico 147__ Grado de consolidación comercial

Grafico 148__ Grado de consolidación para uso recreación

Grafico 149__ Equipamientos dentro área de estudio

Grafico 150__ Vías y accesibilidad

Grafico 151__ Jerarquía vial-ámbito del terreno

Grafico 152__ Secciones viales de acceso al terreno

- Grafico 153__ Abastecimiento en la región Moquegua, 2011
- Grafico 154__ Servicios higiénicos (porcentaje) en la región, 2011
- Grafico 155__ Servicios higiénicos por áreas en la región Moquegua 2011
- Grafico 156__ Viviendas con o sin alumbrado eléctrico
- Grafico 157__ Energía que más utiliza para cocinar
- Grafico 158__ Botadero de Moquegua
- Grafico 159__ Densidad poblacional, según provincia, 1993 y 2007.
- Grafico 160__ Crecimiento poblacional de la región Moquegua
- Grafico 161__ Población urbana y rural de la región Moquegua, 1993 y 2007
- Grafico 162__ Población por grandes edades de la Región Moquegua,
1993 y 2007
- Grafico 163__ Población por género, según provincia 2007
- Grafico 164__ Esquema de ventilación cruzada en interiores
- Grafico 166__ Esquema de protección de incidencia solar en
Edificaciones
- Grafico 166__ Esquema de iluminación natural
- Grafico 167__ Criterios de iluminación
- Grafico 168__ Criterios de colocación de alumbrado
- Grafico 169__ Deslumbramiento
- Grafico 170__ Tipología de aplicación de colores
- Grafico 171__ Distribución de una red de voz y datos

Grafico 172__ Símbolos de seguridad

Grafico 173__ Significado general de los colores de seguridad

Grafico 174__ Colores de contraste

Grafico 175__ Medidas de la señales de seguridad

Grafico 176__ Señales de seguridad

Grafico 177__ Diseño de aisladores sísmicos

Grafico 178__ Respuesta estructuras aisladas en suelo suave

Grafico 179__ Sistema de amortiguamiento ii

Grafico 180__ Esquema de los componentes de un sistema de
Aislamiento

Grafico 181__ Aisladores elastoméricos

Grafico 182__ Aisladores de caucho con núcleo de plomo

Grafico 183__ Calculo estructural de aisladores sísmicos

Grafico 184__ Aplicación de aisladores sísmicos I

Grafico 185__ Aplicación de aisladores sísmicos II

Grafico 186__ Esquema funcional de edificios inteligentes

Grafico 187__ Edificio domótica

Grafico 188__ edificio torre Javier prado

Grafico 189__ Aeropuerto Jorge Chávez

Grafico 190__ Edificio Interbank-lima

Grafico 191__ Centro empresarial real, san isidro

- Grafico 192__ Esquema de criterios de diseño
- Grafico 193__ Fluxograma alta dirección y control
- Grafico 194__ Fluxograma Órgano de Apoyo
- Grafico 195__ Fluxograma dirección regional de logística y servicio
General
- Grafico 196__ Fluxograma Órgano de Línea
- Grafico 197__ Fluxograma Unidad de Asesoramiento
- Grafico 198__ Diagrama de correlación alta Dirección y Control
- Grafico 199__ Diagrama de correlación del órgano de apoyo
- Grafico 200__ Diagrama de correlación Unidad de Asesoramiento
- Grafico 201__ Diagrama de correlación Órgano de Línea
- Grafico 202__ Esquema de Zonificación
- Grafico 203__ Esquema de Zonificación con Áreas.
- Grafico 204__ Idea Generadora
- Grafico 205__ Esquema de la composición formal
- Grafico 206__ Esquema del Partido Arquitectónico
- Grafico 207__ Esquema de Estructuración
- Grafico 208__ Esquema de Geometrización
- Grafico 209__ Esquema de Accesibilidad al Conjunto
- Grafico 210__ Esquema de Sistema de Actividades
- Grafico 211__ Esquema de Sistema de Circulaciones

Grafico 212__ Esquema de Sistema Espacial

Grafico 213__ Esquema de Sistema Edificio

Grafico 214__ Esquema de Condicionantes Naturales

Grafico 215__ Plano de localización y ubicación

Grafico 216__ Plano de Distribución Primer Nivel

Grafico 217__ Plano de Distribución Segundo Nivel

Grafico 218__ Plano de Distribución Tercer Nivel

Grafico 219__ Plano Primer Nivel del Bloque 01

Grafico 220__ Plano Segundo y Tercer Nivel, Bloque 01

Grafico 221__ Modelo Estructural

Grafico 222__ Espectro de Pesadas aceleraciones sistema a porticado
confinado

Grafico 223__ Periodos y modos de Vibración

Grafico 224__ Cortante en la Base

Grafico 225__ Cantidad de acero requerida dada por el programa

RELACION DE CUADROS

Cuadro 01__ Distritos según el nivel de pobreza de la región Moquegua.

Cuadro 02__ Matriz de Consistencia

Cuadro 03__ Población Beneficiada

Cuadro 04__ Condiciones Socio Económicas a nivel Departamental

Cuadro 05__ Necesidades, oportunidades e intereses.

Cuadro 06__ Canon Minero generado y distribuido

Cuadro 07__ Superficie, y ubicación geográfica por provincias

Cuadro 08__ Provincias, distritos y superficie territorial

Cuadro 09__ Matriz para la determinación del ámbito de intervención del
Proyecto.

Cuadro 10__ Valores Termohigrométricos recomendados

Cuadro 11__ Recomendación Ergonométrica en oficinas

Cuadro 12__ Resumen de análisis de espacios órgano ejecutivo alta
Dirección y control

Cuadro 13__ Personal de oficina de cómputo e informática

Cuadro 14__ Personal de secretaria de consejo regional

Cuadro 15__ Personal del órgano regional de control interno

Cuadro 16__ Personal de la dirección regional de asesoría jurídica

Cuadro 17__ Personal de gerencia regional de Planeamiento,
Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Cuadro 18__ Personal de subgerencia de planeamiento

Cuadro 19__ Personal de la subgerencia de presupuesto y hacienda

Cuadro 20__ Personal de la subgerencia de programación e inversiones

Cuadro 21__ Personal de subgerencia de acondicionamiento territorial

Cuadro 22__ Personal de oficina de desarrollo institucional

Cuadro 23__ Personal de dirección de supervisión

Cuadro 24__ Personal de dirección regional de recursos humanos

Cuadro 25__ Personal de dirección de finanzas

Cuadro 26__ Personal de la dirección de logística y servicios generales

Cuadro 27__ Personal de la dirección de control patrimonial

Cuadro 28__ Personal de la dirección regional de administración

Cuadro 29__ Personal de la gerencia regional de desarrollo económico

Cuadro 30__ Personal de la subgerencia de promoción e inversión

Privada

Cuadro 31__ Personal de la gerencia de desarrollo social

Cuadro 32__ Personal de la subgerencia de participación social

Cuadro 33__ Personal de la oficina de desarrollo de la mujer

Cuadro 34__ Personal de gerencia regional de recursos naturales y

Gestión del medio ambiente

- Cuadro 35__ Personal de subgerencia gestión ambiental y defensa civil
- Cuadro 36__ Personal de la subgerencia de estudios
- Cuadro 37__ Áreas de la subgerencia de estudios 01
- Cuadro 38__ Personal de la subgerencia de obras
- Cuadro 39__ Personal de la subgerencia de liquidación
- Cuadro 40__ Personal de la gerencia de infraestructura
- Cuadro 41__ Estado situacional de la infraestructura por oficinas
- Cuadro 42__ Distribución áreas de servicios actuales
- Cuadro 43__ Cuadro de áreas actuales ocupadas por el gobierno regional
Moquegua (sede central)
- Cuadro 44__ Criterios para la selección del terreno
- Cuadro 45__ Topografía del terreno
- Cuadro 46__ Resumen de los resultados de los ensayos de expansión
Libre
- Cuadro 47__ Resumen de los resultados de los ensayos de expansión
Libre
- Cuadro 48__ Características del suelo
- Cuadro 49__ Capacidad portante del suelo
- Cuadro 50__ Periodo de vibración del suelo
- Cuadro 51__ Zonificación geotécnica
- Cuadro 52__ Caracterización del peligro de inundación

- Cuadro 53__ Estratificación del peligro de sismo
- Cuadro 54__ Clima en la región Moquegua, 2 000 - 2 011
- Cuadro 55__ Reporte de vientos promedio
- Cuadro 56__ Antecedentes de isosistas del área de estudio
- Cuadro 57__ Análisis de frecuencias de vías principales
- Cuadro 58__ Abastecimiento de agua en la vivienda por provincias de la
Región Moquegua, 2011
- Cuadro 59__ Servicio de agua - todos los días de la semana en la Región
Moquegua, 2011
- Cuadro 60__ Servicios higiénicos (porcentaje) en la región Moquegua,
2011
- Cuadro 61__ Servicio higiénico que tiene la vivienda según el tipo de área
- Cuadro 62__ Viviendas con o sin alumbrado eléctrico
- Cuadro 63__ Energía que más utiliza para cocinar
- Cuadro 64__ Generación de residuos sólidos y generación per Cápita
g./hab./día, según provincias en la región Moquegua 2 012
- Cuadro 65__ Municipalidades que informaron sobre la frecuencia de
Recojo de basura, según departamento, 2 010, 2 012
- Cuadro 66__ Municipalidades que informaron sobre el destino final de la
Basura recolectada, según departamento, 2 010

- Cuadro 67__ Población censada, superficie y densidad poblacional,
Según provincia, 1993 y 2007.
- Cuadro 68__ Concentración de población urbana y rural, según región,
Provincia, 1993 y 2007
- Cuadro 69__ Población por grandes grupos de edad, según provincia,
2007
- Cuadro 70__ Población por género de la región Moquegua, según
Provincia, 2007
- Cuadro 71__ Personal consignado en el CAP del gobierno regional
Moquegua 2013
- Cuadro 72__ Personal consignado in situ gobierno regional Moquegua
2013
- Cuadro 73__ Asignación de personal del Gobierno Regional Moquegua.
2011
- Cuadro 74__ Matriz de usuarios involucrados
- Cuadro 75__ Tipo de trámite que realiza los usuarios
- Cuadro 76__ Dimensión de escaleras a partir de segundo piso.
- Cuadro 77__ Dotación de agua
- Cuadro 78__ Recomendación de lámparas según área
- Cuadro 79__ Nivel de iluminación
- Cuadro 80__ Componentes y sub componentes arquitectónicos

Cuadro 81__ Identificación de espacios arquitectónicos, usos y ambientes

Cuadro 82__ Síntesis programática

Cuadro 83__ Características de la zona administrativa

Cuadro 84__ Características de la zona Cultural

Cuadro 85__ Características de la zona Servicios Complementarios

Cuadro 86__ Cuadro de Áreas por Zonas

Cuadro 87__ Resumen de Programa Arquitectónico

Cuadro 88__ Cálculo de la cortante basal para las dos direcciones

Cuadro 89__ Cálculo de la demanda de agua fría según RNE

Cuadro 90__ Gastos probables. Método Hunter

Cuadro 91__ Abastecimiento de Agua sistema Indirecto

Cuadro 92__ Resumen del Cálculo de Carga

Cuadro 93__ Cuadro de Valores Unitarios Oficiales de Edificación para la
Costa

Cuadro 94__ Valores Totales de las Unidades

Cuadro 95__ Valorización del proyecto

RESUMEN DE TESIS

La Tesis se realizó con el objetivo de proyectar una infraestructura Administrativa con el objetivo de optimizar integralmente la presentación de los servicios administrativos y de gestión al departamento de Moquegua.

Se realizado la presente investigación sobre las funciones que realiza la actual sede del Gobierno Regional de Moquegua y problemáticas que padece, se ha concluido que el Departamento de Moquegua afronta una deficiente oferta y presentación de servicios administrativos y de Gestión, debido a una infraestructura deficiente y en condiciones inadecuadas de habitabilidad y confort de los espacios; ambientes improvisados ya que han sido dispuestas de acuerdo a la necesidad.

La investigación se complementa con las ideas rectoras para la elaboración del proyecto arquitectónico dando como resultante la Nueva sede del Gobierno Regional de Moquegua, con el objetivo de mejorar y optimizar los servicios administrativos y de Gestión; todo el proyecto de Tesis está conformado por cinco capítulos.

SUMMARY OF THESIS

The thesis was carried out with the aim of projecting an administrative infrastructure in order to fully optimize the presentation of administrative and management services to the Department of Moquegua.

The present research on the functions performed by the current headquarters of the Regional Government of Moquegua and problems that suffers is performed, it was found that the Department of Moquegua faces a deficient supply and presentation of administrative and management services, due to poor infrastructure and inadequate conditions of habitability and comfort of the spaces; improvised environments as they have been arranged according to need.

The research was complemented by the guiding principles for the development of the architectural project as resulting giving the new headquarters of the Regional Government of Moquegua, with the aim of improving and optimizing the management and administrative services; Thesis entire project consists of five chapters.

INTRODUCCIÓN

La descentralización ha avanzado mucho en el Perú, este proceso político, económico y social de redistribución de poder, ha sido orientado a mejorar la eficiencia de la gestión pública, extendiendo la democracia, promover la equidad y el desarrollo integral, armónico y sostenible. Pero todo este cúmulo de directivas se hace posible desde un centro o espacio sede donde se realizan cada una de estas acciones que permiten en suma el desarrollo integral y sostenible de las comunidades que conforman la región.

Por ello es de vital importancia brindar una infraestructura idónea que permita y vialice el trabajo de cada integrante que hace posible el desarrollo armónico del Gobierno Regional que como resultado brindará un proceso satisfactorio en el desarrollo regional.

En función a estas consideraciones, nuestra tesis buscará brindar una solución arquitectónica que satisfaga los requerimientos Físico-Espaciales del Gobierno Regional Moquegua. Buscando optimizar la atención de los Servicios Administrativos y de gestión de quienes la albergan.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA

1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El estado en su rol de Promotor, Articulador y Planificador ha establecido a través de la Descentralización la puesta en marcha del proceso de Regionalización que vive el País, factor fundamental a través del cual se crean los Gobiernos Regionales como organismos públicos autónomos y así mismo, es tema de interés para analizar de manera profunda la problemática político-administrativa, alrededor de la cual gravita inexorablemente el **DESARROLLO Y BIENESTAR** de la sociedad peruana. La región de Moquegua forma parte desde el 2003 mediante la Ley N° 27783 ley de la Descentralización, Ley N° 28273 Ley del Sistema de Acreditación de los Gobiernos Regionales y Locales y la Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, transfiere autonomía político, administrativo a los Gobiernos Regionales y Locales.

La problemática que vienen atravesando el Gobierno Regional Moquegua es la necesidad de una infraestructura propia acorde a su jerarquía donde se puedan implementar Sistemas Administrativos y de Gestión en óptimas condiciones; actualmente estas funciones se desarrollan en ambientes provisionales, el Gobierno Regional Moquegua se encuentra en calidad de alojados, desarrollando sus labores en terrenos del "Proyecto Especial Pasto Grande", en condiciones inadecuadas de habitabilidad y confort de los espacios; las áreas son improvisadas ya que han sido dispuestas de acuerdo a la necesidad y alcance económico, las mismas son inadecuadas para cumplir las funciones administrativas y de gestión; en estas condiciones, la falta de equipos y mobiliario limitan el desarrollo óptimo de la Institución.

Podemos deducir que existe un conjunto de ambientes inapropiados para las funciones que actualmente se cumplen, así como la desatención tanto del servidor público como del ciudadano usuario, generada también por la desarticulación y desorganización de los espacios urbanos y arquitectónicos de su entorno inmediato.

Esto ha originado deficientes condiciones de trabajo para el personal administrativo, así como también un improvisado sistema de atención a la comunidad, eso sin mencionar una inadecuada Organización y Sistematización de Actividades.

Como consecuencia de la carencia de una infraestructura, existe la dificultad en cuanto a la organización de los Ambientes y Áreas la misma que retrasan los las funciones específicas que debe cumplir como la formulación y ejecución de diferentes programas y proyectos de carácter Regional y Macro Regional, las funciones políticos administrativas y de carácter social.

De ahí, la vital importancia la intervención inmediata en infraestructura, mobiliario y equipos, así como en capacitación, previa optimización de los procesos propios de la institución en la prestación del servicio. ***La intervención en el presente proyecto permitirá proponer un nuevo hito arquitectónico que responda a los nuevos contenidos políticos-administrativos de la gestión pública mejorando la generación del valor de servicio – resultado – confianza, por lo que permitirá aportar a la generación de una nueva gestión con calidad y sostenibilidad.***

1.1.2. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

El trabajo de investigación abarca el 100% del ámbito territorial de la Región de Moquegua, conformada específicamente por los trabajadores nombrados y contratados de la actual Sede del Gobierno Regional Moquegua y por la población usuaria que asiste al local de la Sede Regional procedente de las tres provincias.

1.1.3. ENUNCIADO DEL PROBLEMA

¿De qué manera se podría optimizar el desarrollo de las actividades político – administrativa y de gestión de nivel regional incorporando un proyecto arquitectónico de la Sede del Gobierno Regional Moquegua?

PREGUNTAS ESPECÍFICAS:

¿Cuál es la problemática actual por la que atraviesa la institución?

¿Cómo lograr una adecuada interacción espacial entre administrador y administrado?

1.2. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

El Gobierno Regional Moquegua tiene los mismos problemas comunes los que padece los Gobiernos Regionales a nivel nacional, entre ellos el bajo nivel administrativo, escaso uso de las tecnologías de información, baja capacitación del personal, etc., No obstante a ello, Moquegua se sitúa entre los cinco departamentos con mayor índice de Presupuesto recibidos directamente por Canon y regalías, lo que permitiría alcanzar en algunos años grandes mejoras, Se constata hoy en día que gran parte del éxito de los países desarrollados, se debe a la precisión con que operan en el campo de la administración pública, eje, cerebro y columna vertebral del estado. Es por ello que la inexistencia de una infraestructura propia y adecuada para el funcionamiento de un aparato administrativo de nivel de un Gobierno Regional Moquegua imposibilita sistematizar un proceso eficiente y eficaz de atención de servicios administrativos, de gestión Institucional y como ente principal para la formulación y ejecución de diferentes programas y proyecto de carácter Local, Regional y Macro Regional, convirtiéndose en la justificación primordial para asumir la elaboración de la presente investigación.

La implementación de una sede institucional el Gobierno Regional Moquegua, debe responder a la interacción que debe existir entre administrador y administrado en todos los campos tanto en la demanda de servicios administrativos. De la buena integración de estas funciones dependerá el desarrollo económico, social y político de la Región de Moquegua.

Por lo tanto la propuesta de una nueva sede del Gobierno Regional Moquegua será una respuesta que cumpla con los criterios de funcionalidad, eficiencia y Modernidad que permita impulsar el capital humano hacia el umbral del desarrollo de la región.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL:

Elaborar el Proyecto Arquitectónico con una organización espacial apropiada para la Sede de Gobierno Regional Moquegua, que permita optimizar el desarrollo de las Actividades Político-Administrativa y de Gestión de Nivel Regional.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Analizar la situación de la Sede actual del Gobierno Regional Moquegua para conocer el estado real de la institución.
- Establecer el emplazamiento de la Sede del Gobierno Regional Moquegua y proponer un concepto edilicio que optimizará el desarrollo de las Actividades Político-Administrativa y de Gestión.
- Consolidar la integración del diseño arquitectónico con el entorno inmediato.

1.4. HIPÓTESIS

El Proyecto arquitectónico con una organización espacial apropiada para la Sede del Gobierno Regional Moquegua, optimizará el desarrollo de las Actividades Político, Administrativa y de Gestión de Nivel Regional.

1.5. VARIABLES

1.5.1. VARIABLE INDEPENDIENTE:

Proyecto arquitectónico con una organización espacial apropiada.

1.5.2. VARIABLE DEPENDIENTE:

Desarrollo de las actividades Político, administrativas y de Gestión.

1.6. INDICADORES

1.6.1. Para la Variable Independiente

- Diagnóstico Situacional
- Análisis Arquitectónico
- Programación Arquitectónica
- Zonificación
- Conceptualización y partido Arquitectónico
- Propuesta

1.6.2. Para la Variable Dependiente

- Infraestructura
- Equipamiento
- Capacitación a personal administrativo
- Atención al Usuario
- Normatividad de los Gobiernos Regionales

1.7. ALCANCES Y LIMITACIONES

1.7.1. ALCANCES

- La investigación a realizar tendrá un alcance de carácter Regional en cuanto al análisis, a través de esta Sede se proyectará el Desarrollo sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo y garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo.

1.7.2. LIMITACIONES

El desarrollo de la presente tesis se ha enfrentado a las siguientes limitaciones:

- El difícil acceso a la información, por ser en algunos casos de carácter reservado, confidencial y por razones de seguridad; por lo que se gestionó con las instituciones involucradas tener acceso a la misma, lo cual se consiguió en gran medida.
- No se contó con antecedentes de estudios referidos a mejorar la infraestructura administrativa de la Sede de Gobierno Regional Moquegua, por ello se realizó un trabajo interdisciplinario, que

permitió obtener información adecuada en campo y en la entidad involucrada.

1.8. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

1.8.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación es "**Aplicada**" pues busca en primer lugar desarrollar la propuesta de manera teórica, para luego llevar a la realidad el modelo propuesto, aplicando los conocimientos a la solución del problema en beneficio de la población estudiada.

- Busca la aplicación o utilización de conocimientos adquiridos.
- Depende de sus avances y mantiene estrecha vinculación con la investigación básica.

El Diseño de Investigación a emplearse será: "**Diseño Descriptivo Comparativo**", pues una vez realizado el diagnóstico y elaborada la propuesta, se llevará a cabo una comparación entre la realidad de la actual Sede del Gobierno Regional en sus diferentes aspectos y la nueva Sede del Gobierno Regional Moquegua.

1.9. POBLACIÓN Y MUESTRA:

1.9.1. POBLACIÓN

Está conformada por el 100% de la población de la Región Moquegua, que de alguna manera, directa e Indirecta se beneficia con las acciones de la institución a intervenir en el presente proyecto, que según el CENSO del año 2007 asciende a una población de 161 533 habitantes.

1.9.2. MUESTRA

La muestra estará conformada por dos tipos de usuarios:

El **USUARIO INTERNO** conformada por el 100% del personal técnico administrativo tanto nombrado como contratado del Gobierno Regional Moquegua.

El **USUARIO EXTERNO** conformado por los usuarios que hacen uso de los servicios de la institución: entidades públicas y privadas población en general.

1.9.3. POBLACIÓN DEMANDANTE EFECTIVA.-

Para determinar la población demandante efectiva, vamos a tener en cuenta el mapa de pobreza determinado por FONCODES, en donde se muestra a Moquegua en una segmentación de 05 niveles o categorías, en función al nivel de Ingresos, que a continuación menciono:

- Pobres Extremos
- Muy Pobres
- Pobres
- Regular

En el cuadro siguiente, se muestra una clasificación de los mencionados distritos con su respectiva clasificación según el nivel de pobreza mencionado anteriormente.

**CUADRO N° 01
DISTRITOS SEGÚN EL NIVEL DE POBREZA DE LA REGIÓN
MOQUEGUA.**

CATEGORIA	DISTRITO	PROVINCIA	POBLACION (2009)
POBRES EXTREMOS	- I. loque	- Gral. Sánchez Cerro	1 206
MUY POBRES	- Chojata - Ichuña - Cuchumbaya	- General Sánchez Cerro - Mariscal Nieto	1 986 3 782 1 306
POBRES	- Omate - Coalaque - La capilla - Matalaque - Puquina - Ubinas - Yunga - Carumas - San Cristobal	- General Sánchez Cerro - Mariscal Nieto	4 208 1 595 1 525 1 430 3 213 4 804 1 352 3 877 2 652
REGULAR	- Quinistaquillas - Moquegua - Samegua - Algarrobal	- General Sánchez Cerro - Mariscal Nieto	708 50 075 57 746 305
ACEPTABLE	- Torata - Pacocha	- Mariscal Nieto	5 288 4 986
Total			159 306

FUENTE: FONCODES/UPR

1.9.4. TÉCNICAS Y MÉTODOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

Los métodos de recolección de datos, se pueden definir como el medio a través del cual, el investigador se relaciona con el ámbito de estudio y los actores involucrados en la problemática materia de estudio; y así obtener la información necesaria que le permita lograr los objetivos de la investigación.

Dentro de los métodos para la recolección de datos que utilizaremos, están:

- a) La observación, entendida como el registro visual de lo que ocurre en una situacional real, clasificando y consignando los acontecimientos pertinentes de acuerdo con los esquemas previstos y según el problema que se estudia.
- b) La encuesta, este método consistirá en obtener información de los sujetos de estudio, proporcionada por ellos mismos, sobre opiniones, actitudes o sugerencias. Hay dos maneras de obtener información con este método: la entrevista y el cuestionario.

b.1 La entrevista, entendida como la comunicación establecida entre el investigador y el sujeto estudiado a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto.

b.2 El cuestionario, es el método que utiliza un instrumento o formulario impreso, destinado a obtener repuestas sobre el problema en estudio y que el investido o consultado llena por sí mismo.

El registro fotográfico y audio visual por parte del investigador para obtener información referente a aspectos urbanos, rurales, arquitectónicos, imagen y paisaje. Obtención de muestras físicas para efectuar mediciones en relación a los indicadores materia de estudio; por citar: promedio de consumo energético, promedio de emisiones o generación de residuos sólidos y efluentes, etc. Por ejemplo, estos datos nos permitirán determinar el nivel y tipo de planificación en el ordenamiento territorial, las condiciones de habitabilidad y calidad de vida de la población, etc.

1.10. MATRÍZ DE CONSISTENCIA:

Se trata de un instrumento sumamente útil para estudiar la relación causa-efecto que debe existir entre el propósito buscado por un proyecto, los resultados específicos que harán posible el cumplimiento del propósito y las actividades que subyacen y anteceden al cumplimiento de los objetivos anteriores.

La matriz permite sumar en forma vertical, el total de actividades que requiere un resultado para hacerse realidad. Y por otro lado, permite la suma horizontal de los resultados que son impactados en una relación causa-efecto por una misma actividad, identificándose así la importancia

de una actividad por la cantidad de resultados a los que va a beneficiar. Hay que tener en cuenta que difícilmente un resultado esperado es originado por un solo elemento activo, requiriéndose uno o más factores complementarios.

Es decir, varias variables son generalmente las causantes de lograr un buen resultado, o de generar un problema.

**CUADRO N°02
MATRÍZ DE CONSISTENCIA**

MATRÍZ DE CONSISTENCIA				
TITULO	PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLES
Proyecto Arquitectónico : Nueva sede del Gobierno Regional Moquegua	PROBLEMA PRINCIPAL	OBJETIVO PRINCIPAL	HIPOTESIS PRINCIPAL	Variable Independiente: Proyecto arquitectónico con una organización espacial apropiada.
	¿De qué manera se podría optimizar el desarrollo de las actividades político – administrativa y de gestión de nivel regional incorporando un proyecto arquitectónico de la Sede del Gobierno Regional Moquegua?	• Elaborar el Proyecto Arquitectónico con una organización espacial apropiada para la Sede de Gobierno Regional Moquegua, que permita optimizar el desarrollo de las Actividades Politico-Administrativa y de Gestión de Nivel Regional.	El Proyecto arquitectónico con una organización espacial apropiada para la Sede del Gobierno Regional Moquegua, optimizará el desarrollo de las Actividades Politico, Administrativa y de Gestión de Nivel Regional.	
	PROBLEMA ESPECIFICO	OBJETIVO ESPECIFICO	HIPOTESIS ESPECIFICO	Variable Dependiente: desarrollo de las actividades Politico administrativas y de Gestión.
	¿Cómo sera e Diseño Arquitectonico de la sede del Gobierno Regional de Moquegua que optimizara el desarrollo de las Actividades Politico-Administrativa y de Gestion?	• Analizar la situación de la Sede actual del Gobierno Regional Moquegua para conocer el estado real de la institución.	• El analisis de la situación de la Sede actual del Gobierno Regional Moquegua permitirá conocer el estado real de la institución.	
PROBLEMA ESPECIFICO	OBJETIVO ESPECIFICO	HIPOTESIS ESPECIFICO		
¿Cómo será el emplazamiento de la sede del gobierno regional de moquegua que optimizará el desarrollo de las Actividades Politico-Administrativa y de Gestion?	• Establecer el emplazamiento de la Sede del Gobierno Regional Moquegua y proponer un concepto edificio que optimizará el desarrollo de las Actividades Politico-Administrativa y de Gestión • Consolidar la integración del diseño arquitectónico con el entorno inmediato.	• Al Establecer el emplazamiento de la Sede del Gobierno Regional Moquegua y proponer un concepto edificio optimizará el desarrollo de las Actividades Politico-Administrativa y de Gestión.		

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

1.11. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

1.11.1. PRIMERA PARTE

Introducción al problema donde se darán conceptos de carácter general, los cuales se van definiendo en el tiempo, luego se hará mención a la definición del problema, los objetivos, y los alcances y limitaciones del presente trabajo.

El objetivo ayuda a las investigaciones de definir que es lo que se pretende obtener como producto, que respuestas va a dar a las preguntas formuladas, cómo se va a resolver el problema planteado o cómo podría ayudar a resolverlo. Por último estaría la hipótesis como una proposición que establece relaciones, entre los hechos; o una posible solución al problema

1.11.2. SEGUNDA PARTE

Análisis y Diagnóstico, En esta etapa de diagnóstico o análisis, abarca el conocimiento real y concreto del problema permitiendo descubrir sus cualidades y defectos; para lo cual comprende en una primera fase una información situacional en base a los aspectos poblacional, ambiental, institucional, físico, material, y la estructura espacial; y en

una segunda fase un análisis del funcionamiento de la organización espacial-funcional lo que permitirá llegar a las conclusiones.

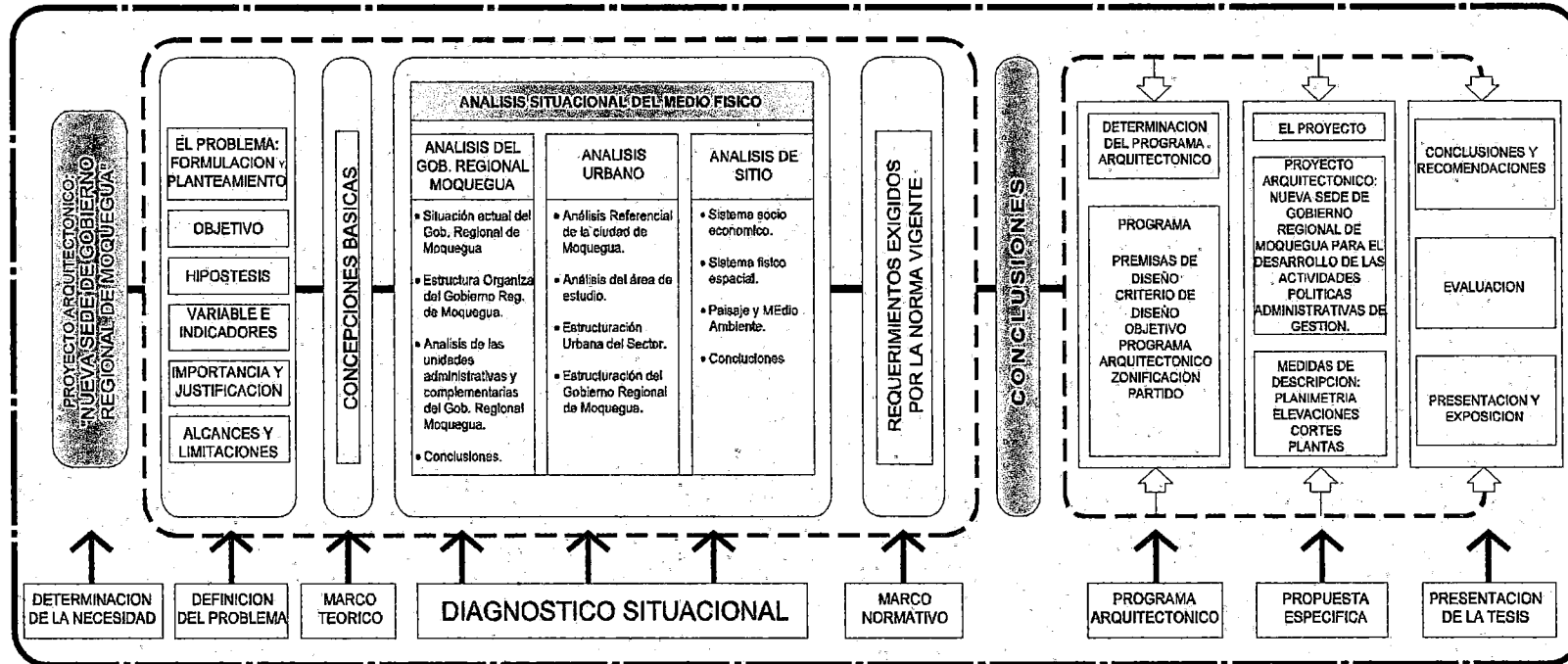
El marco teórico conceptual, donde se hará la definición de términos que nos permitirán aclarar y manejar un conjunto de conceptos que no tienen un uso uniforme en el lenguaje corriente. Marco real referido a la situación del medio físico a través de la observación directa y cotidiana las mismas que nos definirán los aspectos y consideraciones en la propuesta.

1.11.3. TERCERA PARTE

Esto comprende como resultado La propuesta Arquitectónica, teniendo en cuenta criterios de diseño que son lineamiento y pautas permanentes formulados a partir de las necesidades propias del hacer arquitectónico. La identificación de espacios, la Programación Arquitectónica, Zonificación, el Partido Arquitectónico nos conducirán a la elaboración del proyecto final.

**GRAFICO N°01
DESCRIPCIÓN DEL ESQUEMA METODOLÓGICO**

PROYECTO ARQUITECTONICO: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA



PROCESO DE ELABORACION DE TESIS PERIODO DE 10 MESES

ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. CONCEPTO FUNDAMENTAL DE GOBIERNO REGIONAL

2.1.1. DEFINICIONES OPERACIONALES

- El **gobierno** (del griego κυβερνάω *kubernáo* "pilotar un barco") es el principal pilar del Estado, la autoridad que dirige, controla y administra sus instituciones, la cual consiste en la conducción política general o ejercicio del poder del Estado.

- **Región** Es un espacio territorial conformado por áreas contiguas dotadas de un variado potencial de recursos naturales y con una accesibilidad vial que facilite intercambio físico de bienes y servicios, cuyos habitantes mantienen lazos históricos comunes y que tienen idioma, costumbres y tradiciones que los vinculan.

- **Administrar** Administrar, del latín AD = A y MINISTRARE = SERVIR. Entonces Administrar es estar al servicio del hombre, de la humanidad. El Aparato de la Administración Pública es el

mecanismo de ordenación, regulación y control de todo el funcionamiento social. Administrar es activar, guiar e integrar esfuerzos humanos asociados al logro de objetivos y metas definidas.

- **Administración Pública** Es sinónimo de macro administración. (De decisiones ajenas, a nivel nacional, municipal, local). Su objetivo es el cumplimiento con las normas y reglamentos, busca el beneficio social. Su función es gobernar, hacer ejecutar las leyes y producir bienes y servicios en beneficio social, son productos que no tienen precio en el mercado.

Por tanto la Administración Pública no tiene método de cálculo para medir su eficiencia o deficiencia. Dentro de los Procesos Urbanos se ubica en la GESTION.

- **Gestión** es la asunción y ejercicio de responsabilidades sobre un proceso (es decir, sobre un conjunto de actividades) lo que incluye: La preocupación por la disposición de los recursos y estructuras necesarias para que tenga lugar. La coordinación de sus actividades (y correspondientes interacciones).

La rendición de cuentas ante el abanico de agentes interesados por los efectos que se espera que el proceso desencadene

También se entiende por gestión al conjunto de trámites a realizar para resolver un asunto

- **Gobierno Regional** Es el órgano que dirige la Región, su objetivo es administrar, gobernar, dirigir, guiar e integrar los esfuerzos asociados de la región en bien del bienestar físico, psíquico y espiritual de la población bajo su jurisdicción; y coordinar con los otros ámbitos regionales un buen ajuste nacional de acciones.

- **Regionalización** Es un proceso que consiste en delimitar y definir las regiones aplicando criterios técnicos. La Ley N° 27867 establece que “Cada Región comprende el territorio que señala su respectiva Ley Orgánica de Creación”, siguiendo los criterios fijados en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

- **Descentralización** Se entiende como un proceso esencialmente macro-administrativo que implica la creación de una personería jurídica entidad de Gobierno con autonomía económica y administrativa. Constituyen acciones del proceso de

descentralización la transferencia de atribuciones y competencias de los organismos centrales (ministerios y sistemas administrativos) a los organismos del nivel regional (Gobiernos locales).

- **El consejo regional** es el órgano normativo y fiscalizador del gobierno regional. Está integrado por los Consejeros Regionales, elegidos por sufragio directo por un periodo de cuatro (4) años. El mandato es irrenunciable, con excepción de los casos previstos en la Constitución, pero revocable conforme a Ley.
- La **Gobernación regional** es el órgano ejecutivo del gobierno regional. El Gobernador es elegido por sufragio directo conjuntamente con un ViceGobernador por un periodo de cuatro años. El mandato es irrenunciable, con excepción de los casos previstos en la Constitución, pero revocable conforme a Ley.

Los gobiernos regionales del Perú son las instituciones públicas encargado de la administración superior de cada una de las regiones y departamentos. Son consideradas personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en los

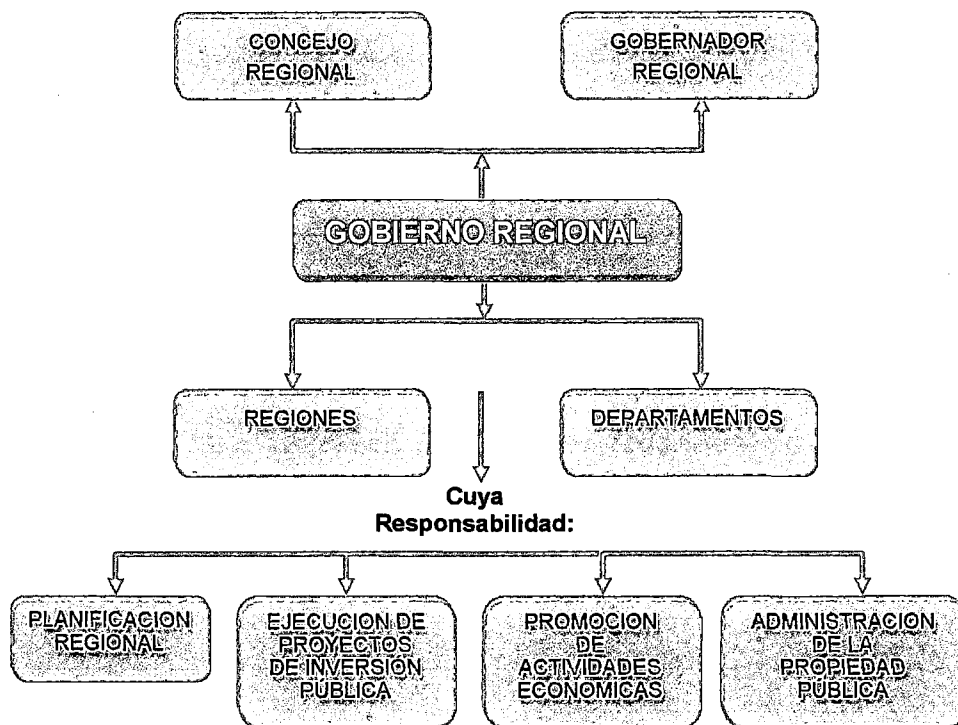
asuntos de su competencia. Los gobiernos regionales del Perú se componen de dos órganos: un concejo regional y un Gobernador regional.

Según el ordenamiento jurídico peruano, la gestión de los Gobiernos Regionales corresponde al gobierno a nivel regional. Este nivel de gobierno fue introducida en la legislación peruana con la puesta en vigencia de la Constitución del 79, pero inició su activación en la forma que en la actualidad lleva a partir de los años 2000, al modificarse la constitución para añadirla. En el proceso que se contempla en ella y en el orden jurídico peruano, todos los departamentos del país han de integrarse para conformar regiones mediante referéndum hasta que la totalidad del territorio se encuentre regionalizado, salvo la Provincia Constitucional del Callao y la Provincia de Lima, territorio último el cual cuenta con autonomía regional por ser la sede de la capital, Lima, por cuanto la Municipalidad tiene tanto funciones de Gobierno Regional como de Municipalidad Provincial.

De acuerdo a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, las responsabilidades de los gobiernos regionales incluyen el desarrollo de la planificación regional, ejecución de proyectos de inversión pública,

promoción de las actividades económicas y administración de la propiedad pública.

GRÁFICO N° 02
DIAGRAMA DEL CONCEPTO DE GOBIERNO REGIONAL



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

2.1.2. FINALIDAD, MISIÓN Y PRINCIPIOS DEL GOBIERNO REGIONAL

El Gobierno Regional, según la Ley Orgánica 27867 de Gobiernos Regionales indica:

Finalidad del Gobierno Regional.- Artículo 4

Los gobiernos regionales tienen como finalidad primordial fomentar el desarrollo regional promoviendo la inversión pública y privada, así como el empleo. También garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes”

Misión del Gobierno Regional.- Artículo 5

La misión de los gobiernos regionales es organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas - compartidas y delegadas-, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región.

Principios rectores de las políticas y la gestión regional.

La gestión de los gobiernos regionales se rige por los siguientes principios:

Participación: La gestión regional desarrollará y hará uso de instancias y estrategias concretas de participación ciudadana en las fases de formulación, Seguimiento, fiscalización y evaluación de la gestión de gobierno y de la ejecución de los planes, presupuestos y proyectos regionales.

Transparencia: Los planes, presupuestos, objetivos, metas y resultados del Gobierno Regional serán difundidos a la población. La implementación de portales electrónicos en internet y cualquier otro medio de acceso a la información pública se rigen por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública N° 27806.

Gestión moderna y rendición de cuentas: La Administración Pública Regional está orientada bajo un sistema moderno de gestión y sometida a una evaluación de desempeño. Los gobiernos regionales incorporarán a sus programas de acción mecanismos concretos para la rendición de cuentas a la ciudadanía sobre los

avances, logros, dificultades y perspectivas de su gestión. La Audiencia Pública será una de ellas.

Los titulares de la administración pública regional son gestores de los intereses de la colectividad y están sometidos a las responsabilidades que la ley establezca.

Inclusión: El Gobierno Regional desarrolla políticas y acciones integrales de gobierno dirigidas a promover las inclusiones económicas, sociales, políticas y culturales, de jóvenes, personas con discapacidad o grupos sociales tradicionalmente excluidos y marginados del Estado, principalmente ubicadas en los ámbitos rurales y organizados en comunidades campesinas y nativas, nutriéndose de sus perspectivas y aportes. Estas acciones también buscan promover los derechos de grupos vulnerables, impidiendo la discriminación por razones de etnia, religión o género y toda otra forma de discriminación.

Eficacia: Los Gobiernos Regionales organizan su gestión en torno a los planes y proyectos de desarrollo regional concertados, al cumplimiento de objetivos y metas explícitos y de público conocimiento.

Eficiencia: La política y la gestión regional se rigen con criterios de eficiencia, desarrollando las estrategias necesarias para la consecución de los objetivos trazados con la utilización óptima de los recursos.

Equidad: Las consideraciones de equidad son un componente constitutivo y orientador de la gestión regional. La gestión regional promueve, sin discriminación, igual acceso a las oportunidades y la identificación de grupos y sectores sociales que requieran ser atendidos de manera especial por la gestión regional.

Sostenibilidad: La gestión regional se caracteriza por la búsqueda del equilibrio inter generacional en el uso racional de los recursos naturales para lograr los objetivos de desarrollo, la defensa del medio ambiente y la protección de la biodiversidad.

Imparcialidad y neutralidad: Los Gobiernos Regionales garantizan la imparcialidad y neutralidad en la actuación de la Administración Pública.

Subsidiariedad: El gobierno más cercano a la población es el más idóneo para ejercer las distintas funciones que le competen al Estado. Por consiguiente, el Gobierno Nacional no debe asumir competencias que pueden ser cumplidas eficientemente por los Gobiernos Regionales y éstos, a su vez, no deben involucrarse en realizar acciones que pueden ser ejecutadas eficientemente por los gobiernos locales, evitando la duplicidad de funciones.

Concordancia de las políticas regionales: Las políticas de los gobiernos regionales guardan concordancia con las políticas nacionales de Estado.

Especialización de las funciones de gobierno: La organización de los gobiernos regionales integra las funciones y competencias afines, evitándose en cualquier caso la existencia de duplicidad de funciones entre sus distintas gerencias u oficinas.

Competitividad: El Gobierno Regional tiene como objetivo la gestión estratégica de la competitividad regional. Para ello promueve un entorno de innovación, impulsa alianzas y acuerdos entre los sectores público y privado, el fortalecimiento de las redes de colaboración entre empresas, instituciones y organizaciones sociales, junto con el crecimiento de eslabonamientos productivos; y, facilita el aprovechamiento de oportunidades para la formación de ejes de desarrollo y corredores económicos, la ampliación de mercados y la exportación.

Integración: La gestión regional promueve la integración intra-regional e interregional, fortaleciendo el carácter unitario de la República. De acuerdo con este principio, la gestión debe orientarse a la formación de acuerdos macro-regionales que permitan el uso más eficiente de los recursos, con la finalidad de alcanzar una economía más competitiva.

El cumplimiento de los principios rectores establecidos es materia de evaluación en el Informe Anual presentado por el Gobernador Regional.

2.1.3. ESTRUCTURA ORGÁNICA

Estructura básica de los gobiernos regionales tienen la estructura orgánica básica siguiente:

a. EL CONSEJO REGIONAL

Es el órgano normativo y fiscalizador del gobierno regional. Está integrado por los Consejeros Regionales, elegidos por sufragio directo por un periodo de cuatro años. El mandato es irrenunciable, con excepción de los casos previstos en la Constitución, pero revocable conforme a Ley.

b. LA GOBERNACIÓN REGIONAL

Es el órgano ejecutivo del gobierno regional. El Gobernador es elegido por sufragio directo conjuntamente con un ViceGobernador por un periodo de cuatro años. El mandato es irrenunciable, con excepción de los casos previstos en la Constitución, pero revocable conforme a Ley.

c. EL CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL

Es un órgano consultivo y de coordinación del gobierno regional con las municipalidades. Está integrado por los alcaldes

provinciales y por los representantes de la sociedad civil, con las funciones y atribuciones que le señala la presente Ley.

Artículo 11-A.- Composición y funcionamiento del Consejo de Coordinación Regional. El Consejo de Coordinación Regional tendrá la composición y funcionamiento siguiente:

c.1. Composición

El Consejo de Coordinación Regional está conformado por:

- El Gobernador Regional quien lo preside, pudiendo delegar tal función en el ViceGobernador Regional.
- Los Alcaldes Provinciales de la Región.
- Los representantes de las organizaciones de la sociedad civil.

La proporción de los alcaldes provinciales y la sociedad civil será de 60% y 40% respectivamente. El Consejo Regional invitará a los alcaldes distritales y representantes de la sociedad civil, en las mismas proporciones de 60% y 40% establecidas para los miembros plenos.

c.2. Representantes de la sociedad civil

Los representantes de la sociedad civil son elegidos democráticamente, por un período de 2 años, por los delegados legalmente acreditados de las organizaciones de nivel regional y provincial, según corresponda, que se hayan inscrito en el registro que abrirá para tal efecto el Gobierno Regional.

Para registrarse deberán acreditar personería Jurídica y un mínimo de 3 años de actividad institucional comprobada. La elección de representantes será supervisada por el organismo electoral correspondiente.

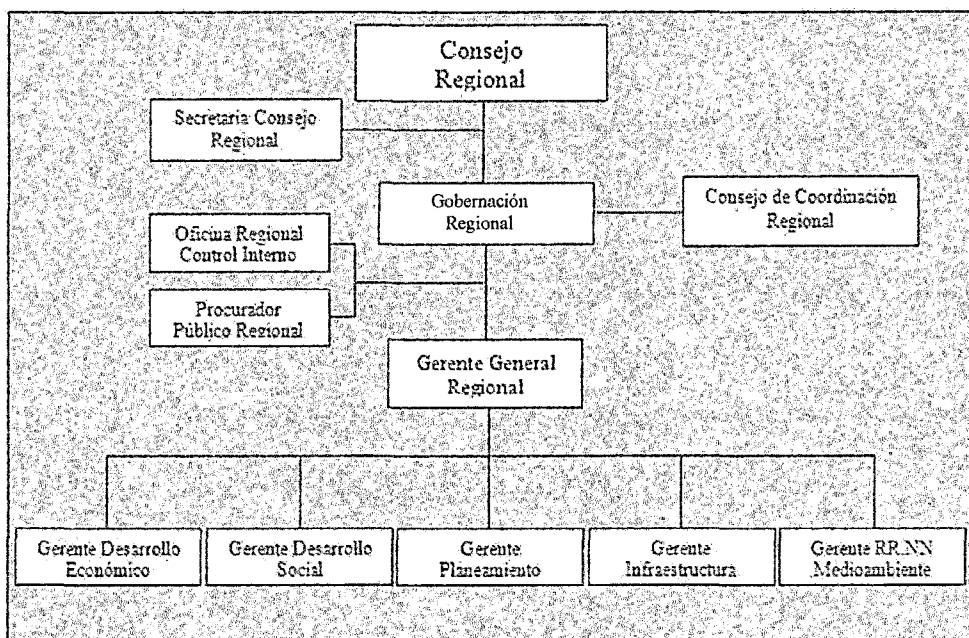
c.3. Régimen de sesiones

El Consejo de Coordinación Regional se reúne ordinariamente dos veces al año y en forma extraordinaria cuando lo convoque el Gobernador Regional. Puede ser convocado para opinar sobre cualquier asunto o consulta que requiera el Gobierno Regional. Siendo su naturaleza la concertación y la consulta, sus acuerdos se toman por consenso.

Los miembros del Consejo de Coordinación Regional emiten opinión consultiva, concertando entre sí, sobre:

- El Plan Anual y el Presupuesto Participativo Anual;
- El Plan de Desarrollo Regional Concertado;
- La visión general y los lineamientos estratégicos de los programas componentes del Plan de Desarrollo Regional Concertado;

**GRAFICO N° 03
ESTRUCTURA BASICA REGIONAL**



FUENTE: ARTICULO 11° DE LA LEY N° 27867. ESTRUCTURA BASICA REGIONAL

2.1.4. DESCENTRALIZACIÓN Y GOBIERNOS REGIONALES

Desde una concepción amplia, la descentralización del Estado debe ser entendida como una reforma institucional dirigida a mejorar la gobernabilidad en el país, mediante la transferencia de facultades, atribuciones, obligaciones y responsabilidades del gobierno central a los gobiernos regionales y locales para ejercer un rol activo en la elaboración y ejecución de políticas articuladas en beneficio de los ciudadanos.

El actual proceso de descentralización se inició en el 2002, con la Ley N° 27680, que la establece como una forma de organización democrática que constituye una política permanente de Estado, de carácter obligatorio, que tiene por objetivo el desarrollo integral y sostenido del país.

En ese sentido, este proceso constituye una oportunidad para revertir la tradicional estructura centralista del Estado peruano y, con ello, establecer mejores condiciones para la satisfacción de un conjunto de demandas largamente postergadas, principalmente en el interior del país.

Para la Defensoría del Pueblo, la descentralización es, sin duda, una reforma esencial que, añadida a otras medidas de modernización estatal —como la aplicación del silencio administrativo, la ventanilla única de trámite, la rendición de cuentas, la transparencia, entre otras— contribuirá al logro del objetivo de conducir al Estado de manera eficiente al servicio de las personas y garantizar la vigencia de diversos derechos como los referidos a la salud, la educación y el buen gobierno.

2.2. GESTIÓN REGIONAL

La gestión de Gobierno Regional se rige por el Plan de Desarrollo Regional Concertado de mediano y largo plazo con ORDENANZA REGIONAL N° 015-2013-CR/GRM firmado el 3 de diciembre del 2013, así como el Plan Anual y el Presupuesto Participativo Regional, aprobados de conformidad con políticas nacionales y en cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente. Los gobiernos regionales promueven y apoyan las iniciativas de conectividad e intercambio de información y experiencias de gobierno valiosas para la gestión, entre los gobiernos regionales y entre éstos y el gobierno nacional y

gobiernos locales, haciendo uso de las herramientas tecnológicas disponibles.

2.2.1. ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN

La administración regional se ejerce bajo un sistema gerencial y se sustenta en la planificación estratégica, organización, dirección, ejecución, evaluación y control, dentro del marco de las normas emitidas por los sistemas administrativos nacionales.

La dirección del Gobierno Regional está a cargo de la Gobernación Regional y las funciones ejecutivas y administrativas corresponden al Gerente General Regional y los Gerentes Regionales, según lo establecido en la presente Ley Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado por el Consejo Regional. La supervisión de los actos de administración o administrativos que ejecuten los gobiernos regionales conforme a los sistemas administrativos nacionales a cargo del gobierno nacional, se regula por las disposiciones legales del sistema correspondiente.

2.2.2. PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA EN PROYECTOS Y SERVICIOS

Los gobiernos regionales crearán mecanismos para promover la inversión privada nacional y extranjera dirigidos a lograr el crecimiento económico regional conforme a ley. En el marco de sus competencias, otorgan concesiones y celebran cualquier otra modalidad contractual, siempre que se contribuya al desarrollo sostenible local y regional, se asegure una mayor eficiencia social y se garantice el cumplimiento de las normas legales establecidas.

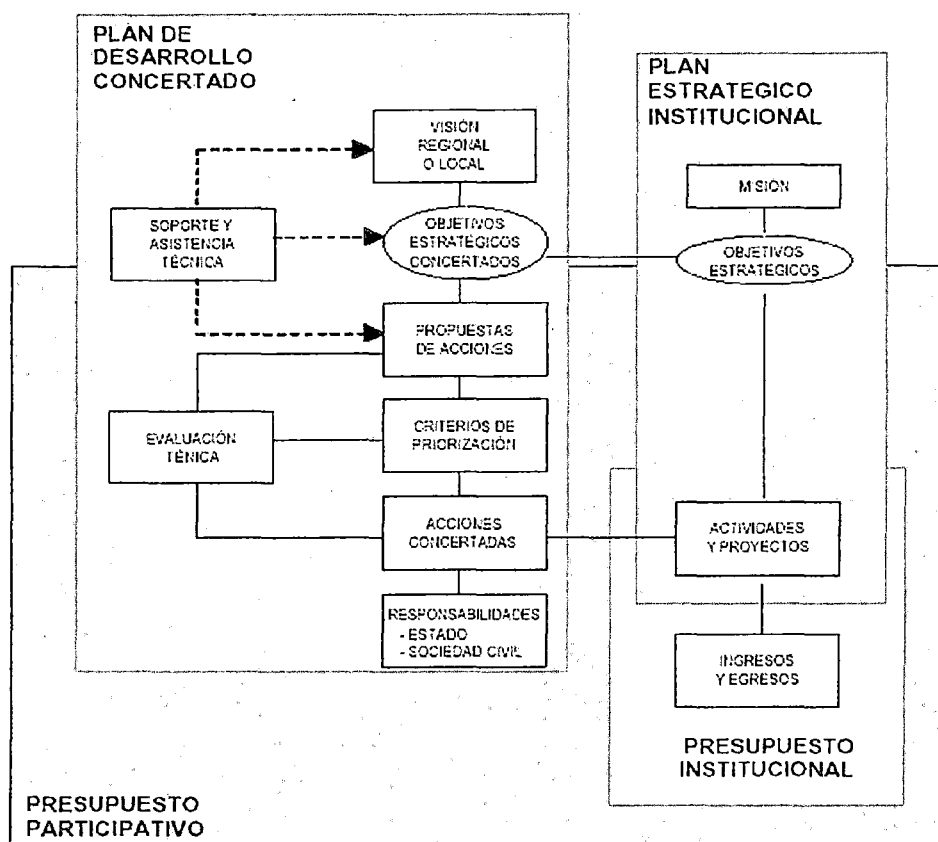
Las concesiones y otras modalidades contractuales se sujetan a las condiciones estipuladas en los respectivos contratos celebrados y suscritos conforme a Ley.

Para cumplir con las funciones establecidas en los párrafos precedentes los Gobiernos Regionales están facultados para solicitar asesoría técnica y financiera especializada.

2.2.3. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES REGIONALES

Las contrataciones y adquisiciones que realizan los gobiernos regionales se sujetan a la Ley de la materia, promoviendo la actividad empresarial regional.

**GRAFICO N° 04
ARTICULACION DE PLANES Y PRESUPUESTOS**



FUENTE: MONOGRAFIA PRESUPUESTO MUNICIPAL. AUTOR: LUIS CERNA APAZA

2.3. CARACTERÍSTICAS DEL GOBIERNO REGIONAL

Según Boisier, el Estado moderno desde el ángulo territorial, debe tener entre otras las siguientes características:

- Ser descentralizado y estar organizado como una red.
- Comprender la interrelación entre los objetivos nacionales y el poder del territorio.
- desplegarse en dos planos: el del estado nacional y el de un conjunto de cuasi-estados regionales.
- permitir y estimular la maleabilidad en las estructuras de gobierno y de administración.
- establecer un marco regulatorio mínimo para facilitar la flexibilidad.
- estimular en los cuasi-estados regionales el despliegue de dos nuevas funciones: conducción política y animación social.
- reconocerse como un estado "territorial", capaz de hacer conducción política y territorial.

2.3.1. ORDENAMIENTO NORMATIVO REGIONAL

Las normas y disposiciones del Gobierno Regional se adecuan al ordenamiento jurídico nacional, no pueden invalidar ni dejar sin efecto normas de otro Gobierno Regional ni de los otros niveles de gobierno. Las normas y disposiciones de los gobiernos regionales se rigen por los principios de exclusividad, territorialidad, legalidad y simplificación administrativa.

2.3.1.1. Normas y disposiciones regionales

Los Gobiernos Regionales, a través de sus órganos de gobierno, dictan las normas y disposiciones siguientes:

- El Consejo Regional: Ordenanzas Regionales y Acuerdos del Consejo Regional.
- La Gobernación Regional: Decretos Regionales y Resoluciones Regionales.

Los órganos internos y desconcentrados emiten Resoluciones conforme a sus funciones y nivel que señale el Reglamento respectivo.

2.3.1.2 Ordenanzas Regionales

Las Ordenanzas Regionales norman asuntos de carácter general, la organización y la administración del Gobierno Regional y reglamentan materias de su competencia.

Una vez aprobadas por el Consejo Regional son remitidas a la Gobernación Regional para su promulgación en un plazo de 10 días naturales.

2.3.1.3 Acuerdos del Consejo Regional

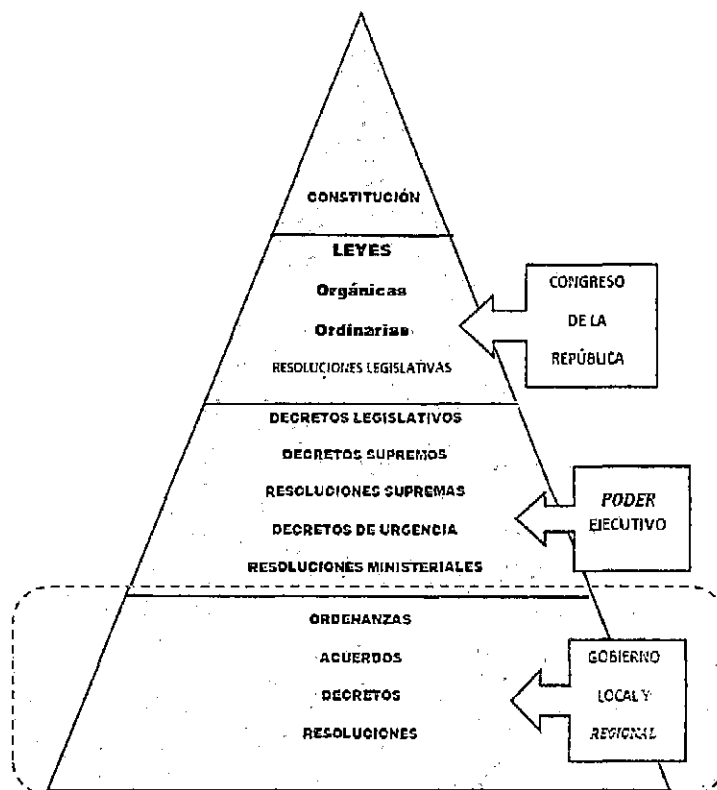
Los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano o institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

Los Acuerdos Regionales serán aprobados por mayoría simple de sus miembros. El Reglamento del Consejo Regional podrá acordar otras mayorías para aprobar normas.

2.3.1.4 Decretos Regionales

Los Decretos Regionales establecen normas reglamentarias para la ejecución de las Ordenanzas Regionales, sancionan los procedimientos necesarios para la Administración Regional y resuelven o regulan asuntos de orden general y de interés ciudadano.

**GRAFICO Nº 05
REGIMEN NORMATIVO REGIONAL**



FUENTE: LA ESTRUCTURA JURÍDICO NORMATIVA EN EL PERÚ. DR. JAIME REYES MIRANDA

2.3.2. Diagnóstico de los Usuarios

2.3.2.1. Población Beneficiaria

Se ha identificado a los usuarios que solicitan servicios públicos al Gobierno Regional Moquegua, en el Cuadro N°01 se puede observar a los usuarios que tienen vínculo; en este caso se ha tipificado de cuatro maneras como son: en primer lugar los gobiernos locales constituidos por las municipalidades provinciales y distritales, en segundo lugar los ministerios u organismos autónomos o descentralizados, en tercer lugar las empresas o consultores que proveen de bienes y servicios para el funcionamiento del Gobierno Regional y en cuarto lugar las Unidades Operativas de prestación de servicios.

Estos usuarios constituyen los agentes que demandan servicios públicos, se puede mencionar que la forma de identificar sobre la solicitud es a través de la emisión de documentos externos que día a día llega a la sede central del Gobierno Regional y así mismo a las Gerencias y sub Regionales, por lo tanto la población beneficiaria directa del proyecto es de *1 421 usuarios*, la misma que desarrolla sus

actividades y procesos estratégicos en una Infraestructura provisional. Aquellos que dan las directrices y normas en la organización, por ello tendrán el factor de control sobre los procesos de línea, los cuales serían:

**CUADRO N° 03:
POBLACIÓN BENEFICIADA**

ENTIDADES INVOLUCRADAS	DETALLE	CANTIDAD
Gobierno Locales	Municipios Distritales	17
	Municipios Provinciales	3
Ministerios, Dirección u Organismos Descentralizados y Autónomos	Presidencia del Consejo de Ministro	1
	Ministerio de Economía y Finanzas	1
	Ministerio del Interior	1
	Ministerio de Justicia	1
	Dirección de Educación	1
	Dirección de Agricultura	1
	Dirección de Salud	1
	Dirección de la Producción	1
	Dirección de Trabajo y Promoción d	1
	Dirección de Comercio Exterior y Tu	1
	Dirección de Energía y Minas	1
	Dirección de Transporte y Comunica	1
	Dirección de Vivienda, Construcción	1
	Dirección de la Mujer y Desarrollo S	1
	Contraloría	1
	Ministerio Publico	1
Defensa Civil	1	
Sierra Exportadora	1	
Órganos Sociales	Órgano No Gubernamental	9
	Órgano Sociales	25
	Comunidad Campesinas	64
	Centros poblados	12
Proveedores de bienes y servicios	Personas Naturales y/o Jurídicas	857
Unidades operativas de prestación de servicios	Establecimiento de Salud	61
	Puestos de Salud	33
	Centros de Salud	26
	Hospitales	2
	Instituciones Educativas	321
	Inicial	96
	Primaria	140
	Secundaria	85
Agencias Agrarias	34	
TOTAL DE USUARIOS		1421

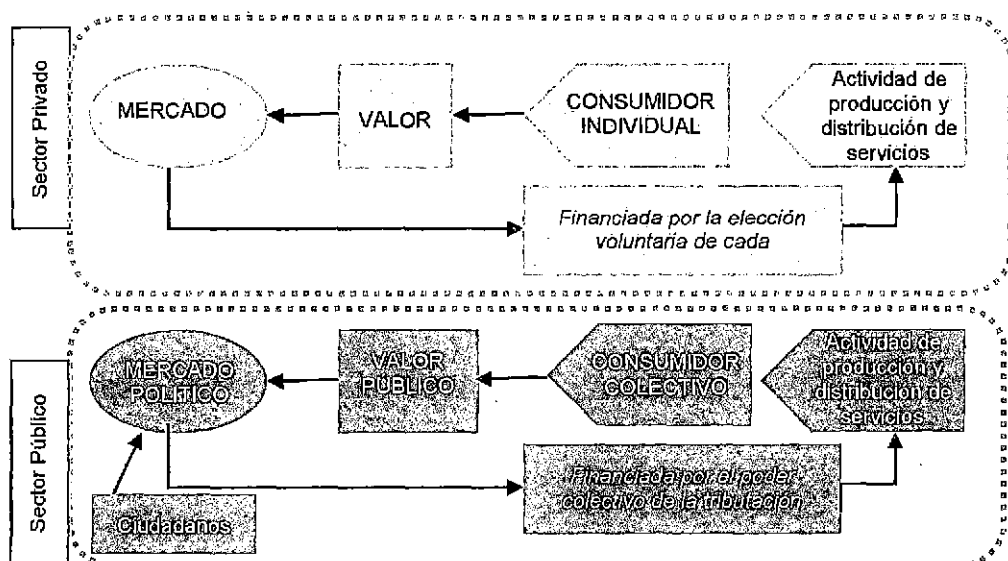
FUENTE: GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA.-UNIDAD DE FORMULACIÓN, USUARIOS QUE SOLICITAN SERVICIOS PÚBLICOS AL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA.2013

2.3.2.2. Identificación del Valor Público de los usuarios

Tanto en el sector privado como en el público el propósito del trabajo es generar valor, entendido éste como “ganancia” o “beneficio”, ya que si bien en el primero la gestión se orienta a ganar dinero para los propietarios de la empresa, mediante transacciones de mercado con clientes, podría pensarse con justa razón que en el segundo, se trabaja para beneficiar a los ciudadanos, quienes pagan a través de impuestos por los recursos que permiten realizar la gestión pública, en calidad de derecho habientes públicos.

El oferente privado invierte para obtener rentabilidad y una mayor participación en el mercado, factores que son muy importantes para la supervivencia en el medio; de igual forma, la ciudadanía tributa para obtener resultados y efectos positivos de la gestión pública y, para ello, debe exigir efectividad (logros pasados) y sostenibilidad (logros futuros), ya que son vitales para su bienestar y subsistencia.

**GRAFICO N° 06:
EL VALOR PÚBLICO**



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Bajo esta perspectiva, se busca la creación de valor público por medio de la gestión, que debe contribuir significativamente a cuatro fines o principios fundamentales:

- Reducción de la desigualdad
- Reducción de la pobreza
- Fortalecimiento de estados democráticos
- Fortalecimiento de ciudadanía

Cabe precisar que no basta que los ciudadanos expresen lo que ellos consideran valioso, será valioso en la medida que ellos, tanto individual como colectivamente, estén dispuestos a

renunciar a algo por obtener un valor público. Además renunciar no implica solamente un esfuerzo monetario (impuestos), sino también en el otorgamiento de poderes coercitivos al estado (para generar seguridad), revelar información privada, dar tiempo y otros tipos de recursos.

Bajo esta premisa el Estado se orienta para la generación de valor público tomando en cuenta tres principales factores:

- Respuesta a los problemas relevantes de los usuarios; está relacionado con las necesidades básicas que las familias u hogares no cuentan, dentro de estos están los servicios tales como salud, educación, saneamiento, vivienda, alimentación, etc.
- Apertura de nuevas oportunidades para las generaciones actuales y futuras, que corresponde a la generación de expectativas o condiciones para el desarrollo de la sociedad, como es el caso de la promoción a la empresa privada.
- Desarrollo de procesos de fomentan la democracia, que constituye al fortalecimiento y articulación del tejido social.

En el Cuadro N°04 se observa las condiciones socioeconómicas nivel departamental de la población que atiende el Gobierno Regional Moquegua, los indicadores que manifiesta en caso de incidencia de pobreza total se tiene 25.8%, mientras pobreza extrema 4.3% y el Gasto Per cápita de Nuevo Soles es de 418.5. En relación a la pobreza no monetaria que está relacionado con las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), con al menos una NBI el 33.9% lo cuenta, con al 02 a mas NBI el 10.4% lo cuenta.

**CUADRO N° 04
CONDICIONES SOCIO ECONÓMICOS A NIVEL
DEPARTAMENTAL DE LA POBLACIÓN QUE ATIENDE EL
GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA. PROYECCIÓN 2013**

DESCRIPCION	ABSOLUTO	%
Población		
Población Proyectada al 2013	161 533,00	
Total de Hogares en viviendas ocupadas	156 478,00	
Pobreza Monetaria		
Incidencia pobreza total	42 592,00	25,80
Incidencia pobreza extrema	7 245,00	4,30
Gasto percapita		
Gastos percapita en Nuevos Soles	418,50	
Pobreza no Monetaria MBI		
Población por número de necesidad básica insatisfecha		
Con al menos un NBI	53 003,00	33,90
Con 2 o más NBI	16 197,00	10,40
Población por tipo de necesidad básica insatisfecha		
Viviendas con características físicas inadecuadas	19 548,00	12,50
Viviendas con hacinamiento	21 802,00	13,90
Viviendas sin desagüe	24 323,00	15,50
Hogares con niños que ni asisten a la escuela	2 519,00	3,80
Hogares con alta dependencia económica	4 020,00	2,60
Hogares por número de necesidades básicas		

insatisfechas	16 751,00	34,10
Con el menor una NBI	4 655,00	9,50
Con 2 o más NBI		
Hogares por tipo de necesidades básicas		
Viviendas con características físicas inadecuadas	7 217,00	14,70
Viviendas con hacinamiento	4 315,00	8,80
Viviendas sin desagüe de ningún tipo	9 208,00	18,80
Hogares con niños que no asisten a la escuela	524,00	3,60
Hogares con alta dependencia económica	716,00	1,50

FUENTE: PROYECTO DE FACTIBILIDAD. G.R.M. 2007

Respecto a las condiciones sociales en materia de acceso a los servicios básicos que representa las necesidades básicas, de acuerdo al mapa que se observa a nivel provincial todos están concentrados en el quintil 2, sobre las necesidades de acceso a servicios agua y desagüe todos los distritos superan más del 85%.

En cuanto a las necesidades u oportunidades principales de los usuarios anteriormente indicados así como su interés, esto quiere decir que cada usuario tiene un tipo de valor público según la necesidad u oportunidad que desea alcanzar cada usuario, teniendo en cuenta que los intereses son colectivos ya que corresponde al "sector público".

**CUADRO N° 05
NECESIDADES, OPORTUNIDADES E INTERESES**

USUARIOS	NECESIDADES U OPORTUNIDADES	INTERES
Municipios Distritales	Limitados recursos para solucionar problemas socioeconomicos de su jurisdicción	Gestionar proyectos de inversion publica
Municipios Provinciales	Limitados recursos para solucionar problemas socioeconomicos de su jurisdicción	Gestionar proyectos de inversion publica
Presidencia del Consejo de Ministros	Información sobre gestion regional	Cumplimiento de acuerdos
Ministerios y OPDs	Solita información sectorial	Cumplimiento de acuerdos y objetivos
Contraloría	Informacion de gestion administrativa y evaluaciones	Control y cumplimiento de las normas del estado
Defensa civil	Informacion de acciones de prevencion contra desastres.	Accion oportuna ante eventos naturales
Organismos No Gubernamentales	Promover y apoyar a la solucion de problemas sociales	Apoyo y acuerdo el Gobierno Regional
Organizaciones Sociales	Debil participacion y articulacion en los procesos de desarrollo local y regional.	Mejorar los mecanismos de participacion
Comunidades campesinas	Unidades agropecuarias con debil organizacion y baja produccion	Mejorar la productividad agricola
Centros Poblados	Poblacion con poca atencion en servicios basicos	Dotar con servicios basicos
Personas Naturales y/o Juridicas	Demora en los procesos y tramites para el pago por los servicios prestados	Simplificar los procesos para mejorar la prestacion de servicios
Establecimientos de Salud		
Puestos de Salud	Atencion inadecuada y de baja calidad de servicio	Mejorar los servicios de primar nivel
Centros de Salud	Baja cobertura	Mejorar la cobertura y el servicio
Hospitales	Deficiente atencion especializada y de categoria media	Contar con mayor capacidad de servicio
Instituciones Educativas		
- Inicial	Poca cobertura y bajos logros educativos	Crear y mejorar el servicio educativo inicial
- Primaria	Poca cobertura y bajos logros educativos	Crear y mejorar el servicio educativo primaria
- Secundaria	Bajos logros educativos	Mejorar el servicio de educacion secundaria
Agencias Agrarias	Escasa cobertura de alcance	Contar con mayor capacidad de servicio agropecuario

FUENTE; PROYECTO DE FACTIBILIDAD. G.R.M. 2007

2.3.2.3 Análisis de la Organización del Gobierno Regional Moquegua

La Finalidad del Gobierno Regional Moquegua, es fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada, el empleo, garantizando el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo.

La MISIÓN del Gobierno Regional MOQUEGUA es conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales para contribuir al desarrollo integral y sostenible.

Los OBJETIVOS del Gobierno Regional MOQUEGUA, son:

- Dinamizar las actividades económicas productivas de la región.
- Mejorar las condiciones de vida de la población, en el ámbito urbano y rural de la Región Moquegua.

- Lograr que las instituciones públicas y privadas y de la sociedad civil sean democráticas, descentralizadas, transparentes, concertadoras, participativas y respetuosas de los derechos humanos en el proceso de desarrollo de la región.

a. Estructura Orgánica del Gobierno Regional Moquegua:

El Gobierno Regional Moquegua, al veinticuatro de Agosto del 2004 cuenta con una nueva Estructura Orgánica que técnicamente fue redefinida, con el objeto de obedecer a los objetivos estratégicos, y el nuevo marco de descentralización de funciones y competencias.

Este tipo de organización es del tipo centralizado funcional, y que hasta la actualidad viene funcionando con algunas deficiencias, debido principalmente a las nuevas funciones que cada área debe de asumir, y la entrada en vigencia y aplicación del nuevo Sistema de Inversión Pública (Ley 27293).

La estructura orgánica aprobada en el año del 2003 y modificada en Agosto del 2004, con la Ordenanza regional N° 002-2003-CR/GRM

b. Documentos de Gestión Institucional

b.1 Manual de Organización y Funciones (MOF)

El Gobierno Regional Moquegua cuenta con un "Manual de organización y funciones generales", el que tiene por finalidad definir funciones Generales y específicas a nivel de cargos de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional Moquegua, el que permite orientar adecuadamente la Gestión Administrativa y Actividades de los funcionarios y servidores para el cumplimiento de metas u objetivos de la Institución.

Este documento es aprobado por resolución mediante resolución ejecutiva regional emitida por Gobernación de la Región Moquegua.

El "Manual de Organización y funciones" que está en vigencia, fue aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 313-2003-GR/MOQ. Notándose que ya no es acorde a la realidad, por lo mismo que ha superado al año 2013 los 10 años.

Bajo este esquema el Gobierno Regional Moquegua, ha observado muchas debilidades y limitaciones respecto a la administración y gestión.

b.2 Reglamento de Organización y Funciones (ROF)

Este documento es un instrumento normativo de gestión institucional que regula y establece la organización interna del Gobierno Regional Moquegua, sobre la base de objetivos y funciones establecidos en los dispositivos legales de su creación. En él se precisan la naturaleza, la finalidad, funciones generales, las atribuciones de los titulares de las unidades orgánicas y sus relaciones. Asimismo, establece la estructura, funciones y atribuciones de las dependencias hasta el cuarto nivel organizacional.

Este documento tiene como base legal en la ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, que establece y norma la estructura, organización, competencias y funciones de los Gobiernos Regionales conforme a la constitución y a la ley de Bases de la Descentralización. Fue aprobada con Ordenanza Regional N° 002-2003-CR/GRM

Este reglamento, no está completo pues falta la incorporación de algunas funciones relacionadas con el grado de involucramiento de las diversas áreas del Gobierno Regional con el Sistema Nacional de Inversión Pública.

La modificación de los documentos de gestión a consecuencia de la nueva estructuración orgánica del Gobierno Regional Moquegua del Reglamento de Organización y Funciones (ROF).

b.3 Texto Único de Procedimientos Administrativo (TUPA)

El Gobierno Regional Moquegua, tiene aprobado el manual de Texto único administrativo, que tiene por finalidad normar los trámites que alguna institución y/o personas requiera hacer uso de algún servicio público. El texto único de procedimientos administrativos del Gobierno Regional Moquegua (TUPA), el mismo que comprende a la sede central y Direcciones Regionales Sectoriales, fue aprobada con Ordenanza Regional N° 01-2010-CR/GRM.

b.4 Manual de Procedimientos (MAPRO)

El Gobierno Regional tiene el manual de procedimiento que consiste en desarrollar las funciones por cada una de las gerencias y sub gerencias dentro del Gobierno Regional el cual se desarrollara su análisis respectivo. El manual de procedimientos

c. Funciones

Existe una coordinación de los diversos órganos del Gobierno Regional Moquegua al existir un manual de organización y funciones (El cual se encuentra implementada) la coordinación es limitada a los insuficientes recursos e inadecuada combinación de los factores de producción de servicio, generándose cuellos de botella en los flujos de información con la presencia de procesos críticos limitando así el cumplimiento eficiente de sus funciones.

d. Mecanismos de Coordinación

Las coordinaciones se dan en forma personal o documentada entre los jefes de los diferentes niveles o reuniones de coordinación donde participan las áreas involucradas en el tema a tratarse. La Gerencia suele consultar y coordinar sus decisiones con los Gerentes de Línea y si el caso lo requiere con otros niveles de menor jerarquía.

e. Análisis General del Gobierno Regional Moquegua

Teniendo en consideración la guía metodología definiendo al fortalecimiento institucional como “logro de capacidades para el ejercicio de las competencias y funciones de una entidad pública. Implican cambios de estructura organizacional, políticas, normativas y del modelos de gestión.”; se puede referirse a:

- Entidades y/o servicios de gobierno que tienen como propósito la creación y/u operaciones de “instituciones” (reglas de Juego) en la sociedad. Encontrándose aquí la SEDE Central del Gobierno Regional Moquegua.

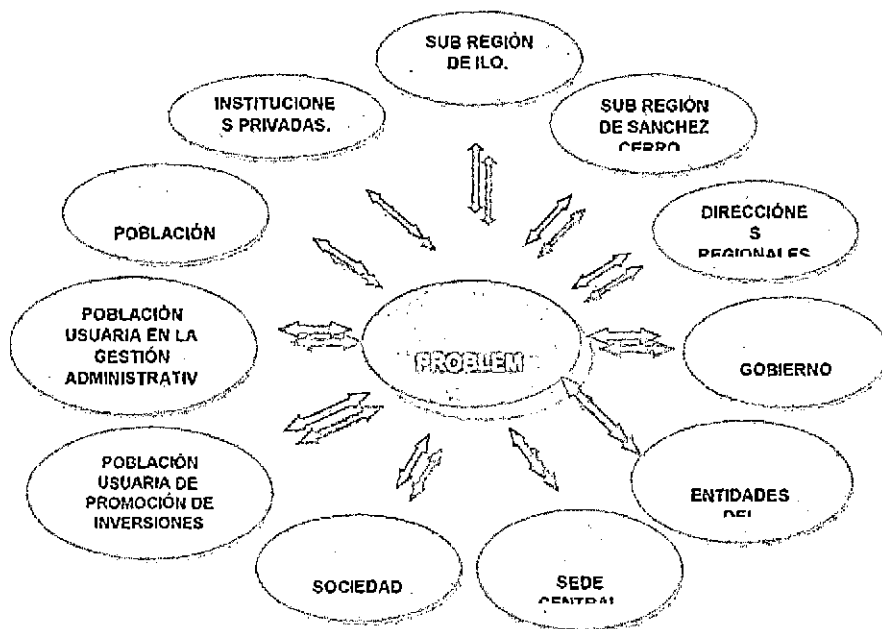
- Servicios de apoyo administrativo de todas las entidades públicas cuya operación se rige por los sistemas de gestión pública (Planificación, presupuesto, contabilidad, tesorería, inversión pública, control, etc.) Aquí se Generan servicios internos tanto en la entidad de Gobierno de la SEDE Central del GRM y en las entidades de las Direcciones Sectoriales.

El Gobierno Regional está constituido por la *SEDE Central*, ubicada en el distrito de Moquegua, por sus *Sedes Descentralizadas* ubicadas en la Provincia de Ilo y en el distrito de Omate, por el *Proyecto especial Pasto Grande*, y las *Direcciones Sectoriales* que mencionamos a continuación:

- Dirección Sectorial de Producción, Dirección Sectorial de Energía y Minas. Dirección Sectorial de Agricultura.
- Dirección Sectorial de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía, Dirección Sectorial de Educación.
- Dirección Sectorial de Salud.
- Dirección Sectorial de Trabajo.
- Dirección Sectorial de Vivienda.
- Dirección Sectorial de Archivo Regional.
- Dirección Sectorial de Transportes y Comunicaciones.

La construcción de nueva infraestructura de la SEDE central es factor clave para el logro del cumplimiento de objetivos, misión y visión de la institución del Gobierno Regional Moquegua, las actuales condiciones en las que se da la prestación de los servicios, no son las más adecuadas, situación que se agravaría si no se atiende dicha problemática. Tal es así que la ejecución del proyecto traerá efectos positivos que son de interés para la población beneficiada y de los grupos involucrados.

**GRAFICO N° 07
POBLACIÓN USUARIA**



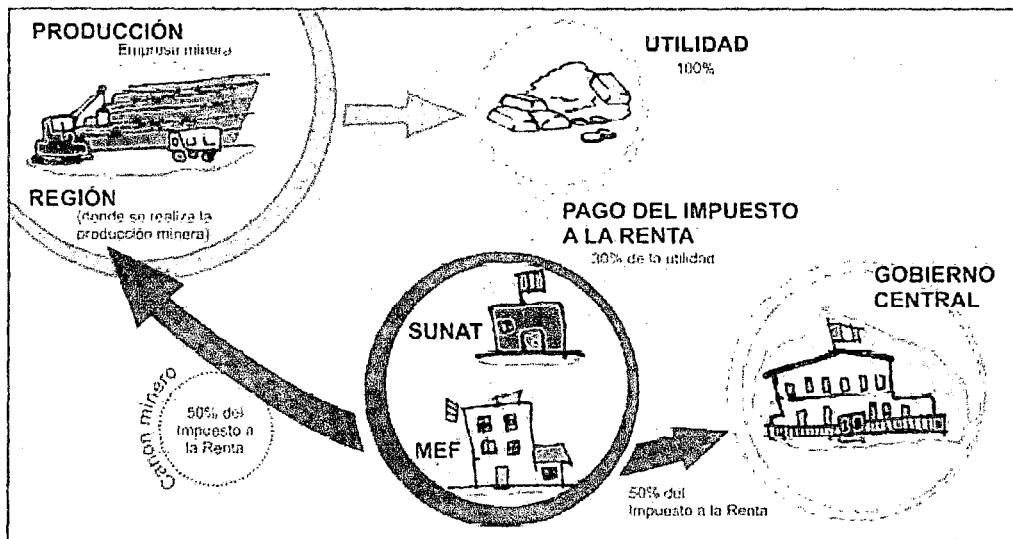
FUENTE; PROYECTO DE FACTIBILIDAD. G.R.M. 2007

2.4. CANON MINERO

Proviene del Impuesto a la Renta pagado por las empresas mineras y que el Estado distribuye entre los gobiernos regionales y locales.

Según el ordenamiento jurídico peruano, el Canon Minero es la participación efectiva de la que gozan los gobiernos regionales y locales del total de los ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la explotación económica de los recursos mineros.

**GRAFICO N° 08
PRODUCCION DEL CANON MINERO**



FUENTE: BLOG: EVOLUCIÓN DEL CANON EN EL PERÚ. RAUL SINIEGA.

El canon, a manera general, surge como una suerte de compensación que se reconoce a las zonas del país donde existe explotación de un recurso

natural (no renovable). Efectuada la recaudación, el Estado distribuye parte de los ingresos captados para asignárselos a las zonas en donde se explota el recurso natural.

De los seis tipos de canon existentes (minero, petrolero, gasífero, hidroenergético, forestal y pesquero), el canon minero es el más importante por el volumen de recursos que genera para las zonas donde se distribuye.

Entre enero de 1997 y mayo del 2002, el canon minero estuvo constituido por el 20% del Impuesto a la Renta pagado por los titulares de la actividad minera. A partir de junio del 2002, dicho porcentaje se incrementó a 50%, según lo estableció la Ley del Canon (Ley N° 27506).

El canon generado en un año determinado, se repartía a partir de junio del año siguiente hasta mayo del año subsiguiente (en 12 cuotas iguales). Esto se hizo hasta mayo del 2007, desde junio del 2007 se reparte en una sola cuota el canon recaudado en el periodo anterior.

Es por esta razón que, como se aprecia en el cuadro, el canon generado en un período determinado no es igual al canon distribuido en ese mismo lapso de tiempo.

**CUADRO N° 06
CANON MINERO GENERADO Y
DISTRIBUIDO (Millones de Soles)**

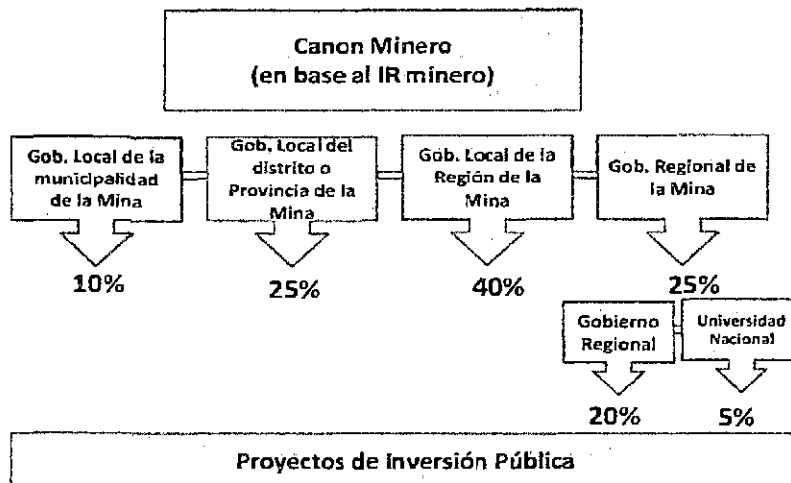
Año	Canon Generado	Canon Distribuido
1996	173	15
1997	137	111
1998	53	169
1999	69	87
2000	90	55
2001	169	81
2002	370	136
2003	532	286
2004	1 159	451
2005	2 166	888
2006	4 254	1 746
2007	4 436	5 157
2008	3 434	4 436
2009	3 087	3 434
2010	4 157	3 087
2011	5 081	4 157
2012	n.d	5 081

FUENTE: MEF

2.4.1. DISTRIBUCIÓN DEL CANON MINERO

Los criterios de distribución del canon han variado en dos oportunidades desde su publicación inicial en junio del 2001. La última modificación (2003) fue con la Ley N° 28077. A partir de ese momento los gobiernos regionales y locales reciben un porcentaje de lo recaudado, de acuerdo a los índices de distribución que fije el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) basados en criterios de población y pobreza, y vinculados a la carencia de necesidades básicas y déficit de infraestructura.

**GRAFICO N° 09
DISTRIBUCIÓN DEL CANON MINERO**



FUENTE: SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA, PETRÓLEO Y ENERGÍA. 2013

Su distribución es de la siguiente manera:

- 10% del total recaudado para los gobiernos de la municipalidad o municipalidades distritales donde se encuentra localizado el recurso natural (del cual 30% se destinará a la inversión productiva para el desarrollo de las comunidades).
- 25% del total recaudado para los gobiernos locales de la provincia o provincias donde se encuentra localizado el recurso natural, excluyendo al distrito o distritos productores.
- 40% del total recaudado para los gobiernos locales del departamento o departamentos de las regiones, excluyendo a la provincia donde se encuentra el recurso natural.

d) 25% del total recaudado para los gobiernos regionales donde se encuentra el recurso natural. (De este porcentaje, el 20% será entregado a las universidades destinados exclusivamente a la inversión en investigación científica y tecnológica que potencien el desarrollo regional).

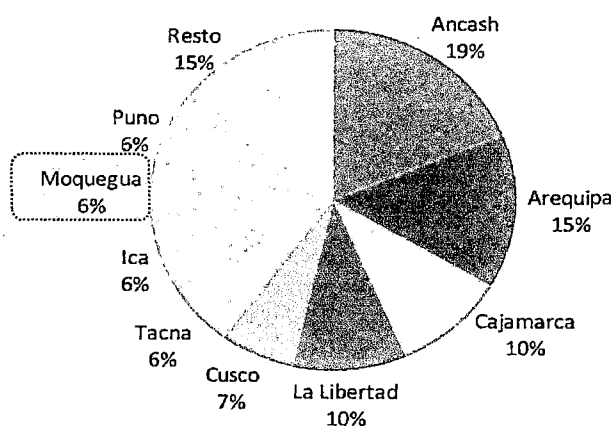
Cabe señalar que, de acuerdo a lo indicado por la Ley de Presupuesto, a partir del año 2012 el porcentaje destinado a las universidades se les viene transfiriendo directamente a estas.

El cien por ciento (100%) del monto a distribuir corresponde a lo generado por el canon en cada región o regiones en cuya circunscripción se explotan los recursos naturales. Otro cambio importante, desde el 2010, es el referido a los casos en los cuales una operación minera que genera Canon se encuentra en dos o más regiones. De presentarse este caso, la distribución del Canon será proporcional al valor de ventas del concentrado (o equivalente) proveniente de cada región.

2.4.2. DISTRIBUCIÓN DEL CANON MINERO EN LAS REGIONES

En el 2012, Ancash fue la región que recibió la mayor cantidad de recursos por este concepto (19%), dado que en esta región se encuentran importantes productoras de cobre, plata, zinc y oro. Le siguieron las regiones de Arequipa (15% del total), Cajamarca y La Libertad (10%), Cusco (7%), Tacna, Ica, Moquegua y Puno (6%). Estas 7 regiones concentran el 85% del total de transferencias. Los recursos que los gobiernos regionales y locales reciben por concepto de canon son destinados exclusivamente para el financiamiento o cofinanciamiento de proyectos u obras de infraestructura de impacto regional o local, respectivamente, para lo cual tienen una cuenta destinada a esta finalidad en el Banco de la Nación.

GRAFICO N° 10
CANON MINERO DISTRIBUIDO EN EL 2012



FUENTE: MINEM

CAPÍTULO III

ANÁLISIS SITUACIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

3.1. EL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

El Gobierno Regional Moquegua es una institución pública descentralizado encargado de la administración de la región de Moquegua, tiene autonomía política, administrativa y económica, en asuntos de su competencia. Esto significa que tiene plena libertad y capacidad de decisión para disponer el manejo de su economía, así como determinar la mejor forma de administrar su personal, sus recursos materiales y financieros, sin propiciar el desmembramiento o atentar contra la estructura unitaria del Estado Peruano.

El primer órgano que compone el Gobierno Regional es el "Consejo Regional", cuya función es debatir y votar sobre el presupuesto sugerido por el Gobernador Regional, también supervisa a todos los oficiales de gobierno y puede deponer de su cargo al gobernador regional, su Vicegobernador y a cualquier miembro del consejo.

El Consejo de Coordinación Regional tiene un papel consultivo en los asuntos de planeamiento y presupuesto, no tiene poderes ejecutivos ni legislativos.

El segundo órgano que compone el Gobierno Regional es el “Gobernador Regionales” quien es la máxima autoridad de su jurisdicción y representa legalmente a la Entidad y es el titular del Pliego Presupuestal del Gobierno Regional, es elegido por sufragio popular juntamente con un Vicegobernador. Es responsable de definir las políticas de gestión institucional para orientar a los funcionarios y servidores en el ejercicio de sus funciones, así como de lograr el apoyo de las instituciones, grupos organizados y comunidad en general para la implementación de funciones de la Presidencia.

En suma el Gobierno Regional Moquegua conduce la Gestión pública de la región de Moquegua de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región.

3.1.1. UBICACIÓN Y AMBITO DE INFLUENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

En la actualidad se encuentra ubicado en la Región de Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto, distrito de Moquegua en la carreta Toquepala KM. 03 (Ex INADE) s/n, en el local ACONDICIONADO de SEDE central, teniendo un área de influencia territorial de 16 174,65 KM2 que representa el 1,26% del territorio nacional. Dividido políticamente en 20 distritos, agrupados en 3 provincias:

División Política

- a) **Provincia Mariscal Nieto**, con 9 011,94 Km2 (51,28%) en 06 distritos: Moquegua, Samegua, Torata, Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal.
- b) **Provincia General Sánchez Cerro**, con 6 792,92 Km2 (38,65%) en 11 distritos: Omate, Quinistaquillas, Coalaque, Puquina, La Capilla, Matalaque, Ubinas, Chojata, Lloque, Yunga e Ichuña.
- c) **Provincia Ilo**, con 1 769,96 Km2 (10,07%) en 03 distritos: Pacocha, El Algarrobal e Ilo.

El ámbito de influencia se encuentra ubicado a una altitud mínima de 05 m.s.n.m. (Pueblo Nuevo en Ilo) y una altitud máxima de 3 756 msnm (Ichuña) y la capital del Departamento tiene una altitud de 1 410 msnm (Moquegua)

**CUADRO N° 07
SUPERFICIE, Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA POR PROVINCIAS**

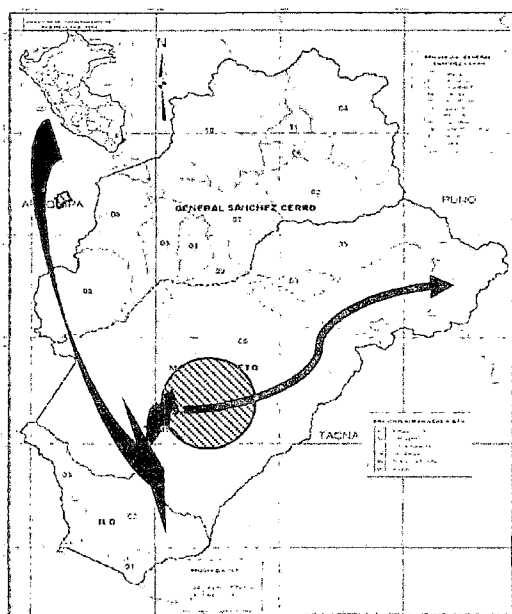
REGION/ PROVINCIA	CAPITAL	DISTRITO	UBICACIÓN GEOGRAFICA	
			LATITUD SUR	LONGITUD
Región Moquegua	Moquegua	20	15°57' - 15°33'	70°00' - 71°23'
Prov. Mcal. Nieto	Moquegua	06	16°52' - 17°42'	70°27' - 71°20'
Prov. Sánchez Cerro	Omate	11	15°57' - 17°48'	70°00' - 72°27'
Prov. Ilo	Ilo	03	17°27' - 17°48'	70°54' - 71°28'

FUENTE: INEI/DIAGNOSTICO SOCIO ECONOMICO REGIONAL MOQUEGUA

Limites

- Limita con los departamentos de Tacna, Puno y Arequipa y es ribereño del océano Pacífico.
- Por el norte, limita con Puno y Arequipa; hacia el sur con Tacna y el mar de Grau; hacia el este con los departamentos Puno y Tacna; hacia el oeste con Arequipa y el mar de Grau (océano Pacífico que corresponde al Perú). Situado en la región suroeste, tiene regiones de costa y sierra. Ubinas, su inquietante volcán, es el único en actividad en todo el Perú. En sus faldas, la tierra es fecunda, en contraste con la desolación de sus cumbres.

**GRAFICO N° 11
UBICACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA**



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

**CUADRO N° 08
PROVINCIAS, DISTRITOS Y SUPERFICIE TERRITORIAL**

Provincia	N°	Distrito	Superficie Km.
ILO	1	Ilo	295,32
	2	Algarrobal	1 189,78
	3	Pacocha	284,86
	Total		1 769,96
MARISCAL NIETO	4	Moquegua	3 769,54
	5	Samegua	91,98
	6	Torata	1 934,85
	7	Carumas	1 884,36
	8	Cuchumbaya	194,93
	9	San Cristóbal	1 136,28
Total		9 011,94	
FGral. Sánchez Cerro	10	Ichuña	1 119,73
	11	Matalaque	711,28
	12	Ubinas	1 487,20
	13	Coalaque	368,86
	14	Puquina	665,92
	15	Omate	229,14
	16	La Capilla	845,95
	17	Quinistaquillas	190,26
	18	Yunga	145,56
	19	Lloque	209,87
	20	Chojata	819,15
Total		6 792,92	
Region Moquegua			17 574,82

FUENTE: PDRC MOQUEGUA 2003-2021, ACTUALIZADO AL 2012

3.1.2. MARCO NORMATIVO-LEGAL

3.1.2.1. BASES POLITICAS

En el marco del proceso de descentralización y de constitución de los Gobiernos Regionales, al amparo de la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización y la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, el Gobierno Regional Moquegua, ha procedido a la formulación de sus diferentes instrumentos de gestión institucional, que le permitan realizar una gestión administrativa por resultados y que sea eficiente y eficaz, encontrándose entre ellos el Manual de Organización y Funciones (MOF), cuya formulación obedece al propósito de determinar las funciones específicas y atribuciones asignadas a los diferentes cargos de los órganos estructurados en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado mediante Ordenanza Regional N°002-2003-G.R. MOQUEGUA y su modificatoria Ordenanza Regional N° 008-2003-G.R. MOQUEGUA; así como, en base a los requerimientos de cargos contenidos en el Cuadro para Asignación de Personal (CAP).

3.1.2.2. Documentos de Gestión Institucional

a) Manual de Organización y Funciones (MOF)

El Gobierno Regional Moquegua cuenta con un Manual de Organización y Funciones Generales, el que tiene por finalidad definir funciones Generales y específicas a nivel de cargos de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional Moquegua, el que permite orientar adecuadamente la Gestión Administrativa y Actividades de los funcionarios y servidores para el cumplimiento de metas u objetivos de la Institución.

Este documento es aprobado por Resolución mediante resolución Ejecutiva Regional emitida por Presidencia de la Región Moquegua. El Manual de Organización y funciones que está en vigencia, fue aprobado en el año 2003

b) Reglamento de Organización y Funciones (ROF)

Este documento es un instrumento normativo de gestión Institucional que regula y establece la Organización interna del Gobierno Regional Moquegua, sobre la base de objetivos y

funciones establecidos en los dispositivos legales de su creación. En él se precisan la naturaleza, la finalidad, funciones generales, las atribuciones de los titulares de las unidades orgánicas y sus relaciones. Asimismo, establece la estructura, funciones y atribuciones de las dependencias hasta el cuarto nivel organizacional.

Este documento tiene como base legal en la ley N° 27867 ley orgánica de Gobiernos Regionales, que establece y norma la estructura, organización, competencias y funciones de los Gobiernos Regionales conforme a la constitución y a la ley de Bases de la Descentralización.

3.1.2.3 Texto Único de Procedimientos Administrativo (TUPA)

El Gobierno Regional Moquegua, tiene aprobado el manual de Texto único administrativo, que tiene por finalidad normar los trámites que alguna institución y/o personas requiera hacer uso de algún servicio público del Gobierno Regional Moquegua.

3.1.2.4 Fortalecer los cuadros organizacionales

Los gobiernos regionales dentro del marco de las facultades que le otorgan la ley de gobierno regional N° 17867 y su modificatoria Ley N° 27902, art. 56, funciones en materia de facultades:

a) **Ley N° 27658, Ley Marco de la modernización de la Gestión del Estado**

Contempla mejorar el sistema administrativo del estado, con la finalidad de mejorar la calidad de servicio público.

b) **Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización**

El proyecto se enmarca dentro de la ley de bases de la descentralización, a través del CAPÍTULO IV, COMPETENCIAS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES. Que precisa los niveles de competencia y funciones sub-nacionales, en esmero de proveer servicios públicos según sus competencias exclusivas y compartidas.

c) Plan estratégico de desarrollo regional:

En el marco del contexto del desarrollo Regional, el Proyecto, se encuentra enmarcado dentro del Plan Estratégico de Desarrollo Regional, encontrándose dentro del lineamiento de política de "Focalización, equidad y optimización de los programas y proyectos de desarrollo Económico productivo" Además se encuentra dentro del Eje estratégico de Desarrollo de la dimensión Institucional, y dentro de ella en el siguiente lineamiento:

“Lograr que las Instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil sean democráticas, descentralizadas, transparentes, concertadoras, participativas y respetuosas de los Derechos Humanos en el proceso de desarrollo de la Región Moquegua.”

3.1.2.5. NORMAS TÉCNICAS:

La normativa vigente para la formulación de la Tesis nueva sede del Gobierno Regional de Moquegua se han considerado las siguientes:

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobierno Regionales.
- Ley N° 27902, Ley de Modificación de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- LEY N° 30057, Ley del servicio civil.
- Reglamento Nacional de Construcciones
- Reglamento Nacional de Edificaciones
- Decreto Legislativo N° 276 LEY DE BASES DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA

3.1.2.6. LEY DE SERVICIO CIVIL:

Ley de Servicio Civil es una norma que está enmarcada en el proceso de modernización del Estado (reformas de segunda y tercera generación neoliberal), por tanto, establece supuestos jurídicos que en muchos casos atentan contra los derechos más elementales de los trabajadores, vulnera los principios y garantías laborales consagradas en los tratados y convenios internacionales. En tal sentido los más perjudicados son los trabajadores.

Que la Ley de Servicios Civil representa la continuidad de la implementación del modelo flexible dentro de la administración pública de recursos humanos, por tanto, constituye una aceleración de la muerte progresiva del Decreto Legislativo N° 276- Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público vigente desde el año 1984 y elaborada bajo el imperio de la Constitución de 1979. Todo este proceso ha sido bajo el discurso de la reforma y la modernización del Estado sobre la base de ideología neoliberal.

u implementación contribuirá a superar las grandes deficiencias que tiene la administración pública en la prestación de los servicios en favor de los ciudadanos, pretendiendo hacer responsables a los trabajadores de la incapacidad del Estado de asumir su responsabilidad y obligación frente a la ciudadanía. Cuando en realidad los verdaderos responsables de la ineficiencia e incapacidad del Estado de responder a las exigencias ciudadanas son de los gobiernos de turno, es decir, de quienes toman las decisiones políticas o de los que dirigen las políticas públicas, las mismas que están orientadas a satisfacer las necesidades particulares de las autoridades políticas antes que resolver los problemas ciudadanos.

Los trabajadores estatales son únicamente ejecutores de las decisiones políticas, sin embargo se les hace responsables de los grandes males de la administración pública, satanizándolos frente a la ciudadanía.

3.1.3. VISIÓN Y MISIÓN DE LA GOBIERNO REGIONAL

MOQUEGUA

VISIÓN DEL G.R.M.

Conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas por la ley orgánica de su creación en el marco de las políticas nacionales y sectoriales para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región.

MISIÓN DEL G.R.M.

Ser una institución moderna e integrada que brinda servicios de calidad y eficiencia, con capacidad de generar políticas de desarrollo sostenible y definido sobre la base de su personal con vocación de servicio, generando un impacto positivo en el bienestar de la población moqueguana, con una adecuada priorización y enfoque territorial de la inversión pública y privada.

3.1.4. COMPETENCIAS Y FUNCIONES DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

3.1.4.1. COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES

Son competencias Constitucionales del Gobierno Regional Moquegua; las Siguietes:

- Aprobar su organización interna y su presupuesto.
- Formular y aprobar el plan de desarrollo regional concertado con las municipalidades y la sociedad civil.
- Administrar sus bienes y rentas.
- Regular y otorgar las autorizaciones, licencias y derechos sobre los servicios de su responsabilidad.
- Promover el desarrollo socioeconómico regional sostenible y ejecutar los planes y programas correspondientes.
- Dictar las normas inherentes a la gestión regional.
- Promover y regular actividades y/o servicios en materia de agricultura, industria, agroindustria, pesquería, comercio, turismo, energía, minería, vialidad, comunicaciones, educación, salud y medio ambiente, conforme a ley.

3.1.4.2. COMPETENCIAS EXCLUSIVAS

Son competencias exclusivas del Gobierno Regional Moquegua, las Siguietes:

- Planificar el desarrollo integral de su región y ejecutar los programas socioeconómicos correspondientes, en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo.
- Formular y aprobar el plan de desarrollo Regional Concertado con las municipalidades y sociedad civil de la Región.
- Aprobar su organización interna y su presupuesto institucional conforme a la ley de gestión Presupuesto del estado y las Leyes Anuales de Presupuesto.
- Promover y ejecutar las inversiones públicas de ámbito regional en proyectos de infraestructura vial, energía, de comunicaciones y de servicios básicos de ámbito regional, con estrategias de sostenibilidad, competitividad, oportunidades de inversión privada, dinamizar mercados y rentabilizar actividades.
- Diseñar y ejecutar programas regionales de cuencas, corredores económicos y de ciudades intermedias.

3.1.4.3. COMPETENCIAS COMPARTIDAS

Son competencias compartidas del Gobierno Regional Moquegua, las siguientes:

- Educación. Gestión de los servicios educativos de nivel inicial, primarios, secundarios y superiores no universitarios, con criterios de interculturalidad orientados a potenciar la formación para el desarrollo.
- Salud Pública.
- Promoción, gestión y regulación de actividades económicas y productivas en su ámbito y nivel, correspondiente a los sectores agricultura, pesquería, industria, comercio, turismo, energía, hidrocarburos, minas, transporte, comunicaciones y medio ambiente.
- Gestión sostenible de los recursos naturales y mejoramiento de la calidad ambiental.
- Preservación y administración de las reservas y áreas naturales protegidas regionales.
- Difusión de la cultura y potenciación de todas las instituciones artísticas y culturales regionales.

3.1.4.4. FUNCIONES GENERALES:

Son funciones generales del Gobierno Regional Moquegua, las siguientes:

- Función normativa y reguladora: Elaborando y aprobando normas de alcance regional y regulando los servicios de su competencia.
- Función de planeamiento: Diseñando políticas, prioridades, estrategias, programas, proyectos que promuevan el desarrollo regional de manera concertada y participativa, conforme a la ley Bases de la Descentralización a la presente ley.
- Función administrativa y ejecutora: Organizado, dirigido y ejecutando los recursos financieros, bienes, activos y capacidades humanas, necesarias para la gestión regional, con arreglo a los sistemas administrativos nacionales.
- Función de promoción de las inversiones: Incentivando y apoyando las actividades del sector privado nacional y extranjero, orientando a impulsar el desarrollo de los recursos regionales y creando los instrumentos necesarios para tal fin.

3.1.5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

3.1.5.1. Objetivos estratégicos:

Mejorar los niveles de Desarrollo Humano de la Región

3.1.5.2. Objetivos estratégicos generales:

A. En la Dimensión Social.

- Reducir la pobreza a través de la promoción humana.
- Promover y mejorar la calidad y la equidad de la educación
- Mejorar la salud integral de la población
- Impulsar la cultura, el deporte y la recreación a nivel regional.

B. En la Dimensión Económico – Productiva.

- Elevar la producción y la productividad regional.
- Uso eficiente de los recursos hídricos.
- Ampliar y mejorar los medios de comunicación regional

C. En la Dimensión Ambiental.

- Proteger el Medio Ambiente y la sostenibilidad de los Recursos Naturales.

3.1.5.3. Objetivos estratégicos específicos

De: Reducir la pobreza a través de la promoción humana:

- Elevar la cobertura y la calidad de los servicios básicos.
- Reducir el analfabetismo
- Reducir el hambre en la población.
- Fortalecer mecanismos de equidad para mujeres, discapacitados y adultos mayores.
- Ampliar la atención integral a la niñez y adolescencia en riesgo.

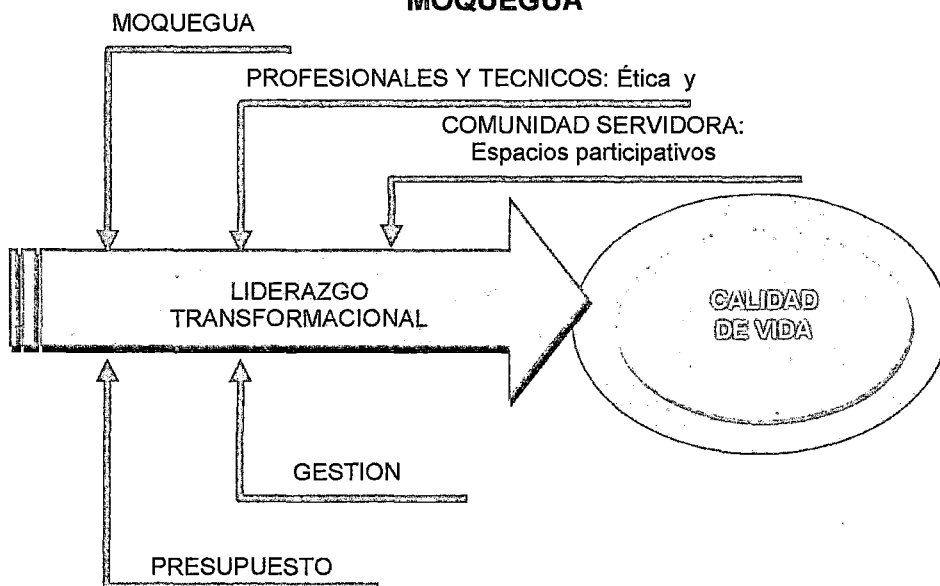
De: Promover y mejorar la calidad y la equidad de la educación:

- Contribuir al desarrollo integral de los estudiantes
- Fortalecer capacidades docentes
- Articular la educación superior con las demandas de desarrollo regional.
- Ampliar, modernizar y optimizar el uso de la infraestructura y el equipamiento educativo

De: Mejorar la salud integral de la población:

- Reducir la morbi - mortalidad Materno-Infantil
- Elevar el nivel nutricional de la madre gestante y de la niñez menor de 5 años.
- Combatir el VIH-SIDA, TBC, Chagas y otras enfermedades crónicas degenerativas.
- Promover y fomentar una vida libre de violencia y con cultura de paz.
- Mejorar la calidad y el acceso al servicio integral de salud.

**GRAFICO N°12
POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL
MOQUEGUA**



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

3.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

En el país se viene procesando la descentralización – regionalización, habiéndose elegido por votación popular gobiernos regionales (en base a departamentos actualmente existentes). Dentro de él, está legalmente normado el proceso de constitución de regiones, en la perspectiva de constituir espacios mayores con mejores posibilidades de integración y desarrollo.

En ese sentido, se realizó un referéndum popular el año 2005. Con la promulgación de la ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 27867 se procedió a la implementación del Gobierno Regional Moquegua La estructura orgánica fue aprobada en el año del 2003 y modificada en Agosto del 2004. El Manual de Organización y funciones que está en vigencia, fue aprobado en el año 2003. Son muchos los esfuerzos por tratar de mejorar el servicio del Gobierno Regional Moquegua que produce como entidad para el cumplimiento de sus funciones. En el logro de mejorar la gestión de los procesos orientados a mejorar la calidad la producción de bienes y servicios entregados a la comunidad por el G.R.M. La búsqueda de una

gestión de calidad fue alterada por el sismo del 2001 dañando la infraestructura existente como sede y las sub regiones de Ilo y Sánchez Cerro, por lo cual en la sub región de Ilo se formuló y se ejecutó el proyecto de la Gerencia Sub Regional de Ilo, desarrollado en el Distrito Ilo, Provincia Ilo, Región Moquegua.

3.3. ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

3.3.1. Estructura Orgánica.-

El Gobierno Regional Moquegua, al 2014 cuenta con una Estructura Orgánica que técnicamente fue redefinida, con el objeto de obedecer a los objetivos estratégicos, y el nuevo marco de descentralización de funciones y competencias.

Este tipo de organización es del tipo centralizado funcional, y que hasta la actualidad viene funcionando con algunas deficiencias, debido principalmente a las nuevas funciones que cada área debe de asumir, y la entrada en vigencia y aplicación del nuevo Sistema de Inversión Pública (Ley 27293).

La estructura orgánica del Gobierno Regional Moquegua, es la siguiente:

a) Del Órgano Normativo y Fiscalizador

- Consejo Regional

b) De los Órganos Consultivos

- Del Consejo de Coordinación Regional
- Del Consejo Interregional

c) Del Órgano Ejecutivo – Alta Dirección

- Gobernador Regional
- Vicegobernador Regional
- Gerencia General Regional.

d) Del Órgano de Control

- Órgano Regional de Control Interno

e) De los Órganos de Asesoramiento

- Dirección Regional de asesoría jurídica

- Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

f) Del Órgano de apoyo

- Dirección Regional de Administración
- Dirección de Supervisión

g) De los Órganos de Línea

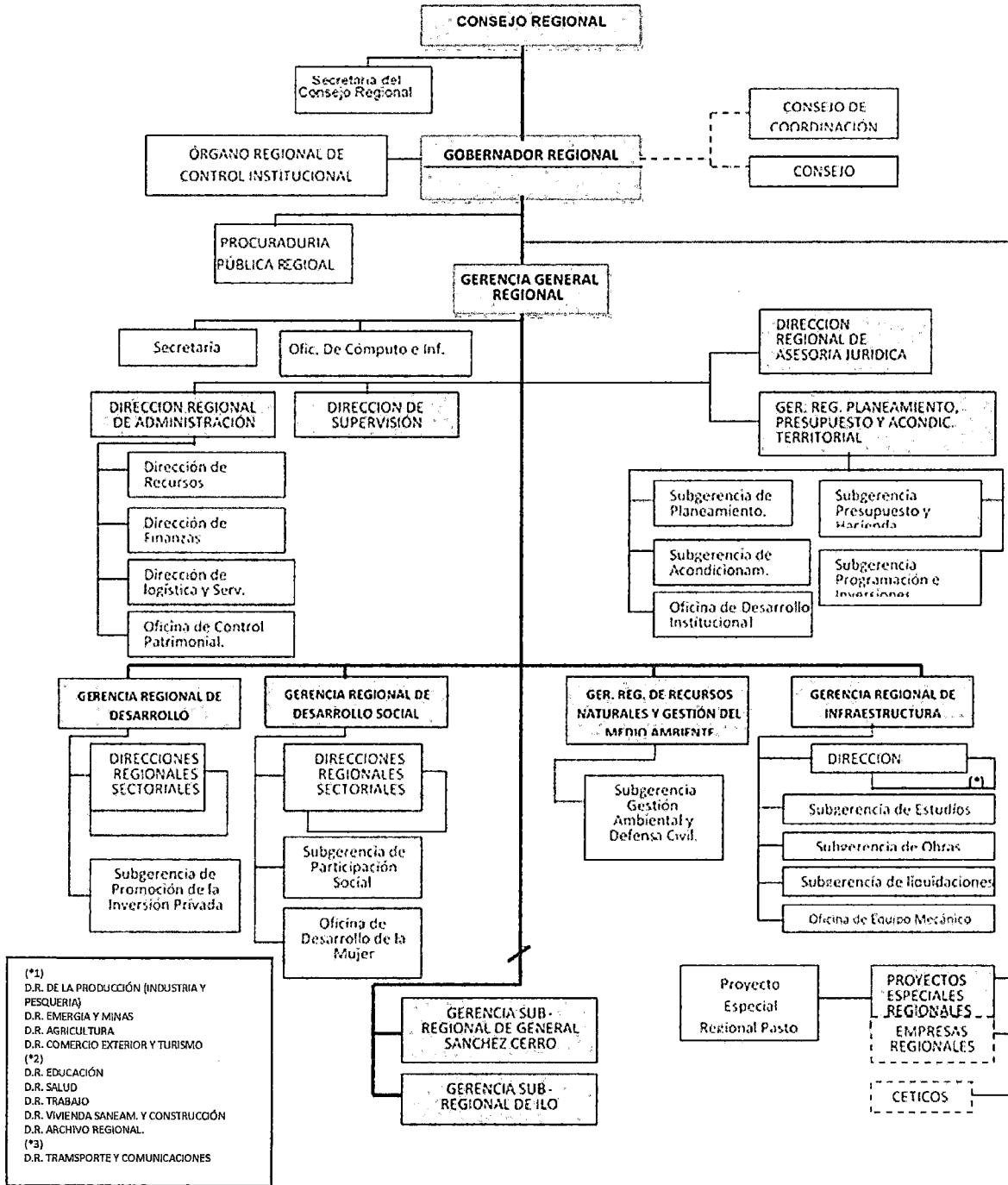
- Gerencia Regional de Desarrollo Económico
- Dirección Regional de la Producción (Pesquería Industria)
- Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo
- Dirección Regional de Energía y Minas
- Gerencia Regional de Desarrollo Social
- Gerencia Regional de Recursos Naturales y gestión del Medio Ambiente
- Gerencia Regional de Infraestructura

h) De Los Órganos Desconcentrados

- Gerencia Sub Regional de Ilo
- Gerencia Sub Regional de Sánchez Cerro
- Proyectos Especiales

GRAFICO N°13 ORGANIGRAMA DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

MODIFICADO POR ORDENANZA REGIONAL N° 004 - 2004 - CR/GRM DE FECHA 24-08-2004



(*)1
D.R. DE LA PRODUCCIÓN (INDUSTRIA Y PESQUERIA)
D.R. EMERGENCIA Y MINAS
D.R. AGRICULTURA
D.R. COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
(*)2
D.R. EDUCACIÓN
D.R. SALUD
D.R. TRABAJO
D.R. VIVIENDA SANEAM. Y CONSTRUCCIÓN
D.R. ARCHIVO REGIONAL.
(*)3
D.R. TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

FUENTE: GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA. <http://www.regionmoquegua.gob.pe>

3.4. PROBLEMÁTICA FÍSICA-ESPACIAL DE GOBIERNO REGIONAL

MOQUEGUA

Las condiciones de infraestructura actual de la SEDE Central del GRM son casi nulas, carece de infraestructura propia a través de la cual se pueda implementar un sistema de Administrativo y de Gestión que impida un rezago en el acelerado dinamismo que presenta y demanda la sociedad de Moquegua. Actualmente se encuentra en calidad de alojados en las instalaciones de "Pasto Grande", ubicados al ingreso de Samegua. Posee espacios inapropiados, insuficientes lo que se traduce en un hacinamiento en la gran mayoría de sus ambientes improvisados. No posee una zonificación ya que ha ido estableciendo según se posee espacios abiertos en el establecimiento de "Pasto Grande".

En suma, sus ambientes han sido acondicionados para las funciones del Gobierno Regional Moquegua, adaptando en la totalidad de los casos espacios concebidos para otros fines, además se ha ido adicionando según la necesidad módulos de triplay y drywall para el desarrollo de las actividades de las unidades administrativas del Gobierno Regional, cuyas orientaciones y espaciamientos no son las

más adecuadas para su actividad y su equipamiento es inadecuado a la demanda del avance y necesidad tecnológica.

Consecuencia de ello es que se generan deficientes condiciones de trabajo tanto para el personal administrativo así como también un deficiente sistema de atención a la comunidad, quien es el principal usuario de esta institución, añadido a esto se presenta una inadecuada distribución en la disposición de órganos de atención lo que añade a una atención deficiente a la comunidad de la región de Moquegua.

GRAFICO N°14
VISTA EXTERIOR DE LAS INSTALACIONES DEL GOBIERNO
REGIONAL MOQUEGUA



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

3.5. ANÁLISIS GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

El Gobierno Regional está constituido por la sede Central ubicada en el distrito de Moquegua, por sus Sedes Descentralizadas ubicadas en la Provincia de Ilo y en el distrito de Omate, por el proyecto Especial Pasto Grande, y las Direcciones Sectoriales que mencionamos a continuación:

- Dirección Sectorial de Producción
- Dirección Sectorial de Energía y Minas
- Dirección Sectorial de Agricultura
- Dirección Sectorial de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía
- Dirección Sectorial de Educación
- Dirección Sectorial de Salud
- Dirección Sectorial de Trabajo
- Dirección Sectorial de Vivienda
- Dirección Sectorial de Transportes y Comunicaciones

Para lograr la finalidad del Gobierno Regional de fomentar el desarrollo Regional integral y sostenible, promoviendo la Inversión pública y privada y el empleo; el Gobierno Regional entrega a la

población Acciones de Desarrollo, pudiendo ser esta: Proyectos de Inversión Pública, Ordenanzas Regionales, Gestiones de cooperación Técnica Internacional, Supervisiones de Actividades de explotación como las mineras, Promoción de la Inversión Privada, Promoción de las Exportaciones Regionales, Asistencia Técnica a los productores de Artesanías, Servicios de Información y orientación al Turista, Servicios de facilitación de información histórica, servicios de almacenamiento y conservación de archivos de la región, servicios de mantenimiento de vías de comunicación, brindar servicios de autorizaciones de medios de comunicación, servicios de salud a la población, servicios de educación, etc.

**CUADRO N° 09
MATRÍZ PARA LA DETERMINACIÓN DEL ÁMBITO DE
INTERVENCIÓN DEL PROYECTO.**

DIRECCIÓN SECTORIAL	TERRENO PROPIO	ESTADO DE INFRAESTRUCTURA	POSEE DESARROLLO DE PROYECTO INSTITUCIONAL
Energía y Minas	NO	R	SI
Agricultura	SI	M	SI
Comercio exterior, turismo y artesanías	SI	M	NO
Educación	SI	M	SI
Salud	SI	R	NO
Trabajo	SI	B	SI
Vivienda	SI	R	NO
Archivo Regional	NO	M	SI
Transporte	SI	R	NO
Producción	SI	M	SI

B: Bueno.
R: Regular.
M: Malo.

FUENTE: ELABORADO UNIDAD DE FORMULACIÓN.GRM.2011

De la matriz anterior podemos concluir que:

- La Dirección Sectorial de Producción, Dirección de Energía y Minas, Dirección Sectorial de Agricultura, la Dirección Sectorial de Trabajo y Promoción del Empleo, Dirección Sectorial de Educación, y Archivo Regional ya cuentan con Proyecto de Fortalecimiento Institucional, por lo que no se tomarán en cuenta en nuestro análisis.
- En un segundo filtro vamos a considerar la posesión de terrenos propios y por lo tanto de infraestructura propia; aquí tenemos que la Dirección Sectorial de Salud, la Dirección Sectorial de Comercio Exterior Turismo y Artesanías y la Dirección Sectorial de Transportes vienen funcionando en un terreno propio, y por lo tanto su infraestructura desarrollada también es propia de cada Dirección.

Finalmente, en cuanto al manejo presupuestal de cada Dirección Sectorial, así tenemos que las Direcciones de Energía y Minas, DIRCETUR, Archivo Regional y la Dirección de Vivienda son pequeñas en manejo Presupuestal, en comparación con las otras Direcciones Sectoriales.

3.5.1. Definición del Alcance del Estudio.-

Por lo mostrado en el punto anterior, concluimos que las Direcciones Sectoriales y la sede central del Gobierno Regional tienen problemas comunes, en donde ya se plantearon soluciones integrales, faltando plantear soluciones a otras Direcciones Sectoriales y a la sede principal del Gobierno Regional.

Teniendo en consideración el análisis del punto anterior, vamos a centrar nuestro estudio únicamente a la sede central del Gobierno Regional Moquegua y con ello añadiremos oficinas para los órganos descentralizados de Ilo y Sánchez Cerro.

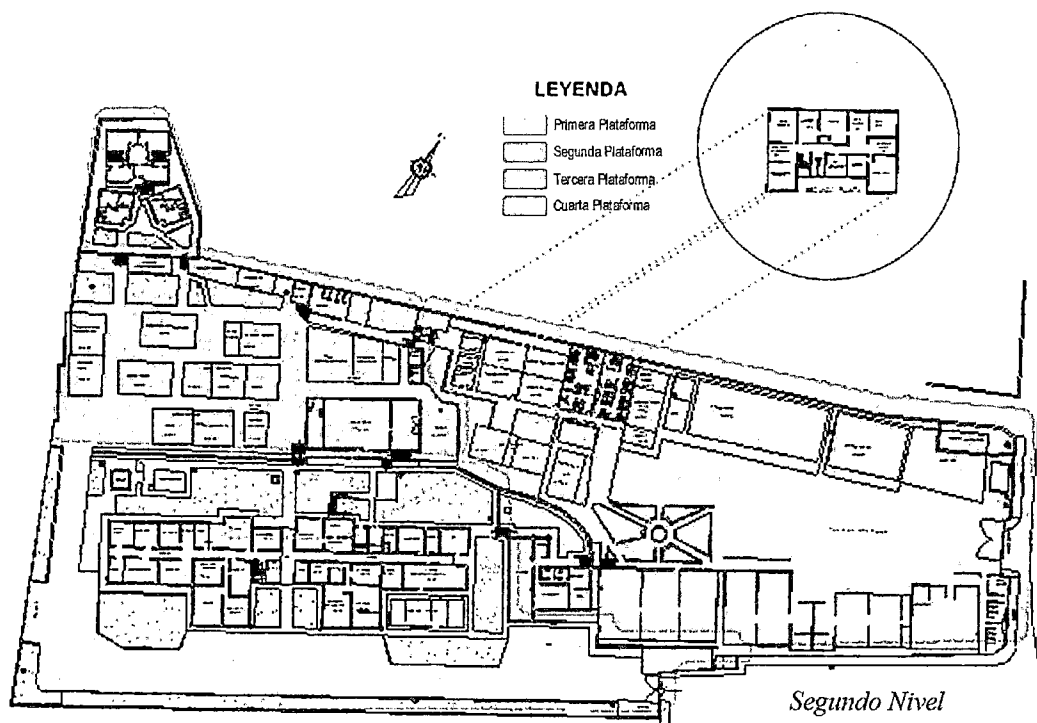
3.6. ANÁLISIS DE LOS ÓRGANOS DEL GOBIERNO REGIONAL

3.6.1. ÓRGANO EJECUTIVO ALTA DIRECCIÓN Y CONTROL

A. GOBERNADOR REGIONAL

La Gobernación Regional ocupa un área neta de oficina de 27,67m² y además cuenta con un servicio higiénico de 2,22 m², anexo a este posee un área de reuniones con 21,46 m².

GRAFICO N° 15
UBICACIÓN DE ÓRGANO DE ALTA DIRECCIÓN Y CONTROL



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

El área para el Gobernador Regional se ubica en el segundo piso del edificio administrativo principal. Está conformada por cuatro ambientes:

- Gobernación Regional propiamente dicha
- Vice Gobernador
- Secretaría de gobernación
- Asesoría de Gobernación

Condiciones Ergonómicas Ambientales:

Según la evaluación realizada en este ambiente, podemos afirmar lo siguiente:

- La temperatura del aire fluctúa entre los 20 a 25 °C, que consideramos buena.
- La humedad Relativa es baja y fluctúa en general entre 40 y 80%, por lo que asignamos el calificativo de BUENA para el desempeño de las funciones;

**CUADRO Nº 10
VALORES TERMOHIGROMÉTRICOS RECOMENDADOS**

Se recomienda que la temperatura sea mantenida dentro de los siguiente rangos:	
Época de verano	23°C a 26°C.
Época de invierno	20°C a 24°C
La sequedad de los ojos y mucosas se puede prevenir manteniendo:	
La humedad relativa	45% y el 65%,

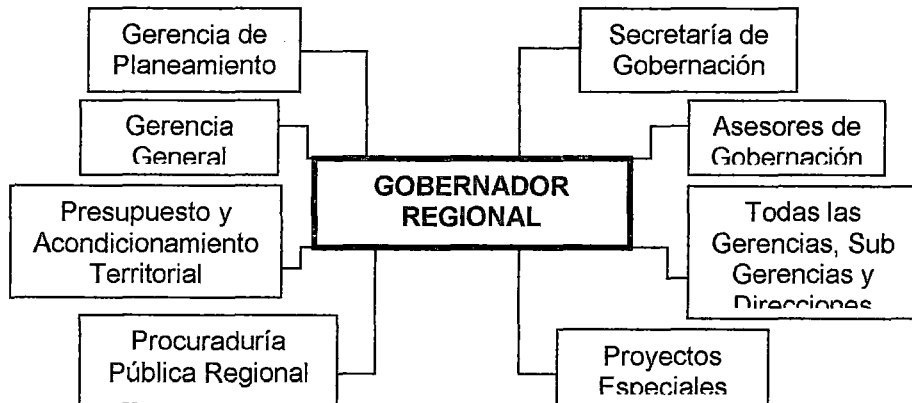
FUENTE: RECOMENDACIONES ERGONÓMICAS Y PSICOSOCIALES TRABAJO EN OFICINAS Y DESPACHOS. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE.

Relación Funcional:

La Gobernación Regional tiene interacción principalmente con las:

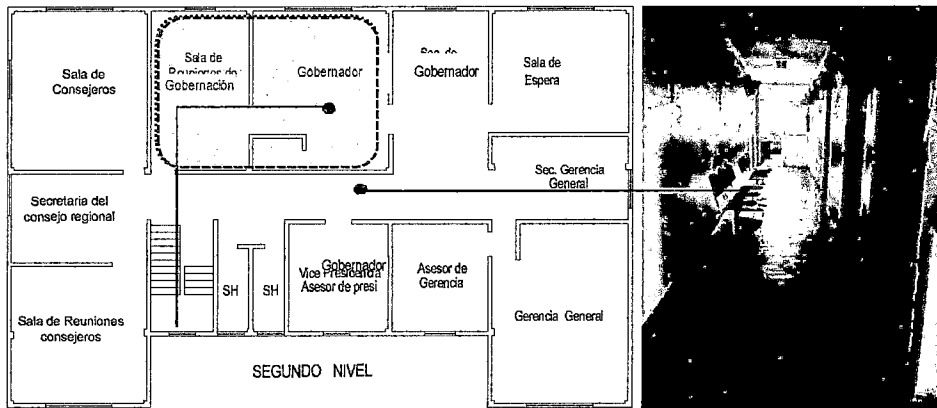
Gerencia General, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Procuraduría Pública Regional, Secretaría de Gobernación y Asesores de Gobernación, además de tener interacción con todas las Gerencias, Sub Gerencias y Direcciones, esta última relación puede ser institucional, sectorial o de Proyectos Especiales.

GRAFICO N° 16
ESQUEMA DE RELACIÓN FUNCIONAL DEL ÓRGANO DE ALTA DIRECCIÓN Y CONTROL



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

**GRAFICO N° 17
PLANO DEL ÓRGANO DE ALTA DIRECCIÓN Y CONTROL**



“Gobernación” se encuentra ubicado en el segundo nivel, no posee un acceso independiente desde el primer nivel. Y comparte un pasillo común de acceso

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

B. VICE GOBERNADOR REGIONAL y ASESORIA

En la actualidad la Vice Gobernación Regional y su Asesoría vienen funcionando en el segundo piso en un mismo espacio de oficina, consideramos que el estado actual de la infraestructura se encuentra en estado regular de conservación dado los años de antigüedad que posee (más de 25 años).

Hacinamiento Funcional de Oficina:

Este espacio para dos funciones es insuficiente para el desarrollo de ambas actividades, el grado de hacinamiento aumenta cuando el despacho de la Vice Gobernador recibe delegaciones y/o reuniones de trabajo con sus Gerencias y Directores u otro personal de la institución del Gobierno Regional Moquegua que es frecuente.

Condiciones Ergonómicas Ambientales:

Según la evaluación realizada en este ambiente, podemos decir lo siguiente:

- La temperatura del aire fluctúa entre los 20 a 25 °C.
- La humedad Relativa es baja y fluctúa en general entre 40 y 80%, por lo que asignamos el calificativo de buena para el desempeño de las funciones;
- El flujo de aire es el adecuado;
- Con relación al confort acústico, este es adecuado;
- El confort visual es apropiado, pues cuenta con Iluminación natural y artificial.

CUADRO N° 11
RECOMENDACIÓN ERGONOMÉTRICA EN OFICINAS

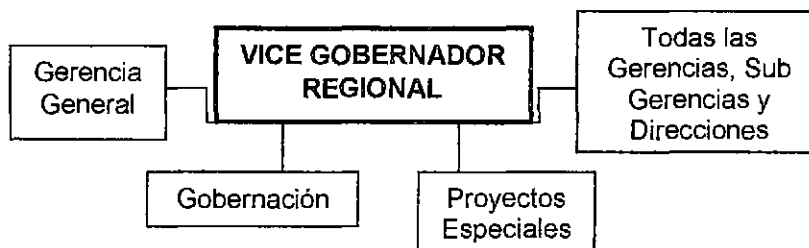
**En el trabajo con pantallas de visualización de datos
no se debería sobrepasar los 55dBA**

*FUENTE: RECOMENDACIONES ERGONÓMICAS Y PSICOSOCIALES TRABAJO
EN OFICINAS Y DESPACHOS. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE.*

Relación Funcional:

La Vice Gobernación Regional interacciona principalmente con Gobernación, Gerencia general, con todas sus Gerencias, Sub Gerencia y Direcciones, esta última puede ser Institucional sectorial o de Proyectos Especiales.

GRAFICO N° 19
**ESQUEMA DE RELACIÓN FUNCIONAL DE VICE GOBERNADOR
REGIONAL y ASESORIA**



*FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA*

C. SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN:

La Secretaría de Gobernación Regional ocupa un área neta de oficina de 21,54 m², en la actualidad alberga a dos personas, por lo que su superficie resulta bastante exigua, si consideramos además que a la vez funciona como área de

paso hacia la sala de espera de público, simplemente el área de que dispone es insuficiente para cumplir adecuadamente con sus funciones.

En este ambiente podemos afirmar que si existe un hacinamiento, pues existe momentos en que las visitas de Gobernación se encuentran caminando por los pasillos, en espera de su atención por parte del despacho de Gobernación.

Este ambiente carece de un kitchen, por lo que el personal acondicionó un espacio para su servicio en este mismo ambiente; reduciendo el área que corresponde a la secretaria.

Condiciones Ergonómicas Ambientales:

Según la evaluación realizada en este ambiente, podemos afirmar lo siguiente:

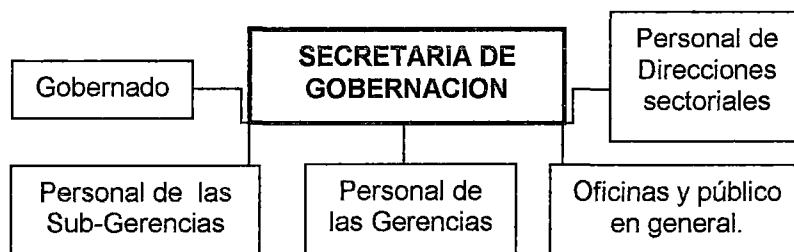
- La temperatura del aire fluctúa entre los 20 a 25 °C, que consideramos buena, desde el punto de vista Ergonómico;

- La humedad Relativa es baja y fluctúa en general entre 40 y 80%, por lo que asignamos el calificativo de Buena para el desempeño de las funciones.
- Posee un flujo limitado de aire; e iluminación natural,
- Con relación al confort acústico, este es adecuado;
- El confort visual no es el apropiado. Posee un armario obstaculizando la iluminación natural de la única ventana a este ambiente.

Relación Funcional:

Depende principalmente de la Gobernación, pero también con todo el personal de las Gerencias, Sub Gerencias, Oficinas, personal de Direcciones sectoriales, y público en general. Debido principalmente a que este proyecto realiza la recepción y entrega de documentación.

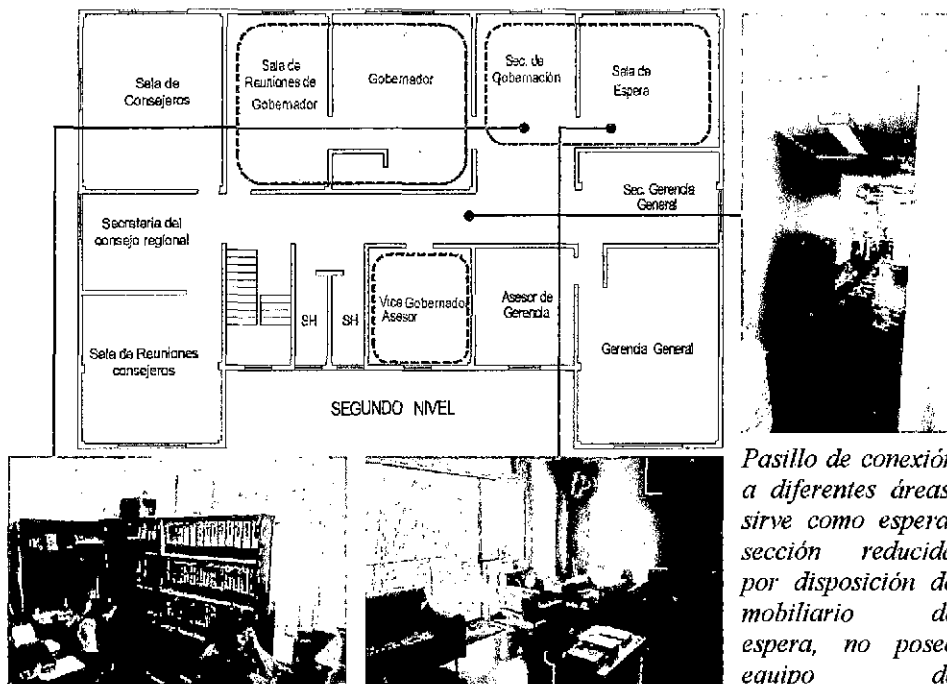
**GRAFICO Nº 20
ESQUEMA DE RELACION FUNCIONAL DE
SECRETARIA DE PRESIDENCIA**



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

La Secretaría de Gobernación se relaciona principalmente con Gobernación, pero también con todo el personal de las Gerencias, Sub Gerencias, Oficinas, personal de Direcciones sectoriales, y público en general debido a que esta área realiza la recepción y entrega de documentación; es necesario precisar que este ambiente de secretaría no cuenta con un área propia de espera y sirve de paso al ambiente de asesores.

**GRAFICO N° 21
PLANO DE ÓRGANO EJECUTIVO ALTA DIRECCIÓN Y CONTROL**



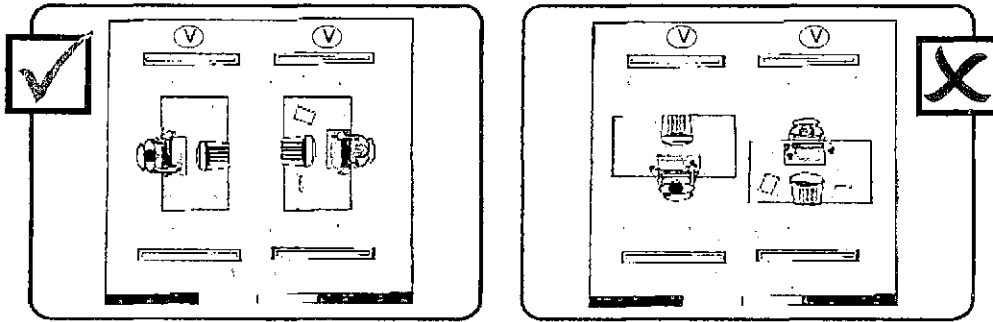
*Secretaría de Gobernación:
Área reducida con improvisación de un espacio para servicio o kitchen, área posterior de armarios.*

Sala de espera, área reducida, que sirve de pase a un ingreso posterior de emergencia.

Pastillo de conexión a diferentes áreas, sirve como espera, sección reducida por disposición de mobiliario de espera, no posee equipo de seguridad como equipos

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

**GRAFICO N° 22
REFLEJOS Y DESLUMBRAMIENTOS**



Cuando el campo visual existen contrastes fuertes, los ojos se ven forzados constantemente a realizar diferentes adaptaciones, lo que produce fatiga. Estos son causados por reflejos o la incidencia de luz directa en las pantallas de los ordenadores, tanto natural como artificial. Por su parte, los deslumbramientos están relacionados con la existencia de fuentes de luz muy intensa y con la incidencia de la luz sobre superficies muy claras.

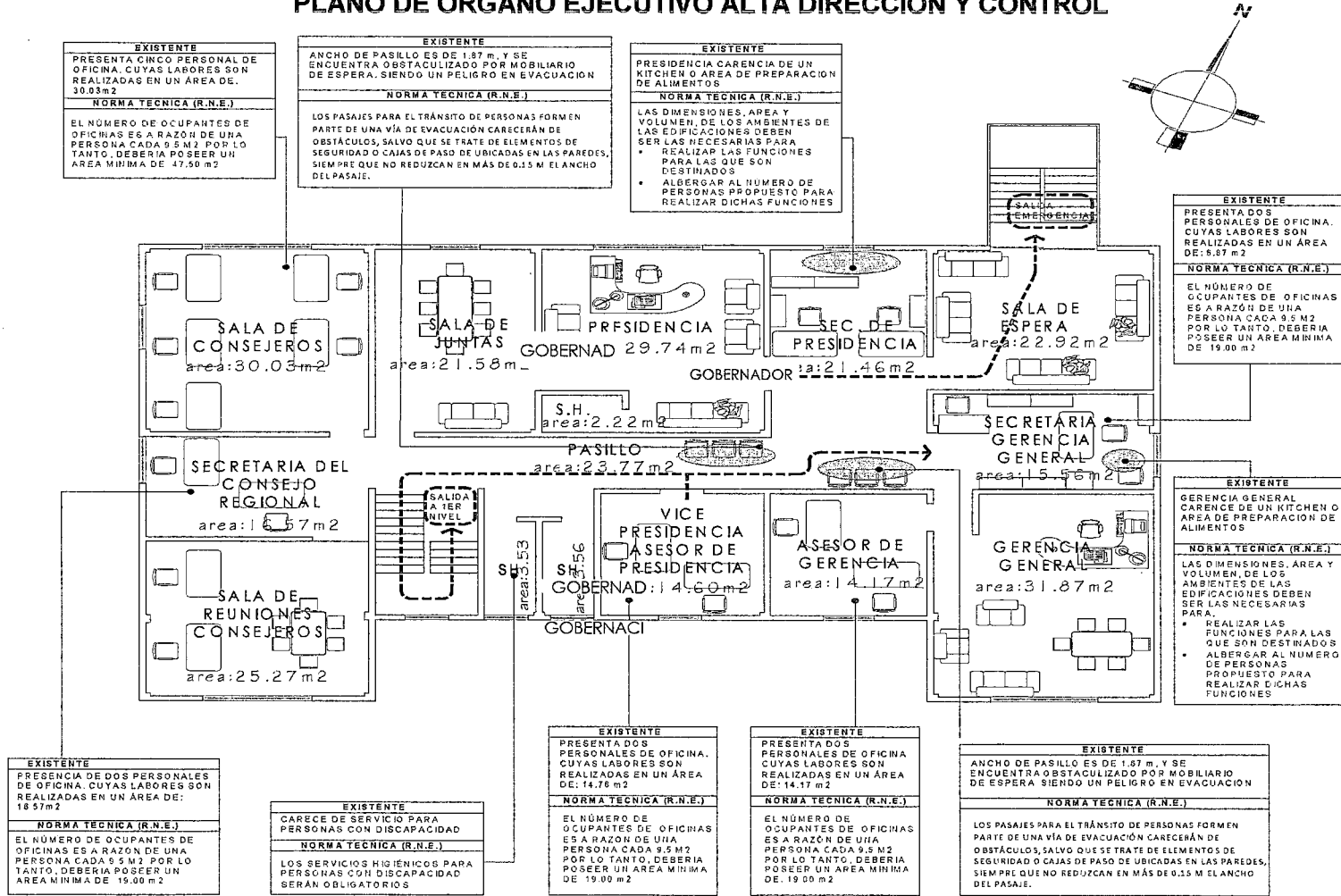
FUENTE: RECOMENDACIONES ERGONÓMICAS Y PSICOSOCIALES TRABAJO EN OFICINAS Y DESPACHOS. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE.

CUADRO N°12
RESUMEN DE ANALISIS DE ESPACIOS ÓRGANO EJECUTIVO ALTA DIRECCIÓN Y CONTROL

ORGANO DE ALTA DIRECION			
INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	"REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES" <small>norma A.0.80 - A0.90</small>	OBSERVACION / EVALUACION	INTERVENCION DE INFRAESTRUCTURA ACTUAL PARA CUMPLIR NORMA
ÁREAS DE AMBIENTES DE ALTA DIRECCION DEL G.R.M.	ÁREAS SERVICIO ADMINISTRATIVO	ÁREAS SERVICIO ADMINISTRATIVO	ÁREAS SERVICIO ADMINISTRATIVO
Gobernación 29,74 m ²		Presidencia carece de un espacio de servicio para alimentos como un kitchen, por este motivo, secretaria de presidencia ha improvisado un espacio para utilizar su servicio de preparación de comidas, reduciendo su área de oficina.	<ul style="list-style-type: none"> • Se debe realizar trabajos de ampliación al edificio a secretaria de presidencia para brindar área de servicio para fiambreras, un kitchen.
Asesores de Junta 21,58 m ²			
Secretaría de Gobernación 21,63 m ²	No cumple con área mínima para una oficina de "Secretaría de Gobernación", reducido por un área de kitchen.		<ul style="list-style-type: none"> • Construir área para servicios Gerencia General, un kitchen. Siendo diferenciados Gerencia General de Presidencia.
Sala de Espera 22,82 m ²			
Secretaría de Gerencia General 8,87 m ²	No cumple con área mínima para una oficina de "Sec Gerencia Grnal"		<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar área de los siguientes ambientes: <ul style="list-style-type: none"> - Secretaría de Gerencia General: 12,13 m² - Asesor de Gerencia: 14,63 m² - Vice Gobernación: 14,24 m² - Sala de Consejeros: 17,47 m² - Secretaría de Consejo Regional: 2,42 m²
Asesor de Gerencia 4,17 m ²	No cumple con área mínima para una oficina de "Asesor de Gerencia"	Siendo el Gobernador Regional la máxima autoridad en la región, carece de una salida privada independiente para su evacuación ante posibles acciones negativas. Su salida de emergencia es transcurriendo la secretaria y sala de espera. No posee una adecuada ubicación.	
Vice Gobernación 4,78 m ²	No cumple con área mínima para una oficina de "Vice Gobernación"		<ul style="list-style-type: none"> • Reubicación de Sala de Espera, que brinde condiciones de ubicación para la atención. • Construcción de servicios para discapacitados, así como su acceso a estos ambientes.
Gerencia General 31,87 m ²	Los servicios higiénicos para personas con discapacidad serán obligatorios a partir de la exigencia de contar con tres artefactos por servicio, siendo uno de ellos accesible a personas con discapacidad.		
S.H. damas 3,58 m ²			
S.H. varones 3,59 m ²			
Sala de Consejeros 39,63 m ²	No cumple con área mínima para una oficina de "Sala de Consejeros"	Esta área carece de servicio para personas con discapacidad, siendo este obligatorio indicando en el RNE.	
Secretaría del consejo regional 16,57 m ²	No cumple con área mínima para una oficina de "Secretaría de Consejo Regional"		
Sala de Reuniones consejeros 25,27 m ²			
Passillo 23,77 m ²	El ancho de los pasajes de circulación dependerá de la longitud del pasaje desde la salida más cercana y el número de personas que acceden a sus espacios de trabajo a través de los pasajes.		
	Las edificaciones para oficinas, deberán cumplir con la norma A.120 "Accesibilidad para personas con discapacidad."		
	El número de ocupantes de una edificación de oficinas se calculará a razón de una persona cada 9,5 m ² .		

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

GRAFICO Nº 23
PLANO DE ÓRGANO EJECUTIVO ALTA DIRECCIÓN Y CONTROL



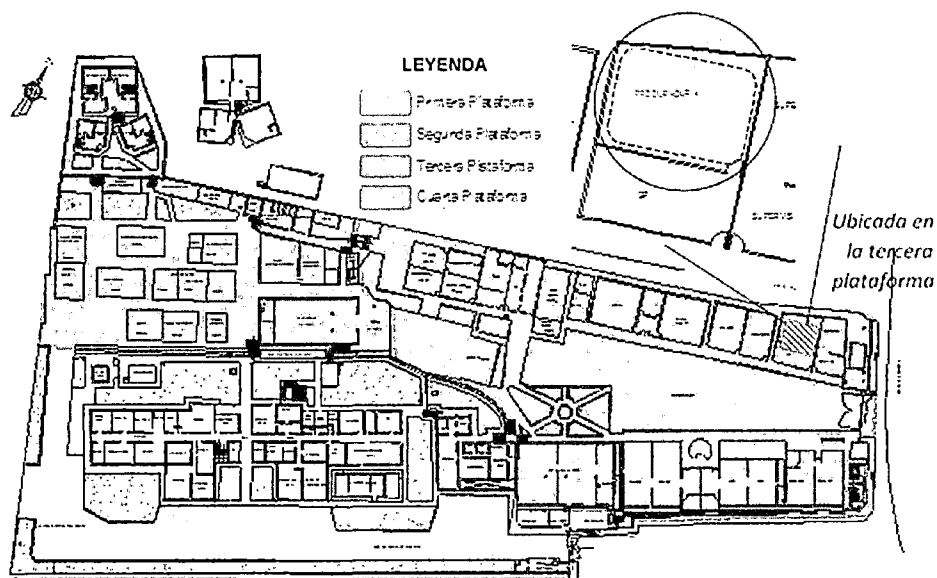
FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

D. PROCURADURÍA REGIONAL:

Hacinamiento Funcional de Oficina:

La Procuraduría Regional funciona en la segunda plataforma inferior del Gobierno Regional, el material constructivo es prefabricada en sistema drywall recientemente construida y ocupa un área neta de oficina de 53,53 m², alberga actualmente a nueve personas (5,95 m²/persona), dada la particularidad de los cargos que allí se desempeñan (Procurador Regional, Procurador Adjunto y Abogado IV)

GRAFICO N°24
UBICACIÓN DE LA PROCURADURÍA REGIONAL



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Condiciones Ergonómicas Ambientales:

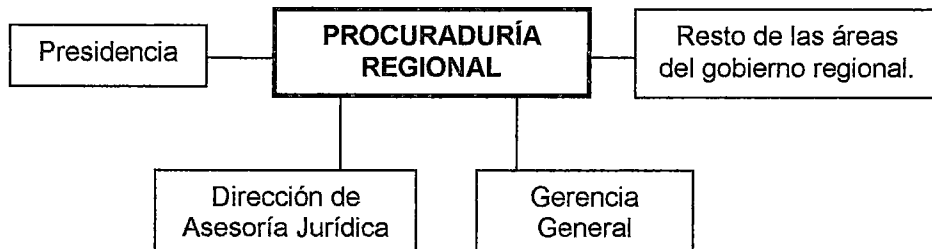
Según la evaluación realizada en este ambiente, podemos afirmar lo siguiente:

- La temperatura del aire fluctúa entre los 20 a 30°C (aumentando debido al clima caluroso de la ciudad durante todo el año), que consideramos Malo.
- El flujo de aire no es el adecuado ya que posee un ambiente anterior con otro uso. Y la circulación del aire es obstruido.
- Con relación al confort acústico, este no es el adecuado; pero recibe menos emisión de ruidos externos debido a su lejanía de los demás oficinas que presenta el Gobierno regional.
- El confort visual no es apropiado, pues presenta en sus trabajadores problemas de fatiga visual, causados por reflejos en las pantallas de los ordenadores. Éstos provienen de la incidencia de luz natural directa por la ubicación de los ordenadores en el espacio de trabajo. (Ver gráfico N°26)

Relación Funcional:

Interacciona principalmente con la Gobernación, la Dirección de Asesoría Jurídica, Gerencia General entre los principales, y en menor frecuencia con el resto de las áreas del gobierno regional.

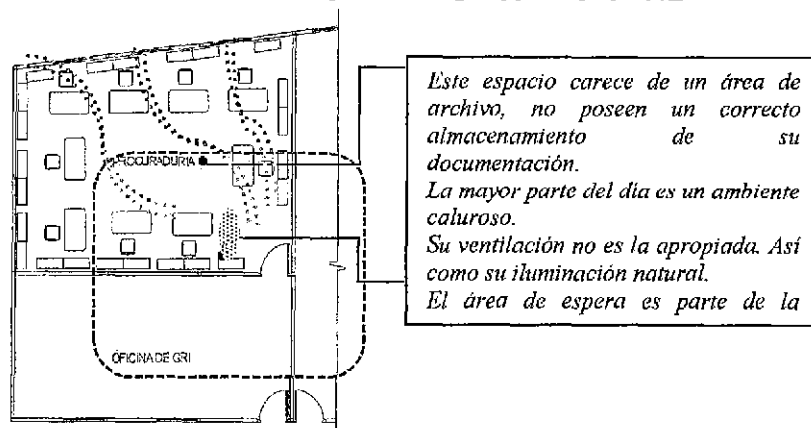
**GRAFICO N° 25
ESQUEMA FUNCIONAL DE PROCURADURÍA REGIONAL**



*FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA*

Sin embargo la eficiencia y la eficacia en el desempeño de sus funciones, se ve afectada por la ubicación actual de las oficinas, que se encuentran fuera del radio de acción del poder judicial, pues las notificaciones y los avisos judiciales no llegan en el momento oportuno hacia la procuraduría. Esta oficina funciona a la vez como sala de espera por lo que es limitado e insuficiente.

GRAFICO N° 26
PLANO DE PROCURADURÍA REGIONAL



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

E. GERENCIA GENERAL REGIONAL.-

Hacinamiento Funcional de Oficina:

Conserva en lo básico la estructura de cargos prevista en el CAP, sin embargo es apreciable el incremento de plazas administrativas de apoyo a las funciones de dirección y asesoría. El área de Gerencia General Regional está conformada por tres ambientes: Gerencia General, Secretaría de la Gerencia General y Oficina del asesor. Estos ambientes se ubican en el segundo piso del edificio administrativo principal.

- Gerencia General posee 31,87 m²
- Oficina del asesor posee 14,17 m²,
- Secretaría de la Gerencia General posee 15,56 m²

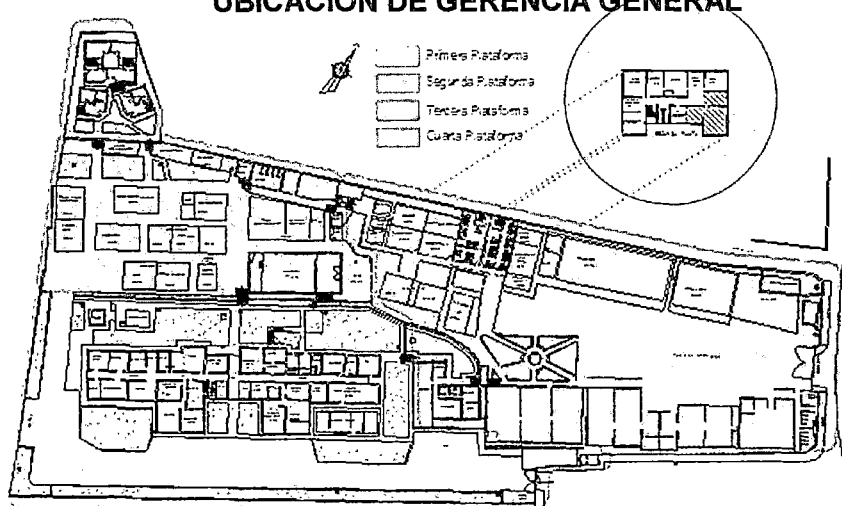
Gerencia General y la Oficina del asesor.

Ambos ambientes son concebidos como oficinas individuales, disponen de áreas inadecuadas a sus funciones y cargos como personal que contienen cada ambiente.

Secretaría de la Gerencia General:

Este ambiente ha sido acondicionado al terminal del pasillo principal del segundo nivel del edificio principal; en la actualidad alberga a tres personas, por lo que su superficie resulta bastante exigua, si consideramos además que a la vez funciona como zona de espera de personal que hace seguimiento de otras áreas del mismo Gobierno Regional.

GRAFICO N° 27
UBICACIÓN DE GERENCIA GENERAL



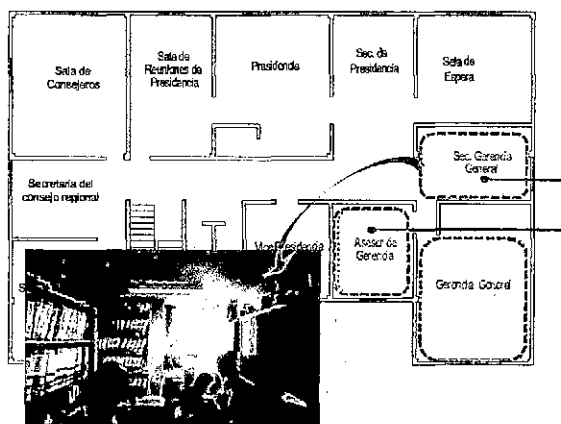
FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Condiciones Ergonómicas Ambientales:

Según la evaluación realizada en estos ambientes, podemos indicar lo siguiente:

- La temperatura del aire fluctúa entre los 20 a 25 °C;
- La humedad Relativa es baja y fluctúa en general entre 40 y 80%, por lo que asignamos el calificativo de Buena para el desempeño de las funciones;
- El flujo de aire es inadecuado, posee una pequeña ventana alta;
- Posee Iluminación natural a través de la única ventana alta y posee iluminación artificial.

**GRAFICO N° 28
PLANO DE GERENCIA GENERAL**



Espacio insuficiente para realizar las funciones propias considerando que 3 personas laboran en este ambiente reducido. Y es un espacio de espera a trámites realizados en este espacio.

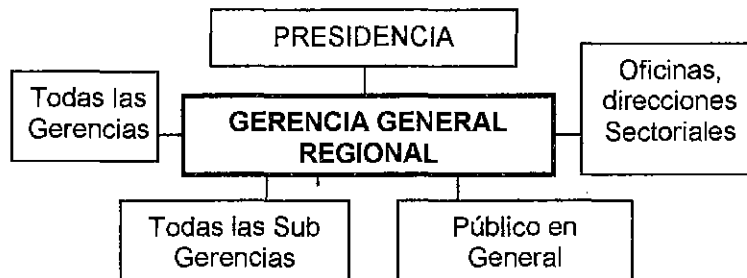
Espacio insuficiente para realizar las actividades de Asesoría, reúne 2 personas en este espacio.

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Relación Funcional:

Depende funcionalmente de la Gobernación, pero interacciona con todo el personal de las Gerencias, Sub Gerencias, Oficinas, personal de Direcciones sectoriales, y público en general.

**GRAFICO Nº 29
ESQUEMA FUNCIONAL DE GERENCIA GENERAL REGIONAL**



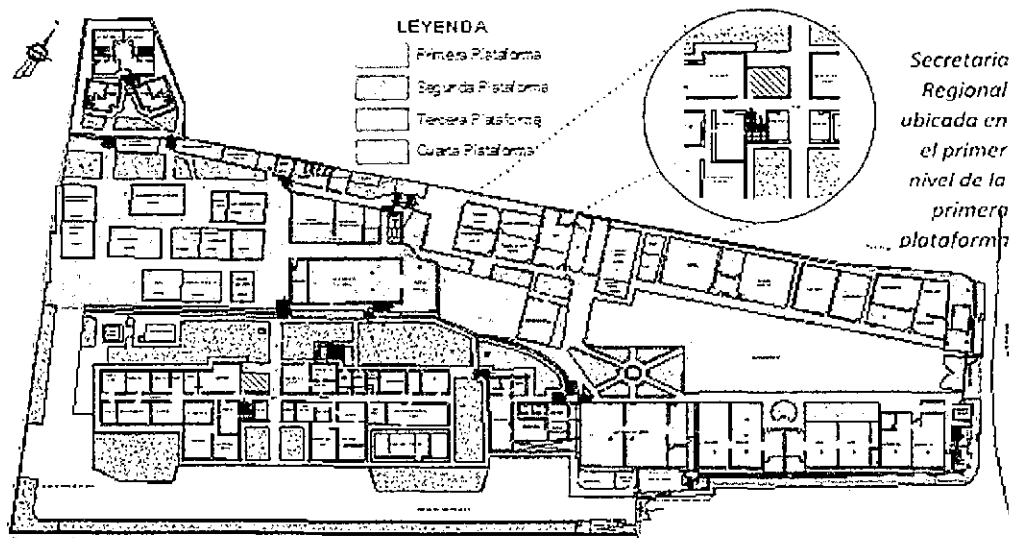
*FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA*

F. SECRETARÍA REGIONAL:

En la actualidad existen 6 personas laborando en esta área, Secretaria General posee tres secciones:

1. Jefatura de Secretaria Regional
2. El área de Imagen Institucional
3. El área de Trámite documentario y Archivo

GRAFICO N° 30 UBICACIÓN DE SECRETARÍA REGIONAL



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

F.1. JEFATURA SECRETARÍA REGIONAL:

En la actualidad ocupan un área es 17,15 m², en la que se encuentran laborando dos personas, el ratio de ocupación es de 8,57 m² por persona. Este ambiente se encuentra ubicado en la primera planta en la primera plataforma de Gobierno Regional como se muestra en el gráfico. Esta oficina interacciona directamente con el personal del resto de oficinas del gobierno Regional Moquegua, y también con personal externo que solicita información sobre diversos temas; es la oficina que coordina e interacciona con mayor frecuencia con la prensa hablada y escrita.

Condiciones Ergonómicas Ambientales:

Secretaría General e Imagen Institucional: Según la evaluación realizada en este ambiente, podemos afirmar lo siguiente:

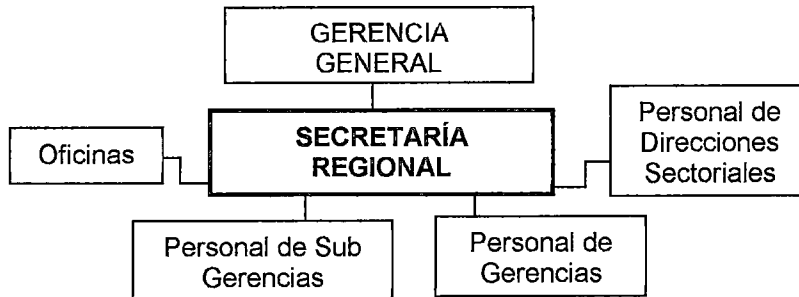
- La temperatura del aire fluctúa entre los 20 a 25 °C.
- La humedad Relativa es baja y fluctúa en general entre 40 y 80%, por lo que asignamos como bueno para el desempeño de las funciones.
- El flujo de aire no es el adecuado

Relación Funcional:

Depende funcionalmente de Gerencia General, pero interacciona con todo el personal de las Gerencias, Sub Gerencias, Oficinas, personal de Direcciones sectoriales.

Sin embargo la oficina de Secretaria General comparte funciones con la Oficina de Imagen Institucional, teniendo ambos objetivos distintos, que ameritarían su separación o disgregación para el mejor cumplimiento y desempeño de las funciones de cada oficina (Secretaria general, Archivo Institucional e Imagen Institucional).

**GRAFICO N° 31
ESQUEMA FUNCIONAL DE SECRETARIA REGIONAL**



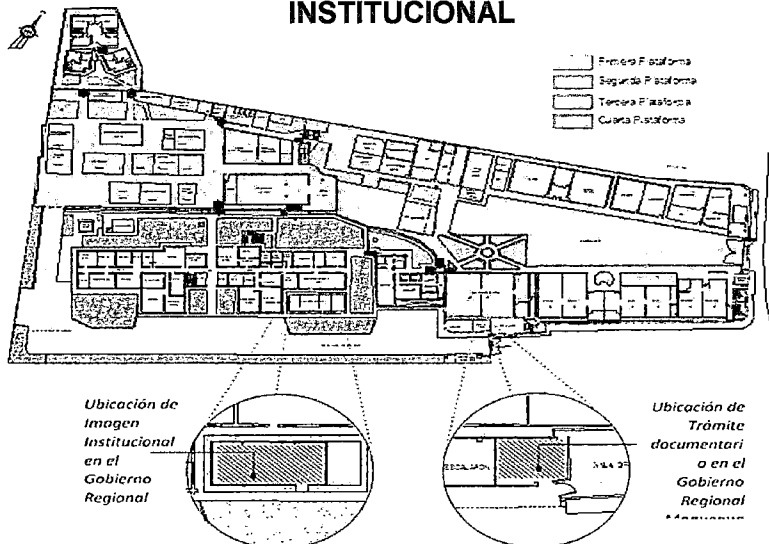
FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

F.2. IMAGEN INSTITUCIONAL y TRÁMITES:

Estas oficinas se encuentran ubicadas en la primera plataforma; estos ambientes ocupan:

- Trámite Documentario posee un área de 14,44 m²
- Imagen Institucional posee un área de 47,88m²

**GRAFICO N° 32
UBICACIÓN DE TRÁMITE DOCUMENTARIO E IMAGEN INSTITUCIONAL**

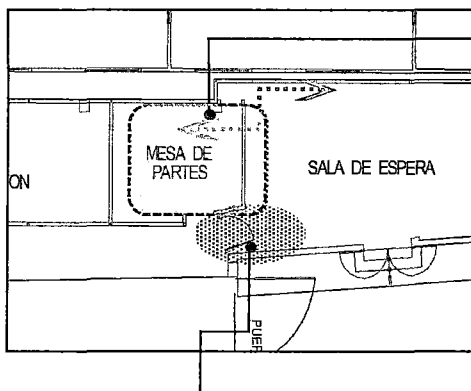


FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

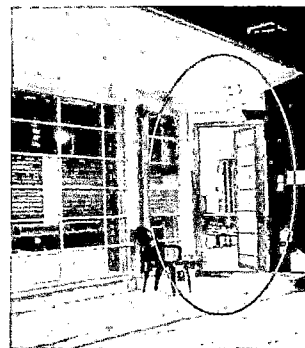
a) Trámite Documentario

Se encuentran laborando tres personas (recepción, registro y despacho de documentación), haciendo un ratio de 4,81 m²/persona, lo que demuestra un hacinamiento, esto se agrava más aún si mencionamos que esta oficina recibe y despacha la documentación, interaccionando con el público interno y externo. El estado actual de la infraestructura se encuentra en buen estado de conservación ya que es una reciente construcción en sistema drywall.

**GRAFICO N° 33
PLANO DE TRÁMITE DOCUMENTARIO**



Presenta un espacio insuficiente para realizar las funciones que desarrollan 3 personas en este ambiente reducido.



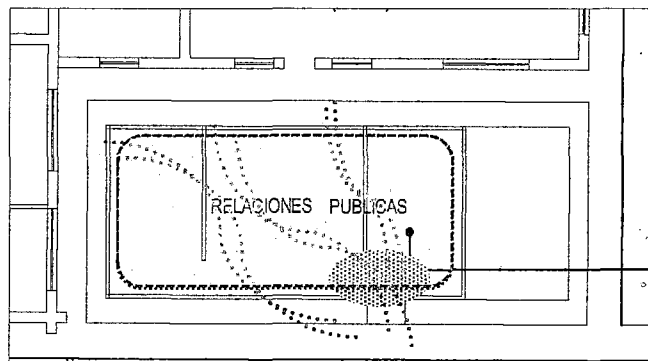
Ubicación de puertas de modo que crea un espacio de conflicto de personal que labora en el GRM y público visitante.

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

b) Imagen Institucional

Su infraestructura es en sistema drywall; se encuentra en buen estado de conservación ya que es una reciente construcción.

GRAFICO N° 34
PLANO DE IMAGEN INSTITUCIONAL



Presenta un espacio suficiente para realizar las funciones que desarrollan 3 personas en este ambiente. Posee buena ventilación.

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

G. ARCHIVO DEL GOBIERNO REGIONAL:

Los archivos del Gobierno Regional anualmente son remitidos a los ambientes de Archivo Regional, los que en la actualidad vienen funcionando en 02 ambientes improvisados de módulos, de 40 m² cada uno. En uno de estos ambientes también viene funcionando la oficina de atención en donde vienen laborando 03 personas, de donde podemos decir que se encuentran hacinados, y al mismo tiempo también afirmamos que estos

ambientes son inadecuados para el almacenamiento de archivos y la documentación de la institución, pues el riesgo para su deterioro es alto.

Estos ambientes vienen funcionando fuera de las instalaciones del G.R.M. en las instalaciones del área de talleres.

Según la evaluación realizada en este ambiente, se tiene lo siguiente:

- La temperatura del aire fluctúa entre los 20 a 30°C, que consideramos Muy alto, desde el punto de vista Ergonómico;
- La humedad Relativa fluctúa en general entre 40 y 80%, por lo que asignamos el calificativo de buena para el desempeño de las funciones;
- El flujo de aire es limitado;
- El confort visual es apropiado, pues cuenta con Iluminación natural el mismo que incide directamente en los archivos es inapropiado para su conservación.

H. OFICINA DE CÓMPUTO E INFORMÁTICA

Recursos Humanos:

Mantiene la estructura de cargos y plazas previstas en el CAP.

CUADRO N° 13
PERSONAL DE OFICINA DE CÓMPUTO E INFORMÁTICA

PLAZA O CARGO	CAP	ACTUAL
Director Sistema Administrativo I	1	1
Analista de Sistema (Ingeniero de Sistemas)	2	2
Programador de Sistema (Técnico de Soporte)	1	1
TOTAL	4	4

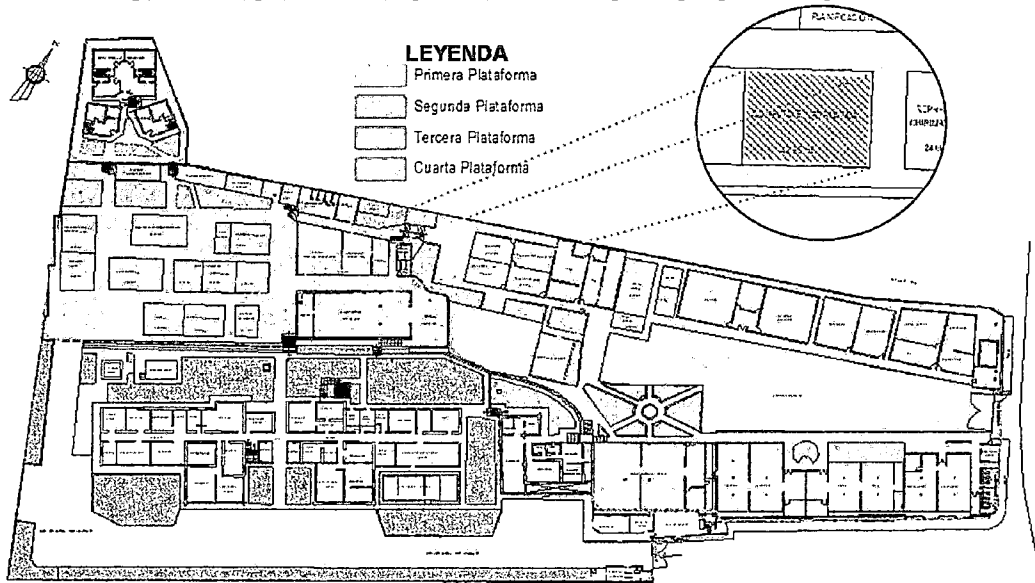
FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO.
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Hacinamiento Funcional de Oficina:

La Oficina de Cómputo e Informática, está ubicada en la losa deportiva de la segunda plataforma (véase el gráfico N° 35), su área es de 43,95 m², superficie suficiente ya que en este ambiente se realizan labores de mantenimiento de los equipos de cómputo de todas las oficinas del Gobierno Regional, pues su ratio es de 10,98 m² / persona.

Los ambientes son módulos de carácter provisional, que no son adecuados para realizar trabajos permanentes como lo es el cumplimiento de sus funciones de ésta oficina.

GRAFICO N° 35
UBICACIÓN DE LA OFICINA DE CÓMPUTO E INFORMÁTICA



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Condiciones Ergonómicas Ambientales:

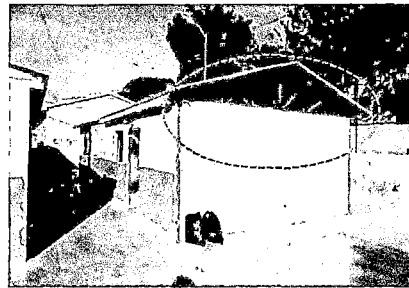
Según la evaluación realizada en este ambiente, podemos afirmar lo siguiente:

- La temperatura del aire fluctúa entre los 20 a 30 °C que consideramos alto, ya que las temperaturas altas son todo el año.
- La humedad Relativa es baja y fluctúa en general entre 40 y 80%, por lo que asignamos el calificativo de BUENA para el desempeño de las funciones;
- El flujo de aire no es el adecuado.
- Con relación al confort acústico, tampoco es adecuado debido al material de construcción de triplay filtra ruidos exteriores;
- El confort visual no es apropiado, aunque cuenta con iluminación natural y artificial. Son ambientes reducidos.
- Además mencionamos, que este ambiente cuenta con equipo de ventilación, que parcialmente moviliza temperatura, humedad y flujo de aire, así como partículas existentes en el ambiente.

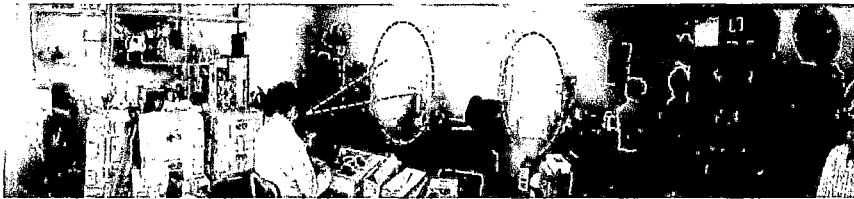
**GRAFICO N° 36
IMÁGENES DE LA OFICINA DE CÓMPUTO E**



La Oficina de Computo e Informática no tiene una disposición y mobiliario adecuado para el almacenamiento y arreglo de los equipos del G.R.M. Posee problemas de deslumbramiento.



El sistema constructivo de la Oficina de Computo e Informática es temporal, la oficina posee inseguridad y poca capacidad de protección a equipos que puede albergar

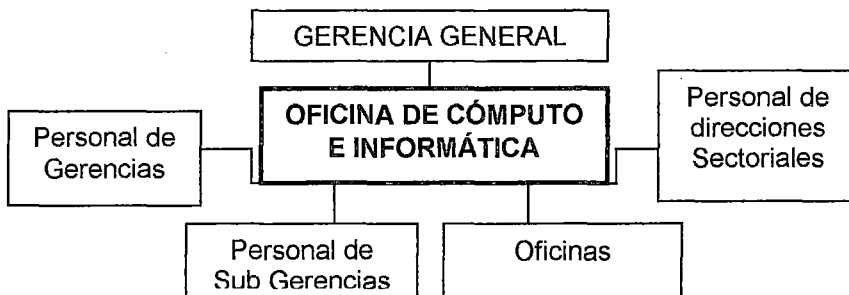


FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Relación Funcional:

Depende funcionalmente de Gerencia General, pero interacciona con todo el personal de las Gerencias, Sub Gerencias, Oficinas, personal de Direcciones sectoriales.

**GRAFICO N° 37
ESQUEMA FUNCIONAL DE OFICINA DE CÓMPUTO E INFORMÁTICA**



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

3.6.2. ÓRGANO NORMATIVO FISCALIZADOR

A. Secretaría de Concejo Regional:

Recursos Humanos:

Según el CAP vigente, prevé 02 plazas para ésta área, manteniendo esta misma estructura en la actualidad.

**CUADRO N° 20
PERSONAL DE SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL**

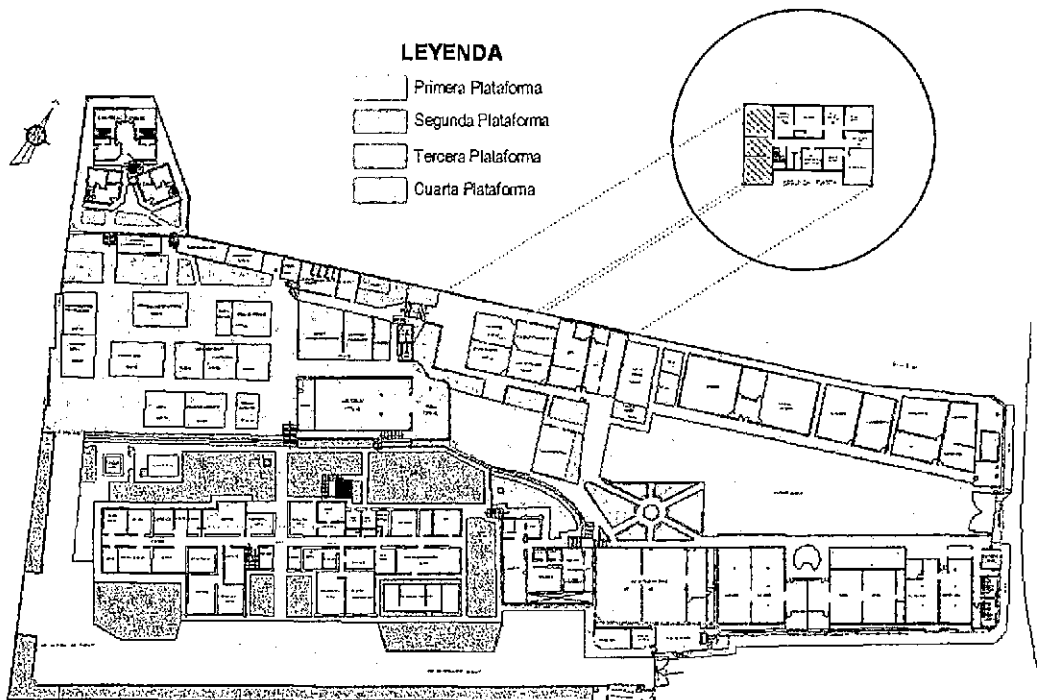
PLAZA O CARGO	CAP	ACTUAL
Consejero		9
Asesor	1	1
Secretaría	1	1
TOTAL	2	11

*ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO CON INFORMACION DE RR.HH.
TESIS: NUEVA SEDE DE LA GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA*

Áreas de Oficina:

La oficina de Secretaría del Consejo Regional se encuentra ubicada en el segundo piso del edificio administrativo principal (en la primera plataforma) Y ocupa un área neta de 20,92 m², superficie suficiente aun cuando se emplea esporádicamente como espera a reuniones del Consejo Regional, sin embargo, es insuficiente para cubrir los requerimientos superficiales (áreas de trabajo individuales).

GRAFICO N° 38
UBICACION DE SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO.
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Este ambiente da apertura a dos ambientes:

- Sala de Concejeros Regionales (09 concejeros) que posee un área de 38,01 m²
- Sala de Reuniones de concejeros que posee un área de 32,10 m².

En la Sala de Concejeros Regionales encontramos un ratio de disponibilidad de área de trabajo por persona, cuando los concejeros están presentes, de 4,22 m² por persona, produciéndose un hacinamiento en el ambiente.

Condiciones Ergonómicas Ambientales:

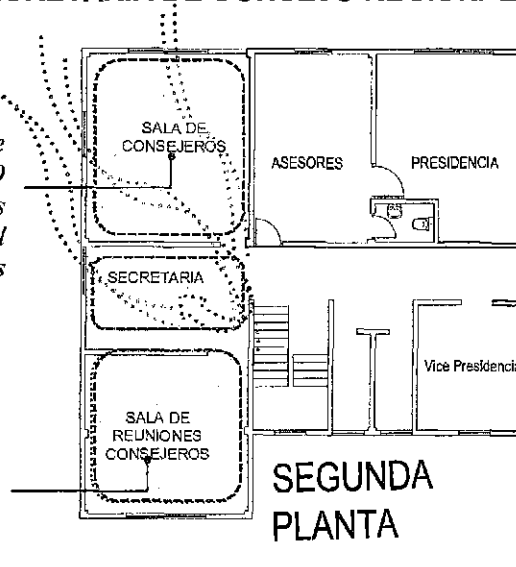
Según la evaluación realizada en este ambiente, podemos afirmar lo siguiente:

- La temperatura del aire fluctúa entre los 15 a 20 °C, que consideramos bueno, desde el punto de vista Ergonómico;
- La humedad Relativa es baja y fluctúa en general entre 40 y 80%, por lo que asignamos el calificativo de BUENA para el desempeño de las funciones;
- El flujo de aire es inadecuado,
- Con relación al confort acústico, este es adecuado;

**GRAFICO N° 39
PLANO DE SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL**

Siendo que este espacio alberga a 9 consejeros, este es insuficiente para el desarrollo de sus labores.

Su espacio es limitado para el desarrollo de reuniones, considerando que puede haber más de 9 usuarios en dichas reuniones.

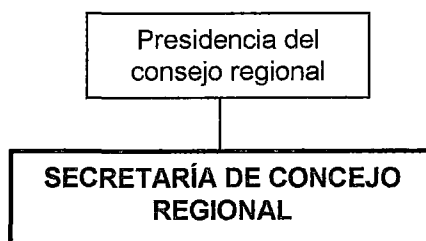


FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO.
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Relación Funcional:

Ésta oficina depende funcionalmente de la Gobernación del concejo regional

**GRAFICO N° 40
ESQUEMA FUNCIONAL DE SECRETARIA DE
CONSEJO REGIONAL**



*FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO.
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA*

3.6.3. ÓRGANO DE CONTROL.-

A. Órgano de Control Interno:

Recursos Humanos:

CUADRO N° 15
PERSONAL DEL ORGANO REGIONAL DE CONTROL INTERNO

PLAZA O CARGO	CAP	ACTUAL
Director Administrativo IV (jefe de área)	1	1
Auditor	4	9
Abogado	1	1
Secretaria	1	1
Apoyo Administrativo		2
TOTAL	07	14

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO.
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Áreas de Oficina

El Órgano de Control Interno ha sido acondicionado en dos áreas ubicadas en la primera planta de unas edificaciones que fueron construidas para albergar a funcionarios del PERPG, ocupa un área total de 57,92 m², distribuida en seis ambientes:

En el primer módulo se ubican tres ambientes de trabajo:

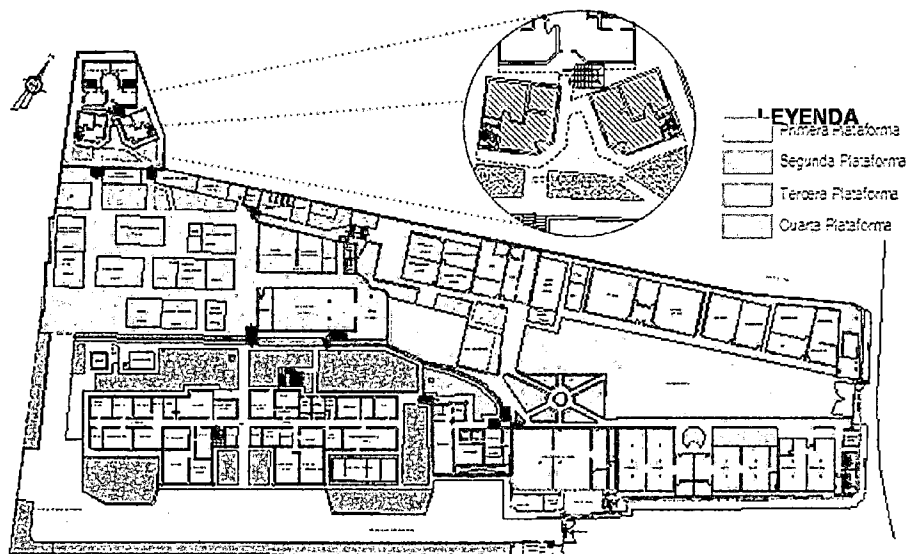
- Ambiente N° 01 corresponde a la Dirección de la ORCI posee 13,61 m².
- Ambiente N° 02 lo ocupa Secretaría con un área de 5,27 m².

- Ambiente N° 03 es ocupado por tres auditores 9,86 posee m².

En el Segundo módulo se ubican tres ambientes de trabajo:

- Ambiente N° 01 es utilizado como depósito de 4,90 m².
- Ambiente N° 02 y Ambiente N° 03 son ambientes de trabajo que tienen un área conjunta de 24,28 m² y alberga a siete personas (06 auditores, 01 abogado y 02 apoyo administrativo) lo que da un índice de ocupación de 2,76 m²/persona.

GRAFICO N° 41
UBICACIÓN DEL ORGANO REGIONAL DE CONTROL INTERNO



Ubicado en el primer nivel de la infraestructura construida en la cuarta plataforma

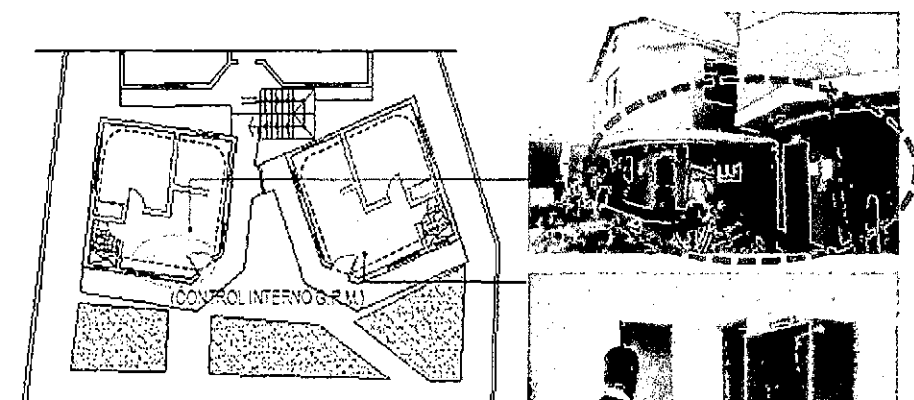
FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO.
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Condiciones Ergonómicas Ambientales:

Según la evaluación realizada en este ambiente, podemos afirmar lo siguiente:

- La temperatura del aire fluctúa entre los 20 a 25 °C, que consideramos bueno, desde el punto de vista Ergonómico.
- La humedad Relativa es baja y fluctúa en general entre 40 y 80%, por lo que asignamos el calificativo de buena para el desempeño de las funciones.
- El flujo de aire no es el adecuado.
- Con relación al confort acústico, este es adecuado.

GRAFICO N° 42 UBICACIÓN DEL ORGANO REGIONAL DE CONTROL INTERNO



Son Ambientes diseñados para habitaciones para brindar albergue a los profesionales del PERGP. Han sido acondicionados interiormente para distribuir los ambientes descritos, creando un hacinamiento en sus

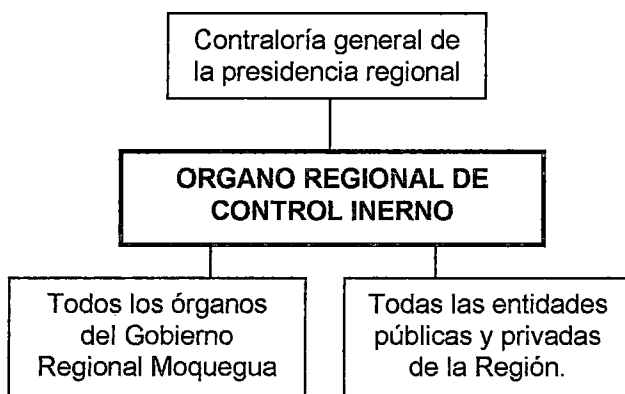
FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO.
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Relación Funcional:

Este órgano, coordina internamente con todos los órganos del Gobierno Regional Moquegua y externamente con todas las entidades públicas y privadas de la Región, de Nivel Nacional e Internacional.

Su línea de autoridad, es ejercida por la Contraloría General y de la Presidencia Regional.

**GRAFICO N° 43
ESQUEMA FUNCIONAL DEL ORGANO REGIONAL DE
CONTROL INTERNO**



*FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO.
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA*

3.6.4. ÓRGANO DE ASESORAMIENTO.

A. Dirección Regional de Asesoría Jurídica:

Recursos Humanos:

Si bien a la actualidad difiere el número de plazas previstas en el CAP (10 plazas), se observa un aumento de las plazas de apoyo administrativo, en tanto que, las plazas de especialidad han mantenido su número, lo que es un indicio de una sobrecarga de trámite documentario y por lo tanto de ineficacia e ineficiencia en las funciones de esta dirección. En el cuadro siguiente se muestra el comparativo de las plazas previstas en el CAP y el número de plazas actuales vigentes.

**CUADRO N° 16
PERSONAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ASESORIA
JURIDICA**

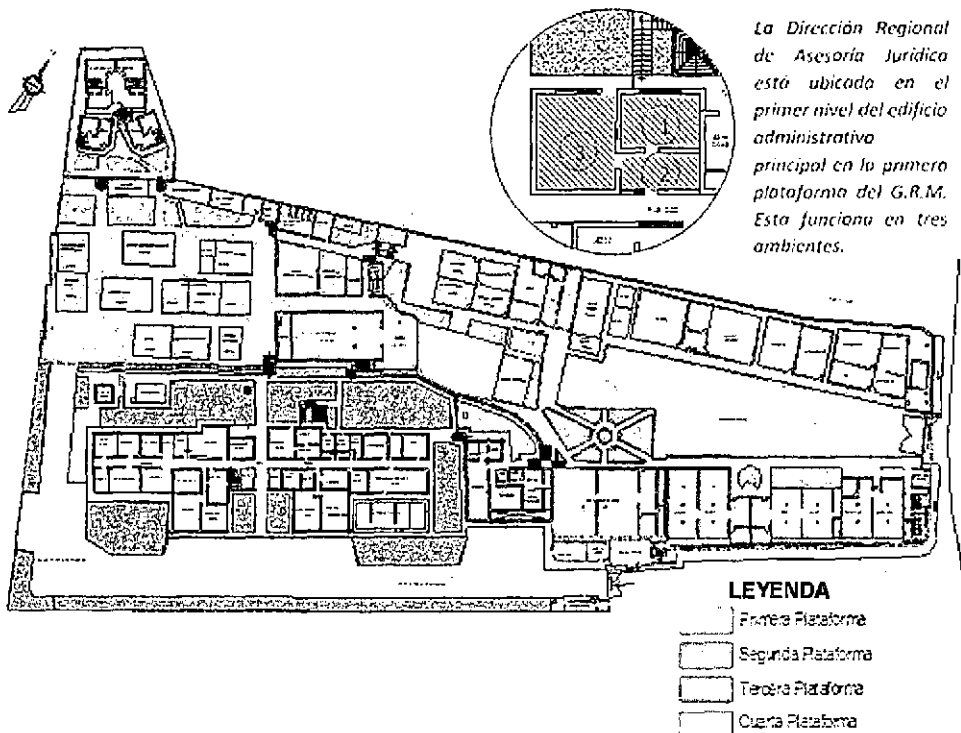
PLAZA O CARGO	CAP	ACTUAL
Directo Sistema Administrativo (Director)	1	1
Abogado	5	6
Ejecutor coactivo	1	1
Técnico en abogacía	1	1
Auxiliar coactivo	1	1
Técnico Administrativo		1
Secretaria	1	1
TOTAL	10	12

*FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO.
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA*

Áreas de Oficina

La Dirección Regional de Asesoría Jurídica funciona en tres ambientes, que están ubicados en la primer nivel del edificio administrativo principal en la primera plataforma del G.R.M.; los mismos que poseen una superficie total de 42,45 m².

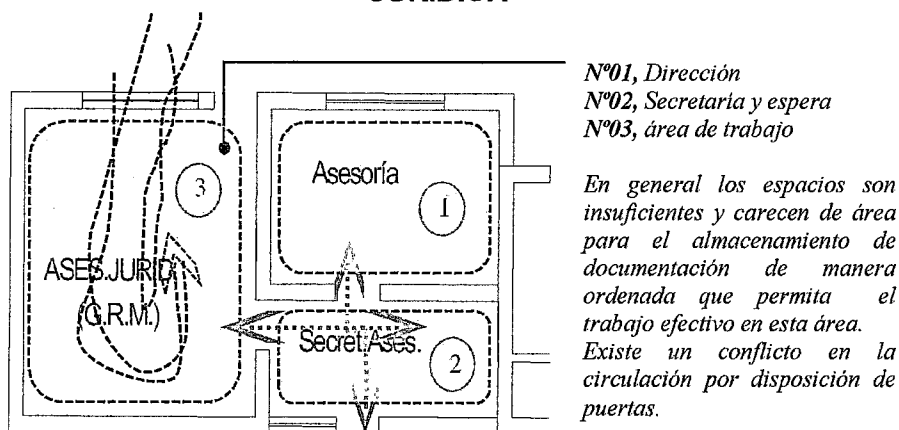
GRAFICO Nº 44
UBICACIÓN DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ASESORIA JURIDICA



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO.
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

- Ambientes N° 01, está reservado para el Director con un área de 15,18 m² la cual es suficiente para las funciones, reserva y confidencialidad del cargo que desempeña.
- Ambientes N° 02, está destinado a la Secretaría y tiene una superficie de 10,12 m² aquí trabajan dos personas, debido a que sirve de antesala a la dirección y como no cuenta con un espacio de espera su área es insuficiente.
- Ambientes N°03, área de trabajo que posee 17,15 m², el cual es un espacio insuficiente para albergar a nueve personas (06 abogados, 01 auxiliar coactivo y 01 técnico en abogacía, 01 ejecutor coactivo) los que disponen de sólo 1,90 m²/persona.

**GRAFICO N° 45
UBICACIÓN DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ASESORIA
JURIDICA**



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO.
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Condiciones Ergonómicas Ambientales:

Según la evaluación realizada en este ambiente, podemos afirmar lo siguiente:

- La temperatura del aire fluctúa entre los 20 a 25 °C, que consideramos bueno, desde el punto de vista Ergonómico;
- La humedad Relativa es baja y fluctúa en general entre 40 y 80%, por lo que asignamos el calificativo de buena para el desempeño de las funciones;
- El flujo de aire no es el adecuado; principalmente en secretaria.
- Con relación al confort acústico, tampoco es el adecuado;

Relación Funcional:

Este órgano, coordina internamente con todos los órganos del Gobierno Regional Moquegua y externamente con todas las entidades públicas y privadas de la Región, de Nivel Nacional e Internacional.

Su línea de autoridad, es ejercida por la Gerencia General Regional.

B. Gerencia Regional de Planificación Acondicionamiento Territorial:

B.1. Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Recursos Humanos:

Mantiene en lo básico la estructura de cargos prevista en el CAP (03), pues se ha incrementado tanto una plaza de especialidad como otra administrativa.

**CUADRO N° 17
PERSONAL DE GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

PLAZA O CARGO	CAP	ACTUAL
Director Sistema Administrativo (Gerente)	1	1
Coordinador especialista SNIP		1
Asistente Administrativo	1	
Secretaria	1	1
Apoyo Secretarial		1
Chofer		1
TOTAL	3	5

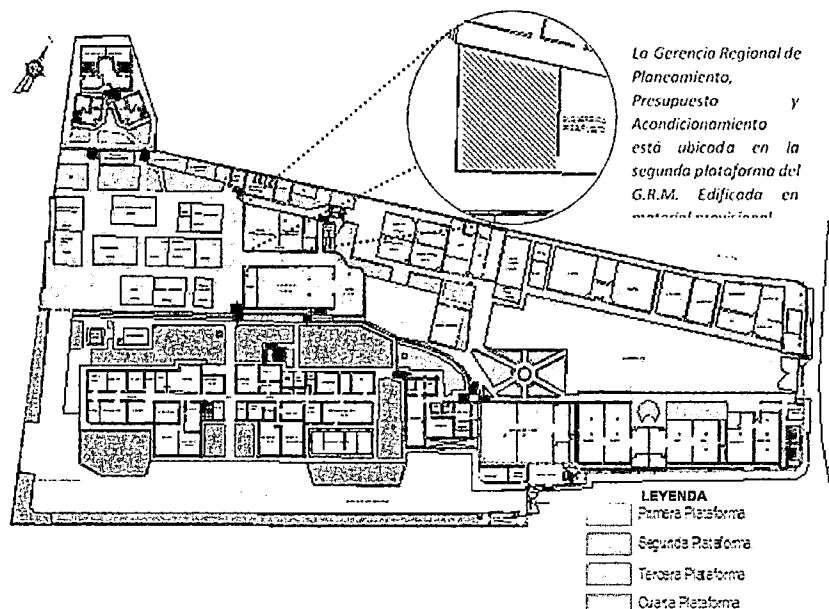
*FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA*

Áreas de Oficina

La Gerencia Regional de PPAT, funciona en dos ambientes prefabricados en la segunda plataforma del Gobierno Regional Moquegua (véase gráfico N°46).

- El primer ambiente corresponde a la gerencia, en ella laboran dos personas (el Gerente y el Coordinador SNIP) cuenta con un área de 26,44m² los que son adecuados para las funciones que allí se realizan, incluso cuando se efectúan reuniones de trabajo con las áreas de las gerencias y sub gerencias de la Institución.

GRAFICO N° 46
UBICACION DE GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



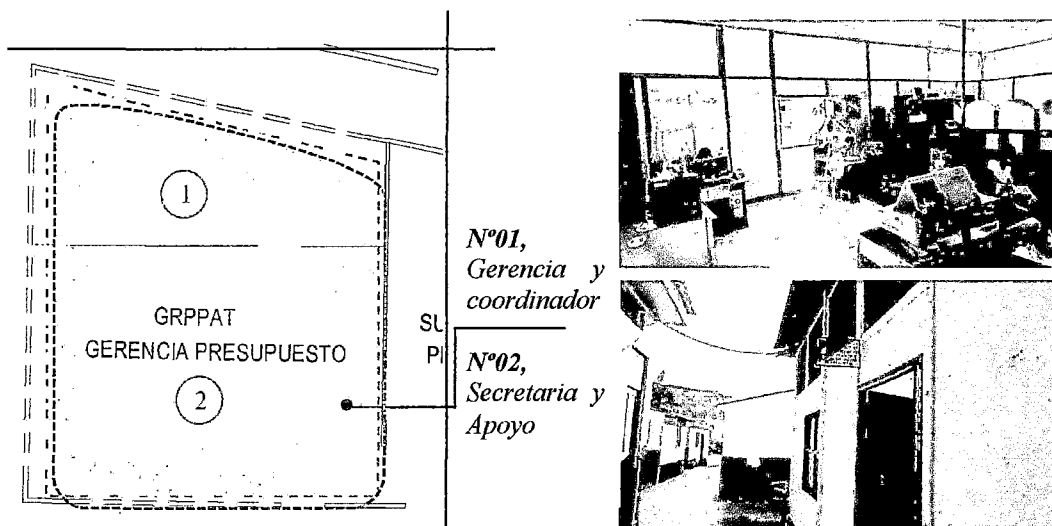
FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Condiciones Ergonómicas Ambientales:

Según la evaluación realizada en este ambiente, podemos afirmar lo siguiente:

- La temperatura del aire fluctúa entre los 20 a 30 °C, que consideramos muy alto. El tipo de material constructivo hace que las temperaturas sean muy altas, ya que Moquegua presenta asoleamiento permanente.
- La humedad Relativa es baja y fluctúa en general entre 40 y 80%, por lo que asignamos el calificativo de buena para el desempeño de las funciones;
- Con relación al confort acústico, es inadecuado; sus labores se desarrolla en módulos prefabricados y comparte espacio con Sub Gerencia de Presupuesto y Hacienda, se encuentra dividida por un tabique bajo de madera, por lo que los ruidos se filtran en ambos oficinas.
- Posee Iluminación natural favorecidas por ventanas superiores las cuales no tienen control lo que puede provocar unas incidencias directas de los rayos solares a materiales expuestas, causando molestias estrés visual y deterioro a materiales.

GRAFICO N° 47
PLANO DE GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



*Esta Gerencia no posee control en el ingreso solar lo que causa incomodidades en las labores y posible deterioro a materiales, ya que no posee un depósito o archivo.
 No hay privacidad completa en la dirección, ya que solo hay un tabique de madera en la división de ambientes.*

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO.
 TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

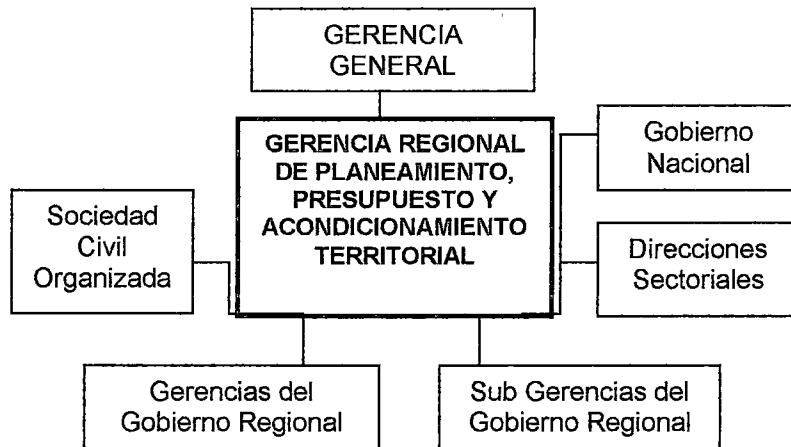
Relación Funcional:

Esta gerencia, depende jerárquica y administrativamente de la Gerencia General Regional.

Ésta gerencia, interacciona con la sociedad civil organizada y con las Gerencia y Sub gerencias del Gobierno regional, Direcciones Sectoriales, Gobierno Nacional, de manera permanente.

De frecuencia Eventual, interacciona con los Gobiernos locales e instituciones públicas y No públicas.

GRAFICO N° 48
ESQUEMA FUNCIONAL DE GERENCIA REGIONAL DE
PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO
TERRITORIAL



*FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO.
 TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DEMOQUEGUA*

B.2. Sub Gerencia de Planeamiento.-

Recursos Humanos:

Se aprecia un aumento de personal, sobre todo en lo referente a personal técnico y apoyos administrativos (04 plazas adicionales), incremento de plazas con relación a lo estipulado en el CAP.

El comparativo de las plazas formales establecidas en el MOF y lo registrado actualmente se muestra en el cuadro siguiente:

**CUADRO N° 18
PERSONAL DE SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO**

PLAZA O CARGO	CAP	ACTUAL
Director Sistema Administrativo II (Sub Gerente)	1	1
Planificador	3	3
Abogado (Área legal)		1
Coordinador Presupuesto Participativo		
Técnico en planificación (Comunic., Logíst., Estad.)	1	1
Cooperación técnica Internacional		
Apoyo		1
Secretaria		1
Apoyo Técnico		1
TOTAL	5	9

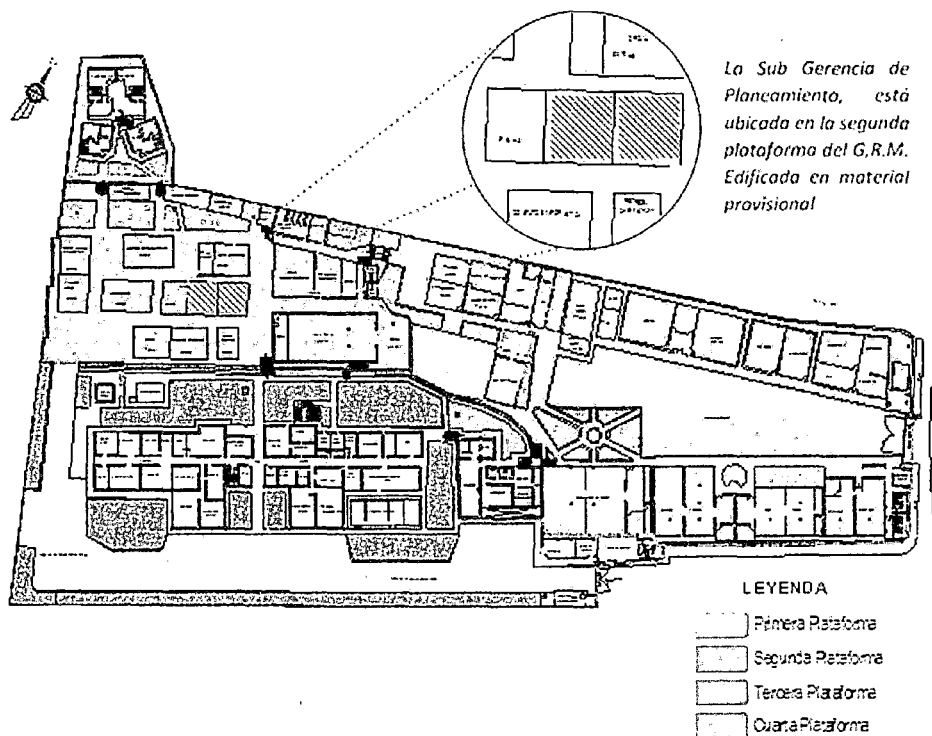
*FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA*

Áreas de Oficina

La Sub Gerencia de Planeamiento está ubicada en una de las edificaciones provisionales (módulos prefabricados) levantadas sobre la losa deportiva en la segunda plataforma a un costado del centro de cómputo, tiene un área de 73,43 m² con un índice de ocupación promedio de 8,15 m²/persona lo cual no es adecuado para las funciones que está sub gerencia desempeña.

Además en este ambiente, se almacenan los materiales de oficina, herramientas de trabajo como: planes de Desarrollo de las municipalidades distritales, provinciales, estadísticas, información del INEI, entre otros documentos. Si tenemos presente la presencia de este tipo de archivos podemos afirmar que esta área se encuentra hacinada, y esto se visualiza más aún, cuando el personal de otras áreas va a coordinar en estos ambientes.

GRAFICO N° 49
UBICACION DE LA SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO



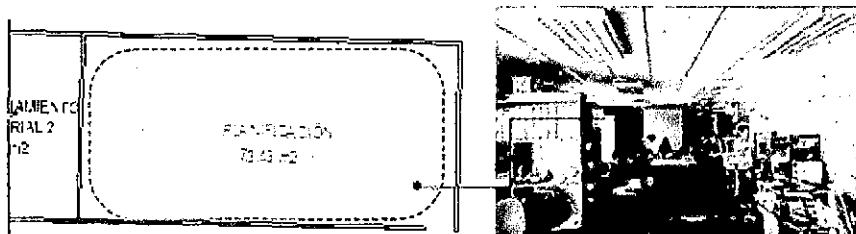
FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Condiciones Ergonómicas Ambientales:

Según la evaluación realizada en este ambiente, podemos afirmar lo siguiente:

- La temperatura del aire fluctúa entre los 20 a 30 °C, que consideramos muy alta, y ello debido al material constructivo y calamina en la cobertura.
- La humedad es baja y fluctúa entre 40 y 80%.
- El flujo de aire no es el adecuado; provocando en algunos casos sofocamiento.
- Con relación al confort acústico, tampoco es el adecuado, ya que la construcción no cuenta con aisladores acústicos.

GRAFICO N° 50 PLANO DE LA SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO



El módulo no se encuentra subdividido interiormente por lo que los armarios han servido de división y muchas veces obstruyendo ventanas. Y visuales como apertura y salida de ventilación.



Esta Sub Gerencia tiene el problema de las altas temperaturas que padece en la mayoría del día laboral, este módulo posee una altura mínima de 2.10m desde el n.p.t. hasta el falso ciela raso

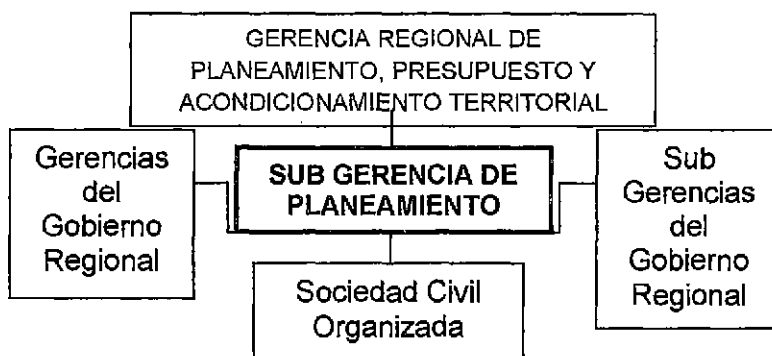
FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Relación Funcional:

Ésta Sub gerencia depende funcionalmente de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto, programación de Inversiones y Acondicionamiento Territorial e interacciona con la sociedad civil organizada y con las Gerencia y Sub gerencias del Gobierno regional permanentemente.

De frecuencia Eventual, interacciona con la Direcciones Sectoriales de la Región Moquegua, ONGs, Gobierno Nacional, Gobiernos locales e instituciones públicas y No públicas.

**GRAFICO Nº 51
ESQUEMA FUNCIONAL DE LA SUBGERENCIA DE
PLANEAMIENTO**



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

B.3. Sub Gerencia de Presupuesto y Hacienda.-

Recursos Humanos:

Si bien actualmente difiere mínimamente la cantidad de personal asignada en el CAP, la calificación de éste no es la adecuada puesto que las plazas están ocupadas por personal técnico y no de especialidad.

En el cuadro siguiente se muestra el comparativo del personal designado en el CAP y el personal que viene laborando actualmente en esta área.

**CUADRO N° 19
PERSONAL DE LA SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO Y
HACIENDA**

PLAZA O CARGO	CAP	ACTUAL
Director Sistema Administrativo II (Sub Gerente)	1	1
Especialista en finanzas	2	1
Especialista en tributación	1	
Técnico en finanzas	2	2
Técnico contable SIAF		1
Técnico en planificación		1
Secretaria		1
TOTAL	6	7

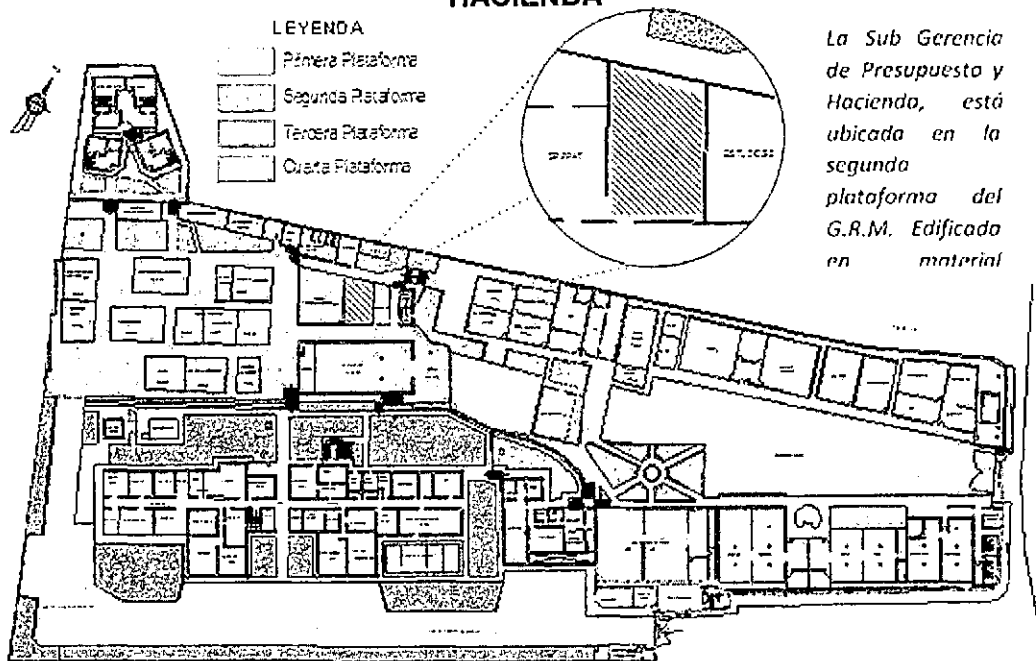
*FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA*

Áreas de Oficina

La Sub Gerencia de Presupuesto y Hacienda funciona en un solo ambiente ubicado en la segunda plataforma del G.R.M., ocupa un área de 41,66 m².

En ella laboran 07 personas (Sub Gerente de Presupuesto, 01 especialista, 04 técnicos y 01 secretaria) con un índice de ocupación de 5,95m²/persona; debido a que recibe constantemente la visita de los responsables de Planificación y Presupuesto de cada Dirección Sectorial, de las otras áreas del Gobierno Regional, y en forma esporádica a visitantes externos y de que no cuenta con una zona de espera para éstos, es que el área de que dispone resulta insuficiente para el cumplimiento de sus funciones. Además en este ambiente ésta oficina tiene almacenada material de oficina, se encuentran instaladas sus equipos de cómputo, y muebles respectivos como: Archivadores y estantes.

GRAFICO N° 52
UBICACIÓN DE LA SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO Y HACIENDA



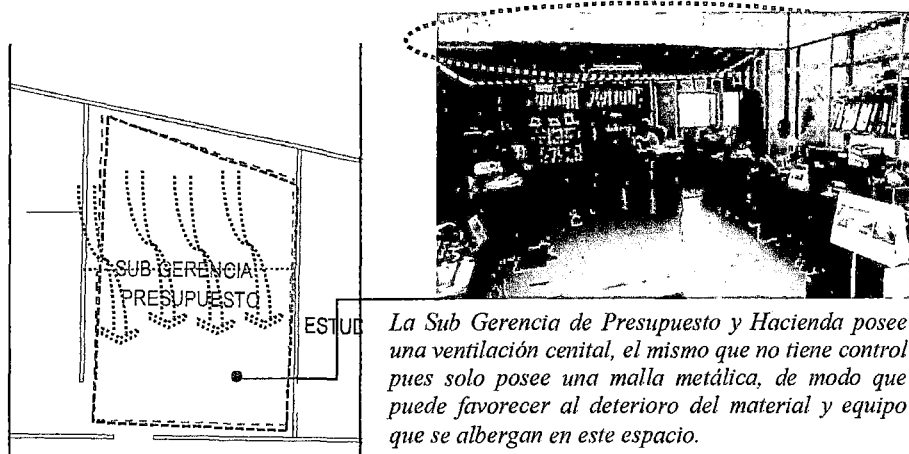
FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Condiciones Ergonómicas Ambientales:

Según la evaluación podemos afirmar lo siguiente:

- La temperatura del aire fluctúa entre los 20 a 30 °C, que consideramos Alta, desde el punto de vista Ergonómico; pero esta temperatura no es permanente, ya que el ambiente posee una abertura superior que permite una ventilación cenital. Lo que permite una mejor ventilación a pesar de la permanente incidencia solar, propia de la ciudad de Moquegua.
- La humedad Relativa es baja y fluctúa en general entre 40 y 80%, que es buena para el desempeño de las funciones.
- El flujo de aire es permanente, posee ventilación cenital permite un ambiente fresco.
- Con relación al confort acústico, este es no es el adecuado; contiguo al ambiente, existen otras oficinas que no poseen control acústico, filtrándose ruidos inapropiados para oficinas.
- El confort visual es apropiado, pues cuenta con Iluminación natural y artificial.

GRAFICO N° 53
PLANO DE LA SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO Y HACIENDA



La Sub Gerencia de Presupuesto y Hacienda muestra insuficiencia en su espacio, sin poseer un espacio de recepción para visitas externas, lo cual es permanente en esta Subgerencia.

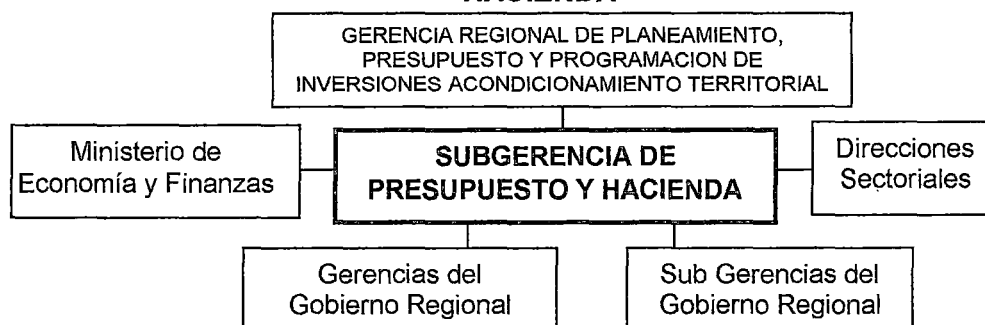
FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Relación Funcional:

Ésta Sub gerencia depende funcionalmente de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto, programación de Inversiones y Acondicionamiento Territorial.

Ésta sub gerencia interacciona con las Gerencias y Sub gerencias del Gobierno regional, Direcciones Sectoriales de la región de Moquegua, el ministerio de Economía y Finanzas, esto de manera permanente.

GRAFICO N° 54
ESQUEMA FUNCIONAL SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO Y HACIENDA



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
 TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

B.4. Sub Gerencia de Programación e Inversiones

Recursos Humanos:

Existe un fuerte incremento de personal, sobre todo en lo que respecta a Evaluadores de proyectos, justificado por el aumento de proyectos que la Región Moquegua ha emprendido en la actualidad.

CUADRO N° 20
PERSONAL DE LA SUBGERENCIA DE PROGRAMACION E INVERSIONES

PLAZA O CARGO	CAP	ACTUAL
Director Sistema Administrativo II (Sub Gerente)	1	1
Economista (Evaluador de Proyectos SNIP)	1	2
Ingeniero (Evaluador de Proyectos SNIP)	2	4
Técnico en planificación (Técnico especialista SNIP)	1	2
Técnico Administrativo		1
Secretaria		1
TOTAL	5	11

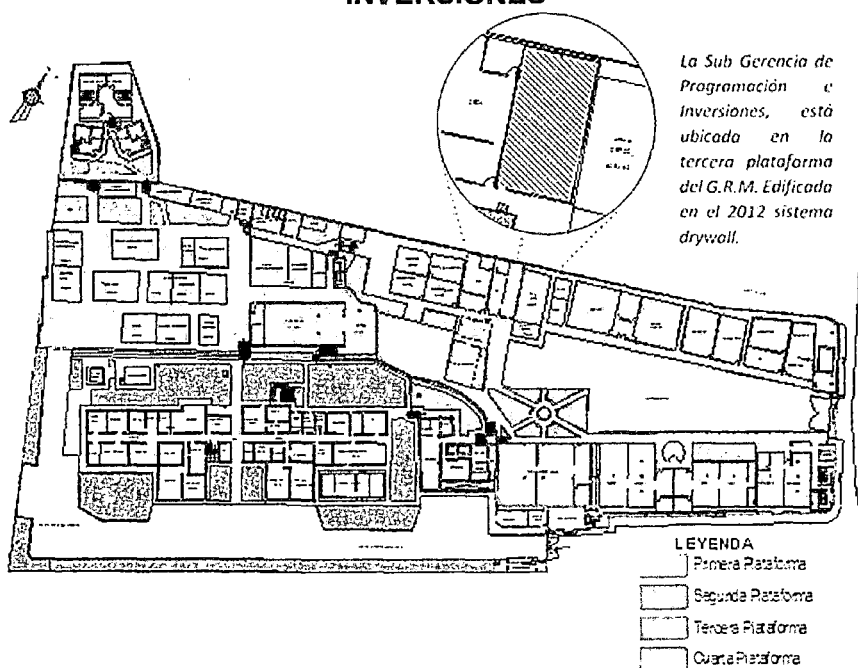
FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
 TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Áreas de Oficina

La Sub Gerencia de Programación e Inversiones, ocupa un área de 70,29m², funciona en un módulo recientemente construido en sistema drywall, ubicado en la tercera plataforma del Gobierno Regional Moquegua.

En este ambiente laboran 11 personas con un índice de ocupación promedio de 6,39 m²/persona, los que son insuficientes dada las características funcionales del puesto de evaluador de proyectos.

GRAFICO N° 55
UBICACIÓN SUBGERENCIA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Condiciones Ergonómicas Ambientales:

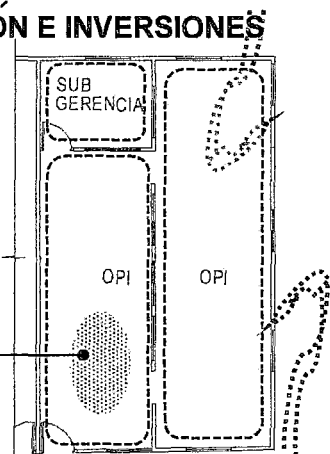
Según la evaluación realizada en este ambiente, podemos afirmar lo siguiente:

- La temperatura del aire fluctúa entre los 20 a 25 °C, que consideramos Alta, desde el punto de vista Ergonómico.
- La humedad Relativa es baja y fluctúa en general entre 40 y 80%, por lo que asignamos el calificativo de buena para el desempeño de las funciones.
- El flujo de aire es el adecuado; Con relación al confort acústico, se han tenido en su construcción materiales aislantes, lo que favorece a permeabilizar el área de sonidos exteriores que permiten las labores durante el tiempo de trabajo.

GRAFICO Nº 56 PLANO SUBGERENCIA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES



*El espacio, carece de área suficiente para el desarrollo de funciones, siendo que actualmente la ocupación promedio por persona es de 6,39 m², difiere con el área requerido por el R.N.E. para este tipo de edificaciones.
Área de espera interfiere en circulación.
No posee una adecuada ventilación por ello el uso de ventiladores.*



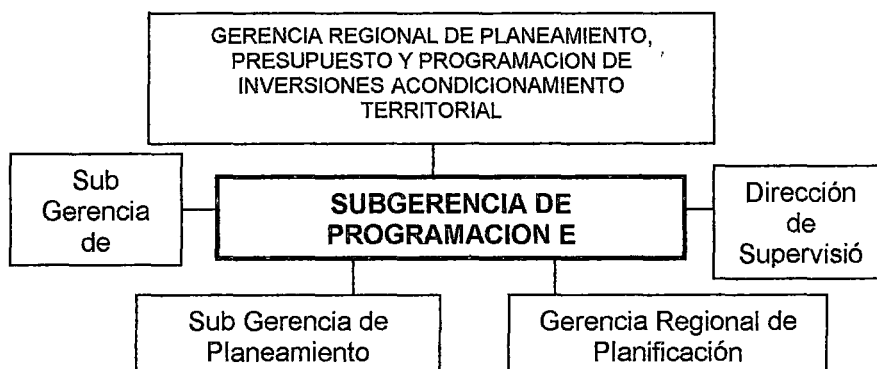
FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Relación Funcional:

Ésta Sub gerencia depende funcionalmente de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto, programación de Inversiones y Acondicionamiento Territorial.

La frecuencia de interacción más alta se encuentra en la Sub Gerencia de Estudios, Dirección de Supervisión, Sub Gerencia de Planeamiento, y la Gerencia Regional de Planificación. Las áreas con las que se interacciona de forma esporádica son: PERPG, Dirección Regional de Administración, Gerencia de Desarrollo Social, Gerencia de Desarrollo Económico, y las Direcciones Sectoriales.

**GRAFICO Nº 57
ESQUEMA FUNCIONAL SUBGERENCIA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES**



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

B.5 Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial.-

Recursos Humanos:

Presenta un incremento de personal, la consideración de especialistas y no sólo de apoyo administrativo en este incremento se muestra que según el CAP, consideraba un total de 06 plazas, y en la actualidad laboran 20 plazas, esto por el desarrollo del proyecto ZEE, lo que visualiza que el CAP se encuentra en un desfase. En el cuadro siguiente se muestra el cuadro comparativo de personal entre el CAP y el personal actual.

**CUADRO N° 27
PERSONAL DE SUBGERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO
TERRITORIAL**

PLAZA O CARGO	CAP	ACTUAL
Director Sistema Administrativo II (Sub Gerente)	1	1
Planificador	2	1
Geógrafo	1	1
Sociólogo	1	1
Técnico en Ingeniería (Asistente Técnico)	1	10
Asistente Administrativo (Bienes)		1
Ordenamiento Territorial (Especialista Sistema de Información Geográfica)		3
Supervisor Externo		1
Secretaria		1
TOTAL	6	20

*ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO CON INFORMACION DE RR.HH.
TESIS: NUEVA SEDE DE LA GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA*

Áreas de Oficina:

La Sub gerencia de Acondicionamiento Territorial, tiene funcionamiento en dos áreas ubicadas en la primera plataforma del Gobierno Regional Moquegua:

- Primer Ambiente: ocupa un área de 60,00 m² y laboran 08 personas (Sub Gerente de Acondicionamiento Territorial, 01 Geógrafo, 01 Planificador, 01 Sociólogo, 01 Asistente Administrativo, 01 Secretaria y 02 Especialista Sistema de Información Geográfica)
- Segundo Ambiente: ocupa un área de 31,46 m²; y laboran 13 personas, 10 Técnico en Ingeniería, 01 Especialista Sistema de Información Geográfica, los que vienen desempeñando sus funciones respectivas con serias limitaciones de área, pues en esta oficina se tiene un índice de ocupación de 2,42 m²/persona el cual es bastante reducido, los equipos de dibujo e impresión electrónica (plotter) de gran formato funcionan en el Primer Ambiente.

Por lo tanto consideramos que en ésta área se produce un hacinamiento relativo, que incide en el desempeño de sus funciones.

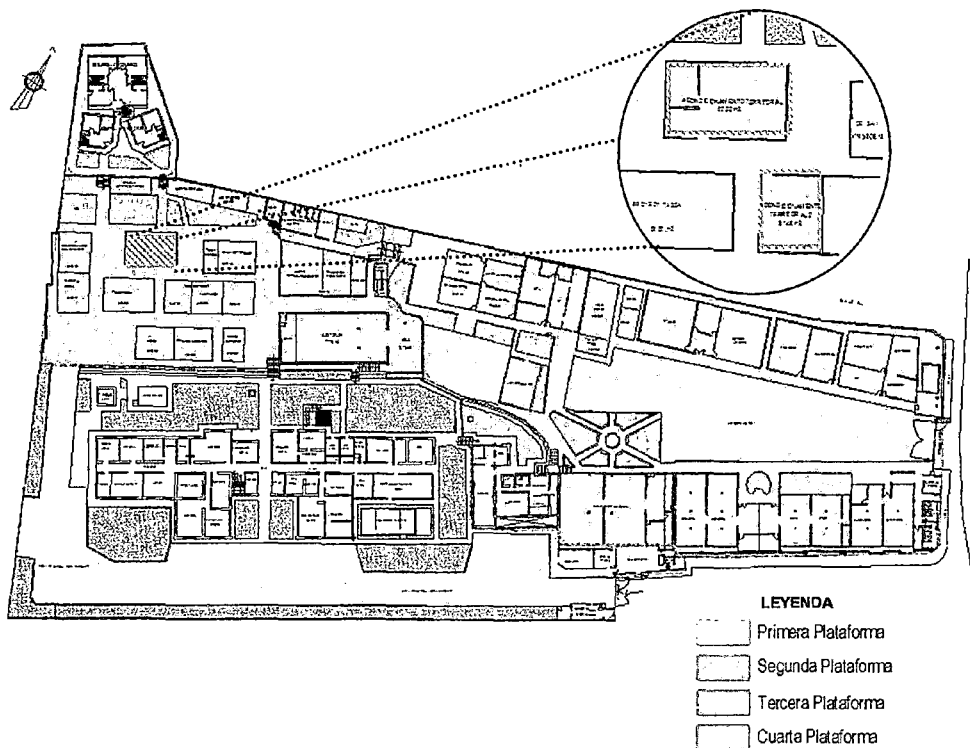
GRAFICO N° 58
PANORAMICO DE SUBGERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO
TERRITORIAL



Hacinamiento de espacio, deviniendo negativamente en el desarrollo de las actividades de esta Sugerencia.

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO.
 TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

GRAFICO N° 59
UBICACIÓN DE LA SUBGERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO
TERRITORIAL



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO.
 TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Condiciones Ergonómicas Ambientales:

Según la evaluación realizada en este ambiente, podemos afirmar lo siguiente:

- La temperatura del aire fluctúa entre los 20 a 30 °C, que consideramos Alta, desde el punto de vista Ergonómico.
- La humedad Relativa es baja y fluctúa en general entre 40 y 80%, por lo que asignamos el calificativo de buena para el desempeño de las funciones;

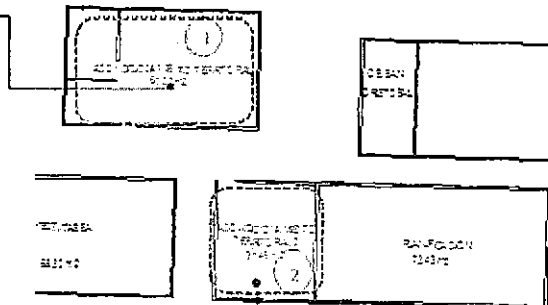
GRAFICO N° 60 PLANO DE LA SUBGERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

N°01, Dirección y área de trabajo

N°02, Área técnica

En general los espacios son insuficientes y carecen de area para el almacenamiento de documentación de manera ordenada que permita el trabajo efectivo en esta área.

Añadido al Ambiente N°02 la mayor parte de la tarde le



Disposición de equipos y mobiliario inadecuadamente, usando la mayor parte del área disponibles.

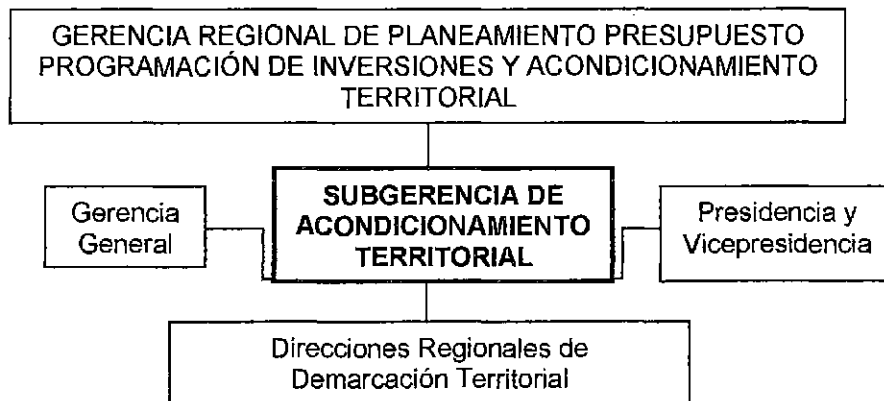
Falta de un espacio para el almacenamiento de documentos y archiveros propios del trabajo realizado.

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO.
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Relación Funcional:

Ésta Sub gerencia depende funcionalmente de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto programación de Inversiones y Acondicionamiento Territorial, la Gerencias General, Presidencia y Vicepresidencia, Direcciones Regionales de Demarcación Territorial. Por otro lado también tenemos a los alcaldes de las municipalidades, dirigentes de la población organizada.

**GRAFICO Nº 61
ESQUEMA FUNCIONAL DE LA SUBGERENCIA DE
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO.
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

B.6. Oficina de Desarrollo Institucional.-

Recursos Humanos:

Con relación al personal asignado en el CAP se aprecia la disminución de personal especializado, lo que afecta en cierta manera el desempeño funcional del área.

Se muestra el incremento de 01 personal administrativo (01 secretaria) y la falta de 02 profesionales especialistas. En el cuadro siguiente se muestra el comparativo entre el personal del CAP y el personal que viene laborando en la actualidad.

**CUADRO N° 22
PERSONAL DE OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

PLAZA O CARGO	CAP	ACTUAL
Director Sistema Administrativo I (Sub Gerente)	1	1
Especialista en racionalista (Economista)	3	1
Programador de sistema PAD	1	1
Secretaria		1
TOTAL	5	4

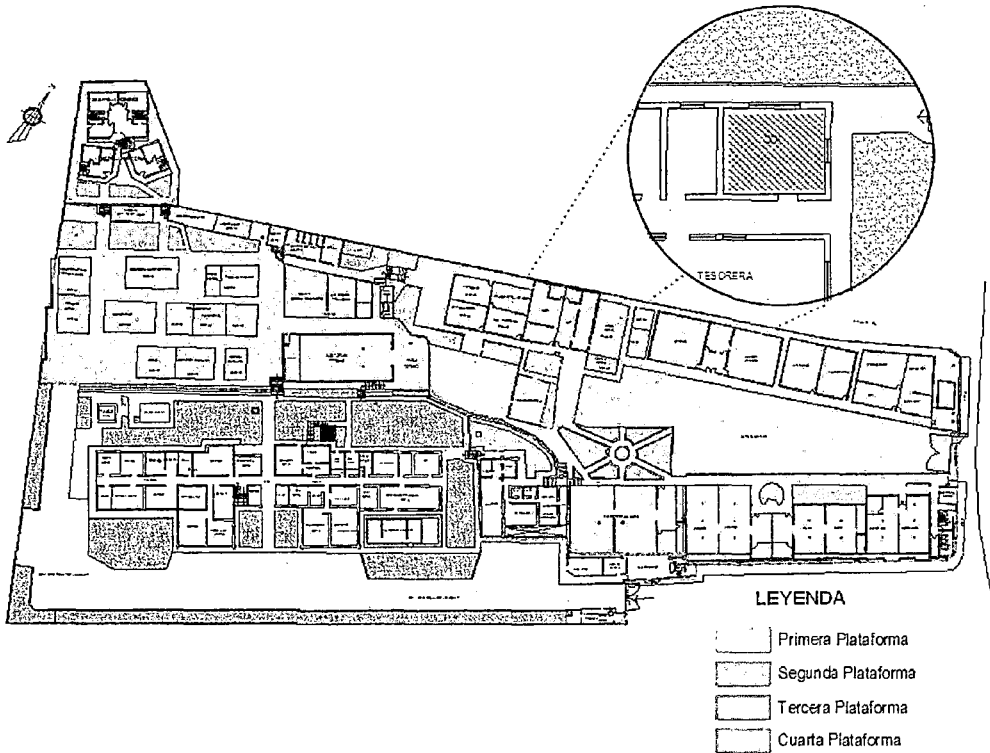
*FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA*

Áreas de Oficina:

La Oficina de Desarrollo Institucional, ocupa un área de 20,61 m², funciona en un solo ambiente, ubicado en la primera planta del edificio administrativo principal en la primera plataforma. En este ambiente trabajan cuatro personas (Sub Gerente, 01 Especialista en racionalización, 01 Programador Sistema PAD y 01 secretaria), con un índice de ocupación de 5,15 m²/persona, consideramos que se produce un hacinamiento relativo en particular cuando se producen reuniones de trabajo con personal de las otras áreas y de las Direcciones Sectoriales, que incide negativamente en el desempeño de sus funciones. Además en este ambiente ésta oficina tiene almacenada material de oficina, se encuentran instaladas sus equipos de cómputo, impresoras y muebles respectivos como: Archivadores y estantes.

Por lo tanto consideramos que en ésta área se produce un hacinamiento relativo, que incide en el desempeño de sus funciones, y más aún cuando se producen reuniones Inter institucionales.

CUADRO N° 62
UBICACIÓN DE OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



*FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA*

Condiciones Ergonómicas Ambientales:

Según la evaluación realizada en este ambiente, podemos afirmar lo siguiente:

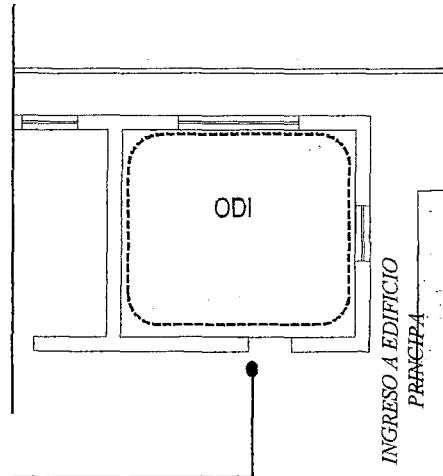
- La temperatura del aire fluctúa entre los 20 a 25 °C, que consideramos buena, desde el punto de vista Ergonómico.

- La humedad Relativa es baja y fluctúa en general entre 40 y 80%, por lo que asignamos el calificativo de BUENA para el desempeño de las funciones.
- El flujo de aire no es el adecuado.
- Posee confort acústico debido al material constructivo
- Para el confort visual cuenta con Iluminación natural y artificial.

**GRAFICO N°63
PLANO DE OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**



El espacio que presenta la Oficina de Desarrollo Institucional es insuficiente; presenta un índice de ocupación de 5.15 m²/persona, que según el R.N.E. es inadecuado para desarrollar labores administrativas; por lo que se produce un hacinamiento y deviene negativamente en el desarrollo de sus actividades.

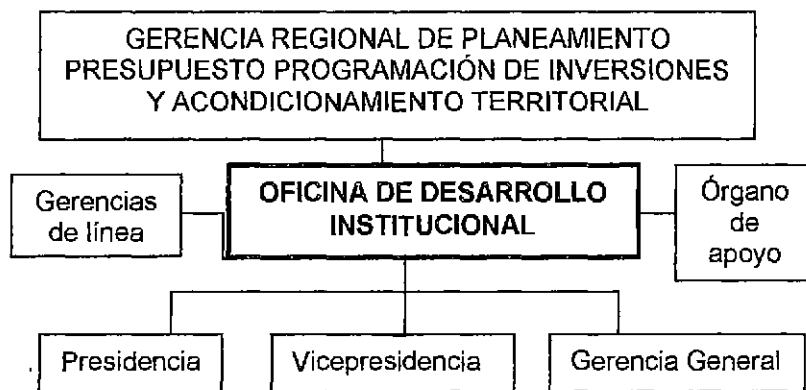


FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE
MOQUEGUA

Relación Funcional:

Ésta Sub gerencia depende funcionalmente de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto programación de Inversiones y Acondicionamiento Territorial, interacciona con todas las Gerencias de línea, con los órganos de apoyo, y con presidencia, vicepresidencia, Gerencia General; por otro lado ésta área también coordina directamente con las Direcciones Sectoriales.

**OFICINA N °64
ESQUEMA FUNCIONAL DE OFICINA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL**



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

3.6.5. ÓRGANO DE APOYO

A. Dirección de Supervisión.-

Recursos Humanos:

Ha incrementado considerablemente su personal, en listas oficiales el personal es de treinta y dos personas lo que significa un aumento, sin embargo, en el CAP únicamente se ha previsto 09 plazas.

**CUADRO N° 23
PERSONAL DE DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN**

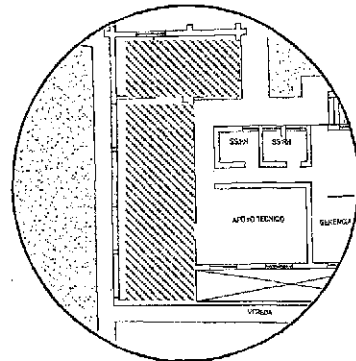
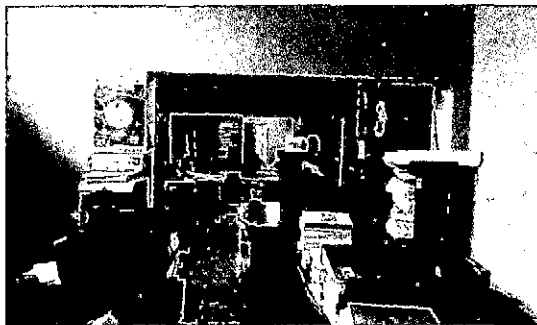
PLAZA O CARGO	CAP	ACTUAL
Director Sistema Administrativo II	1	1
Ingeniero (Coordinador - Inspector)	3	21
Contador	1	
Economista	1	
Técnico en Ingeniería (Sistema inspección)	2	4
Secretaría	1	1
Asistente Técnico		2
Asistente Administrativo		1
Chofer		2
TOTAL	9	32

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Áreas de Oficina

La Dirección de Supervisión actualmente se ubica en tres ambientes; estos se encuentran ubicados en la tercera plataforma del Gobierno Regional Moquegua:

GRAFICO N° 65
PLANO DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN N° 01



N°01, área técnica de trabajo

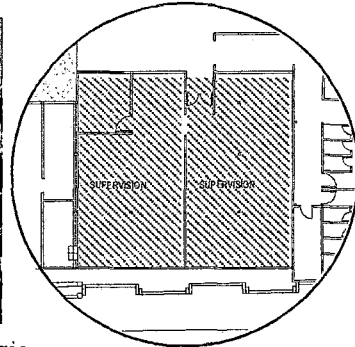
Carente de espacio para el desarrollo de sus actividades. Solo existe un pequeño pasillo de circulación estrangulado por el mobiliario y archivero, carece de archivo.

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

- Primer Ambiente, es una edificación antigua ocupado por 6 inspectores y 2 asistentes técnicos. Ocupa un área de 67,02 m². La cual proyecta un índice de ocupación de 8,37m²/persona.
- Segundo Ambiente, es un módulo en sistema drywall construido en el 2012, posee u área de 128,51 m², en este ambiente se encuentra la Dirección, 12 inspectores 2 asistentes en ingeniería, 1 asistente administrativo y 1

secretaria; proyectando un índice de ocupación de 7,55 m²/persona

GRAFICO Nº 66
PLANO DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Nº02

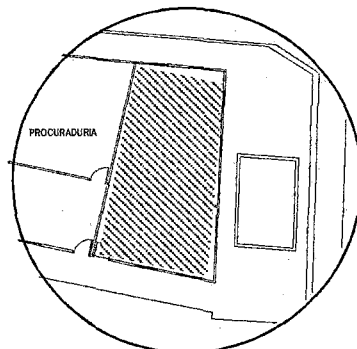


*Nº02, Dirección, secretaria y área técnica de trabajo
Carente de archivos con postes metálicos en medio de la circulación. A pesar de ser una nueva edificación de mejoramiento.*

ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO.
TESIS: NUEVA SEDE DE LA GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

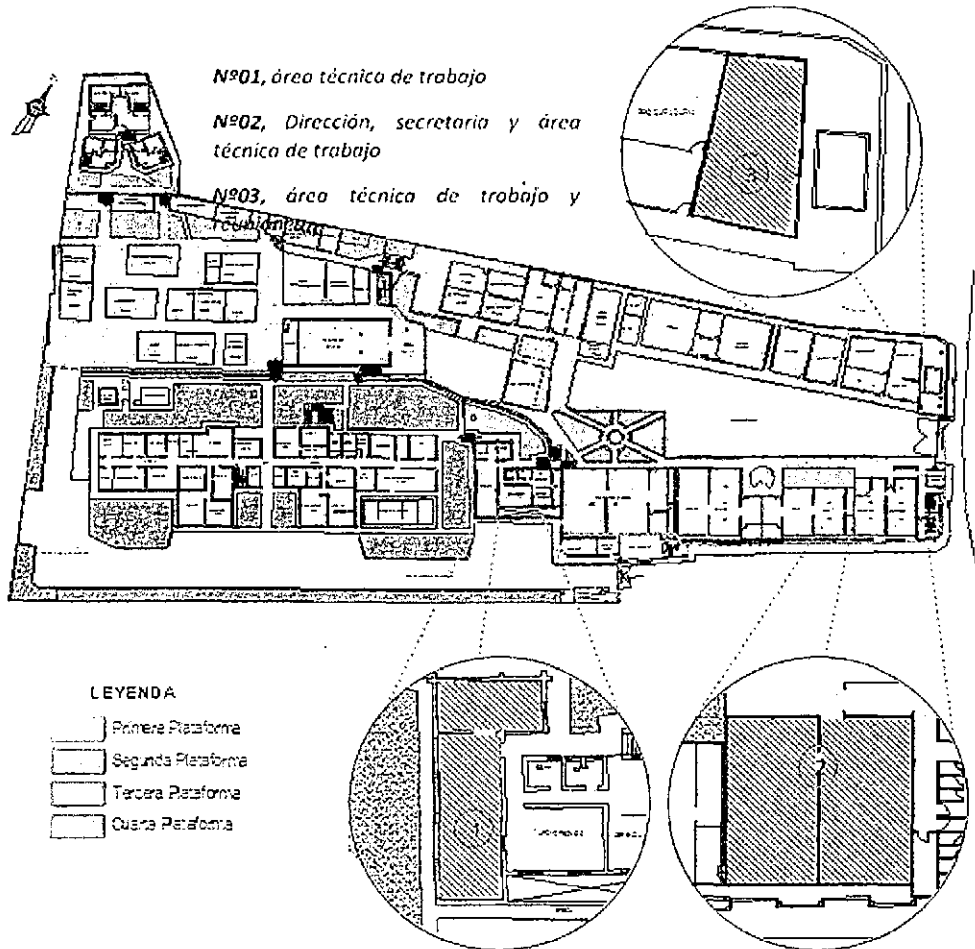
- Tercer Ambiente, es también un módulo en sistema drywall construido en el 2012, posee u área de donde se encuentran 5 inspectores y 2 asistentes en ingeniería. proyectando un índice de ocupación de 8,79 m²/persona.

GRAFICO Nº 67
PLANO DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Nº



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

GRAFICO N° 68
UBICACIÓN DE DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

De manera general todos los espacios resultan insuficientes, pues no cumplen con el área mínima requerida por el Reglamento Nacional de edificaciones; Siendo que el tercer ambiente es el que mayor índice de ocupación tiene, debemos mencionar que de los 65,83 m² del área, se utilizan

15,30m² para reuniones de coordinación con personal de todas las áreas de supervisión.

Condiciones Ergonómicas Ambientales:

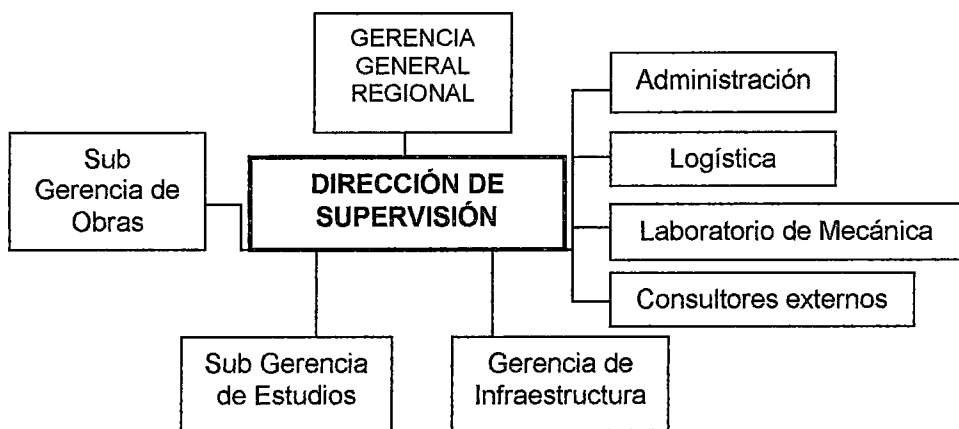
Según la evaluación realizada en este ambiente, podemos afirmar lo siguiente:

- La temperatura del aire fluctúa entre los 20 a 30 °C, que consideramos alta, desde el punto de vista Ergonómico.
- La humedad Relativa es baja y fluctúa en general entre 40 y 80%, por lo que asignamos el calificativo de buena para el desempeño de las funciones.
- El flujo de aire solo en Supervisión 02 es el adecuado, ya que posee un extractor. Los otros dos ambientes (Supervisión 01 y 03) carecen de un apropiado flujo de aire.
- Con relación al confort acústico, este no es el adecuado.
- El confort visual es apropiado, pues cuenta con Iluminación natural y artificial y parasoles.

Relación Funcional:

Ésta Dirección depende funcionalmente de la Gerencia General Regional, interacciona con todas las Gerencias de línea, principalmente con la Sub Gerencia de Obras, Sub Gerencia de Estudios, Gerencia de Infraestructura, Administración, Logística, laboratorio de mecánica de suelos; y externamente con consultores que vienen realizando algún trabajo para el Gobierno Regional.

GRAFICO N° 69
ESQUEMA FUNCIONAL DE LA DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

B. Dirección Regional de Administración.-

B.1. Dirección de Recursos Humanos.-

Recursos Humanos:

Con relación a lo asignado en el CAP se registra un fuerte incremento de personal, en especial de técnicos administrativos.

Según el CAP se estaba planificado un total de 09 personas, distribuidas en diferentes plazas, sin embargo en la actualidad vienen laborando un total de 14 personas, notándose un incremento (según el CAP) en puestos administrativos. Lo comentado se muestra en el cuadro siguiente.

CUADRO N° 24
PERSONAL DE DIRECCIÓN REGIONAL DE RECURSOS HUMANOS

PLAZA O CARGO	CAP	ACTUAL
Director Sistema Administrativo II (Sub Gerente)	1	1
Abogado	1	2
Contador (especialista administrativo)	1	3
Asistente social	1	1
Secretaria	1	2
Técnico Administrativo	2	7
Asistente Administrativo (apoyo administrativo)	2	3
Asistente técnico		3
TOTAL	9	22

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Áreas de Oficina

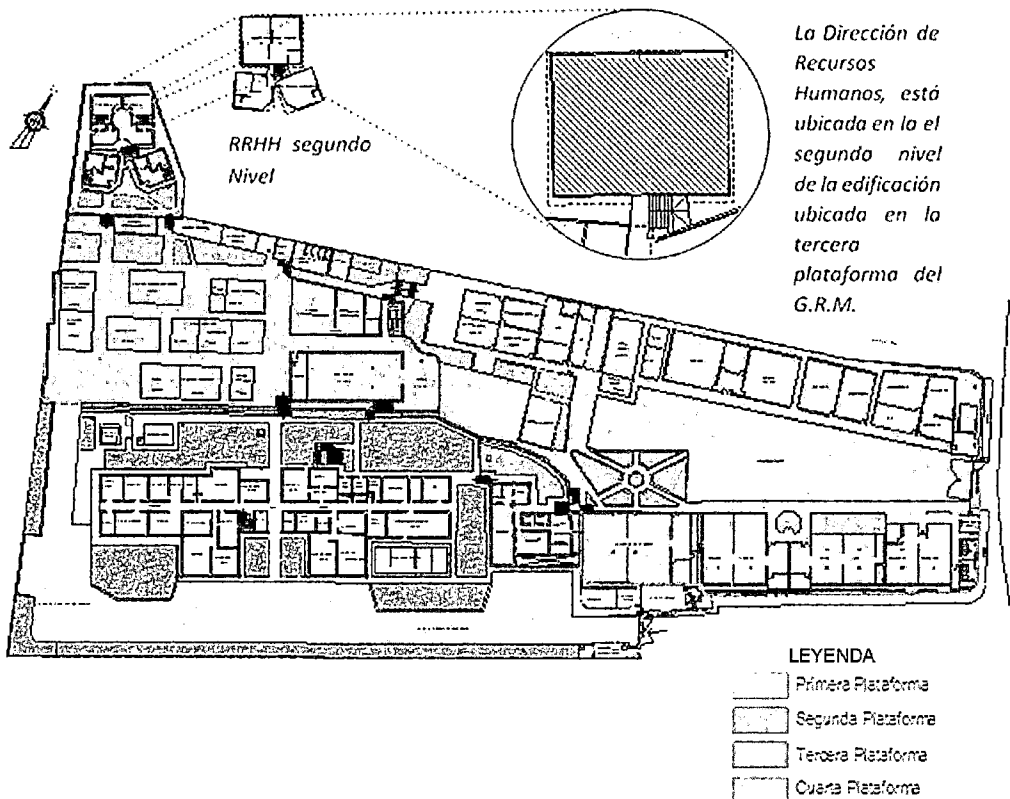
La Dirección de Recursos Humanos, ocupa un área de 99,34 m², se ubica en la segunda planta de una edificación que originalmente fue diseñada como alojamiento para funcionarios del PERPG, sobre las oficinas de la Sub Gerencia de Promoción de Inv. Privada en la cuarta plataforma del Gobierno Regional. En esta oficina laboran veintidós personas (Director de Sistema Administrativo II, 02 abogado, 03 especialistas administrativos, 01 asistente social, 02 Secretaria, 07 técnicos administrativos, 03 asistente técnico y 03 apoyo administrativo, lo que arroja un índice de ocupación de 4,51 m²/persona; índice que se considera insuficiente e inadecuado según el mínimo requerimiento del R.N.E. para la finalidad de este tipo de edificaciones, más aun cuando se producen reuniones de trabajo con el personal de las otras áreas y personal de las Direcciones Sectoriales, el que se da de manera frecuente durante todo el día.

A lo anterior hay que añadir que estas funciones se desarrollan en ambientes que originalmente no fueron

diseñados para tales fines, pues son módulos que tienen carácter de temporal, los que no son adecuados para el desempeño de funciones que son continuas.

Además en este ambiente ésta oficina tiene almacenada material de oficina, se encuentran instalados sus equipos de cómputo, impresoras y muebles respectivos como: Archivadores y estantes.

GRAFICO N° 70
UBICACIÓN DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE RECURSOS



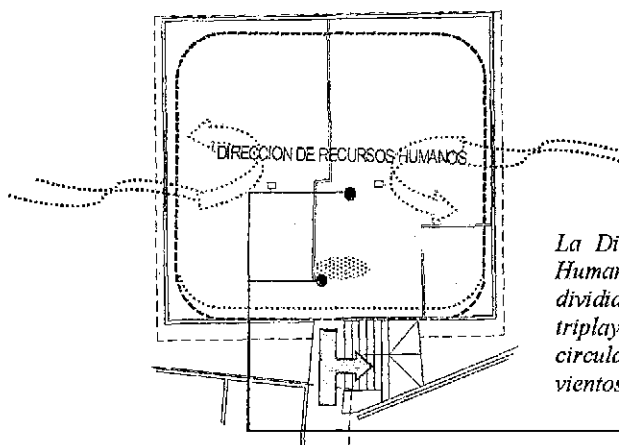
FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Condiciones Ergonómicas Ambientales:

Según la evaluación realizada en este ambiente, podemos afirmar lo siguiente:

- La temperatura del aire fluctúa entre los 20 a 25 °C, que consideramos Alta, desde el punto de vista Ergonómico.
- La humedad Relativa es baja y fluctúa en general entre 40 y 80%, por lo que asignamos el calificativo de BUENA para el desempeño de las funciones.
- El flujo de aire no es el adecuado, teniendo obstrucción de vanos por mobiliario de archivo.

GRAFICO N° 71 PLANO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE RECURSOS HUMANOS



La Dirección de Recursos Humanos, está ubicada dividida por una pared de triplay obstaculizando una circulación efectiva de los vientos.

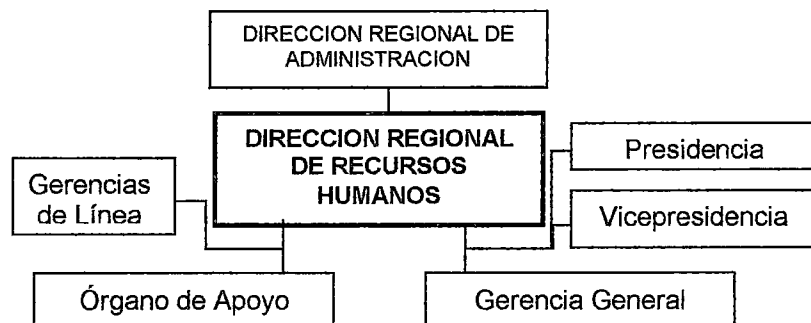


El área de espera es una silla improvisada que obstruye la circulación así como la atención de la secretaria de esta oficina. Posee una sola salida de emergencia de 1.00 m de ancho con una sola escalera del mismo ancho.

Relación Funcional:

Ésta Dirección depende funcionalmente de la Dirección Regional de Administración, interacciona con todas las Gerencias de línea, con los órganos de apoyo, con presidencia, vicepresidencia, Gerencia General; por otro lado ésta área también coordina directamente con las Direcciones Sectoriales.

GRAFICO N° 72
ESQUEMA FUNCIONAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE RECURSOS HUMANOS



*ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DE LA GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA*

B.2 Dirección de Finanzas

Recursos Humanos:

Existe un fuerte incremento de personal el cual es fundamentalmente personal de asistencia o apoyo administrativo. Este aumento se explica en parte por el

incremento de la inversión y el gasto público, lo que se traduce en el aumento de operaciones comerciales, incremento en el número de proveedores de bienes y servicios, así como en el crecimiento de la planilla de personal del GRM en todas sus áreas.

En el CAP se preveía únicamente 12 plazas, sin embargo en la actualidad se tiene un total de 20 personas, siendo el incremento únicamente en personal administrativo (04), se creó una plaza para un girador, se creó una plaza para 01 secretaria y 01 apoyo de secretaria. En el cuadro siguiente se muestra el comparativo entre el CAP y el personal actual.

**CUADRO N° 25
PERSONAL DE DIRECCIÓN DE FINANZAS**

PLAZA O CARGO	CAP	ACTUAL
Director Sistema Administrativo II (Director)	1	1
Economista	1	1
Contador	1	1
Tesorero	1	1
Asistente Administrativo	3	7
Técnico Administrativo	4	2
Cajero	1	4
Girador		1
Secretaria		1
Apoyo Secretarial		1
Apoyo Administrativo (Tesorería)		
TOTAL	12	20

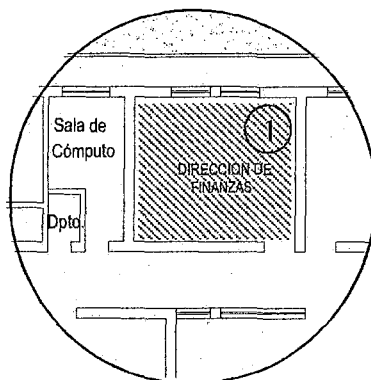
FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Áreas de Oficina

La Dirección de Finanzas funciona en tres ambientes de trabajo, que suman un área de trabajo de 81,51 m², ubicado en la primera planta del edificio administrativo principal de la primera plataforma del Gobierno Regional Moquegua.

- El primero de los ambientes es un ambiente donde funciona el despacho del director y a la secretaría, tiene un área común de 20,19 m², allí trabajan tres personas (Director de Finanzas, 01 secretaria y 01 apoyo secretarial), recibe continuamente la visita de proveedores y personal de otras áreas, los que con frecuencia ocupan los pasillos y circulaciones, pues esta oficina no cuenta con un área de espera propia.

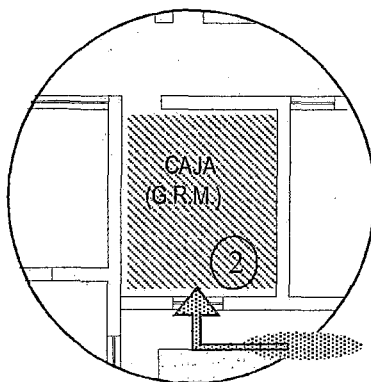
GRAFICO N° 73
PLANO DE DIRECCIÓN DE FINANZAS (plano 01)



ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

- En el segundo ambiente funciona el área de caja, aquí laboran cuatro personas (04 cajeros), tiene un área disponible de 15,09 m² con un índice de ocupación de 3,77 m²/persona. Debido a que a través de esta oficina se realizan la totalidad de los pagos del GRM, con frecuencia se ve colmada y saturada de documentos; además la fuerte incidencia de público (personal interno del GRM, obreros, proveedores, etc.) y el hecho de que la atención al público se haya improvisado en los jardines exteriores son indicadores de lo inadecuado y deficiente de sus instalaciones.

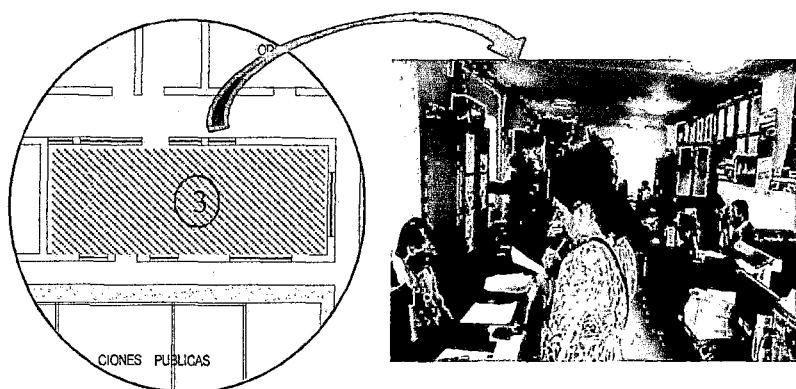
GRAFICO N° 74
PLANO DE DIRECCIÓN DE FINANZAS (plano 02)



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

- Finalmente tenemos un tercer ambiente de 48,24 m², en donde laboran trece personas con un índice de ocupación de 3.45 m²/persona. El ingreso de público a esta oficina está restringido sin embargo en la realidad es frecuentemente visitado por personal de otras áreas del GRM con quienes tiene que interactuar, pero debido a procedimientos inadecuados recibe la visita en demasía de proveedores de bienes y servicios así como de personal interno del GRM indagando por trámites personales, por lo que el ambiente de trabajo se encuentra de sobremanera saturado.

GRAFICO N° 75
PLANO DE DIRECCIÓN DE FINANZAS (plano 03)

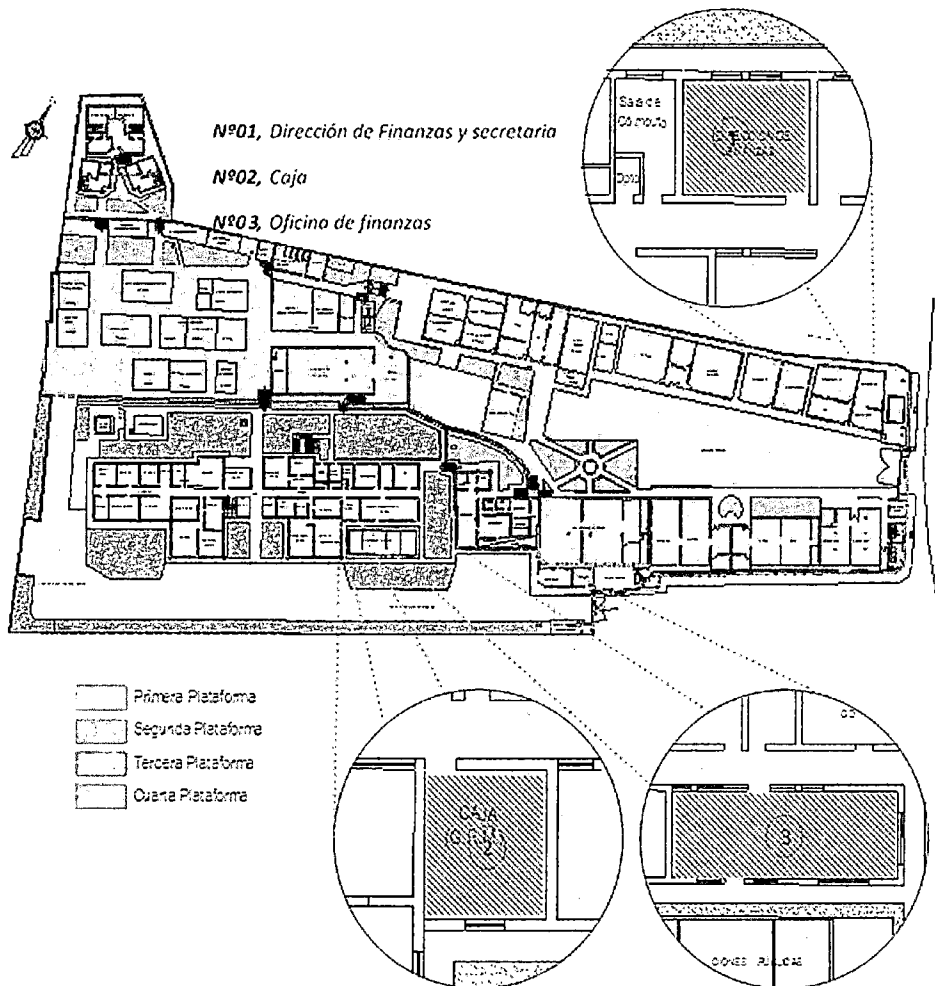


Ambientes N°03, Oficina de finanza, se puede observar claramente del hacinamiento en que laboran los trabajadores de esta oficina

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

- Además en este ambiente ésta oficina tiene almacenada material de oficina, se encuentran instalados sus equipos de cómputo, impresoras y muebles respectivos como: Archivadores y estantes.

GRAFICO N° 76
UBICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
 TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Por lo tanto consideramos que en ésta área se produce un hacinamiento, pues presenta un ratio de concentración promedio de 4,43 m² / persona, más aún si tenemos presente que las áreas de tesorería y contabilidad recibe visita de proveedores y personal de otras áreas, y, de las direcciones sectoriales.

Condiciones Ergonómicas Ambientales:

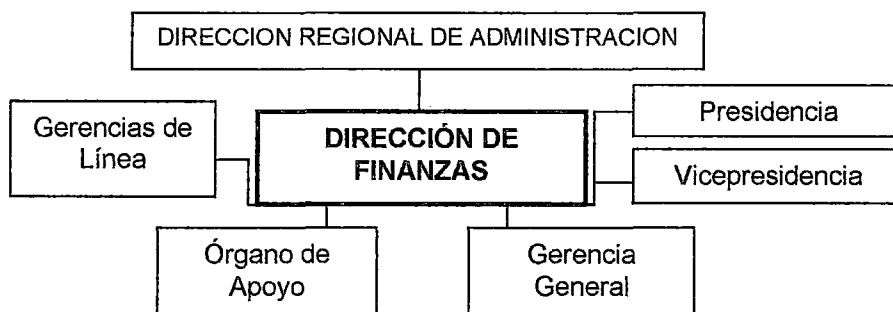
Según la evaluación realizada en este ambiente, podemos afirmar lo siguiente:

- La temperatura del aire fluctúa entre los 20 a 25 °C, que consideramos buena, desde el punto de vista Ergonómico;
- La humedad Relativa es baja y fluctúa en general entre 40 y 80%, por lo que asignamos el calificativo de buena para el desempeño de las funciones;
- El flujo de aire no es el adecuado;
- Con relación al confort acústico, este es adecuado;
- Para el confort visual cuenta con Iluminación natural y artificial.

Relación Funcional:

Ésta Dirección depende funcionalmente de la Dirección Regional de Administración, interacciona con todas las Gerencias de línea, con los órganos de apoyo, con presidencia, vicepresidencia, Gerencia General; por otro lado ésta área también coordina directamente con las Direcciones Sectoriales y además de interactuar con el público externo como lo son los proveedores.

GRAFICO N° 77
ESQUEMA FUNCIONAL DE DIRECCIÓN DE FINANZAS



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

B.3 Dirección de Logística y servicios generales.-

Recursos Humanos:

Es una de las áreas que registra un mayor crecimiento de personal, además ha desarrollado una nueva organización muy distinta a la que contempla el CAP; el incremento de personal tanto de especialistas (profesionales) como de técnicos y asistentes administrativos se ha dado fundamentalmente en las nuevas áreas que esta Dirección ha creado para mejorar y hacer más eficiente su funcionamiento.

El personal que preveía el CAP ascendía a 19 plazas, sin embargo en la actualidad se encuentra laborando a 58 plazas ascendiendo distribuidas en las nuevas áreas de personal para almacén, área de Información, área de adquisiciones, comité especial permanente de adquisiciones. En el cuadro siguiente se muestra el cuadro comparativo según el CAP y el personal Actual.

CUADRO N° 26
PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS
GENERALES

PLAZA O CARGO	CAP	ACTUAL
Director Sistema Administrativo II (Director)	1	1
Especialista Administrativo	1	
Asistente Administrativo	2	1
Técnico Administrativo	3	3
Secretaria	1	1
Trabajador de servicio (limpieza)	11	12
ALMACEN		
Jefe de área		1
Técnico Administrativo		10
AREA DE INFORMACION		
Jefe de área		1
Técnico Administrativo		3
ADQUISICIONES		
Jefe de área		1
Cotizador		8
Girador		3
Secretaria		1
Apoyo Administrativo		1
COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE DE ADQUISICIONES		
Presidente		1
Integrante (CEPA / CEAC)		2
Encargado (AMC)		2
Cotizador (CEPA)		2
Asistente (CESI / AMC)		1
Secretaria		1
Procesos Programa Mantenimiento		1
Abogado (Asesor legal)		1
TOTAL	19	58

*FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA*

Áreas de Oficina

La Dirección de Logística está organizada internamente en cinco áreas administrativas que son: Adquisiciones, Logística, Información, Almacén y Comité Especial Permanente de Adquisiciones (CEPA), Más el área de Servicio.

1. Las áreas de *Logística* y de *Adquisiciones* funcionan en dos ambientes que suman un área de 72,22 m², y se ubican en la primera planta del edificio administrativo principal en la primera plataforma del gobierno regional.

El área de Logística tiene una superficie de 37,61 m², este ambiente está subdividido en sub ambientes como la Dirección con 17,30 m² donde trabajan dos personas (Director y 01 asistente administrativo); el área de logística propiamente dicha que tiene un área de 20,58 m² y alberga a cuatro personas (01 secretaria y 03 técnicos administrativos), lo que arroja un índice de ocupación de 5,15 m²/persona, y el área de Adquisiciones tiene un área de 34.33 m², donde laboran trece personas (Jefe del

área, 07 cotizadores, 03 giradores, 01 secretaria y 01 apoyo administrativo) arrojando un índice de ocupación de 2,64 m²/persona.

La frecuente visita de personal de otras áreas del GRM (autorizado y no), de proveedores y público externo, satura estos ambientes e incomoda a quienes allí laboran, pues ambos no cuentan con adecuadas áreas de atención al público por lo que las visitas ocupan los pasillos y circulaciones comunes obstruyendo el paso.

GRAFICO N° 78 PLANO DE LAS ÁREAS DE LOGÍSTICA Y ADQUISICIONES

a) Área de Logística.

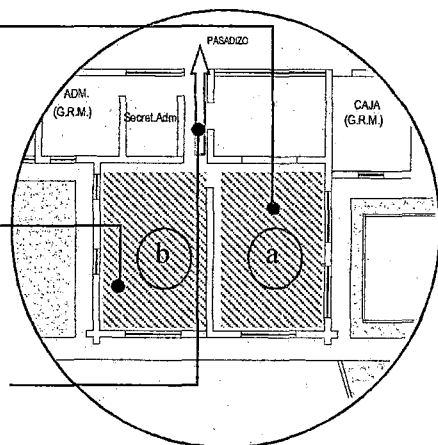
Esta subdividida en dos espacios: la dirección y el área de logísticos.

Por el número de personal que alberga esta área de trabajo, resulta insuficiente, no cubre el requerimiento mínimo de área que describe el R.N.E.

b) Área de Adquisiciones.

Es un área completamente hacinada, requiere con urgencia un adicionamiento de área.

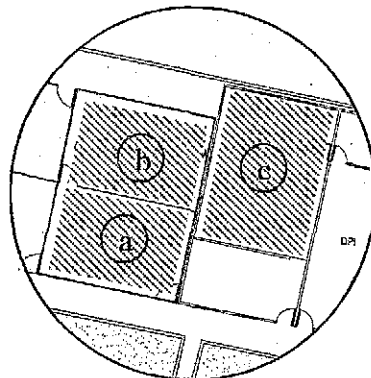
Posee u pasillo de ingreso y salida de 1.00 m de ancho y sirve de espera a los proveedores y público. Resulta un



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE

2. Las áreas de *Información* y de *Almacén* funcionan en módulos provisionales y tienen una antigüedad de 12 años, cuya área disponible es de 78,26 m², ubicados en la tercer plataforma del gobierno regional Moquegua; este módulo está subdividido en dos ambientes: el almacén propiamente dicho con un área de 39,13 m² utilizado a su vez como depósito de materiales y equipos que son comprados por el Gobierno Regional, y el ambiente de oficina donde laboran quince personas (01 Jefe de Información, 01 Jefe de Almacén y 13 técnicos administrativos), tiene un área de 39,13 m² lo que arroja un índice

GRAFICO N° 79
PLANO DE LAS ÁREAS DE ALMACEN Y DE
INFORMACIÓN



- a) *Área de Almacén Logística*
- b) *Área de Información Logística*
- c) *Área del Comité Especial Permanente de Adquisiciones (CEPA)*

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

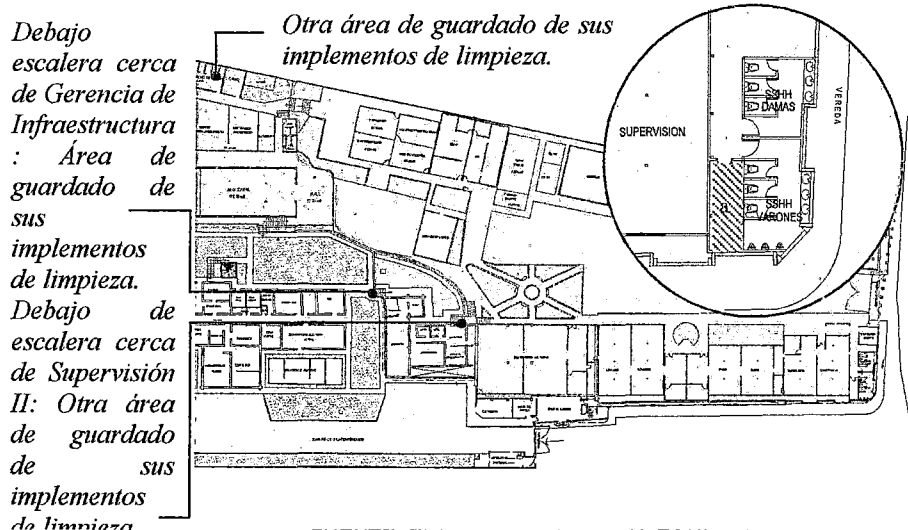
3. de ocupación de 2,61 m²/persona, la frecuente visita de proveedores y de personal de las diferentes oficinas que van a recoger o hacer seguimiento de sus pedidos satura aún más este ambiente cuya superficie es insuficiente lo que afecta el desempeño de sus funciones.

4. El *Comité Especial Permanente de Adquisiciones (CEPA)* con un área total de 48,27m², se ubica en la tercer plataforma del Gobierno Regional y es una construcción realizada en el 2012 en sistema drywall, alberga a once personas (Presidenta del CEPA, 02 asistentes y 01 abogado, 03 integrantes CEPA, 02 encargados AMC y 02 cotizadores) lo que hace un índice de ocupación de 4.38 m²/persona; posee un antesala para reuniones correspondiendo que el CEPA requiere con frecuencia reuniones para procesos de apertura de sobres y licitaciones.

5. Para el área de “servicio” actualmente se ha dispuesto un área remanente de 6,50 m², entre las nuevas edificaciones en sistema drywall hechas por la dirección

de Mantenimiento en el año 2012 el espacio es muy reducido para sus funciones establecidas.

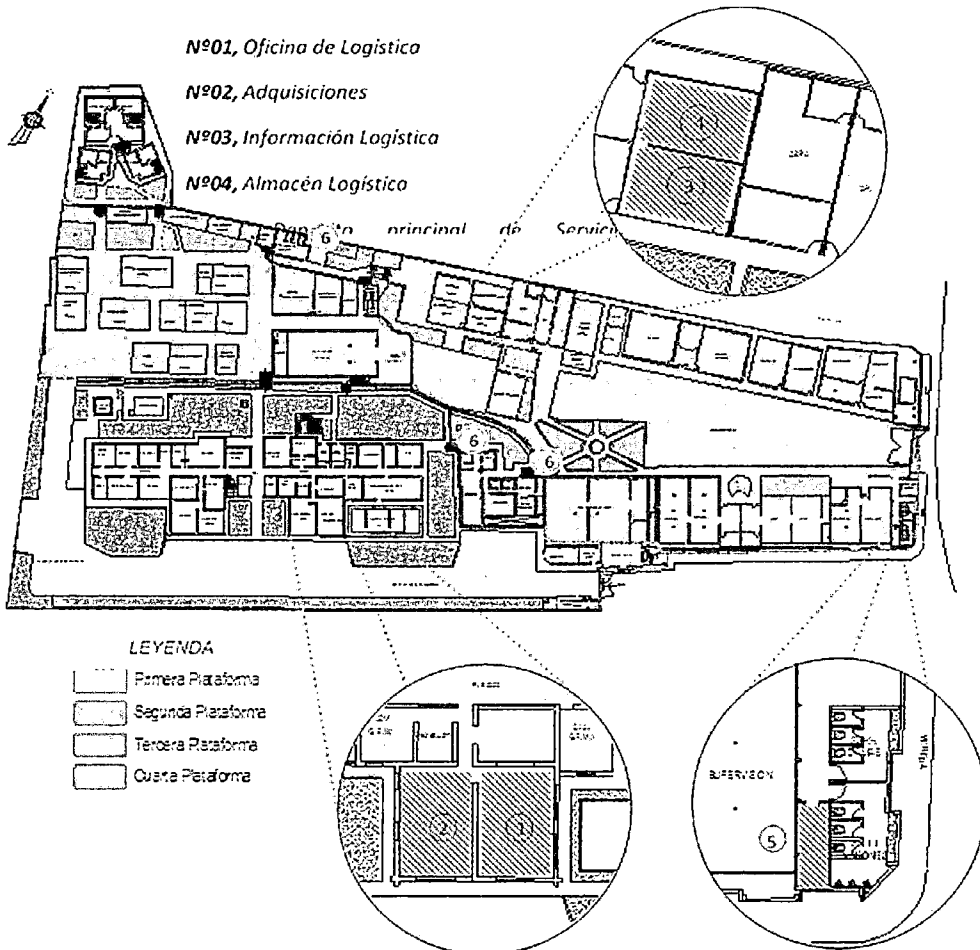
GRAFICO N° 80
PLANO DE LAS ÁREAS DE SERVICIO Y DEPOSITO DE LIMPIEZA



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

No cuentan con un espacio donde puedan cambiarse, así que el personal lo hace en el pasillo de ingreso a los servicios, este ambiente es compartido también por siete trabajadores de limpieza, acondicionando el espacio restante debajo de las gradas como depósito, para el guardado de sus implementos de limpieza, tanto por las gradas de la gerencia de infraestructura, segunda locación es por el área de liquidaciones, y por ultimo por el área de supervisión II.

GRAFICO N° 81
UBICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS
GENERALES



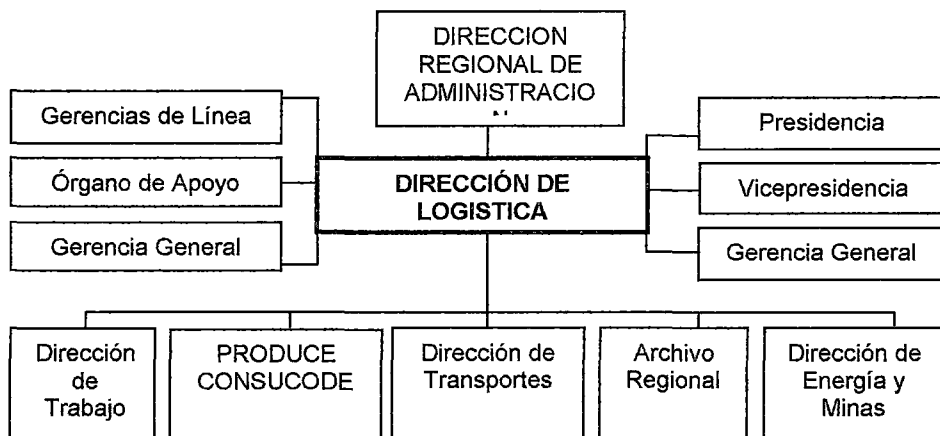
FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
 TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Por lo tanto consideramos que en la dirección de Logística se produce un hacinamiento, que afecta el desempeño de sus funciones, y más aún si tenemos presente que en estos mismos ambientes se tienen instalados sus equipos de trabajo, material de oficina en estantes y armarios.

Relación Funcional:

Ésta Dirección depende funcionalmente de la Dirección Regional de Administración, interacciona con todas las Gerencias de línea, con los órganos de apoyo, con presidencia, vicepresidencia, Gerencia General; por otro lado ésta área también coordina directamente con las Direcciones Sectoriales como: Dirección de Trabajo, PRODUCE, Dirección de Transportes, Archivo Regional, Dirección de Energía y Minas, y CONSUCODE. Este último se hace vía teléfono y correo electrónico.

**GRAFICO N° 82
ESQUEMA FUNCIONAL DE LOGÍSTICA Y
ADQUISICIONES**



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

B.4 Oficina de Control Patrimonial.-

Recursos Humanos:

En la actualidad en esta área vienen laborando 03 personas, a diferencia del CAP que prevé un total de 05 plazas. En el cuadro siguiente se muestra el comparativo respectivo.

**CUADRO N° 27
PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL**

PLAZA O CARGO	CAP	ACTUAL
Director Sistema Administrativo I (Jefe de Área)	1	1
Especialista Administrativo	1	1
Técnico Administrativo	3	4
TOTAL	5	6

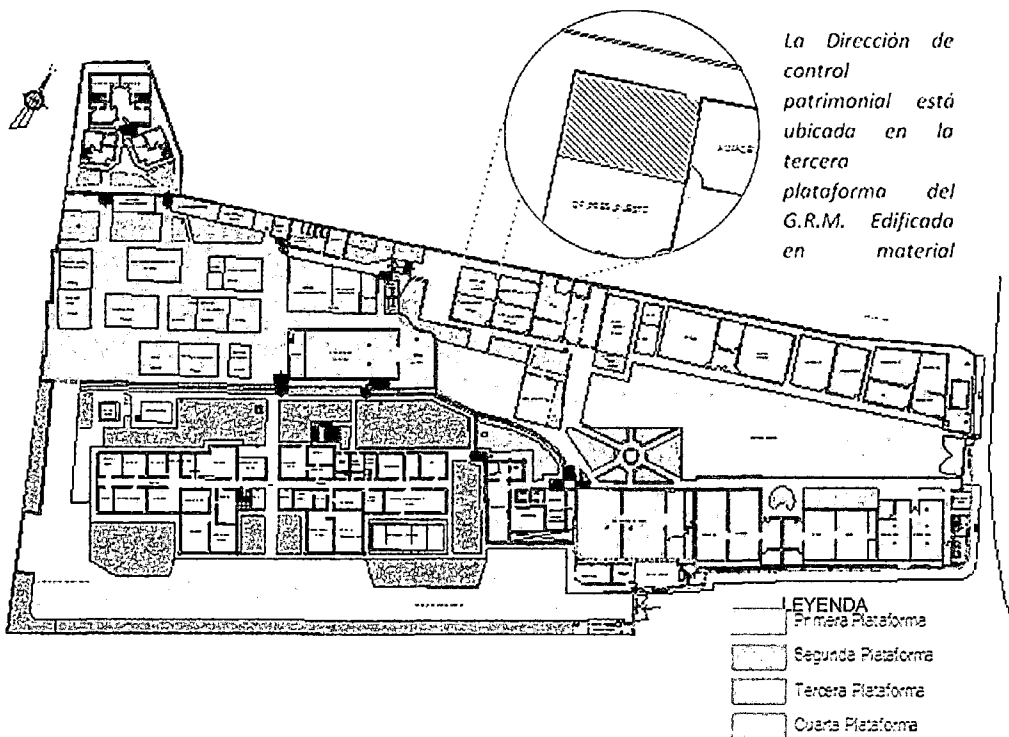
*FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA*

Áreas de Oficina

La Oficina de Control Patrimonial está organizado internamente en dos áreas de línea, que son: área de Inventarios y área de Registro Contable; éstas áreas vienen funcionando en un solo ambiente de módulos prefabricados (provisionales), que tienen una antigüedad de más de 08 años; tiene un área de 38,98 m², ubicado en la tercera plataforma del Gobierno Regional.

Se registran seis personas laborando en esta área, lo que arroja un índice de ocupación de 6,90 m² / persona. La existencia y ocupación de estos módulos (provisionales) de trabajo, es uno de los síntomas de que existe un déficit de infraestructura, considerando que estas son labores permanentes y continuas que el Gobierno Regional realiza.

GRAFICO N° 83
PLANO DE UBICACIÓN LA DIRECCIÓN DE CONTROL
PATRIMONIAL



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
 TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Condiciones Ergonómicas Ambientales:

Según la evaluación realizada en este ambiente, podemos afirmar lo siguiente:

- La temperatura del aire fluctúa entre los 20 a 30 °C, que consideramos Muy alto, desde el punto de vista Ergonómico.
- La humedad Relativa es baja y fluctúa en general entre 40 y 80%, por lo que asignamos el calificativo de buena para el desempeño de las funciones.
- El flujo de aire no es el adecuado.
- Con relación al confort acústico, tampoco es adecuado.
- El confort visual no es apropiado, aunque cuenta con Iluminación natural y artificial. Son ambientes reducidos.

GRAFICO N° 84 PLANO DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL

- *La Dirección de control patrimonial está edificada en material prefabricado. Según el Reglamento Nacional de Edificaciones el número de ocupantes de oficinas es a razón de una persona cada 9,50 m², por lo tanto, la Dirección de Control Patrimonial debería poseer un área mínima de: 57,00 m².*
- *Este ambiente solo posee una ventana a un lado del módulo, lo que no permite una correcta ventilación del ambiente.*



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Relación Funcional:

Ésta oficina de control patrimonial interacciona principalmente con la Dirección de Administración, Subgerencia de Obras, Oficina de Taller mecánico, y en menor frecuencia con el resto de gerencia y subgerencias.

**GRAFICO N° 85
ESQUEMA FUNCIONAL DE LA DIRECCIÓN DE
CONTROL PATRIMONIAL**



*FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA*

B.5. Jefatura de la Dirección de Administración.-

Recursos Humanos:

En la actualidad la Dirección de administración, cuenta con 03 personas laborando, el mismo que es menor a las plazas estipuladas en el CAP, otra variante es la plaza prevista para especialista administrativo en el CAP ha sido reemplazada por una plaza de apoyo secretarial, que prácticamente hace las mismas funciones.

CUADRO N° 28
PERSONAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE
ADMINISTRACIÓN

PLAZA O CARGO	CAP	ACTUAL
Director Sistema Administrativo III (Director)	1	1
Especialista Administrativo	1	
Abogado	1	
Secretaria	1	1
Apoyo Secretarial		1
TOTAL	4	3

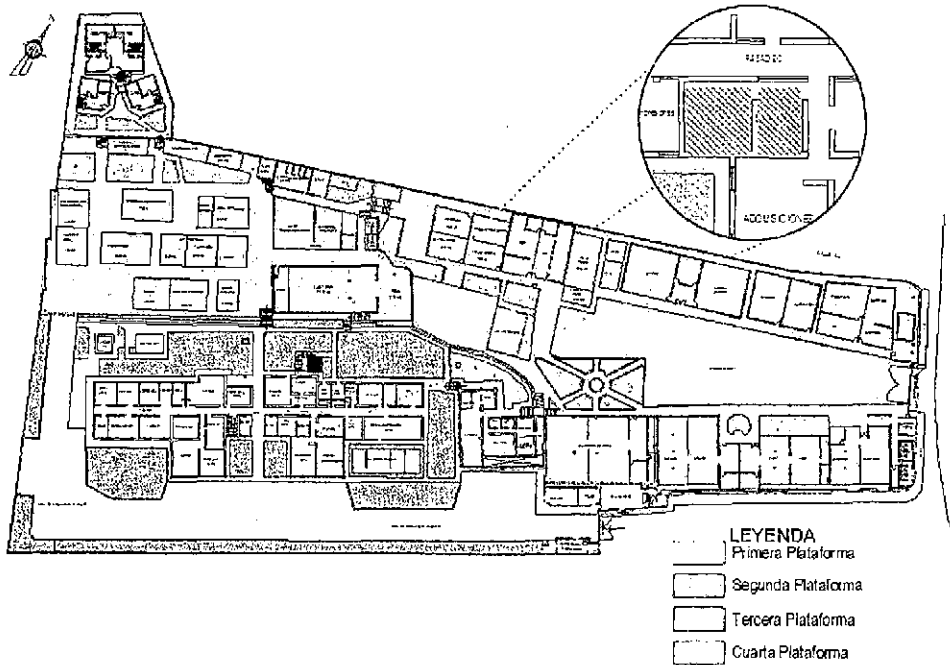
*FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
 TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA*

Áreas de Oficina

La Dirección Regional de Administración funciona en la primera planta del edificio administrativo principal en la primera plataforma del gobierno regional; cuenta con dos ambientes:

- La Dirección de Administración
- La Secretaria y su apoyo
- El primer ambiente corresponde a la Dirección de Administración con una superficie de 12,60 m².
- El segundo ambiente con un área de 8,35 m² es ocupado únicamente por la secretaria y su apoyo; funcionalmente esta oficina tiene una alta frecuencia de interacción con el público, el cual es atendido impropiamente en un espacio reducido que es el ingreso a la dirección de Administración.

GRAFICO N° 86
UBICACIÓN DE UBICACIÓN DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE
ADMINISTRACIÓN



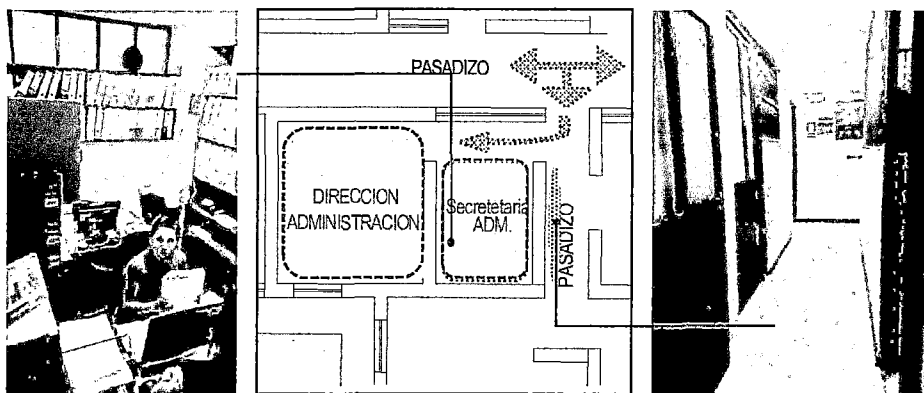
FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Condiciones Ergonómicas Ambientales:

Según la evaluación realizada en este ambiente, podemos afirmar lo siguiente:

- La temperatura del aire fluctúa entre los 20 a 25 °C, que consideramos buena.
- La humedad Relativa es baja y fluctúa en general entre 40 y 80%, por lo que asignamos el calificativo de buena para el desempeño de las funciones.
- El flujo de aire no es el adecuado.

GRAFICO N° 87
PLANO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN



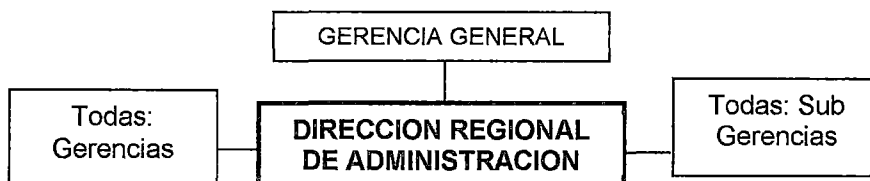
Se puede observar el área reducida en las que trabajan el personal en esta dirección, un pasadizo de 1,00 m de ancho que resulta como zona de espera no solo a administración sino a logística Y no posee ventilación natural, por lo que hacen uso de ventiladores, lo que moviliza a partículas de polvo en esta zona.

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
 TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Relación Funcional:

Ésta oficina de control patrimonial depende funcionalmente de Gerencia general, interaccionando con todas las demás Gerencias y Sub gerencias.

GRAFICO N° 88
ESQUEMA FUNCIONAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
 TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

3.6.6. ÓRGANO DE LÍNEA

A. Gerencia Regional de Desarrollo Económico

Recursos Humanos:

Con relación al personal asignado en el CAP al momento de la evaluación se registró el aumento de una persona (01 apoyo secretarial). En el cuadro siguiente se muestra

**CUADRO N° 29
PERSONAL DE LA GERENCIA REGIONAL DE
DESARROLLO ECONÓMICO**

PLAZA O CARGO	CAP	ACTUAL
Director de Programa Sectorial III (Gerente)	1	1
Secretaria	1	2
Apoyo Secretarial		2
Economista	3	6
Ingeniero	2	3
Técnico en finanzas	1	2
Coordinador		3
Abogado		1
Chofer		1
TOTAL	7	21

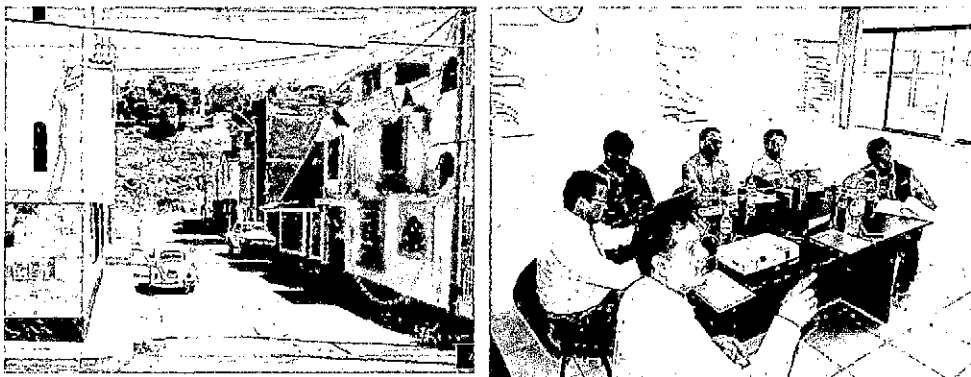
*FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA*

Áreas de Oficina

La Gerencia Regional de Desarrollo Económico, viene funcionando en una vivienda alquilada y se encuentra ubicada en la Avenida Simón Bolívar, frente al estadio de Moquegua.

Sus ambientes son propios de una vivienda familiar. Por lo que se torna peligroso en las circulaciones y evacuaciones en posibles siniestros considerando el número de ocupantes de esta Gerencia asciende a más de 20 trabajadores.

GRAFICO N° 89 IMÁGENES DE LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO



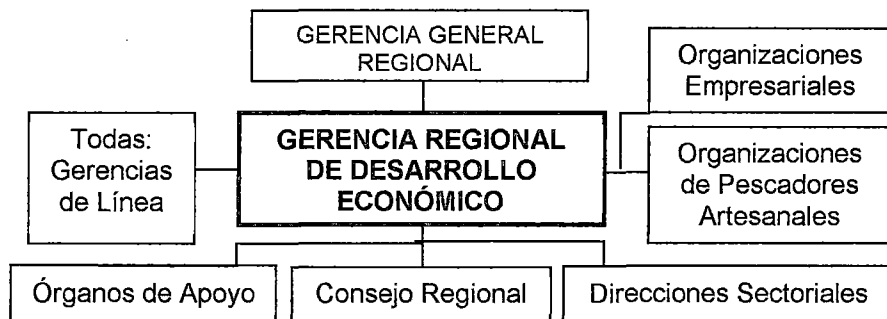
Ubicación de vivienda particular donde viene funcionando la Gerencia regional de desarrollo económico.

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Relación Funcional:

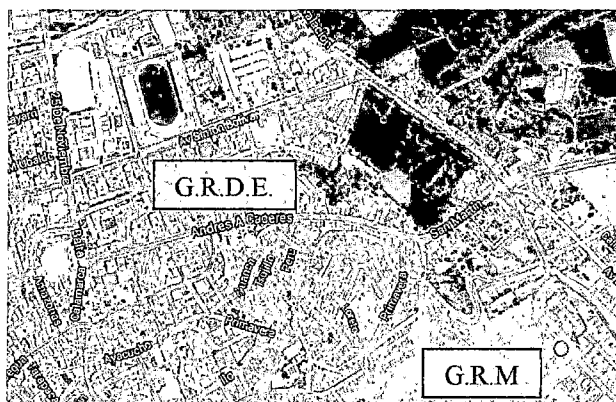
Ésta Dirección depende funcionalmente de la Gerencia General Regional, interacciona con todas las Gerencias de línea, el concejo Regional, los órganos de Apoyo, Direcciones Sectoriales, Organizaciones Empresariales y Organización de Pescadores Artesanales.

**GRAFICO Nº 90
ESQUEMA FUNCIONAL DE LA GERENCIA REGIONAL DE
DESARROLLO ECONÓMICO**



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

**GRAFICO Nº 91
PLANO DE DISTANCIA DESDE EL GRM MOQUEGUA A LA
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO**



La distancia desde el G.R.M. hasta la Gerencia Regional de Desarrollo Económico es alrededor de 1000m. Esta gerencia interacciona con muchas otras Gerencias, causa retrasos y gastos al tener que trasladarse.

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

B. Sub Gerencia de Promoción de Inversión Privada:

Recursos Humanos:

Se registra una disminución de personal, en especial de profesionales (ingenieros), con respecto a lo planificado en el CAP. En el cuadro siguiente se muestra el comparativo del número de plazas.

**CUADRO N° 30
PERSONAL DE LA SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN E
INVERSIÓN PRIVADA**

PLAZA O CARGO	CAP	ACTUAL
Director de Programa Sectorial II (Sub Gerente)	1	1
Economista	3	2
Ingeniero	2	1
Técnico en finanzas	1	
Coordinador (CETUR/ EMIN/ PRODUCE/ AGRICULTURA)		1
Chofer		1
TOTAL	7	6

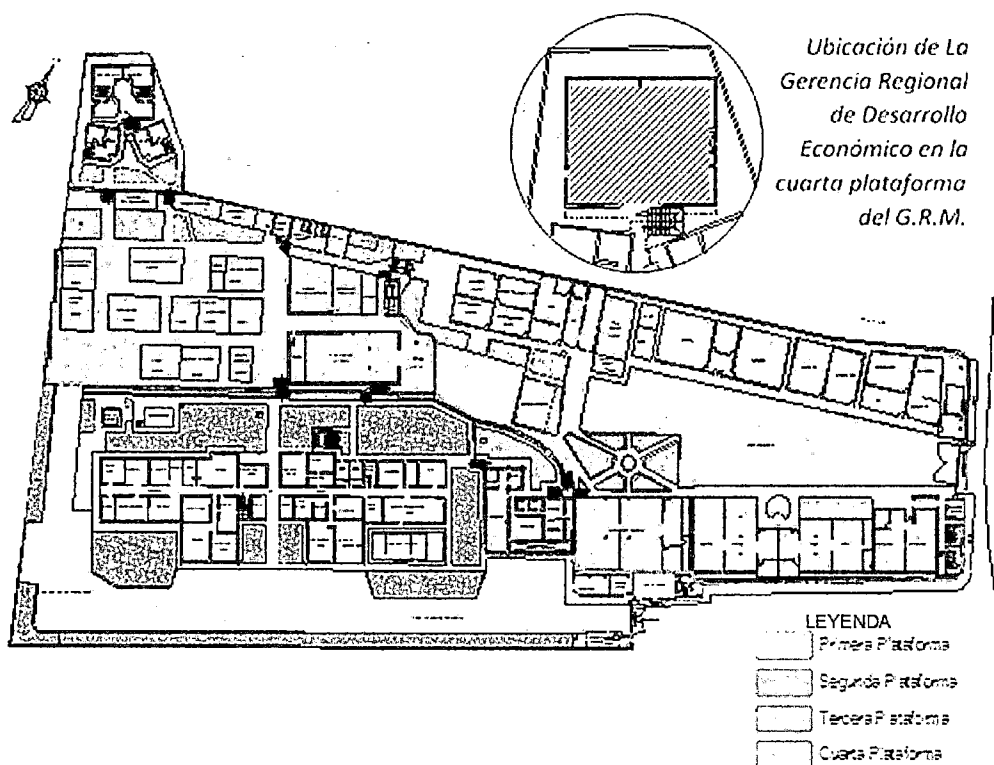
*FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA*

Áreas de Oficina

La Sub Gerencia de Promoción a la Inversión Privada, viene funcionando en los ambientes de una de las edificaciones de la cuarta plataforma del Gobierno Regional Moquegua (ambientes que fueron construidos como dormitorios para los funcionarios del PERPG).

El área que ocupa propiamente es de 72,50 m² y en ella laboran cinco personas (Sub Gerente, 02 economistas y 01 coordinador) lo que arroja un índice de ocupación de 14,50 m²/persona, lo cual es apropiado para las funciones que se realizan. Aquí no se ha considerado el chofer pues este no labora dentro de las oficinas.

CUADRO N° 92
UBICACIÓN DE LA SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN E
INVERSIÓN PRIVADA



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Condiciones Ergonómicas Ambientales:

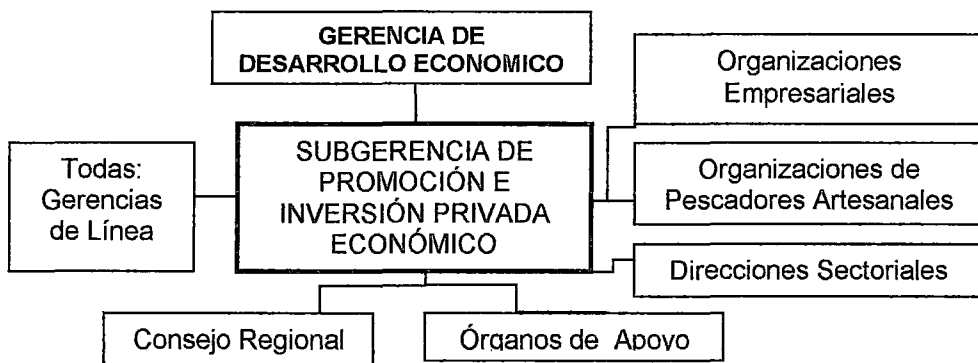
Según la evaluación realizada en este ambiente, podemos afirmar lo siguiente:

- La temperatura del aire fluctúa entre los 20 a 25 °C, Y la humedad Relativa es baja y fluctúa en general entre 40 y 80%, por lo que asignamos el calificativo de buena para el desempeño de las funciones.

Relación Funcional:

Ésta Sub Gerencia depende funcionalmente de la Gerencia de Desarrollo Económico, interacciona con todas las Gerencias de línea, el concejo Regional, los órganos de Apoyo, Direcciones Sectoriales, Organizaciones Empresariales y Organización de Pescadores Artesanales.

**GRAFICO N° 93
ESQUEMA FUNCIONAL DE SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN E
INVERSIÓN PRIVADA**



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

C. Gerencia Regional de Desarrollo Social.-

Recursos Humanos:

La Gerencia de Desarrollo Social, con relación al CAP hay un aumento de personal.

**CUADRO N° 31
PERSONAL DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL**

PLAZA O CARGO	CAP	ACTUAL
Director de Programa Sectorial III (Gerente)	1	1
Economista (especialista)		7
Sociólogo		2
Técnico en finanzas		3
Coordinador		3
Secretaría	1	1
Apoyo secretarial		2
Técnico Administrativo		2
Asistente Técnico de Proyectos		3
Chofer		1
TOTAL	2	25

*FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA*

Con relación al personal asignado en el CAP de la **Sub Gerencia de Participación Social**, se registró un fuerte incremento de personal, siendo el cargo de Ingeniero (formulador de proyecto) el que creció en mayor magnitud.

CUADRO N° 32
PERSONAL DE LA SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

PLAZA O CARGO	CAP	ACTUAL
Director de Programa Sectorial II (Sub Gerente PS)	1	1
Especialista Promoción Social	1	1
Ingeniero (Formulador de Proyecto)	1	3
Sociólogo	1	
Promotor social (Asistente de subgerencia)	1	1
Técnico Administrativo		
Asistente Técnico de Proyectos		1
TOTAL	5	7

*FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA*

La oficina de **Desarrollo de la Mujer**, según el CAP prevé 03 plazas, en la actualidad mantiene este personal, notándose una disminución de 01 plaza de promotor social, que ha implicado en una disminución de sus funciones.

CUADRO N° 33
PERSONAL DE LA OFICINA DE DESARROLLO DE LA MUJER

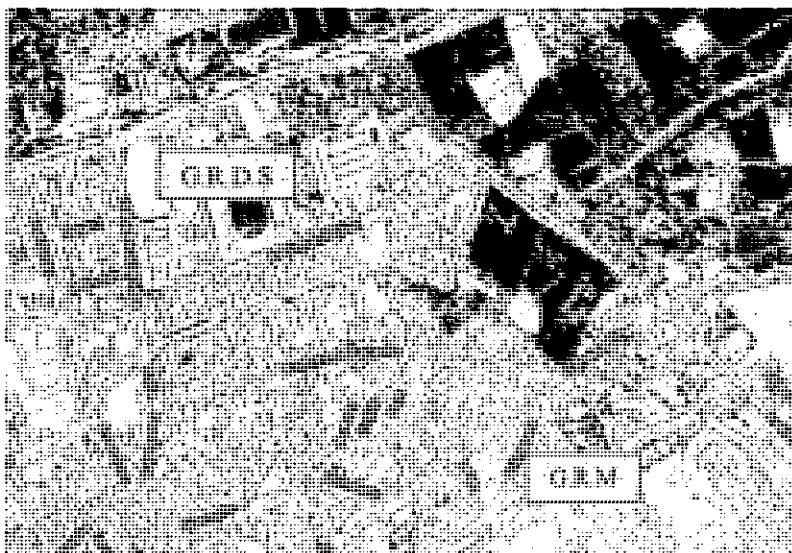
PLAZA O CARGO	CAP	ACTUAL
Director de Programa Sectorial I (Jefe)	1	1
Especialista Promoción Social	1	1
Promotor social	1	
Secretaria		1
TOTAL	3	3

*FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA*

Áreas de Oficina

Las oficinas de la Gerencia de Desarrollo Social viene funcionando fuera de las instalaciones del Gobierno Regional Moquegua, se encuentra ubicado en EDUCENTRO, que son instalaciones del gobierno regional pero donde la dirección Regional de Educación realizan diferentes actividades educativas.

GRAFICO N° 94 PLANO DE DISTANCIA DESDE EL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA A LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL



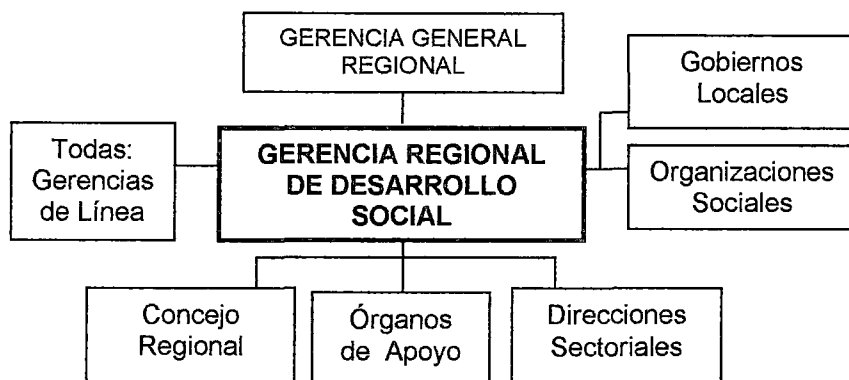
La distancia desde el G.R.M. hasta la Gerencia Regional de Desarrollo Social es alrededor de 1300m. Esta gerencia interacciona con muchas Gerencias, causando también retrasos y gastos al de traslado.

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Relación Funcional:

Esta Dirección depende funcionalmente de la Gerencia General Regional, interacciona con todas las Gerencias de línea, el concejo Regional, los órganos de Apoyo, Direcciones Sectoriales, Gobiernos locales y Organizaciones Sociales.

GRAFICO N° 95
ESQUEMA FUNCIONAL DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

D. Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente

Recursos Humanos:

Ha duplicado su personal en relación a lo consignado en el CAP, aumentado un puesto de apoyo, tal como se muestra en el cuadro siguiente.

CUADRO N° 34
PERSONAL DE GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS
NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

PLAZA O CARGO	CAP	ACTUAL
Director de Programa Sectorial III (Gerente)	1	1
Secretaría	1	1
Apoyo Secretarial		1
TOTAL	2	3

*FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
 TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA*

En la Sub Gerencia de Gestión Ambiental se mantiene el número de personal asignado en el CAP, fundamentalmente debido al personal del Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Atención de Desastres.

CUADRO N° 35
PERSONAL DE SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y
DEFENSA CIVIL

PLAZA O CARGO	CAP	ACTUAL
Director de Programa Sectorial II (Sub Gerente)	1	1
Ingeniero	4	1
Planificador	1	1
Biólogo	1	1
Especialista en seguridad	1	1
Secretaría		
Responsable de Proyecto		1
Profesionales		2
TOTAL	8	8

*FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
 TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA*

Áreas de Oficina

La Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente viene desarrollando sus actividades en los ambientes de INIA ubicada en el valle de Moquegua.

GRAFICO N° 96 INGRESO GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE



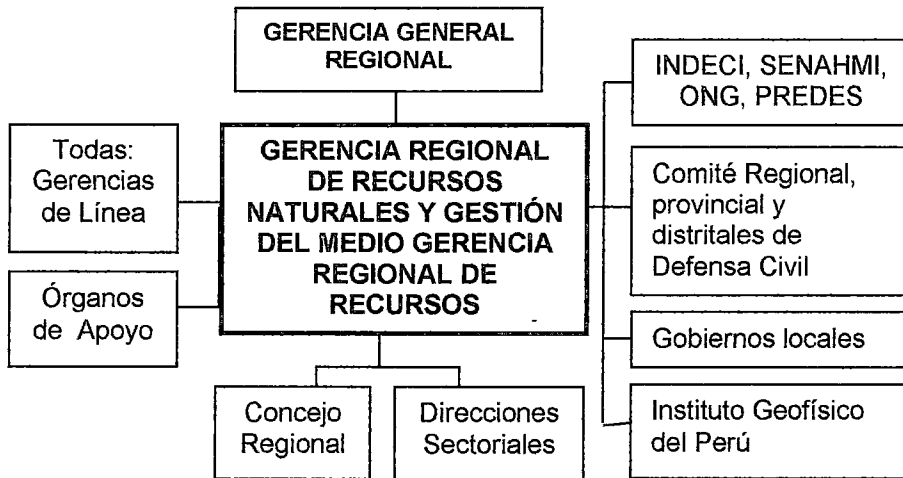
Instalaciones de INIA se ubica "valle de Moquegua". Esta Gerencia ocupa una parte de las Instalaciones del INIA en calidad de alojados

*FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA*

Relación Funcional:

Ésta Dirección depende funcionalmente de la Gerencia General Regional, interacciona con todas las Gerencias de línea, el concejo Regional, los órganos de Apoyo, Direcciones Sectoriales, INDECI, Comité Regional de Defensa Civil, Comités Provinciales y distritales de Defensa Civil, Gobiernos locales, Instituto Geofísico del Perú, SENAEMI, ONG PREDES.

GRAFICO N° 97
INGRESO GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES
Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE



*FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
 TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA*

E. Gerencia Regional de Infraestructura

E.1. Sub Gerencia de Estudios

Recursos Humanos:

Esta área es la que registra el mayor incremento de personal del GRM, se presenta un fuerte incremento de profesionales y técnicos necesarios para la formulación y el desarrollo de los proyectos y estudios a los que se aboca esta sub gerencia. Es preciso resaltar la creación de nuevos cargos y puestos en esta sub gerencia.

En el Cuadro siguiente, se muestra el comparativo del personal previsto según el CAP y las plazas actuales.

**CUADRO N° 36
PERSONAL DE LA SUBGERENCIA DE ESTUDIOS**

PLAZA O CARGO	CAP	ACTUAL
Director de Programa Sectorial II (Sub Gerente)	1	1
Ingeniero (formulador, responsable y proyectista)	4	20
Asistente de servicio de Infraestructura	1	
Técnico en ingeniería (Asistente técnico de proyecto)	3	24
Dibujante	1	3
Topógrafo	1	1
Promotor PIP		
Asesor legal		2
Técnico en informática		1
Secretaria		1
Asistente Administrativo		10
Apoyo secretarial		1
LABORATORIO DE MECANICA		
Jefe de laboratorio		1
Laboratorista		4
Técnico laboratorista		2
Asistente de laboratorio		2
Auxiliar de laboratorio		4
TOTAL	11	77

*FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA*

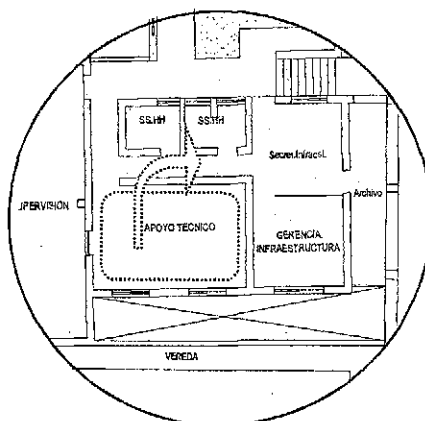
Áreas de Oficina

La sub Gerencia de Estudios está constituida por tres áreas que son:

- Área de Apoyo Técnico.
- Área de Laboratorio de Mecánica de Suelos y
- Área misma de Estudios.

a) Apoyo técnico: funciona en un ambiente de 25,65 m², ubicado entre la Dirección de Supervisión y la Gerencia de Infraestructura, en la tercera plataforma del Gobierno Regional, aquí laboran cinco personas (02 ingenieros y 03 técnicos administrativos) lo que hace un índice de ocupación de 5,13 m²/persona.

GRAFICO N° 98
PLANO DE APOYO TÉCNICO



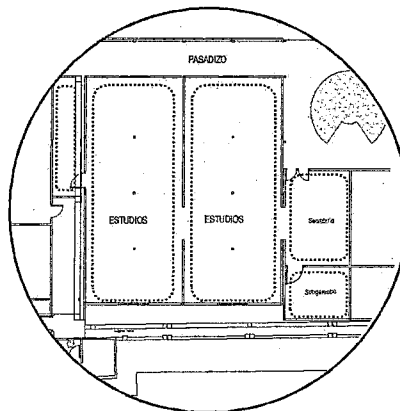
FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

- b) Laboratorio de Mecánica de suelos, los ambientes que ocupados por esta área están ubicados a las afueras del G.R.M. en el área de talleres aproximadamente a 600 m de distancia de la Sede de Gobierno, estos módulos están contruidos con paneles de madera y triplay, allí están instalados los equipos de laboratorio. Estos comprenden una sección de gabinete de 34,72 m², una sección de depósito con 23,52 m² y una sección de campo 26,84 m², los que han sido acondicionado y prácticamente ocupan parte de la zona destinada al taller de mantenimiento del Proyecto especial Pasto Grande. En ésta sección de laboratorio vienen laborando trece personas entre técnicos y profesionales.
- c) Estudios; funciona en dos locaciones distintas, lo cual constituye una dificultad para las frecuentes labores de coordinación entre la Sub Gerencia de Estudios y los diferentes equipos de proyectistas, y entre ellos mismos, situación que se traduce en un mal funcionamiento y valiosas horas/hombre perdidas diariamente; así tenemos que:

- Estudios 01; son ambientes recientemente contruidos en el año 2012 en sistema drywall y son dos ambientes contiguos con un área para secretaria y otra para la subgerencia de estudios cuya área total es de 203,36 m² y alberga a cuarenta y ocho personas entre profesionales, asistentes técnicos y personal administrativo.

Aquí también se encuentran estanterías y archivadores el espacio es bastante reducido dada la alta frecuencia de visitas que la oficina recibe tanto a su propio personal como a proyectistas y consultores externos.

**GRAFICO N° 99
PLANO DE LA SUBGERENCIA DE
ESTUDIOS 01**



*FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA*

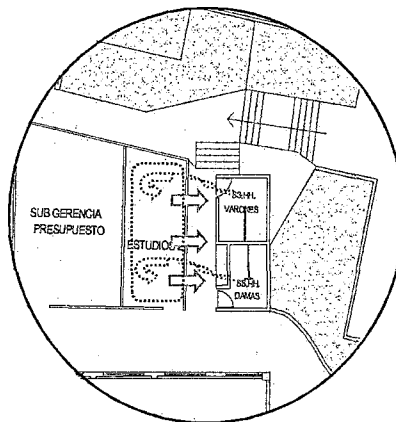
CUADRO N° 37
ÁREAS DE LA SUBGERENCIA DE ESTUDIOS 01

ESPACIO	AREA
Secretaria y atención	21,47m ²
Subgerente de Estudios	11,63 m ²
Archivo	6,60 m ²
Área de trabajo	163,66 m ²

*FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA*

- Estudios 02 está ubicado en la tercera plataforma del Gobierno Regional. Esta segunda locación es provisional y está construida con paneles de fibrocemento, tiene un área de 17,00 m² y alberga a diez personas (proyectistas y asistentes técnicos).

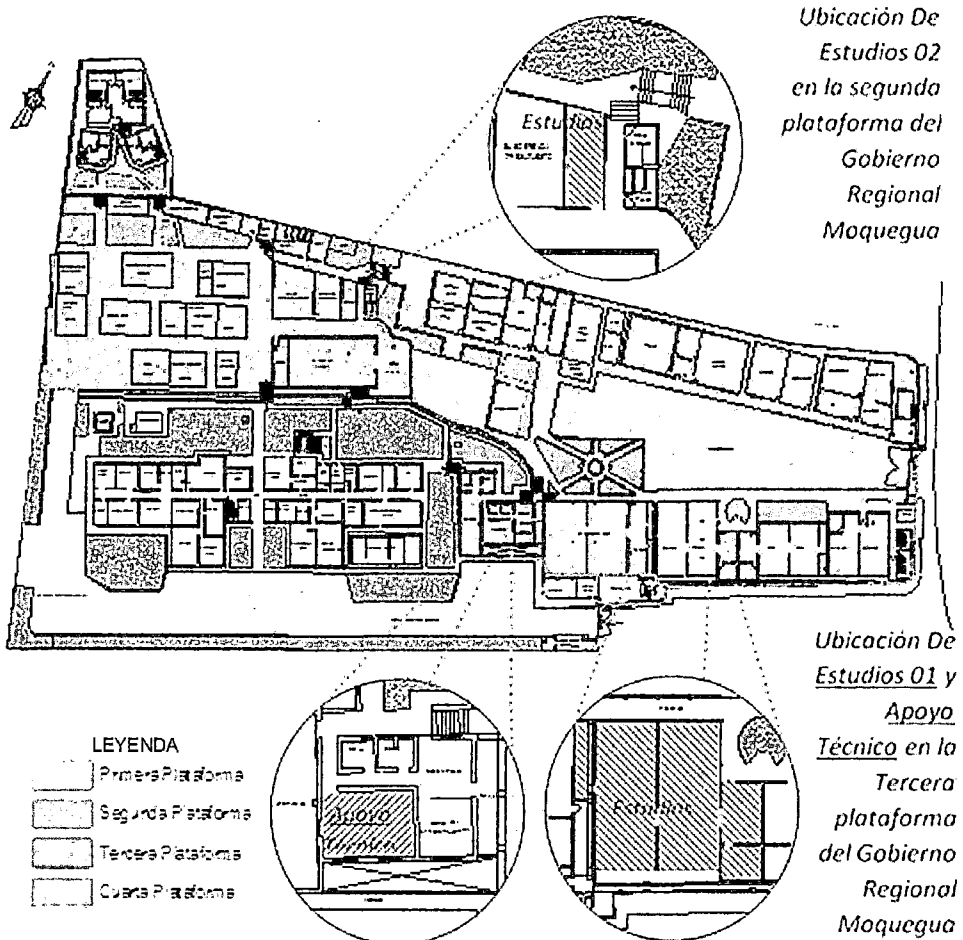
GRAFICO N° 100
PLANO DE LA SUBGERENCIA DE ESTUDIOS 02



*FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA*

Por lo tanto en general podemos afirmar que en ésta subgerencia existe un hacinamiento y más aún si consideramos que los trabajos que se realizan aquí, requiere de coordinación permanente con público beneficiario de los proyectos que se formulan.

GRAFICO N° 101
UBICACIÓN DE LOS AMBIENTES DE LA SUBGERENCIA DE ESTUDIOS



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
 TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Condiciones Ergonómicas Ambientales:

Según la evaluación realizada en este ambiente, podemos afirmar lo siguiente:

La temperatura del aire fluctúa entre los 20 a 30 °C, que consideramos Muy alto.

- La humedad Relativa es baja y fluctúa en general entre 40 y 80%.
- El flujo de aire no es el adecuado.
- Con relación al confort acústico, tampoco es adecuado.
- El confort visual es apropiado, cuenta con Iluminación natural y artificial. Son ambientes reducidos.

GRAFICO N° 102
ÁREA DE TRABAJO DE LA SUBGERENCIA DE ESTUDIOS 01



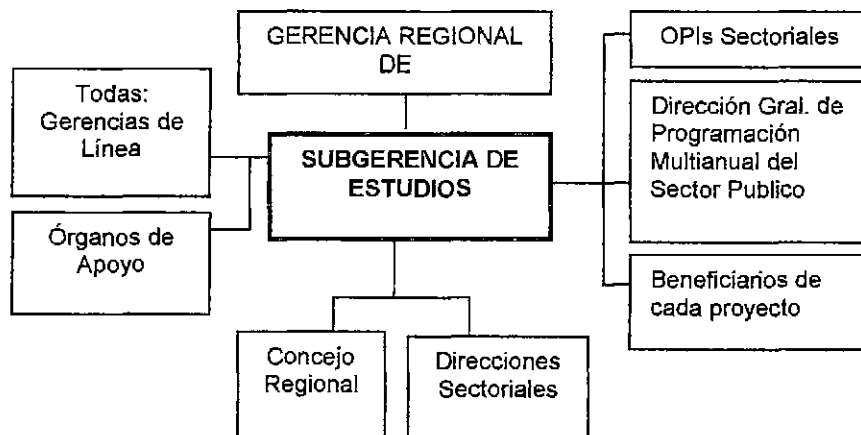
Se muestra el hacinamiento de personal que labora dentro de la Subgerencia de Estudios, la ausencia de ventilación natural aumenta el uso de ventiladores y solo moviliza el aire caliente, provocando alergias y contagios principalmente de orino lo que incomoda la labor del personal

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Relación Funcional:

Ésta Dirección depende funcionalmente de la Gerencia Regional de Infraestructura, interacciona con todas las Gerencias de línea, el concejo Regional, los órganos de Apoyo, Direcciones Sectoriales, las OPIs Sectoriales, la Dirección de General de Programación Multianual del sector Público y los beneficiarios de cada proyecto de la región Moquegua.

GRAFICO N° 103
ESQUEMA FUNCIONAL DE LA SUBGERENCIA DE ESTUDIOS



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

E.2. Sub Gerencia de Obras.-

Recursos Humanos:

Junto con la Sub Gerencia de Estudios esta es la otra área del GRM que presenta el mayor incremento de personal con relación a lo estipulado en el CAP, así mismo en el momento de la evaluación presentó una organización totalmente distinta a la consignada en el CAP.

**CUADRO N° 38
PERSONAL DE LA SUBGERENCIA DE OBRAS**

PLAZA O CARGO	CAP	ACTUAL
Director de Programa Sectorial II (Sub Gerente)	1	1
Ingeniero (Residente obra, Jefe, Coordinador, Responsable, laboratorista, Mecánico de proyectos)	4	30
Asistente de servicio de Infraestructura	1	
Técnico en ingeniería	2	20
Dibujante (Técnico digitación de proyectos)	1	2
Gerente Sub Regional amate		1
Secretaria		1
Asuntos legales		1
Topógrafo		1
Seguimiento de procesos		1
Asistente administrativo		5
Apoyo administrativo		2
Técnico administrativo		1
Jefe de seguridad		1
Técnico de seguridad		1
Asistente de seguridad		5
Asistente de almacén		1
Apoyo de proyectos		1
TOTAL	9	75

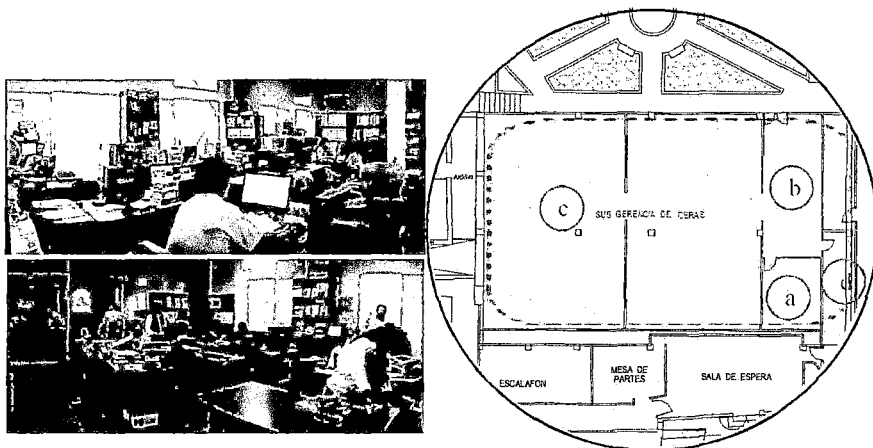
FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Áreas de Oficina

La Sub Gerencia de Obras se encuentra ubicada al costado de la Sub Gerencia de Estudios tiene un área conjunta de 267,49 m², y se subdivide en tres ambientes que son:

- a) La sub gerencia propiamente dicha con un área de 14,90 m² no dispone de la superficie adecuada para las funciones directivas del cargo y sus respectivas reuniones.

GRAFICO N° 104
PLANO DE LA SUBGERENCIA DE OBRAS



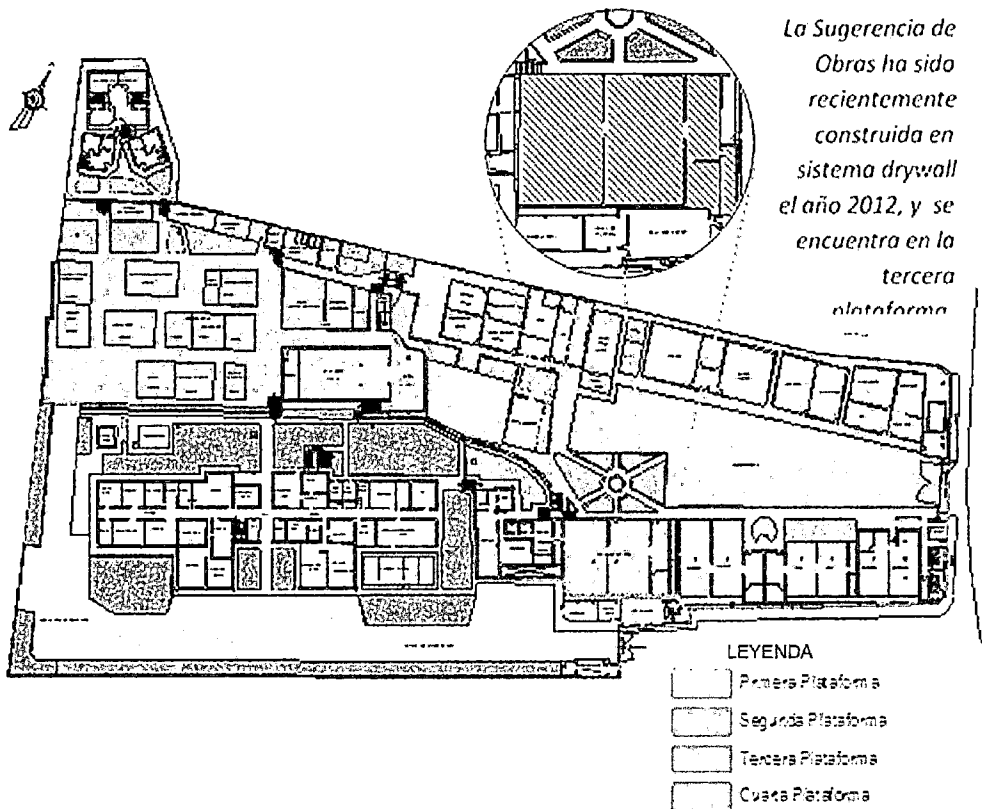
Vista panorámica de la Sub Gerencia de Obras del Gobierno Regional Moquegua, se observa un hacinamiento en el área técnica.

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

b) La Secretaria y mesa de partes posee un área de 29,66 m² y se ubica al ingreso de las oficinas, desempeña la función de recepción de documentos y espera de público.

c) Un área de Archivo que posee 9,25 m².

GRAFICO N° 105
UBICACIÓN DE LA SUBGERENCIA DE OBRAS

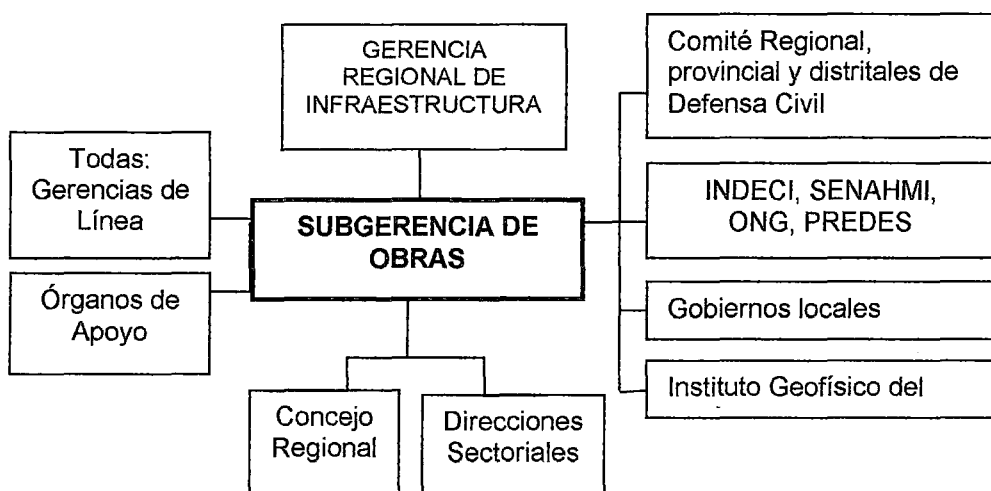


FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Relación Funcional:

Ésta Dirección depende funcionalmente de la Gerencia Regional de Infraestructura, interacciona con todas las Gerencias de línea, el concejo Regional, los órganos de Apoyo, Direcciones Sectoriales, INDECI, Comité Regional de Defensa Civil, Comités Provinciales y distritales de Defensa Civil, Gobiernos locales, Instituto Geofísico del Perú, SENAHMI, ONG PREDES.

GRAFICO N° 106
ESQUEMA FUNCIONAL DE LA SUBGERENCIA DE OBRAS



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

E.3. Sub Gerencia de Liquidaciones.-

Recursos Humanos:

Presenta un incremento de personal del orden del 185,71 % con respecto al consignado en el CAP, sin embargo ha mantenido la estructura funcional de cargos y puestos. Este análisis comparativo se muestra en el cuadro siguiente.

**CUADRO N° 39
PERSONAL DE LA SUBGERENCIA DE LIQUIDACIÓN**

PLAZA O CARGO	CAP	ACTUAL
Director de Programa Sectorial II (Sub Gerente)	1	1
Contador	1	
Economista (Liquidador financiero)	1	8
ingeniero (Liquidador técnico)	1	7
Técnico en ingeniería	2	
Técnico administrativo	1	
Secretaria		1
Responsable de transferencia		1
Apoyo en Informática		1
Chofer		1
TOTAL	7	20

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

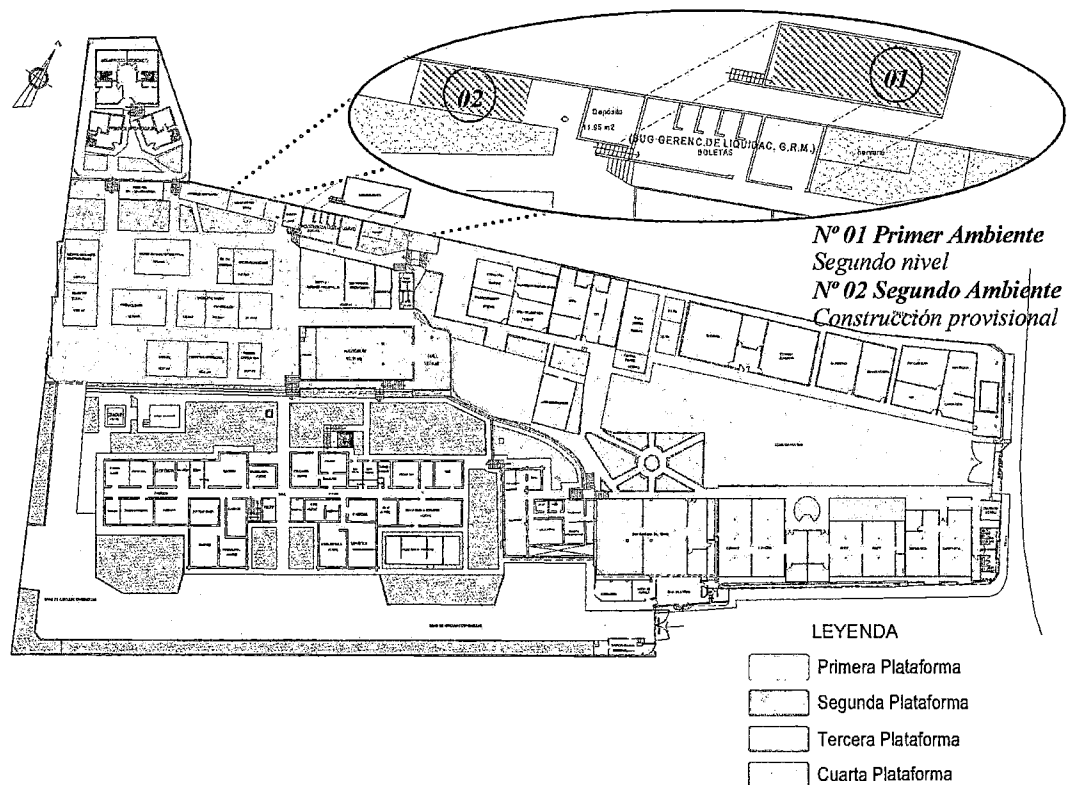
Áreas de Oficina

La Sub Gerencia de Liquidaciones ocupa en la actualidad dos ambientes que tienen un área conjunta de 73,68 m², ubicados en el lindero norte del terreno en la segunda plataforma del Gobierno Regional, alberga a un total de veinte personas entre liquidadores de obra, personal

administrativo y técnicos, lo que da un índice de ocupación promedio de 3,68 m²/persona.

- El primer ambiente se ubica en la segunda planta sobre los servicios higiénicos y tiene un área de 51,10 m²,
- El segundo ambiente de 22,58 m² es una construcción provisional contigua a estos servicios higiénicos.

GRAFICO N° 107
UBICACIÓN DE LA SUBGERENCIA DE LIQUIDACIÓN



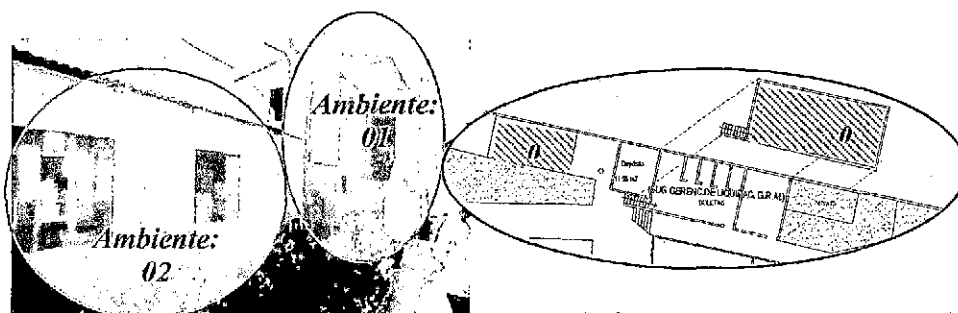
FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Condiciones Ergonómicas Ambientales:

Según la evaluación realizada en este ambiente, podemos afirmar lo siguiente:

- La temperatura fluctúa entre los 20 a 30 °C, que consideramos Inapropiado
- La humedad Relativa es baja y fluctúa en general entre 40 y 80%, por lo que asignamos el calificativo de buena para el desempeño de las funciones;

GRAFICO N° 108 PLANO DE LA SUBGERENCIA DE LIQUIDACIÓN



La temperatura varía en ambos ambientes debido al material de construcción de cada ambientes y vanos



Ambientes N° 01; funciona en el segundo nivel y se encuentra toda el área técnica .recibe una excesiva iluminación y vientos.

Ambientes N° 02; es en material prefabricada se encuentra la dirección y secretaria.

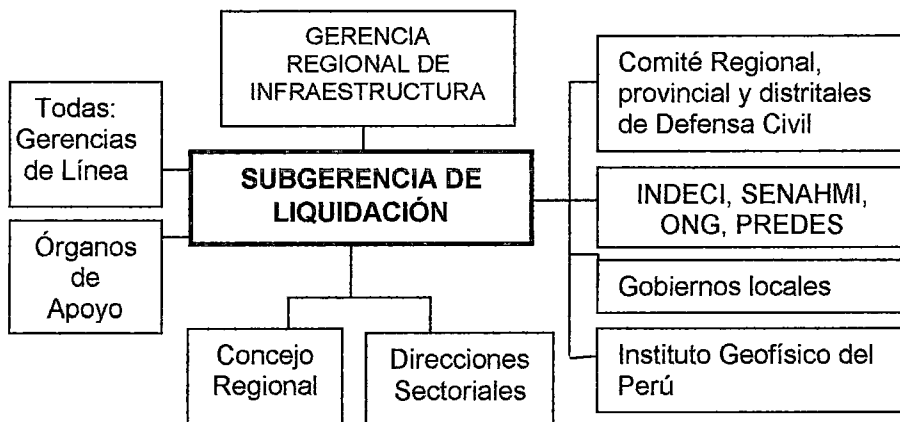
En el ambiente 01, es visible el deslumbramiento producido por los vanos que no poseen parasoles, negativo no solo para el personal que labora, sino también para el material que se maneja y almacena en este.

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Relación Funcional:

Esta Dirección depende funcionalmente de la Gerencia Regional de Infraestructura, interacciona con todas las Gerencias de línea, el concejo Regional, los órganos de Apoyo, Direcciones Sectoriales, INDECI, Comité Regional de Defensa Civil, Comités Provinciales y distritales de Defensa Civil, Gobiernos locales, Instituto Geofísico del Perú, SENAHMI, ONG PREDES.

GRAFICO N° 109
ESQUEMA FUNCIONAL DE LA SUBGERENCIA DE LIQUIDACIÓN



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

E.4 Gerencia Regional de Infraestructura.-

Recursos Humanos:

Ha duplicado su personal en relación a lo consignado en el CAP, con puestos de asistencia y/o apoyo. En el cuadro siguiente se muestra el análisis comparativo de personal del CAP y el Actual.

**CUADRO N° 40
PERSONAL DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA**

PLAZA O CARGO	CAP	ACTUAL
Director de Programa Sectorial III (Gerente)	1	1
Asistente Técnico		1
Secretaría	1	2
Apoyo Administrativo		1
TOTAL	2	5

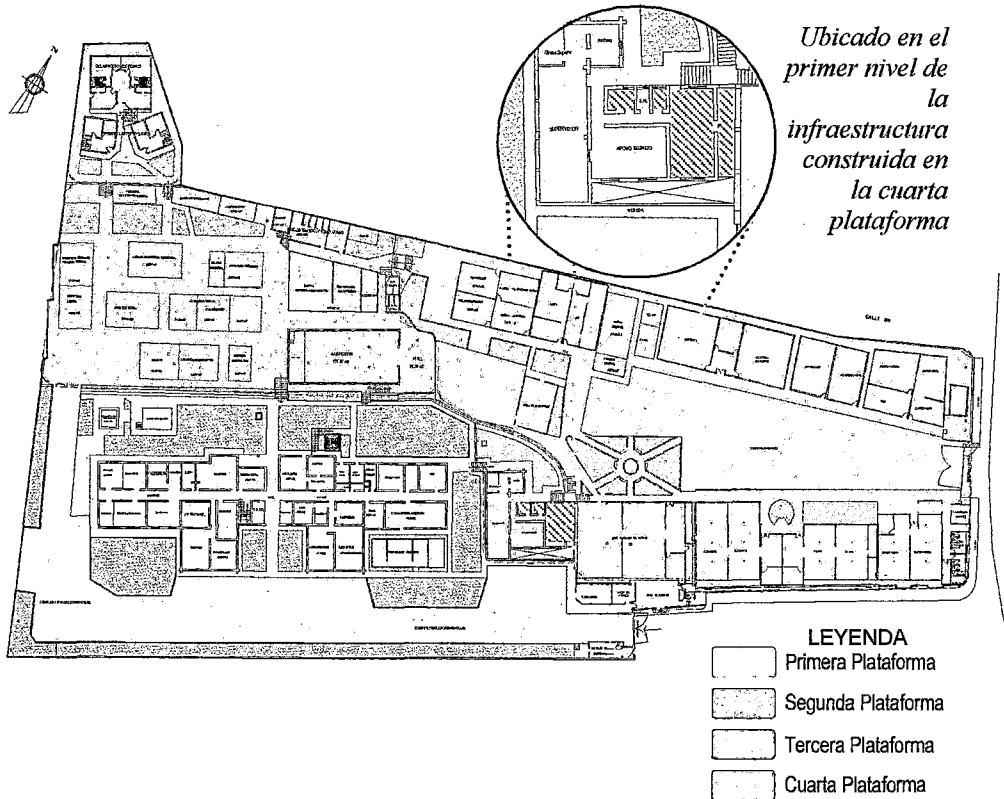
*FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA*

Áreas de Oficina:

La Gerencia de Infraestructura ocupa dos ambientes ubicados en la tercera plataforma del Gobierno Regional; tiene un área conjunta de 26,64 m².

- Primer ambiente está dividido en dos áreas:
 - a) La secretaría, tiene un área de 13,64 m² y alberga a tres personas (01 secretaria y 02 apoyo administrativo);
 - b) Gerencia, tiene un área de 13,22 m².

GRAFICO N° 110
UBICACIÓN DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

- Segundo ambiente funciona como oficina para asistente de gerencia, posee 3,98 m², cabe indicar que este ambiente fue construido como servicio higiénico, se acondicionó este espacio para ser usado como oficina.
- Baño y Archivo, esta gerencia posee estos dos ambientes de servicio, el baño posee un área de 2,19 m² y un archivo con 10,75 m².

Condiciones Ergonómicas Ambientales:

Según la evaluación realizada en este ambiente, podemos afirmar lo siguiente:

- La temperatura del aire fluctúa entre los 15 a 20 °C, que consideramos dentro de lo normal.
- La humedad Relativa es baja y fluctúa en general entre 40 y 80%, por lo que asignamos el calificativo de buena para el desempeño de las funciones;
- El flujo de aire no es el adecuado;
- Con relación al confort acústico, tampoco es adecuado;
- El confort visual es apropiado, cuenta con Iluminación natural y artificial. Son ambientes reducidos.

GRAFICO N° 111 SECRETARIA Y RECEPCION GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA



Esta oficina no cuenta con un área de espera por lo que el público espera en el pasillo exterior. El personal proveniente de otras oficinas y que realiza trámites, es atendido improvisadamente casi al interior de la misma oficina.

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Relación Funcional:

Ésta Dirección depende funcionalmente de la Gerencia General Regional, interacciona con todas las Gerencias de línea, los órganos de apoyo, Presidencia, el concejo Regional, Direcciones Sectoriales, INDECI, Comité Regional de Defensa Civil, Comités Provinciales y distritales de Defensa Civil, Gobiernos locales, y representantes de las organizaciones de base.

3.7. ESTADO SITUACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA POR OFICINAS

A continuación se presenta el estado situacional de la infraestructura por instancias donde se desarrollan los procesos estratégico, de apoyo y de línea:

CUADRO N° 41
ESTADO SITUACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA POR OFICINAS

Uso	Material Predominante y Estado										
	Pisos		Mur. Revestidos		Cielo Raso		Puertas		Ventanas		
	De	Estado	De	Estado	De	Estado	De	Estado	De	Estado	
INSTANCIAS DONDE SE DESARROLLAN LOS PROCESOS ESTRATEGICOS											
I. ORGANOS DE DIRECCIÓN (NORMATIVO)			R	Adobe	R		R		B		B
1) Concejo Regional (Órgano de Dirección - Normativo)			R	Adobe	B		R		B		B
Secretaria del Concejo Regional. (Órgano de Dirección - Normativo)			R	Adobe	B		R		B		B
2) Gobernación Regional (Órgano de Dirección - Normativo)			R	Adobe	B		R		B		B
3) Vice Gobernación Regional. (Órgano de Dirección - Normativo)			R	Adobe	B		R		B		R
Órgano Regional de Control Interno. (Órgano de Control)			R	Adobe	B		R		B		B
Consejo de Coordinación Regional. (Órganos Consultivos)			R	Adobe	B		R		B		B
Consejo Interregional. (Órganos Consultivos)			R	Adobe	B		R		B		B
4) Gerencia General Regional. (Órgano de Dirección - Normativo)			R	Adobe	B		R		B		B
5) Dirección Regional de Asesoría Jurídica (Órgano de Asesoramiento)			R	Adobe	B		R		B		B
6) Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial (Órgano de Asesoramiento)			R	Pre Fab			-		B		B
Sub Gerencia de Planeamiento. (Órgano de Asesoramiento)			R	Pre Fab	M		-		B		M
Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial. (Órgano de Asesoramiento)			R	Pre Fab	M		-		B		M
Oficina de Desarrollo Institucional. (Órgano de Asesoramiento)			R	Pre Fab	M		-		B		M
Sub Gerencia de Presupuesto y Hacienda. (Órgano de Asesoramiento)			R	Pre Fab	M		R		B		M
Sub Gerencia de Programación de Inversiones. (Órgano de Asesoramiento)			R	Pre Fab	M		-		B		M

Continúa...

INSTANCIAS DONDE SE DESARROLLAN LOS PROCESOS DE APOYO												
Secretaría General. (Órgano de Dirección - Normativo)			R	Adobe			-					
Oficina de Computo e Informática. (Órgano de Dirección - Normativo)			R	Pre Fab	M		-		B		M	
1) Dirección de Supervisión. (Órgano de Apoyo)			R					B				
2) Dirección Regional de Administración: (Órgano de Apoyo)			R	Adobe	M		-		B		M	
Dirección de Recursos Humanos. (Órgano de Apoyo)				Adobe	M		-		B		M	
Dirección de Finanzas. (Órgano de Apoyo)			R	Adobe	M		-		B		M	
Dirección de Logística y Servicios Generales. (Órgano de Apoyo)			R	Adobe	M		-		B		M	
Oficina de Control Patrimonial. (Órgano de Apoyo)			R	Pre Fab	M		-		B		M	
INSTANCIAS DONDE SE DESARROLLAN LOS PROCESOS DE LINEA:												
1) Gerencia Regional de Desarrollo Económico: (Órgano de Línea)				Pre Fab	M				B		M	Local Alquilado
Sub Gerencia Promoción de la Inversión Privada. (Órgano de Línea)			-	Pre Fab	M		-		B		M	
2) Gerencia Regional de Desarrollo Social: (Órgano de Línea)				Pre Fab	M		-		B		M	Alojado
Sub Gerencia de Participación Social. (Órgano de Línea)			-	Pre Fab	M		-		B		M	Alojado
Oficina de Desarrollo de la Mujer. (Órgano de Línea)			-	Pre Fab	M		-		B		M	Alojado
3) Gerencia Regional de RR.NN. Y Gestión del Medio Ambiente: (Órgano de Línea)			-	Pre Fab	M		-		B		M	Alojado
Sub Gerencia Gestión Ambiente y Defensa Civil. (Órgano de Línea)			-	Pre Fab	M		-		B		M	Alojado
4) Gerencia Regional de Infraestructura: (Órgano de Línea)				Pre Fab	M		-		B		M	
Sub Gerencia de Estudios. (Órgano de Línea)			R	Pre Fab	M		B		B		M	
Sub Gerencia de Obras. (Órgano de Línea)			R	Pre Fab	M		B		B		M	
Sub Gerencia de Liquidaciones. (Órgano de Línea)			R	Pre Fab	M		M		B		M	
Jefatura GRI - Secretaría. (Órgano de Línea)			R	Pre Fab	M		M		B		M	
Oficina de Equipo Mecánico. (Órgano de Línea)			R	Pre Fab	M		-		B		M	

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

3.8. ANÁLISIS DE COMPARATIVO DE LAS ÁREAS DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA CON LA DISPONIBILIDAD ACTUAL Y CON LO REQUERIDO

3.8.1. Áreas actuales ocupadas por el Gobierno Regional

El problema principal, observado en el análisis, es el hacinamiento en la que se encuentra la sede central del Gobierno Regional Moquegua, que viene funcionando en las actuales instalaciones de Pasto grande en la Carretera Toquepala, el índice de ocupación física en los ambientes construidos es inferior a los parámetros para oficinas públicas, que según el R.N.E. debería ser de 9,50 m² / persona, como mínimo. Las áreas de los servicios (Servicios higiénicos, Auditorium y Comedor), representan un área de 191,22 m².

CUADRO N° 42
DISTRIBUCIÓN ÁREAS DE SERVICIOS ACTUALES

Descripción	Área Neta (m ²)
Comedor	-----
Auditorium	178.78
SS.HH.	12.44
Total	191.22

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

En el cuadro siguiente, se muestra un resumen de los índices de ocupación física de las áreas de la sede central de la Gore Moquegua.

CUADRO Nº 43
CUADRO DE ÁREAS ACTUALES OCUPADAS POR EL GOBIERNO
REGIONAL MOQUEGUA (SEDE CENTRAL)

Nº	ORGANOS	Gerencias Regionales	Sub Gerencias, / Direcciones Regionales	Sub/Direcciones/Puesto	Cant. de personal Actual	Área de Trabajo		
						Por Ambiente	Por persona	
1	EJECUTIVO ALTA DIRECCION	Presidencia Regional	Presidencia		1	2123	2123	
			Sala Asesores		5	2276	455	
			Secretaría Presidencia		3	2154	73	
			Vicepresidencia Regional	Vicepresidencia	1	2145	2145	
			Procuraduría Pública		9	1482	162	
		Gerencia General Regional	Gerencia General		6	4584	768	
			Secretaría General	Secretaría Gr. Y RRPP	3	971	570	
				Mesa de Partes	2	102	50	
				Archivo	1	-	-	
				Oficina Computo e Informatica	4	218	530	
2	NORMATIVO FISCALIZADOR	Concejo Regional	Secretaría Concejo Regional		2	-	-	
			Sala de consejeros (09)			29,86	14,88	
3	CONTROL	Organo control Interno	Dirección de ORCI		1	3,61	3,61	
			Secretaría y apoyo		3	9,86	3,29	
			Auditor		1	5,27	5,27	
			Area Auditores		9	24,28	2,70	
4	ASESORAMIENTO	Direcc. Regional Asesoría Jurídica	Jefatura		1	16,8	16,8	
			Secretaría y tec. Adm.		2	10,12	5,06	
			Area Jurídica		9	7,15	191	
			Sub Gerencia Planeamiento		9	76,72	8,52	
			Sub Ger. Ppto. Y Hacienda		7	2146	3,07	
			Sub Ger. Programacion e Inversiones		10	32,69	3,27	
		Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	Sub Ger. Acondic. Territorial		20	20,9	101	
			Ofic. Desarrollo Institucional		4	20,61	5,15	
			Jefatura		2	25,32	12,66	
			Secretaría de GRPPAT		3	16,38	5,48	
			Jefatura		1	10,18	10,18	
			Secretaría y personal Supervisión I		8	67,02	8,38	
6	APOYO	Dirección Supervisión	Supervisión II		16	128,51	8,03	
			Supervisión III		7	61,51	8,79	
			Dir. RR.HH		22	48,89	2,21	
			Dirección Regional de Administración	Jefatura		3	20,9	6,73
		Tesorería						
		Caja			4	15,09	3,77	
		Dir. Finanzas		Contabilidad				
				Integración contable				
				Control presupuestal		10	48,24	3,71
				Fiscalización				
				Dirección / Secretaría		2	17,3	8,65
				Técnicos y asistentes		4	20,58	5,15
				Información		5	78,26	5,22
				Almacén				
		Dir Logisticay Ss. Generales		Adquisiciones		10	34,33	2,64
				Secretaría		1	3,13	3,13
				Jefatura Comité		1	13,68	13,68
				Comité Especial permanente		11	46,27	4,39
				Area de Servicio		12	9,5	0,54
			Oficina Control Patrimonial		6	33,88	6,50	
	Secretaría Administración		2	8,35	4,18			
	Dirección de Administración		1	12,6	12,60			
6	APOYO	Gerencia Regional de Desarrollo Económico		Dirección / Secretaría				
				Promoción Inversiones		16		
			Sub Ger. Promoción Inversión	Jefatura / técnico		6		
		Gerencia Regional Desarrollo Social	Sub Gerencia Participación social		7			
			Oficina de Desarrollo Mujer		3			
			Coordinadores Poyectos y equipo		9			
			Secretaría / apoyo técnico		5			
		Gerencia Regional de Recyrsos Naturales y gestion del Medio Ambiente	Jefatura		1			
			SubGer. Gestión Ambiental y Defensa Civil	Jefatura		1		
				Of. Medio Ambiente		7		
		Gerencia Regional Infraestructura	Jefatura		1			
			secretaría y apoyo		2			
				Jefatura SGE		1	1163	1163
				Estudios 01		48	163,68	3,41
				Estudios 02		10	17	170
			Sub Gerencia de Estudios	Laboratorio				
				Area de Gabinete		10	85,08	6,54
				Area de Campo				
				Area de deposito				
				Apoyo técnico		5	25,65	5,13
	Jefatura SGO			1	6,99	6,99		
Sub Gerencia de Obras	Secretaría y Mesa de Partes			3	3,26	108		
	Obras			71	96,21	136		
Sub Gerencia de Liquidaciones				20	73,65	3,88		
Jefatura GRI			3	16,24	5,41			
Secretaría			2	10,4	5,20			
TOTAL GENERAL ACTUAL					560	1725,99		
RATIO (m2 / Persona)						6,5		

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
 TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

3.9. CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO.-

- Según el CAP vigente, la necesidad de cada área de trabajo, la carga de trabajo actual y a futuro, así como la delegación de funciones, se define que el área requerida por la sede central del Gobierno Regional Moquegua, asciende a 4 514,75 m², de requerimiento, y que en la actualidad únicamente viene ocupando un área construida de 1 725,99 m², existiendo un Déficit de 2 788,76 m².
- Los problemas más comunes que encontramos en todas las áreas es relacionado al hacinamiento que existe en las áreas de trabajo, la obsolescencia de algunos equipos y mobiliario, el bajo nivel de sistematización de trabajos rutinarios y finalmente No existen políticas para la formación y capacitación del personal; que los ambientes en donde vienen funcionando la sede central.
- La ubicación actual de la sede central del GRM es inapropiada, pues se encuentra en la denominada "Zona Roja", el mismo que representa un Riesgo para los usuarios y los mismos trabajadores, y más aún si tenemos presente que los servicios complementarios externos en esta zona es limitado.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA ARQUITECTONICA

4.1. ANÁLISIS URBANO

4.1.1. NIVELES DE ARTICULACIÓN DE LA PROPUESTA

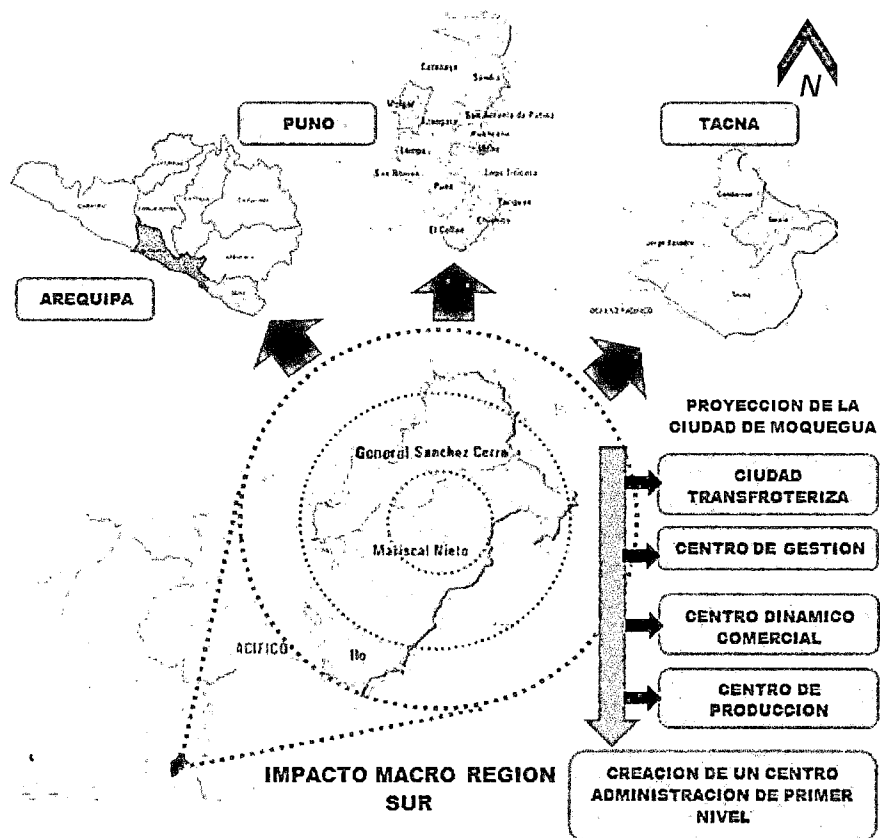
4.1.1.1. El contexto Macro Regional

En la región Moquegua como en casi todas las regiones de nuestro país, es imposible desconocer que el sistema administrativo vigente desde hace décadas guarda una estrecha correspondencia con nuestra realidad social. Frente a tales problemas la propuesta de mejoramiento de la gestión administrativa, así como la implementación de diversos servicios en la región de Moquegua se presenta como el escenario ideal y actor protagónico, capaz de convocar y articular las acciones necesaria para revertir los procesos negativos que nos permiten alcanzar mejoras significativas en la gestión, así como establecer las alianzas y conexiones necesarias con los diversos sectores sociales y productivos.

Desde el punto de vista de la influencia Regional la propuesta busca alcanzar dos objetivos claramente identificados:

- Implementar una nueva infraestructura que permita alcanzar mejoras administrativos y de gestión.
- Implementar nuevos núcleos de capacitación enfocados en una primera instancia a la comunidad, y en consecuentemente a la Región Moquegua.

**GRAFICO N° 112
ESQUEMA NIVELES DE ARTICULACIÓN MACRO PROPUESTA**



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

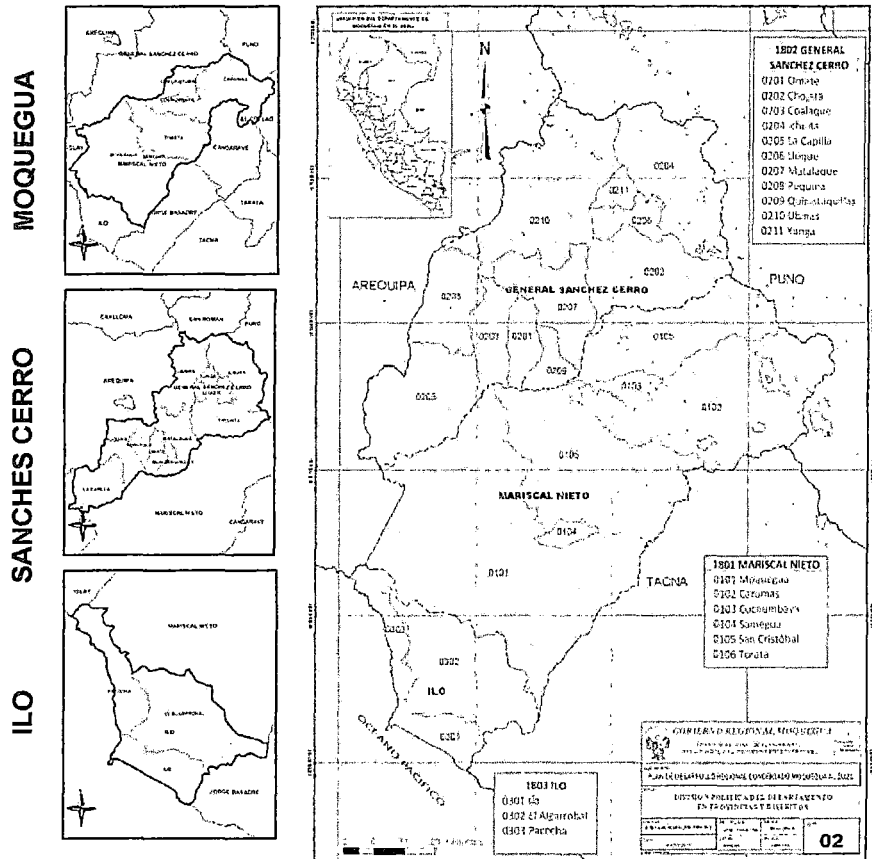
4.1.1.2. El contexto Regional

Moquegua es una ciudad inmersa en un proceso constante de crecimiento con un enorme potencial de desarrollo. El Canon Minero, es la principal participación de la que goza el Gobierno Regional Moquegua, del total de ingresos y rentas obtenidos por la explotación de los recursos mineros (metálicos y no metálicos), además de la ubicación estratégica como centro dinamizador articulador lo cual le permitirá a Moquegua ubicarse en corto tiempo en el centro de actividades de gestión, comerciales y productivas del Departamento en el marco de la Región Sur.

Esto influenciará de manera positiva en la implementación de una sede administrativa de primer nivel, que permita alcanzar mejoras significativas en el sistema administrativo, evidenciando el rol fundamental de Moquegua en el sistema regional. La implementación de este núcleo de servicios administrativos y de capacitación, beneficiará directamente a la comunidad de las tres provincias de la Región de Moquegua.

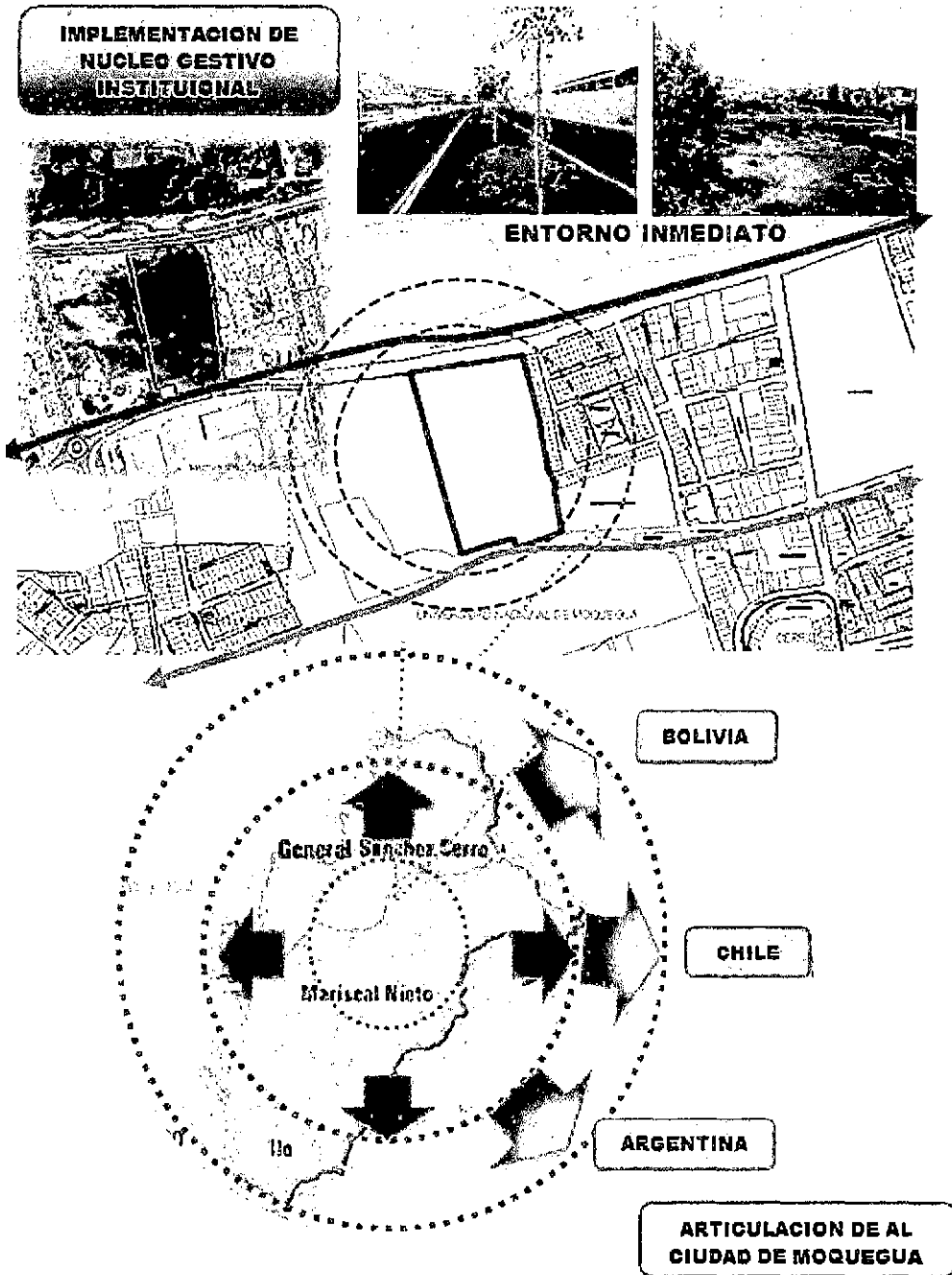
Además, como se mencionó anteriormente, la ubicación estratégica de la Región de Moquegua permitirá establecer contacto con otras realidades de países vecinos generando intercambios directos mediante los corredores económicos tanto regionales como también con países como Brasil, Bolivia, Chile y el Continente asiático.

GRAFICO N° 113
ESQUEMA NIVELES DE ARTICULACIÓN DEL CONTEXTO
MEJOR



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
 TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

GRAFICO N° 114
ARTICULACIÓN PROPUESTA CON ENTORNO INMEDIATO



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
 TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

4.1.1.3. El Contexto ciudad

La zona de emplazamiento de la propuesta se encuentra en un constante proceso de consolidación, como futuro eje de servicios no del sector sino para la ciudad de Moquegua en general.

La implementación de un proyecto de influencia regional consolida la estructura espacial del sector, Esto permite planificar un desarrollo integral de la zona en beneficio de la población de Moquegua.

Al ubicarse en una zona peri urbana y el proceso de consolidación de un eje institucional según la zonificación del Plan Director de Moquegua, ratifica la instalación de tipo de equipamiento en la zona y es

4.1.2. ANALISIS ALTERNATIVAS DE TERRENO PARA LOCALIZACIÓN

La zona de ubicación de la propuesta tiene que relacionar dos aspectos esencialmente necesarios para lograr que la propuesta se desarrolle de manera óptima.

El primer aspecto que se debe de tener en cuenta es la articulación espacial que se generará entre la propuesta y la ciudad de Moquegua, por ello es necesario contar con las condiciones físicas adecuadas que permitan establecer esta interrelación (vías de articulación, entorno, infraestructura básica), además la zonificación del área de estudio deberá responder a las características de la propuesta.

El segundo aspecto a considerar es el área a usar ya que esta debe de permitir constituir una red de servicios que articule adecuadamente los diferentes aspectos de Administración pública, capacitación e investigación.

El impacto en el entorno del emplazamiento es sin duda uno de los factores más importantes del criterios al considerar la ubicación, ya que está íntimamente ligado a la naturaleza del uso de suelo actual; la presencia de esta infraestructura de servicios generará sin lugar a dudas un impacto positivo en lo que al entorno inmediato respecta, lo cual creemos generará un desarrollo de la zona.

La elección del terreno más óptimo para el emplazamiento de este núcleo de servicios se realizó luego de analizar las alternativas que el Gobierno Regional de Moquegua a través de la Oficina de Infraestructura venía ofreciendo.

De esta manera se llegó a definir tres alternativas para la propuesta del terreno, realizando una evaluación comparativa teniendo en cuenta diversos aspectos tanto físicos-espaciales a fin de elegir el emplazamiento más adecuado, se procedió a asignar un puntaje de acuerdo a los criterios asumidos, la asignación de los puntajes se desarrolló de la siguiente manera.

De acuerdo al mayor puntaje obtenido (31 puntos), la propuesta que presenta mejores condiciones para el emplazamiento es la “**Alternativa N° 1**”, como se muestra en el siguiente cuadro, cuyo terreno se encuentra ubicado en el Distrito Mariscal Nieto, las características del suelo, localización y accesibilidad predominan en comparación con las otras alternativas. Por lo que se decidió emplazar el proyecto en la Primera alternativa de terreno.

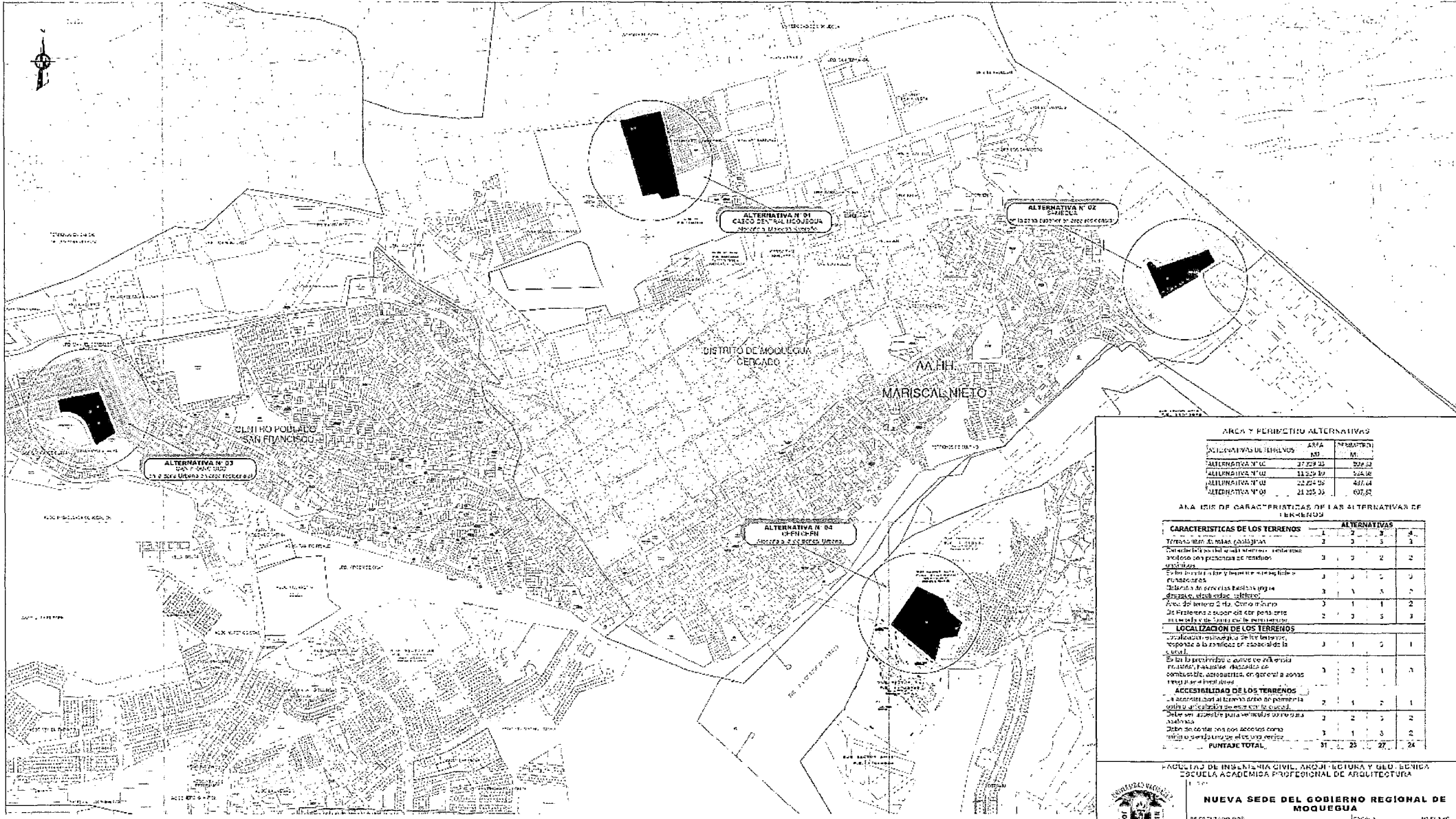
**CUADRO N° 44
CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DEL TERRENO**

CARACTERISTICAS DE LOS TERRENOS	ALTERNATIVAS			
	1	2	3	4
Terreno libre de fallas geológicas	3	3	3	3
Características del suelo arenoso, pantanoso, arcilloso con presencia de residuos orgánicos.	3	3	2	2
Evitar hondonadas y terrenos susceptible a inundaciones	3	3	3	3
Dotación de servicios básicos (agua, desagüe, electricidad, teléfono)	3	3	3	2
Área del terreno 2 Ha. Como mínimo	3	1	1	2
De Preferencia superficie con pendiente moderada y de forma del terreno regular.	2	3	3	3
LOCALIZACION DE LOS TERRENOS				
Localización estratégica de los terrenos, responda a la zonificación espacial de la ciudad.	3	1	3	1
Evitar la proximidad a zonas de influencia industrial, basurales, depósitos de combustible, aeropuertos, en general a zonas inseguras e insalubres.	3	2	1	3
ACCESIBILIDAD DE LOS TERRENOS				
La accesibilidad al terreno debe de permitir la óptima articulación de este con la ciudad.	2	1	2	1
Debe ser accesible para vehículos como para peatones	3	2	3	2
Debe de contar con dos accesos como mínimo siendo uno de ellos una vereda	3	1	3	2
PUNTAJE TOTAL	31	23	27	24

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

ANALISIS DE TERRENOS

NUEVA SEDE DE GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA



ALTERNATIVA N° 03
Sector Sur

ALTERNATIVA N° 01
Casco del Cercado

ALTERNATIVA N° 02
Sector Sur

ALTERNATIVA N° 04
Sector Sur

AREA Y PERIMETRO ALTERNATIVAS

ALTERNATIVAS DE TERRENOS	AREA (M ²)	PERIMETRO (M)
ALTERNATIVA N° 01	27.229,30	3.024,30
ALTERNATIVA N° 02	11.229,30	3.224,30
ALTERNATIVA N° 03	22.229,30	4.224,30
ALTERNATIVA N° 04	21.229,30	4.224,30

AREA Y PERIMETRO ALTERNATIVAS

CARACTERISTICAS DE LOS TERRENOS	ALTERNATIVAS			
	1	2	3	4
Tiempo para el mejoramiento	3	2	3	3
Distancia desde la zona de residuos	3	3	2	2
Accesibilidad	3	3	3	3
Seguridad	3	3	3	3
Costo de terreno	3	3	3	3
Disponibilidad de servicios	3	3	3	3
Localización de los terrenos	3	3	3	3
Accesibilidad de los terrenos	3	3	3	3
Facilidad de acceso	3	3	3	3
Seguridad	3	3	3	3
Disponibilidad de servicios	3	3	3	3
PUNTAJE TOTAL	31	25	27	24

FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEO. BENIGNO
ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

FECHA DE ELABORACION	FECHA DE APROBACION	FECHA DE EJECUCION
15/05/2010	15/05/2010	15/05/2010

PLANO CLAVE
ESCALA 1/15000

AT-01

4.1.3. MEDIO FÍSICO ESPACIAL

4.1.3.1. TERRENO

A. CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO

Localización

Moquegua se encuentra situada en la parte Sur Occidental del Perú, entre las coordenadas geográficas 15° 58' 20" y 17° 49' 20" de Latitud Sur y los 70°00'10" y 71°29'40" de Longitud Oeste del meridiano de Greenwich. El departamento está dividido políticamente en 20 distritos, integrados en 3 provincias.

Ubicación

El presente proyecto tiene la siguiente ubicación:

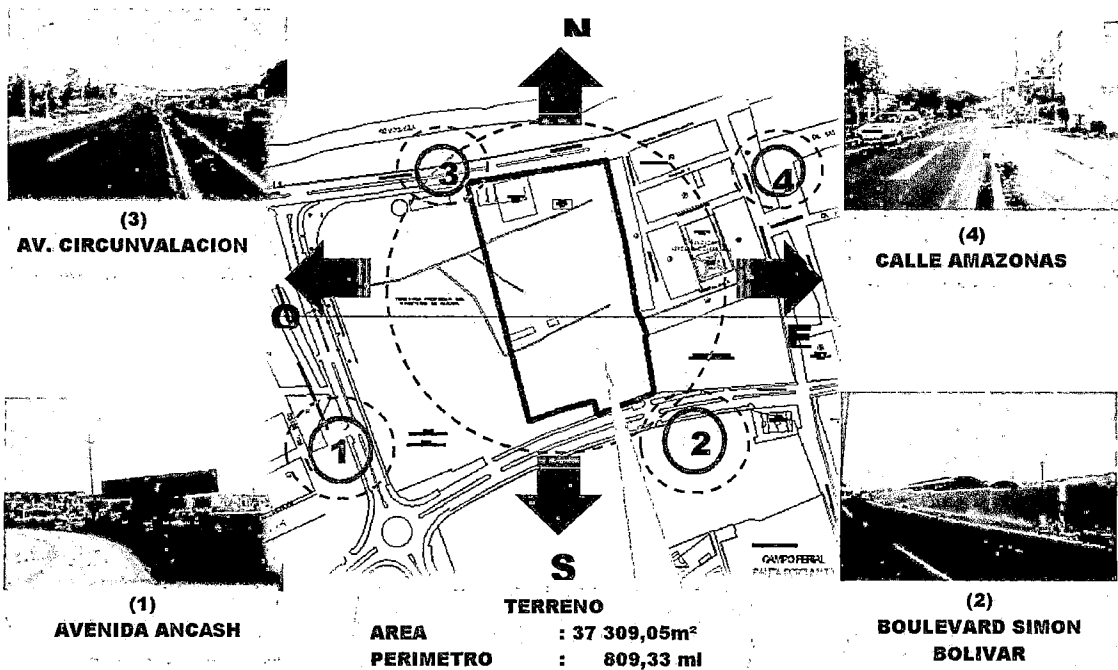
Región	:	MOQUEGUA
Provincia	:	MARISCAL NIETO
Distrito	:	MOQUEGUA
Sector	:	CUARTEL MARISCAL NIETO
Zona	:	TERRENO GRAMADAL 1B

Áreas y Linderos

El área del proyecto : 37 309,05 m²

Perímetro : 809,33 ml

GRAFICO Nº 115
ÁREA Y COLINDANCIA DEL TERRENO



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

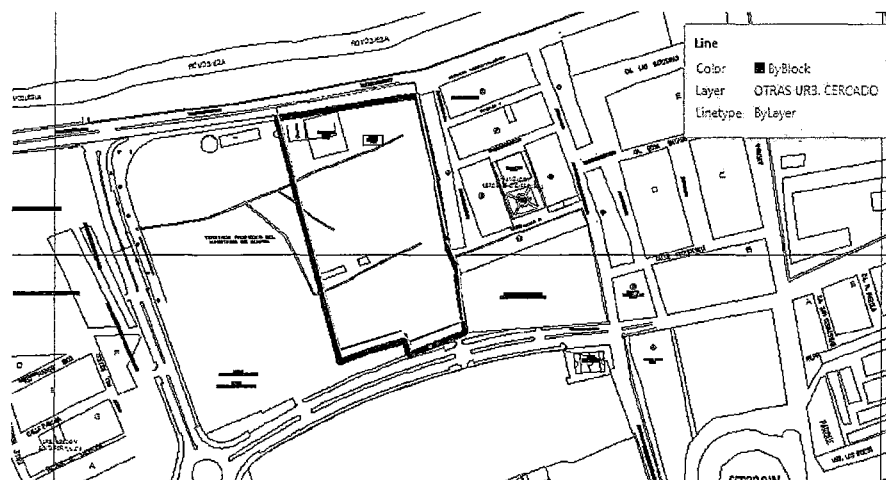
Por el Frente: Con la Av. Circunvalación en línea quebrada de dos tramos de 992 ml y 148,19 ml.

Por la derecha: Con Paseo Peatonal proyectado en línea recta de un tramo de 251,66 ml.

Por el Izquierda: Con propiedad privada, con una línea quebrada de diez tramos de 42,21; 42,07; 6,00; 33,00; 32,98; 8,62; 17,40; 2,07; 29,05; 29,30 ml.

Por el Fondo: Con propiedad privada y con la Av. Simón Bolívar en línea quebrada de cinco tramos de 9,56; 50,68; 13,42; 35,80 y 47,41 ml.

GRAFICO Nº 116 PLANO DE LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN DEL PROYECTO



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

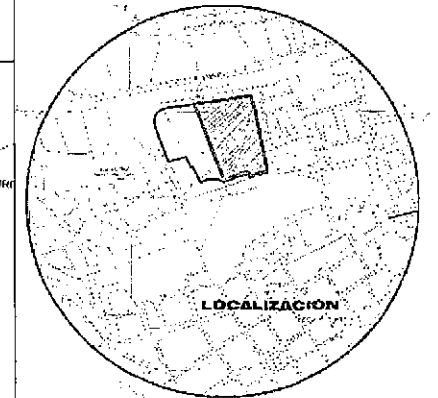
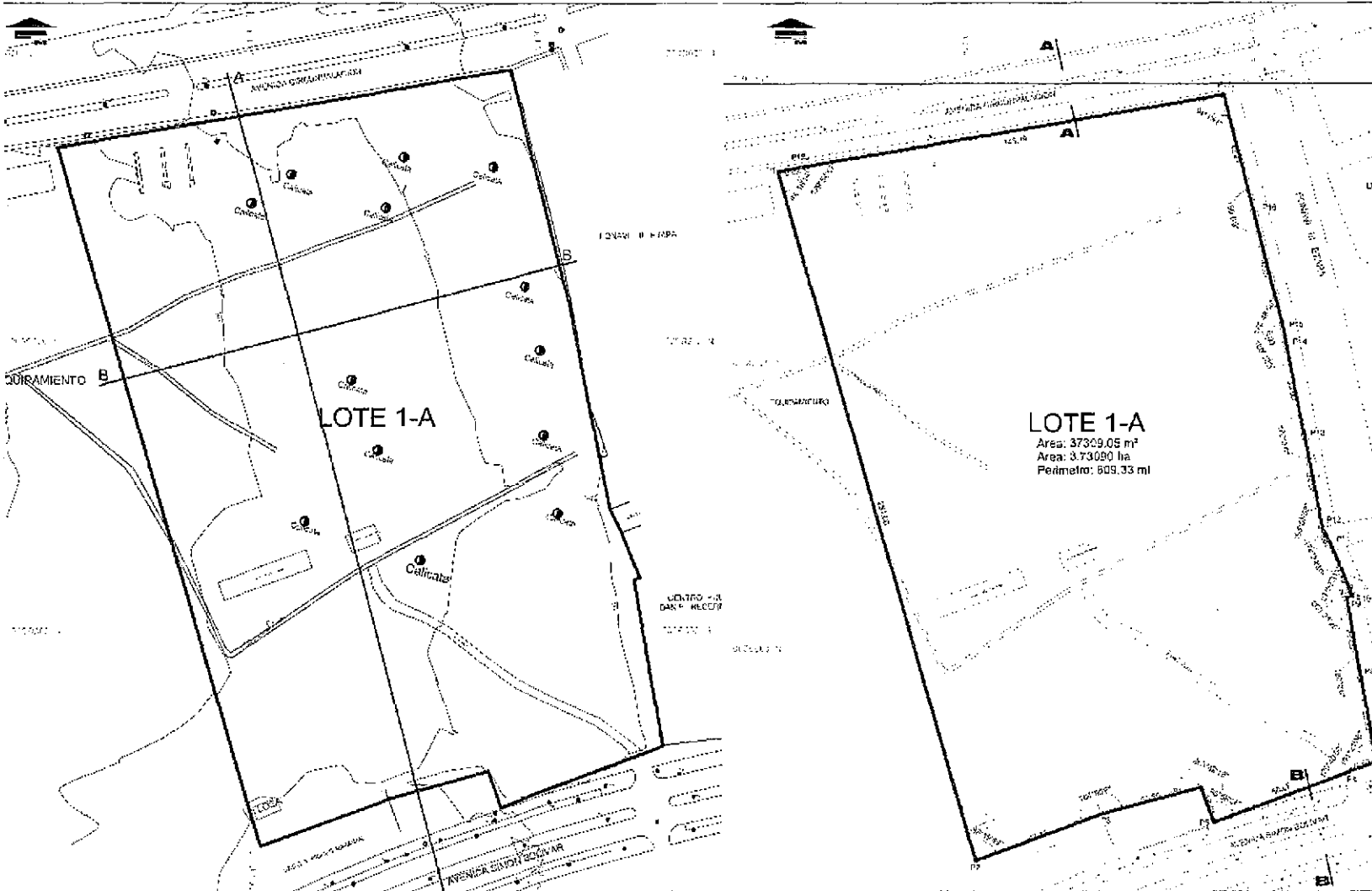
Forma del terreno:

El terreno en la cual se va a realizar la propuesta presenta una forma irregular, con 4 frentes definidos ubicada en una zona periurbana del distrito Mariscal Nieto, teniendo un área aproximada de 3 Hectáreas, producto de la sub división del terreno matriz.

UBICACION-PERIMETRICO

TERRENO NUEVA SEDE G.R.M.
NUEVA SEDE DE GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

REGION MOQUEGUA
NUEVA SEDE DE GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

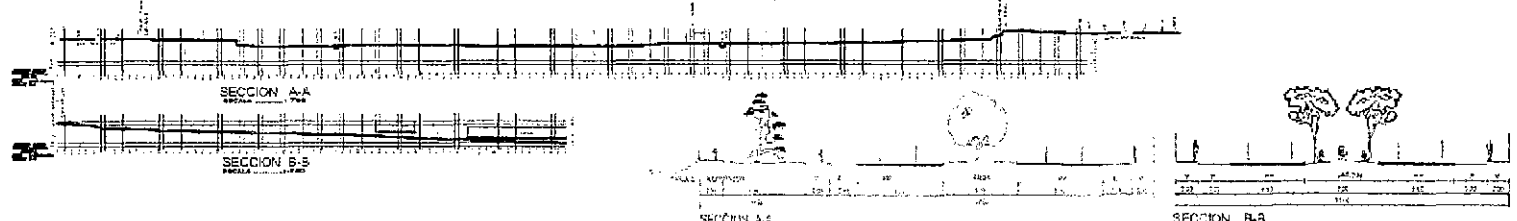


LOTE 1-A
Area: 37309.05 m²
Area: 3.73090 ha
Perimetro: 609.33 ml

VERTICE	CUADRO DE CONSTRUCCION			
	LADO	DIST	ANGULO	COORDENADAS
P1	P1-P2	291.00	84°18'54"	290803.1764
P2	P2-P3	47.41	87°19'41"	290822.0047
P3	P3-P4	135.92	164°30'51"	290822.4032
P4	P4-P5	17.42	200°47'40"	290845.0751
P5	P5-P6	142.35	39°59'29"	290811.8119
P6	P6-P7	8.26	148°49'00"	290815.3811
P7	P7-P8	28.72	101°21'26"	290815.3811
P8	P8-P9	23.25	178°22'00"	290815.3811
P9	P9-P10	2.07	341°21'20"	290815.3811
P10	P10-P11	17.42	87°17'41"	290803.1764
P11	P11-P12	8.22	174°26'39"	290815.3811
P12	P12-P13	22.32	148°25'38"	290815.3811
P13	P13-P14	23.20	180°24'00"	290815.3811
P14	P14-P15	8.00	180°12'31"	290815.3811
P15	P15-P16	42.27	176°48'56"	290815.3811
P16	P16-P17	42.21	148°24'00"	290815.3811
P17	P17-P18	148.19	84°14'41"	290815.3811
P18	P18-P1	9.02	178°54'37"	290815.3811

PLANO TOPOGRAFICO
ESCALA 1:750

PLANO PERIMETRICO
ESCALA 1:750



INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
ACADEMIA VENEZOLANA DE INGENIEROS CIVILES Y DE CONSTRUCCION
NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

PROYECTO: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
FECHA: 2014
AUTOR: [Nombre]

U-01

Situación Legal del Terreno:

El terreno de donde se va a realizar la propuesta arquitectónica se encuentra enmarcado dentro del **lote matriz 1B “El Gramadal”**, inscrito en la partida N° 11022916; de la Zona Registral N° XIII- Sede Tacna; Oficina Registral Moquegua, en el año 2013 el Gobierno Regional Moquegua realizo la subdivisión de la matriz en y tendría como lotes resultantes 14 sub lotes

La propuesta se encuentra enmarcada dentro del Sub Lote 01, como matriz y como sub lote 1-A, según indica el plano y memoria descriptiva adjunto.

**GRAFICO N° 117
FOTO SATELITAL TERRENO EN ESTUDIO**



*FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA*

ANÁLISIS DE SITIO DE «MOQUEGUA»

I. DIMENSIÓN FÍSICO-NATURAL:

1.1. UBICACIÓN:

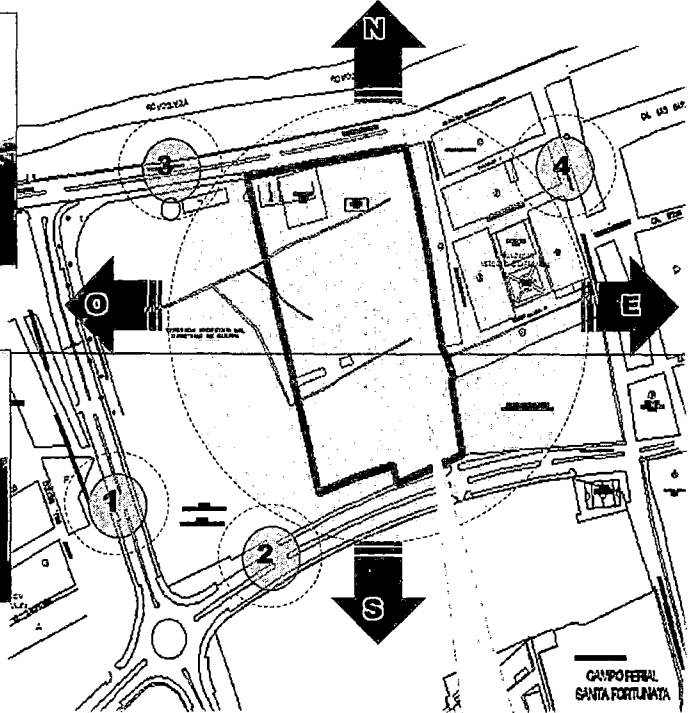
1.1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA:



(1) AVENIDA ANCASH



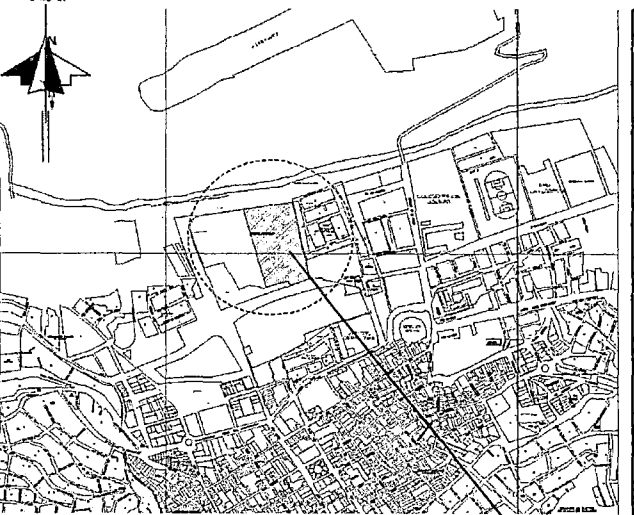
(2) BOULEVARD SIMON BOLIVAR



(3) AV. CIRCUNVALACION



(4) CALLE AMAZONAS



LOCALIZACIÓN

Moquegua se encuentra situada en la parte Sur Occidental del Perú, entre las coordenadas geográficas 15° 58' 20" y 17° 49' 20" de Latitud Sur y los 70°00'10" y 71°29'40" de Longitud Oeste del meridiano de Greenwich. El departamento está dividido políticamente en 20 distritos, integrados en 3 provincias.

1.1.2. AREA, PERIMETRO Y LINDEROS:

DEPARTAMENTO : MOQUEGUA
 PROVINCIA : MARISCAL NIETO
 DISTRITO : MOQUEGUA
 SECTOR : CUARTEL MARISCAL NIETO
 ZONA : TERRENO GRAMADAL 1B

TERRENO
 AREA: 37 309,05 m²
 PERIMETRO: 809,33 ml

COLINDANTES:
 NORTE: AV. CIRCUNVALACIÓN
 SUR: BOULEVARD SIMON BOLIVAR
 ESTE: CALLE AMAZONAS
 OESTE: AV. ANCASH



FOTO SATELITAL DEL TERRENO



UNIVERSIDAD JORGE BASADRE GROHMANN
UNJBG

FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA

TESIS:

NUEVA SEDE GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

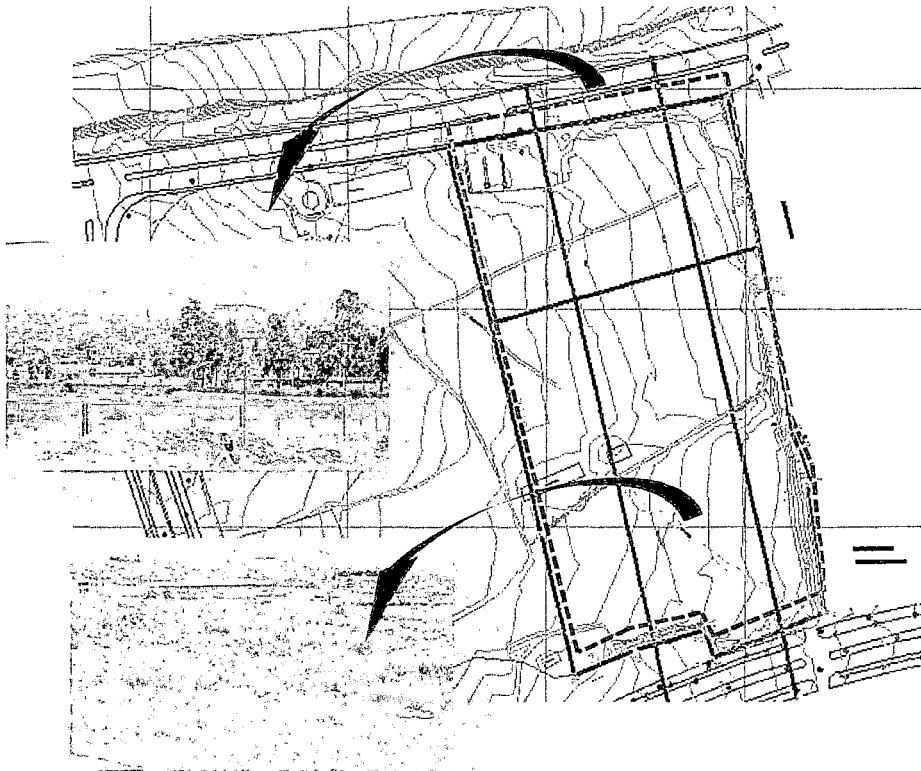
TESISTAS:
 BACH. ARQ. EDGAR MOLLINEDO CASTILLO
 BACH. ARQ. MARIA ELENA MORENO MAMANI

DIRECTOR DE TESIS:
 ARQ. PERCY TORRICO FRISANCHO

Topografía

El relieve es plano a ligeramente ondulado en algunos sectores y en otros de topografía ligera, teniendo laderas de fuerte pendiente, propio de una zona de gran erosión en el pasado.

**GRAFICO Nº 118
TOPOGRAFÍA DEL TERRENO**



*FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA*

Servicios básicos

En cuanto a los servicios básicos, estos existen en la actualidad en la zona de estudio y se encuentran de manera operativa y es de abastecimiento continuo, por lo que queda establecida la factibilidad de los mismos.

Para este proyecto se tomará los servicios tanto de agua - desagüe y energía eléctrica, de los puntos existentes y que determine además las empresas prestadoras de servicios.

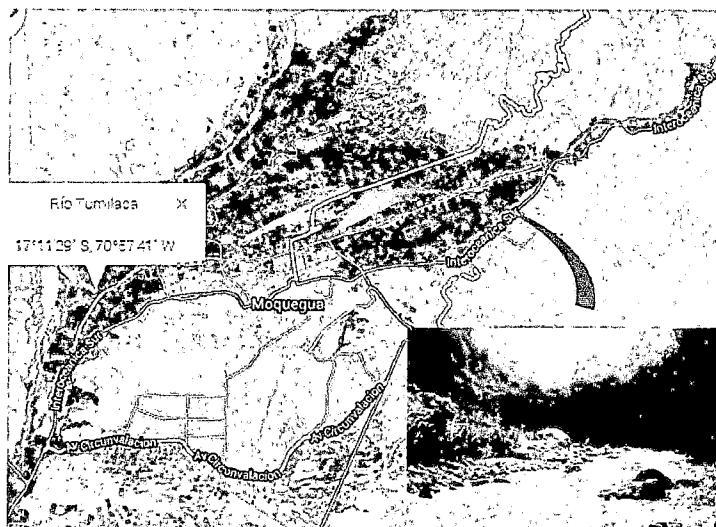
B. HIDROGRAFÍA

El río Tumilaca ubicado en la localidad de Tumilaca, es torrencioso, su caudal varía notablemente a través del año. En la época de lluvias descarga hasta 10 m³/s, reduciéndose hasta casi secarse durante el estiaje. En consecuencia, el régimen temporal es una de sus características principales, considerando la irregularidad de su caudal, corto periodo de abundancia o avenidas máximas y un prolongado periodo de estiaje (07 a 09 meses); situación desfavorable para atender las necesidades hídricas de la zona si no se controla mediante obras de represamiento el excelente recurso hídrico de verano.

La descarga media anual del río Tumilaca es de Aprox. 1,56 m³/s, equivalente a un volumen medio anual de 49 261 414,00 m³.

La salinidad y el contenido de Sodio se encuentran desde la parte alta hacia el litoral. Las sales que imperan son el sulfato de calcio y el cloruro de sodio. El pH fluctúa entre 6,5 y 8,3, presentándose los valores más bajos hacia la parte alta.

GRAFICO N° 119
FOTO SATELITAL RIO TUMILACA



*FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA*

El río Tumilaca, al juntarse con el río Torata (el cual se une con el río Huaracane) forma el río Moquegua, el cual cuenta con un área de drenaje de 3 480,00 Km² y una longitud de 139 Km, con pendiente promedio de 3,6%, pero en Asana alcanza hasta 6,5%.

La superficie de cuenca húmeda es de 680 Km² que representa el 19,50 % del área total de toda la cuenca, de acuerdo a las excavaciones para la obtención de las muestras de suelo se observa que la napa freática se encuentra a 1 metro de profundidad de la superficie.

La cuenca tiene forma alargada, adelgazándose a medida que el río se acerca a su desembocadura. Presenta un relieve general escarpado, de fondo profundo, quebrado y de fuertes pendientes. La parte superior cuenta con cierto número de lagunas de origen pluvial; en su parte inferior ha formado una pequeña llanura producto de la deposición del material transportado por el río.

En cuanto a las descargas de los ríos Torata y Tumilaca, de acuerdo a la información histórica tenemos:

- Río Torata en la estación Ichupampa: Descarga media anual 0,70 m³/s.
- Río Tumilaca en la estación Chivaya: Descarga media anual 1.01 m³/s.

De acuerdo a esta información, podemos estimar descargas máximas para el río Moquegua en la confluencia de éstos de

hasta 10 m³/s, como se registraron en los últimos años (2001-2002).

En el siguiente cuadro (CUADRO N° 45) se presenta la gradiente de precipitación media anual correspondiente a la cuenca Moquegua:

**CUADRO N° 45
TOPOGRAFÍA DEL TERRENO**

ESTACIÓN	ALTITUD (m.s.n.m.)	PP.m.a.	Coefficiente Real de Escorrentía (mm)	Escorrentamiento Medio Anual (L/s/Km ²)
Ilo	6	2,40	----	----
Punta de Coles	50	12,90	----	----
Moquegua	1 412	15,90	----	----
La Capilla	1 800	25,48	----	----
Torata	2 138	118,80	0,09	0,32
Coscori	2 539	102,20	0,09	0,32
Quellaveco	3 650	253,60	0,08	0,57
Titijones	4 500	464,50	0,11	2,50

FUENTE: ESTUDIO MEDIOAMBIENTAL REGION MOQUEGUA. UNIDAD
FORMULADORA GRM 2012

Recursos Hídricos Subterráneos

En el valle de Moquegua los principales acuíferos lo constituyen los volcánicos Toquepala y la formación Moquegua, sobreyace a estos sedimentos aluviales y aluviones del Cuaternario, permeables cuya potencia alcanza a 100 metros, y que constituyen acuíferos excelentes.

C. GEOLOGÍA

Evaluación del Potencial de Expansión

Los resultados de los ensayos de expansión libre y expansión controlada llevadas a cabo en muestras extraídas del área del Cercado y del CPM San Antonio, muestran que el material areno arcilloso, con intercalaciones de lentes de arcilla altamente plástica, tienen un alto índice de expansión, llegando hasta el 18% cuando el material se encuentra en estado natural con bajo contenido de humedad. Este índice de expansión disminuye en función al contenido de humedad inicial de la muestra, como se observa en la siguiente tabla:

CUADRO N° 46
RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE EXPANSIÓN LIBRE

CALICATA	MUESTRA	CLASIFICACIÓN SUCS	% EXPANSIÓN
C-1	(PM SA) MI-3	CL	9,62
C-3	(PM SA) MI-2	CH	18,11
C-5	(PM SA) MI-6	CL	14,52
C-6	(PM SA) MI-3	CL	15,43
C-10	SA MI-1	SC	3,85
C-14	SA Afloramiento	SC	8,63
C-19	SA Afloramiento	CL	15,64
C-6	CM MI – 2	SC	5,54

FUENTE: GEOTECNIA&PAVIMENTOS DEL SUR S.A.C.
TESIS: SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

En estos mismos ensayos se ha determinado que la carga necesaria para controlar la expansión del suelo varía entre los

3,20 kg/cm² y 4,60 kg/cm², valores que son excesivamente altos para ser transmitidas por las cimentaciones sin generar falla por resistencia cortante del terreno. En consecuencia la alternativa de solución para este problema podría ser el establecimiento de un equilibrio entre la carga transmitida al terreno por la cimentación y las deformaciones que la estructura puede resistir debido a la expansión remanente del suelo.

**CUADRO N° 47
RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE EXPANSIÓN LIBRE**

CALICATA	MUESTRA	CLASIFICACIÓN SUCS	MÉTODO DE ENSAYO % DE EXPANSIÓN	CARGA DE CONTROL (KG/CM2)
EP-2	MI-1	CL A	7,91	4,35
EP-2	MI-2	CL B	1,31	3,68
EP-2	MI-6	CL C	0,00	3,20
C-19	Afloramiento	CL B	1,31	3,68
C-4	Afloramiento	CL B	4,21	0,00

*FUENTE: GEOTECNIA&PAVIMENTOS DEL SUR S.A.C.
TESIS: SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA*

Evaluación del Potencial de Colapso

Adicionalmente a los ensayos de colapso en campo, se realizaron ensayos para determinar potencial de colapso en laboratorio. Este ensayo consiste en aplicar una carga de 1,60 kg/cm² a una muestra de suelo en estado seco.

Luego de ocurrido todo el asentamiento generado por la acción de esta carga, se satura la muestra y se registra el asentamiento producido por el efecto del agua, manteniendo la carga constante. Una vez que haya cesado el asentamiento, se incrementa la carga hasta $6,40 \text{ kg/cm}^2$ como en el caso de un ensayo de consolidación convencional.

Perfil Estratigráfico

La información geotécnica obtenida de las exploraciones realizadas en el presente estudio, así como de los estudios de mecánica de suelos recopilados, han permitido definir una serie de perfiles estratigráficos característicos de las diferentes zonas del área circundante y de la ciudad de Moquegua. Seguidamente se presenta una descripción específica del Cercado de Moquegua.

a) El Cercado de Moquegua

El sector de El Cercado abarca la zona monumental de la ciudad así como la zona colindante con el cerro El Siglo. En este sector se excavaron 13 calicatas de hasta 4,00 m de profundidad, las cuales se encuentran

convenientemente distribuidas en toda el área de estudio. Según los registros de estas calicatas, la estratigrafía de esta zona presenta superficialmente rellenos o materiales removidos con el tiempo de vida de la ciudad, conformados predominantemente por gravas con matriz limosa. La parte subyacente presenta dos tipos de suelos, cuya estratificación se encuentra en forma alternada.

**CUADRO N° 48
CARACTERISTICAS DEL SUELO**

ZONA	UBICACIÓN	DESCRIPCION
ZONA I	CIUDAD DE MOQUEGUA	GRAVAS CON MATRIZ ARENOSA LIMOSA
	C.P.M. "LOS ANGELES"	
ZONA II	PAMPAS DE CHEN CHEN	GRAVAS CON MATRIZ LIMOSA
	CHEN CHEN COLINDA PLANTA DE TRATAMIENTO	
ZONA IIIA	SAN ANTONIO (LLANO)	EXPANSION DE ARCILLAS LIMOSAS
ZONA IIIB	SAN ANTONIO (LADERO CERRO)	ARCILLA LIMOSA DE ALTO POTENCIAL EXPANSIVO, PENDIENTES ALTAS
ZONA IV	SAN FRANCISCO	RELLENOS ARENISCAS Y ARCILLAS.
		PENDIENTES ALTAS Y PROBLEMAS DE INESTABILIDAD DE TALUDES

FUENTE: GEOTECNIA&PAVIMENTOS DEL SUR S.A.C.
TESIS: SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

**CUADRO N° 49
CAPACIDAD PORTANTE DEL SUELO**

ZONA	UBICACIÓN	CAPACIDAD PORTANTE	
		MIN	MAX
ZONA I	CIUDAD DE MOQUEGUA	1,20	2,00
	C.P.M. "LOS ANGELES"		
ZONA II	PAMPAS DE CHEN CHEN	1,20	1,70
ZONA IIIA	SAN ANTONIO (LLANO)	1,00	1,50
ZONA IIIB	SAN ANTONIO (LADERO CERRO)	0,80	1,00
ZONA IV	SAN FRANCISCO	0,60	0,80

FUENTE: GEOTECNIA&PAVIMENTOS DEL SUR S.A.C.
TESIS: SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

**CUADRO N° 50
PERIODO DE VIBRACIÓN DEL SUELO (TP)**

ZONA GEOTECNICA	UBICACION	PERIODO SUELO (Tp) SEG.	
		MIN	MAX
ZONA I	CIUDAD DE MOQUEGUA	0,10	0,35
	C.P.M. "LOS ANGELES"	0,20	0,30
ZONA II	- PAMPAS DE CHEN CHEN	0,90	1,50
	- CHEN CHEN COLINDA PLANTA DE TRATAMIENTO	0,10	0,30
ZONA IIIA	SAN ANTONIO (LLANO)	0,40	0,80
ZONA IIIB	SAN ANTONIO (LADERO CERRO)	0,20	0,35
ZONA IV	SAN FRANCISCO	0,2	0,35

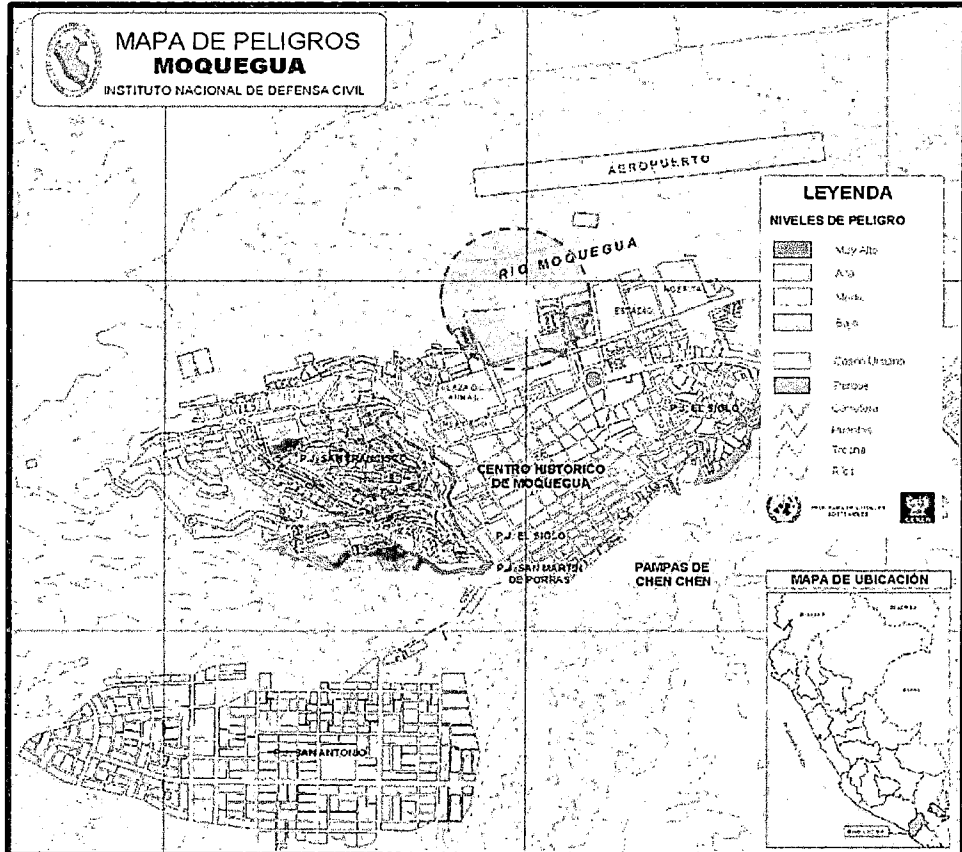
FUENTE: GEOTECNIA&PAVIMENTOS DEL SUR S.A.C.
TESIS: SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

**CUADRO N° 51
ZONIFICACION GEOTECNICA**

ZONA GEOTECNICA	UBICACIÓN	TIPO DE SUELO
ZONA I	CIUDAD DE MOQUEGUA	S2
	C.P.M. "LOS ANGELES"	S2
ZONA II	PAMPAS DE CHEN CHEN	S3
ZONA IIIA	SAN ANTONIO (LLANO)	S3
ZONA IIIB	SAN ANTONIO (LADERO CERRO)	S2
ZONA IV	SAN FRANCISCO	S3

FUENTE: GEOTECNIA&PAVIMENTOS DEL SUR S.A.C.
TESIS: SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

**GRAFICO N° 120
MAPA DE PELIGROS MOQUEGUA**



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

**GRAFICO N° 121
ESTUDIO DE SUELO EN ZONA DE ESTUDIO**

MUESTRA	SIMBOLO	PROF.	DESCRIPCION
	GP	0,00	Grava arenosa de color beige, medianamente compacta, guijjaros de formas subredondeadas, con diametro máximo de 50 cm, diámetros comprendidos entre 10" a 2" aproximadamente 15%, matriz arenosa medianamente compacta poco cementada.
		3,50	
M - 17	SM	3,90	Arena limosa media a fina de color beige, altamente compacta, presentando lentes horizontales de arenas gruesas ligeramente gravosas..
		4,20	

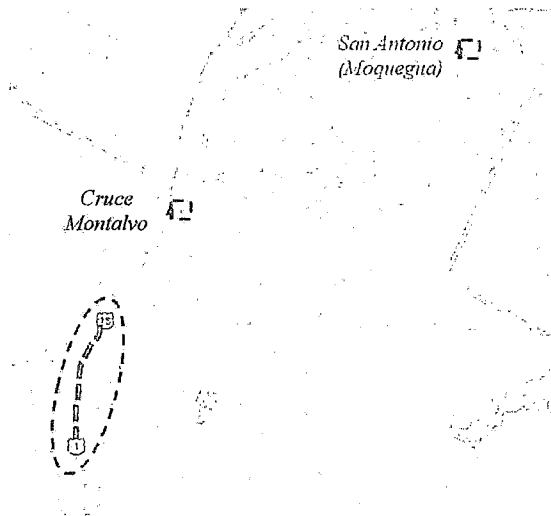
FUENTE: GEOTECNIA&PAVIMENTOS DEL SUR S.A.C.
TESIS: SEDE GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Sección geoelectrica f – f' (ver gráfico n° 123)

Sección ubicada en la primera terraza de la margen izquierda del río Moquegua. Abarca desde el sector Cruz Verde y La Bodeguilla hasta Corpanto de Chersi.

Presenta tres horizontes geoelectricos.

GRAFICO N° 122
UBICACIÓN DE SECCIÓN GEOELECTRICA



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DEMOQUEGUA

El **primer horizonte** de espesor reducido (2,00 – 4,00 m) con resistividades entre 22 y 155 Ohm.m y en su conjunto en estado seco.

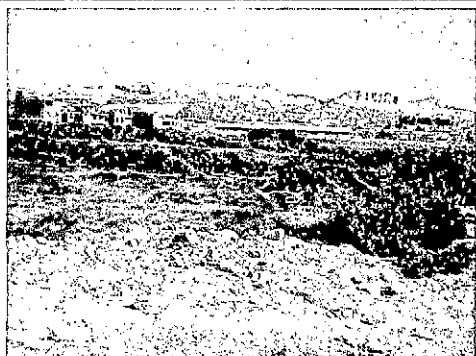
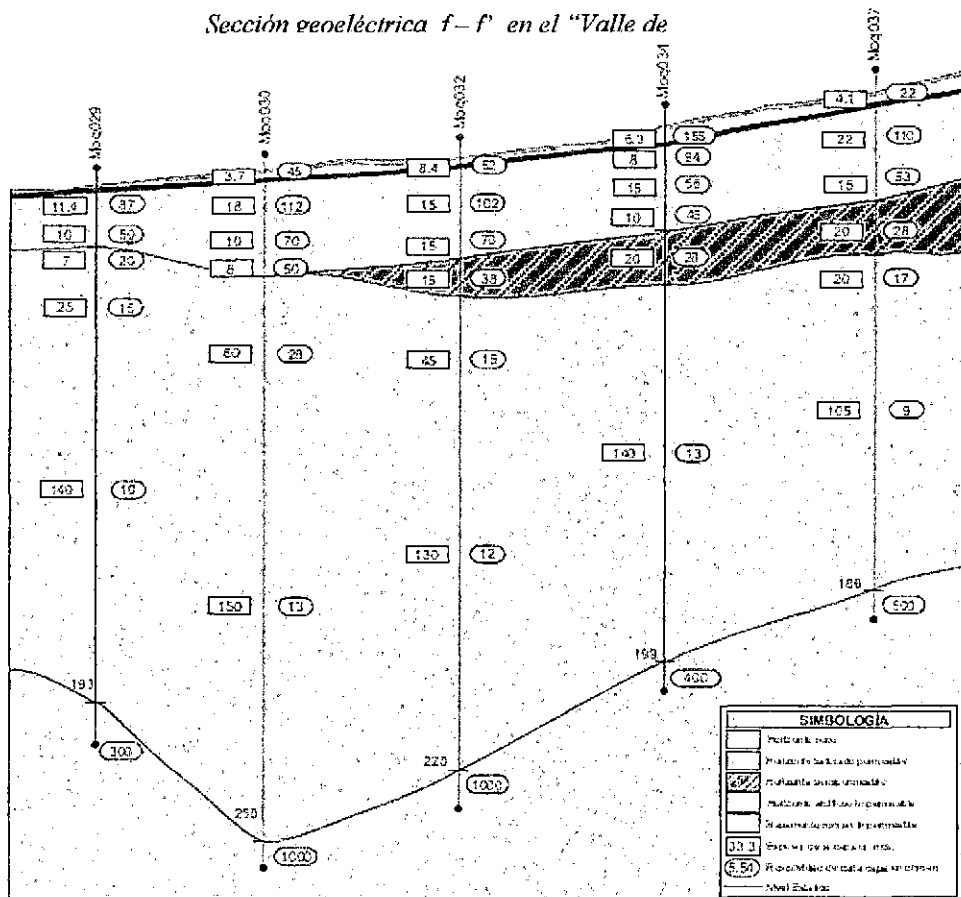
El **segundo horizonte** subyace al anterior y está conformado por dos capas, todas en estado saturado. La capa superior presenta resistividades entre 87 y 112 Ohm.m (clastos gruesos de buena permeabilidad) con espesores de 10,00 a 23,00 m; subyaciendo a ésta, se presenta una capa inferior con espesores que abarcan de 10,00 a 25,00 m y en resistividades que fluctúan entre 30 Ohm.m (SEV N° 29) y 70 Ohm.m (SEVs N°s 30 y 32).

El **tercer horizonte**, se encuentra en estado seco y está constituido por dos subhorizontes.

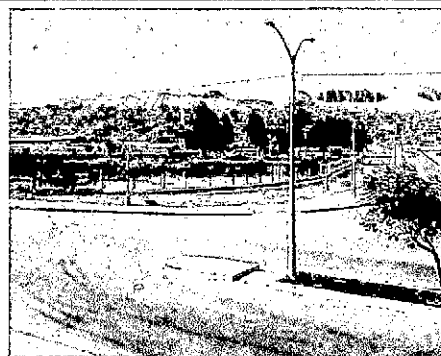
El superior, bastante potente (125,00 – 175,00 m) con resistividades bajas (9 – 13 Ohm.m), valores que representan a clastos finos, mayormente arcilloso de escasa permeabilidad y representa al basamento impermeable arcilloso. El inferior y que subyace al anterior, está representado por material rocoso y que corresponde al basamento impermeable rocoso de alta resistividad (500 – 1000 Ohm.m). En esta sección el segundo horizonte es factible de ser explotado hasta profundidades de 40,00 – 45,00 m (SEVs N°s 30 – 32 y 34 – 37).

GRAFICO Nº 123 SECCIÓN GEOELÉCTRICA

Sección geoelectrica f-f' en el "Valle de



Vista Interior del terreno El Gramadal



Vista Exterior Nor-Oeste del terreno El Gramadal

FUENTE: Estudio Hidrogeológico del Valle de Moquegua-Ilo
Instituto Nacional de Recursos Naturales-INRENA

D. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Después de haber realizado un recorrido por la zona de estudio como parte del trabajo de campo, y de acuerdo a la bibliografía revisada se logró identificar que existe una gran variedad de peligros pero que por cuestiones metodológicas, se ha considerado priorizar los que tendrían una mayor repercusión frente a la población. En este sentido se han identificado peligros naturales, como Sismos e Inundaciones.

D.1. PELIGROS NATURALES

Dentro de los peligros naturales identificados en la zona se tienen los siguientes:

PELIGRO DE INUNDACIÓN:

- **Inundación:** Las inundaciones son los fenómenos más frecuentes y que más daños naturales causan a nivel mundial; en el ámbito de Moquegua las inundaciones son causadas en época de lluvias, que se ve incrementado con el Fenómeno del Niño que está ocurriendo con más frecuencia.

- **Antecedentes:** Para el caso específico de la zona de estudio, la activación de la Quebrada del Cementerio en febrero del 2012, en el que se registró 23 mm/hora, causó gran zozobra en las zonas del ahora Malecón Ribereño y en la Avenida Bolívar, en especial a la zona del Hospital del MINSA y por supuesto la parte baja de FONAVI II y III, y la Interconexión Vial.

GRAFICO N° 124
ÁREA AFECTADA POR HUAYCO DE LA QUEBRADA DEL CEMENTERIO 2012



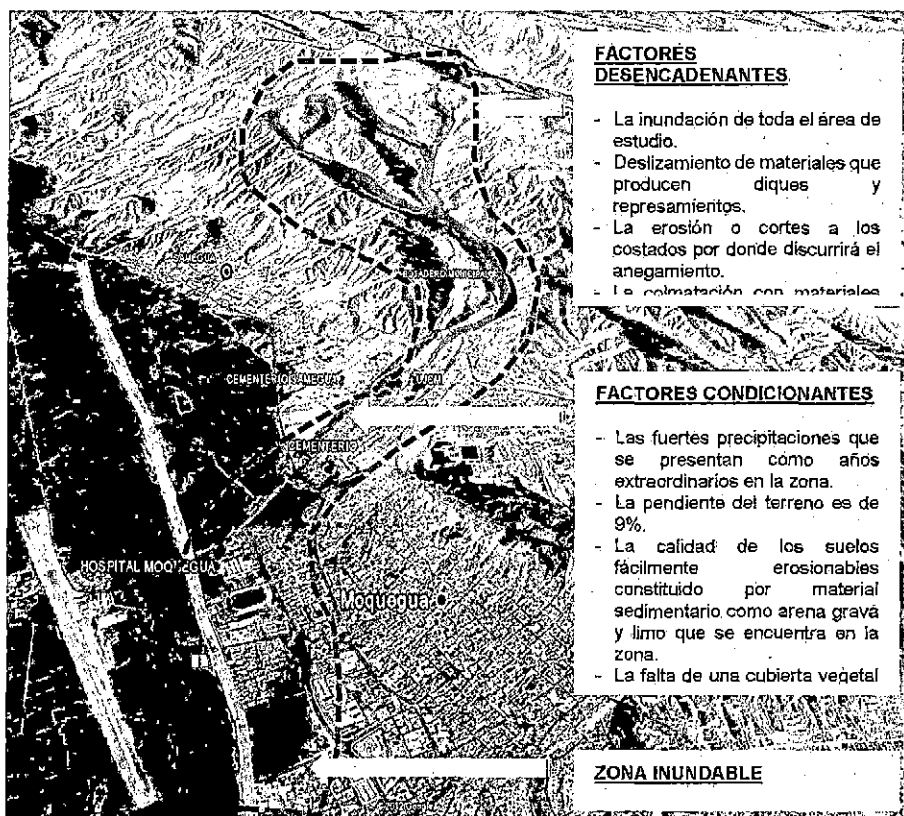
FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
 TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DEMOQUEGUA

- **Descripción del peligro:** A pesar que en los últimos años no se han producido lluvias fuertes en la ciudad de Moquegua, pero de producirse este fenómeno mayor al registrado en 1 997 y 1 998, estaríamos hablando para la población de Moquegua con respecto a la Quebrada del Cementerio, de un peligro clasificado de alto a muy alto; ya que en esta quebrada se presentan suelos que son porosos, por lo cual para lluvias consideradas como normales, el terreno no termina de saturarse, por tanto no se produce el escurrimiento superficial, y la temporada para la quebrada pasa casi inadvertida.

El lunes 13 de febrero del 2012 se produjo una fuerte lluvia en los distritos de Samegua y Moquegua, generando que las quebradas dendríticas se activen ocasionando el ingreso de la avenida (huayco) por todo el canal de drenaje de la Quebrada del Cementerio, arrastrando gran cantidad de material suelto y basura (por la presencia del botadero municipal) y que generó una torrentera por las asociaciones de vivienda asentadas en esa zona, causando destrucción entre ellas.

La no continuación de los trabajos de encauzamiento en la parte central del canal de drenaje generó que los flujos de agua, lodo, basura y piedras colmatasen zonas urbanas y el desborde de las mismas hacia las viviendas.

**GRAFICO N° 125
CARACTERIZACIÓN DEL PELIGRO DE INUNDACIÓN**



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DEMOQUEGUA

Antes de llegar al río Tumilaca se desvió hacia la zona urbana, el Hospital del MINSA, Estadio 25 de Noviembre, I. E. Simón Bolívar, FONAVI II y III, y la Interconexión Vial, generando aniegos, colmatación de las redes de desagüe, caos vehicular y erosión de las veredas, bermas y asfalto de las vías (Av. Simón Bolívar).

**CUADRO N° 52
CARACTERIZACIÓN DEL PELIGRO DE INUNDACIÓN**

Estado/Nivel	Descripción o Características	Valor
Peligro Bajo PB	Terrenos planos o con poca pendiente, roca y suelo compacto y seco con alta capacidad portante.	<25%
Peligro Medio PM	Suelo de Calidad intermedia, con aceleraciones sísmicas moderadas. Terrenos planos y compactos. 26%	De 26-50%
Peligro Alto PA	Sector amenazado por intensas lluvias, suelos en condiciones de inestabilidad precaria, acumulación de materiales en el lecho de la quebrada, presencia de taludes inestables, pendientes pronunciadas en las quebradas	De 51-75%
Peligro Muy Alto PMA	El suelo está conformado por conglomerados sueltos y pobremente cementados con sal y capas débilmente consolidadas de arenisca. Alta probabilidad de asentamiento o amplificación de ondas sísmicas	De 76 a 100%

FUENTE: DEFENSA CIVIL
TESIS: SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

PELIGRO DE SISMO

- a) **Descripción:** Sismo es la liberación súbita de energía mecánica generada por el movimiento de grandes columnas de rocas en el interior de la Tierra, entre su corteza y manto superior y, se propaga en forma de vibraciones, a través de las diferentes capas terrestres, incluyendo los núcleos externos o internos de la Tierra.

Por su intensidad se clasifican en: Baja intensidad (temblores que no causan daño: con intensidad entre los grados III, IV y V grados de la escala Mercalli Modificada), de Moderada y Alta intensidad (terremotos: con intensidad entre los grados VI y VII de la escala Mercalli Modificada). Este fenómeno puede ser originado por procesos volcánicos.

- b) **Condiciones Sísmicas:** Considerando la forma de la actividad sísmica en profundidad, en el borde occidental de América del Sur se pueden definir 5 regiones:

1) Ecuador, 2) Perú norte y central, 3) sur de Perú y norte de Chile (15°-27°S), 4) Chile central, 5) sur de Chile.

En las zonas 1; 3 y 5 la actividad sísmica se distribuye hacia el continente en un ángulo de buzamiento de 25°-30° aproximadamente -subducción normal- y asocia una región de actividad volcánica terciaria y cuaternaria (Sismicidad interplaca).

En adición a este tipo de sismicidad, hay presencia de importante actividad sísmica intraplaca continental, un segundo tipo de sismicidad producida por las deformaciones corticales, presentes a lo largo de la zona Andina y sub-andina, constituidos mayormente por fallas geológicas activas y capaces, que pueden generar terremotos menores en magnitud y frecuencia, que por su proximidad a zonas urbanas pueden ocasionar daños de consideración a las edificaciones y obras de ingeniería.

c) **Marco Sismo-Tectónico del suroeste de Perú:** El marco tectónico regional está gobernado por la interacción de las placas de Nazca y América del Sur. Los principales rasgos tectónicos de la región occidental de Sudamérica, como son la Cordillera de los Andes y la fosa oceánica Perú-Chile, están relacionados con la alta actividad sísmica y otros fenómenos geológicos, como una consecuencia de la interacción de las dos placas convergentes, cuya resultante más notoria es, precisamente, el proceso orogénico contemporáneo constituido por los Andes.



FUENTE: J.P. ROTHE, SEISMES ET VOLCANS, QUE SAIS-JE. 1972

d) Los Sistemas de Fallas: Los diferentes sistemas de fallas que se distribuyen en la zona continental se han formado como un efecto secundario de la colisión de la placa oceánica con la placa continental. Este proceso generó la presencia de plegamientos y fracturas en la corteza terrestre. Los sistemas de fallas mayormente se **localizan** en el altiplano y en la región subandina de Norte a Sur, así como también en los pies de las cordilleras o nevados y entre los límites de la Cordillera Occidental y la zona costera.

e) Antecedentes Sismológicos: La ciudad de Moquegua ha sido sacudida por movimientos sísmicos por intervalos no periódicos, habiéndose registrado sismos de intensidad tan alta como IX en la Escala de Mercalli Modificada (M.M.).

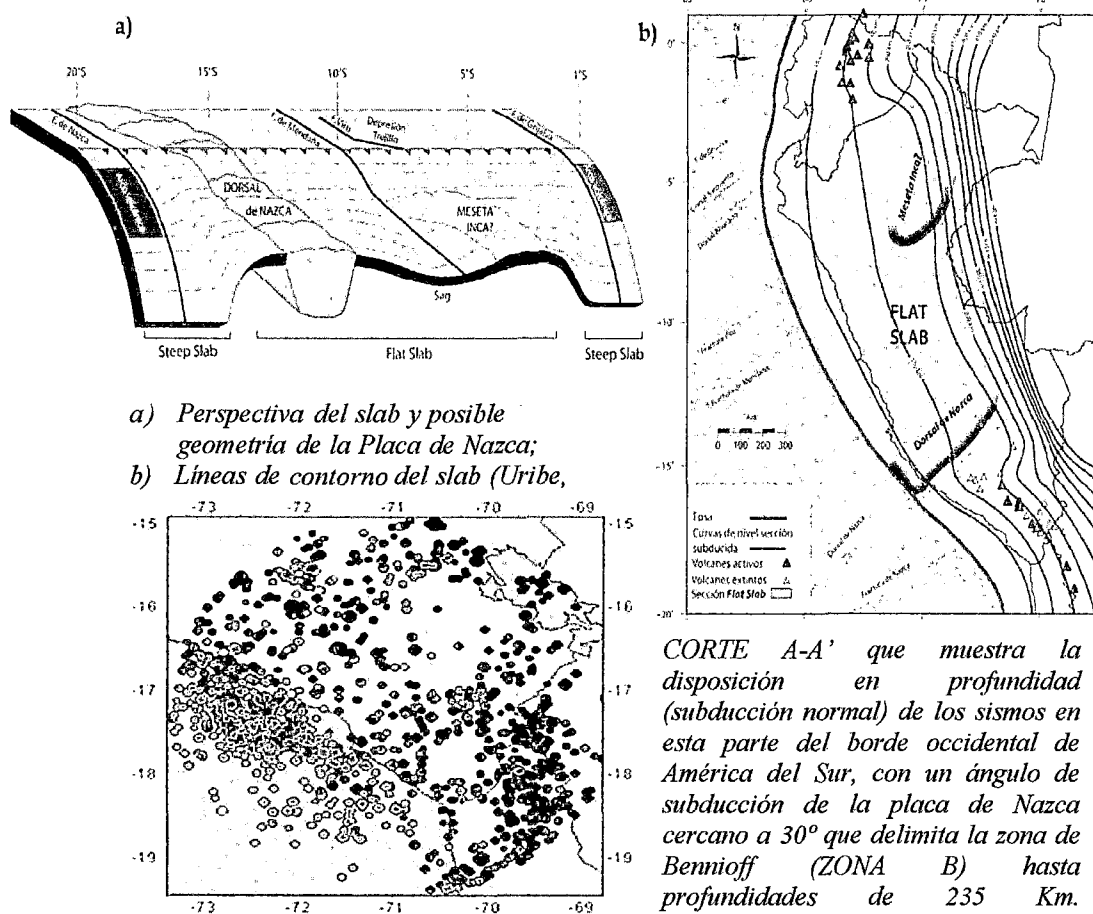
Según estudios realizados, en el período de 1913 – 1962, se han registrado sólo 74 sismos, cuyos epicentros se ubicaron entre el paralelo 15° a 18° de latitud sur y 70° a 75° de longitud oeste. Para el período 1963-1992 se

registraron 1,167 eventos sísmicos, de los cuales 312 han alcanzado una magnitud igual o mayor a 5.0 Mb.

De los sismos ocurridos en el área de estudio se tiene conocimiento que los más trascendentales por sus efectos destructores fueron los que ocurrieron en los años 1604; 1687; 1715; 1784; 1868 y 1877, con una magnitud aproximada de 8.5 grados en la Escala de Richter.

En las principales regiones sísmicas, estas zonas "en silencio" presentan el mayor peligro de futuros terremotos. Confirmando la teoría de "Brecha Sísmica" la probabilidad de un evento en el mismo lugar es cuestión de tiempo; por lo tanto, el monitoreo de estas brechas sísmicas es importante para los preparativos ante futuros eventos.

**GRAFICO N° 127
PERSPECTIVA DE LA PLACA DE NAZCA**



CORTE A-A' que muestra la disposición en profundidad (subducción normal) de los sismos en esta parte del borde occidental de América del Sur, con un ángulo de subducción de la placa de Nazca cercano a 30° que delimita la zona de Bennioff (ZONA B) hasta profundidades de 235 Km. aproximadamente.

FUENTE: ESTUDIO PELIGROS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS DEL DISTRITO DE MOQUEGUA. 2010

f) Asentamientos y amplificación de ondas sísmicas:

Los suelos de estado suelto o muy suelto parcial y o totalmente saturados por la napa freática muy elevada y los suelos arenosos y/o fangosos pueden generar durante un evento sísmico la pérdida de resistencia del suelo de

cimentación o producir un nivel importante de densificación del suelo; manifestándose asentamientos totales y amplificaciones de onda sísmica produciendo fisuras afloramiento de agua etc. Para el caso de las cimentaciones estas condiciones de suelo se pueden considerar inestables.

**GRAFICO N° 128
ZONAS VULNERABLES ANTE SISMOS**



*FUENTE: ESTUDIO PELIGROS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS DEL
DISTRITO DE MOQUEGUA.2010*

- g) Suelos dispersivos:** Son aquellos suelos que presentan una aparente compacidad y que al entrar en contacto con el agua pierden totalmente su confinamiento, estos se disgregan muy rápidamente generalmente son arcillas y/o limos.

Los suelos que conforman el substrato de los cerros El Portillo y El Siglo son lodolitas, cuya propiedad geomecánica corresponde a la de “suelos blandos” (baja capacidad portante) y de carácter dispersivo (licuables).

**GRAFICO N° 129
ZONAS VULNERABLES ANTE SISMOS**



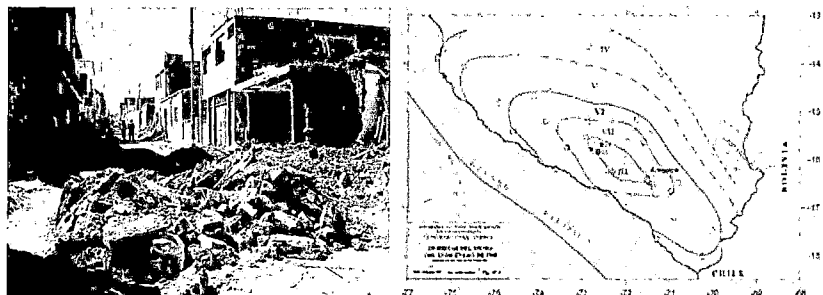
Centro Poblado Menor de San Antonio Asentamiento las Vegas, se evidencia la presencia de arcillas expansivas, las que con la humedad aumentan su volumen, la población humedece estos terrenos con la finalidad de crear terrazas para edificar sus viviendas.

FUENTE: ESTUDIO PELIGROS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS DEL
DISTRITO DE MOQUEGUA. 2010

- h) Fallas geológicas:** Es el proceso de ruptura de la corteza terrestre ocasionada por la liberación de energía de deformación, es decir por la liberación de esfuerzos tensionales o compresionales a los que estuvieron

sometidas las rocas. El área de estudio se circunscribe a una depresión estructural, que aquí hemos denominado con propiedad **Depresión Estructural de Moquegua**, la cual está delimitada por las fallas del sistema Incapuquio.

**GRAFICO N° 130
ANTECEDENTES DE ISOSISTAS DEL ÁREA DE ESTUDIO**



Isosistas del sismo del 13 de enero de 1960



Isosistas del sismo del 23 de junio del 2001

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

- i) **Descripción del peligro:** En la zona de estudio, el tipo de edificación o construcción de las viviendas adyacentes son: el 90% son viviendas son construcciones de material noble (ladrillo y cemento de 02 pisos en su mayoría); y un 10% de adobe, así como construcciones y provisionales

con materiales livianos (madera, drywall, estera, calamina).

Específicamente en el Gramadal, la topografía es semi plana con ondulaciones muy pequeñas y presenta napa freática a 1.00 m de profundidad.

**CUADRO N° 53
ESTRATIFICACIÓN DEL PELIGRO DE SISMO
PELIGRO: SISMO**

Estado/Nivel	Descripción o Características	Valor
Peligro Bajo PB	Terrenos planos o con poca pendiente, roca y suelo compacto y seco con alta capacidad portante.	<25%
Peligro Medio PM	Suelo de Calidad intermedia, con aceleraciones sísmicas moderadas.	De 26-50%
Peligro Alto PA	Sectores donde se esperan altas aceleraciones sísmicas por sus características geotécnicas. 70%	De 51-75%
Peligro Muy Alto PMA	El suelo está conformado por conglomerados sueltos y pobremente cementados con sal y capas débilmente consolidadas de arenisca. Alta probabilidad de asentamiento o amplificación de ondas sísmicas	De 76 a 100%

FUENTE: DEFENSA CIVIL
TESIS: SEDE GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

E. CONCLUSIONES

De acuerdo al estudio y análisis efectuados se concluye que existe un **Riesgo Medio** para el peligro **Inundación** en el escenario de estudio del sector del Gramadal, área donde se desarrollará el proyecto de la Nueva Sede del Gobierno Regional Moquegua, que acorde a su nivel de estratificación el peligro es Medio, con una Vulnerabilidad total Media.

Con relación a la **Identificación de los Peligros** a los que está expuesto la ejecución del proyecto, entre las más importantes tenemos: Huaycos, provenientes de la Quebrada del Cementerio, provocando inundaciones y daños graves en el proyecto; Desbordamiento del cauce del río, peligro identificado por la proximidad del proyecto al río (sólo la separa la avenida Circunvalación).

En consecuencia a los peligros y riesgos a la que está expuesta la ejecución del proyecto, se hará la obra complementaria de Canales de Derivación de Aguas (huaycos) provenientes de la Quebrada del Cementerio. También se considerará obras complementarias de Reforzamiento de Defensas Riverañas del

río Moquegua para evitar posibles desbordes del mismo. Estas obras se deberán realizar para evitar posibles inundaciones que atenten contra la infraestructura y vida de los trabajadores, colaboradores y usuarios del Gobierno Regional.

Respecto al **SISMO** el peligro es Alto, con una vulnerabilidad Total Alta, lo cual se califica como un **RIESGO ALTO**. Pero este riesgo es alto en todo el territorio nacional, ya que el Perú está asentado sobre un extenso y heterogéneo territorio que tiene como columna vertebral a la cordillera de los andes, que genera una alta diversidad geográfica, biológica y cultural. Así mismo, por su ubicación geográfica que aunada a las características geológicas naturales han determinado ser considerado como el tercer país más vulnerable del mundo.

El peligro de **SISMOS**, se considera como desencadenante a otros peligros naturales como derrumbes, deslizamientos, incendios urbanos entre otros.

4.1.3.2. CLIMA

El clima de la región de Moquegua es subtropical y desértico soleado, con una temperatura promedio de 20,5 C, una máxima de 33 C y una mínima cercana a los 9°C. La ciudad de Moquegua tiene un clima templado y seco, con escasas lluvias, con un intenso y benigno sol.

En la costa, el clima es templado y se caracteriza por presentar una uniformidad promedio durante el año. El mes de máximo calor es febrero con temperaturas máximas de 30°C y el más frío es el mes de agosto con temperaturas promedio a 14°C.

**CUADRO N° 54
CLIMA EN LA REGIÓN MOQUEGUA, 2 000 - 2 011**

CUADRO CLIMATOLOGICO DE MOQUEGUA 200-2011

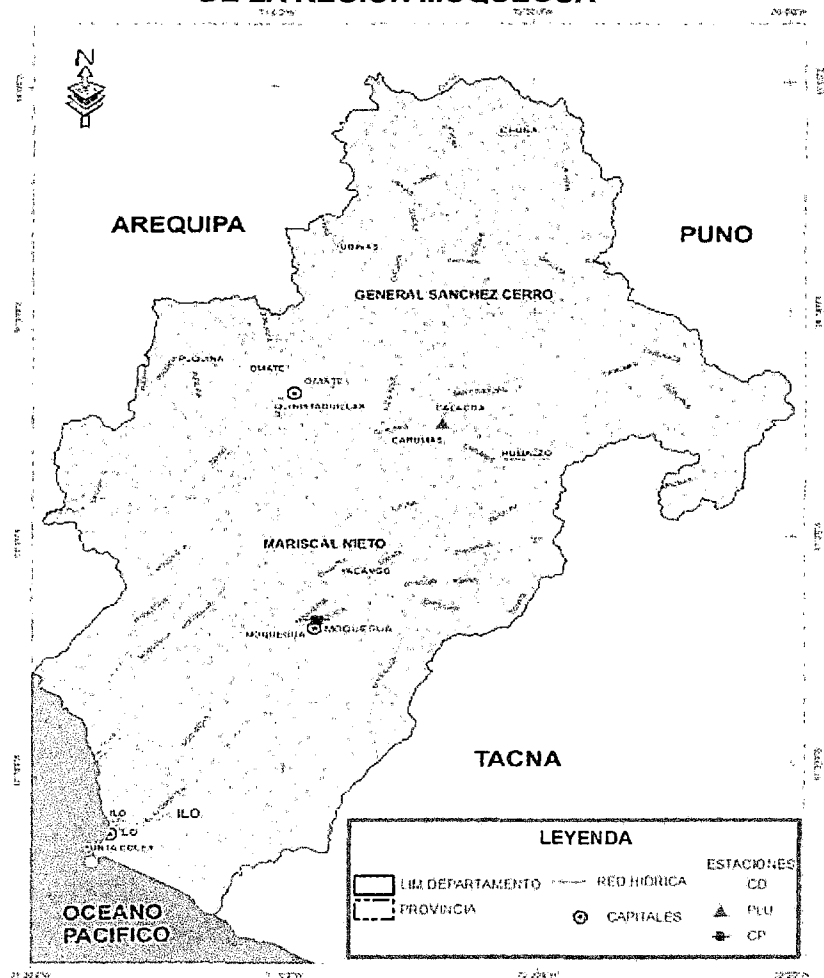
PARAMETROS	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Temperatura Promedio Anual (°C)	19,4	19,9	19,8	20,0	19,2	19,7	20,0	19,7	18,8	19,8	19,2	19,4
Temperatura Máxima Promedio Anual (°C)	26,2	27,1	26,9	27,3	27,0	26,9	27,1	26,8	26,6	27,0	26,8	26,8
Temperatura Mínima Promedio Anual (°C)	10,0	12,1	-	12,0	11,7	11,2	11,8	10,9	10,9	11,2	11,0	11,4
Humedad Relativa Promedio Anual (%)	55	61	56	66	55	56	58	57	55	57	62	63
Precipitación Total Anual (mm)	31,7	14,4	18,1	0,6	11,1	24,1	5,7	7,0	17,2	2,7	4,5	24,9
Presión Atmosférica Promedio Anual (mbar)	857,9	858,0	858,1	858,2	857,7	857,1	857,1	857,7	857,2	856,5	857,0	856,6
Dirección y Velocidad, Promedio Anual del Viento (m/s)	SW-2	SW-2	SW-2	SW-2	SW-2	SW-2	SW-2	SW-2	SW-2	SW-2	SW-2	S-2
Horas de Sol (h)	3 204,9	3 338,1	3 384,8	-	3 525,9	3 549,3	3 437,3	3 507,2	3 547,2	3 559,5	3 665,7	3 451,1

*Nota: N: Norte; SW: Sur – sudoeste; S: Sur; WNW: Oeste – noroeste
Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI).*

Tomado de: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Anuario Estadístico Ambiental 2

En zonas cercanas a la cordillera se presenta un clima desértico y seco, que se prolonga hasta la región andina, zona donde las lluvias se presentan en el verano y existen una gran oscilación de temperaturas diarias.

GRAFICO N° 131
RED REGIONAL DE ESTACIONES HIDROMETEOROLÓGICAS
DE LA REGIÓN MOQUEGUA



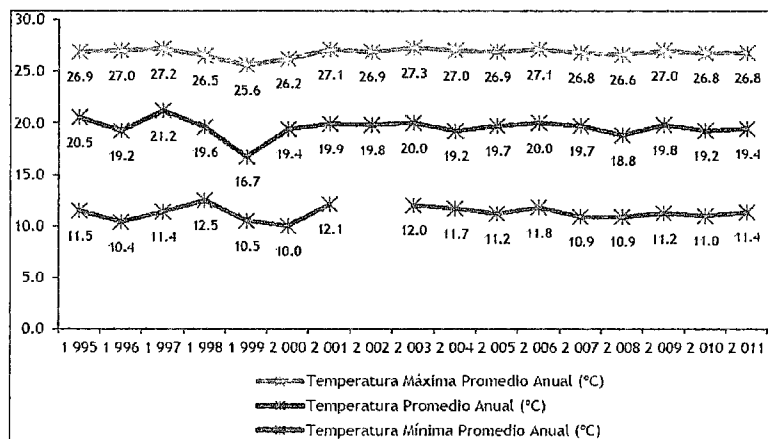
FUENTE: SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA (SENAMHI).

En la región andina, el clima es templado en los valles interandinos. En las punas el clima es glacial y durante la noche, las temperaturas descienden a varios grados bajo cero. Las lluvias son escasas en la costa y pisos inferiores de la región andina.

A. TEMPERATURA

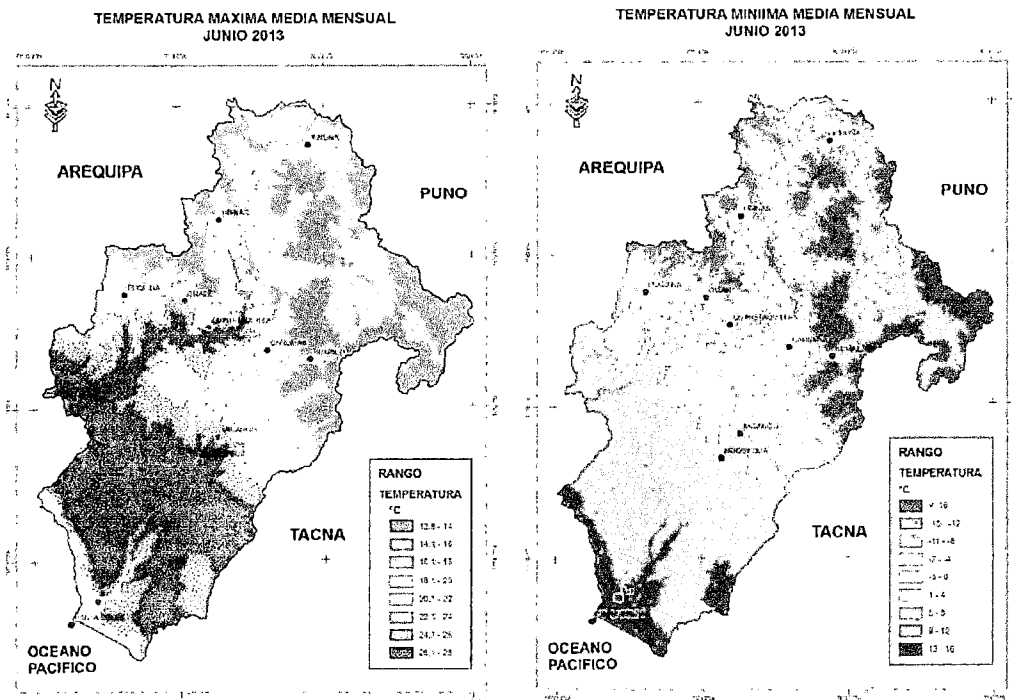
En el gráfico se muestra el comportamiento promedio anual de la temperatura en los 17 años de tomados los datos. La Temperatura máxima oscila entre 27,30 - 25,60 °C y la temperatura mínima entre a 10 - 12,5 °C. La variación en las temperaturas promedio es de 0,84 °C.

GRAFICO N° 132
TEMPERATURA PROMEDIO, MÁXIMA Y MÍNIMA, 1 995 – 2 011



FUENTE: SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA (SENAMHI).
TOMADO DE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA – ANUARIO ESTADÍSTICO AMBIENTAL 2 012.

GRAFICO N° 133 TEMPERATURA PROMEDIO, MÁXIMA Y MÍNIMA, 2013

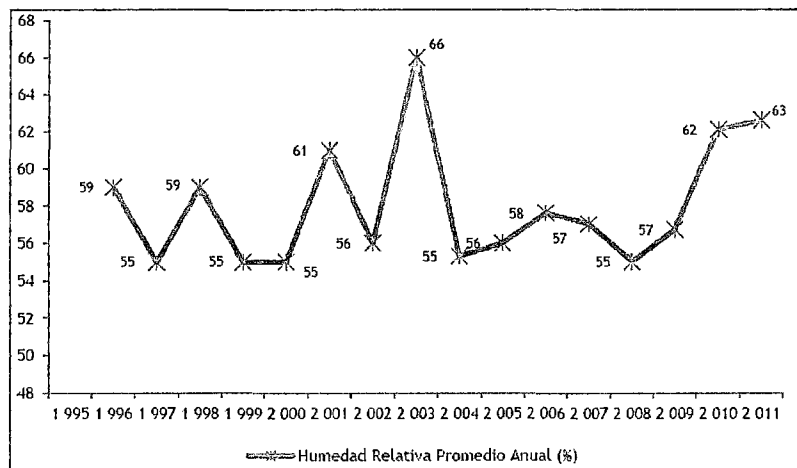


FUENTE: SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA (SENAMHI). ANUARIO DE ESTADÍSTICA AMBIENTAL 2013

B. HUMEDAD RELATIVA:

La humedad relativa promedio anual guarda estrecha relación con el régimen termo pluviométrico y la altura. Según el Gráfico N° 134, la humedad relativa más alta se presentó en el año 2003 con un 66%, seguido del 2011 con 63%. Como se observa en el gráfico, la humedad relativa anual presenta una variación a través de los años.

GRAFICO N° 134
HUMEDAD RELATIVA PROMEDIO, 1 995 – 2 011



FUENTE: SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA (SENAMHI).
TOMADO DE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA – ANUARIO ESTADÍSTICO AMBIENTAL 2 012.

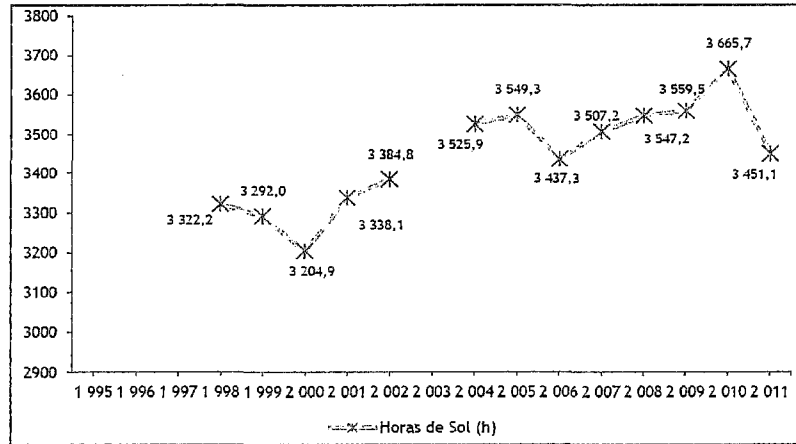
C. INSOLACIÓN:

En el gráfico se observa una variación en las horas de sol, siendo en el 2010 las horas de sol más prolongada.

En la zona del valle de Moquegua las horas de sol llegan a 10 horas/día, observándose luminosidades entre 6,8 y 8,9 horas/día. El promedio de horas sol anual es de 8,7 horas/día.

En la Estación Moquegua es de 8,6 horas/día, mientras que en Carumas se registra un promedio de 7,2 horas-sol/día. (Referido a los recursos biológicos y ambientales con que cuenta la Provincia de Mariscal Nieto).

GRAFICO N° 135
ASOLEAMIENTO PROMEDIO, 1 995 – 2 011

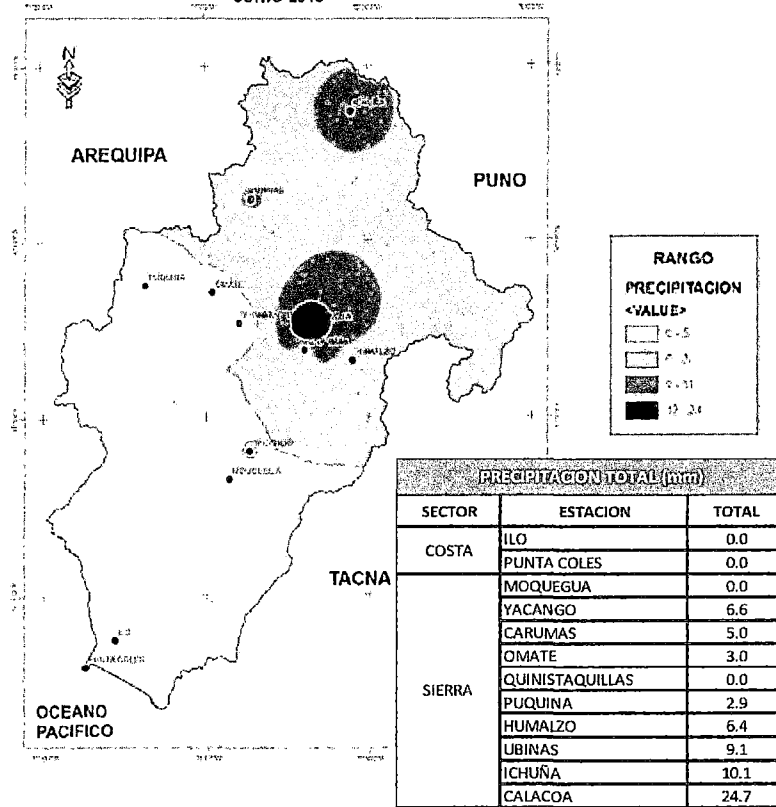


FUENTE: SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA (SENAMHI).
TOMADO DE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA – ANUARIO
ESTADÍSTICO AMBIENTAL 2 012.

D. PRECIPITACIÓN:

Las precipitaciones, durante el mes de junio, tuvieron un comportamiento superior a su promedio normal histórico en los diferentes distritos, anexos ubicados en la región andina del departamento de Moquegua, mientras que en las zonas costeras predominaron las deficiencias o nulas. A nivel regional, las precipitaciones tuvieron un superávit, en promedio, de más de 100%.

GRAFICO N° 136
PRECIPITACIÓN PROMEDIO, JUNIO- 2 013
 PRECIPITACION TOTAL MENSUAL
 JUNIO 2013



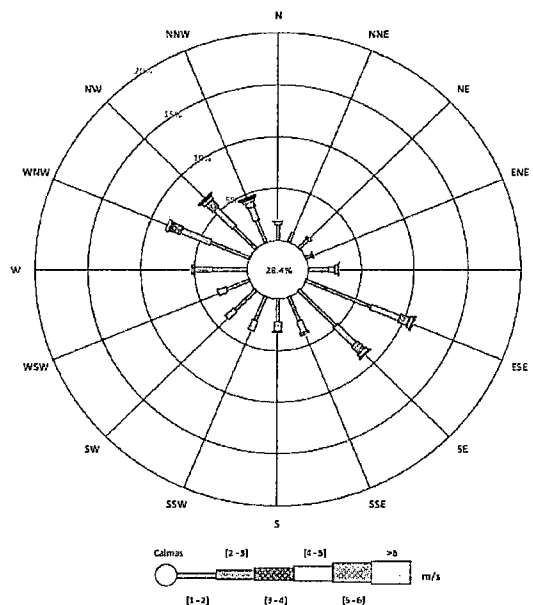
Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI).
 Tomado de: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Anuario Estadístico Ambiental 2 012.

SIERRA: Las precipitaciones pluviales en las zonas altas de Moquegua fueron superiores a su normal histórico y con anomalías positivas significativas a excepción de Moquegua y Quinistaquillas que presentaron anomalías negativas es decir no se registraron lluvias.

E. VIENTOS:

La dirección predominante de los vientos en Moquegua es de sur a suroeste con una velocidad media de 1,40- 1,80 m/s. Pero cambios inusuales de temperatura, presión atmosférica, etc.; han generado movimientos fuertes de viento causando daños fundamentalmente en la provincia de Sánchez Cerro. Los días 18 al 21 de junio 2003; vientos fuertes (huracanados) en zona andina de Moquegua, causó daños a la agricultura y viviendas:

GRAFICO N° 137
DIRECCIÓN Y VELOCIDAD MEDIA DEL VIENTO
(M/S)



Elaboración: SPCC.2011

**CUADRO N° 55
 REPORTE DE VIRENTOS PROMEDIO**

m/s	N	NNE	NE	ENE	E	ESE	SE	SSE	S	SSW	SW	WSW	W	WNW	NW	NNW	TL
[1 - 2]	15 448	10 364	12 444	7 123	19 951	70 246	51 402	26 583	22 758	26 354	28 295	23 755	34 556	41 004	30 085	23 568	443 936
[2 - 3]	3 249	706	2 011	1 151	6 505	30 431	26 734	12 724	10 049	10 734	11 672	9 000	17 200	30 934	25 480	14 165	212 745
[3 - 4]	1 014	174	130	184	3 163	9 541	10 113	2 987	1 038	455	432	642	3 927	12 203	10 116	5 370	61 489
[4 - 5]	469	61	36	78	1 588	3 779	3 894	834	136	3	5	18	725	3 308	3 169	2 408	20 511
[5 - 6]	238	24	19	31	577	1 435	1 466	409	48	0	0	1	120	779	1 291	1 430	7 868
>6	230	20	14	18	267	705	783	173	28	0	0	2	25	454	1 141	1 490	5 350
TD	20 648	11 349	14 654	8 585	32 051	116 137	94 392	43 710	34 057	37 546	40 404	33 418	55 553	88 682	71 282	48 431	75 1899
Calmas	297 776																Total 1 049 675
m/s	N	NNE	NE	ENE	E	ESE	SE	SSE	S	SSW	SW	WSW	W	WNW	NW	NNW	TL
[1 - 2]	1.5%	1.0%	1.2%	0.7%	1.9%	6.7%	4.9%	2.5%	2.2%	2.5%	2.7%	2.3%	3.3%	3.9%	2.9%	2.2%	42.3%
[2 - 3]	0.3%	0.1%	0.2%	0.1%	0.6%	2.9%	2.5%	1.2%	1.0%	1.0%	1.1%	0.9%	1.6%	2.9%	2.4%	1.3%	20.3%
[3 - 4]	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.3%	0.9%	1.0%	0.3%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.4%	1.2%	1.0%	0.5%	5.9%
[4 - 5]	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.2%	0.4%	0.4%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.3%	0.3%	0.2%	2.0%
[5 - 6]	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.7%
>6	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.5%
TD	2.0%	1.1%	1.4%	0.8%	3.1%	11.1%	9.0%	4.2%	3.2%	3.8%	3.8%	3.2%	5.4%	8.4%	6.8%	4.6%	71.6%
Calmas	28.4%																Total 100%

TL: total de lecturas efectuadas (se hacen lecturas cada 5 minutos); TD: total de lecturas por dirección
 FUENTE: SPCC

ANÁLISIS DE SITIO DE «MOQUEGUA»

I. DIMENSION FISICO NATURAL:

1.2. MEDIO ESPACIAL:

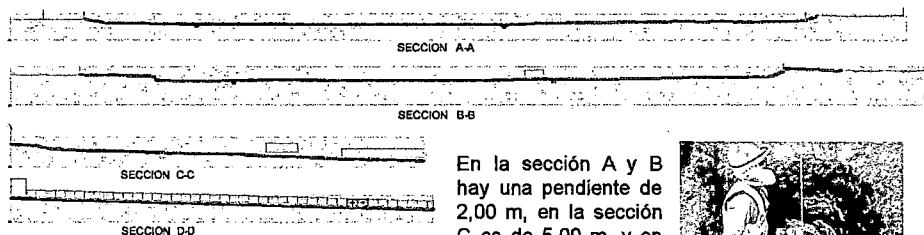
1.2.1. FORMA DEL TERRENO:

El terreno en la cual se va a realizar la propuesta presenta una forma irregular, con 4 frentes definidos ubicada en una zona peri urbana del distrito Mariscal Nieto, teniendo un área aproximada de 3 Hectáreas, producto de la sub división del terreno matriz.

1.2.2. TOPOGRAFÍA:

El relieve es plano a ligeramente ondulado en algunos sectores y en otros de topografía liguera, teniendo laderas de fuerte pendiente, propio de una zona de gran erosión en el pasado

1.2.3. PERFIL DEL TERRENO:



En la sección A y B hay una pendiente de 2,00 m, en la sección C es de 5,00 m, y en la sección D es 4,00 m.



VISTA DE LA CAPA FREÁTICA EN LA ZONA DE ESTUDIO

1.2.4. EDAFOLOGIA:

ZONA	CARACTERÍSTICAS DEL SUELO	UBICACIÓN	CAPACIDAD PORTANTE	
			MIN	MAX
ZONA I	GRAVAS CON MATRIZ ARENOSA LIMOSA	CIUDAD DE MOQUEGUA C.P.M. "LOS ANGELES"	1,2	2
ZONA II	GRAVAS CON MATRIZ LIMOSA	PAMPAS DE CHEN CHEN	1,2	1,7
ZONA IIIA	EXPANSION DE ARCILLAS LIMOSAS	SAN ANTONIO (LLANO)	1	1,5
ZONA IIIB	ARCILLA LIMOSA DE ALTO POTENCIAL EXPANSIVO, PENDIENTES ALTAS	SAN ANTONIO (LADERO CERRO)	0,8	1
ZONA IV	RELLENOS ARENISCAS Y ARCILLAS.	SAN FRANCISCO	0,6	0,8

El terreno de estudio presenta suelo conformada por estratos de gravas con matriz arenosa limosa, teniendo una capacidad portante de 1,20 kg/cm² a 2,00 kg/cm²; condicionándolo a posibilidades de uso para fines urbanos.

CANTON DE MOQUEGUA	
NUMERO	AREA
P1	148,19
P2	148,19
P3	148,19
P4	148,19
P5	148,19
P6	148,19
P7	148,19
P8	148,19
P9	148,19
P10	148,19
P11	148,19
P12	148,19
P13	148,19
P14	148,19
P15	148,19
P16	148,19
P17	148,19
P18	148,19
P19	148,19
P20	148,19
P21	148,19
P22	148,19
P23	148,19
P24	148,19
P25	148,19
P26	148,19
P27	148,19
P28	148,19
P29	148,19
P30	148,19
P31	148,19
P32	148,19
P33	148,19
P34	148,19
P35	148,19
P36	148,19
P37	148,19
P38	148,19
P39	148,19
P40	148,19
P41	148,19
P42	148,19
P43	148,19
P44	148,19
P45	148,19
P46	148,19
P47	148,19
P48	148,19
P49	148,19
P50	148,19
P51	148,19
P52	148,19
P53	148,19
P54	148,19
P55	148,19
P56	148,19
P57	148,19
P58	148,19
P59	148,19
P60	148,19
P61	148,19
P62	148,19
P63	148,19
P64	148,19
P65	148,19
P66	148,19
P67	148,19
P68	148,19
P69	148,19
P70	148,19
P71	148,19
P72	148,19
P73	148,19
P74	148,19
P75	148,19
P76	148,19
P77	148,19
P78	148,19
P79	148,19
P80	148,19
P81	148,19
P82	148,19
P83	148,19
P84	148,19
P85	148,19
P86	148,19
P87	148,19
P88	148,19
P89	148,19
P90	148,19
P91	148,19
P92	148,19
P93	148,19
P94	148,19
P95	148,19
P96	148,19
P97	148,19
P98	148,19
P99	148,19
P100	148,19

Area: 3709,05 m²
Perimetro: 809,33 m

TERRENO
AREA: 37 309,05 m²
PERIMETRO: 809,33 m



UNIVERSIDAD
JORGE BASADRE
GROHMANN
UNJBG

FACULTAD DE
INGENIERIA
CIVIL,
ARQUITECTURA
Y GEOTECNIA

TESIS:

NUEVA SEDE GOBIERNO
REGIONAL DE MOQUEGUA

TESISTAS:
BACH. ARQ.
EDGAR
MOLLINEDO
CASTILLO
BACH. ARQ.
MARIA ELENA
MORENO
MAMANI

DIRECTOR DE
TESIS:
ARQ. PERCY
TORRICO
FRISANCHO

Página:
02

F. VEGETACIÓN:

La vegetación es un parte o elemento importante y esencial en cualquier medio urbano ya que nos proporciona un ambiente sano y agradable para los usuarios que habitan en el lugar, alguno de los beneficios que proporciona la vegetación es de agrupar las plantas para que sirvan como amortiguador del ruido excesivo ya que se considera nocivo cuando sobrepasa los 85 decibeles y esta es una manera de solucionar y reducir la intensidad del sonido; a su vez nos brindan un beneficio psicológico porque las áreas verdes pueden dar un estado de tranquilidad y sosiego para la vida agitada y que sobre todo nos proporciona un remanso de paz y armonía.

En nuestro ámbito de estudio la vegetación es un componente ambiental importante del paisaje porque desempeña una función espacial determinada dentro de la imagen urbana y arquitectónica de la zona; dada las características del área de estudio la vegetación se encuentra consolidada, esto debido a la predominancia de suelos propicios para cultivo que originan una fertilidad de los mismos, sumado a las características del entorno aledaño al río y presencia de aguas subterráneas.

Como mencionamos anteriormente la existencia de áreas verdes y presencia de aguas superficiales, nos permite utilizar cualquier tipo de especie vegetal adaptable al clima de la zona.



ESPECIES ADECUADAS:

- Arboles altos : 20 mts. a más
- Arboles medianos : 12 mts. a 20 mts
- Arboles bajos : 6 mts a 12mts

ARBOLES ADECUADOS PARA ZONAS DE ESCASES DE AGUA

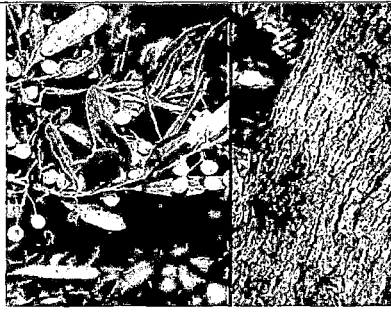

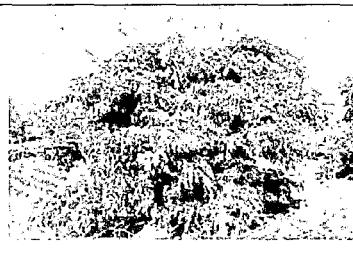
- Coníferas: Ciprés
- Palmeras y Palmeroides: Palmeras Phoenix, Palmera Datilera
- Arboles siempre verdes: Algarrobo, Molle
- Arboles Caducos: Acacia negra

**CUADRO N° 56
ANTECEDENTES DE ISOSISTAS DEL ÁREA DE ESTUDIO**

CONÍFERAS	
<p>Nombre común: Ciprés común</p> <p>Lugar de origen: Su área de distribución original no está bien determinada. Se le supone nativo del Mediterráneo oriental (Irán, Siria).</p>	
<p>Cultivo y usos: Se multiplica por semillas, aunque en las variedades se acude al injerto. Tolera casi toda clase de suelos, incluso pobres. Su madera es pesada, duradera. Debido a su longevidad se ha plantado como símbolo funerario en los cementerios. Se utiliza formando setos a menudo.</p>	
PALMERAS Y PALMEROIDES	
<p>Nombre común: Palmera datilera.</p> <p>Lugar de origen: Palmera nativa del norte de África y oeste de Asia.</p>	
<p>Cultivo y usos: Se multiplica por semillas que tardan unos 2 meses en germinar. Palmera muy rústica y resistente a todo tipo de suelos siempre que tenga humedad y a la cercanía del mar. Se utiliza aislada, en grupos formando palmerales o en alineaciones</p>	

CUADRO CONTINUA...

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

ARBOLES DE LA ZONA ARBOLES ORNAMENTALES	
<p>Nombre científico: Schinus molle L. Nombre común o vulgar: Falso pimentero, Aguaribay, Especiero, Lentisco del Perú. Familia: Anacardiaceae. Origen: Surdamérica.</p>	
<p>Cultivo y usos: Se multiplica por semillas. Especie bastante resistente y rústica, poco interesante. Es planta medicinal.</p>	
<p>Nombre común: Palta Lugar de origen: Mexico, Guatemala y Perú</p>	
<p>Cultivo y usos: Es un árbol de hoja perenne que puede llegar a tener casi 20 m de altura, aunque su tamaño normal se queda en una decena de metros, con corteza gris-verdoso, longitudinalmente fisurada.</p>	
<p>Nombre común: Pacae Lugar de origen: Zona andina de Perú, Bolivia</p>	
<p>Cultivo y usos: pacae (pacay) es un árbol frondoso de la familia de las Fabaceae y de la subfamilia de las mimosoideas. Se trata de un árbol propio de la zona andina cuyo fruto es la guava o guaba que es comestible y dulce.</p>	

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

F.1. CONCLUSIONES:

- En el área de proyecto presenta de áreas verdes y cultivo de vegetación propia del sector.
- Tendencias de mantener y mejoramiento al aspecto verde, con el respaldo vecinal u contribución de autoridades.
- Se debe de proponer arborización acorde con las características del área de estudio y proponer un tratamiento paisajista.

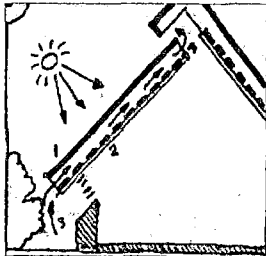
ANÁLISIS DE SITIO DE «MOQUEGUA»

I. DIMENSION FISICO NATURAL:

1.3. CLIMA:

1.3.1. ASOLEAMIENTO:

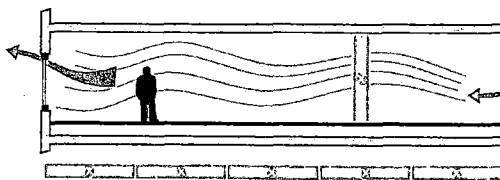
- En la zona del valle de Moquegua las horas de sol llegan a 10 horas/día, observándose luminosidades entre 6.8 y 8.9 horas/día.
- El promedio de horas sol anual es de 8.7 horas/día.
- Vemos mayor incidencia solar: 11:00 am a 3:00 pm



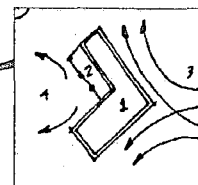
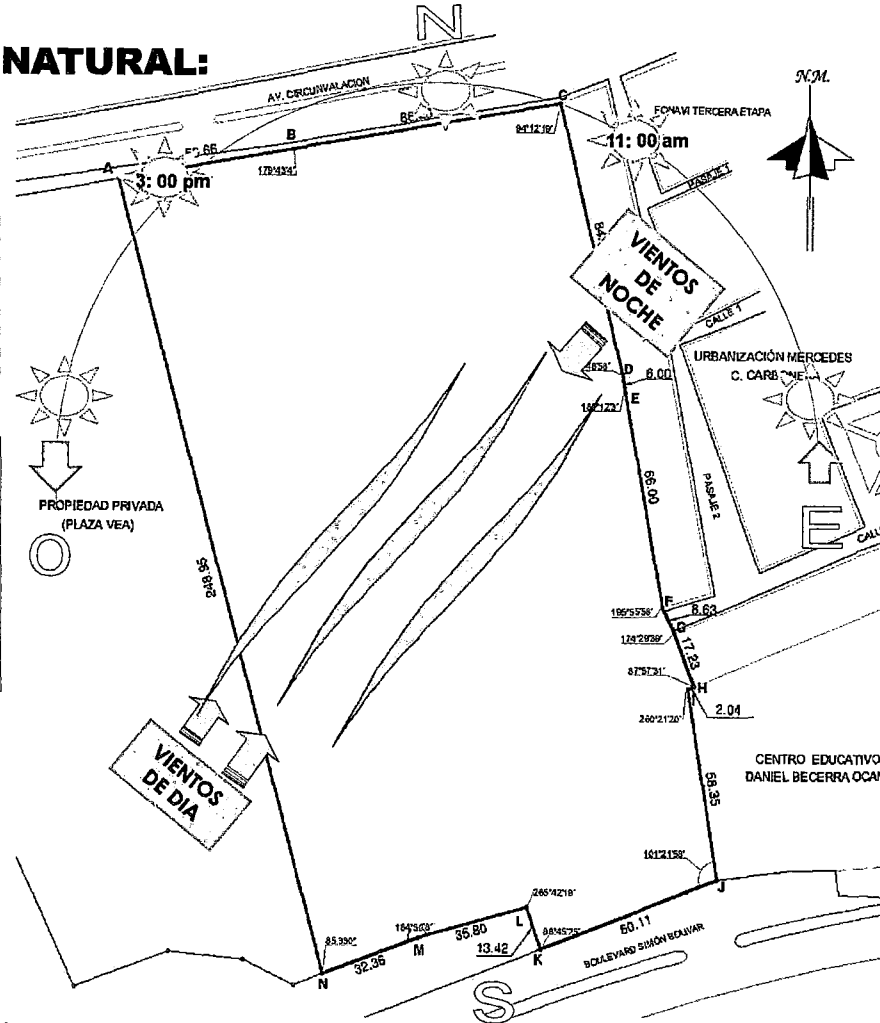
EXCESO DE CALOR:
Techo de hierro galvanizado: hay que dejarle una cámara de entércielo de 20 cm. mínimo, con una inclinación mínima del 50%, para que el aire caliente suba (termodinámica de los gases).

1.3.2. VIENTOS:

- La dirección predominante de los vientos en Moquegua es de sur a suroeste con una velocidad media de 1,4- 1,8 m/s.
- cambios inusuales de temperatura, presión atmosférica, etc.; han generado movimientos fuertes de viento causando daños a la agricultura y viviendas.

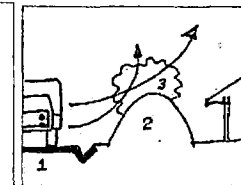


Regla de la ventilación cruzada -arriba de 5 veces el ancho de la altura del suelo al techo.



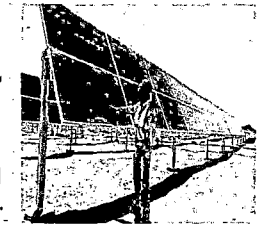
CONSTRUCCIONES EN LUGARES VENTOSOS

- La ubicación es clave, dando "la espalda" al viento dominante, localizando los corredores, terrazas, puerta principal y aberturas grandes en el lado opuesto.
- Aprovechar el efecto de succión para ventilar estas áreas.



HORAS SOL:

• Horas sol, durante el día, varía de 6,8 a 8,9 horas/día.



• El promedio de horas sol anual es de 8,7 horas/día.

1.3.3. TEMPERATURA:

• La Temperatura máxima oscila entre 27,3 - 25,6°C y la temperatura mínima entre a 10 - 12,5°C. La variación en las temperaturas promedio es de 0,84°C.

1.3.4. HUMEDAD:

• La humedad relativa varía entre 50 y 70%, mientras que en las partes altas entre 30% a 60%. En la ciudad de Moquegua es de 60%.

CONCLUSIONES:

- Crear espacios abiertos con áreas verdes, caminarias bordeadas de vegetación que facilite la circulación de la población, contrarrestando la fatiga que pueda producir el asoleamiento.
- En los espacios arquitectónicos, se deberá contemplar el uso de elementos que mejoren dicha condición.
- Es deseable propiciar una relación cercana entre edificación y la naturaleza, las edificaciones pueden tener varias alturas sin afectar su periodo de temperatura,
- Considerar como altura interior promedio es de 2,50 mts. Donde se requiere ventilación cruzada.



UNIVERSIDAD JORGE BASADRE GROHMANN
UNJBG

FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA

TESIS:

NUEVA SEDE GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

TESISTAS:
BACH. ARQ. EDGAR MOLLINADO CASTILLO
BACH. ARQ. MARIA ELEENNA MORENO MAMANI

DIRECTOR DE TESIS:
ARQ. PERCY TORIBICO FRISANCHO

ANÁLISIS DE SITIO DE «MOQUEGUA»

I. DIMENSION FISICO NATURAL:

1.4. VEGETACION:

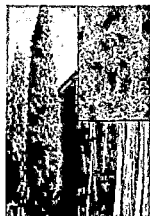
1.4.1. TIPOS:

ESPECIES ADECUADAS QUE PUEDEN ADAPTARSE A LA ZONA:

- Arboles altos: 20 mts. a más
- Arboles medianos: 12 mts. a 20mts
- Arboles bajos: 6mts a 12 mts

ARBOLES ADECUADOS PARA ZONAS ESCASES DE AGUA

- Coníferas: Ciprés
- Palmeras y Palmeroides: Palmeras Phoea, Palmera Datilera
- Arboles siempre verdes: Algarrobo, Molle
- Arboles Caducos: Acacia negra



Ciprés común



Palmera datilera



Palmera de California



Álamo

ARBOLES ADECUADOS PARA SUELOS DE BAJA CALIDAD

- Casuarina - Jacaranda
- Eucalipto Serrano - Molle



Molle



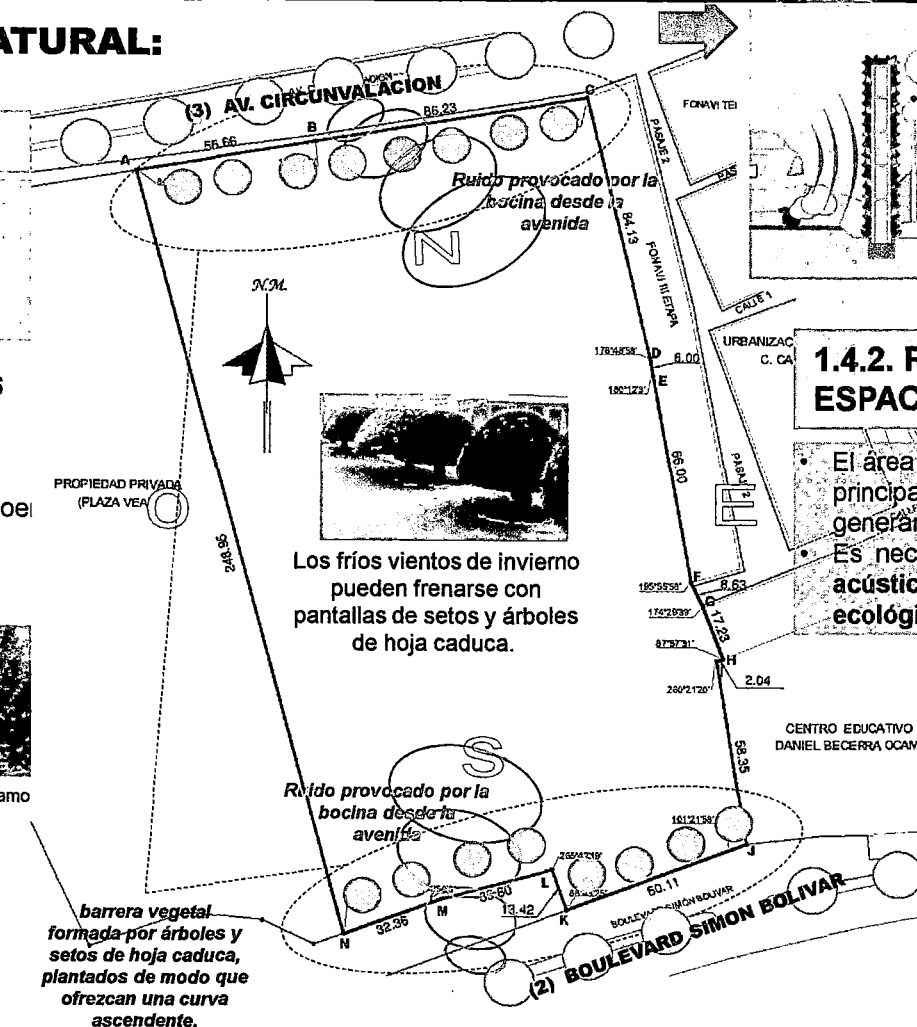
Jacaranda, palisandro



Palta

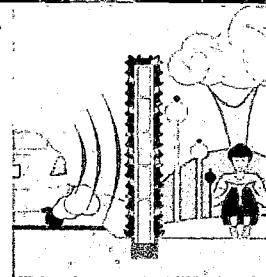


Pacae



1.4.2. POSIBILIDADES DE ESPACIOS A UTILIZAR:

- El área del terreno está bordeado por 2 vías principales de alto tránsito; lo mismo que generará una contaminación auditiva.
- Es necesario la construcción de pantallas acústicas o la utilización de barreras ecológicas.



(3) AV. CIRCUNVALACION



(2) AVENIDA SIMON BOLIVAR

CONCLUSIONES:

- Carencia de áreas verdes y vegetación propia del sector.
- Tendencias de mejoramiento el aspecto verde, con el respaldo vecinal y contribución de Autoridades.
- Se debe de proponer arborización acorde con las características del área de estudio, y proponer un tratamiento paisajista.



UNIVERSIDAD
JORGE BASADRE
GROHMANN
UNJBG

FACULTAD DE
INGENIERIA
CIVIL,
ARQUITECTURA
Y GEOTECNIA

TESIS:

NUEVA SEDE GOBIERNO
REGIONAL DE MOQUEGUA

TESISTAS:
BACH. ARQ.
EDGAR
MOLLINADO
CASTILLO
BACH. ARQ.
MARIA ELENA
MORENO
MAMANI

DIRECTOR DE
TESIS:
ARQ. PERCY
TORRICO
FRISANCHO

Página:

04

G. PAISAJE:

G.1. PAISAJES NATURALES:

Es aquel que no tiene modificaciones y no ha intervenido el ser humano, suele ser casi siempre en donde es imposible que el ser humano viva, como la selva tropical, las montañas nevadas. La provincia de Mariscal Nieto carece de paisajes naturales, debido a la injerencia generada por las habilitaciones urbanas, y las expansiones agrícolas.

CUADRO N° 138
IMÁGEN DE PAISAJE NATURAL MOQUEGUA



FUENTE: GOOGLE IMÁGENES. LATINO TRAVEL. 2014

CUADRO N° 139
IMÁGEN DE PAISAJE NATURAL URBANO



FUENTE: GOOGLE IMÁGENES. LATINO TRAVEL. 2014

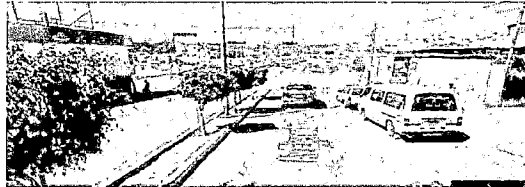
G.2. PAISAJES URBANOS:

Constituido por espacios adaptados (naturales y artificiales) definiendo una entidad física .Básicamente son espacios abiertos como también espacios canales o ejes:

Espacio canales articuladores:

- a) Av. Balta: Corredor vehicular, con áreas verdes puntuales en las bermas centrales (césped y flores ornamentales), tiene una envolvente edilicia por consolidada (viviendas, comercios, edificios, etc.)
- b) Av. Ejercito-Bolívar: Corredor peatonal y vehicular, bermas centrales con Caminería peatonal y áreas verdes (césped y arboles frondosas). Creciente envolvente edilicia. Buen estado de conservación.
- c) Av. Circunvalación: Corredor vehicular con áreas verdes en las bermas centrales (Césped y arbustos), envolvente edilicia parcial en proceso de consolidación.

**GRAFICO N° 140
AVENIDAS PRINCIPALES**



Av. Ejército - S. Bolívar



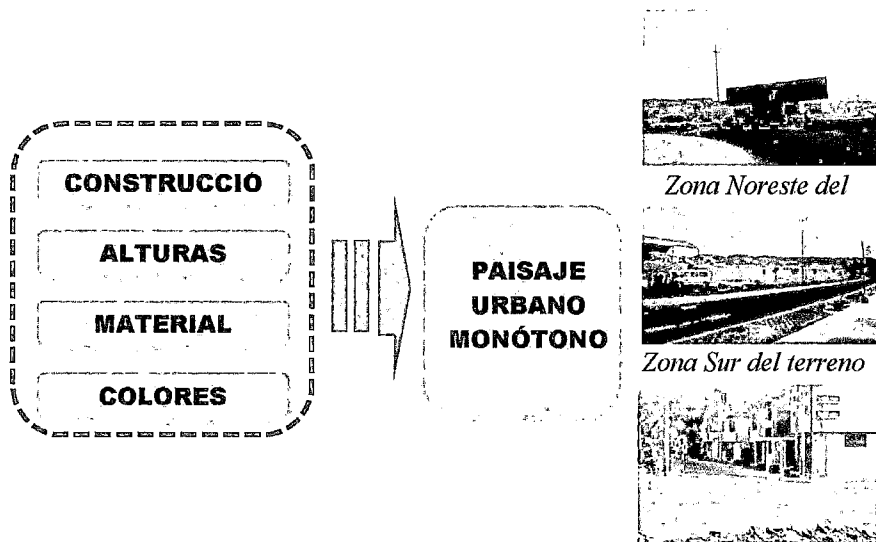
Av Balta (centro de Moquegua)



Av. Circunvalación

FUENTE: GOOGLE EARTH. VISTAS. 2014

**GRAFICO N° 141
ESQUEMA DEL PAISAJE URBANO**

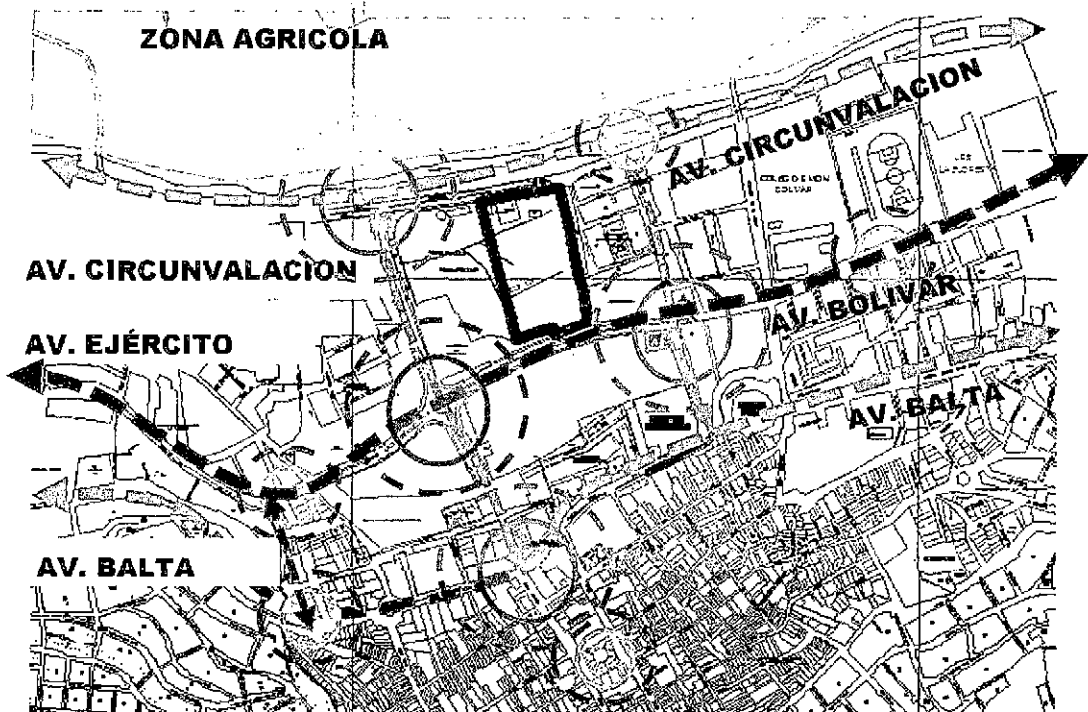
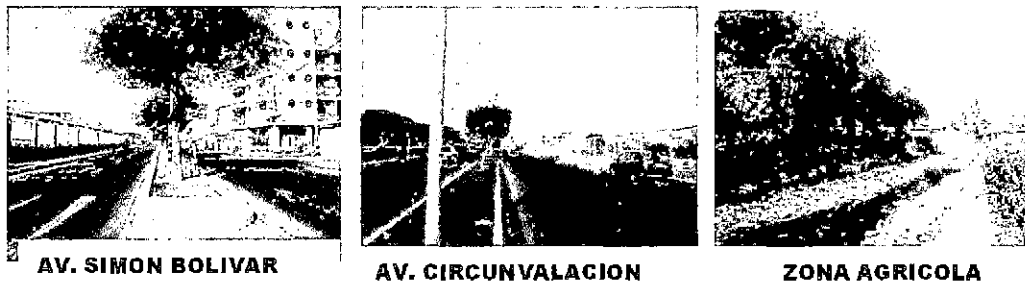


FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Espacios abiertos:

- a) Plazas Sectoriales: Caracterizado por elementos forestales plantados por los vecinos, sin mayor tratamiento generando desorden visual.
- b) Vecinal o de Barrio: De contribución vecinal o individual.

**GRAFICO N° 142
PAISAJES URBANOS**



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

G.3 ORNATO:

Se posee una vocación de mejoramiento a través de artificios paisajistas como piletas o caídas de agua, para ofrecer a los vecinos y transeúntes un contacto armonioso y pacífico con su entorno.

Respecto a los parques y plazas proyectadas, la tendencia actual es crear espacios con servicios para el vecino, como: glorietas, juegos para niños y caminos de trote. La idea es otorgarles una función social, de recreación y descanso.

H. PROBLEMÁTICA DEL ESPACIO URBANO

La plaza; los parques, áreas recreativas en su totalidad no presentan una consolidación ni definición, existen espacios propuestos parcialmente con una planificación propia, más bien fueron acondicionadas acorde al crecimiento desordenado de la ciudad.

No presentan mucha arborización, ni vegetación planificada. Existen áreas donde la vegetación fue tratada por el poblador vecino al parque.

GRAFICO N° 143
ESPACIO URBANOS EXISTENTES, MOQUEGUA 2014



Plaza de Armas.

Parque 2 de Mayo

Ovalo Balta

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

La calle; típica, estilo republicado en algunos sectores, monótona en varios sectores de la zona en estudio. Calles saturadas de una imagen cansada, pesada y desordenada.

Calles angosta con una configuración de estilo republicano con casonas antiguas, y acondicionadas a una topografía agreste, con pendientes pronunciadas en algunos sectores.

GRAFICO N° 144
ESPACIO URBANOS EXISTENTES, MOQUEGUA 2014



Calle Lima

Calle Belén

Av. 2 de Mayo

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Deterioro urbano

El área en estudio hay que resaltar que al lado sur de la Prolongación de la Av. Balta las calles, viviendas y espacios urbanos se encuentran más consolidados (pistas asfaltadas, viviendas terminadas, cierta vegetación en plazas y parques), en cambio al lado este de la Av. Circunvalación se encuentra en menor grado de consolidación, la totalidad de las vías locales no se encuentran asfaltadas.

No existe mucha circulación de vehículos particulares en el sector, por lo cual el tránsito peatonal se hace más común. El poblador tiende a caminar por el borde o sobre la pista, pero no por las veredas. Existen ciertas áreas del sector que no presentan veredas, obligando al poblador a circular muy desordenadamente.

GRAFICO N° 145 IMÁGENES DE SECTORES CRITICOS



Sector 2 de Mayo

San Francisco

Sector 28 de Julio

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

I. CONCLUSIONES

CLIMA

- Por la ubicación dentro de una zona peri-urbana con vías amplias de primer orden por los dos frentes, encontramos fuertes corrientes de aire que alteran el confort de temperatura, ocasionando enfermedades respiratorias a la población. Se considerará en la alternativa el uso de árboles de follaje tupido y perenne colocándolos conjuntamente a las viviendas u hechos arquitectónicos.
- Una zona altamente humedad por estar en el borde del Río Moquegua que nos bordea por sus afluentes, y también por la zona rural-agrícola que se encuentra colindando.
- Por el alto porcentaje de insolación en el sector, se deberá crear espacios abiertos con áreas verdes, realizar la implementación y repotenciación del malecón turístico como también caminerías bordeadas de vegetación que facilite la

circulación de la población, contrarrestando la fatiga que pueda producir el asoleamiento en determinadas horas.

- EL clima permite disposiciones muy flexibles. Es deseable propiciar una relación cercana entre edificación y la naturaleza, las edificaciones pueden tener varias alturas sin afectar su periodo de temperatura, considerando como altura interior promedio es de 2.50 m. Donde se requiere un tipo de ventilación cruzada.

VEGETACIÓN

- Carencia tratamiento de áreas verdes y vegetación propia del sector.
- Tendencias de mejoramiento el aspecto verde, con el respaldo vecinal y contribución de Autoridades.
- Se debe de proponer arborización acorde con las características del área de estudio, y proponer un tratamiento paisajista.

PAISAJE URBANO

- El paisaje urbano en general es monótono y no tiene ningún atractivo visual. Las edificaciones y espacios abiertos urbanos están en proceso de consolidación.
- Las viviendas son de estilo republicanos en la zona monumental de Moquegua, en los bordes de la ciudad son típicas, de uno a dos niveles, esto es común en todo el área de estudio, producto de ello es que todavía no se consolida una identidad de la zona de estudio.
- La contaminación visual y física en la zona han causado un deterioro muy grave, las calles están llenas de desmonte, basura y animales, que interrumpen una sana circulación.
-

ANÁLISIS DE SITIO DE «MOQUEGUA»

I. DIMENSION FISICO NATURAL:

1.4. VEGETACION:

1.4.3. PAISAJE :

ESPACIO CANALES ARTICULADORES:

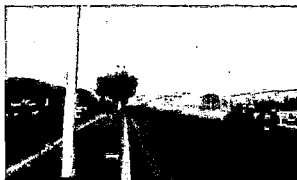
- **Av. Balta:** Corredor vehicular, con áreas verdes puntuales en las bermas centrales (césped y flores ornamentales), tiene una envolvente edilicia por consolidada (viviendas, comercios, edificios públicos, etc.)
- **Av. Ejército-Bolívar:** Corredor peatonal y vehicular, bermas centrales con Caminería peatonal y áreas verdes (césped y arboles frondosas). Creciente envolvente edilicia. Buen estado de conservación.
- **Av. Circunvalación:** Corredor vehicular con áreas verdes en las bermas centrales (Césped y arbustos), envolvente edilicia parcial en proceso de consolidación.

PAISAJE URBANO

La zona en estudio presenta como problema principal la homogeneidad en el tipo de construcción, altura de edificación. Material, colores, etc.



AV. SIMON BOLIVAR



AV. CIRCUNVALACION



ZONA AGRICOLA



OVALO AV. BALTA



PLAZA ARMAS MOQ.



AV. BALTA

- La contaminación visual y física, están un deterioro muy grave. Las calles están llenas de desmonte, basura y animales, que interrumpen la circulación del poblador.
- Se debe de emprender programas masivos de mejoramiento de las áreas públicas como de los servicios a fin de mejorar la calidad de vida de los pobladores.

ESPACIO URBANO

La plaza; los parques, áreas recreativas en su totalidad no presentan una consolidación ni definición, existen espacios propuestas parcialmente con una planificación propia, más bien fueron acondicionadas acorde al crecimiento desordenado de la ciudad. No presentan mucha arborización, ni vegetación planificada.



DETERIORO URBANO

El lado sur de la Prolongación de la Av. Balta las calles, viviendas y espacios urbanos se encuentran más consolidados (pistas asfaltadas, viviendas terminadas, cierta vegetación en plazas y parques), que la Av. Circunvalacion, la totalidad de las vías locales no se encuentran asfaltadas.



CONCLUSIONES:

- El paisaje urbano en general es monótono y no tiene ningún atractivo visual. Las edificaciones y espacios abiertos urbanos están en proceso de consolidación.
- Las viviendas son de estilo republicanos en la zona monumental de Moquegua, en los bordes de la ciudad son típicas, de uno a dos niveles, esto es común en todo el área de estudio, producto de ello es que todavía no se consolida una identidad de la zona de estudio.

CONSTRUCCIÓN

ALTURAS

MATERIAL

COLORES

PAISAJE URBANO MONÓTONO



UNIVERSIDAD JORGE BASADRE GROHMANN UNJBG

FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL ARQUITECTURA Y GEOTECNIA

TESIS:

NUEVA SEDE GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

TESISTAS: BACH, ARC. EDGAR MOLLINEDO CASTILLO BACH, ARC. MARIA ELENA MORENO MAMANI

DIRECTOR DE TESIS: ARC. PERCY TORRICO FRISANCHO

Página: 05

4.1.4. MEDIO ESPACIAL

4.1.4.1. USOS DE SUELO

En contexto urbano del área de estudio presenta la Av. Simón Bolívar (Prolongación de la Av. Ejercito) como eje articulador inter distrital y a la vez inter regional.

Según el plano de zonificación y usos de suelo del Plan Director el terreno se encuentra ubicado en una zona de Expansión Urbana con Restricciones que abarca más del 60% del terreno y el 30% corresponde a una Zona denominada Corredor Turístico, la misma que se tiene como entorno la zona Unidad de Desarrollo Territorial (UDET-01), la cual está concentrado la zona Urbana propiamente dicha consolidada y en proceso de consolidación.

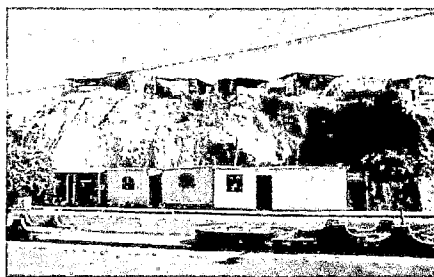
Debemos señalar que el área de estudio se encuentra en pleno proceso de consolidación. En el área de estudio se encuentran diversos tipos de uso de suelo entre los cuales podemos destacar el uso residencial, industria, comercio, vivienda, educación, espacios abiertos entre otros.

a. Uso residencial

Tiene una predominancia de Vivienda de Tipo Unifamiliar, en sin presencia de viviendas tipo quinta y/o multifamiliares, el uso habitacional del suelo tiene una variada y compleja red de relaciones con el resto de actividades económicas y humanas.

El uso residencial lo podemos clasificar en dos aspectos el formal constituido por casi el 80% del área de estudio y el informal constituido por las invasiones en sectores aledaños lo que representa el 20% restante.

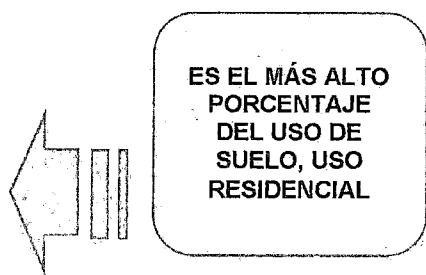
**GRAFICO N° 146
USO DE SUELO RESIDENCIAL**



Viviendas ubicadas en zonas críticas



Viviendas ubicadas en zonas críticas

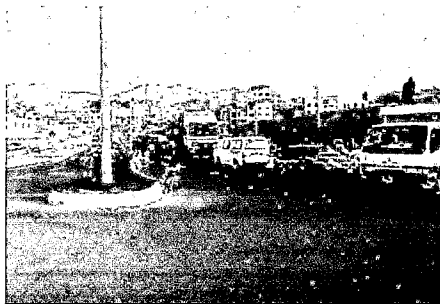


FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

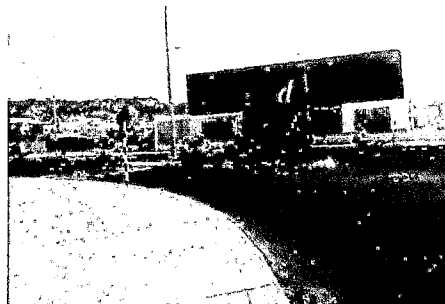
b. Uso comercial:

El uso comercial del suelo podría ser preliminarmente dividido en tiendas de menudeo, su división podrá ser por tipo o genero magnitud, etc., en la zona de estudio existe una tendencia de crecimiento de la zona comercial en lo concerniente a la Av. Circunvalación por el Tipo de uso y su compatibilidad con otro tipo de servicios.

**GRAFICO Nº 147
GRADO DE CONSOLIDACIÓN COMERCIAL**



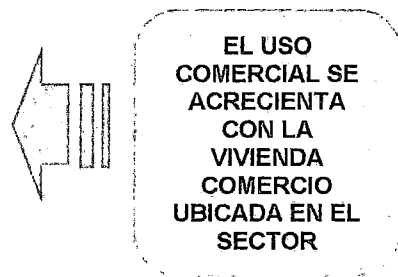
*Zona comercial de tipo ambulante,
ubicada temporalmente en la av.
Ancash.*



*Tiendas d moda, ubicada en la av.
Circunvalación, eje con tendencia
comercial-institucional.*



Zona comercial establecidos en la

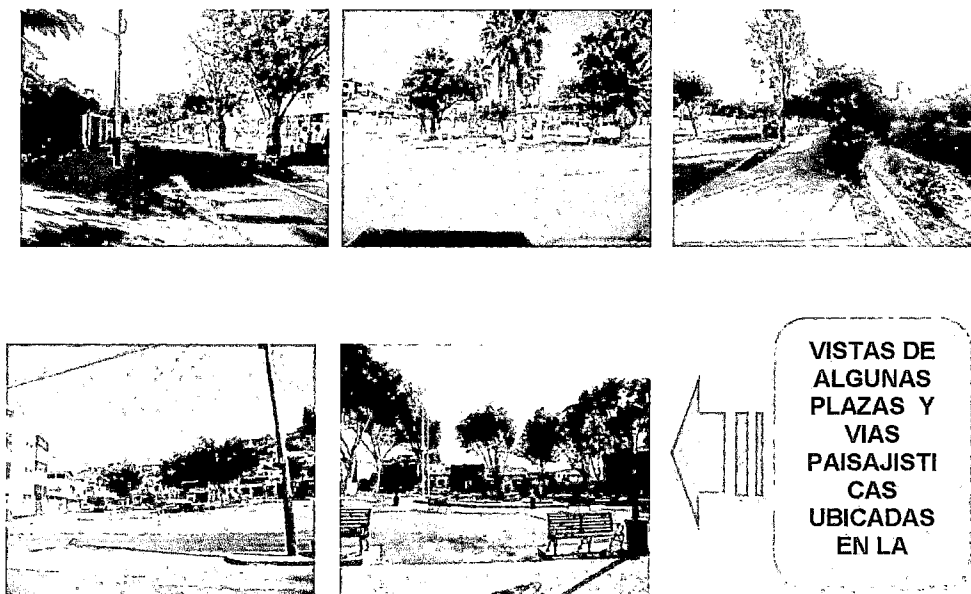


FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

c. Uso de recreación:

El equipamiento juega un rol importante en la consolidación en el desarrollo urbano y como apoyo a su población. Dentro del área de estudio existe zona recreativa ya consolidada como zonas en vías de consolidación forestal.

**GRAFICO N° 148
GRADO DE CONSOLIDACIÓN PARA USO**



*FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA*

La Av. Circunvalación es una vía importante de carácter Provincial, y de tipo recreacional-Turístico por la presencia paralela del Rio Moquegua y contiguo al malecón turístico, se encuentra inconclusa, actualmente solo se prolonga hasta la bifurcación entre las Av. Circunvalación con la Av. Ancash.

ANÁLISIS DE SITIO DE «MOQUEGUA»

I. DIMENSION FISICO NATURAL:

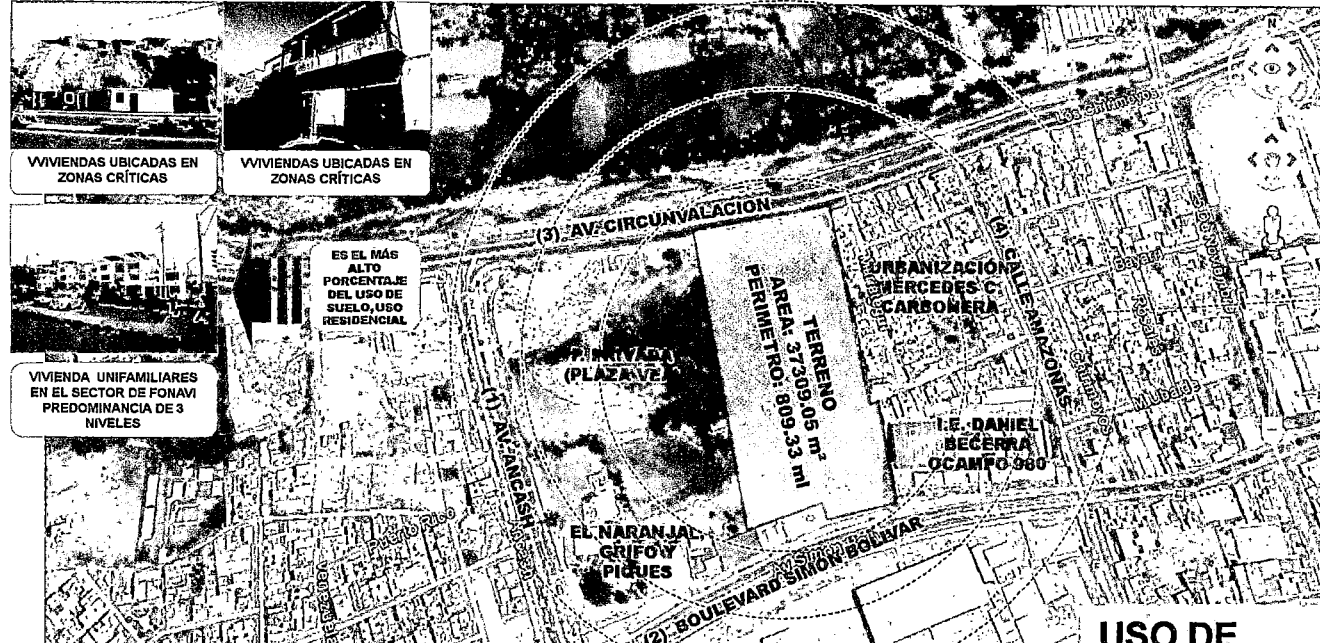
1.5. MEDIO ESPACIAL:

1.5.1. USO DE SUELO:

El área de estudio se encuentra en pleno proceso de consolidación.

USO RESIDENCIAL:

- Predominancia de Vivienda de Tipo Unifamiliar, sin presencia de viviendas tipo quinta y/o multifamiliares.
- La caracterización de la zona residencial es de tipo dormitorio.
- La mayoría de las viviendas ubicadas contiguas al terreno son alquiladas a servidores de entidades públicas y privadas.
- El uso residencial lo podemos clasificar en dos aspectos:
 - **Formal** constituido por casi el 80% del área de estudio y
 - **Informal** constituido por las invasiones en sectores aledaños lo que representa el 20% restante.



Según el plano de zonificación y usos de suelo del Plan Director el terreno se encuentra ubicado en una zona de Expansión Urbana con Restricciones que abarca más del 60% del terreno y el 30% corresponde a una Zona denominada Corredor Turístico.

USO COMERCIAL:

- Existe una tendencia de crecimiento de la zona comercial en la Av. Circunvalación por el Tipo de uso y su compatibilidad con otro tipo de servicios.
- Según constatado en campo, existe la proliferación del espacio público por ambulantes provenientes de las zonas alto andinas (Feria del Altiplano), la que genera un desorden en el ornato de la ciudad y el congestionamiento del tránsito, al no contar con un terreno apropiado para expender sus productos.



USO DE RECREACIÓN:

- Existe zona recreativa ya consolidada como zonas en vías de consolidación forestal.
- La Av. Circunvalación es una vía importante de carácter Provincial, y de tipo recreacional-Turístico por la presencia paralela del Río Moquegua y contiguo al malecón turístico, pero se encuentra inconclusa, prolongándose solo hasta la bifurcación entre las Av. Circunvalación con la Av. Ancash.



UNIVERSIDAD
JORGE BASADRE
GROHMANN
UNJBG

FACULTAD DE
INGENIERIA
CIVIL
ARQUITECTURA
Y GEOTECNIA

TESIS:

NUEVA SEDE GOBIERNO
REGIONAL DE MOQUEGUA

TESISTAS:
BACH. ARQ.
EDGAR
MOLLINEDO
CASTILLO
BACH. ARQ.
MARIA ELENA
MORENO
MAMANI

DIRECTOR DE
TESIS:
ARQ. PERCY
TORRICO
FRISANCHO

4.1.4.2. EQUIPAMIENTO DEL ÁREA DE ESTUDIO

a. Salud

Actualmente cuenta con el hospital Regional de Moquegua a 5 cuadras del Terreno de Estudio, la misma se encuentra operativo y consolidado, en los distritos contiguos cuentan con puesto de salud que no puede abastecer a toda la población de los sectores ya que no cuentan con la infraestructura adecuada en caso de enfermedades de alto riesgo.

b. Religión

Podemos apreciar un número considerable de iglesias tanto católicas como protestantes (Adventistas, Evangélicas, Testigos de Jehová, etc.) que se ubican en lugares estratégicos (cercano a las parroquias) llamando la atención de feligreses, que buscan nuevas alternativas espirituales.

c. Educación

Con respecto al equipamiento educativo, el área de estudio tiene dos instituciones educativas que congregan gran parte de la comunidad escolar de la zona. Estas son la I.E. Daniel Becerra Ocampo y la I.E. Simón Bolívar.

d. Recreación

Por su ubicación en una zona parcialmente consolidada, las zonas recreativas se encuentran ya establecidas, las mismas que están consolidadas y algunas en proceso de consolidación.

El malecón turístico, que se encuentra en el borde del Río Moquegua y adyacente a la Av. Circunvalación tiene de una caracterización de ser Recreativo-Turístico-Vivencial, por ser un borde que delimita la zona Urbana con respecto a la zona Rural del Sector de estudios, ubicada en Moquegua.

e. Comercio

El equipamiento comercial está constituido por pequeños mercados sectoriales de estructura precaria, teniendo como referente consolidado más próximo el mercado Mayorista de Moquegua, y zonas donde los ambulantes ocupan las calles provenientes del altiplano a expender sus productos. En el gráfico 149 se puede apreciar que las inmediaciones del área de estudio existen zonas destinadas a diversos equipamientos como para el hospital regional, Comisaria, Plaza de Armas, áreas de reserva para parques zonales, etc.

GRAFICO N° 149
EQUIPAMIENTOS DENTRO AREA DE ESTUDIO

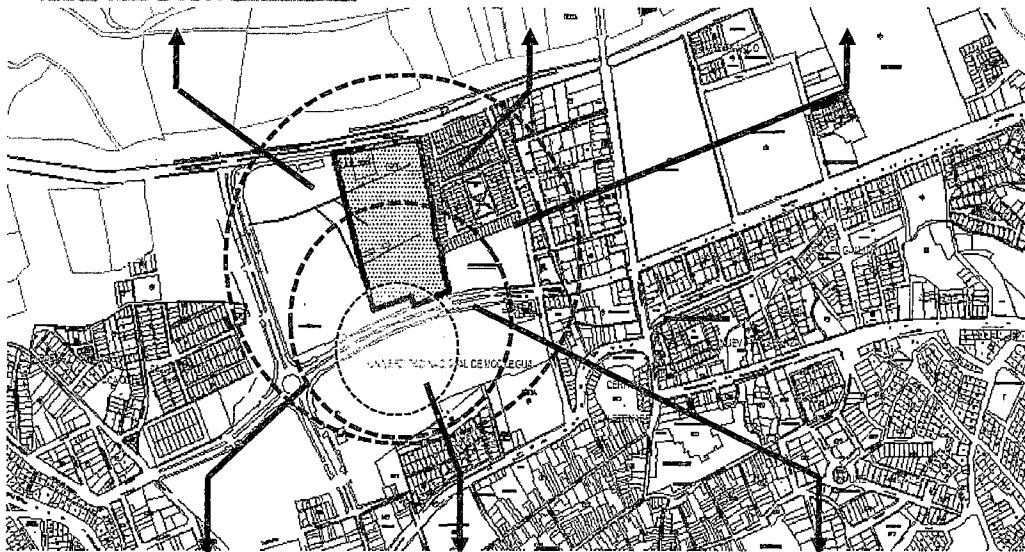
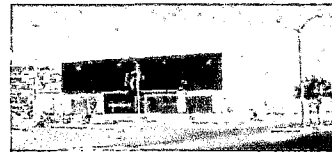
*Equipamiento de servicio
 compañía de bomberos*



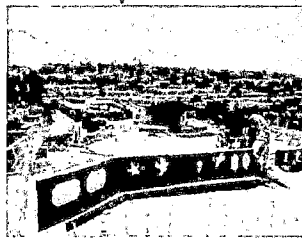
*Equipamiento inst. Poder
 judicial*



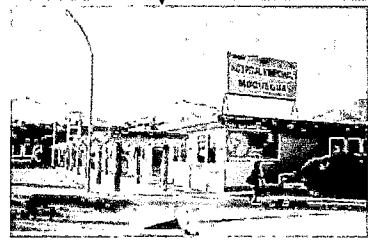
*Equipamiento comercio
 Tienda comercial D'moda*



*Equipamiento educativo
 I.E. Simón Bolívar*



*Equipamiento recreativo
 mirador AL VALLE CENTRAL*



*Equipamiento salud hospital
 regional*

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
 TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

ANÁLISIS DE SITIO DE «MOQUEGUA»

I. DIMENSION FISICO NATURAL:

1.5. MEDIO ESPACIAL:

1.5.2. EQUIPAMIENTO DEL AREA DE ESTUDIO:

SALUD:

- Actualmente cuenta con el hospital Regional a 5 cuadras del Terreno de Estudio, la misma se encuentra operativa y consolidado,
- Los distritos contiguos cuentan con puesto de salud que no puede abastecer a toda la población de los sectores ya que no cuentan con la infraestructura adecuada en caso de enfermedades de alto riesgo.



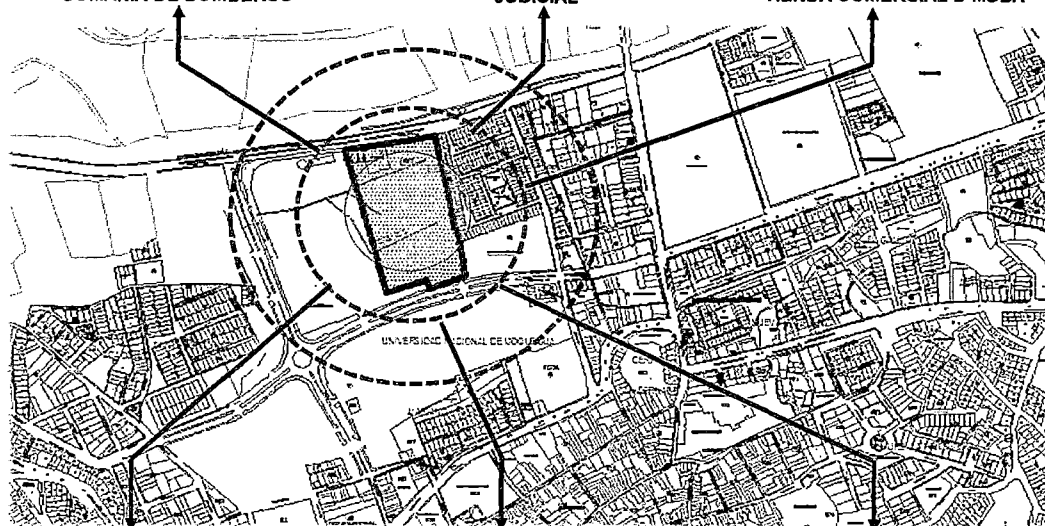
EQUIPAMIENTO DE SERVICIO
COMAÑIA DE BOMBEROS



EQUIPAMIENTO INST. PODER
JUDICIAL



EQUIPAMIENTO COMERCIO
TIENDA COMERCIAL D'MODA



RECREACIÓN:

- Las zonas recreativas se encuentran ya establecidas, las mismas que están consolidadas y algunas en proceso.
- El malecón turístico, que se encuentra en el borde del Río Moquegua y adyacente a la Av. Circunvalación tiene de una caracterización de ser Recreativo-Turístico-Vivencial, por ser un borde que delimita la zona Urbana con respecto a la zona Rural del Sector de estudios.

RELIGIÓN:

- Podemos apreciar un número considerable de iglesias tanto católicas como protestantes (Adventistas, Evangélicas, Testigos de Jehová, etc.) que se ubican en lugares estratégicos (cercano a las parroquias) llamando la atención de feligreses, que buscan nuevas alternativas espirituales.

COMERCIO:

- El equipamiento comercial está constituido por pequeños mercados sectoriales de estructura precaria.
- El mercado Mayorista de Moquegua, es el más consolidado y zonas donde los ambulantes ocupan las calles provenientes del altiplano.

EDUCACIÓN:

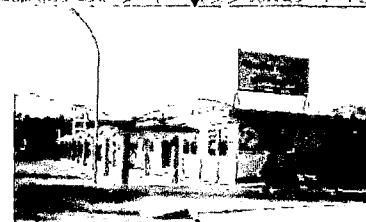
- Existen dos instituciones educativas que congregan gran parte de la comunidad escolar de la zona. Estas son: I.E. Daniel Becerra Ocampo y la I.E. Simón Bolívar.
- La universidad José Carlos Mariátegui se encuentra lo más próximo al área de estudios, ente rector de la Región Moquegua.



EQUIPAMIENTO EDUCATIVO
I.E. SIMON BOLIVAR



EQUIPAMIENTO RECREATIVO
MIRADOR AL VALLE CENTRAL



EQUIPAMIENTO SALUD HOSPITAL
REGIONAL

OTROS:

Se puede apreciar que las inmediaciones del área de estudio existen zonas destinadas a diversos equipamientos como para el hospital regional, Comisaría, Plaza de Armas, áreas de reserva para parques zonales, etc.



UNIVERSIDAD
JORGE BASADRE
GROHMANN
UNJBG

FACULTAD DE
INGENIERIA
CIVIL,
ARQUITECTURA
Y GEOTECNIA

TESIS:

NUEVA SEDE GOBIERNO
REGIONAL DE MOQUEGUA

TESISTAS:
BACH, ARC.
EDGAR
MOLLINEDO
CASTILLO
BACH, ARC.
MARIA ELENA
MORENO
MAMANI

DIRECTOR DE
TESIS:
ARC. PERCY
TORRICO
FRISANCHO

Página:
07

4.1.4.3. ACCESIBILIDAD

a. Análisis físico espacial de vías:

La determinación de los espacios Canales constituidos por las vías y arterias, ejes de articulación en sus diferentes escalas se encuentran presentan un grado de consolidación dadas las características de conexión de actividades socio económicas del lugar, en su defecto las vías locales que se encuentran ubicadas en las zonas de expansión urbanas se encuentran en proceso de consolidación existiendo sectores que aún se presentan en estado de trocha.

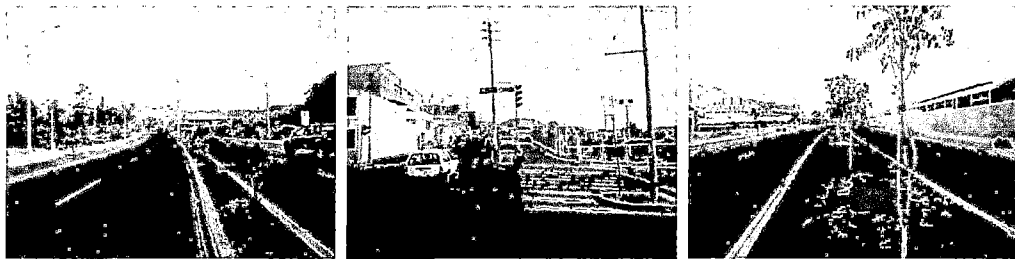
b. Trazado vial y jerarquía:

La jerarquía de las vial se da en dos Avenidas Principales tanto la Av. Simón Bolívar como también la Av. Circunvalación cada uno con una particularidad diferente:

- Av. Circunvalación: Eje articulador entre la Carretera Panamericana con la Interoceánica, vía para vehículos de carga pesada, la misma que a nivel local articula la Provincia de Mariscal Nieto con el Distrito de Samegua de carácter comercial-industrial, adyacente y paralelo al Rio de Moquegua

la cual nos permite un intercambio socio cultural y económico con la ciudad de Moquegua.

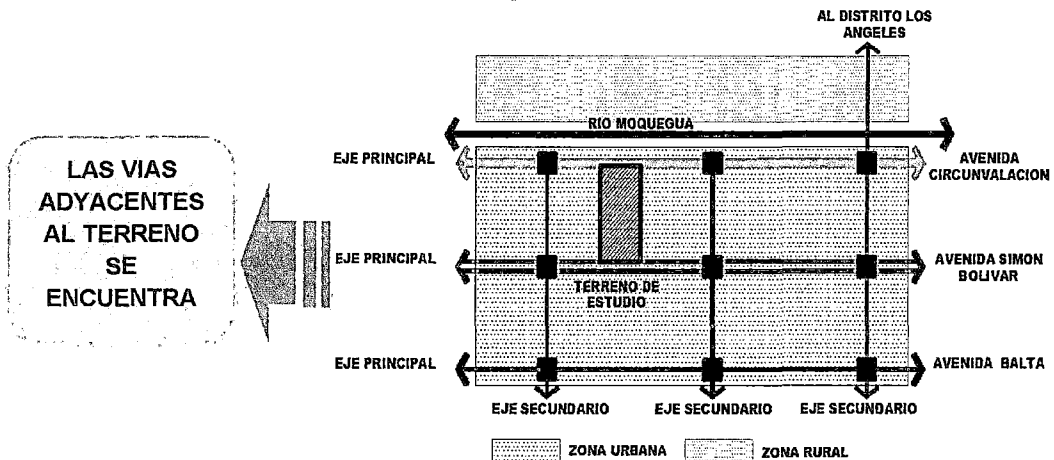
**GRAFICO N° 150
VIAS Y ACCESIBILIDAD**



*Av. Circunvalación.
Vías asfaltadas*

*Cruce calle amazonas
con av. Simón Bolívar.
Vías asfaltadas*

*Av. Simón Bolívar
Vías asfaltadas*



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

- Av. Simón Bolívar: Paralela a la Av. Circunvalación, por su sección Vial tiene un carácter Urbano y de integración entre la Provincia y el Distrito de Samegua, en su prolongación se articula con la Av. Circunvalación, y con la Carretera Interoceánica.

- La Av. Ancash: Tiene como función enlazar el tránsito de las vías locales, como también articulan las Av. Circunvalación y la Av. Simón Bolívar.

- La Calle Amazonas y la Calle Carlos Mariátegui: Que delimita indirectamente al Terreno de Estudio tiene un carácter Urbano local, de Tránsito liviano, tanto de transporte público como particulares.

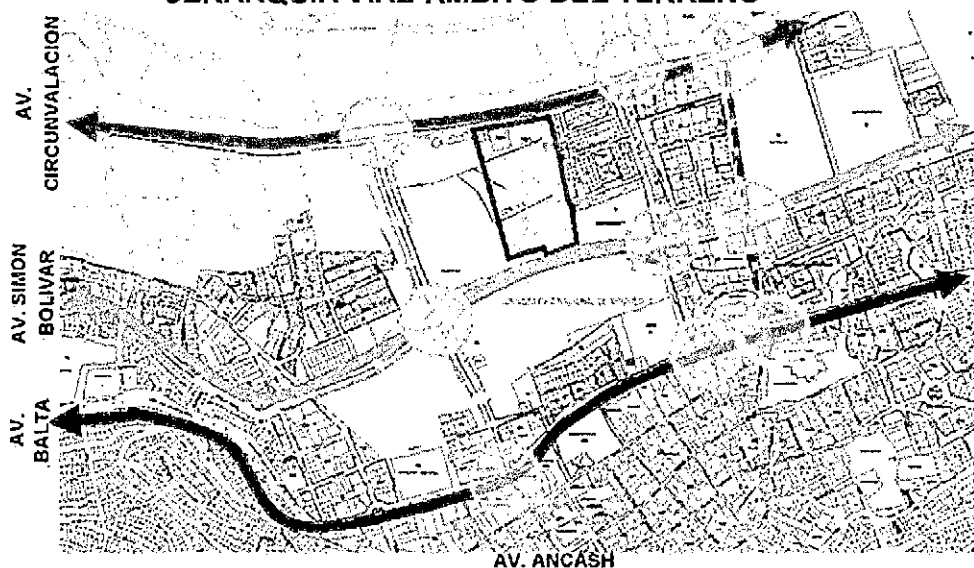
c. Jerarquía de vías:

La jerarquía de vías se divide en dos tipos:

- **PRINCIPALES : AV. CIRCUNVALACION**
AV. SIMON BOLIVAR
AV. ANCASH

- **SECUNDARIA : CALLE AMAZONAS**
CALLE CARLOS MARIATEGUI

GRAFICO N° 151
JERARQUIA VIAL-AMBITO DEL TERRENO



Av. Circunvalación



*Cruce calle Amazonas
 con av. Simón Bolívar*



Av. Simón Bolívar



Av. Ancash

*FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
 TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA*

ANÁLISIS DE SITIO DE «MOQUEGUA»

I. DIMENSION FISICO NATURAL:

1.5. MEDIO ESPACIAL:

1.5.3. ACCESIBILIDAD:

VIAS:

- Los ejes de articulación presentan características de conexión de actividades socio económicas del lugar.
- Las vías locales que se encuentran ubicadas en las zonas de expansión urbanas se encuentran en proceso de consolidación existiendo sectores en estado de trocha.

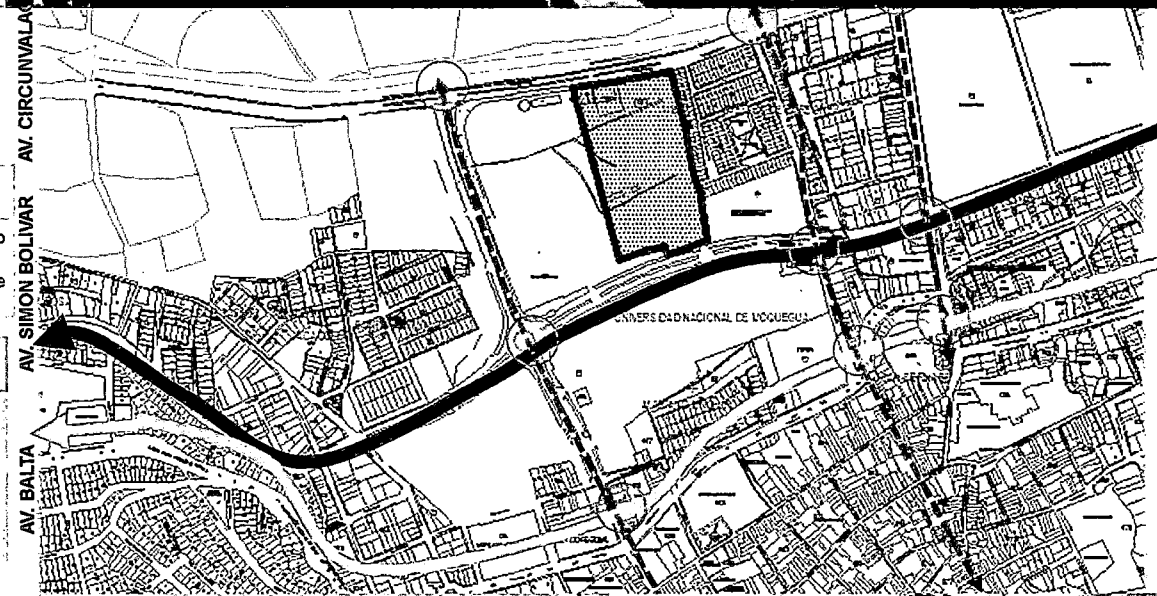
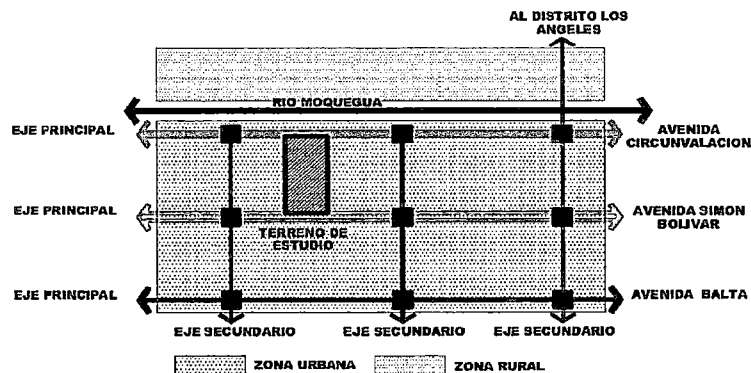
VIAS ADYACENTES AL TERRENO SE ENCUENTRAN ASFALTAS Y CONSOLIDADAS



JERARQUÍA DE VÍAS:

La jerarquía de vías se divide en dos tipos:

- **PRINCIPALES** : A.V. CIRCUNVALACION
A.V. SIMON BOLIVAR
A.V. ANCASH
- **SECUNDARIA** : CALLE AMAZONAS
CALLE CARLOS MARIATEGUI



AV. CIRCUNVALACION CRUCE CALLE AMAZONAS CON AV. SIMON BOLIVAR AV. SIMON BOLIVAR AV. ANCASH

TRAZADO VIAL Y JERARQUÍA:

Av. Circunvalación:
Eje articulador entre la Carretera Panamericana con la Interoceánica, vía de carga pesada, articula la Provincia de Mariscal Nieto con el Distrito de Saneagua de carácter comercial-industrial, adyacente y paralelo al Rio de Moquegua la cual nos permite un intercambio socio cultural y económico.

Av. Simón Bolívar:
Paralela a la Av. Circunvalación, tiene un carácter Urbano y de integración entre la Provincia y el Distrito de Saneagua, se articula con la Av. Circunvalación, y con la Carretera Interoceánica. Vía de Carga mediana y Transporte Público como privado.

La Av. Ancash:
Enlaza las vías locales, articulando la Av. Circunvalación y la Av. Simón Bolívar.

La Calle Amazonas y la Calle Carlos Mariátegui:
Tiene un carácter Urbano local, de Transito liviano, tanto de transporte público como particulares.



AV. CIRCUNVALACION VIAS ASFALTADAS CRUCE CALLE AMAZONAS CON AV. SIMON BOLIVAR VIAS ASFALTADAS AV. SIMON BOLIVAR VIAS ASFALTADAS



UNIVERSIDAD JORGE BASADRE GROHMANN
UNJBG

FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA

TESIS:
NUEVA SEDE GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

TESISTAS:
BACH. ARQ. EOGAR MOLLINEDO CASTILLO
BACH. ARQ. MARIA ELENA MORENO MAMANI

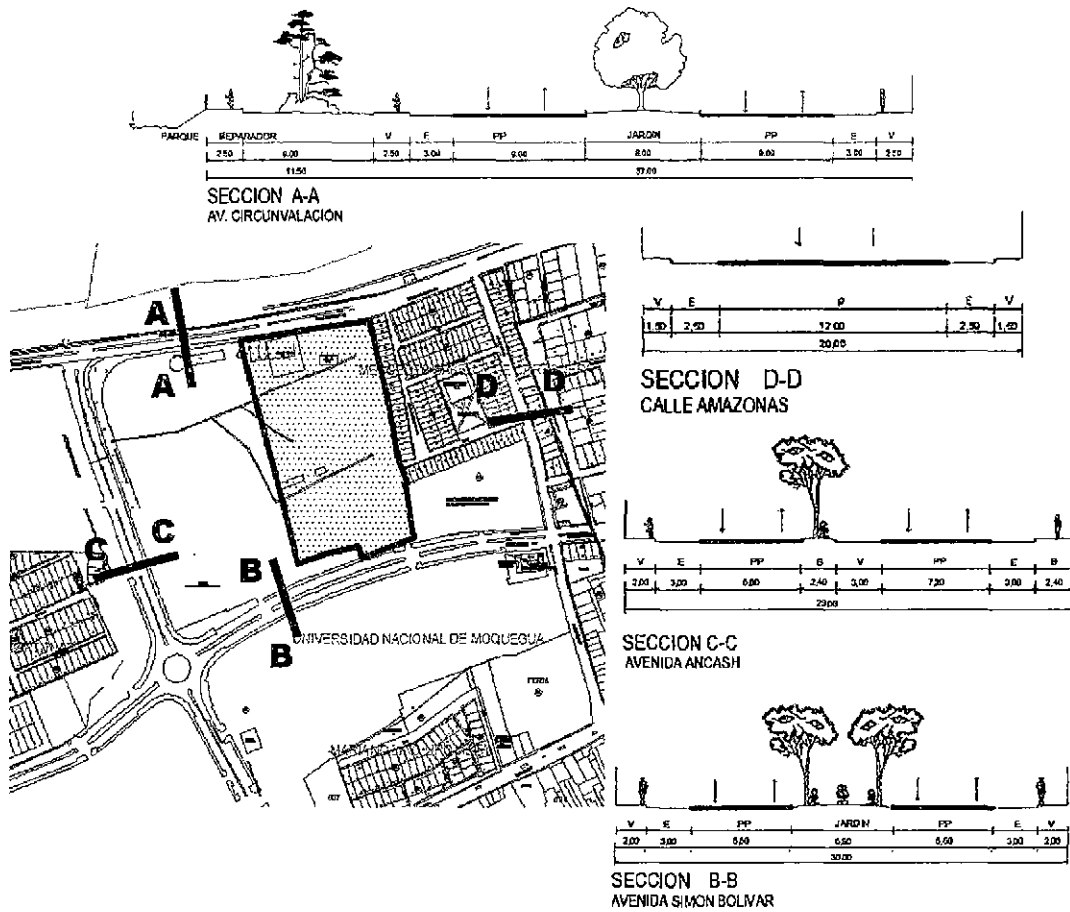
DIRECTOR DE TESIS:
ARQ. PERCY TORRICO FRISANCHO

d. Estado de vías

El estado de las vías dentro del área de estudio se puede clasificar de la siguiente manera:

- Vías asfaltadas 70%
- Vías afirmadas 20%
- Vías sin afirmar 10%

GRAFICO N° 152 SECCIONES VIALES DE ACCESO AL TERRENO



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

e. Accesibilidad al terreno:

El terreno de estudio se encuentra ubicado en la zona intermedia de la manzana, así mismo tiene 2 frentes definidos, con características diferentes, por lo tanto la accesibilidad al terreno se propone por la Av. Circunvalación la cual se dará como eje integrador con las demás vías principales.

Como segundo eje a considerar para el acceso al terreno es la Av. Simón Bolívar, como zona de acceso secundario.

f. Frecuencia:

Según el cuadro podemos apreciar que las horas punta de frecuencia de vehículos se incrementan hasta en un 60% debido a que en estas horas la población del sector se desplaza hacia su centro de labores como también hacia sus viviendas.

En cuanto al transporte urbano este constituye un 50% de los vehículos que circulan por la zona. El transporte privado constituye el 40% así como el transporte pesado o de carga el 10%.

CUADRO N° 57
ANALISIS DE FRECUENCIAS DE VIAS PRINCIPALES

N°	UBICACION	HORAS DE MENOR FRECUENCIA	FLUJO EN HORAS PUNTAS	PROMEDIO
1	AV. CIRCUNVALACION	3 VEH./MIN.	6 VEH./MIN.	4,5 VEH./MIN.
2	AV. SIMON BOLIVAR	4 VEH./MIN.	10 VEH./MIN.	7 VEH./MIN.
3	AV. ANCASH	1 VEH./MIN.	3 VEH./MIN.	2 VEH./MIN.
4	CALLE AMAZONAS	2 VEH./MIN.	6 VEH./MIN.	4 VEH./MIN.

AV. CIRCUNVALACION

TIPO TRANSPORTE	%	PROMEDIO
TRANS. PUBLICO	20%	4.5 VEH./MIN.
TRANS. PRIVADO	50%	
TRANS. CARGA PESADA	30%	

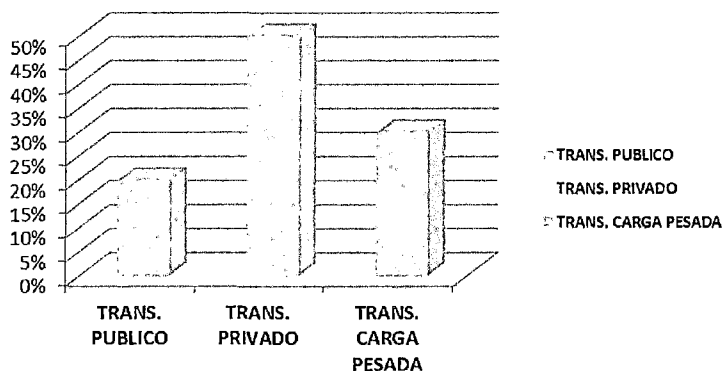
AV. SIMON BOLIVAR

TIPO TRANSPORTE	%	PROMEDIO
TRANS. PUBLICO	60%	7 VEH./MIN.
TRANS. PRIVADO	30%	
TRANS. CARGA PESADA	10%	

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

GRAFICO N° 153
PROYECCIÓN PORCENTUAL

PROYECCION EN PORCENTAJE %



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

g. Conclusiones

Vías:

- El trazado de las vías es lineal, presenta en su mayoría una disposición ortogonal o trama reticular debido a la consolidación de la zona (asociaciones de vivienda).
- La jerarquización vial se da principalmente por la Av. Circunvalación y La Simón Bolívar por sus secciones viales y grado de consolidación.

Flujos

- El mayor flujo tanto vehicular y peatonal que presenta la zona se da por la Av. Simón Bolívar y la Calle Amazonas, así como también encontramos flujos moderados en la Av. Circunvalación, por ser esta vía ya consolidadas.

Acceso

- El acceso al terreno se da por la Av. Circunvalación, y como acceso secundario se dará por la Av. Simón Bolívar, convertido en ejes integradores de la Provincia con el Distrito de Samegua.

4.1.4.4. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS

a. Agua potable

En el Cuadro siguiente se muestran las formas alternativas de abastecimiento de agua de la población de las provincias de la región Moquegua, siendo la red pública dentro de la vivienda la más utilizada en las provincias de Mariscal Nieto e Ilo, sin embargo la provincia de Gral. Sánchez Cerro es la que solo cuenta con un 8% de la red pública.

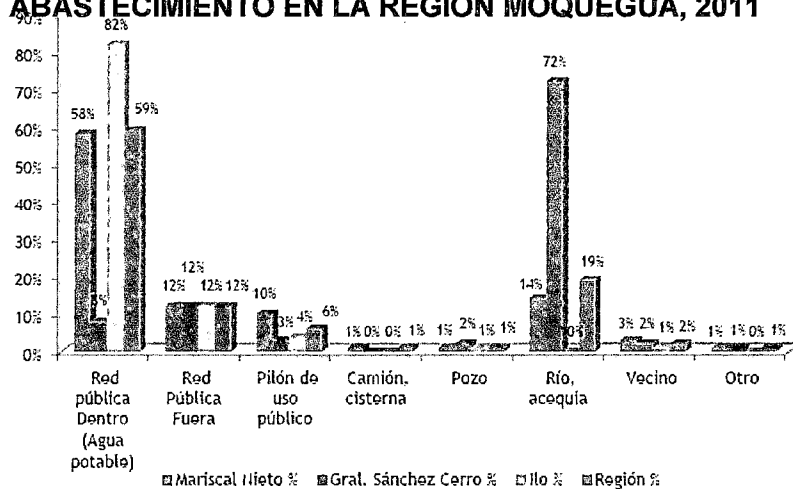
En el sector de estudio la cobertura de servicio de Agua es de aproximadamente de un 93%, restando cubrir las áreas que no cuentan con el saneamiento físico – legal como es el caso de la zona de expansión urbana, según la EPS.

**CUADRO N° 58
ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA VIVIENDA POR
PROVINCIAS DE LA REGIÓN MOQUEGUA, 2011**

Provincia	Mariscal Nieto		Gral. Sánchez Cerro		Ilo		Región	
	V.A	%	V.A	%	V.A	%	V.A	%
Red pública Dentro (Agua potable)	13 370	58%	634	8%	13 917	82%	27 921	59%
Red Pública Fuera	2 705	12%	875	12%	1 991	12%	5 571	12%
Pitón de uso público	2 242	10%	207	3%	600	4%	3 049	6%
Camión, cisterna	269	1%	6	0%	69	0%	344	1%
Pozo	207	1%	141	2%	86	1%	434	1%
Río, acequia	3 282	14%	5 506	72%	62	0%	8 850	19%
Vecino	595	3%	173	2%	208	1%	976	2%
Otro	283	1%	57	1%	72	0%	412	1%
Total	22 953	100%	7 599	100%	17 005	100%	47 557	100%

FUENTE: INSTITUTO DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA – CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, 2 007.

GRAFICO N° 153
ABASTECIMIENTO EN LA REGIÓN MOQUEGUA, 2011



FUENTE: INSTITUTO DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA – CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, 2 007.

CUADRO N° 59
SERVICIO DE AGUA - TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA EN LA REGIÓN MOQUEGUA, 2011

Provincia	Mariscal Nieto		Gral. Sánchez Cerro		Ilo		Región	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Si tiene servicio	17 087	93%	1 571	92%	8 506	52%	27 164	74%
No tiene servicio	1 230	7%	145	8%	8 002	48%	9 377	26%
Total	18 317	100%	1 716	100%	16 508	100%	36 541	100%

FUENTE: INSTITUTO DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA – CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, 2 007.

b. Alcantarillado

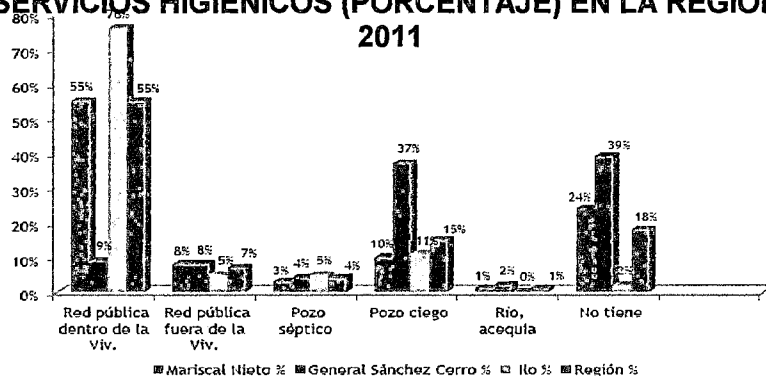
En la región Moquegua tienen instalada la red pública dentro de la vivienda el 55% de la población, mientras el 15% solo cuenta con pozo ciego y el 18% no cuenta con ningún sistema o forma de disposición de excretas.

CUADRO N° 60
SERVICIOS HIGIÉNICOS (PORCENTAJE) EN LA REGIÓN
MOQUEGUA, 2011

Categorías	Provincia						Región	
	Mariscal Nieto		General Sánchez Cerro		Ilo			
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Red pública dentro de la Viv.	12 629	55%	711	9%	12 966	76%	26 306	55%
Red pública fuera de la Viv.	1 761	8%	578	8%	932	5%	3 271	7%
Pozo séptico	633	3%	341	4%	897	5%	1 871	4%
Pozo ciego	2 309	10%	2 819	37%	1 869	11%	6 997	15%
Río, acequia	143	1%	173	2%	9	0%	325	1%
No tiene	5 478	24%	2 977	39%	332	2%	8 787	18%
Total	22 953	100%	7 599	100%	17 005	100%	47 557	100%

FUENTE: INSTITUTO DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA – CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, 2 007.

GRAFICO N° 154
SERVICIOS HIGIÉNICOS (PORCENTAJE) EN LA REGIÓN,
2011



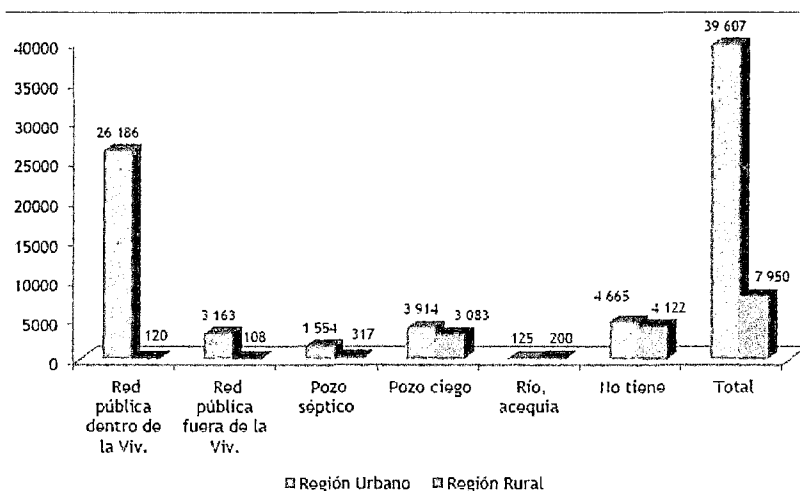
FUENTE: INSTITUTO DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA – CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, 2 007.

CUADRO N° 61
SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE LA VIVIENDA SEGÚN EL TIPO DE
ÁREA (2011)

Provincia	Mariscal Nieto		Gral. Sánchez Cerro		Ilo		Región	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Red pública dentro de la Viv.	12 534	95	686	25	12 966	-	26 186	120
Red pública fuera de la Viv.	1 742	19	489	89	932	-	3 163	108
Pozo séptico	473	160	213	128	868	29	1 554	317
Pozo ciego	1 187	1 122	881	1 938	1 846	23	3 914	3 083
Río, acequia	67	76	53	120	5	4	125	200
No tiene	3 544	1 934	832	2 145	289	43	4 665	4 122
Total	19 547	3 406	3 154	4 445	16 906	99	39 607	7 950

FUENTE: INSTITUTO DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA – CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, 2 007.

GRAFICO N° 155
SERVICIOS HIGIÉNICOS POR ÁREAS EN LA REGIÓN MOQUEGUA,
2011



FUENTE: INSTITUTO DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA – CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, 2 007.

Según el **cuadro 60** se observa que 26 306 viviendas disponen de servicio higiénico conectado a la red pública de desagüe dentro de la vivienda, lo que representa el 55,3%; seguido de 8 787 viviendas que no cuentan con este servicio 18,5%. Menores porcentajes tienen las viviendas que poseen pozo ciego o negro/letrina 14,7%; las viviendas con red de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación 6,9%; las viviendas que utilizan pozo séptico 3,9% y las viviendas que usan el río, acequia o canal como servicio higiénico, 0,7%.

ANÁLISIS DE SITIO DE «MOQUEGUA»

I. DIMENSION FISICO NATURAL:

1.5. MEDIO ESPACIAL

1.5.3. ACCESIBILIDAD:

ACCESIBILIDAD AL TERRENO:

El terreno de estudio se encuentra ubicado en la zona intermedia de la manzana, así mismo tiene 2 frentes definidos, con características diferentes, por lo tanto la accesibilidad al terreno se propone por la Av. Circunvalación la cual se dará como eje integrador con las demás vías principales.

Como segundo eje a considerar para el acceso al terreno es la Av. Simón Bolívar, como zona de acceso secundario

FRECUENCIA:

Según el cuadro podemos apreciar que las horas punta de frecuencia de vehículos se incrementan hasta en un 60% debido a que en estas horas la población del sector se desplaza hacia sus centros de labores como también hacia sus viviendas.

En cuanto al transporte urbano este constituye un 50% de los vehículos que circulan por la zona, el transporte privado constituye el 40% así como el transporte pesado o de carga el 10%

PUNTO	UBICACION	HORAS DE MENOR FRECUENCIA	FLUJO EN HORAS PUNTAS	PROMEDIO
1	AV. CIRCUNVALACION	3 VEH./MIN.	8 VEH./MIN.	4.5 VEH./MIN.
2	AV. SIMON BOLIVAR	4 VEH./MIN.	10 VEH./MIN.	7 VEH./MIN.
3	AV. ANCASH	1 VEH./MIN.	3 VEH./MIN.	2 VEH./MIN.
4	CALLE AMAZONAS	2 VEH./MIN.	6 VEH./MIN.	4 VEH./MIN.

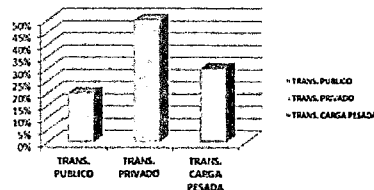
AV. CIRCUNVALACION

TIPO TRANSPORTE	%	PROMEDIO
TRANS. PUBLICO	20%	4.5 VEH./MIN.
TRANS. PRIVADO	50%	
TRANS. CARGA PESADA	30%	

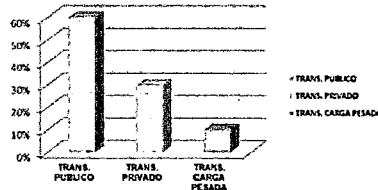
AV. SIMON BOLIVAR

TIPO TRANSPORTE	%	PROMEDIO
TRANS. PUBLICO	60%	7 VEH./MIN.
TRANS. PRIVADO	30%	
TRANS. CARGA PESADA	10%	

PROYECCION EN PORCENTAJE %



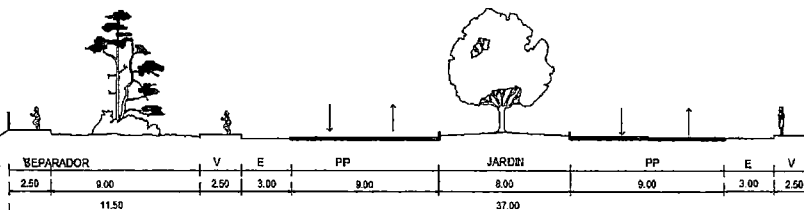
PROYECCION EN PORCENTAJE %



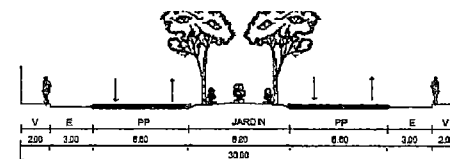
ESTADO DE VIAS

El estado de las vías dentro del área de estudio se puede clasificar de la siguiente manera:

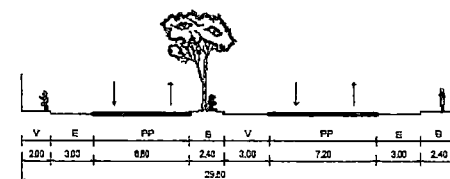
- Vías asfaltadas 70%
- Vías afirmadas 20%
- Vías sin afirmar 10%



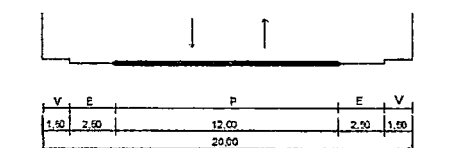
SECCION A-A
AV. CIRCUNVALACION



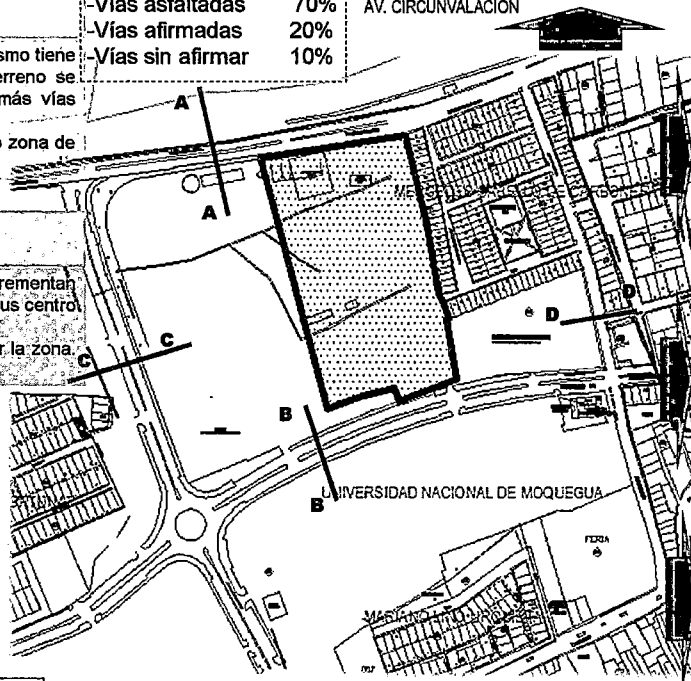
SECCION B-B
AVENIDA SIMON BOLIVAR



SECCION C-C
AVENIDA ANCASH



SECCION D-D
CALLE AMAZONAS



CONCLUSIONES:

VIAS:

El trazado de las vías es lineal, presenta una disposición ortogonal o trama reticular debido a la consolidación de la zona (asociaciones de vivienda).

La jerarquización vial se da principalmente por la Av. Municipal, seguida de las avenidas La Cultura y La Av. Bohemia Tacneña por sus secciones viales y grado de consolidación.

FLUJOS

El mayor flujo tanto vehicular y peatonal se da por la Av. Simón Bolívar y la Calle Amazonas, flujos moderados en la Av. Circunvalación, por ser esta vía ya consolidadas.

El resto de las calles y avenidas presenta un flujo mínimo de peatones y de vehículos.

ACCESO

El acceso al terreno se da por la Av. Circunvalación, y como acceso secundario se dará por la Av. Simón Bolívar, convertido en ejes integradores de la Provincia con el Distrito de Samegua.



UNIVERSIDAD
JORGE BASADRE
GROHMANN
UNJBG

FACULTAD DE
INGENIERIA
CIVIL,
ARQUITECTURA
Y GEOTECNIA

TESIS:

NUEVA SEDE GOBIERNO
REGIONAL DE MOQUEGUA

TESISTAS:
BACH. ARQ.
EDGAR
MOLLINEDO
CASTILLO
BACH. ARQ.
MARIA ELENA
MORENO
MAMANI

DIRECTOR DE
TESIS:
ARQ. PERCY
TORRICO
FRISANCHO

Página:
09

ANÁLISIS DE SITIO DE «MOQUEGUA»

I. DIMENSION FISICO NATURAL:

1.5. MEDIO ESPACIAL:

1.5.4. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO:

SERVICIO DE AGUA POTABLE:

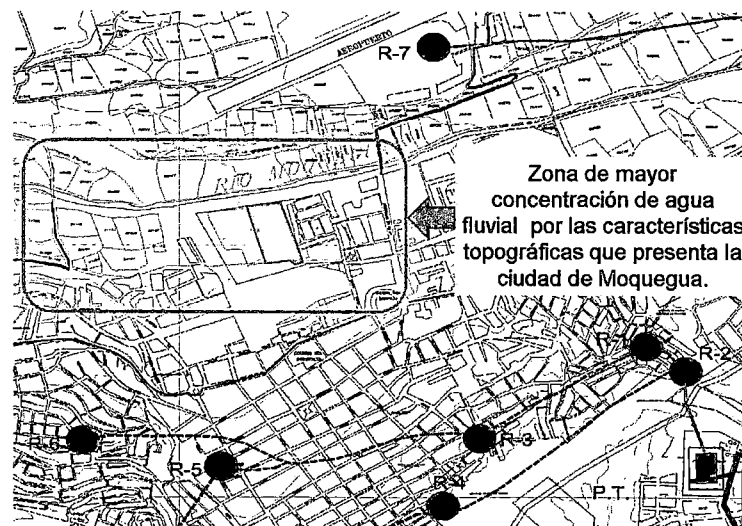
El sistema de agua potable de la ciudad de Moquegua se abastece de 02 fuentes: superficial y subterránea.

Tipos de abastecimiento y captación de agua en Moquegua se caracterizan por tres zonas : por filtrado o por presencia de napa freática , por sistema de bombeo y por reservorios.

AREA SERVIDA =93%

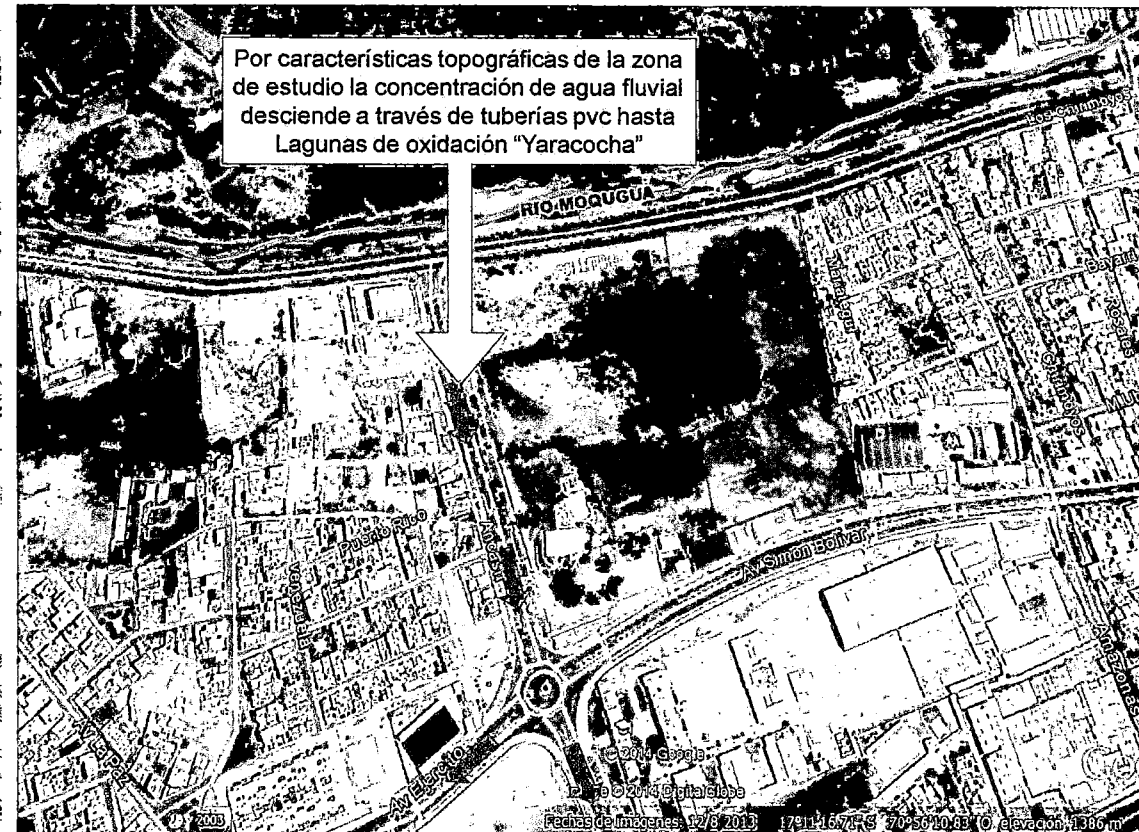
AREA SIN SERVICIO = 7%

UBICACIÓN DE RESERVORIOS



Las aguas servidas de la población (27 000 hab.) de la ciudad de Moquegua llega hasta un pozo séptico (laguna de oxidación) efluente altamente contaminado usado para riego.

ESQUEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE



SERVICIO DE DESAGUE Y ALCANTARILLADO:

- Dentro del área de estudio existen zonas que no cuentan con los servicios de agua potable y alcantarillado por encontrarse en proceso de consolidación o ocupadas por invasión.
- La ciudad de Moquegua cuenta con la red de alcantarillado en la mayor parte de la ciudad, todavía se vienen realizando obras de construcción de alcantarillas en los centros poblados de chen-chen san Antonio y Samegua.
- El sistema de alcantarillas se utiliza para evacuar el agua de lluvias las cuales se une con el sistema de desagüe para luego depositarse en lagunas de oxidación.



UNIVERSIDAD
JORGE BASADRE
GROHMANN
UNJBG

FACULTAD DE
INGENIERIA
CIVIL
ARQUITECTURA
Y GEOTECNIA

TESIS:

NUEVA SEDE GOBIERNO
REGIONAL DE MOQUEGUA

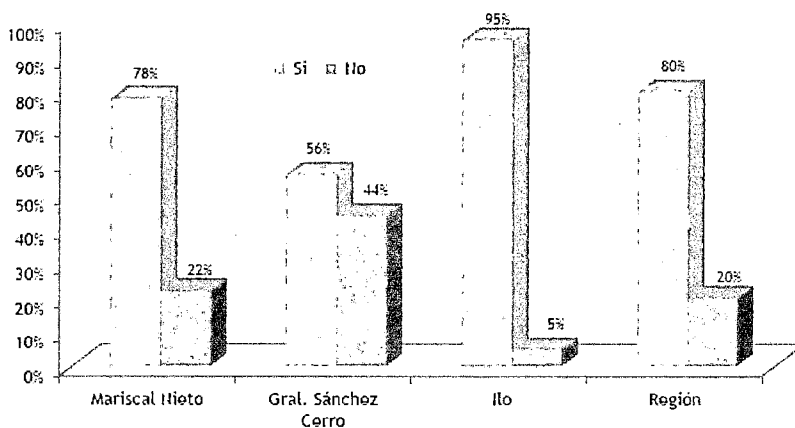
TESISTAS:
BACH. ARQ.
EDGAR
MOLLINADO
CASTILLO
BACH. ARQ.
MARIA ELENA
MORENO
MAMANI

DIRECTOR DE
TESIS:
ARQ. PERCY
TORRICO
FRISANCHO

c. Electricidad

Según el censo del 2011, del total de viviendas particulares con ocupantes presentes, 38 168 disponen de alumbrado eléctrico conectado a la red pública, mientras que 9 399 viviendas aún no tienen este servicio. En cifras relativas, el 80,3% de las viviendas posee este servicio, que representa un importante crecimiento de 61,7% en relación con 1 993. En cambio, las viviendas sin el servicio de alumbrado eléctrico han disminuido de 38,3% en 1 993 a 19,7% en el 2011; en cifras absolutas equivale a 2 286 viviendas menos con este servicio.

GRAFICO N° 156
VIVIENDAS CON O SIN ALUMBRADO ELÉCTRICO



FUENTE: INSTITUTO DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA – CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, 2 007.

**CUADRO N° 62
VIVIENDAS CON O SIN ALUMBRADO ELÉCTRICO**

Categorías	Provincia						Región	
	Mariscal Nieto		Gral. Sánchez Cerro		Ilo		Casos	%
	Casos	%	Casos	%	Casos	%		
Si	17 819	78%	4 233	56%	16 116	0,95	38 168	80%
llo	5 134	22%	3 366	44%	889	0,05	9 389	20%
Total	22 953	100%	7 599	100%	17 005	1	47 557	100%

FUENTE: INSTITUTO DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA – CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, 2 007.

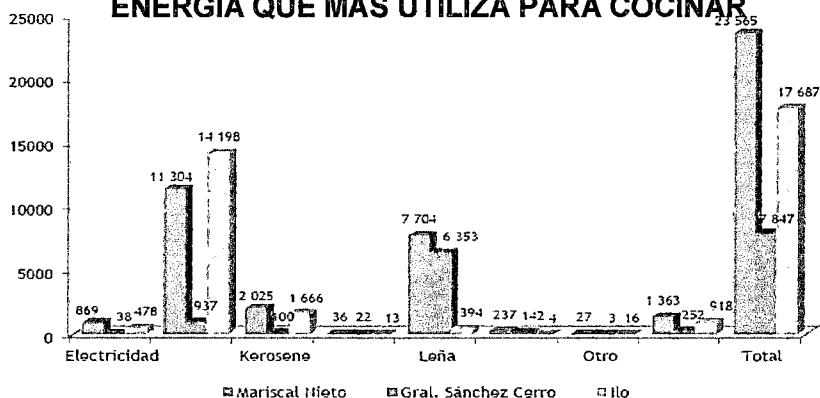
Según el censo del 2 011, las provincias que tienen un porcentaje superior al 20,0% de las viviendas que no cuentan con alumbrado eléctrico por red pública son: General Sánchez Cerro con 44,3% y Mariscal Nieto con 22,4%. En el otro extremo, la provincia con menor porcentaje de viviendas sin alumbrado eléctrico por red pública es Ilo con 5,2%.

**CUADRO N° 63
ENERGÍA QUE MÁS UTILIZA PARA COCINAR**

Categorías	Provincia						Región	
	Mariscal Nieto		Gral. Sánchez Cerro		Ilo		Casos	%
	Casos	%	Casos	%	Casos	%		
Electricidad	869	4%	38	0%	478	3%	1 385	3%
Gas	11 304	48%	937	12%	14 198	80%	26 439	54%
Kerosene	2 025	9%	100	1%	1 666	9%	3 791	8%
Carbón	36	0%	22	0%	13	0%	71	0%
Leña	7 704	33%	6 353	81%	394	2%	14 451	29%
Bosta, estiércol	237	1%	142	2%	4	0%	383	1%
Otro	27	0%	3	0%	16	0%	46	0%
Ilo cocinan	1 363	6%	252	3%	918	5%	2 533	5%
Total	23 565	100%	7 847	100%	17 687	100%	49 099	100%

FUENTE: INSTITUTO DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA – CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, 2 007.

GRAFICO N° 157
ENERGÍA QUE MÁS UTILIZA PARA COCINAR



FUENTE: INSTITUTO DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA – CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, 2 007.

A nivel de provincias y respecto al uso del gas, las provincias que más utilizan son: Ilo con 80,3% y Mariscal Nieto con 48,0%, de igual manera, la leña es usada por el 81,0% de los hogares en General Sánchez Cerro y el 32,7% de los hogares en la provincia de Mariscal Nieto.

El kerosene es empleado en los hogares de las provincias en porcentajes menores al 10,0%: Ilo con 9,4%, Mariscal Nieto con 8,6% y General Sánchez Cerro con 1,3%. Los hogares de las provincias de Mariscal Nieto e Ilo consumen con mayor frecuencia la electricidad.

En relación con la bosta o estiércol, el 1,8% de los hogares de la provincia de General Sánchez Cerro la usan.

El área de estudio no cuenta con un abastecimiento total en cuanto a servicio eléctrico, en algunos casos solo cuenta con alumbrado público a lo largo de las Avenidas principales y el otro restante de la población cuenta con conexiones clandestinas o no tiene servicio eléctrico.

Zona servida = 78 %

Zona sin servicio = 22 %

ANÁLISIS DE SITIO DE «MOQUEGUA»

I. DIMENSION FISICO NATURAL:

1.5. MEDIO ESPACIAL:

1.5.4. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO:

SERVICIO DE ELECTRICIDAD:

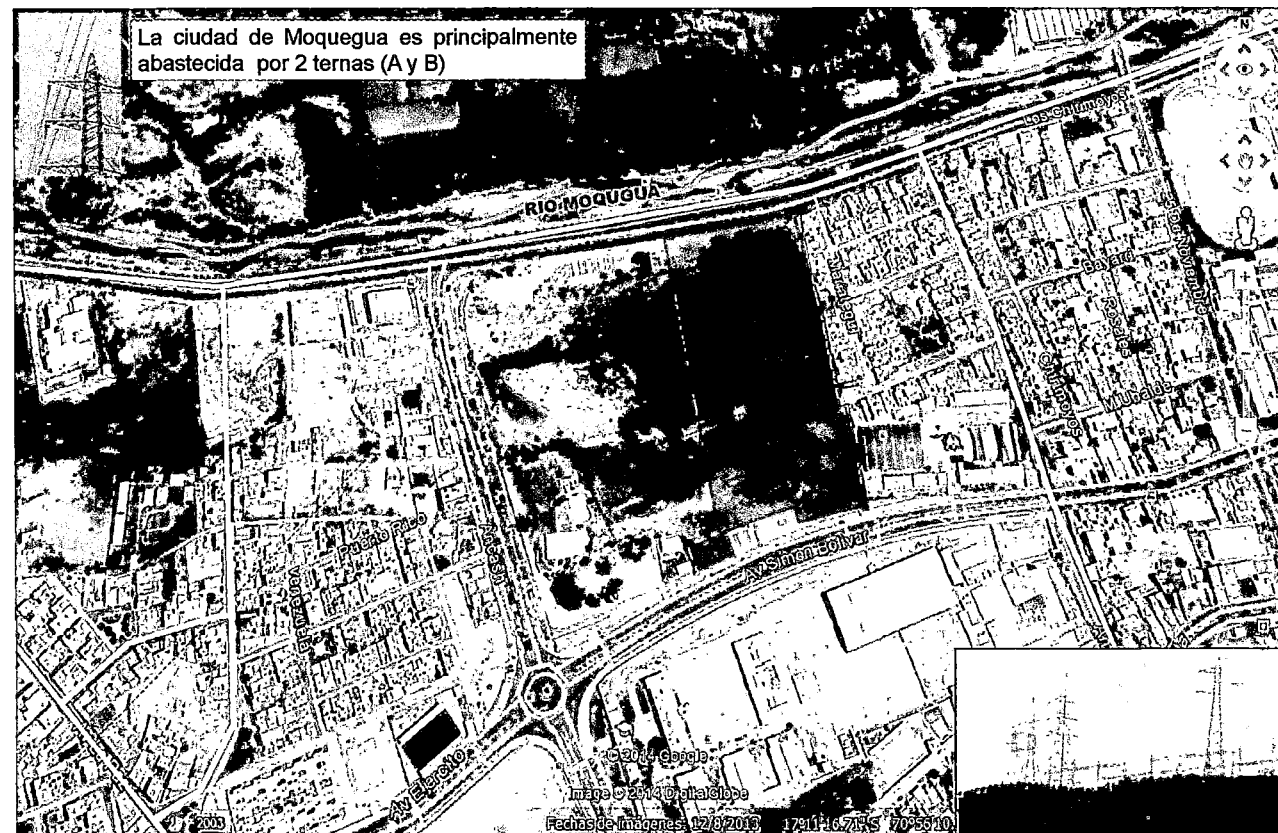
- La laguna de Aricota está situada en la provincia de Candarave, la central hidroeléctrica de Aricota; la cual abastece de energía eléctrica a las ciudades de Tacna, Moquegua e Ilo.
- La ciudad de Moquegua es principalmente abastecida por 2 temas (A y B), las temas C y E vienen de "Los Angeles" y "Torata" respectivamente y la tema D continua hasta "El Valle".
- ElectroSur se ubica en la av. Andrés a. Cáceres prolongación san Martín a unos pasos del cementerio (Moquegua). Esta ubicación es favorable ya que se encuentra alejado del casco urbano.

La Subestación de Moquegua se encuentra ubicada en el anexo CALALUNA del sector de MONTALVO, muy cerca de la ciudad de Moquegua. Análogamente en Subestación de Lima

LEYENDA

Red eléctrica(Terma B)

La ciudad de Moquegua es principalmente abastecida por 2 temas (A y B)



SISTEMA ELECTRICO

CONCLUSIONES:

- El abastecimiento de agua se da en la totalidad del área de estudio, en zonas de expansión Urbana no se llega a dar el abastecimiento de este tipo de servicio, la misma que no se dan proyectos integrales de conexión de redes de agua.
- Esta escases de agua conlleva a tener presente sistema de reutilización de agua, a través de pozos de aguas de tratamiento y la reutilización.
- Con respecto a la red de desagüe y alcantarillado, esta no se da en la totalidad del distrito, existiendo sectores que vienen utilizando pozos sépticos. Se requiere la inserción de proyectos integrales de agua y desagüe para todos los sectores desabastecidos de la Provincia y mejorar las condiciones de vida de la población.
- Si bien el servicio de electricidad abastece casi la totalidad del área de estudio, hay zonas desabastecidas que no son contempladas debido a que son producto de invasiones.



UNIVERSIDAD
JORGE BASADRE
GROHMANN
UNJBG

FACULTAD DE
INGENIERIA
CIVIL,
ARQUITECTURA
Y GEOTECNIA

TESIS:

NUEVA SEDE GOBIERNO
REGIONAL DE MOQUEGUA

TESISTAS:
BACH. ARQ.
EDGAR
MOLLINEDO
CASTILLO
BACH. ARQ.
MARIA ELENA
MORENO
MAMANI

DIRECTOR DE
TESIS:
ARQ. PERCY
TORRICO
FRISANCHO

Página:

011

d. Servicio de limpieza pública

El manejo inadecuado de los residuos sólidos contamina el aire, el agua superficial y subterránea; y los suelos, especialmente si se vierten residuos químicos peligrosos, productos domésticos con ingredientes corrosivos, tóxicos, inflamables o reactivos como pinturas, limpiadores, aceites, baterías, pilas y pesticidas, sustancias que requieren un especial cuidado al desecharlos.

**GRAFICO N° 158
BOTADERO DE MOQUEGUA**



FUENTE: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO-GERENCIA DE SERVICIOS A LA CALIDAD.2012. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO.2012

La información estadística de residuos sólidos ha sido proporcionada por la Municipalidad provincial de Mariscal Nieto, Ilo y Dirección Regional de Salud Ambiental-DIRESA.

La generación de residuos sólidos en la región Moquegua se ha incrementado debido al aumento del comercio ambulatório y la

ocupación informal. Asimismo, la falta de educación sanitaria y participación de la población está conduciendo a una situación de manejo inadecuado de los residuos sólidos, sin embargo, existen algunos avances en dos municipios provinciales Ilo y Moquegua, ellos cuentan con un instrumento de gestión que es el Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos sólidos (PIGARS); y están elaborando un Proyecto de inversión pública para mejorar la gestión integral de los residuos sólidos. Sin embargo, la provincia de Gral. Sánchez Cerro recién está realizando las gestiones para mejorar el servicio.

Residuos sólidos generados

Según información proporcionada por las Municipalidades provinciales de Ilo y Mariscal Nieto, el distrito que genera mayor cantidad de residuos sólidos es el distrito de Ilo, con 38,29 TN/día. La provincia de Gral. Sánchez Cerro según referencias de las municipalidades distritales se genera aproximadamente 9 TN/día, no se hizo un estudio de caracterización de residuos sólidos, tampoco se cuenta con un Plan integral de residuos sólidos.

CUADRO N° 64
GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS (TN/DÍA) Y GENERACIÓN
PER CÁPITA (KG./HAB./DÍA), SEGÚN PROVINCIAS EN LA REGIÓN
MOQUEGUA – 2 012

Provincia	Habitantes	Generación PPC (Kg./hab./día)	Generación de residuos sólidos (TN/día)
Ilo	68 028	0,53	38,29
Mariscal Nieto	78 040	0,49	25 - 30
Gral. Sánchez Cerro	26 927	-	-
Total	172 995		

FUENTE: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO-GERENCIA DE SERVICIOS A LA CALIDAD.2012. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO.2012

Como se observa en el cuadro 70, la provincia de Ilo es la que cuenta con datos precisos, ya que su PIGARS está actualizado, mientras que la provincia de Mariscal Nieto el PIGARS se está actualizando y en la provincia de Gral. Sánchez Cerro no cuenta con este instrumento de gestión.

Frecuencia de recojo de basura

La frecuencia de recojo de basura en la región Moquegua varía, el 45% de los distritos lo realiza una vez a la semana, el 20% lo realiza tres veces a la semana, solo el 15% de los distritos lo realiza diariamente.

CUADRO N° 65
MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON SOBRE LA
FRECUENCIA DE RECOJO DE BASURA, SEGÚN
DEPARTAMENTO, 2 010, 2 012

Departamento	Municipalidades que realizaron recojo de basura	Frecuencia de recojo de basura				
		Diaria	Interdiaria	Tres veces por semana	Dos veces por semana	Semanal
Perú	1 631	620	180	157	306	368
Moquegua	20	3	2	4	2	9

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI) - REGISTRO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES (RENAMU), 2 010; GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA - SUBGERENCIA DE ESTUDIOS, 2 012.

Destino final de la basura recolectada

Los residuos sólidos de los distritos de la región Moquegua se destinan a un botadero a cielo abierto, localizados en su mayoría 1-5 Km de la ciudad, algunas municipalidades queman los residuos sólidos.

**CUADRO N° 66
MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON SOBRE EL DESTINO
FINAL DE LA BASURA RECOLECTADA, SEGÚN
DEPARTAMENTO, 2 010**

Región	Municipal. Informant.	Destino de la basura recolectada									
		Rellen. sanitario	Botadero a cielo abierto	Reciclaje	Queman	Rellen. Sanit. y botad. a cielo abierto	Rellen. Sanit. y botad. a cielo abierto	Botad. a cielo abierto y reciclaje	Botad. a cielo abierto y queman	Rellen. s. ant. y queman	Otros 1/
Perú	1 631	284	848	26	65	63	73	84	120	23	45
Moquegua	19		11		1	-			7	-	-

1/ SE REFIERE A LAS MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON HABER UTILIZADO VARIAS FORMAS DE DESTINO FINAL DE LA BASURA.
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI) - REGISTRO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES (RENAMU), 2 010; GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA – SUBGERENCIA DE ESTUDIOS, 2 012.

e. Conclusiones

- El abastecimiento de agua se suministra en la totalidad del área de estudio.
- En zonas de expansión Urbana no se abastece completamente servicio de agua y alcantarillado. La escasez de agua conlleva a tener presente el sistema de reutilización de aguas servidas, a través de los PTAR que son Planta de

Tratamiento de aguas residuales, y su reutilización en parques y jardines de la ciudad.

- Con respecto a la red de desagüe y alcantarillado, esta no se da en la totalidad del distrito, existiendo sectores que vienen utilizando pozos sépticos.

- Si bien el servicio de electricidad abastece casi la totalidad del área de estudio, hay zonas desabastecidas que no son contempladas debido a que son producto de invasiones.

- El sistema de limpieza pública dentro del área de estudio aún presenta deficiencias, existen sectores donde se acumula los desechos dado que el sistema de recolección transita de manera esporádica. A esto se suma la falta de cultura de los pobladores del lugar que ubican de manera indistinta lugares para arrojar basura.

4.1.5. MEDIO SOCIAL – usuario

4.1.5.1. Población de la Región de Moquegua

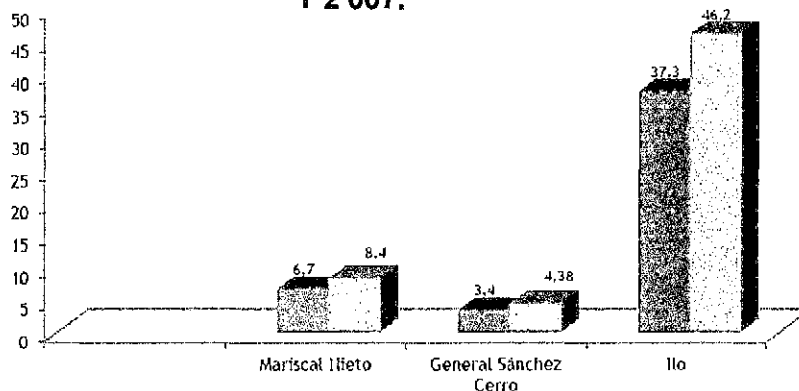
La población de la región Moquegua, según el Censo de Población y Vivienda 2007, es de 161 533 habitantes. Según su distribución por provincias, la provincia Mariscal Nieto cuenta con la mayor población.

**CUADRO N° 67
POBLACIÓN CENSADA, SUPERFICIE Y DENSIDAD
POBLACIONAL, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007.**

Provincia	Población Censada 2 007	Superficie (km ²)	%	Densidad Poblacional (hab/Km ²) 1 993	Densidad Poblacional (hab/Km ²) 2 007
Mariscal Nieto	72 849	8 671,58	55,1	6,7	8,4
General Sánchez Cerro	24 904	5 681,71	36,1	3,4	4,38
Ilo	63 780	1 380,59	8,8	37,3	46,2
Total	161 533	15 733,97	100	8,2	10,27

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA – CENSOS NACIONALES DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 1993, 2007

**GRAFICO N° 159
DENSIDAD POBLACIONAL, SEGÚN PROVINCIA, 1 993
Y 2 007.**



■ Densidad Poblacional (hab/Km²) 1 993 ■ Densidad Poblacional (hab/Km²) 2 007

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA – CENSOS NACIONALES DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 1993 2007

Como se observa en el cuadro y gráfico anterior la provincia de Ilo es la que destaca en densidad poblacional por presentar la mayor cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado 46,2 Hab/Km²; mientras que, Mariscal Nieto y General Sánchez Cerro presentan menor densidad con 8,4 Hab/Km² y 4,4 Hab/Km² respectivamente.

a. Crecimiento Poblacional

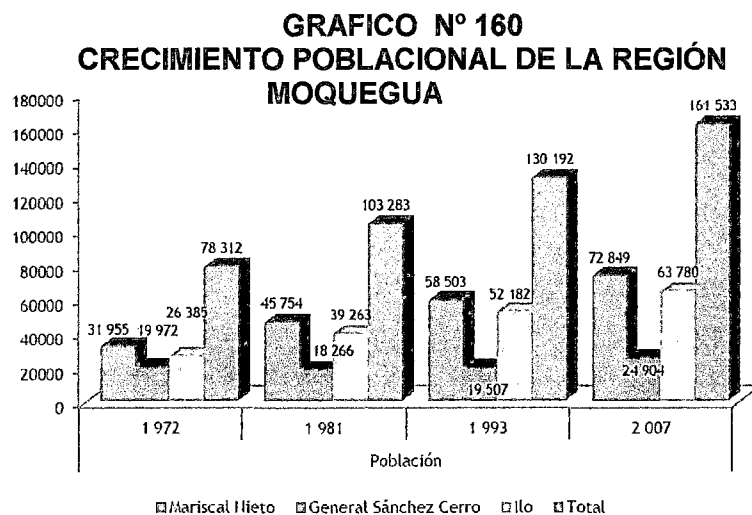
En el cuadro siguiente se puede apreciar el crecimiento poblacional que ha experimentado el departamento de Moquegua en los últimos 40 años.

A nivel de las tres provincias podemos observar que el crecimiento poblacional es uniforme en términos relativos, pues se incrementa a un velocidad promedio anual de 2 habitantes por cada 100. Por ende, similar a la tasa de crecimiento regional.

En el periodo intercensal 1 993 – 2 007 (14 años), la población total de Moquegua, se incrementó en 35 300 habitantes, equivalente a 2 521 habitantes por año, es decir,

un aumento de 27,1% respecto a la población total de 1 993, que fue 130 192 habitantes.

El incremento de la población medido por la tasa de crecimiento promedio anual, indica que la población de Moquegua ha presentado un crecimiento promedio anual para el periodo 1 993 - 2 007 de 1,7%. Este indicador se ha comportado de forma muy variante, tenemos que el mayor crecimiento poblacional fue entre los censos de 1 961 - 1 972 con una tasa de 3,6% por año; este nivel fue menor en el periodo intercensal 1 993-2 007 (1,7% anual).

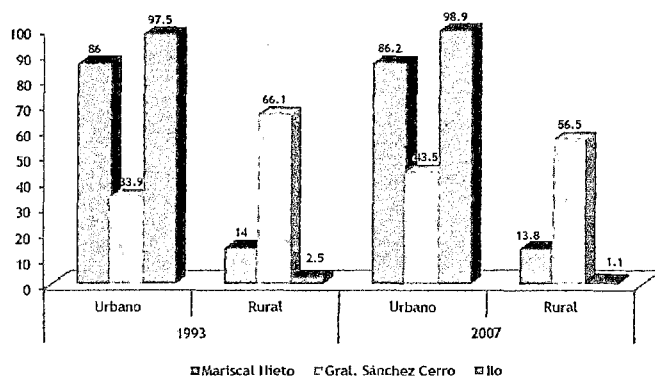


FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA – CENSOS NACIONALES DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 1 972, 1 981, 1 993, 2 007.

b. Población Urbana y Rural

La población de la región Moquegua es eminentemente urbana. Las cifras de los últimos dos censos (1 993 y 2 007) muestran una concentración de población urbana en crecimiento de 72,50 % a 76,20 %, explicado por la migración del campo hacia los dos centros de mayor expectativa de desarrollo y concentración urbana en el interior de la región, como son las ciudades de Ilo y Moquegua. En relación a población urbana a nivel de provincias, Ilo destaca con un 98,90 %, seguido de cerca por Mariscal Nieto con 86,20 %; sin embargo, lejos de estas dos provincias, se encuentra Gral. Sánchez Cerro con menos de la mitad de su población en el área urbana, específicamente 43,50 %.

GRAFICO N° 161
POBLACIÓN URBANA Y RURAL DE LA REGIÓN
MOQUEGUA, SEGÚN PROVINCIAS, 1 993 Y 2 007



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
– CENSOS NACIONALES DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 1993, 2007

CUADRO N° 68
CONCENTRACIÓN DE POBLACIÓN URBANA Y RURAL,
SEGÚN REGIÓN, PROVINCIA, 1 993 Y 2 007

Provincia	1 993		2 007	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Moquegua	72,5	27,5	76,2	23,8
Mariscal Nieto	86	14	86,2	13,8
Gral. Sánchez Cerro	33,9	66,1	43,5	56,5
Ilo	97,5	2,5	98,9	1,1

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA – CENSOS
 NACIONALES DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 1993, 2007

c. Población según edad y sexo

La población de la región Moquegua y su estructura de grandes grupos de edad, se establecen en los siguientes 03 grupos de edad:

- **De 0 a 14 años.** Según el censo 2 007 estuvo compuesto por 40 897 personas, representando el 25,3% de la población total de Moquegua. Grupo conformado por niños y adolescentes.
- **De 15 a 64 años.** Hasta el último censo 2 007 estuvo conformado *por* 109 115 personas, que relativamente representó el 67,5% de la población regional.

Asimismo, para que la población de 18 a 64 participe activamente en la economía y en las actividades productivas propias, se requiere que el gobierno regional y gobiernos locales ejecuten los proyectos para dotar de infraestructura adecuada.

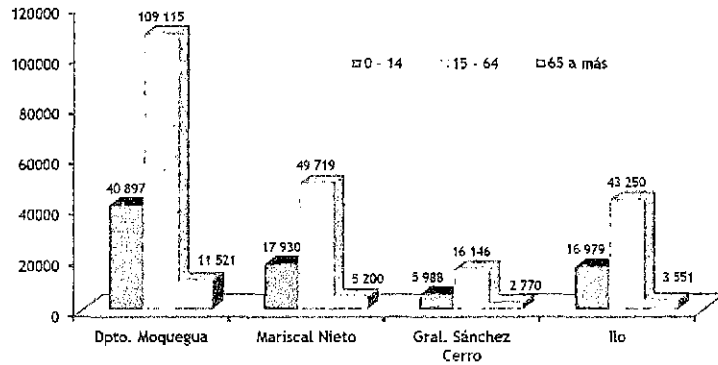
- **De 65 y más años.** Conformado por 11 521 personas, representó el 7,1% de la población total. Este grupo corresponde a la población de la tercera edad o adulto mayor, sus demandas se centran en servicios de salud diversificada y en seguridad social para quienes no poseen y gozan de pensión de jubilación, constituyen la poblacional más vulnerable por las necesidades naturales del desarrollo cronológico humano, el abandono familiar y exclusión social.

**CUADRO N° 69
POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, SEGÚN
PROVINCIA, 2 007**

Departamento Provincia	0 - 14	15 - 64	65 a más	Región
Dpto. Moquegua	40 897	109 115	11 521	161 533
Mariscal Nieto	17 930	49 719	5 200	72 849
Grañ. Sánchez Cerro	5 988	16 146	2 770	24 904
Ilo	16 979	43 250	3 551	63 780

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA – CENSOS NACIONALES DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2007

**GRAFICO N° 162
POBLACIÓN POR GRANDES EDADES DE LA REGIÓN
MOQUEGUA, SEGÚN PROVINCIAS, 1 993 Y 2 007**



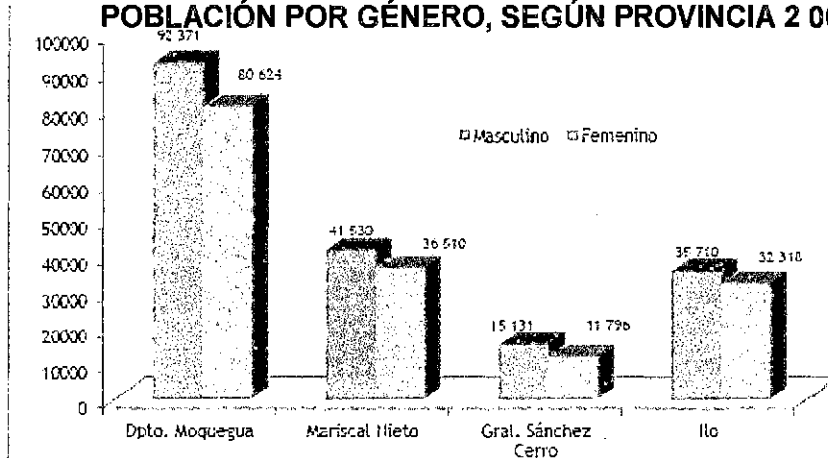
FUENTE: INEI – CENSOS NACIONALES DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2 007

d. Población según género

Según las estimaciones hechas por el INEI, en el año 2 007 la población masculina de la región era de 92 371, que en términos porcentuales se traduce a 53,4% y la femenina de 80 624 personas a 46,6% de la población total.

La razón de masculinidad regional nos indica que podemos encontrar 11 hombres por cada 10 mujeres, razón que se mantiene desde el último censo de población.

GRAFICO N° 163
POBLACIÓN POR GÉNERO, SEGÚN PROVINCIA 2 007



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA – CENSOS NACIONALES DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2007

CUADRO N° 70
POBLACIÓN POR GÉNERO DE LA REGIÓN MOQUEGUA, SEGÚN PROVINCIA, 2 007

Provincia	Sexo		Total
	Masculino	Femenino	
Dpto. Moquegua	92 371	80 624	172 995
Mariscal Nieto	41 530	36 510	78 040
Gral. Sánchez Cerro	15 131	11 796	26 927
Ilo	35 710	32 318	68 028

FUENTE: INEI – CENSOS NACIONALES DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2 007

ANÁLISIS DE SITIO DE «MOQUEGUA»

I. DIMENSION FISICO NATURAL:

1.6. MEDIO SOCIAL:

1.6.1. POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MOQUEGUA:

TENDENCIAS DE CRECIMIENTO POBLACIONAL:

El Distrito Moquegua, donde se ubica la ciudad de Moquegua, capital de la Región Moquegua y Provincia Mariscal Nieto, cuenta con una población de 50,296 que representa cerca del 31% de la población regional. Tiene una densidad de 12.5 hab/km², cifra más alta a la densidad de la provincia Mariscal Nieto y su tasa de crecimiento intercensal anual de 2.4% es una de las más altas.

1.6.2. FLUJO POBLACIONAL:

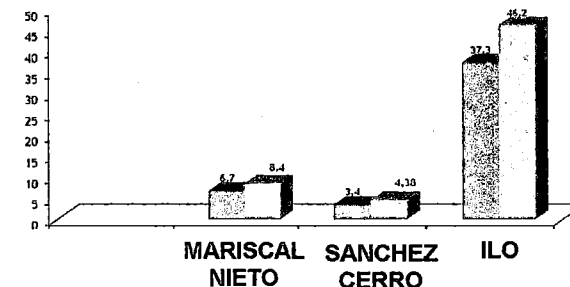
Desde más de medio siglo, Moquegua presenta un saldo migratorio positivo y creciente. Pero al año 2004, la Encuesta Nacional de Hogares encontró que **34%** de la población moqueguana era inmigrante; es decir, aproximadamente 54,400 personas no eran moqueguanas de nacimiento. Pero además encontró que el 30% de su población originaria había salido hacia otros departamentos (Arequipa, Lima, Tacna, Puno): los motivos principales de esas salidas fueron la búsqueda de mejores condiciones de vida y por estudios.

MOQUEGUA: DISTRIBUCION DE LA POBLACION MIGRANTE

DEPARTAMENTO	INMIGRANTES		EMIGRANTES	
	2007	%	2007	%
AREQUIPA	11,581	24,3	17,312	45,0
PUNO	19,704	41,4	1,267	3,3
TACNA	4,244	8,9	5,685	14,8

MOQUEGUA: DISTRIBUCION DE LA POBLACION

Provincia	Población Censada 2 007	Superficie (km ²)	%
Mariscal Nieto	72 849	8 671,58	55,1
General Sánchez Cerro	24 904	5 681,71	36,1
Ilo	63 780	1 380,59	8,8
Total	161 533	15 733,97	100



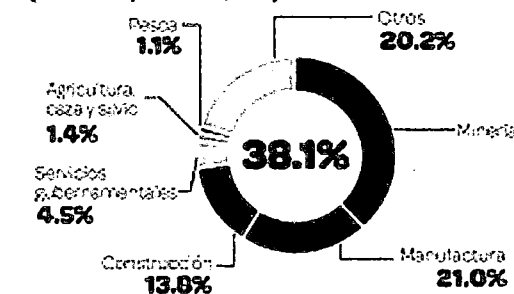
En el periodo intercensal 1 993 – 2 007 (14 años), la población total de Moquegua, se incrementó en 35 300 habitantes, equivalente a 2 521 habitantes por año, es decir, un aumento de 27,1% respecto a la población total de 1 993, que fue 130 192 habitantes.

EN CIFRAS



Valor agregado bruto valores a precios corrientes

(Estructura porcentual, 2012)



FUENTE: INEI



UNIVERSIDAD
JORGE BASADRE
GROHMANN
UNJBG

FACULTAD DE
INGENIERIA
CIVIL,
ARQUITECTURA
Y GEOTECNIA

TESIS:

NUEVA SEDE GOBIERNO
REGIONAL DE MOQUEGUA

TESISTAS:
BACH. ARQ.
EDGAR
MOLLINADO
CASTILLO
BACH. ARQ.
MARIA ELEENNA
MORENO
MAMANI

DIRECTOR DE
TESIS:
ARQ. PERCY
TORRICO
FRISANCHO

Página:
012

4.1.5.2. Usuario específico del proyecto

El Cuadro de asignación presupuestas CAP consigna en la actualidad un total de 233 plazas (157 con presupuesto y 76 sin presupuesto) en unos 45 cargos distribuidos del siguiente modo:

**CUADRO N° 71
PERSONAL CONSIGNADO EN EL CAP DEL GOBIERNO
REGIONAL MOQUEGUA 2013**

CARGO	N° PLAZAS	PORCENTAJE
Cargos de dirección	32 plazas	15,69%
Cargos de asesoría	03 plazas	1,47%
Cargos de especialidad	83 plazas	38,23%
Cargos técnicos	38 plazas	12,75%
Cargos administrativos	58 plazas	22,55%
Cargos de servicio	19 plazas	9,31%
	233 plazas	100%

El personal consiguado en el momento de estudio por Recursos Humanos consiguaba un total de 513 personas asignadas a los diversos cargos y plazas que la estructura orgánica del GRM contemplan, lo que significa un aumento del 151,47% con respecto al número de plazas determinados en el Cuadro de asignación de Personal.

De otro lado el levantamiento in situ arrojó un total de 560 plazas (174,51% más que la observada en el CAP).

**CUADRO N° 72
PERSONAL CONSIGNADO INSITU GOBIERNO REGIONAL
MOQUEGUA 2013**

CARGO	N° PLAZAS	PORCENTAJE
Cargos de dirección	31 plazas	5,53%
Cargos de asesoría	06 plazas	1,07%
Cargos de especialidad	230 plazas	41,07%
Cargos técnicos	108 plazas	19,29%
Cargos administrativos	170 plazas	30,36%
Cargos de servicio	15 plazas	2,68%
	560 plazas	100%

FUENTE: INFORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS 2013

a. Características del servicio público

El servicio que brinda el Servidor Público en el Gobierno Regional Moquegua, se encuentra condicionada por diversos factores, como una adecuada infraestructura, un adecuado equipamiento, capacitación y actualización, sistemas informáticos. Los mismos que según encuesta realizada a una población de trabajadores manifiestan lo siguiente:

**CUADRO N° 73
FACTORES QUE CONDICIONAN TRABAJO DEL SERVIDOR PUBLICO**

FACTORES	Si %	No %
Considera a la Infraestructura adecuada para laborar	28 %	72 %
Posee Capacitación adecuada y permanente	6%	94%
Considera el equipamiento es el adecuado	84%	16%
Considera que los sistemas informáticos son los adecuados	12%	88%
Conoce los documentos normativos de Gestión del GRM	28%	72%

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DE LA GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

CUADRO N° 74
ASIGNACIÓN DE PÉRSONAL DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA.
2011

N° ORD	CARGOS CLASIFICADOS		CARGO ESTRUCTURAL	TOTAL NECESARIO	% BONIFIC. ESPECIAL AL CARGO	SITUACION DEL CARGO		OBSERVACION	APELLIDOS Y NOMBRES
	NOMENCLATURA	CÓDIGO				CON PPTO.	SIN PPTO.		
	CONSEJO REGIONAL SECRETARIA CONSEJO			2		1	1		
1	ASESOR I	D4-05-084-1	SECRETARIO	1		1	1	CONFIANZA	
2	SECRETARIA V	T5-05-875-5		1		1	1		
	PRESIDENCIA REGIONAL			6		5	1		
3	PRESIDENTE REGIONAL			1		1		FUNCIONARIO PUBLICO	MARTIN VIZCARRA CORNEJO
4	VICEPRESIDENTE			1	56%	1		FUNCIONARIO PUBLICO	
5	ASESOR II	D5-05-084-2		1			1	CONFIANZA	
6	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II	P2-05-088-2		1		1			
7	SECRETARIA V	T5-05-875-5		1		1			
8	CHOFER II	T4-80-245-3		1		1			SONIA GAMARRA HOLGUIN FLORES ROGER
	ORGANO REG. DE CONTROL INTERNO			7		6	1		
9	DIRECTOR SIST. ADMINIST. IV	D6-05-295-4	JEFE DE ORGANO	1	52%		1	CGR	
10	AUDITOR IV	P6-05-090-4		1		1			
11	AUDITOR III	P5-05-080-3		1		1			SILVA PEREZ JOSE VICTOR
12	ABOGADO III	P6-40-005-3		1		1			
13	AUDITOR III	P5-05-090-3		1		1			
14	AUDITOR III	P5-05-080-3		1		1			ZEBALLOS CHAVEZ MARIA CRISTINA
15	SECRETARIA V	T5-05-875-5		1		1			
	PROCURADURIA PUBLICA REGIONAL			6		2	4		
16	PROCURADOR PUBLICO REGIONAL		PROC. REGION.	1	44%		1	CONFIANZA	PNUD
17	PROCURADOR ADJUNTO		PROC. ADJUNT.	1	39%	1		CONFIANZA	
18	ABOGADO IV	P6-40-005-4		1			1		
19	ABOGADO III	P5-40-005-3		1		1			
20	TECNICO EN ABOGACIA II	T5-05-875-5		1			1		
21	SECRETARIA V	T5-05-875-5		1			1		
	GERENCIA GENERAL REGIONAL			4		2	2		
22	DIRECTOR PROG. SECTORIAL IV	D6-05-260-4	GERENTE GRAL.	1	52%		1	CONFIANZA	ESPINOZA PALZA HUGO CESAR
23	ASESOR I	D4-05-084-1		1			1		
24	SECRETARIA V	T5-05-875-5		1		1			
25	CHOFER III	T4-80-245-3		1		1			
	SECRETARIA GENERAL			11		7	4		
26	DIRECTOR SIST. ADMINIST. II	D4-05-295-2	SECRETARIO	1	36%	1		CONFIANZA	
27	RELACIONISTA PUBLICO III	P5-10-885-3		1		1			

CONTINUA CUADRO...

28	RELACIONISTA PUBLICO III	P5-10-685-3		1			1		ZEGARRA BECERRA MAGALY MARIA
29	ASIST. SERV. COMUNICACION II	P2-10-672-2		1		1			
30	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II	P2-05-682-2		1			1		
31	TECNICO ADMINISTRATIVO III	T5-05-707-3		1			1		
32	TECNICO ADMINISTRATIVO III	T5-05-707-3		1					
33	TECNICO ADMINISTRATIVO II	T4-05-707-2		1			1		
34	TECNICO ADMINISTRATIVO II	T4-05-707-2		1			1		
35	TECNICO ADMINISTRATIVO II	T4-05-707-2		1			1		
36	SECRETARIA IV OFICINA DE COMP. E INFORMATICA	T4-05-675-4		1				1	MALLIMA ZAPANA MARIO GUILLERMO
				5			4	1	
37	DIRECTOR SIST. ADMINIST. I	D3-05-265-1	JEFE OFICINA	1			1		CONFIANZA
38	ANALISTA DE SIST. PAD III	P5-05-050-3		1			1		ASCONA ZEBALLOS OSCAR HERADIO
39	ANALISTA DE SIST. PAD III	P5-05-050-3		1				1	
40	PROG. SIST. PAD III	T5-05-630-3		1			1		APAZA MAMANI ERNESTO
41	PROG. SIST. PAD III	T5-05-630-3		1			1		
	DIREC. REG. DE ASESORIA JURIDICA			11			7	4	
42	DIRECTOR SIST. ADMINIST. III	D5-05-265-3	DIRECT. REG.	1	44%		1		CONFIANZA
43	ABOGADO IV	P6-40-005-4		1			1		
44	ABOGADO IV	P6-40-005-4		1			1		
45	ABOGADO III	P6-40-005-3		1			1		HURTADO FANTOS PATRICIA F.J.
46	ABOGADO III	P6-40-005-3		1			1		
47	ABOGADO III	P6-40-005-3		1				1	
48	EJECUTOR COACTIVO I	P5-40-312-1		1				1	
49	TECNICO EN ABOGACIA II	T5-40-725-2		1				1	
50	TECNICO EN ABOGACIA II	T5-40-725-2		1			1		
51	AUXILIAR COACTIVO I	T4-40-063-1		1				1	
52	SECRETARIA V	T5-05-675-5		1			1		JACINTO VILLEGAS PATRICIA ROCIO
	GERENCIA REG. DE PLANEAM. PFTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL			3			3	0	
53	DIRECTOR SIST. ADMINIST. III	D5-05-265-3	GERENTE	1	44%		1		CONFIANZA
54	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II	P2-05-682-2		1			1		FERRER CARLIN CESAR
55	SECRETARIA V	T5-05-675-5		1			1		ARIAS VILLEGAS GEOVANA YOOSY
	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO			5			4	1	
56	DIRECTOR SIST. ADMINIST. II	D4-05-265-2	SUB GERENTE	1	39%		1		CONFIANZA
57	PLANIFICADOR IV	P6-05-610-4		1			1		SOTOMAYOR CHAMBILLA ALFREDO
58	PLANIFICADOR IV	P6-05-610-4		1			1		CENTENO POMA ANDRES SATURNINO
59	PLANIFICADOR III	P5-05-610-3		1				1	CHAMBILLA MAMANI LUIS ALBERTO
60	TECNICO EN PLANIFICACION II	T5-05-605-2		1			1		ZEBALLOS LOPEZ FEDERICO JAVIER
	SUBGERENCIA DE PRESUP. Y HACIENDA			6			3	3	
61	DIRECTOR SIST. ADMINIST. II	D4-05-265-2	SUB GERENTE	1	39%		1		CONFIANZA
62	ESPECIALISTA EN FINANZAS IV	P6-20-360-4		1				1	
63	ESPECIALISTA EN TRIBUTACION IV	P6-20-400-4		1				1	
64	ESPECIALISTA EN FINANZAS III	P5-20-360-3		1				1	
65	TECNICO EN FINANZAS II	T5-20-765-2		1			1		MADUEÑO JUAREZ SIRLEY JESUS
66	TECNICO EN FINANZAS II	T5-20-765-2		1			1		

CONTINUA CUADRO...

	SUBGERENCIA DE ACONDIC. TERRITORIAL			6		3	3		
67	DIRECTOR SIST. ADMINIST. II	D4-05-265-2	SUB GERENTE	1		1		CONFIANZA	REVILLA ALFARO JAVIEL ALBERTO
68	PLANIFICADOR IV	P6-05-810-4		1		1			
69	PLANIFICADOR IV	P6-05-810-4		1		1			
70	GEOGRAFO IV	P6-48-427-4		1			1		
71	SOCIOLOGO II	P4-55-855-2		1			1		
72	TECNICO EN INGENIERIA II	T5-35-775-2		1			1		
	SUBGERENCIA DE PROGRAM. E INVERSIONES			5		3	2		
73	DIRECTOR SIST. ADMINIST. II	D4-05-265-2	SUB GERENTE	1	36%	1		CONFIANZA	
74	ECONOMISTA IV	P8-20-305-4		1		1			
75	INGENIERO IV	P6-35-435-4		1			1		
76	INGENIERO IV	P6-35-435-4		1			1		
77	TECNICO EN PLANIFICACION II	T5-05-805-2		1			1		
	OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL			5		4	1		
78	DIRECTOR SIST. ADMINIST. I	D3-05-265-1	JEFE OFICINA	1		1		CONFIANZA	GONZALES LAZO GUILERMO MARCO A. MARCA MAMANI ALEJANDRO A. MANCHEGO SALAZAR ELMER OSCAR HUANQUI SARMIENTO HORTENCIA
79	ESPECIALISTA EN RACIONALIZACION IV	P6-05-380-4		1		1			
80	ESPECIALISTA EN RACIONALIZACION III	P5-05-380-3		1		1			
81	ESPECIALISTA EN RACIONALIZACION III	P5-05-380-3		1		1			
82	PROG. SIST. PAD III	T5-05-830-3		1			1		
	DIRECCION REG. DE ADMINISTRACION			4		2	2		
83	DIRECTOR SIST. ADMINIST. III	D5-05-265-3	DIRECT. REG.	1	44%	1		CONFIANZA	PALZA MEZA EDDA YOLANDA
84	ESPECIALISTA ADMINIST. IV	P6-05-338-4		1			1		
85	ABOGADO IV	P6-40-005-4		1			1		
86	SECRETARIA V	T5-05-875-5		1			1		
	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS			9		6	3		
87	DIRECTOR SIST. ADMINIST. II	D4-05-265-2	DIRECTOR	1	36%	1		CONFIANZA	
88	ABOGADO IV	P6-40-005-4		1		1			
89	ESPECIALISTA ADMINIST. III	P5-05-338-3		1			1		
90	ASISTENTA SOCIAL III	P5-55-078-3		1		1			
91	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II	P2-05-088-2		1		1			
92	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II	P2-05-088-2		1			1		
93	TECNICO ADMINISTRATIVO III	T5-05-707-3		1		1			
94	TECNICO ADMINISTRATIVO III	T5-05-707-3		1		1			
95	SECRETARIA IV	T5-05-875-4		1			1		
	DIRECCION DE FINANZAS			12		10	2		
96	DIRECTOR SIST. ADMINIST. II	D4-05-265-2	DIRECTOR	1	36%	1		CONFIANZA	FLORES HERNANDEZ FELIX ALBERTO APAZA CARDENAS CIRIACO PORTUGAL MALDONADO GISELA R. MANCHEGO ALVARADO REYNA ISABEL CUELLAR RODRIGUEZ ROSANNA DINA
97	ECONOMISTA IV	P6-20-305-4		1		1			
98	CONTADOR IV	P6-05-225-4		1		1			
99	TESORERO III	P5-05-880-3		1		1			
100	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II	P2-05-098-2		1		1			
101	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II	P2-05-098-2		1			1		
102	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II	P2-05-098-2		1			1		
103	TECNICO ADMINISTRATIVO III	T5-05-707-3		1		1			
104	TECNICO ADMINISTRATIVO III	T5-05-707-3		1		1			

CONTINUA CUADRO...

105	TECNICO ADMINISTRATIVO III	T5-05-707-3		1		1			
109	TECNICO ADMINISTRATIVO III	T5-05-707-3		1		1			
107	CAJERO II	T5-05-195-2		1		1			MINAYA MALAGA VICTOR RAUL PACHO GOMEZ RUTH HAYDEE
	DIRECCION DE LOGIST. Y SERV. GENERALES			24		11	13		
109	DIRECTOR SIST. ADMINIST. II	D4-05-295-2	DIRECTOR	1	39%	1		CONFIANZA	
109	ESPECIALISTA ADMINIST. III	P5-05-338-3		1			1		
110	ESPECIALISTA ADMINIST. III	P5-05-338-3		1		1			
111	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II	P2-05-068-2		1		1			
112	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II	P2-05-068-2		1		1			JUAREZ JUAREZ LUPE RUTH CHAVEZ ALCAZAR DENY SONIA VIZCARRA RAMOS JOSE TEODORO VASQUEZ AGUILAR MARTIN
113	TECNICO ADMINISTRATIVO III	T5-05-707-3		1		1			
114	TECNICO ADMINISTRATIVO III	T5-05-707-3		1		1			
115	TECNICO ADMINISTRATIVO III	T5-05-707-3		1			1		
116	TECNICO ADMINISTRATIVO II	T4-05-707-2		1		1			
117	TECNICO ADMINISTRATIVO II	T4-05-707-2		1		1			
118	TECNICO ADMINISTRATIVO II	T4-05-707-2		1		1			
119	TECNICO ADMINISTRATIVO I	T3-05-707-1		1		1			
120	SECRETARIA V	T5-05-875-5		1		1			HUISACAYNA SOTO YDA CECILIA
121	TRABAJADOR DE SERVICIO III	A3-05-870-3		1			1		
122	TRABAJADOR DE SERVICIO III	A3-05-870-3		1			1		
123	TRABAJADOR DE SERVICIO III	A3-05-870-3		1			1		
124	TRABAJADOR DE SERVICIO III	A3-05-870-3		1			1		
125	TRABAJADOR DE SERVICIO III	A3-05-870-3		1			1		
126	TRABAJADOR DE SERVICIO III	A3-05-870-3		1			1		
127	TRABAJADOR DE SERVICIO III	A3-05-870-3		1			1		
128	TRABAJADOR DE SERVICIO III	A3-05-870-3		1			1		
129	TRABAJADOR DE SERVICIO III	A3-05-870-3		1			1		
130	TRABAJADOR DE SERVICIO III	A3-05-870-3		1			1		
131	TRABAJADOR DE SERVICIO III	A3-05-870-3		1			1		
	OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL			5		4	1		
132	DIRECTOR SIST. ADMINIST. I	D3-05-295-1	JEFE OFICINA	1			1	CONFIANZA	
133	ESPECIALISTA ADMINIST. IV	P6-05-338-4		1		1			MAQUERA MAMANI RICARDO
134	TECNICO ADMINISTRATIVO III	T5-05-707-3		1		1			
135	TECNICO ADMINISTRATIVO II	T4-05-707-2		1		1			
136	TECNICO ADMINISTRATIVO II	T4-05-707-2		1		1			
	DIRECCION DE SUPERVISION			10		6	4		
137	DIRECTOR SIST. ADMINIST. II	D4-05-295-2	DIRECTOR	1	36%	1		CONFIANZA	
138	INGENIERO IV	P6-35-435-4		1		1			GARCIA MUÑOZ SEGUNDO HERNALEDO
139	INGENIERO IV	P6-35-435-4		1		1			
140	CONTADOR IV	P6-05-225-4		1			1		
141	INGENIERO III	P5-35-435-3		1			1		
142	ECONOMISTA III	P6-20-305-3		1			1		
143	TECNICO EN INGENIERIA II	T5-35-775-2		1		1			VILLEGAS FLORES FELICIANO
144	TECNICO EN INGENIERIA II	T5-35-775-2		1			1		
145	TECNICO ADMINISTRATIVO I	T3-05-707-1		1		1			
146	SECRETARIA V	T5-05-875-5		1		1			CONDORI TAPIA ELSA LUZ

CONTINUA CUADRO...

ORGANOS DE LINEA									
	GERENCIA REG. DE DESARR. ECONOMICO			2		2	0		
147	DIRECTOR PROG. SECTORIAL III	D5-05-260-3	GERENTE	1	44%	1		CONFIANZA	
148	SECRETARIA V	T5-05-675-5		1		1			CHIPOCO SALAS LORENA MARIA
	SUBGERENCIA DE PROMOC. INV. PRIVADA			7		5	2		
149	DIRECTOR PROG. SECTORIAL II	D4-05-260-2	SUB GERENTE	1	39%	1		CONFIANZA	
150	ECONOMISTA IV	P6-20-305-4		1		1			TOALA ESPINOZA SABINO HIGINIO
151	ECONOMISTA IV	P6-20-305-4		1			1		
152	INGENIERO IV	P6-35-435-4		1		1			ZEBALLOS VELEZ LUIS ALBERTO
153	INGENIERO IV	P6-35-3435-4		1			1		
154	ECONOMISTA III	P5-20-305-3		1		1			MISAD TRABUCCO HUGO MARIO
155	TECNICO EN FINANZAS II	T5-20-705-2		1		1			
	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL			2		1	1		
156	DIRECTOR PROG. SECTORIAL III	D5-05-260-3	GERENTE	1		1		CONFIANZA	
157	SECRETARIA V	T5-05-675-5		1			1		
	SUBGERENCIA DE PARTICIP. SOCIAL			5		4	1		
158	DIRECTOR PROG. SECTORIAL II	D4-05-260-2	SUB GERENTE	1	39%	1		CONFIANZA	
159	ESPECIALISTA PROMOC. SOCIAL IV	P6-55-375-4		1		1			TORRES STEVES SANTIAGO
160	INGENIERO IV	P6-35-435-4		1		1			FERRER CARLIN CESAR DAVID
161	SOCIOLOGO II	P4-55-835-2		1			1		
162	PROMOTOR SOCIAL I	T4-55-835-1		1		1			VILLEGAS MENDEZ GODOFREDO
	OFICINA DE DESARROLLO DE LA MUJER			3		2	1		
163	DIRECTOR PROG. SECTORIAL I	D3-05-260-1	JEFE OFICINA	1		1		CONFIANZA	
164	ESPECIALISTA PROMOC. SOCIAL IV	P6-55-375-4		1			1		
165	PROMOTOR SOCIAL I	T4-55-835-1		1		1			
	GERENCIA REG. DE RR. NN. Y GESTION DEL Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE			2		2	0		
166	DIRECTOR PROG. SECTORIAL III	D5-05-260-3	GERENTE	1		1		CONFIANZA	
167	SECRETARIA V	T5-05-675-5		1		1			
	SUBGER. DE GEST. AMBIENT. Y DEF. CIVIL			8		5	3		
168	DIRECTOR PROG. SECTORIAL II	D4-05-260-2	SUB GERENTE	1	39%	1		CONFIANZA	
169	INGENIERO IV	P6-35-435-4		1		1			PARRAS REYES TEOFILO SIXTO
170	INGENIERO IV	P6-35-435-4		1			1		
171	PLANIFICADOR IV	P6-05-610-4		1		1			ZUBIA CORTEZ DANTE
172	BIOLOGO IV	P6-45-180-4		1		1			HERRERA ROSALES PABLO ERNESTO
173	INGENIERO III	P5-35-435-3		1		1			FLOR SOTO FRANCISCO
174	INGENIERO III	P5-35-435-3		1			1		
175	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD III	P5-55-387-3		1			1		
	GERENCIA REG. DE INFRAESTRUCTURA			2		1	1		
176	DIRECTOR PROG. SECTORIAL III	D5-05-260-3	GERENTE	1	44%	1		CONFIANZA	
177	SECRETARIA V	T5-05-675-5		1			1		
	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS			11		9	2		
178	DIRECTOR PROG. SECTORIAL II	D4-05-260-2	SUB GERENTE	1		1		CONFIANZA	
179	INGENIERO IV	P6-35-435-4		1		1			TOALA SALAS ADA

CONTINUA CUADRO...

160	INGENIERO IV	P6-35-435-4		1			1		
161	INGENIERO IV	P6-35-435-4		1			1		
162	INGENIERO III	P6-35-435-3		1		1			
163	ASIST. SERV. INFRAESTRUCTURA II	P2-35-074-2		1		1			
164	TECNICO EN INGENIERIA II	T5-35-775-2		1		1			
165	TECNICO EN INGENIERIA II	T5-35-775-2		1		1			
166	DIBUJANTE III	T4-35-255-3		1		1			
167	TOPOGRAFO II	T4-35-255-2		1		1			
168	TECNICO EN INGENIERIA I	T5-35-775-1		1		1			
169	SUBGERENCIA DE OBRAS			10		7	3		HUACHO HUACHO MILCIADES H. COAYLA JUAREZ FREDDY HIPOLITO CONDORI HUACHO NELSON M. ROMERO TORRES ALBERTO JULIO ZEBALLOS GAMEZ EUGENIO SALOMON MAMANI RAMOS JESUS GUMERCINDO CHOQUE APAZA SEFERINO
170	DIRECTOR PROG. SECTORIAL II	D4-05-290-2	SUB GERENTE	1	99%	1		CONFIANZA	
170	INGENIERO IV	P6-35-435-4		1		1			ORDOÑO PAURO SIMON
191	INGENIERO IV	P6-35-435-4		1			1		
192	INGENIERO IV	P6-35-435-4		1			1		
193	INGENIERO IV	P6-35-435-4		1			1		
194	ASIST. SERV. INFRAESTRUCTURA II	P2-35-074-2		1		1			FLORES COAYLA RUFINO MACARIO
195	ASIST. SERV. INFRAESTRUCTURA II	P2-35-074-2		1		1			
196	TECNICO EN INGENIERIA II	T5-35-775-2		1		1			FLORES MAMANI GUMERCINDO
197	TECNICO EN INGENIERIA II	T5-35-775-2		1		1			FONTTIS QUISPE RICARDO ANTONIO
198	DIBUJANTE III	T4-35-255-3		1		1			VALDIVIA GARCIA EVARISTO NICOLAS
199	SUBGERENCIA DE LIQUIDACION			7		6	1		
199	DIRECTOR PROG. SECTORIAL II	D4-05-290-2	SUB GERENTE	1		1		CONFIANZA	
200	CONTADOR IV	P6-05-225-4		1			1		
201	ECONOMISTA IV	P6-20-305-4		1		1			ZUÑIGA GAMEZ CARLOS BACILIO
202	INGENIERO III	P6-35-435-3		1		1			VIZCARRA HUACAN FELIPE JOSE
203	TECNICO EN INGENIERIA II	T5-35-775-2		1		1			ROJAS SOSA ARNALDO EVARISTO
204	TECNICO EN INGENIERIA II	T5-35-775-2		1		1			HUANCA LLANQUE VIDAL
205	TECNICO ADMINISTRATIVO III	T5-05-707-3		1		1			
206	OFICINA DE EQUIPO MECANICO			13		9	4		
206	DIRECTOR PROG. SECTORIAL I	D3-05-290-1	JEFE OFICINA	1		1		CONFIANZA	
207	INGENIERO IV	P6-35-435-4		1		1			CORAZI GUTIERREZ JOSE
208	MECANICO III	T4-05-610-3		1			1		
209	MECANICO III	T4-05-610-3		1			1		
210	MECANICO II	T2-05-610-2		1		1			
211	MECANICO I	T1-05-610-1		1		1			
212	CHOFER III	T4-60-245-3		1		1			HUAHUACHAMPI PACCOS ESMERAGDO
213	CHOFER III	T4-60-245-3		1		1			QUENTA RAMOS EVARISTO
214	CHOFER III	T4-60-245-3		1		1			RUELAS SALAS EDGAR
215	CHOFER III	T4-60-245-3		1		1			
216	CHOFER III	T4-60-245-3		1			1		
217	CHOFER III	T4-60-245-3		1			1		
218	CHOFER III	T4-60-245-3		1		1			
219	ORGANOS DE LINEA DESCONCENTRADOS								
	GERENCIA SUBREG. DE G. SANCHEZ CERRO			10		6	4		

CONTINUA CUADRO...

219	DIRECTOR PROG. SECTORIAL III	D5-05-250-3	GER. SUBREG.	1		1		CONFIANZA	
220	ECONOMISTA IV	P8-20-305-4		1			1		
221	ABOGADO IV	P8-40-005-4		1			1		
222	ESPECIALISTA ADMINIST. IV	P8-05-338-4		1		1			PASTOR CUACO JULIO ANTONIO
223	INGENIERO IV	P8-35-435-4		1			1		CUADROS VALENCIA DERTING
224	INGENIERO IV	P8-35-435-4		1		1			MAMANI FLORES JORGE ELIAS
225	ESPECIALISTA PROMOC. SOCIAL IV	P8-55-375-4		1			1		
226	TECNICO EN INGENIERIA II	T5-35-775-2		1		1			CALDERON COPA JOSE RAUL
227	TECNICO ADMINISTRATIVO II	T4-05-707-2		1		1			ATENCIO BERROA JUAN FRANCISCO
228	SECRETARIA V	T5-05-675-5		1		1			ROLDAN BEOJOYA YANINA BENITA
	TOTAL			228		152	76		

FUENTE: RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA. 2011

4.1.5.3. Análisis de Usuario Involucrado

La siguiente matriz muestra los grupos involucrados con la solución a los problemas percibidos por la población usuaria y que de alguna manera lo consideran entre sus objetivos institucionales:

**CUADRO N° 75
MATRIZ DE USUARIOS INVOLUCRADOS**

GRUPOS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
Población usuaria en la gestión administrativa	<ul style="list-style-type: none"> - Esperan que se mejore la atención al público usuario. - Procedimientos más dinámicos y ágiles - Oficinas adecuadamente distribuidas en la sede administrativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Atención al público es inoportuna y limitado en los trámites documentarios o requerimientos. - Procedimientos no optimizados. - Infraestructura provisional de las Oficinas del Gobierno Regional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento del servicio de atención al público usuario en la Sede Administrativa del Gobierno Regional. - Mejora de sus condiciones ambientales de trabajo y de la capacidad técnica y desempeño laboral de los trabajadores. - Apoyo al proyecto.
Población usuaria de promoción de inversiones.	<ul style="list-style-type: none"> - Esperan que se modernice con maquinaria, equipo software y hardware. - Se culminen la ejecución de obras en cumplimiento del objetivo del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Limitada capacidad operativa para ejecutar obras de infraestructura. - Limitado en el cumplimiento de sus competencias y funciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento en la construcción de obras de infraestructura. - Mejora de sus condiciones ambientales de trabajo y de la capacidad técnica y desempeño laboral de los trabajadores. - Apoyo al Proyecto.
Sociedad Civil	-Mejorar articulación y coordinación con el G.R.M.	-Inadecuada participación y coordinación del GRM con la Sociedad civil.	-Requerimiento de mejores servicios. -Apoyo al Proyecto.
Instituciones Privadas	Mejores servicios en el cumplimiento de las funciones de la SEDE del GRM, Se culminen la ejecución de obras en cumplimiento del objetivo del proyecto	- Limitada capacidad de desarrollo empresarial privado. -Limitado participación en los proyectos	Mejorar la participación en los Proyectos Requerimiento de mejores servicios
Población	-Mejores servicios en el cumplimiento de las funciones de la SEDE del GRM, participación y rendición de cuentas.	-Limitada conducción y provisión de servicio al usuario.	-Requerimiento de mejores servicios.

SEDE Central del GRM.	<ul style="list-style-type: none"> -Manejo, proceso y transmisión de información en condiciones adecuadas para el logro del posicionamiento institucional. -Simplificación de procedimientos administrativos -Se mejore la capacidad técnicas y desempeño laboral de los trabajadores. - Implementación Software y hardware para la optimización de los procesos críticos. 	<ul style="list-style-type: none"> -falta de un software y hardware para la optimización de los procesos en el adecuado manejo de información. -Desaciertos y retrasos en la prestación del servicio para el servidor de la institución y para público por un limitado flujo de información. -Inadecuada distribución de las oficinas y el limitado espacio provisional limitan el accionar del servidor público en una adecuada prestación del servicio. 	Recursos Financieros. Otorga Viabilidad al Proyecto.
Gobierno Locales.	Apoyo efectivo y complementario de acciones con el GRM.	Limitada coordinación en acciones.	-Requerimiento de mejores servicios. -Apoyo al Proyecto.
Entidades del Gobierno Nacional.	Coordinar acciones con GR para descentralización.	Débil avance del proceso de descentralización.	Entrega total de competencias y funciones del GRM.
Sub Región de Sánchez Cerro.	Manejar Procesar y transmisión de información en condiciones adecuadas y articuladas para el logro de la imagen institucional y el posicionamiento institucional en la Región.	No se cuenta con el equipo, mobiliario y adecuado manejo, proceso y transmisión de información.	Adecuado prestación de servicio de información.
Sub Región de Ilo.	Manejar Procesar y transmisión de información en condiciones adecuadas y articuladas para el logro de la imagen institucional y el posicionamiento institucional en la Región.	No se cuenta con el equipo, mobiliario y adecuado manejo, proceso y transmisión de información.	Adecuado prestación de servicio de información.
Direcciones Regionales.	Manejar Procesar y transmisión de información en condiciones adecuadas y articuladas para el logro de la imagen institucional y el posicionamiento institucional en la Región.	No se cuenta con el adecuado manejo de información, proceso y transmisión de información.	Adecuado prestación de servicio de información.

FUENTE; PROYECTO DE FACTIBILIDAD. G.R.M. 2007

a. Demanda del servicio público por los usuarios

Para caracterizar la Demanda de Servicios Públicos que los usuarios solicitan al Gobierno Regional Moquegua, que en su mayoría provienen de la zona urbana (según encuesta realizada por el equipo), se expresa en los trámites realizados por los usuarios en la sede central, según cuadro N° 76 se observa que se tiene 136 casos.

**CUADRO N° 76
PROVENIENCIA DE USUARIO DEL GOBIERNO REGIONAL
MOQUEGUA**

Zona de donde proviene	Frecuencia	Porcentaje válido
Urbano	21	77,80 %
Rural	5	18,50 %

*FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA*

Sobre el tipo de servicio que solicitan los usuarios, en su mayoría es: información, pago, estudios o proyectos de inversión, desarrollo de convenios, audiencia y solicitan participaciones en actividades o reuniones, frente a ello se ha desarrollado de la siguiente manera: El 27,90 % de los usuarios solicitan alguna información, así mismo el 21,10 % solicitan participar en algunas reuniones, el 19,90 % solicitan elaboración de formulación de proyecto, mientras el 14,70

% de los encuestados solicitan diversos pagos, así mismo el 9,60 % solicitan la elaboración de un convenio, el 5,90 % solicitan audiencia con algún funcionario el Gobierno Regional.

**CUADRO N° 77
TIPO DE TRÁMITE QUE REALIZA LOS USUARIOS**

Tipo de Gestión	N° de encuestas	%
Solicitan Información	38	27,90
Requieren participación en alguna reunión	30	22,10
Solicitan la elaboración o formulación de proyecto	27	19,90
Solicitan pago	20	14,70
Solicitan se elabore convenio	13	9,60
Solicitan audiencia	8	5,90
TOTAL	136	100,00

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA UNIDAD FORMULADORA GRM -2012

Por otro lado durante los trámites que realizan los usuarios en la Sede Central del Gobierno Regional Moquegua, se han presentado con varias dificultades en su proceso, según información brindada por el área de estudios del Gobierno Regional Moquegua, el 38,80 % indican que la dificultad encontrada en los trámites administrativos son la demora en la atención, mientras el 17,60 % indica que el trámite es engorroso, el 5,30 % menciona que existe un trato descortés del personal que labora, el 12,60 % indica que

no se encontró al empleado y el 25,70 % no tuvo algún tipo de dificultad.

Según encuesta realizada a una parte de la población recurrente al gobierno regional Moquegua, considera que el tiempo utilizado en el servicio que realiza en la institución es inadecuada.

CUADRO N° 78
¿Considera que el tiempo que tardó para su atención en el Gobierno Regional Moquegua para la prestación del servicio es adecuado?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	8	29,60	29,60
No	19	70,40	100,00
Total	27	100,00	

*FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DE LA GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA*

ANÁLISIS DE SITIO DE «MOQUEGUA»

I. DIMENSION FISICO NATURAL:

1.6. MEDIO SOCIAL:

1.6.3. USUARIO DEL PROYECTO:

Se han determinado los Tipos de usuarios según el tipo y el grado de permeancia en la Institución:

TIPO	PERMANENCIA	GRUPOS
INTERNO	PERMANENTE	Personal Administrativo Permanente
		Personal Administrativo Contratado
		Personal Contratado por Servicio
EXTERNO	TEMPORAL	Población usuaria en la gestión administrativa
		Población usuaria de promoción de inversiones.
		Sociedad Civil
		Población
	RUTINARIO	Gobierno Locales.
		Entidades del Gobierno Nacional.
		Sub Región de Sánchez Cerro. Sub Región de Ilo. Direcciones Regionales.

El Cuadro de asignación presupuestas CAP consigna en la actualidad un total de 233 plazas (157 con presupuesto y 76 sin presupuesto) en unos 45 cargos distribuidos del siguiente modo

PERSONAL CONSIGNADO EN EL CAP DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA 2013

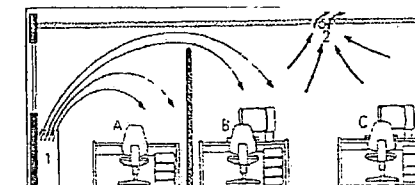
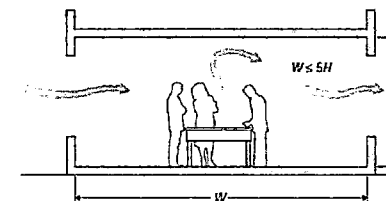
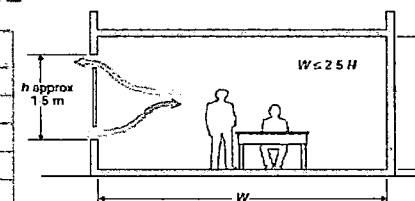
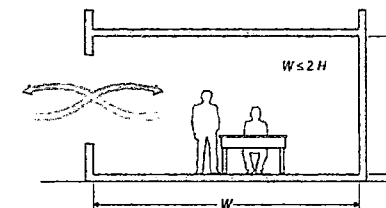
CARGO	Nº PLAZAS	PORCENTAJE
Cargos de dirección	32 plazas	15.69%
Cargos de asesoría	03 plazas	01.47%
Cargos de especialidad	83 plazas	38.23%
Cargos técnicos	38 plazas	12.75%
Cargos administrativos	58 plazas	22.55%
Cargos de servicio	19 plazas	09.31%
	233 plazas	100%

El levantamiento in situ arrojó un total de 560 plazas (174.51 % más que las observadas en el CAP) distribuidas de la siguiente manera:

PERSONAL CONSIGNADO INSITU GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA 2013

CARGO	Nº PLAZAS	PORCENTAJE
Cargos de dirección	31 plazas	05.53%
Cargos de asesoría	06 plazas	01.07%
Cargos de especialidad	230 plazas	41.07%
Cargos técnicos	108 plazas	19.29%
Cargos administrativos	170 plazas	30.36%
Cargos de servicio	15 plazas	02.68%
	560 plazas	100%

Ejemplos Ventilación Natural



1.7. DETERMINANTES-USO FISICO :

1.7.1. NORMATIVIDAD

R.N.E:

NORMA A.080 - DISEÑO DE OFICINAS

ASPECTOS GENERALES

- Se denomina oficina a toda edificación destinada a la prestación de servicios administrativos, técnicos, financieros, de gestión, de asesoramiento y afines de carácter público o privado.

CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y FUNCIONALIDAD

- Las edificaciones para oficinas podrán contar optativas o simultáneamente con ventilación natural o artificial.
En caso de optar por ventilación natural, el área mínima de la parte de los vanos que abren para permitir la ventilación, deberá ser superior al 10% del área del ambiente que ventilan.
- El número de ocupantes de una edificación de oficinas se calculará a razón de una persona cada 9,50 m².
- La altura libre mínima de piso terminado a cielo raso en las edificaciones de oficinas será de 2,40 m.

ANTROPOMETRIA

La antropometría es una de las áreas que fundamentan la ergonomía, y trata con las medidas del cuerpo humano que se refiere al tamaño del cuerpo; formas, fuerza y capacidad de trabajo.

LA ANTROPOMETRIA Y LA ARQUITECTURA

El arquitecto como creador y diseñador de espacios a ser utilizados generalmente por el hombre, debe tener en cuenta esta ciencia, pues es para uso del hombre que se diseñan estos espacios.



UNIVERSIDAD
JORGE BASADRE
GROHMMANN
UNJBG

FACULTAD DE
INGENIERIA
CIVIL,
ARQUITECTURA
Y GEOTECNIA

TESIS:

NUEVA SEDE GOBIERNO
REGIONAL DE MOQUEGUA

TESISTAS:
BACH. ARQ.
EDGAR
MOLLINEDO
CASTILLO
BACH. ARQ.
MARIA ELEENNA
MORENO
MAMANI

DIRECTOR DE
TESIS:
ARQ. PERCY
TORRICO
FRISANCHO

Página:
013

b. Conclusiones

Población de la región de Moquegua y de la provincia de Mariscal Nieto.

- La población de Moquegua presenta un incremento considerable desde el último censo al año 2 007, presentando un crecimiento poblacional del 1,70 %.
- La provincia de Ilo es la que destaca en densidad poblacional por presentar la mayor cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado 46,2 Hab/ Km²; mientras que, Mariscal Nieto y General Sánchez Cerro presentan menor densidad con 8,40 Hab/Km² y 4,40 Hab/Km² respectivamente.
- Además se tiene que el lugar de procedencia de la población predominante es el departamento de Puno, seguido de los diversos sectores de Moquegua.

Usuarios directos del proyecto.

- En lo que respecta al usuario interno, el personal administrativo del Gobierno Regional Moquegua presenta una cantidad de trabajadores que no figura dentro de los documentos normativos, lo cual requiere una urgente actualización de datos
- El mayor porcentaje de trabajadores del G.R.M. viene siendo representado por la especialidad de técnicos administrativos.
- El usuario externo representado por la sociedad civil adolece de una serie de problemas y limitaciones.

4.1.6. DETERMINANTES – USO FISICO

4.1.6.1. NORMATIVIDAD APLICABLE AL PROYECTO

a. Reglamento Nacional de Edificaciones

A continuación se expondrá lo estipulado en la normatividad indica respecto a las edificaciones carácter de oficinas y lo que respecta a Educación(aulas).

NORMA A.080 – DISEÑO DE OFICINAS

CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES

Artículo 1.- Se denomina oficina a toda edificación destinada a la prestación de servicios administrativos, técnicos, financieros, de gestión, de asesoramiento y afines de carácter público o privado.

CAPITULO II: CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y

FUNCIONALIDAD

Artículo 5.- Las edificaciones para oficinas podrán contar optativas o simultáneamente con ventilación natural o artificial.

En caso de optar por ventilación natural, el área mínima de la parte de los vanos que abren para permitir la ventilación.

Artículo 6.- El número de ocupantes de una edificación de oficinas se calculará a razón de una persona cada 9,50 m².

Artículo 7.- La altura libre mínima de piso terminado a cielo raso en las edificaciones de oficinas será de 2,40 m.

Artículo 8.- Los proyectos de edificios administrativos o de oficinas independientes con más de 5 000,00 m² de área útil deberán contar con un estudio de impacto vial.

CAPITULO III: CARACTERISTICAS DE LOS COMPONENTES

PASAJES DE CIRCULACION

Los pasajes para el tránsito de personas deberán considerar:

- Áreas de trabajo interiores en oficinas 0,90 m].
- circulación mínima 1,20 m.

ANÁLISIS DE SITIO DE «MOQUEGUA»

I. DIMENSION FISICO NATURAL: 1.7. DETERMINANTES-USO FISICO:

1.7.1. NORMATIVIDAD:

CAPITULO III CARACTERISTICAS DE LOS COMPONENTES PASAJES DE CIRCULACION

Los pasajes para el tránsito de personas deberán cumplir con las siguientes características:

- Áreas de trabajo interiores en oficinas 0,90 m.
- Circulación mínima 1,20 m.

ESCALERAS

Las escaleras pueden ser:

INTEGRADAS. -Son aquellas que no están aisladas de las circulaciones horizontales y cuyo objetivo es satisfacer las necesidades de tránsito de las personas entre pisos de manera fluida y visible.

DE EVACUACIÓN -Son aquellas que son a prueba de fuego y humos y pueden ser:

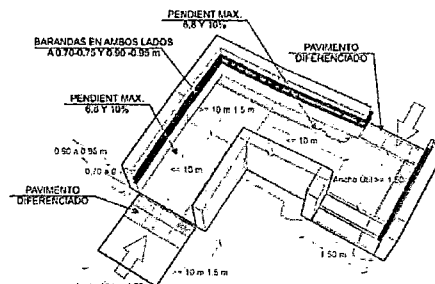
El número y ancho de las escaleras se define según la distancia del ambiente más alejado a la escalera y el número de ocupantes de la edificación a partir del segundo piso, según la siguiente tabla:

CANTIDAD OCUPANTES	DIMENSIONES ESCALERA
De 1 a 250 ocupantes	1.20 m. en 1 escalera
De 251 a 700 ocupantes	2.40 m. en 2 escaleras
De 701 a 1,200 ocupantes	3.60 m. en 3 escaleras
Más de 1,201 ocupantes	Un módulo de 0.60 m por cada 360 Ocupantes

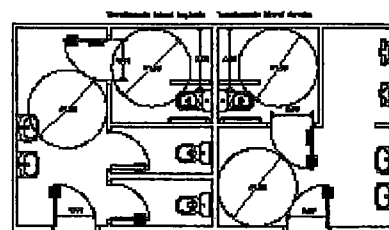
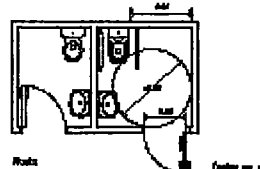
ASCENSORES

En las edificaciones deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- Son obligatorios a partir de un nivel de circulación común superior a 11,00 m sobre el nivel del ingreso a la edificación desde la vereda.
- Los ascensores deberán entregar en los vestíbulos de distribución de los pisos a los que sirve. No se permiten paradas en descansos intermedios entre pisos.



CIRCULACIONES



CAPITULO IV DOTACIÓN DE SERVICIOS

• Artículo 14°.- Los ambientes para servicios higiénicos deberán contar con sumideros de dimensiones suficientes como para permitir la evacuación de agua en caso de anegros accidentales.

La distancia entre los servicios higiénicos y el espacio más alejado donde pueda trabajar una persona, no puede ser mayor de 40 m. medidos horizontalmente, ni puede haber más de un piso entre ellos en sentido vertical.

• Las edificaciones para oficinas, estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según lo que se establece a continuación:

Número de ocupantes Hombres Mujeres Mixto

De 1 a 6 empleados 1L, 1u, 1I

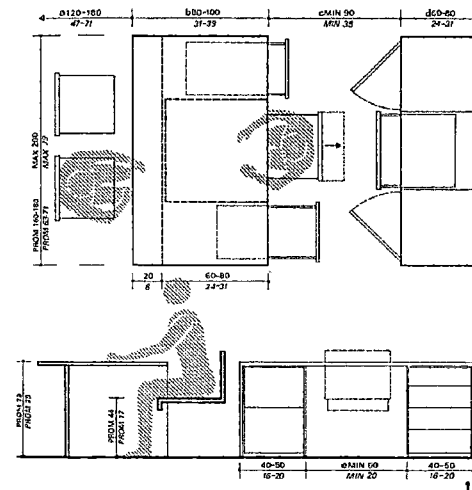
De 7 a 20 empleados 1L, 1u, 1I 1L, 1I

De 21 a 60 empleados 2L, 2u, 2I 2L, 2I

De 61 a 150 empleados 3L, 3u, 3I 3L, 3I

Por cada 60 empleados adicionales 1L, 1u, 1I 1L, 1I

L: Lavatorio U: Urinario I: Inodoro



UNIVERSIDAD
JORGE BASADRE
GROHMANN
UNJBG

FACULTAD DE
INGENIERIA
CIVIL,
ARQUITECTURA
Y GEOTECNIA

TESIS:

NUEVA SEDE GOBIERNO
REGIONAL DE MOQUEGUA

TESISTAS:
BACH. ARQ.
EDGAR
MOLLINEDO
CASTILLO
BACH. ARQ.
MARIA ELENA
MORENO
MAMANI

DIRECTOR DE
TESIS:
ARQ. PERCY
TORRICO
FRISANCHO

Página:
014

ESCALERAS

Las escaleras pueden ser:

- **Integradas.**-Son aquellas que no están aisladas de las circulaciones horizontales y cuyo objetivo es satisfacer las necesidades de tránsito de las personas entre pisos de manera fluida y visible.
- **De evacuación** .-Son aquellas que son a prueba de fuego y humos y pueden ser:

El número y ancho de las escaleras se define según la distancia del ambiente más alejado a la escalera y el número de ocupantes de la edificación a partir del segundo piso, según la siguiente tabla:

**CUADRO N° 76
DIMENSION DE ESCALERAS A PARTIR DE SEGUNDO
PISO.**

CANTIDAD OCUPANTES	DIMENSIONES ESCALERA
De 1 a 250 ocupantes	1,20 m. en 1 escalera
De 251 a 700 ocupantes	2,40 m. en 2 escaleras
De 701 a 1 200 ocupantes	3,60 m. en 3 escaleras
Más de 1 201 ocupantes	Un módulo de 0,60 m por cada 360 Ocupantes

FUENTE: REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES- 2013

ASCENSORES

En las edificaciones deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- Son obligatorios a partir de un nivel de circulación común superior a 11,00 m sobre el nivel del ingreso a la edificación desde la vereda.
- Los **ascensores** deberán entregar en los vestíbulos de **distribución** de los pisos a los que sirve. No se permiten paradas en descansos intermedios entre pisos.

CAPITULO IV: DOTACIÓN DE SERVICIOS

Artículo 14°.- Los ambientes para servicios higiénicos deberán contar con sumideros de dimensiones suficientes como para permitir la evacuación de agua en caso de aniegos accidentales. La distancia entre los servicios higiénicos y el espacio más alejado donde pueda trabajar una persona, no puede ser mayor de 40,00 m., ni puede haber más de un piso entre ellos en sentido vertical.

Artículo 15.- Las edificaciones para oficinas, estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según lo que se establece a continuación:

Número de ocupantes Hombres Mujeres Mixto

- De 1 a 6 empleados 1L; 1u; 1l
- De 7 a 20 empleados 1L; 1u; 1l 1L; 1l
- De 21 a 60 empleados 2L; 2u; 2l 2L; 2l
- De 61 a 150 empleados 3L; 3u; 3l 3L; 3l
- Por cada 60 empleados adicionales 1L; 1u; 1l 1L; 1l

Artículo 17º.- La dotación de agua a garantizar para el diseño de los sistemas de suministro y almacenamiento son:

**CUADRO Nº 77
DOTACION DE AGUA**

Riego de jardines	5 lts. x m ² x día
Oficinas	20 lts. x persona x día
Tiendas	6 lts. x persona x día

FUENTE: REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES- 2013

Artículo 18º.- Los servicios higiénicos para personas con discapacidad serán obligatorios a partir de la exigencia de contar con tres artefactos por servicio, siendo uno de ellos accesible a personas con discapacidad. En caso se proponga servicios

separados exclusivos para personas con discapacidad sin diferenciación de género, este deberá ser adicional al número de aparatos exigible.

ESTACIONAMIENTOS

Artículo 21.- Deberá proveerse espacios de estacionamiento para personas con discapacidad, a razón de 1 cada 50 estacionamientos requeridos. Las dimensiones libres mínimas de estacionamiento:

- Tres o más estacionamientos continuos, Ancho: 2,40 m cada uno dos estacionamientos continuos Ancho: 2,50 m cada uno
- Estacionamientos individuales Ancho: 2,70 m cada uno en todos los casos Largo: 5,00 m. Altura: 2,10 m.

Artículo 22º.- Los estacionamientos en sótanos que no cuenten con ventilación natural, deberán contar con un sistema de extracción mecánica, que garantice la renovación del aire.

Artículo 23.- Se proveerá un ambiente para basura de destinará un área mínima de 0,01 m³ por m² de área de útil de oficina, con un área mínima de 6,00 m².

4.1.6.2. CRITERIOS DE CONFORT EN EDIFICIOS

ADMINISTRATIVOS

a. Ventilación

El aire contenido en los ambientes interiores de las edificaciones educativas condicionará la sensación térmica de los usuarios. La temperatura del aire y la humedad repercutirán sobre las pérdidas y ganancias de calor del cuerpo humano.

Ventilación en exteriores

Deberemos considerar lo siguiente:

- La topografía y obstrucciones circundantes, a fin de considerar en el diseño de la volumetría aquellos ambientes que por su función deban de recibir o protegerse de la incidencia directa de los vientos predominantes.
- No es recomendable distribuir los volúmenes alineados uno detrás del otro, estos formarían zonas de calma que no son recomendables para ambientes exteriores y/o interiores.

Ventilación en interiores

El movimiento de aire al interior de los ambientes de las edificaciones educativas se logrará por ventilación natural, para lo se debe contar indefectiblemente con una entrada y una salida de aire, considerando la dirección del viento.

En caso extremo, para cualquiera de los ambientes de Oficinas Administrativas utilice ventiladores mecánicos cuando las condiciones ambientales. En no favorezcan la ventilación natural.

ANÁLISIS DE SITIO DE «MOQUEGUA»

I. DIMENSION FISICO NATURAL:

1.7. DETERMINANTES-USO FISICO:

1.7.1. NORMATIVIDAD:

ESTACIONAMIENTOS

Art. 21: Deberá proveerse espacios de estacionamiento para personas con discapacidad, a razón de 1 cada 50 estacionamientos requeridos.

a) Las dimensiones libres mínimas de estacionamiento

- Tres o más estacionamientos continuos, Ancho: 2,40 m cada uno dos estacionamientos continuos Ancho: 2,50 m cada uno
- Estacionamientos individuales Ancho: 2,70 m cada uno en todos los casos Largo: 5,00 m. Altura: 2,10 m.

Art. 22: Los estacionamientos en sótanos que no cuenten con ventilación natural, deberán contar con un sistema de extracción mecánica, que garantice la renovación del aire.

Art. 23: Se proveerá un ambiente para basura de destinará un área mínima de 0,01 m³ por m² de área de útil de oficina, con un área mínima de 6 m².

1.7.2. CRITERIOS DE CONFORT EN EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS:

VENTILACIÓN :

El aire contenido en los ambientes interiores de las edificaciones educativas condicionará la sensación térmica de los usuarios. La temperatura del aire y la humedad repercutirán sobre las pérdidas y ganancias de calor del cuerpo humano.

VENTILACION EN EXTERIORES

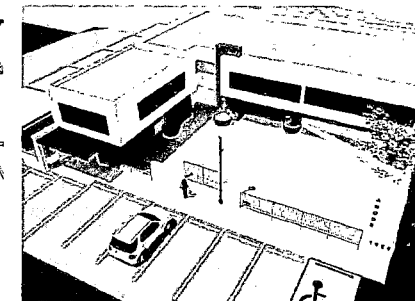
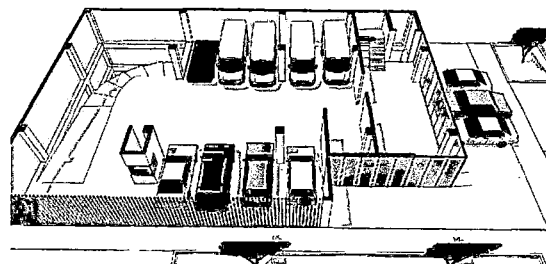
Deberemos considerar lo siguiente:

La topografía y obstrucciones circundantes, a fin de considerar en el diseño de la volumetría aquellos ambientes que por su función deban de recibir o protegerse de la incidencia directa de los vientos predominantes,

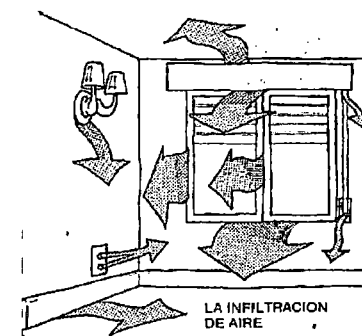
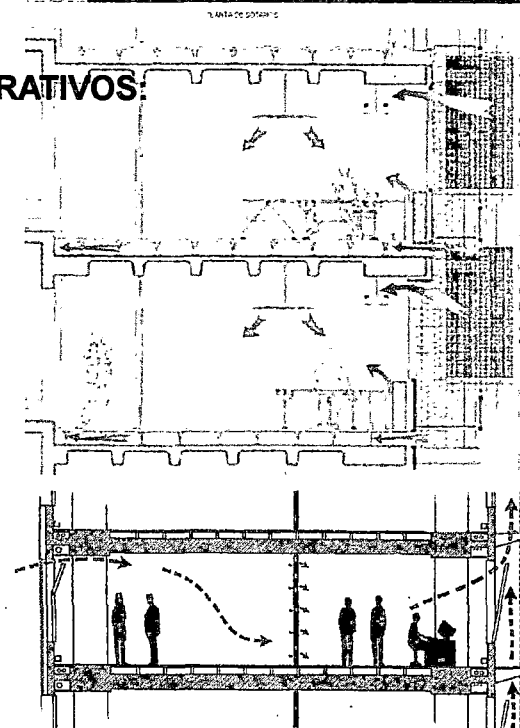
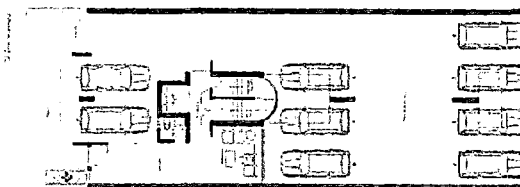
No es recomendable distribuir los volúmenes alineados uno detrás del otro, estos formarían zonas de calma que no son recomendables para ambientes exteriores y/o interiores.

VENTILACIÓN EN INTERIORES

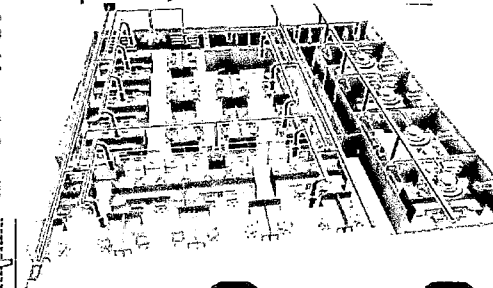
El movimiento de aire al interior de los ambientes de las edificaciones educativas se logrará por ventilación natural, para lo se debe contar indefectiblemente con una entrada y una salida de aire, considerando la dirección del viento.



ESTACIONAMIENTOS



LA INFILTRACION DE AIRE



EN CLIMAS CALIDOS LA VEGETACION PERMITE EL PAGO LIBRE DEL VIENTO Y OFRECE SOMBRA

EN CLIMAS FRIOS LA VEGETACION PUEDE AYUDAR A EVITAR EN PARTE LOS VIENTOS DIRECTOS



UNIVERSIDAD
JORGE BASADRE
GROHMANN
UNJBG

FACULTAD DE
INGENIERIA
CIVIL,
ARQUITECTURA
Y GEOTECNIA

TESIS:

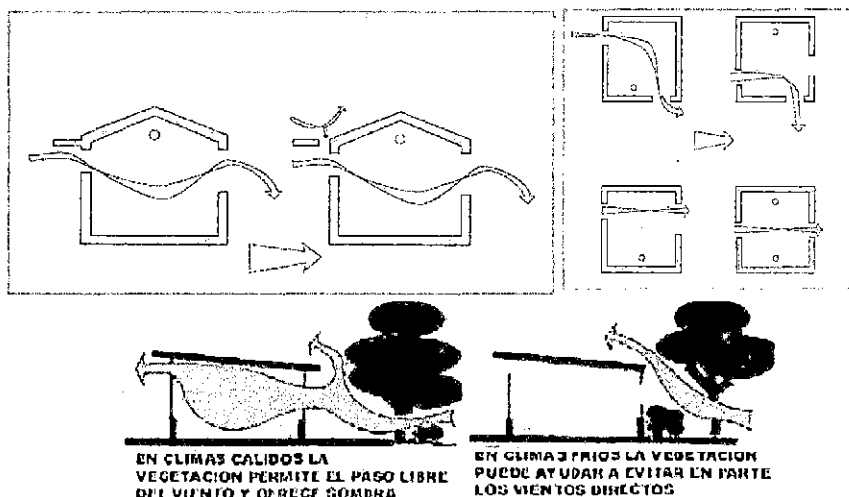
NUEVA SEDE GOBIERNO
REGIONAL DE MOQUEGUA

TESISTAS:
BACH. ARQ.
EDGAR
MOLLINEDO
CASTILLO
BACH. ARQ.
MARIA ELENA
MIDRENO
MAMANI

DIRECTOR DE
TESIS:
ARQ. PERCY
TORRICO
FRISANCHO

Página:
015

GRAFICO N° 164
ESQUEMA DE VENTILACION CRUZADA EN INTERIORES



FUENTE: REGLAMENTO DE CRITERIOS DE CONFORT MINEDU

b. Orientación y asoleamiento

En términos generales la orientación de los ambientes son recomendables las siguientes consideraciones:

En Climas Semi Cálidos sin precipitaciones - Costa

Par una orientación óptima, el lado más ancho del volumen debe mirar hacia el norte, admitiendo una variación de $22^{\circ} 31'$ a uno u otro lado; de preferencia las ventanas bajas también deben mirar al norte. Las ventanas al sur deben contar necesariamente con aleros.

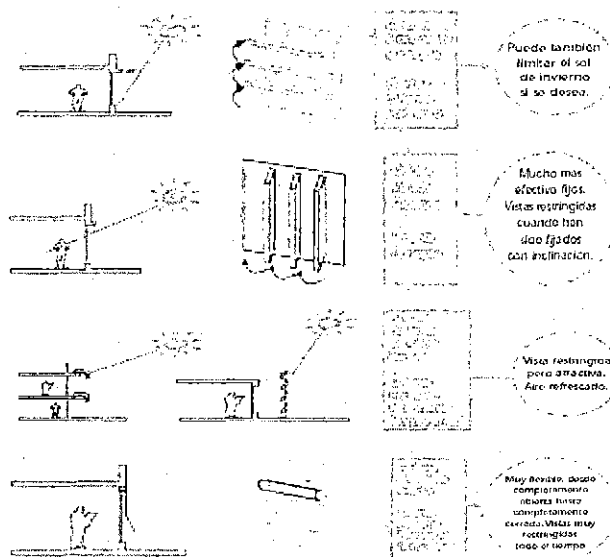
Protección contra asoleamiento directo

Para el diseño o adaptación de aulas, laboratorios, **Oficinas Administrativas**, etc. deberá hacerse el estudio de asoleamiento, mostrando la protección a la penetración solar directa.

Uso de parasoles

Se puede recurrir a parasoles verticales o por último a con persianas o vidrios reflejantes con filtro solar.

GRAFICO N° 165
ESQUEMA DE PROTECCION DE INSIDENCIA SOLAR EN EDIFICACIONES



FUENTE: REGLAMENTO DE CRITERIOS DE CONFORT MINEDU
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

c. Confort lumínico

Dentro de los parámetros relacionados con el bienestar, debe considerarse como importante el lumínico.

Los niveles de iluminación requeridos en los ambientes principales de las edificaciones educativas son:

ILUMINACIÓN NATURAL

Para la iluminación de los ambientes interiores de las edificaciones, con la luz proveniente del espacio exterior, se recomienda que ésta deba ser Clara, abundante y uniforme, controlando la radicación solar directa, incluso luz central complementaria tratada con difusores, a fin se eviten los deslumbramientos y/o molestias, logrando una iluminación homogénea.

A pesar de ser la fuente de iluminación natural, debe evitarse la penetración directa de los rayos solares dentro de los ambientes.

ANÁLISIS DE SITIO DE «MOQUEGUA»

I. DIMENSION FISICO NATURAL:

1.7. DETERMINANTES-USO FISICO:

1.7.2. CRITERIOS DE CONFORT EN EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS:

ORIENTACIÓN Y ASOLEAMIENTO:

EN CLIMAS SEMI CÁLIDOS SIN PRECIPITACIONES - COSTA

Par una orientación óptima, el lado más ancho del volumen debe mirar hacia el norte, admitiendo una variación de $22^{\circ} 31'$ a uno u otro lado; de preferencia las ventanas bajas también deben mirar al norte. Las ventanas al sur deben contar necesariamente con aleros.

Debe tenerse en cuenta la ventilación cruzada

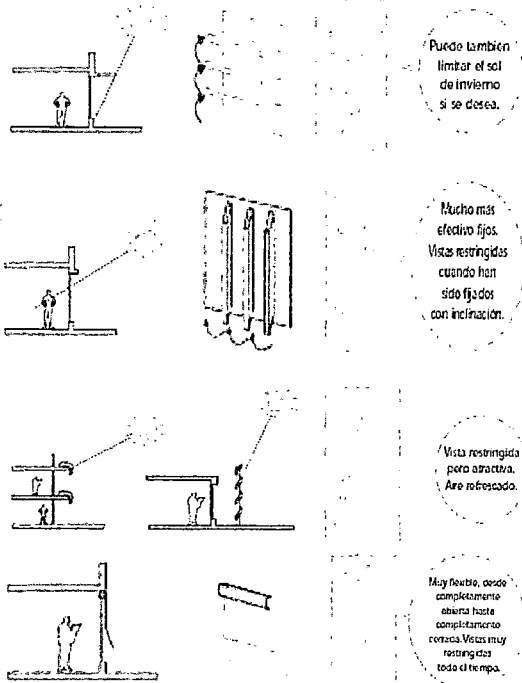
PROTECCION CONTRA ASOLEAMIENTO DIRECTO

Para el diseño o adaptación de aulas, laboratorios, *Oficinas Administrativas*, etc. deberá hacerse el estudio de asoleamiento, mostrando la protección a la penetración solar directa.

USO DE PARASOLES

Se puede recurrir a parasoles verticales o por último a con persianas o vidrios reflejantes con filtro solar.

ESQUEMA DE PROTECCION DE INSIDENCIA SOLAR EN EDIFICACIONES

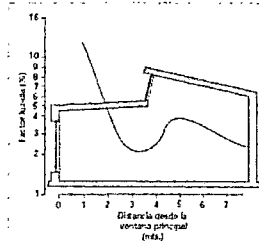
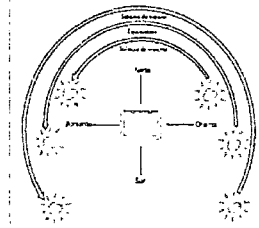
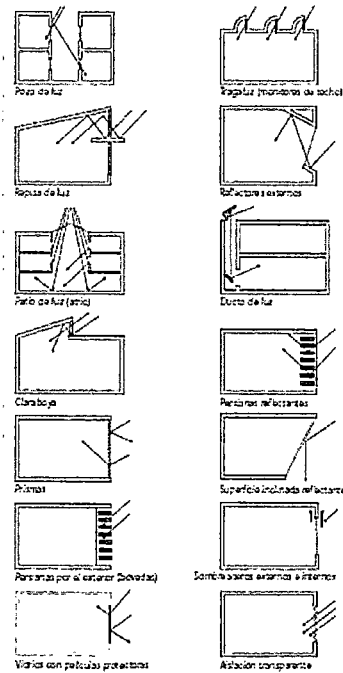


ILUMINACIÓN NATURAL:

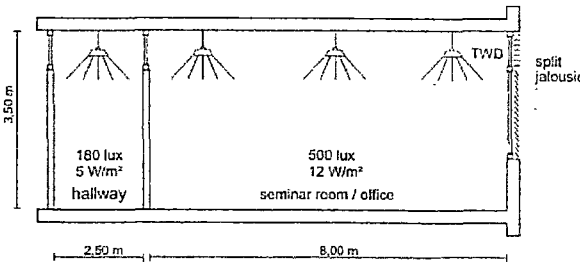
- Para la iluminación de los ambientes interiores de las edificaciones, con la luz proveniente del espacio exterior, se recomienda que ésta deba ser Clara, abundante y uniforme, controlando la radicación solar directa, incluso luz central complementaria tratada con difusores, a fin se eviten los deslumbramientos y/o molestias, logrando una iluminación homogénea.

- A pesar de ser la fuente de iluminación natural, debe evitarse la penetración directa de los rayos solares dentro de los ambientes y el tratamiento del color debe ser equilibrado.

ESQUEMA DE ILUMINACION NATURAL



Ejemplos arquitectónicos para el aprovechamiento de la iluminación natural



UNIVERSIDAD
JORGE BASADRE
GROHMMANN
UNJBG

FACULTAD DE
INGENIERIA
CIVIL,
ARQUITECTURA
Y GEOTECNIA

TESIS:

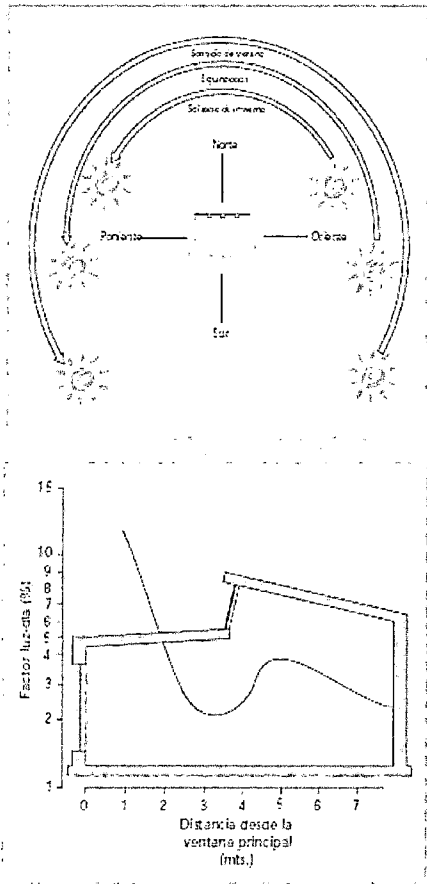
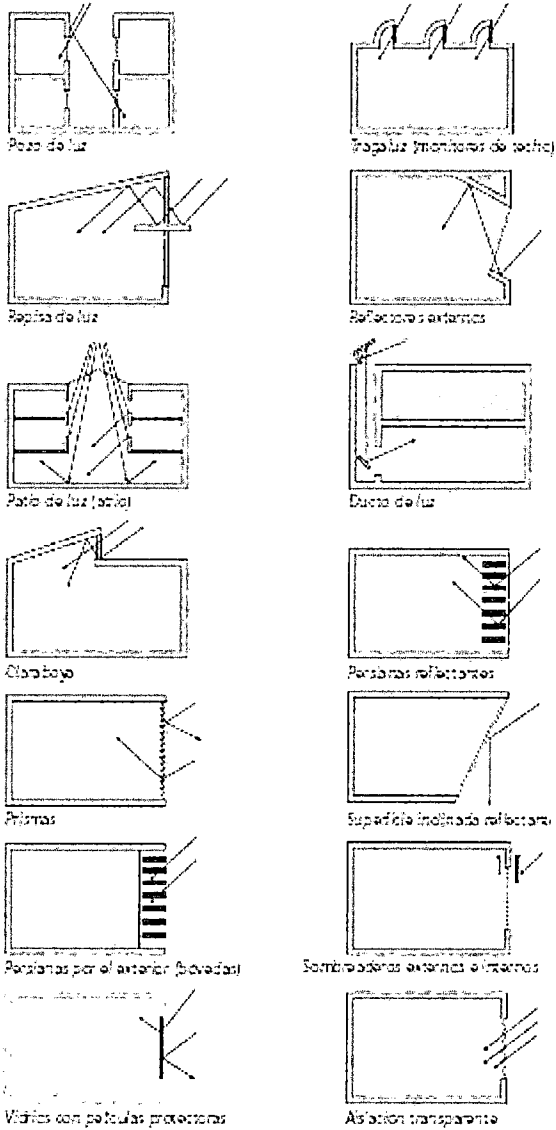
NUEVA SEDE GOBIERNO
REGIONAL DE MOQUEGUA

TESISTAS:
BACH. ARQ.
EDGAR
MOLLINADO
CASTILLO
BACH. ARQ.
MARIA ELENA
MORENO
MAMANI

DIRECTOR DE
TESIS:
ARQ. PERCY
TORRICO
FRISANCHO

Página:
016

GRAFICO Nº 166 ESQUEMA DE ILUMINACION NATURAL



*Ejemplos arquitectónicos para el
aprovechamiento de la
iluminación natural*

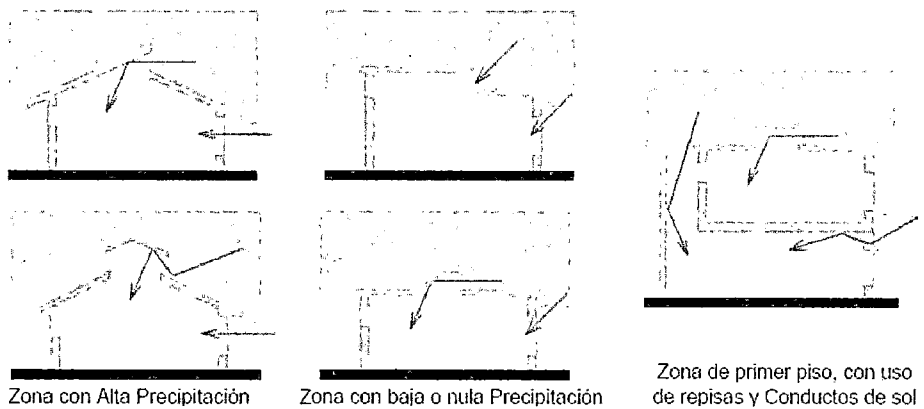
FUENTE: REGLAMENTO DE CRITERIOS DE CONFORT MINEDU

CRITERIOS GENERALES DE ILUMINACIÓN

En el ejemplo anterior, se aprecia un buen porcentaje de área de ventana respecto al área de piso, siendo la distribución resultante buena. Las construcciones de un piso tienen ventajas desde el punto de vista lumínico, ya que permiten aprovechar de iluminación cenital, así como la facilidad de acceso a discapacitados.

En los casos de dos niveles o más, se podrían utilizar conductos de sol y repisas.

GRAFICO N° 167
CRITERIOS DE ILUMINACION



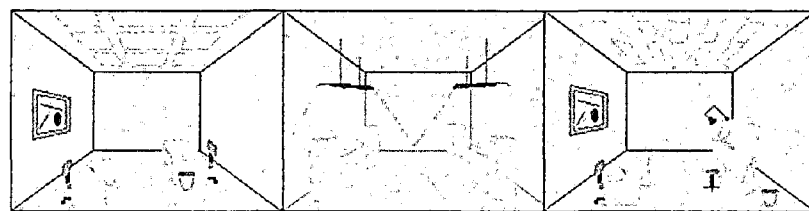
FUENTE: REGLAMENTO DE CRITERIOS DE CONFORT MINEDU

ILUMINACIÓN ARTIFICIAL

Como refuerzo a la iluminación natural y/o por la función de los ambientes, y a fin de alcanzar los niveles de iluminación requeridos, se deberá utilizar la iluminación artificial; la misma que deberá proyectarse repartida uniformemente en el recinto.

Según el grado de uniformidad deseado, distinguiremos tres casos:

GRAFICO N° 168
CRITERIOS DE COLOCACION DE ALUMBRADO

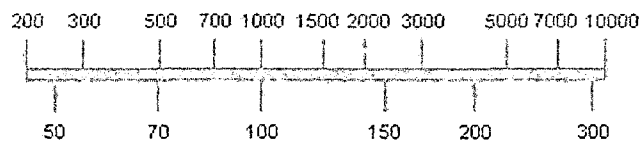


Alumbrado general

Alumbrado general
localizado

Alumbrado localizado

Alumbrado localizado (lux)



Alumbrado general (iluminación mínima en lux)

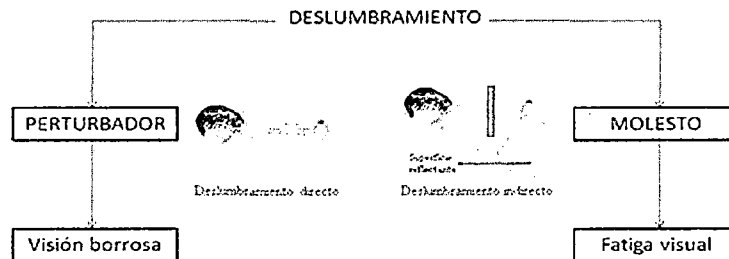
FUENTE: INGENIERIA INDUSTRIAL. BRYAN SALAZAR LÓPEZ.2010

- **El alumbrado general** proporciona una iluminación uniforme sobre toda el área iluminada. Es un método de iluminación muy extendido y se usa habitualmente en oficinas, centros de enseñanza, fábricas, comercios, etc.
- **El alumbrado general localizado** proporciona una distribución no uniforme de la luz de manera que esta se concentra sobre las áreas de trabajo. El resto del local, formado principalmente por las zonas de paso se ilumina con una luz más tenue.
- **El alumbrado localizado** cuando necesitamos una iluminación suplementaria cerca de la tarea visual para realizar un trabajo concreto.

DESLUMBRAMIENTO

El deslumbramiento es una sensación molesta que se produce cuando la luminancia de un objeto es mucho mayor que la de su entorno. Es lo que ocurre cuando miramos directamente una bombilla o cuando vemos el reflejo del sol en el agua.

GRAFICO Nº 169 DESLUMBRAMIENTO



FUENTE: INGENIERIA INDUSTRIAL. BRYAN SALAZAR LÓPEZ. 2010

LÁMPARAS Y LUMINARIAS

Las lámparas empleadas en iluminación de interiores abarcan casi toda la tipología existente en el mercado (incandescentes, halógenas, fluorescentes, etc.). Las lámparas recomendadas para oficinas, por lo tanto, serán aquellas cuyas características (fotométricas, cromáticas, consumo energético, economía de instalación y mantenimiento, etc.) mejor se adapten a las necesidades y características de cada instalación (nivel de iluminación, dimensiones del local, ámbito de uso, potencia de la instalación etc.).

**CUADRO N° 78
RECOMENDACIÓN DE LAMPARAS SEGÚN AREA**

Ámbitos de uso	Tipos de lámparas más utilizados	
Doméstico	Incandescente	
	Fluorescente	
	Halógenas de baja potencia	
	Fluorescentes compactas	
Oficinas	Alumbrado General: Fluorescente	
	Alumbrado localizado: Halógenas de baja tensión e incandescentes	
Comercial	Incandescente	
	Fluorescente	
	Halógenas	
	Mercurio de alta presión y halogenuros metálicos	

FUENTE: INGENIERIA INDUSTRIAL. BRYAN SALAZAR

NIVELES DE ILUMINACIÓN RECOMENDADOS

Los niveles de iluminación recomendados para un local dependen de las actividades que se vayan a realizar en él.

La fijación de estos niveles es el primer paso para la determinación del sistema de iluminación que se utilizará en las instalaciones.

**CUADRO N° 79
NIVEL DE ILUMINACION**

	Tipo / Lugar de trabajo	Rango de intensidad luminica
Oficinas	sala / trabajo con ordenadores	1500 - 3000 lux
	realización de dibujos o diseños técnicos	1500 - 3000 lux
	reuniones	300 - 700 lux
	comedor	150 - 300 lux
	recepción	300 - 700 lux

FUENTE: PCE Ibérica S.L.2014

ANÁLISIS DE SITIO DE «MOQUEGUA»

I. DIMENSION FISICO NATURAL:

1.7. DETERMINANTES-USO FISICO:

1.7.2. CRITERIOS DE CONFORT EN EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS:

ILUMINACION ARTIFICIAL:

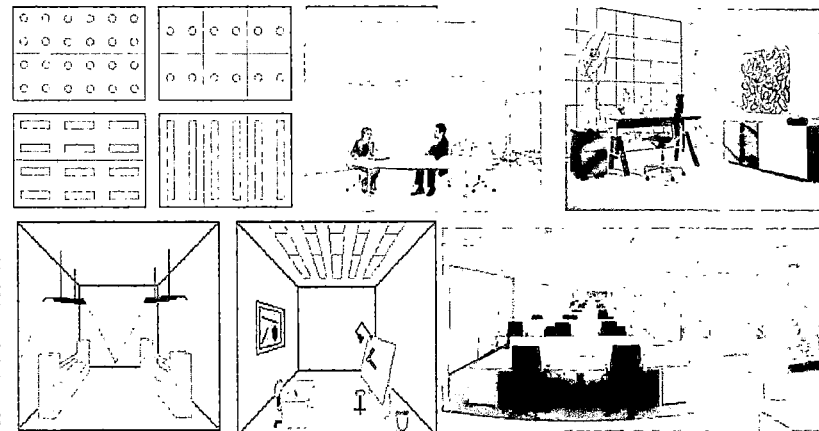
Como refuerzo a la iluminación natural y/o por la función de los ambientes, y a fin de alcanzar los niveles de iluminación requeridos, se deberá utilizar la iluminación artificial; la misma que deberá proyectarse repartida uniformemente en el recinto.

Según el grado de uniformidad deseado, distinguiremos tres casos:

El alumbrado general proporciona una iluminación uniforme sobre toda el área iluminada. Es un método de iluminación muy extendido y se usa habitualmente en oficinas, centros de enseñanza, fábricas, comercios, etc.

El alumbrado general localizado proporciona una distribución no uniforme de la luz de manera que esta se concentra sobre las áreas de trabajo. El resto del local, formado principalmente por las zonas de paso se ilumina con una luz más tenue.

El alumbrado localizado cuando necesitamos una iluminación suplementaria cerca de la tarea visual para realizar un trabajo concreto.

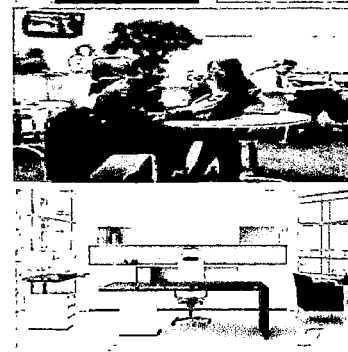


Ejemplos de
Distribución Alumbrado
General

USO DE COLORES:

EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS

- **El marrón** Se debería utilizar en entornos informales o tranquilos en los que se desarrolla vida social.
- **El rojo** El rojo se debe evitar en las tapicerías de las pantallas de separación de los puestos individuales. Si se utiliza de manera razonable puede aportar fuerza y energía a las personas.
- **El verde** Es idóneo para puestos de trabajo individuales o salas de formación en los que es necesario asimilar una gran cantidad de información.
- **El Azul** especialmente indicado para puestos de trabajo con un alto nivel de estrés, como los centros de llamadas.
- **El amarillo** Se recomienda para las salas de reuniones y los espacios de equipo.
- **El naranja** Los lugares ideales donde se puede utilizar son las zonas de bienvenida, áreas de reunión informales y cafeterías.



UNIVERSIDAD
JORGE BASADRE
GROHMM
UNJBG

FACULTAD DE
INGENIERIA
CIVIL,
ARQUITECTURA
Y GEOTECNIA

TESIS:

NUEVA SEDE GOBIERNO
REGIONAL DE MOQUEGUA

TESISTAS:
BACH. ARQ.
EDGAR
MOLLINEDO
CASTILLO
BACH. ARQ.
MARIA ELENA
MORENO
MAMANI

DIRECTOR DE
TESIS:
ARQ. PERCY
TORRICO
FRISANCHO

Página:
017

d. Uso de colores

La elección de los colores deberá responder principalmente a dos factores, al funcional y al efecto psicológico, cabe señalar que el aspecto estético también debería considerarse como uno más.

A continuación describimos algunos efectos psicológicos producidos por los colores, a partir del estudio más famoso basado en la "teoría de los colores" de Goethe la cual es "Psicología del color", de Eva Heller; debiéndose tener en cuenta al momento de elegir el color de los ambientes para las diversas funciones que cumplen las edificaciones.

En Oficinas Administrativas

Las preferencias culturales, personales influyen en la actitud hacia el color. Dado que cada persona reacciona de manera diferente ante el color, el entorno ideal debería ser muy personal, algo que es difícil lograr en una oficina.

Esto pone de manifiesto la importancia de los colores ergonómicos en el puesto de trabajo. El campo de visión del usuario en su puesto (superficies de trabajo y pantallas) es especialmente decisivo en lo que al bienestar se refiere.

Contraste de colores entre diferentes zonas de trabajo

El amarillo Se recomienda para las salas de reuniones y los espacios de equipo.

El naranja Los lugares ideales donde se puede utilizar son las zonas de bienvenida, áreas de reunión informales y cafeterías.

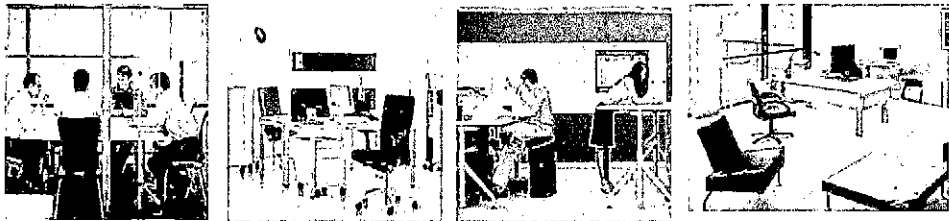
El marrón Se debería utilizar en entornos informales o tranquilos en los que se desarrolla vida social.

El rojo El rojo se debe evitar en las tapicerías de las pantallas de separación de los puestos individuales. Si se utiliza de manera razonable puede aportar fuerza y energía a las personas.

El verde Es idóneo para puestos de trabajo individuales o salas de formación en los que es necesario asimilar una gran cantidad de información.

El Azul especialmente indicado para puestos de trabajo con un alto nivel de estrés, como los centros de llamadas.

GRAFICO N° 170
TIPOLOGIA DE APLICACIÓN DE COLORES



FUENTE: IMÁGENES. GOOGLE IMÁGENES. 2013

e. Redes voz y datos

El concepto de cableado estructurado, red de voz y datos, hace referencia al soporte físico de un sistema de comunicaciones que posee unas características determinadas como son:

- Disponer de tomas estandarizadas para voz, datos u otros servicios telemáticos.

- Las tomas son distribuidas por múltiples puntos de la sede previendo futuras conexiones y ampliaciones de la red de voz y datos.

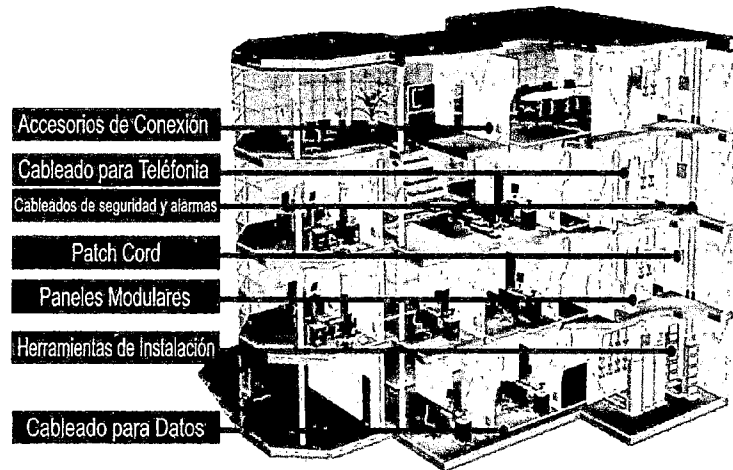
- La administración se centraliza en puntos donde confluyen distintos tramos de cable (UTP, FTP, ETC.) y/o Fibra óptica (FO).
- Los cables, la FO, los conectores así como los tramos completos (enlaces y canales) están normalizados.

Ventajas de las redes de voz y datos, sistemas de cableado estructurado

Redes voz y datos

- Una red de voz y datos, sistema de cableado estructurado, unifica en una misma infraestructura de telecomunicaciones los servicios de voz, datos y video con un sistema de gestión centralizado, aportando importantes beneficios para las empresas:
- Simplificación de la infraestructura de comunicaciones.
- Ahorro en los costes de mantenimiento.
- Flexibilidad y modularidad, lo que permite facilidad de ampliación.

GRAFICO Nº 171
DISTRIBUCIÓN DE UNA RED DE VOZ Y DATOS



*FUENTE: SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ELECOMUNICACIONES (SIT)
2007*

f. Confort acústico

El confort acústico que deberá ser proporcionado por las edificaciones educativas es un aspecto muy importante a considerar, al ser vital para la interacción entre los usuarios. Para alcanzar dicho confort se deberá considerar lo siguiente: Un adecuado emplazamiento, protección y control de los ruidos exteriores que afecten la calidad acústica (aislamiento), el diseño y distribución de ambientes y construcción de las edificaciones con materiales que favorezcan la legibilidad de palabra.

g. Criterios de Seguridad

El objetivo de la Seguridad es prevenir la pérdida de vidas: de los estudiantes, docentes Y personal; y el daño a la infraestructura y bienes de las instituciones educativas. En consecuencia, los criterios mínimos de seguridad para edificaciones administrativas han sido desarrollados en referencia a:

- Facilitar la extinción de los incendios.
- Reducir el riesgo de incendios.
- Evitar la propagación del fuego entre recintos y/o edificios.
- Facilitar la evacuación de los funcionarios, profesores y público en general en caso de incendios.

Calculo de personas: El número de ocupantes de una edificación de tipo administrativo se calculará a razón de una persona cada 9,5 m² de área construida. Sin importar el tipo de metodología utilizado para calcular la cantidad de personas en todas las áreas de una edificación, para efectos de cálculo de cantidad de personas debe utilizarse la sumatoria de todas las personas (evacuantes).




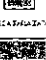
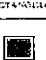
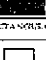
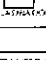
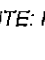

Puertas de evacuación: Las salidas de emergencia deberán contar con puertas de evacuación de apertura desde el interior accionadas por simple empuje, estas deberán tener un letrero iluminado y señalizado que indique «Esta puerta deberá permanecer sin llave durante las horas de trabajo».

Medios de evacuación: En los pasajes de circulación, escaleras integradas, escaleras de evacuación, accesos de uso general y salidas de evacuación, no deberá existir ninguna obstrucción que dificulte el paso de las personas, debiendo permanecer libres de obstáculos.

Señalización de seguridad: Colores patrones utilizados en señales y colores de seguridad. El propósito de las señales y colores de seguridad es atraer rápidamente la atención de situaciones y objetos que afecten a seguridad.

Símbolos: Como complemento de las señales de seguridad Se usarán una serie de símbolos en el interior de las formas Geométricas definidas.

**GRAFICO Nº 172
SIMBOLOS DE SEGURIDAD**

FORMA GEOMETRICA	SEÑALIZADO	COLORES DE SEGURIDAD	COLORES DE CONTRASTE	COLORES DE PICTOGRAMA	EJEMPLO DE USO
 CIRCULO CON DIAGONAL	PROHIBICION	ROJO	BLANCO	NEGRO	Prohibida fumar Prohibido hacer fuego Prohibido el paso de peatones
 CIRCULO	OBLIGACION	AZUL	BLANCO	BLANCO	Use protección ocular Use traje de seguridad Use mascarilla
 TRIANGULO	ADVERTENCIA	AMARILLO	NEGRO	NEGRO	Hongo eléctrico Peligro de muerte Peligro ácido corrosivo
 CUADRADO  RECTANGULO	CONDICION DE SEGURIDAD EFECTOS DE ESCAPE EQUIPOS DE SEGURIDAD	VERDE	BLANCO	BLANCO	Exposición a gases nocivos Punto de reunión Teléfono de emergencia
 CUADRADO  RECTANGULO	SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS	ROJO	BLANCO	BLANCO	Extintor de incendio Extintor de incendio Manguera contra incendio
 CUADRADO  RECTANGULO	INFORMACION ADICIONAL	BLANCO O EL COLOR DE LA SEÑAL DE SEGURIDAD	NEGRO O EL COLOR DE CONTRASTE DE LA SEÑAL DE SEGURIDAD	COLOR DEL SIMBOLO O EL DE LA SEÑAL DE SEGURIDAD RELEVANTE	Mensaje adicional sobre el significado del símbolo gráfico

FUENTE: NORMA TECNICA PERUANA NTP 399.010-1 aprobada con Resolución Ministerial Nº 064-91-ICT/IND

Colores patrones utilizados en señales y colores de seguridad: El propósito de las señales y colores de seguridad es atraer rápidamente la atención de situaciones y objetos que afecten la seguridad, para lograr un entendimiento rápido de un mensaje específico.

Los colores de seguridad están indicados en la *cuadro 173*, donde se presenta el color y su significado.

Las características colorimétricas y fotométricas de los materiales deben ser acorde a lo indicado en el Anexo A de la NORMA TECNICA PERUANA NTP 399.010-1 aprobada con resolución ministerial N° 084-91-ICTI/IND.

**CUADRO N° 173
SIGNIFICADO GENERAL DE LOS COLORES DE SEGURIDAD**

Color empleados en las señales de seguridad	Significado y finalidad
ROJO	Prohibición, material de prevención y de lucha contra incendios
AZUL ¹	Obligación
AMARILLO	Riesgo de peligro
VERDE	Información de Emergencia

¹ El azul se considera como color de seguridad únicamente cuando se utiliza en forma circular

FUENTE: NORMA TECNICA PERUANA NTP 399.010-1 aprobada con Resolución Ministerial N° 084-91-ICTI/IND

Colores de contraste: Los colores de contraste, usados para destacar más el color de seguridad fundamental (véase Tabla 2), son los siguientes:

- El blanco, como contraste para el rojo, azul y verde
- El negro, como contraste para el amarillo

**CUADRO N° 174
COLORES DE CONTRASTE**

Color de la señal de seguridad	Color de contraste
ROJO	BLANCO
AZUL *	BLANCO
AMARILLO	NEGRO
VERDE	BLANCO

*FUENTE: NORMA TECNICA PERUANA NTP 399.010-1
aprobada con Resolución Ministerial N° 084-91-ICTI/IND*

Combinación de señales

Un símbolo gráfico de la señal de seguridad, una señal de flecha direccional con una información adicional, puede estar combinado para proveer un mensaje de seguridad de orientación. Una combinación de señales en un cartel puede omitir bordes internos. La flecha direccional será puesta arriba o debajo o a la izquierda o a la derecha de las señales de seguridad.

**GRAFICO N° 175
MEDIDAS DE LA SEÑALES DE SEGURIDAD**

SIGNIFICADO DE LA SEÑAL	SÍMBOLO	SEÑAL DE SEGURIDAD
EXTINTOR		
ZONA SEGURA EN CASO DE SISMO		
SALIDA		
SALIDA DE EMERGENCIA		

FUENTE: NORMA TECNICA PERUANA NTP 399.010-1 aprobada con Resolución Ministerial N° 084-91-ICTI/IND

**GRAFICO N° 176
SEÑALES DE SEGURIDAD**

FUENTE: NORMA TECNICA PERUANA NTP 399.010-1 aprobada con Resolución Ministerial N° 084-91-ICTI/IND

ANÁLISIS DE SITIO DE «MOQUEGUA»

I. DIMENSION FISICO NATURAL:

1.7. DETERMINANTES-USO FISICO:

1.7.2. CRITERIOS DE CONFORT EN EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS:

CRITERIOS DE SEGURIDAD:

- Facilitar la extinción de los incendios.
- Reducir el riesgo de incendios.
- Evitar la propagación del fuego entre recintos y/o edificios.
- Facilitar la evacuación de los funcionarios, profesores y público en general en caso de incendios.

CALCULO DE PERSONAS

El número de ocupantes de una edificación de tipo administrativo se calculará a razón de una persona cada 9.5 m² de área construida.

Sin importar el tipo de metodología utilizado para calcular la cantidad de personas en todas las áreas de una edificación, para efectos de cálculo de cantidad de personas debe utilizarse la sumatoria de todas las personas (evacuantes).

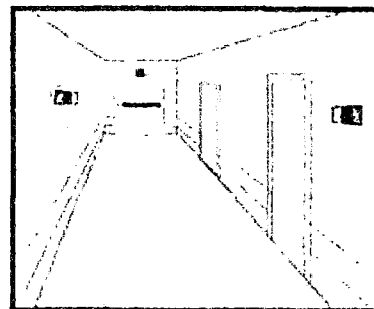
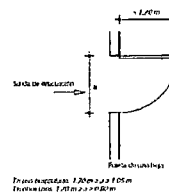
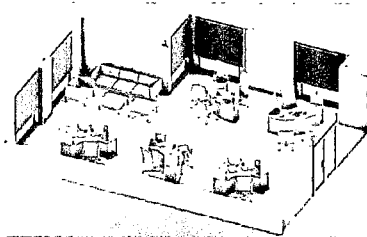
PUERTAS DE EVACUACIÓN

Las salidas de emergencia deberán contar con puertas de evacuación de apertura desde el interior accionadas por simple empuje, estas deberán tener un letrero iluminado y señalizado que indique «Esta puerta deberá permanecer sin llave durante las horas de trabajo».

MEDIOS DE EVACUACIÓN

En los pasajes de circulación, escaleras integradas, escaleras de evacuación, accesos de uso general y salidas de evacuación, no deberá existir ninguna obstrucción que dificulte el paso de las personas, debiendo permanecer libres de obstáculos.

Las rampas serán consideradas como medios de evacuación siempre y cuando la pendiente no sea mayor a 12%. Deberán tener pisos antideslizantes y barandas de iguales características que las escaleras de evacuación.



SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD:

COLORES PATRONES UTILIZADOS EN SEÑALES Y COLORES DE SEGURIDAD.

El propósito de las señales y colores de seguridad es atraer rápidamente la atención de situaciones y objetos que afecten a seguridad.

SÍMBOLOS: Como complemento de las señales de seguridad

Se usarán una serie de símbolos en el interior de las formas Geométricas definidas.

SÍMBOLOS

FORMA GEOMETRICA	SIGNIFICADO	COLOR DE SEGURIDAD	COLOR DE CONTRASTE	COLOR DE PICTOGRAMA	EJEMPLO DE USO
CÍRCULO CON DIAGONAL	PROHIBICIÓN	ROJO	BLANCO	NEGRO	Prohibido fumar Prohibido hacer fuego Prohibido el paso de peatones
CÍRCULO	OBLIGACION	AZUL	BLANCO	BLANCO	Use protección ocular Use traje de seguridad Use mascarilla
TRIANGULO	ADVERTENCIA	AMARILLO	NEGRO	NEGRO	Riesgo eléctrico Peligro de maeta Peligro de choques
CUADRO RECTANGULO	CONDICIÓN DE SEGURIDAD RUTAS DE ESCAPE EQUIPOS DE SEGURIDAD	VERDE	BLANCO	BLANCO	Dirección que debe seguirse Punto de reunión Teléfono de emergencia
CUADRO RECTANGULO	SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS	ROJO	BLANCO	BLANCO	Extintor de incendio Hidrante de incendio Manguera contra incendio
CUADRO RECTANGULO	INFORMACION ADICIONAL	BLANCO O EL COLOR DE LA SEÑAL DE SEGURIDAD	NEGRO O EL COLOR DE CONTRASTE DE LA SEÑAL DE SEGURIDAD	COLOR DEL SÍMBOLO O EL DE LA SEÑAL DE SEGURIDAD RELLEVANTE	Mensaje adicional que refleja el significado del símbolo gráfico



UNIVERSIDAD
JORGE BASADRE
GROHMANN
UNJBG

FACULTAD DE
INGENIERIA
CIVIL
ARQUITECTURA
Y GEOTECNIA

TESIS:

NUEVA SEDE GOBIERNO
REGIONAL DE MOQUEGUA

TESISTAS:
BACH, ARQ.
EDGAR
MOLLINADO
CASTILLO
BACH, ARQ.
MARIA ELEENNA
MORENO
MAMANI

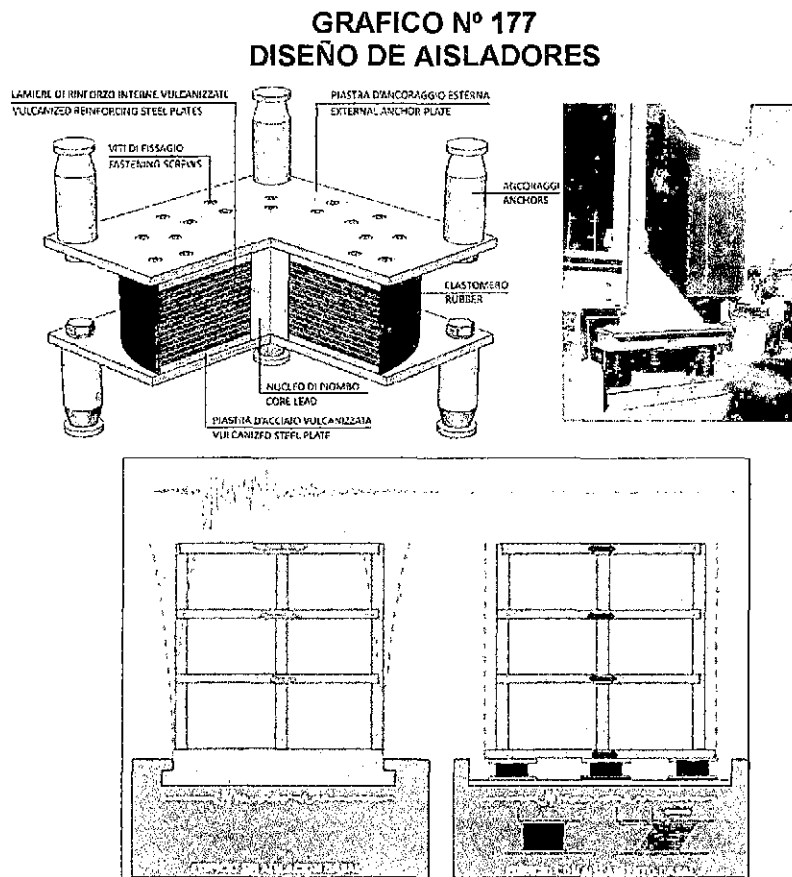
DIRECTOR DE
TESIS:
ARQ. PERCY
TORRICO
FRISANCHO

Página:
018

4.1.6.3. CRITERIOS DE DISEÑO ESTRUCTURAL

a. Diseño de aisladores sísmicos según ASCE

El aislamiento sísmico es una técnica de control que puede ser pasivo combinado con sistemas de amortiguamiento u otras técnicas de control esto se conoce como aislamiento inteligente.



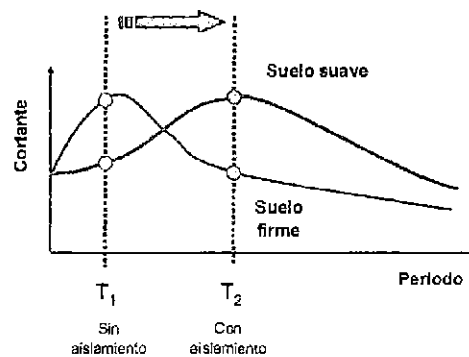
FUENTE: GUIA DE DISEÑO SISMICO DE AISLADORES ELASTOMERICOS Y DEFRICCION. 2010

De esta manera, los edificios aislados sísmicamente logran tener un comportamiento, por mucho, superior al de los edificios que no cuentan con dispositivos aisladores de base, es decir, luego de un sismo los edificios pueden ser habilitados inmediatamente, ya que equipos de gran sensibilidad no sufrirán mayores daños.

Los suelos flexibles y los sistemas aislados:

Amortiguamiento en los sistemas Aislados

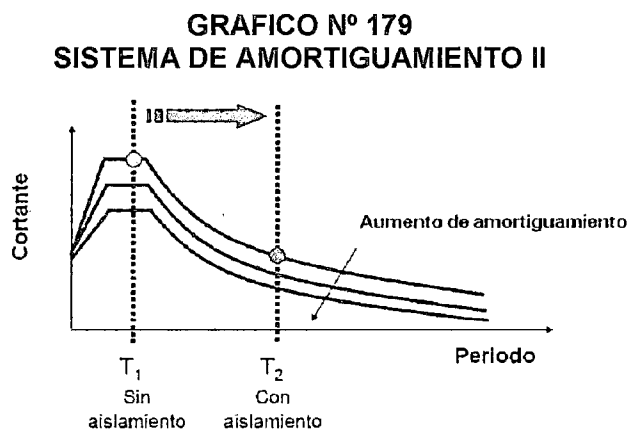
GRAFICO N° 178
RESPUESTA ESTRUCTURAS AISLADAS EN SUELO SUAVE



FUENTE: GUIA DE DISEÑO SISMICO DE AISLADORES ELASTOMERICOS Y DEFRICCION.2010

Amortiguamiento en los sistemas Aislados:

El amortiguamiento en los sistemas aislados puede proveerse de diversas maneras. Al aumentarlo las fuerzas laterales disminuyen, como se muestra en la siguiente figura.

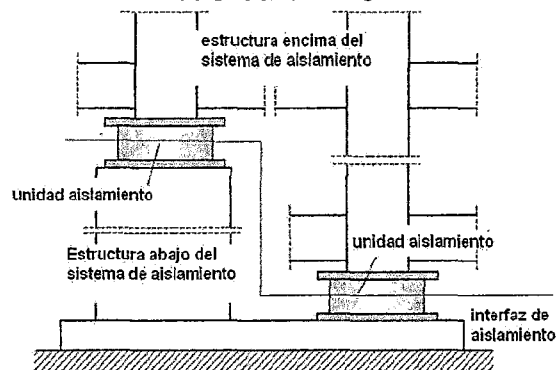


FUENTE: GUIA DE DISEÑO SISMICO DE AISLADORES ELASTOMERICOS Y
DEFRICCION.2010

b. Componentes básicos de todo sistema de aislamiento

Los aislamientos sísmicos separan la estructura del suelo; abarcan varios sistemas de aislamiento que son utilizados en la actualidad y, en los que se utilizan diferentes técnicas y materiales. En la Figura 180 se encuentran representados los componentes de toda estructura aislada, independientemente del tipo que sea

GRAFICO N° 180
ESQUEMA DE LOS COMPONENTES DE UN SISTEMA DE AISLAMIENTO



FUENTE: GUIA DE DISEÑO SISMICO DE AISLADORES ELASTOMERICOS Y DEFRICCION. 2010

Para comprenderlo aún más, definiremos los siguientes conceptos:

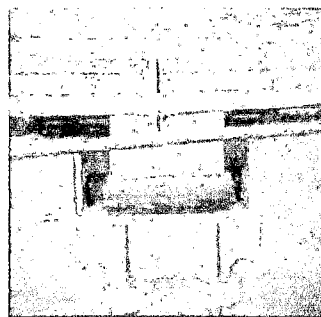
- *Unidad de Aislamiento*: Es un elemento estructural muy flexible en la dirección horizontal y sumamente rígido en la dirección vertical que permite grandes deformaciones bajo carga sísmica.
- *Interfaz de Aislamiento*: Es el límite imaginario que existe entre la parte superior de la estructura, la cual está aislada, y la inferior que se mueve rígidamente con el terreno.
- *Sistema de Aislamiento*: Es el conjunto sistemas estructurales que incluye a toda las unidades de aislamiento.

c. Tipos de aisladores sísmicos:

c.1. Aisladores Elastoméricos de Caucho Natural o Aisladores de caucho de bajo Amortiguamiento

Estos fueron los primeros aisladores utilizados para sistemas de aislamiento. Como ya lo dijimos, se usaron por primera vez en la escuela Pestalozzi en Skopje Macedonia. Estos primeros aisladores se abultaban a los lados debido al peso propio de la estructura, estaban compuestos por simples bloques de caucho sin ningún tipo de refuerzo, ni placa de conexión, sin embargo este enfoque no se ha vuelto a utilizar. Ahora se utiliza caucho en láminas múltiples con refuerzo de láminas de acero.

GRAFICO N° 181 AISLADORES ELASTOMETRICOS



Aislador de Caucho aplastado y abultado a los lados de escuela Pestalozzi en Skopje.



Esquema de un aislador elastomérico moderno

FUENTE: GUIA DE DISEÑO SISMICO DE AISLADORES ELASTOMETRICOS Y DEFRICCION.2010

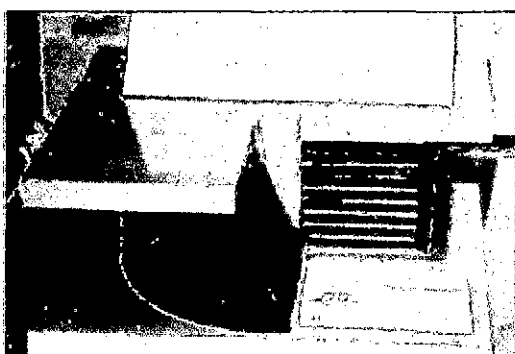
c.2. Aisladores de Caucho con Núcleo de Plomo

El bajo amortiguamiento de los aisladores naturales es superado utilizando un núcleo de plomo en el centro del aislador. Para esto, se hace un hueco en las placas y en el caucho, insertando el núcleo de plomo, que es un poco más ancho que el agujero, con tanta fuerza que se fusionan y funcionan como una unidad

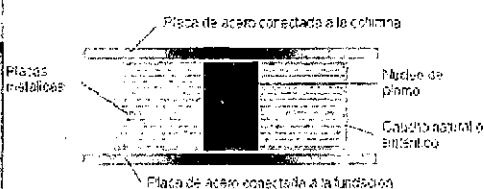
Ventajas de los aisladores con núcleo de plomo:

- Mayor amortiguamiento.
- Suprime la necesidad de amortiguadores

GRAFICO Nº 182
AISLADORES DE CAUCHO CON NUCLEO DE PLOMO



Corte de un amortiguador con núcleo de plom.



Esquema de un Aislador de Base con núcleo de plomo

FUENTE: GUIA DE DISEÑO SISMICO DE AISLADORES ELASTOMERICOS Y DEFRICCION.2010

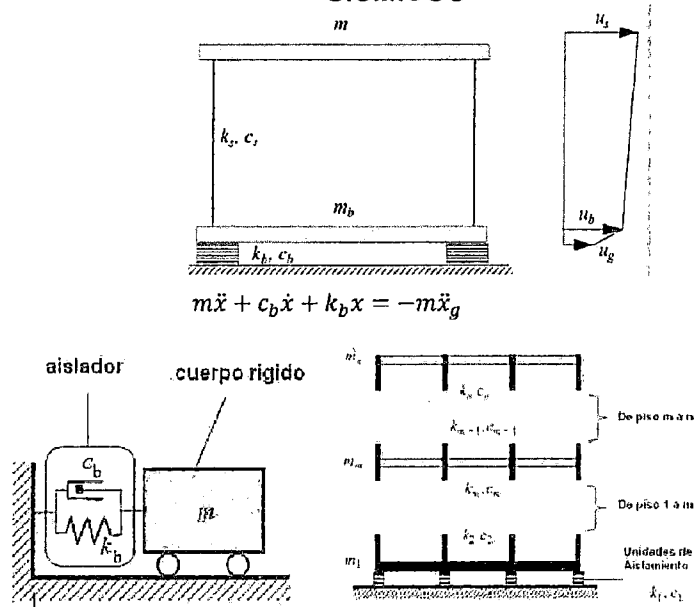
c.3. Aisladores Elastoméricos de Caucho de alto amortiguamiento

Estos aisladores están compuestos de materiales especiales o el caucho lleva aditivos como carbón en polvo, aceites, resinas, polímeros u otros elementos que le dan al caucho propiedades especiales como mayor amortiguamiento y mejores propiedades ante altas deformaciones, sin necesidad de agregar un núcleo de plomo. Las propiedades de amortiguamiento varían según los materiales utilizados en su construcción. En pruebas realizadas a estos aisladores han demostrado ser altamente eficientes soportando las pruebas más rigurosas en la industria.

Ventajas de los aisladores de alto amortiguamiento:

- Amortiguamiento suficiente para no necesitar amortiguadores adicionales
- Sufren deterioro con el paso del tiempo y algunos son sensibles a daño por el medio ambiente

**GRAFICO Nº 183
CALCULO ESTRUCTURAL DE AISLADORES
SISMICOS**



FUENTE: GUIA DE DISEÑO SISMICO DE AISLADORES ELASTOMERICOS Y DEFRICCION.2010

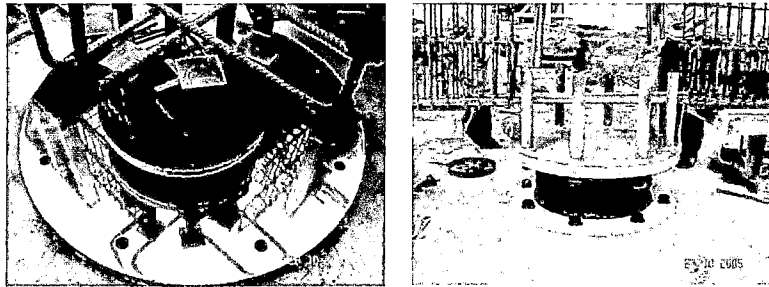
d. Ejemplos de aplicaciones de sistema de asilamiento

sísmico en infraestructura

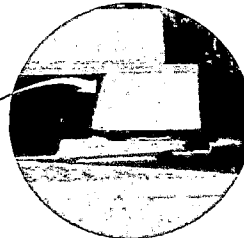
d.1 DISEÑO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SÍSMICA EN OFICINAS CORPORATIVA DE VULCO S.A.

Edificio de las oficinas corporativas de VULCO S.A. Se trata de una edificación de 2 pisos de 1200 m², donde se aplicaron 6 deslizadores y 12 aisladores elastoméricos.

GRAFICO N° 184
APLICACIÓN DE AISLADORES SISMICOS I



Aplicación e estructuración entre el Aislador de Base con las vigas de concreto



Resultado final con el sistema

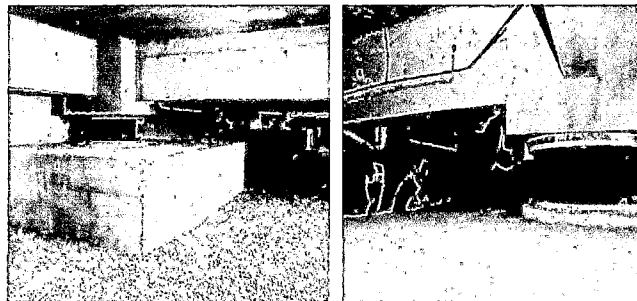
FUENTE: oficinas corporativas de VULCO S.A.2013

d.2 DISEÑO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SÍSMICA DEL EDIFICIO SAN AGUSTÍN

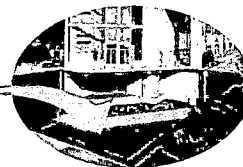
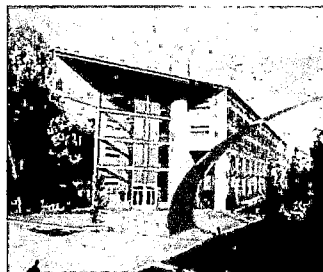
La Escuela de Ingeniería de la Pontificia Universidad Católica de Chile decidió aplicar en el edificio educacional San Agustín, ubicado en el Campus San Joaquín, un sistema de aislamiento sísmico compuesto por 53 aisladores a nivel de fundación del edificio: 42 aisladores elastoméricos (17 con núcleo de plomo) y

11 deslizadores de acero inoxidable . Se trata de un edificio de 5 pisos (4 pisos y 1 subterráneo) de 6.000 m2.

GRAFICO N° 185
APLICACIÓN DE AISLADORES SISMICOS II



Aplicación e instalación de un Aislador de Base con



Resultado final con el sistema instalado
BASE DE

FUENTE: PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE.
EDIFICIO EDUCACIONAL SAN AGUSTÍN

ANÁLISIS DE SITIO DE «MOQUEGUA»

I. DIMENSIÓN FÍSICO-NATURAL:

1.7. DETERMINANTES - USO FÍSICO:

1.7.3. CRITERIOS DE DISEÑO ESTRUCTURAL:

DISEÑO DE AISLADORES SÍSMICOS SEGÚN ASCE:

El aislamiento sísmico es una técnica de control que puede ser pasivo combinado con sistemas de amortiguamiento u otras técnicas de control esto se conoce como aislamiento inteligente.

De esta manera, los edificios aislados sísmicamente logran tener un comportamiento, por mucho, superior al de los edificios que no cuentan con dispositivos aisladores de base, es decir, luego de un sismo los edificios pueden ser habilitados inmediatamente, ya que equipos de gran sensibilidad no sufrirán mayores daños.

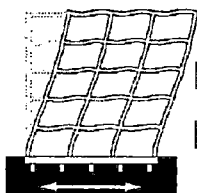
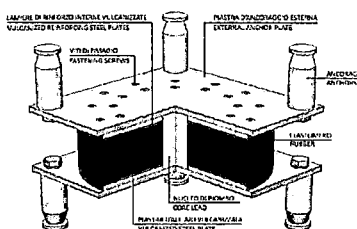


Figura 1-2 Estructura Convencional

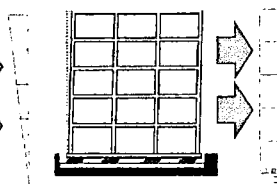


Figura 1-3 Estructura Aislada sísmicamente

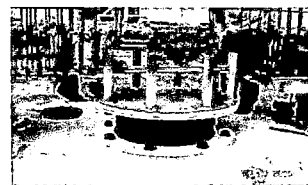
EJEMPLO DE APLICACIÓN DE SISTEMA DE AISLAMIENTO SÍSMICO EN INFRAESTRUCTURA:

DISEÑO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SÍSMICA EN OFICINAS CORPORATIVA DE VULCO S.A.

Edificio de las oficinas corporativas de VULCO S.A. Se trata de una edificación de 2 pisos de 1 200 m², donde se aplicaron 6 deslizadores y 12 aisladores elastoméricos.



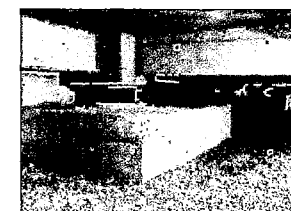
Aplicación e estructuración entre el Aislador de Base con las vigas de concreto



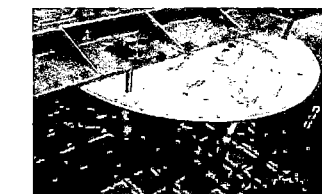
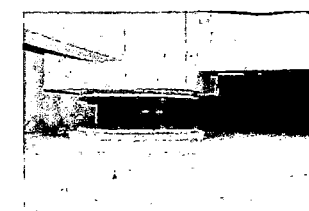
DISEÑO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SÍSMICA DEL EDIFICIO SAN AGUSTÍN:

La Escuela de Ingeniería de la Pontificia Universidad Católica de Chile decidió aplicar en el edificio educacional San Agustín, ubicado en el Campus San Joaquín, un sistema de aislamiento sísmico compuesto por 53 aisladores a nivel de fundación del edificio: 42 aisladores elastoméricos (17 con núcleo de plomo) y 11 deslizadores de acero inoxidable – fluoropolímero.

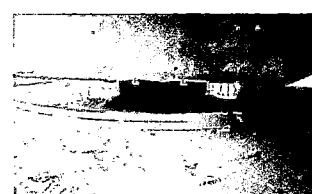
Se trata de un edificio de 5 pisos (4 pisos y 1 subterráneo) de 6 000 m².



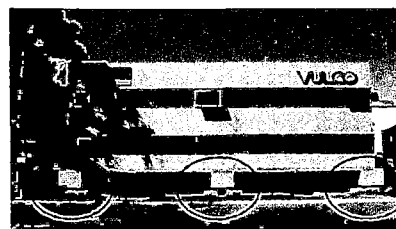
Aplicación e instalación de un Aislador de Base con núcleo de plomo



Sistema constructivo de aisladores sísmicos en infraestructura



Resultado final con el sistema instalado



CONCLUSIONES:

- Una alternativa que se está aplicando en Países como Japón, Chile, etc. Que están propensas a movimientos sísmicos continuamente son los Aisladores sísmicos
- Este tipo de sistema mitiga los efectos que puedan generar tanto daños físico a la infraestructura como también humanos, se aplicara en el Proyecto de Tesis a Elaborar.



UNIVERSIDAD JORGE BASADRE GROHMANN UNJBG

FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA

TESIS:

NUEVA SEDE GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

TESISTAS: BACH. ARQ. EDGAR MOLLINEDO CASTILLO BACH. ARQ. MARIA ELENA MORENO MAMANI

DIRECTOR DE TESIS: ARQ. PERCY TORRICO FRISANCHO

e. Conclusiones

- El Perú, por ente la región Moquegua se encuentra inmersa dentro del cinturón del fuego del pacifico, la presencia continua de procesos Geodinámicas Internos como Temblores y Terremoto, según el Historial Moquegua esta propensa a este Tipo de Desastres.
- Una alternativa que se está aplicando en Países como Japón, Chile, etc. Que están propensas a movimientos sísmicos continuamente son los Aisladores sísmicos
- Este tipo de sistema mitiga los efectos que puedan generar tanto daños físico a la infraestructura como también humanos, se aplicara en el Proyecto de Tesis a Elaborar.

4.1.6.4. CRITERIOS DE DISEÑO PARA EDIFICIOS

INTELIGENTES:

a. Definición de Domótica

Según Wally Rodriguez Bustinza (Ing. de la Universidad Católica del Perú).

"Se entiende como domótica al sistemas cuyos elementos nos permiten automatizar una vivienda o edificio, considerando sus cuatro pilares: comodidad, seguridad, comunicaciones y un eficiente consumo energético. Actualmente la domótica no sólo está enfocada a la gestión de estos elementos, sino también en darle al usuario una visión única y sencilla frente a los diferentes elementos que existen en el sistema, dándole un control al usuario de su sistema tanto de la misma área como desde otra ubicación, es decir brindarle una total interoperabilidad al usuario."

b. Características de una instalación domótica aplicaciones

El sistema domótica ofrece una amplia gama de aplicaciones tales como:

- Seguridad
- Gestión de la energía

- Automatización de tareas domésticas
- Formación, cultura y entretenimiento.
- Teletrabajo
- Monitorización de salud
- Operación y mantenimiento de las instalaciones, etc.

c. Ventajas de la Domótica

Entre las principales ventajas que ofrece la domótica se puede mencionar a los siguientes:

- Contribuye en la disminución del gasto energético a través del control de la temperatura interna de los cuartos, la iluminación y el control del consumo de electricidad, teniendo como resultado mayor ahorro y cuidado del medio ambiente.
- La comodidad de las casas inteligentes es óptima, y se logra a través del control del medio ambiente interno con la programación de horarios específicos para equipos de climatización, iluminación, etc.

- A largo plazo permiten ahorrar y economizar convirtiéndose en casi Autosustentables ahorrando y pagando la inversión que se hizo al hacerlas o instalarlas.
- Permiten llevar un control y registro del consumo de energéticos que permite comparar lo consumido de manera limpia es decir los recursos que se extrajeron de recursos renovables a los comunes usados.
- Un sistema domótico permite integrar cualquier dispositivo que no sea inteligente al sistema.

d. Desventajas de la Domótica

- La inversión inicial es un poco cara dependiendo del Sistema.
- Si el sistema de suministro de energía ya sea almacenado por celdas solares o de alimentación llega a fallar esta queda inhabilitada casi en su totalidad.
- Al ser el internet su principal medio de comunicación se expone al sistema a ser invadido por algún software malicioso contribuyendo a la manipulación y monitoreo sin permiso por el usuario principal.

e. Confort

Control de la iluminación, Uno de los principales retos de la domótica desde sus inicios ha sido poder ejercer un control sobre el circuito de iluminación. Hasta el punto que, disponer de una vivienda domótica se relacionaba al hecho de poder controlar las luces de la casa de una forma centralizada y remota, mediante un mando a distancia.

Centralizar su encendido-apagado o regular la intensidad del mismo, nacieron para poder disfrutar de un mayor confort en nuestras casas, ejercer un control cómodo y remoto de los mismos, e incluso llegar a poder crear ambientes adecuados modificando la intensidad de la iluminación (dimmers) en función de los gustos de cada usuario.

Con el tiempo, surgieron nuevas necesidades que se fueron añadiendo, como: el encendido-apagado automático de luces mediante sensores convencionales de movimiento o presencia (relacionados a su vez con el ahorro energético), cada vez más

sofisticados, hasta llegar a disponer de sensores que combinaban la detección de presencia y la medición de la cantidad de luminosidad (lux), buscando poder llegar al óptimo de una regulación constante de luz, es decir, conseguir de forma automática, la cantidad de luz artificial justa, en función de la presencia y la medida de la luz natural que tiene la habitación en cada momento.

Con la llegada de la tecnología LED y más en concreto su versión RGB, capaz de poder conseguir el color de la luz que se desee, los controles y regulación de la iluminación se fueron sofisticado para poder ser capaces de crear ambientes, controlando no solo el encendido-apagado remoto y/o automático, la intensidad de luz adecuada, sino también el color elegido para cada ocasión.

Control de la climatización, La Calefacción y el Aire Acondicionado son los principales consumidores de energía en un edificio. Para la mejor eficiencia energética de la instalación de climatización (ya sea calefacción, aire acondicionado o ambos

sistemas) hay que dividir su función en zonas independientes de regulación y programación. Cada zona definida tendrá requisitos de uso o condiciones térmicas distintas, que hacen conveniente gestionarlas de forma independiente, incrementando, con ello, las posibilidades de ahorro y confort.

Los criterios seguidos más habituales para definir una zonificación son:

- La actividad que se realiza en una dependencia. El trabajo de oficina, montaje industrial o almacenamiento.
- El horario y frecuencia de uso de la dependencia. Para el caso de la Sede, para la oficina: zonas de uso continuo a lo largo del día, como la oficina y los baños, o zonas de uso esporádicos, como una sala de reuniones.
- La orientación de la zona, considerando los aportes energéticos solares, etc. diferenciando por ejemplo la zona norte (estancias no expuestas a la radiación solar), la zona sur (con incidencia solar) y las zonas no afectadas por la orientación.

Nivel de temperatura de confort, Es el estado habitual de funcionamiento de la climatización, que se da, por lo general, cuando los usuarios se encuentran en la zona dependiendo de la actividad. Por ejemplo, una temperatura de consigna de 22°C para calefacción en una oficina.

Nivel de temperatura de economía, Estado de funcionamiento que se da por un corto período de tiempo, o bien durante aquellos períodos en los cuales no se requiere un nivel de temperatura tan elevado (si se considera la calefacción) o tan bajo (si se considera el aire acondicionado).

Pero no siempre el usuario se siente confortable con la temperatura programada, por lo cual, se puede permitir al usuario modificar el nivel de temperatura existente (de confort a economía, o viceversa) forzando un cambio puntual en el perfil de temperatura. A este cambio puntual se le conoce como derogación el nivel de temperatura existente. De la misma manera se puede integrar el control de la climatización con otros automatismos y sensores.

f. Sistema de Control Integral

Control de puertas y ventanas, En el caso de tener Puertas y Ventanas motorizadas estas pueden ser integradas con el sistema de domótica.

Un área de aplicación principal es para gente con discapacidades físicas. La automatización puede ayudar al usuario tanto abrir como cerrar las puertas y ventanas a través del sistema de domótica. Cada puerta o ventana puede ser controlado de forma individual y por zonas.

Además las puertas de acceso principal a la Sede, al garaje, etc. pueden ser abiertos por el sistema integrado de domótica en combinación de otras actuaciones como el encendido de la iluminación o como consecuencia de la desconexión del sistema de seguridad, etc.

Las puertas y ventanas pueden ser controladas para temas climatológicos. Es decir se pueden abrir y cerrar para crear

corrientes de aire para la ventilación natural. Las puertas y ventanas también pueden programados para ser controlados de forma automática para el tema de seguridad si se detecta fuego, humo o gas, es decir cerrarse o abrirse automáticamente.

Control de persianas y toldos, El sistema controla automáticamente toldos y persianas motorizadas. Dependiendo de la climatología, el sistema actuará, de tal manera, si llueve se recogen los toldos y se bajan las persianas, si hace sol, se bajan los toldos y se suben las persianas, si hay viento se suben los toldos, etc. De esta manera usted no necesita preocuparse de estas tareas cotidianas continuar labores de oficina más comfortable.

Con una pequeña estación meteorológica, en función de la temperatura exterior, se bajarán las persianas evitando pérdidas de temperatura de la oficina, haciendo más eficaz la climatización y produciendo un ahorro energético.

El control de persianas permite la comodidad de poder subir o bajar todas las persianas a la vez con un solo clic. Este control también es muy importante para la creación de escenas, ambientes, como en el caso de Auditorios.

Control de aparatos, Hay muchos sistemas y aparatos dentro y en el exterior de la edificación que pueden ser controlados por el sistema de domótica. Cafeteras, radios, y otros aparatos que se encienden simplemente activando la alimentación suelen ser integrados con facilidad y pueden para muchos usuarios ser prácticos y curiosos. Esto se puede realizar según una programación horaria, para simular presencia, para escenarios u otros.

Control de riego, La automatización y control del riego automático con el sistema de domótica, permite no solo basar el riego en la temporización, sino tener el riego automático totalmente controlado tanto de forma local como remota.

g. Seguridad

Alarma de incendio, Un factor crucial en todos los edificios es la prevención y detección temprana de incendios. Los dispositivos de detección de incendios pueden ser detectores de humos fotoeléctricos, detectores de temperatura, detectores de fuga de gases y pulsadores manuales. Ante una detección la central puede indicar la zona de la detección para que el personal adecuado acuda al lugar para tomar las acciones pertinentes.

A su vez algunas centrales pueden enviar el aviso de alarma a un teléfono celular, central de bomberos, policía, etc.

El sistema de detección de incendios puede interrelacionarse con otros sistemas del edificio como el control de puertas, para en caso de alarma liberarlas, detener los extractores, detener los ascensores y dar aviso a los bomberos de forma automática.

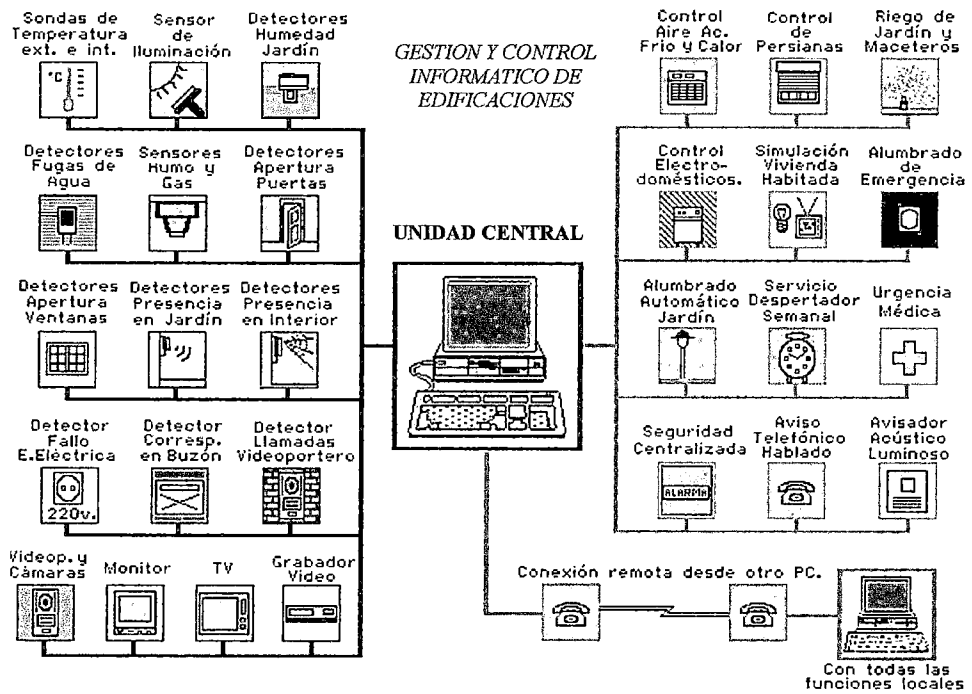
Alarma antirrobo, Al ser un sistema integrador de distintas clases de sensores y dispositivos, los sistemas inteligentes tienen la ventaja de poder programar a la misma unidad para distintas funciones, como ser para encender una luz o una alarma de intrusos. Por lo tanto, la misma instalación que se usó para la automatización de la luminaria ahora sirve para la de seguridad y viceversa.

El teclado alfanumérico sirve para ingresar el código de armado o la exclusión/inclusión de zonas, etc. Se pueden colocar: red switch para la apertura y comprobación del estado de las puertas, detector de vidrio roto, sensor de movimiento o cualquier detector comercial de cualquier tipo, así como sirenas, strobes, etc. Todos los dispositivos se visualizarán en un plano para saber su estado.

Servicios de seguridad, Entre los principales servicios de seguridad que hace posible la domótica podemos nombrar a los siguientes:

- Detectores de presencia
- Circuitos cerrados de televisión
- Comprobación del estado de las puertas
- Vigilancia perimetral y periférica
- Control y bloqueo de accesos
- Protección anti-intrusos
- Control/comprobación de rondas de vigilancia
- Detección de incendios (humo y fuego)

CUADRO N° 186
ESQUEMA FUNCIONAL DE EDIFICIOS INTELIGENTES



FUENTE: DIANA VIOLA - MAIREN PINTO. INFORMATICA. 2010

h. Otros Aspectos

Control de la energía eléctrica

El ahorro de energía eléctrica es vital para reducir costos en cualquier tipo de empresa. En edificios y otros tipos de construcciones, el ahorro de energía eléctrica debe ser un punto a tomar en cuenta para bajar los costos de producción o manutención debido a la fuerte incidencia de los mismos en el costo final y expensas.

Existen diversos métodos para lograr un adecuado uso de la energía eléctrica, no solo favoreciendo la reducción de costos sino también favoreciendo al medio ambiente.

Dentro de las medidas para bajar el consumo de energía eléctrica de cualquier recinto, sin afectar el confort ni la operatividad del mismo, se encuentra la automatización de la climatización y el control y automatización de la iluminación.

Uso eficiente del agua

Con el fin de reducir el consumo del agua utilizada se pueden instalar equipos que, además de contar con accesorios de bajo consumo de agua, operan en forma automática al cierre y apertura de las llaves alimentadoras.

i. Grados de inteligencia de una instalación domótica

Existen diferentes clasificaciones de casas inteligentes y están en función al grado de inteligencia, estos grados están catalogados en función de la automatización de las instalaciones:

GRADO 1: Inteligencia mínima o básica. Un sistema básico de automatización del edificio, el cual no está integrado.

- Existe una automatización de la actividad y los servicios de telecomunicaciones, aunque no están integrados.

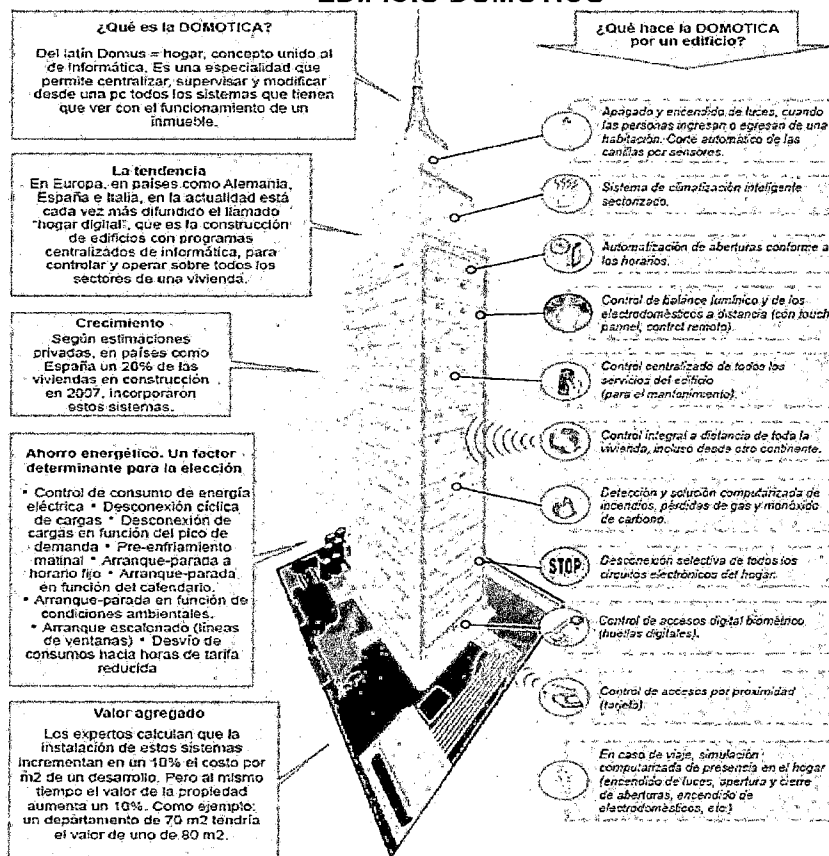
GRADO 2 Inteligencia media. Tiene un sistema de automatización del edificio totalmente integrado.

- Sistemas de automatización de la actividad, sin una completa integración de las telecomunicaciones.

GRADO 3 Inteligencia máxima o total. Los sistemas de automatización del edificio, la actividad y las telecomunicaciones, se encuentran totalmente integrados.

El sistema de automatización del edificio se divide en: sistema básico de control, sistema de seguridad y sistema de ahorro de energía.

**GRAFICO Nº 187
EDIFICIO DOMOTICO**



FUENTE: L.J. RAMOS BROKERS INMOBILIARIOS Y AUTOMA LATINA INMOTICA / LCN (LOCAL CONTROL NETWORK)

J. Fases de desarrollo de una instalación Domótica

Las fases de la producción de un edificio, son:

Fase proyectual:

Para proyectar un edificio inteligente, debe conformarse un equipo de trabajo con el propósito de lograr los más óptimos resultados. Este equipo lo componen: propietarios del edificio y usuarios, arquitectos, arquitectos paisajistas, restauradores de monumentos, gerente de operaciones, ingenieros civiles, hidráulicos, eléctricos, de telecomunicaciones e informática, consultores en instalaciones especiales, compañía constructora, proveedores de sistemas y servicios, y compañías de suministro de servicios de electricidad, agua, teléfono y gas. De esta forma existe la posibilidad de diseñar el inmueble con base en una comunicación constante, pues el trabajo en equipo es indispensable para obtener un edificio inteligente.

Una evaluación y verificación aprobatoria del proyecto ejecutivo en los aspectos arquitectónico, tecnológico y financiero, nos permitirá continuar con la siguiente fase.

Fase constructiva:

Se refiere a la ejecución de la obra, con base en los planos ejecutivos. En esta fase intervienen las compañías constructoras, contratistas, subcontratistas y demás elementos del equipo de trabajo de la etapa proyectual, con su asesoría, supervisión y aprobación.

Fase operativa:

Los buenos resultados de la primera y segunda fases se ven reflejados en esta última, en la que están involucrados los usuarios, propietarios y el personal de administración y mantenimiento, quienes tienen la responsabilidad de operar, utilizar y mantener las instalaciones en óptimo estado. Para esto debe entrenarse al personal técnico, con el propósito de que intervenga adecuadamente desde el primer día.

Se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Eficiencia en el uso de energéticos y consumibles, renovables (Máxima Economía)
- Adaptabilidad a un bajo costo a los continuos cambios tecnológicos requeridos por sus ocupantes y su entorno (Máxima Flexibilidad).
- Capacidad de proveer un entorno Ecológico interior y exterior respectivamente habitable y sustentable, altamente seguro que maximice la eficiencia en el trabajo a los niveles óptimos de confort de sus ocupantes según sea el caso (Máxima Seguridad para el entorno, usuario y patrimonial).
- Eficazmente comunicativo en su operación y mantenimiento, (Máxima automatización de la actividad).
- Operando y mantenido bajo estrictos métodos de optimización (Máxima predicción y prevención, refacciona miento virtual).

k. Desarrollo de la domótica en el Perú

De acuerdo a la tesis del Ingeniero Wally Rodríguez de la Pontífica Universidad Católica del Perú:

"Existen muchas empresas en diferentes países generando gran desarrollo en la domótica, pero en el Perú ésta es una tecnología que se encuentra sin mucho desarrollo en la actualidad. Una de las principales razones es que la mayoría de los profesionales de las carreras afines no se encuentran investigando ni desarrollando temas relacionados a este tipo de tecnología."

Debido a la falta de información de esta tecnología, podemos decir que no existe una suficiente cultura domótica en el Perú. El cliente, frente a la domótica, realmente no sabe que solicitar o que criterios elegir a la hora de la compra. No se conoce realmente en qué consiste y se ve como una necesidad superflua, un gasto innecesario o lujoso desde el punto de vista del cliente. Además, de percibir como algo muy costoso todo lo relacionado a la domótica. Existe también el problema de desconocimiento de la tecnología, es decir el cliente se siente incapacitado para manejar aparatos complicados en base a

tecnologías demasiado complejas para ellos. Por ende, el desarrollo de la domótica tiene que ir de la mano con la correcta difusión de esta tecnología.

El Perú tiene la posibilidad de adquirir y desarrollar esta tecnología, si bien se sabe esto significaría una inversión inicial, la calidad de vida del usuario se vería mejorada, incrementando la seguridad, el confort y generando un considerable ahorro.

Principales edificios inteligentes en el Perú

Pablo Huapaya Gerente de Territorio para Perú y Bolivia de Panduit explicó que *"actualmente, la construcción en el país se encuentra en una etapa de transición. De un momento a otro los usuarios no solo buscan un edificio que sea un simple cascarón de concreto, acero y vidrio, sino uno que mejore su comodidad, seguridad y funcionalidad. Esta nueva generación de edificios, implementado de soluciones informáticas, son los llamados Edificios Inteligentes"*.

Entre los *edificios* inteligentes más importantes en el Perú podemos encontrar a los siguientes:

Torre Javier Prado

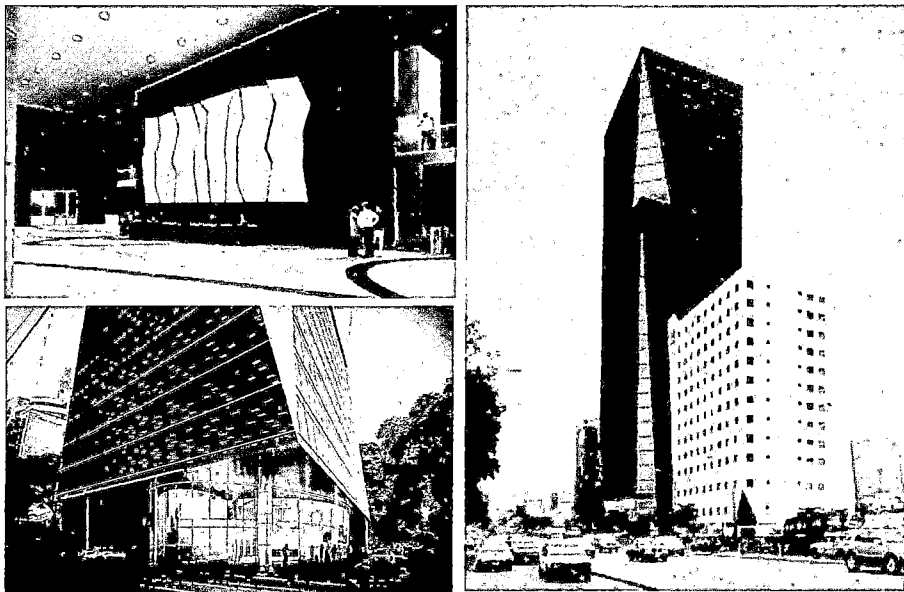
Ubicado en la urbanización Jardín, que está situado en la Av. Javier Prado y colinda con las calles Francisco Masías y la calle Las Begonias en San Isidro, provincia de Lima.

La torre de oficinas está diseñada con todas las características y requerimientos de un edificio inteligente bajo las normas del RNE Reglamento Nacional de Edificaciones, NFPA normas internacionales de seguridad y un sistema de seguridad especialmente diseñado para la torre, Características de Instalación:

- 16 ascensores para atender a los empleados y al público en general.
- Aire acondicionado centralizado y monitoreado de modo independiente.
- Equipos automáticos de extracción de CO.

- Equipos de presurización activados automáticamente en caso de incendios.
- Grupo Electrónico que se activa en casos de corte de suministro y abastece a los circuitos de emergencia de iluminación, ascensores, sistemas de seguridad y equipos de emergencia.
- Cuenta con Sistemas de seguridad controlando problemas como incendio o intrusión.

GRAFICO Nº 188
EDIFICIO TORRE JAVIER PRADO



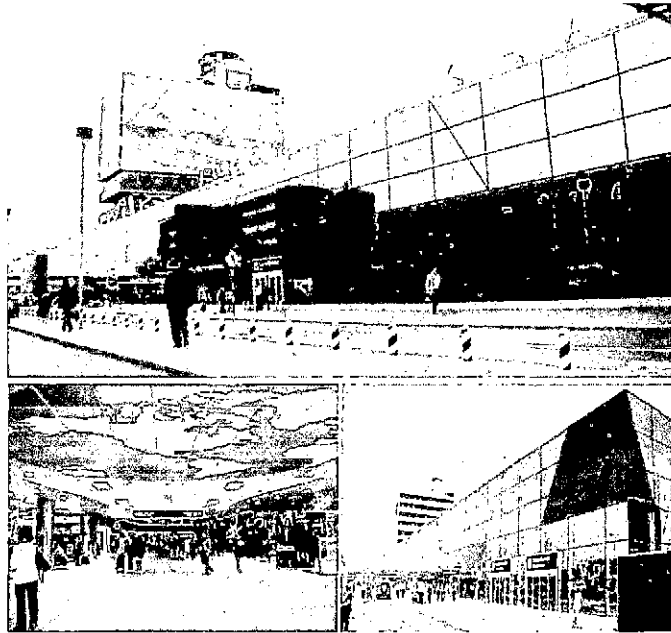
FUENTE: IMÁGENES EN
GOOGLE.IMAGENES.2013

Aeropuerto Jorge Chávez

Según Pablo Huapaya Gerente de Territorio para Perú y Bolivia de Panduit "Se podría decir que el edificio está 100% integrado. Desde los televisores donde aparecen los vuelos, hasta los controles de acceso para diversas áreas, que son sofisticados y muy fuertes. Toda esta información está conectada a una red de comunicaciones que van a un centro de datos, pues se buscó que todo esté integrado en un nivel de sistema"

En el año 2011, se le instaló un nuevo radar y un sistema de aterrizaje por instrumentos ILS CAT III (que comprende sistemas de ayuda luminosa, equipos de ILS y el Sistema Automático de Información Meteorológica AWOS). Con ello, podrá recibir vuelos inclusive en condiciones de nula visibilidad, convirtiéndose en un terminal Categoría III, la misma que en Sudamérica solo ostentan los de Buenos Aires y Santiago.

**GRAFICO N° 189
AEROPUERTO JORGE CHÁVEZ**



*FUENTE: IMÁGENES EN
GOOGLE.IMAGENES.2013*

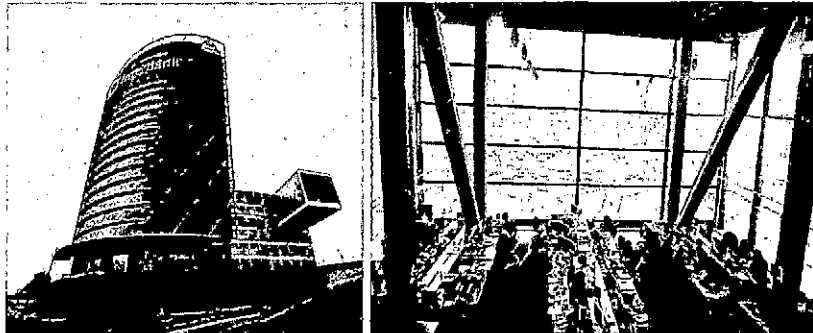
Banco Interbank

El edificio del Banco Interbank construido en el 2001, ubicado en el cruce de la Av. Javier Prado y la Vía Expresa tiene una posición tal que permite a los usuarios utilizar en gran medida la luz solar para desarrollar sus actividades. La Torre ha sido elegida como una de las construcciones más espectaculares de Latinoamérica.

Fue diseñada por el arquitecto austriaco Hans Hollein, uno de los de más reconocidos del mundo, ganador de importantes premios como el Pritzker en 1985. Cuenta con sistemas electrónicos, tales como Control de Accesos y circuito Cerrado de Televisión, que son operados a través del centro de control de una manera centralizada, Características de Instalación:

- Registro de consumo energético eléctrico a través de controladores digitales.
- Extracción de monóxido de carbono en sótanos.
- Detección y alarma de incendio.
- Seguridad a través de un panel inteligente que se encarga del monitoreo de los dispositivos de seguridad.
- Circuito cerrado de televisión.
- Control de acceso.
- Además, cuenta con un helipuerto en el último piso.

**GRAFICO Nº 190
EDIFICIO INTERBANK-LIMA**



*FUENTE: IMÁGENES EN
GOOGLE.IMAGENES.2013*

Centro Empresarial Real, San Isidro

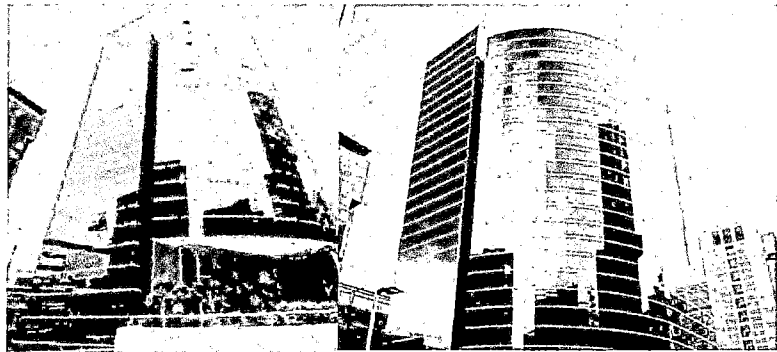
Es el primer complejo empresarial planificado de Perú, hito del mercado inmobiliario local por su arquitectura de vanguardia y modernos atributos técnicos. Ubicado en **San Isidro**, este parque empresarial está conformado por 9 edificios desarrollados según estándares de calidad internacional

Este complejo de oficinas dispone de acceso a las redes de fibra óptica y a la transmisión de datos inalámbrica, lo que garantiza un eficiente servicio de telecomunicación y el ancho de banda. Además cuenta con vías de acceso y circulación privadas así como un sistema de seguridad y control centralizado que

garantizan la tranquilidad de sus ocupantes, Características de Instalación:

- Aire acondicionado central.
- Sistema centralizado de seguridad, control de accesos y CCTV.
- Sistema de prevención, detección y combate de incendios.
- Disponibilidad de fibra óptica y ancho de banda.

GRAFICO N° 191
CENTRO EMPRESARIAL REAL, SAN ISIDRO



*FUENTE: IMÁGENES EN
GOOGLE.IMAGENES.2013*

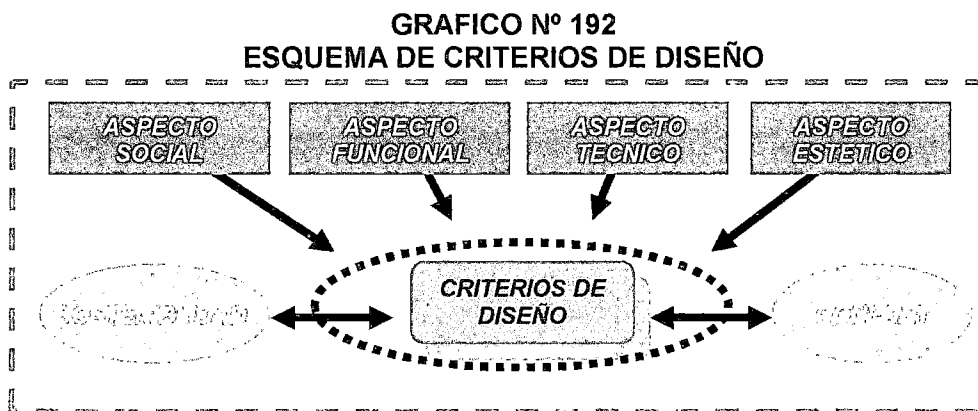
I. Conclusiones

- La domótica se puede definir, en pocas palabras, como un conjunto de tecnologías que hace posible el fácil control de los servicios principales en una edificación tales como el confort, la seguridad, la comunicación y el ahorro energético; que son los campos en los cuales se aplica principalmente la instalación. Hace posible, ahorrar tiempo, brinda seguridad.
- Mediante el control automatizado de la edificación también podemos conocer la cantidad de energía que se está consumiendo, mantener un uso eficiente del agua y mantener una comunicación a distancia (desde cualquier punto) mediante sistemas de comunicación como el internet.
- El desarrollo de la domótica en el Perú, fue retrasado con respecto a otros países sin embargo la situación de crecimiento económico actual en nuestro País ha hecho posible que se requieran instalaciones energéticamente sostenibles y confort, esto se traduce en cambio positivo en el impacto ambiental y en el bienestar económico.

4.2. IDENTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DEL DISEÑO

Los criterios empleados para la elaboración de la nueva sede del Gobierno regional Moquegua han sido obtenidos a partir de un proceso de recopilación de datos técnicos y análisis previo tanto del Terreno físico como también de estado situacional de la infraestructura actual de la sede del Gobierno Regional Moquegua.

Los criterios de diseño nos proporcionan pautas fundamentales que serán de gran utilidad en el momento de elaborar el proceso de diseño desde la idea generadora hasta el partido final del proyecto, están enfocados en 4 aspectos fundamentales considerando los siguientes criterios básicos:



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

4.2.1. ASPECTO SOCIAL

- Se considerará las características socio-culturales de los usuarios que laboran dentro de la entidad como también de la población servida, de acuerdo al tipo de usuario con diferencias definidas en usos y actividades que realizan, las cuales se van a definir en ambientes funcionales.
- El acelerado crecimiento demográfico dentro de la Región Moquegua, producto de la dinámica social macro regional sur y de los recursos económicos producto de la materia prima de la región, que influyen en los dos Tipos de usuario tanto el interno constituido por el personal administrativo de la entidad, y en segundo lugar la sociedad civil constituida por la población servida del ámbito regional de Moquegua.

- **Usuario interno** (proviene de la Alta Dirección, Funcionarios y Servidores públicos): están relacionadas con las actividades administrativas las cuales demandan espacios flexibles que permitan realizar las funciones de oficina con la mayor comodidad.
- **Usuarios externos:** las características de este grupo están relacionadas con las actividades administrativas y de servicio las cuales demandan espacios flexibles que permitan la atención a este grupo y realizar las actividades de trámite que logren satisfacer los requerimientos y permitan brindar mejores servicios.

4.2.2. ASPECTO FUNCIONAL

- El enfoque funcional del Proyecto está en base a las actividades de Gestión administrativa, y en segundo lugar actividades de servicio de atención a las demandas de la población de la Región Moquegua, con la implementación de políticas de Gestión por resultados, logrando por lo cual este se convierta en una institución de primer nivel a nivel Nacional. Considerar el principio de flexibilidad, susceptibles a cambios que sean convenientes para el mejor desarrollo de las funciones administrativas en pro del bienestar de la Región Moquegua.
- Además de acuerdo a las características de los usuarios se propone complementar este núcleo administrativo con actividades de formación continua y por ende culturales las cuales sumadas a las funciones administrativas logra establecer un verdadero centro de actividades relacionadas al sector administrativo, con lo cual logramos enriquecer la experiencia de servicio, atención y actividades de los usuarios que acudan a esta institución.

4.2.3. ASPECTO ESTETICO

- En el aspecto estético la propuesta arquitectónica tiene que imponer un carácter acorde a las funciones administrativas que ejerce como Gobierno Regional, deberá ser expresada de manera adecuada y creativa tanto en el aspecto Bidimensional como Tridimensional, con el fin de lograr la estética espacial y formal contemporánea de la nueva arquitectura propuesta.
- La infraestructura física del proyecto deberá imponerse e integrarse al entorno inmediato, considerando criterios ordenadores del diseño, simetría, ritmo, equilibrio, proporción, etc.
- El aspecto Estético es un aspecto importante en nuestra propuesta arquitectónica, ya que gracias a estos el conjunto va consolidando la identidad del lugar logrando resaltar las potencialidades de la zona.

- Debemos resaltar que la armonía (proporción perfecta) del conjunto radicará en el adecuado ordenamiento de las zonas incluyendo tanto los volúmenes del conjunto como los espacios exteriores caracterizados por el uso del mobiliario urbano y los elementos complementarios como pérgolas, jardineras, etc.
- Estos elementos deberán complementarse con las diversas variedades de arbustos y árboles que se propondrán en el conjunto logrando una propuesta paisajista armónica.

4.2.4. ASPECTO TECNICO

- El aspecto técnico deberá contemplar el sistema constructivo en Hormigón o concreto Armado, aporticado y prefabricado (sistema drywall para tabiquería interior) que ha de aplicarse para el conjunto, así como también el tipo de materiales que ha de usarse en los diferentes espacios, estos han de jugar un papel muy importante a fin de poder resaltar las características de estos materiales que han de plantearse no solo deberán de brindar

soluciones simples y ajustadas, de bajo costo y de mantenimiento fácil.

- Se plantearán las áreas libres y verdes en zonas estratégicas que logren que protejan de los vientos y que brinden visuales agradables al público usuario.
- En este aspecto se considera la utilización de elementos que permitan complementen es aspecto ecológico en la propuesta, Así tenemos el uso de techos verdes, paneles fotovoltaicos, etc.
- El empleo de las tecnologías constructivas modernas como curtain walls, sistema antisísmico y tecnologías tradicionales se relacionarán e integrarán entre sí.
- Se emplearán materiales no convencionales, por tratarse de una infraestructura proyectada hacia el futuro.

4.3. FUNDAMENTOS Y CRITERIOS DE PROGRAMACIÓN

En la programación se determina las características cualitativas y cuantitativas de los ambientes que se requiere para que la nueva sede del Gobierno Regional Moquegua desarrolle una gestión de primer nivel hacia los administrados a nivel regional.

Con estos fundamentos los criterios utilizados para establecer la programación que pueda responder a estas necesidades se basó esencialmente en tres aspectos:

1. La Reglamentación correspondiente de la Institución, la cual se basa en la Ley de Gobiernos Regionales, el Manual de Operaciones y Funciones (MOF) y el Reglamento de Operaciones y funciones (ROF), los Planes Estratégicos Instituciones (PIA) y el Plan Operativo Institucional (POI).
2. El segundo aspecto que se tomó en cuenta fueron los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a los diversos usuarios, estos resultados nos dieron a conocer diversos servicios y/o actividades complementarias que deberíamos tener en cuenta para el posterior diseño.

3. Y por último el tercer aspecto, no menos importante, está relacionado a los criterios del diseñador, que en este caso son nuestras propias inquietudes y convicciones las cuales complementan los datos obtenidos con anterioridad.

Así es que se llega a establecer tres áreas a través de las cuales se organizarán las diversas actividades obteniendo como resultando:

**CUADRO Nº 80
COMPONENTES Y SUB COMPONENTES ARQUITECTÓNICOS**

VARIABLE INDEPENDIENTE X :		
MODELO ARQUITECTONICO (PROYECTO ARQUITECTONICO)		
UNIDAD DE ANALISIS X :	COMPONENTE X :	SUB COMPONENTE X :
CONJUNTO ARQUITECTONICO	AREAS	NOMBRE DEL AMBIENTE
NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA	AREA DE INGRESO Y RECEPCION	- INGRESO PRINCIPAL - RECEPCION PRINCIPAL
	AREA DE ALTA DIRECCION Y CONTROL	ORGANO NORMATIVO Y FISCALIZADOR - CONSEJERIA REGIONAL
		ORGANO EJECUTIVO - ALTA DIRECCION - GOBERNACION REGIONAL - VICE GOBERNACION REGIONAL - PROCURADORIA PUBLICA REGIONAL
		GERENCIA GENERAL REGIONAL <i>CONTINUA CUADRO...</i> - GERENCIA GENERAL - SECRETARIA GENERAL - OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL - SALA DE REUNIONES Y COORDINACIONES EXTERNAS - ARCHIVO CENTRAL INSTITUCIONAL

NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA	AREA DE ALTA DIRECCION Y CONTROL	- CENTRO DE SOPORTE INFORMATICO ORGANO DE CONTROL - OFICINA REGIONAL DE CONTROL INTERNO (OCI)	
	AREA DE ASESORAMIENT O	- DIRECCION REG. DE ASESORIA JURIDICA - GERENCIA REG. DE PLANEAMIENTO PRES. Y ACO. TERR. - SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO - SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO Y HACIENDA - SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERR. - SUB GERENCIA DE PROGRAMA E INVERSION - OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	
		- DIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN	
		- DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	
		- REMUNERACIONES - REGISTRO Y ESCALAFON - BIENESTAR SOCIAL	
		- DIRECCION DE CONTABILIDAD (FINANZAS) - DIRECCION DE TESORERIA <i>CONTINUA CUADRO...</i>	
	AREA DE ORGANO DE APOYO	DIRECCION DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES - DIRECCION DE LOGISTICA - SALA DE COMITÉ ESPECIAL DE PROCESOS Y ADQ. - AREA DE ADQUISICIONES - AREA DE ESTUDIO DE MERCADO - AREA INFORMACION - AREA DE ALMACEN	
		- OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL	
		DIRECCION DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - AREA DE SUPERVISION - AREA DE LIQUIDACIONES	
		AREA DE ORGANO DE LINEA	- GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO - SUB GERENCIA DE PROMOCION DE INVERSIONES PRIVADAS - GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL - SUB GERENCIA DE PARTICIPACION SOCIAL - SUB GERENCIA DE DESARROLLO DE LA MUJER - GERENCIA REG. DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL AMB. - SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL Y DEFENSA CIVIL - GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA - SUB GERENCIA DE ESTUDIOS - Sub GERENCIA DE OBRAS - APOYO TECNICO - AREA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

VA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA		- AREA DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO
	AREA DE SERVICIOS COMPLEMENTA RIOS	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS - AUDITORIO REGIONAL - MUSEO DE SITIO - PLAZA DEL CENTRO DE GESTIÓN - COMEDOR-CAFETERIA - AMBIENTES DE SERVICIOS - ESTACIONAMIENTOS PUBLICO Y PRIVADO - CABINA DE CONTROL

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

4.3.1. PREMISAS GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN

- Proponer una infraestructura física acorde a las necesidades para realizar actividades Administrativas y de Gestión enfocado al desarrollo de la Región.
- Considerar condicionantes tales como el terreno, clima, entorno inmediato donde se va a proponer la nueva infraestructura, invocando a una adecuada programación para el asentamiento de las actividades y su efectividad en lo funcional y espacial.
- Dotar de ambientes: administrativos y servicios complementarios con infraestructura y tecnología avanzada y sostenible,

brindando las características de flexibilidad de los espacios y su adaptación a futuro.

- Para el cálculo de las áreas de los ambientes requeridos se toma en cuenta el mobiliario, el número y tipo de usuarios, y las áreas que ocupan los flujos ocasionados por el desplazamiento de los usuarios que serán determinados a partir de las relaciones funcionales que se dan al interior de cada ambiente y las relaciones funcionales entre todos los ambientes de la Sede.
- Considerar la Normativa Vigente según en el RNE y demás normas asociadas al diseño del tipo de Arquitectura Administrativa, programando el equipamiento para satisfacer necesidades múltiples de la sede.

4.3.2. IDENTIFICACION DE ESPACIOS ARQUITECTONICOS, USOS Y AMBIENTES

CONJUNTO ARQUITECTONICO	MODELO ARQUITECTONICO (PROYECTO ARQUITECTONICO)			DESARROLLO (NIVEL DE SATISFACCION)	
	ZONAS	AREAS	NOMBRE DEL AMBIENTE	SUB ACTIVIDADES	ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA
NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA	ZONA ADMINISTRATIVA	INGRESO Y RECEPCION	INGRESO PRINCIPAL . Atto de Ingreso . Cabina de Control y Seguridad . Control de Ingreso de Personal . Control de Ingreso de Publico . Estacionamiento Personal . Estacionamiento Publico . Estacionamiento Discapacitado - RECEPCION PRINCIPAL . Hall de Acceso . Sala de Espera . Habana de Bano . Area de Informa . tramasa documentario	Recepcion Controlar el ingreso y egreso de vehiculos y personal. Controlar el ingreso y egreso del personal que labora en la institucion. Controlar el ingreso y egreso del publico en Unal. que ingresa a la Inst. Estacionar, Guardar temporalmente un vehiculo Estacionar, Guardar temporalmente un vehiculo Estacionar, Guardar temporalmente un vehiculo	DE RECEPCION Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS
			ORGANO NORMATIVO Y FISCALIZADOR - CONSEJERIA REGIONAL . Oficina consejero regional . Sala de Reuniones y sesiones . Secretaria del Consejo Regional. . Area de trabajo . Kitchenet . Habana de Baños	Recepcion esperar Ases y necesidades fisiologicas Informar, Orientar. tramase documentario.	
		ALTA DIRECCION Y CONTROL	ORGANO EJECUTIVO - ALTA DIRECCION - PRESIDENCIA REGIONAL . Oficina Presidente (mas ss.hh.) . Oficina Asesor . Secretaria + ss.hh. . Sala de Reuniones . Kitchenet - VICE PRESIDENCIA REGIONAL . Oficina Vice Presidente . Oficina Asesor . Secretaria + ss.hh. . Sala de Reuniones - PROCURADORIA PUBLICA REGIONAL . Direccion . Area de trabajo . Secretaria ss.hh. . Area de Personal tecnico (Abogados)	Dirigir y fiscalizar la Gestion del Gob. Regional Reunion de personas y coordinacion. Atencion Desarrollo de las actividades de los consejeros Preparar, cocinar Ases y necesidades fisiologicas	DE DIRECCION CENTRAL DE LA INSTITUCION
			GERENCIA GENERAL REGIONAL - GERENCIA GENERAL . Oficina del Gerente General+ss.hh. . Oficina de Asesor . Secretaria . Asistente Administrativo . Sala de Reuniones . Kitchenet - SECRETARIA GENERAL . Oficina del Secretario General (Relaciones Publicas . Oficina del Relatorista publico . Secretaria . Asistente Administrativo . Area de tecnicos - Oficina de Imagen Institucional . Direccion . Area de trabajo (Personal de Prensa) . Area de trabajo (Personal de Apoyo) . Secretaria + ss.hh.	Dirigir y Supervisar la Gestion del Gob. Regional Asesorar en las tomas de decisiones del Pres. Reg. Atencion Reunion de personas y coordinacion. Preparar, cocinar Dirigir y coordinar funciones que le delega el Pres. Reg. Asesorar en las tomas de decisiones del Vice Pres. Reg. Atencion Reunion de personas y coordinacion. Representacion y defensa en los procesos judiciales y procedimientos Desarrollo de las actividades y trabajos asignados. Atencion Desarrollo de las actividades de los Procuradores-Abogado	
			Dirige y controla las Actividades del Gob. Reg. Asesorar en las tomas de decisiones del Gerente General. Atencion Apoyo administrativo en los acuerdos documentarios. Reunion de personas y coordinacion. Preparar, cocinar Proyectar, promover y difundir la imagen del Gobierno Regional. Apoyo en establecer y mantener mutua comunicacion, aceptacion y coop. Atencion Apoyo administrativo en los acuerdos documentarios. Desarrollo de las actividades y trabajos asignados. Planificar, programar, ejecutar y supervisar las activ. de relac. Publicas Desarrollo de las actividades asignados al personal de prensa. Desarrollo de las actividades asignados al personal de apoyo Atencion	DE DIRECCION Y CONTROL DE LA INSTITUCION	

MODELO ARQUITECTONICO (PROYECTO ARQUITECTONICO)				DESARROLLO (NIVEL DE SATISFACCION)			
CONJUNTO ARQUITECTONICO	ZONAS	AREAS	NOMBRE DEL AMBIENTE	SUB ACTIVIDADES		ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA	
NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA	ZONA ADMINISTRATIVA	ALTA DIRECCION Y CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> - Sala de Reuniones y Coordinaciones Externas <ul style="list-style-type: none"> . Sala de Reuniones y conferencias . Deposto . Kitchenet - Archivo Central-Institucional <ul style="list-style-type: none"> . Jefatura . Secretaria . Asistente Administrativo . Area de Archivo (Revisión e Integramiento) . Area de Archivo (Integramiento) - CENTRO DE SOPORTE INFORMÁTICO <ul style="list-style-type: none"> . Jefatura . Area de trabajo del Personal Técnico . Area de reparación y mantenimiento . Area de servidores 	<p>Reunión de personas y conferencias de prensa. Guardar materiales y equipos Preparar, cocinar</p> <p>Dirige y controla la administración y almacén de los Doc. archivados. Atención Apoyo administrativo en los acerbos documentarios. Revisión e Integramiento de Documentos Físicos de las Gerencias. Archivar e Internar la Documentación de los diferentes años.</p>	DE DIRECCION Y CONTROL DE LA INSTITUCION	ADMINISTRADOR, ADMINISTRADO, ORGANIZACION CIVIL, OTROS.	
			<ul style="list-style-type: none"> - ORGANISMO DE CONTROL <ul style="list-style-type: none"> - OFICINA REGIONAL DE CONTROL INTERNO (OCI) <ul style="list-style-type: none"> . Oficina Auditor General . Area de trabajo (Auditores) . Secretaria . Sala de Reuniones . Archivo . Area de Fotocopiado . Sala de Planos 	<p>Dirigir la correcta y transparente Gestión de los recursos y bienes. Desarrollo de las actividades asignadas a los Auditores. Atención Reunión de personas y coordinación. Guardar Documentos y equipos. Impresión y fotocopiado y amillados de documentos de Gestión. Aseo y necesidades psicologicas</p>			DE FISCALIZAR LA INVERSION DEL ESTADO
			<ul style="list-style-type: none"> - DIRECCION REG. DE ASESORIA JURIDICA <ul style="list-style-type: none"> . Jefatura . Area de Personal Técnico (Asesores) . Secretaria + ss.hh. . Sala de Reuniones. . Asistente administrativo 	<p>Asesorar a la Alta Dirección y a los Organos del Gobierno Regional Desarrollo de las actividades asignadas por la jefatura. Atención Reunión de personas y coordinación. Asiste en el desarrollo de los programas y actividades de la dirección.</p>			DE ASESORAMIENTO LEGAL A LA INSTITUCION
		ASESORAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> - GERENCIA REG. DE PLANEAMIENTO PRES. Y ACO. TERR. <ul style="list-style-type: none"> . Oficina Gerente . Secretaria + ss.hh. . Sala de Reuniones. . Asistente administrativo . Archivo . Kitchenet - SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO <ul style="list-style-type: none"> . Oficina Sub Gerente . Area de trabajo de Planificadores . Secretaria + ss.hh. . Area Legal . Area de Apoyo de Planificadores . Sala de Reuniones. . Area de Impresión y Fotocopiado . Archivo - SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO Y HACIENDA <ul style="list-style-type: none"> . Oficina Sub Gerente . Area de trabajo (Finanzas y Imputación) . Secretaria + ss.hh. . Asistente administrativo - SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERR. <ul style="list-style-type: none"> . Oficina Sub Gerente . Area de trabajo de Técnicos y Planificadores . Secretaria + ss.hh. . Sala de Reuniones. . Area de Programas y Proyectos . Archivo 	<p>Dirigir, diseñar y proponer políticas, prioridades, estrategias y programas Atención Reunión de personas y coordinación. Asiste en el desarrollo de los programas y actividades de la dirección. Guardar Documentos y equipos. Preparar, cocinar</p> <p>Dirigir, diseñar políticas, prioridades, estrategias programas y proy. Desarrollo de Planes de desarrollo asignados por la jefatura. Atención Desarrollo de Actividades de la parte legal de la sub gerencia Asistencia a los planificadores asignados por la jefatura. Reunión de personas y coordinación. Impresión y fotocopiado y amillados de documentos de Gestión. Guardar Documentos y equipos.</p> <p>Planear, dirigir, normar y coordinar el proceso presupuestario Desarrollo de Actividades asignados por la jefatura. Atención Asiste en el desarrollo de los programas y actividades de la dirección.</p> <p>Diseñar y ejecutar las políticas y planes en materia de ordenamiento y Desarrollo de Planes de desarrollo asignados por la jefatura. Atención Reunión de personas y coordinación. Desarrollo de Programas y Proyectos asignados por la jefatura. Guardar Documentos y equipos.</p>	DE PLANIFICAR Y PROGRAMAR LOS RECURSOS DE LA INSTITUCION		

MODELO ARQUITECTONICO (PROYECTO ARQUITECTONICO)				DESARROLLO (NIVE. DE SATISFACCION)	
CONJUNTO ARQUITECTONICO	ZONAS	AREAS	NOMBRE DEL AMBIENTE	SUB ACTIVIDADES	ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA
NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA	ZONA ADMINISTRATIVA	ASESORAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> - SUB GERENCIA DE PROGRAMAS E INVERSION . Oficina Sub Gerente . Area de Trabajo (Evaluadores) . Secretaria + ss.m 	<ul style="list-style-type: none"> Conducir y orientar el manejo técnico, ordenado y sist. de la Inversión Pública Desarrollar actividades de los evaluadores asignados por la jefatura. Atención 	DE PLANIFICAR Y PROGRAMAR LOS RECURSOS DE LA INSTITUCION
			<ul style="list-style-type: none"> - OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL . Oficina Sub Gerente . Area de Personal Técnico (Analistas) . Secretaria + ss.m. . Sala de Reuniones-Mesa de Trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> Orientar y asesorar, el cambio y adecuación sistemática de las funciones. Desarrollar las Actividades de los Analistas asignados por la jefatura. Atención Reunión de personas y coordinación. 	
		ORGANO DE APOYO	<ul style="list-style-type: none"> - DIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACION . Oficina de Dirección de Administración . Secretaria . Asistente Administrativo . Sala de Reuniones-Mesa de Trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> Dirigir y ejecutar los recursos financieros, bienes y activos y R.N.H.H. Atención Asiste en el desarrollo de los programas y actividades de la dirección. Reunión de personas y coordinación. 	DE APOYO ADMINISTRATIVO A LA INSTITUCION
			<ul style="list-style-type: none"> - DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS . Dirección . Area de Trabajo . Secretaria + ss.m . Remuneraciones . Area de Trabajo (Inversión, O.A.S, Mantenimiento, Numerados y Funcionarios) . Archivo . Area de Fotocopado . Registro y Escalafón . Jubilata . Asistente Administrativo . Area de Certificados y Fide . Archivo . Bienestar Social . Jefatura . Area de Apoyo . Area Privado . Area de Botiquin . Tapco . Deposito 	<ul style="list-style-type: none"> Planear, asesorar, organizar, administrar, evaluar y controlar las diferentes acciones Desarrollar actividades asignados por la jefatura. Atención 	
			<ul style="list-style-type: none"> . Desarrollo de Actividades propias de la Gerencia de Recursos Humanos. Guardar Documentos y equipos. Impresión y fotocopiado y análisis de documentos de Gestión. 		
			<ul style="list-style-type: none"> Asiste en el desarrollo de los programas y actividades de la dirección. Encargado de emitir la cartilla de trabajos y revisión de file del Personal de file del Guardar Documentos y equipos. 		
			<ul style="list-style-type: none"> Administrar y dirigir el bienestar y orientación al personal en general de G.H. Personal de apoyo o encargado en las actividades asignadas por la jefatura Asiste en las diferentes actividades de la Jefatura de Bienestar social. Abastecer de insumos médicos para la atención de pacientes. Curar y asistir al paciente Guardar Documentos y equipos. 		
			<ul style="list-style-type: none"> - DIRECCION DE CONTABILIDAD (FINANZAS) . Jefatura . Secretaria + ss.m. . Area de Trabajo (Contabilidad) . Asistente Administrativo . Archivo 	<ul style="list-style-type: none"> Conducir y ejecutar los procesos de los Sist. de Contabilidad y Tesorería Atención Desarrollar actividades contables asignados por la jefatura. Asiste en el desarrollo de los programas y actividades de la dirección. Guardar Documentos y equipos. 	
			<ul style="list-style-type: none"> - DIRECCION DE TESORERIA . Dirección . Secretaria + ss.m. . Area de Trabajo (Tesorería) . Asistente Administrativo . Caja 	<ul style="list-style-type: none"> Dirige, coordina y supervisa las actividades realizadas por personal del G.H. Atención Desarrollar actividades de Pagos asignados por la jefatura. Asiste en el desarrollo de los programas y actividades de la dirección. Ejecución de pagos y cobros y diversas gestiones bancarias. 	
			<ul style="list-style-type: none"> - DIRECCION DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES - DIRECCION DE LOGISTICA . Jefatura . Secretaria . Asistente Administrativo 	<ul style="list-style-type: none"> Conducir y administrar el sistema de Abastecimiento y servicios generales Atención Asiste en el desarrollo de los programas y actividades de la dirección. 	
<ul style="list-style-type: none"> - SALA DE COMITE ESPECIAL DE PROCESOS Y ADQ. . Jefatura . Secretaria . Area de Trabajo (P.P. proceso y contratos) . Sala de Reuniones-Mesa de Trabajo . Area de Fotocopado - AREA DE ADQUISICIONES . Jefatura . Secretaria . Area de Trabajo (Cotizadores y tramites) 	<ul style="list-style-type: none"> Encargado de dirigir los diferentes procesos de adquisición. Atención Desarrollar actividades de Procesos y contratos asignados por la jefatura. Reunión de personas y coordinación. Impresión y fotocopiado y análisis de documentos de Gestión. 				
<ul style="list-style-type: none"> Encargado de dirigir las adquisiciones del Gobierno Regional. Atención Desarrollar actividades de Cotizadores asignados por la jefatura. 					

MODELO ARQUITECTONICO (PROYECTO ARQUITECTONICO)				DESARROLLO (NIVEL DE SATISFACCION)			
CONJUNTO ARQUITECTONICO	ZONAS	AREAS	NOMBRE DEL AMBIENTE	SUB ACTIVIDADES	ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA		
NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA	ZONA ADMINISTRATIVA	ORGANO DE APOYO	<ul style="list-style-type: none"> - AREA DE ESTUDIO DE MERCADO <ul style="list-style-type: none"> . Area de trabajo del Personal Técnico - AREA INFORMACION <ul style="list-style-type: none"> . Jefatura . Secretaria - Area de trabajo del Personal Técnico - AREA DE ALMACEN <ul style="list-style-type: none"> . Jefatura . Secretaria . Area de trabajo del Personal Técnico . Almacen (P/Materiales de Escombro) . Almacen (P/Equipo y Materiales Menores) . Almacen (P/Equipo y Materiales Grandes) . Bañeta de Baños - OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL <ul style="list-style-type: none"> . Jefatura . Secretaria . Asistente Administrativo . Area de trabajo del Personal Técnico 	<p>Desarrolla actividades de estudio de mercados asignados por la jefatura.</p> <p>Dirección y Administrar la parte de comunicación</p> <p>Atención</p> <p>Desarrolla actividades asignados por la jefatura.</p> <p>Conducir y administrar el almacén central del Gobierno Regional</p> <p>Atención</p> <p>Desarrolla actividades asignados por la jefatura.</p> <p>Almacén de materiales de escombro</p> <p>Almacén de materiales menores</p> <p>Almacén de materiales Grandes</p> <p>Aseo y necesidades fisiológicas</p>	DE APOYO ADMINISTRATIVO A LA INSTITUCION	ADMINISTRADOR, ADMINISTRADO, ORGANIZACION CIVIL, OTROS.	
			<ul style="list-style-type: none"> - DIRECCION DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - AREA DE SUPERVISION <ul style="list-style-type: none"> . Jefatura . Secretaria . Asistente Administrativo . Area de trabajo (Supervisores) . Sala de Reuniones-Mesa de Trabajo - AREA DE LIQUIDACIONES <ul style="list-style-type: none"> . Jefatura . Secretaria . Asistente Administrativo . Area de trabajo (Liquidadores) . Oficina de Asistente Financiero . Sala de Reuniones-Mesa de Trabajo . Archivo 	<p>Dirigir y Supervisar el desarrollo de la Gestión Regional</p> <p>Atención</p> <p>Asiste en el desarrollo de los programas y actividades de la dirección.</p> <p>Desarrolla actividades de Supervisión de los Programas y Proyectos.</p> <p>Reunión de personas y coordinación.</p>			DE DIRECCION, EVALUACION Y SUPERVISION DE LA GESTION DE LA INSTITUCION
			<ul style="list-style-type: none"> - GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO <ul style="list-style-type: none"> . Oficina Gerente . Secretaria + ss.Hh. . Area de Secretarías . Area de Formulación . Sala de Reuniones . Kitchenet . Sub Ger. de Promoción de Inversiones Privada . Oficina Sub Gerente . Secretaria + ss.Hh. . Area de trabajo (Personal Técnico) - GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL <ul style="list-style-type: none"> . Oficina Gerente . Secretaria + ss.Hh. . Area de trabajo (Personal Técnico) . Sala de Reuniones . Kitchenet . Archivo . Sub Ger. De Participación Social . Oficina Sub Gerente . Area de trabajo (Sociologo, Promo. Social) . Secretaria + ss.Hh. . Sub Gerencia de Desarrollo de la Mujer . Oficina Sub Gerente . Area de trabajo (Promotor Social, Promo. Social) . Secretaria + ss.Hh. 	<p>Dirigir y encargado en liquidaciones técnico financieras, de las recepciones y</p> <p>Atención</p> <p>Asiste en el desarrollo de los programas y actividades de la dirección.</p> <p>Desarrolla actividades de Liquidación asignados por la jefatura.</p> <p>Desarrolla actividades de la parte financiera asignados por la jefatura.</p> <p>Reunión de personas y coordinación.</p> <p>Guardar Documentos y equipos.</p>			
			<ul style="list-style-type: none"> - Sub Ger. De Participación Social <ul style="list-style-type: none"> . Oficina Sub Gerente . Area de trabajo (Sociologo, Promo. Social) . Secretaria + ss.Hh. - Sub Gerencia de Desarrollo de la Mujer <ul style="list-style-type: none"> . Oficina Sub Gerente . Area de trabajo (Promotor Social, Promo. Social) . Secretaria + ss.Hh. 	<p>Incentivar y apoyar las actividades del sector privado nacional y extranjero</p> <p>Atención</p>			DE GESTIONAR LA PRESERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGION
			<p>Formular, aprobar, ejecutar, evaluar y administrar las políticas regionales de</p> <p>Atención</p> <p>Desarrolla actividades del personal técnico asignados por la jefatura.</p> <p>Reunión de personas y coordinación.</p> <p>Preparar, cocinar</p> <p>Guardar Documentos y equipos.</p>				
					<p>Formular, proponer y ejecutar políticas de desarrollo social.</p> <p>Desarrolla actividades asignados por la jefatura.</p> <p>Atención</p>		
			<p>Dirigir y mejorar las condiciones socioeconómicas y culturales de la región</p> <p>Desarrolla actividades asignados por el Sub Gerente</p> <p>Atención</p>				

MODELO ARQUITECTONICO (PROYECTO ARQUITECTONICO)				DESARROLLO (NIVEL DE SATISFACCION)	
CONJUNTO ARQUITECTONICO	ZONAS	AREAS	NOMBRE DEL AMBIENTE	SUB ACTIVIDADES	ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA
NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA	ZONA ADMINISTRATIVA	ORGANO DE LINEA	<ul style="list-style-type: none"> - GERENCIA REG. DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL AMB. . Oficina Gerente . Secretaria + ss.m. . Sala de Reuniones . Kitchenet . Archivo - Sub Gerencia de Gestion Ambiental y Defensa Civil . Oficina Sub Gerente . Area de trabajo . Secretaria + ss.m. 	<ul style="list-style-type: none"> Dirigir, controlar y administrar los planes y politicas en materia ambiental Atencion Reunion de personas y coordinacion. Preparar, cocinar Guardar Documentos y equipos. - Formular lineamientos de politica ambiental y de los recursos naturales Desarrollo actividades asignados por el Sub Gerente Atencion 	DE GESTIONAR LA PRESERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGION
			<ul style="list-style-type: none"> - GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA . Oficina Gerente . Secretaria + ss.m. . Asistente Administrativo . Asistente de Gerencia . Sala de Reuniones . Archivo . Kitchenet . Bañeta de Baño - Sub Gerencia de Estudios . Oficina Sub Gerente . Secretaria + ss.m. . Area de Estudios Definitivos . Asistente Administrativo . Asistente de Logistica . Area de Impresiones y Fotocopiado . Archivo - Sub Gerencia de Obras . Oficina Sub Gerente . Secretaria + ss.m. . Area de Tecnicos (Coordinador, Asistentes Tec. y Adm.) . Area de Logistica . Area de Residentes y Asistentes . Area de Tecnicos de Apoyo . Sala de Reuniones . Archivo - Apoyo Tecnico . Jefatura . Area de Apoyo y Expedientes - Area de Mantenimiento de Infraestructura . Oficina Sub Gerente . Secretaria + ss.m. . Area de trabajo (Personal Tecnico) . Area de Logistica - Area de Seguridad en el Trabajo . Oficina Sub Gerente . Secretaria + ss.m. . Area de trabajo (Personal Tecnico) . Area de Salud Ocupacional 	<ul style="list-style-type: none"> Administrar y Gestionar materia de vialidad, transportes, comunicaciones y Atencion Asiste en el desarrollo de los programas y actividades de la direccion. Asistir al Gerente en las Actividades encomendadas. Reunion de personas y coordinacion. Guardar Documentos y equipos. Preparar, cocinar Aseo y necesidades psicologicas Planear, dirigir ejecutar y supervisar las actividades relativas al campo especializado Atencion Elaboracion de los Estudios definitivos de Proyectos de Inversion. Asiste en el desarrollo de los programas y actividades de la direccion. Apoyo logistico para la ejecucion de diferentes Actividades. Imprimir, Fotocopiar y fotocopiar de Documentos. Guardar Documentos y equipos. Dirigir y Administrar la ejecucion de obras bajo la modalidad de adm. directa, Atencion Desarrollo actividades de los tecnicos asignados por el Sub Gerente Apoyo logistico para la ejecucion de diferentes Actividades. Desarrollo de ejecutar y dirigir los Proyectos de Inversion Publica. Apoyo a la ejecucion de los diferentes Proyectos. Reunion de personas y coordinacion. Guardar Documentos y equipos. Encargado en dirigir el apoyo tecnico en diferentes rubros de la ingenieria. Apoyo en la elaboracion de proyectos de Pre Inversion e Inversion publica. Dirigir y supervisar el mantenimiento de las diferentes infraestructura fisica. Atencion Desarrollo actividades asignados por el Sub Gerente Apoyo logistico para la ejecucion de diferentes Actividades. Dirigir y Administrar el cumplimiento de la normas de seguridad en obras. Atencion Desarrollo actividades asignados por el Sub Gerente Supervisar el cumplimiento de las normas de seguridad en obra. 	DE GESTIONAR EL DESARROLLO DE LA REGION MEDIANTE PROYECTOS DE INVERSION

ADMINISTRADOR,
ADMINISTRADO,
ORGANIZACION CIVIL,
OTROS.

MODELO ARQUITECTONICO (PROYECTO ARQUITECTONICO)				DESARROLLO (NIVEL DE SATISFACCION)		
CONJUNTO ARQUITECTONICO	ZONAS	AREAS	NOMBRE DEL AMBIENTE	SUB ACTIVIDADES	ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA	
NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA	ZONA CULTURAL	Area Cultural	AREA CULTURAL - AUDITORIO REGIONAL . Sala de espectadores . Escenario . Vestuarios + SS.HH. (damas y varones) . Cabina de control . Cocina . Batena de blanco . Deposito - SALA DE EXHIBICION . Sala de exposicion . Hall de distribucion . Laboratorio fotografico . Almacen - PLAZA DEL CENTRO DE GESTION . Plaza de recepcion	Observar un espectáculo Ejecutar un espectáculo Cambiarse, Aseo y necesidades fisiologicas Control de ingreso de personas. Preparar, cocinar Aseo y necesidades fisiologicas Aseo y necesidades fisiologicas Exhibicion y exposicion de objetos artisticos, historicos Recepcionar Zona de exposicion de fotografias Artisticas. Guardar Documentos y equipos. Descanso, esparcimiento.	DE SERVICIO COMPLEMENTARIOS COMO APOYO A LA INSTITUCION	ADMINISTRADOR, ADMINISTRADO, ORGANIZACION CIVIL, OTROS.
	ZONA DE SERVICIO COMPLEMENTARIO	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	- CORREDOR-CAFETERIA . Area de comensales . Cocina . Area de atencion y caja . Ss.HH. Publico damas y varones . Deposito - AMBIENTES DE SERVICIOS . Cuarto de basura . Deposito de Limpieza . Dormitorio / Vigilancia . Area de Grupo Electrogeno, Tablero de Control. . Cuarto de Sistema y bombeo - ESTACIONAMIENTOS PUBLICO Y PRIVADO - CABINA DE CONTROL	Llegar, zona de comensales. Preparar, cocinar atender, cobranza. Aseo y necesidades fisiologicas Guardar Documentos y equipos. Guardar basura reciclada Guardar insumos y equipos. Uso, descansar, permoclar. Control y abastecimiento de la energía electrica a la institucion. Control y abastecimiento de agua a la institucion.		

4.3.3. SINTESIS PROGRAMATICA

PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA								
ZONA ADMINISTRATIVA								
INGRESO Y RECEPCIÓN								
NOMBRE DEL AMBIENTE	CANT	CAPACIDAD			MOBILIARIO EQUIPO	AREA PARC.(m2)	AREA PARC.(m2)	AREA TOTAL(m2)
		FUJÓ	EV.	TOT.				
- INGRESO PRINCIPAL								1 519,00 m2
Año de Ingreso	1	-	-	-		200,00	200,00	
Cabina de Control y Seguridad	1	1	1	2	Mesa, sillas, sillón de espera,	15,00	15,00	
Control de Ingreso de Personal	1	1	1	2	Mesa computadora, sillas, sillón de espera,	20,00	20,00	
Control de Ingreso de Público	1	1	1	2	Mesa computadora, sillas, sillón de espera,	20,00	20,00	
Estacionamiento Personal	1	67	-	-		1 072,00	1 072,00	
Estacionamiento Público	1	10	-	-		160,00	160,00	
Estacionamiento Discapacitado	1	2	-	-		32,00	32,00	
- RECEPCIÓN PRINCIPAL								200,00 m2
Hall de Acceso	1	-	20	20		90,00	90,00	
Sala de Espera	2	-	30	30	Sillas,	30,00	30,00	
Batena de Baño	2	-	-	-	Inodoro, lavamanos, Urinario	10,00	10,00	
Arba de Informe	1	1	5	6	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	10,00	10,00	
Tramites documentario	1	1	5	6	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	20,00	20,00	
AREA UTIL								1 719,00 m2
CIRCULACION Y MUROS 40%								687,00 m2
AREA TOTAL CONSTRUIDA								2 406,60 m2
ZONA ADMINISTRATIVA								
ALTA DIRECCION Y CONTROL								
NOMBRE DEL AMBIENTE	CANT	CAPACIDAD			MOBILIARIO EQUIPO	AREA UNO.(m2)	AREA PARC.(m2)	AREA TOTAL(m2)
		FUJÓ	EV.	TOT.				
ORGANO NORMATIVO Y FISCALIZADOR								192,00 m2
- CONSEJERIA REGIONAL								
Oficina consejero regional	9	1	4	5	Escritorio, sillas, muebles, computadoras, archivadores, estantería	12,00	12,00	
Sala de Reuniones y sesiones	1	12	10	22	Archivero, armario, Mesa de reunion, sillas,	30,00	30,00	
Secretaría del Consejo Regional	1	1	4	5	escritorio + mesa computadora, sillas, sillón de espera,	12,00	12,00	
Area de trabajo	1	9	8	17	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería.	30,00	30,00	
Kitchenet	1	-	-	-	Barra, Cocineta, accesorios.	6,00	6,00	
Batena de Baños	1	-	-	-	Inodoro, lavamanos, urinario	6,00	6,00	
ORGANO EJECUTIVO - ALTA DIRECCION								101,00 m2
- PRESIDENCIA REGIONAL								
Oficina Presidente (más ss. hh.)	1	1	5	6	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	35,00	35,00	
Oficina Asesor	1	1	2	3	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	12,00	12,00	
Secretaría + ss. hh.	2	2	6	8	escritorio + mesa computadora, sillas, sillón de espera,	9,00	18,00	
Sala de Reuniones	1	P/10	5	15	Archivero, armario, Mesa de reunion, sillas,	30,00	30,00	
Kitchenet	1	-	-	-	Barra, Cocineta, accesorios.	6,00	6,00	
- VICE PRESIDENCIA REGIONAL								93,00 m2
Oficina Vice Presidente	1	1	5	6	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	30,00	30,00	
Oficina Asesor	2	1	2	3	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	12,00	24,00	
Secretaría + ss. hh.	1	1	3	4	escritorio + mesa computadora, sillas, sillón de espera, archivero,	9,00	9,00	
Sala de Reuniones	1	P/10	5	15	Archivero, armario, Mesa de reunion, sillas,	30,00	30,00	

PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA								
- PROCURADORIA PUBLICA REGIONAL								
· Dirección	1	1	3	4	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	12,00	12,00	81,00 m2
· Área de trabajo	1	3	3	6	Archivero, armario, Mesa de reunión, sillas.	20,00	20,00	
· Secretaría ss.hh.	1	1	2	3	escritorio + mesa computadora, sillas, sillón de espera, archivero,	9,00	9,00	
· Área de Personal Técnico (Abogados)	4	1	2	3	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	10,00	40,00	
GERENCIA GENERAL REGIONAL								
- GERENCIA GENERAL								
· Oficina del Gerente General+ss.hh.	1	1	5	6	Escritorio, sillas,muebles, computadoras, archivadores, estantería	30,00	30,00	98,00 m2
· Oficina de Asesor	1	1	2	3	Escritorio, silla, computadora, archivero, estantería	12,00	12,00	
· Secretaría	1	1	2	3	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	10,00	10,00	
· Asistente Administrativo	1	1	2	3	Escritorio, silla, computadora, archivero, estantería	10,00	10,00	
· Sala de Reuniones	1	-	P/12	12	Archivero, armario, Mesa de reunión, sillas.	30,00	30,00	
· Kitchenet	1	-	2	2	Barra, Cocineta, accesorios.	6,00	6,00	
- SECRETARIA GENERAL								
· Oficina del Secretario General (Relaciones Públicas)	1	1	5	6	Escritorio, sillas,muebles, computadoras, archivadores, estantería	25,00	25,00	67,00 m2
· Oficina del Relacionista público	3	1	2	3	Escritorio, silla, computadora, archivero, estantería	12,00	12,00	
· Secretaría	1	1	3	4	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	10,00	10,00	
· Asistente Administrativo	1	1	3	4	Escritorio, silla, computadora, archivero, estantería	10,00	10,00	
· Área de Técnicos	5	1	3	4	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería.	10,00	10,00	
- Oficina de Imagen Institucional								
· Dirección	1	1	3	4	Escritorio, sillas,muebles, computadoras, archivadores, estantería	12,00	12,00	0,00 m2
· Área de trabajo (Personal de Prensa)	1	4	4	8	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería.	30,00	30,00	
· Área de trabajo (Personal de Apoyo)	1	2	3	5	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería.	30,00	30,00	
· Secretaría + ss.hh.	1	1	3	4	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	9,00	9,00	
- Sala de Reuniones y Coordinaciones Externas								
· Sala de Reuniones y conferencias	1	-	25	25	Archivero, armario, Mesa de reunión, sillas.	50,00	50,00	
· Depósito	1	-	1	1	Estantería	6,00	6,00	
· Kitchenet	1	-	2	2	Barra, Cocineta, accesorios.	6,00	6,00	
- Archivo Central-Institucional								
· Jefatura	1	1	3	4	Escritorio, sillas,muebles, computadoras, archivadores, estantería	20,00	20,00	740,00 m2
· Secretaría	1	1	3	4	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	10,00	10,00	
· Asistente Administrativo	1	1	2	3	Escritorio, silla, computadora, archivero, estantería	10,00	10,00	
· Área de Archivo (Revisión de Internamiento)	2	-	-	-	Estantería	100,00	100,00	
· Área de Archivo (Internamiento)	2	-	-	-	Estantería	250,00	500,00	
- CENTRO DE SOPORTE INFORMÁTICO								
· Jefatura	1	1	3	4	Escritorio, sillas,muebles, computadoras, archivadores, estantería	20,00	20,00	135,00 m2
· Área de trabajo del Personal Técnico	6	4	4	8	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería.	10,00	60,00	
· Área de reparación y mantenimiento	2	1	5	6	Escritorio, sillas, archivadores, estantería.	20,00	40,00	
· Área de servidores	1	-	-	-	Estantería	15,00	15,00	
ORGANO DE CONTROL								
- OFICINA REGIONAL DE CONTROL INTERNO (OCI)								
· Oficina Auditor General	1	1	3	4	Escritorio, sillas,muebles, computadoras, archivadores, estantería	12,00	12,00	94,00 m2
· Área de trabajo (Auditores)	1	6	4	10	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería.	20,00	20,00	
· Secretaría	1	1	3	4	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	25,00	25,00	
· Sala de Reuniones	1	-	P/10	10	Archivero, armario, Mesa de reunión, sillas.	25,00	25,00	
· Archivo	1	-	-	-	Estantería	12,00	12,00	
· Área de Fotocopiado	1	-	-	-	Estantería	10,00	10,00	
· Bañera de Baños	1	-	-	-	Inodoro, lavamanos, urinario	6,00	6,00	
AREA UTIL								
CIRCULACION Y MUROS 40%								1 808,00 m2
AREA TOTAL CONSTRUIDA								2 531,20 m2

PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

ZONA ADMINISTRATIVA

ASESORAMIENTO

NOMBRE DEL AMBIENTE	CANT.	CAPACIDAD			MOBILIARIO EQUIPO	AREA UND.(m2)	AREA PARC.(m2)	AREA TOTAL(m2)
		FIJO	EV.	TOT.				
DIRECCION REG. DE ASESORIA JURIDICA								91,00 m2
.. Jefatura	1	1	3	4	Escritorio, sillas,muebles, computadoras, archivadores, estanteria	12,00	12,00	
.. Área de Personal Tecnico (Asesores)	1	4	4	8	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estanteria	30,00	30,00	
.. Secretaria + ss.hh.	1	1	3	4	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estanteria	9,00	9,00	
.. Sala de Reuniones.	1	-	P/15	15	Archivero, armario, Mesa de reunion, sillas.	30,00	30,00	
.. Asistente administrativo	1	1	2	3	Escritorio, silla, computadora, archivador, estanteria	10,00	10,00	
GERENCIA REG. DE PLANEAMIENTO PRES. Y ACOND. TERR.								81,00 m2
.. Oficina Gerente	1	1	3	4	Escritorio, sillas,muebles, computadoras, archivadores, estanteria	16,00	16,00	
.. Secretaria + ss.hh.	1	1	3	4	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estanteria	9,00	9,00	
.. Sala de Reuniones.	1	-	P/15	15	Archivero, armario, Mesa de reunion, sillas.	30,00	30,00	
.. Asistente administrativo	1	1	2	3	Escritorio, silla, computadora, archivador, estanteria	10,00	10,00	
.. Archivo	1	-	-	-	Estanteria	10,00	10,00	
.. Kitchenet	1	-	2	2	Barra, Cocina, accesorios.	6,00	6,00	
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO								196,00 m2
.. Oficina Sub Gerente	1	1	3	4	Escritorio, sillas,muebles, computadoras, archivadores, estanteria	20,00	20,00	
.. Área de trabajo de Planificadores	5	1	4	5	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estanteria, impresora	10,00	50,00	
.. Secretaria + ss.hh.	1	1	3	4	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estanteria	10,00	10,00	
.. Área Legal	1	1	3	4	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estanteria, impresora	15,00	15,00	
.. Área de Apoyo de Planificadores	5	1	2	3	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estanteria, impresora	10,00	50,00	
.. Sala de Reuniones.	1	-	P/10	10	Archivero, armario, Mesa de reunion, sillas.	30,00	30,00	
.. Área de Impresión y Fotocopiado	1	-	-	-	Impresora, fotocopiadora, scner, ploter.	12,00	12,00	
SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO Y HACIENDA								90,00 m2
.. Oficina Sub Gerente	1	1	3	4	Escritorio, sillas,muebles, computadoras, archivadores, estanteria	20,00	20,00	
.. Área de trabajo (Finanzas y Tributación)	5	1	2	3	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estanteria, impresora	10,00	50,00	
.. Secretaria + ss.hh.	1	1	3	4	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estanteria	10,00	10,00	
.. Asistente administrativo	1	1	2	3	Escritorio, silla, computadora, archivador, estanteria	10,00	10,00	
SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERR.								174,00 m2
.. Oficina Sub Gerente	1	1	3	4	Escritorio, sillas,muebles, computadoras, archivadores, estanteria	20,00	20,00	
.. Área de trabajo de Técnicos y Planificadores	6	6	6	12	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estanteria, impresora	10,00	60,00	
.. Secretaria + ss.hh.	1	1	3	4	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estanteria	10,00	10,00	
.. Sala de Reuniones.	1	-	P/10	10	Archivero, armario, Mesa de reunion, sillas.	25,00	25,00	
.. Área de Programas y Proyectos	1	1	2	3	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estanteria, impresora	50,00	50,00	
SUB GERENCIA DE PROGRAMA E INVERSION								75,00 m2
.. Oficina Sub Gerente	1	1	3	4	Escritorio, sillas,muebles, computadoras, archivadores, estanteria	25,00	25,00	
.. Área de trabajo (Evaluadores)	1	10	3	13	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estanteria, impresora	25,00	25,00	
.. Secretaria + ss.hh.	1	1	3	4	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estanteria	25,00	25,00	
OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL								105,00 m2
.. Oficina Sub Gerente	1	1	3	4	Escritorio, sillas,muebles, computadoras, archivadores, estanteria	20,00	20,00	
.. Área de Personal Tecnico (Analistas)	1	5	3	8	Archivero, armario, Mesa de reunion, sillas.	50,00	50,00	
.. Secretaria + ss.hh.	1	1	3	4	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estanteria	10,00	10,00	
.. Sala de Reuniones-Mesa de Trabajo	1	-	P/10	10	Archivero, armario, Mesa de reunion, sillas.	25,00	25,00	
AREA UTIL								812,00 m2
CIRCULACION Y MUROS 40%								324,80 m2
AREA TOTAL CONSTRUIDA								1 136,80 m2

PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

ZONA ADMINISTRATIVA

ORGANO DE APOYO

NOMBRE DEL AMBIENTE	CANT.	CAPACIDAD			MOBILIARIO EQUIPO	AREA UND.(m2)	AREA PARC.(m2)	AREA TOTAL(m2)
		FUJÓ	EV.	TOT.				
- DIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN								70,00 m2
Oficina de Dirección de Administración	1	1	3	4	Escritorio, sillas, muebles, computadoras, archivadores, estantería	20,00	20,00	
Secretaría	1	1	3	4	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	10,00	10,00	
Asistente Administrativo	1	5	5	10	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	10,00	10,00	
Sala de Reuniones-Mesa de Trabajo	1	-	P/15	15	Archivero, armario, Mesa de reunión, sillas.	30,00	30,00	
- DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS								90,00 m2
Dirección	1	1	3	4	Escritorio, sillas, muebles, computadoras, archivadores, estantería	20,00	20,00	
Area de trabajo	1	6	4	10	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería, impresora	60,00	60,00	
Secretaría + ss.hh.	1	1	3	4	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	10,00	10,00	
- Remuneraciones								222,00 m2
Area de trabajo (Inversion, CAS, Mantenimiento, Nombrados y Funcionarios)	1	5	10	15	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería, impresora	50,00	50,00	
Archivo	1	-	-	-	Estantería	12,00	12,00	
Area de Fotocopiado	1	-	-	-	Fotocopiadora, Impresora y estantería	12,00	12,00	
- Registro y Escalafón								
Jeftura	1	1	3	4	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería, impresora	20,00	20,00	
Asistente Administrativo	2	1	2	3	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	10,00	20,00	
Area de Certificados y File	2	1	2	3	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería, impresora	10,00	20,00	
Archivo	1	-	-	-	Estantería	12,00	12,00	
- Bienestar Social								
Jeftura	1	1	3	4	Escritorio, sillas, muebles, computadoras, archivadores, estantería	20,00	20,00	
Area de Apoyo	2	1	2	3	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería, impresora	10,00	20,00	
Area Privado	1	-	-	-	Escritorio, sillas, gavetas, mesa de exploración universal, biombo.	15,00	15,00	
Area de Botiquin	1	-	-	-	Medicamento,	10,00	10,00	
Topico	1	-	-	-	Mesa de trabajo, gavetas, basurero	12,00	12,00	
Deposito	1	-	-	-	Estantería	9,00	9,00	
- DIRECCION DE CONTABILIDAD (FINANZAS)								230,00 m2
Jeftura	1	1	3	4	Escritorio, sillas, muebles, computadoras, archivadores, estantería	20,00	20,00	
Secretaría + ss.hh.	1	1	3	4	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	10,00	10,00	
Area de trabajo (Contabilidad)	1	14	4	18	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería, impresora	140,00	140,00	
Asistente Administrativo	1	5	5	10	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	50,00	50,00	
Archivo	1	-	-	-	Estantería	10,00	10,00	
- DIRECCION DE TESORERIA								156,00 m2
Dirección	1	1	3	4	Escritorio, sillas, muebles, computadoras, archivadores, estantería	16,00	16,00	
Secretaría + ss.hh.	1	1	3	4	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	10,00	10,00	
Area de trabajo (Tesorería)	1	5	4	9	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería, impresora	50,00	50,00	
Asistente Administrativo	1	4	2	6	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	40,00	40,00	
Caja	1	4	-	4		40,00	40,00	
DIRECCION DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES								
- DIRECCION DE LOGISTICA								40,00 m2
Jeftura	1	1	3	4	Escritorio, sillas, muebles, computadoras, archivadores, estantería	20,00	20,00	
Secretaría	1	1	3	4	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	10,00	10,00	
Asistente Administrativo	1	1	2	3	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	10,00	10,00	

PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA								
- SALA DE COMITÉ ESPECIAL DE PROCESOS Y ADQ.								
Jefatura	1	1	3	4	Escritorio, sillas, muebles, computadoras, archivadores, estantería	20,00	20,00	165,00 m2
Secretaría	1	1	3	4	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	10,00	10,00	
Área de trabajo (P/Proceso y contratos)	1	12	5	17	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería, impresora	100,00	100,00	
Sala de Reuniones-Mesa de Trabajo	1	-	P/10	10	Archivero, armario, Mesa de reunión, sillas.	25,00	25,00	
Área de Fotocopiado	1	-	-	-	Fotocopiadora, Impresora y estantería	10,00	10,00	
- AREA DE ADQUISICIONES								
Jefatura	1	1	3	4	Escritorio, sillas, muebles, computadoras, archivadores, estantería	20,00	20,00	130,00 m2
Secretaría	1	1	3	4	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	10,00	10,00	
Área de trabajo (Cotizadores y Trámites)	1	10	5	15	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería, impresora	100,00	100,00	
- AREA DE ESTUDIO DE MERCADO								
Área de trabajo del Personal Técnico	1	5	3	8	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería, impresora	50,00	50,00	50,00 m2
- AREA INFORMACION								
Jefatura	1	1	3	4	Escritorio, sillas, muebles, computadoras, archivadores, estantería	20,00	20,00	70,00 m2
Secretaría	1	1	3	4	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	10,00	10,00	
Área de trabajo del Personal Técnico	1	4	2	6	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería, impresora	40,00	40,00	
- AREA DE ALMACEN								
Jefatura	1	1	3	4	Escritorio, sillas, muebles, computadoras, archivadores, estantería	26,00	26,00	546,00 m2
Secretaría	1	1	3	4	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	10,00	10,00	
Área de trabajo del Personal Técnico	1	6	2	8	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	60,00	60,00	
Almacén (P/Materiales de Escritorio)	1	-	-	-	Estantería	100,00	100,00	
Almacén (P/Equipo y Materiales Menores)	1	-	-	-	Estantería	150,00	150,00	
Almacén (P/Equipo y Materiales Grandes)	1	-	-	-	Estantería	200,00	200,00	
- OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL								
Jefatura	1	1	3	4	Escritorio, sillas, muebles, computadoras, archivadores, estantería	20,00	20,00	90,00 m2
Secretaría	1	1	3	4	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	10,00	10,00	
Asistente Administrativo	1	1	2	3	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	10,00	10,00	
Área de trabajo del Personal Técnico	1	5	2	7		50,00	50,00	
AREA UTIL								
CIRCULACION Y MUROS 40%								1 477,00 m2
AREA TOTAL CONSTRUIDA								590,80 m2
								2 067,80 m2
ZONA ADMINISTRATIVA								
ORGANO DE LINEA								
NOMBRE DEL AMBIENTE	CANT.	CAPACIDAD			MOBILIARIO EQUIPO	AREA UND.(m2)	AREA PARC.(m2)	AREA TOTAL(m2)
		FIJO	EV.	TOT.				
- GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO								
Oficina Gerente	1	1	3	4	Escritorio, sillas, muebles, computadoras, archivadores, estantería	20,00	20,00	251,00 m2
Secretaría + ss.hh.	1	1	3	4	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	10,00	10,00	
Área de Sectóristas	1	4	2	6	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería, impresora	40,00	40,00	
Área de Formuladores	1	15	5	20	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería, impresora	150,00	150,00	
Sala de Reuniones	1	-	P/15	15	Archivero, armario, Mesa de reunión, sillas.	25,00	25,00	
Kitchenet	1	-	-	-	Barra, Cocineta, accesorios.	6,00	6,00	
- Sub Ger. de Promoción de Inversiones Privada								
Oficina Sub Gerente	1	1	3	4	Escritorio, sillas, muebles, computadoras, archivadores, estantería	20,00	20,00	130,00 m2
Secretaría + ss.hh.	1	1	3	4	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	10,00	10,00	
Área de trabajo (Personal Técnico)	1	10	6	16	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería, impresora	100,00	100,00	

PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL									150,00 m²
Oficina Gerente	1	1	4	5	Escritorio, sillas, muebles, computadoras, archivadores, estantería	20,00	20,00		
Secretaría + ss.hh.	1	1	3	4	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	10,00	10,00		
Área de trabajo (Personal Técnico)	1	8	4	12	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería, impresora	80,00	80,00		
Sala de Reuniones	1	-	-	15	Archivero, armario, Mesa de reunión, sillas.	25,00	25,00		
Kitchenet	1	-	-	-	Barra, Cocineta, accesorios.	6,00	6,00		
Archivo	1	-	-	-	Estantería	9,00	9,00		
Sub Ger. De Participación Social									80,00 m²
Oficina Sub Gerente	1	1	4	5	Escritorio, sillas, muebles, computadoras, archivadores, estantería	20,00	20,00		
Área de trabajo (Sociólogo, Promo. Social)	1	5	3	8	escritorio + mesa comput	50,00	50,00		
Secretaría + ss.hh.	1	1	3	4	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	10,00	10,00		
Sub Gerencia de Desarrollo de la Mujer									80,00 m²
Oficina Sub Gerente	1	1	3	4	Escritorio, sillas, muebles, computadoras, archivadores, estantería	20,00	20,00		
Área de trabajo (Promotor Social, Promoc. Social)	1	5	3	8	escritorio + mesa comput	50,00	50,00		
Secretaría + ss.hh.	1	1	3	4	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	10,00	10,00		
GERENCIA REG. DE RECURSOS NAT. Y GESTION DEL AMBIENTE									62,00 m²
Oficina Gerente	1	1	4	5	Escritorio, sillas, muebles, computadoras, archivadores, estantería	20,00	20,00		
Secretaría + ss.hh.	1	1	3	4	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	10,00	10,00		
Sala de Reuniones	1	-	-	10	Archivero, armario, Mesa de reunión, sillas.	20,00	20,00		
Kitchenet	1	-	-	-	Barra, Cocineta, accesorios.	6,00	6,00		
Archivo	1	-	-	-	Estantería	6,00	6,00		
Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Defensa Civil									110,00 m²
Oficina Sub Gerente	1	1	4	5	Escritorio, sillas, muebles, computadoras, archivadores, estantería	20,00	20,00		
Área de trabajo	1	8	4	12	escritorio + mesa comput	80,00	80,00		
Secretaría + ss.hh.	1	1	3	4	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	10,00	10,00		
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA									100,00 m²
Oficina Gerente	1	1	4	5	Escritorio, sillas, muebles, computadoras, archivadores, estantería	25,00	25,00		
Secretaría + ss.hh.	1	1	3	4	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	10,00	10,00		
Asistente Administrativo	1	1	2	3	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	10,00	10,00		
Asistente de Gerencia	1	1	2	3	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	12,00	12,00		
Sala de Reuniones	1	-	-	10	Archivero, armario, Mesa de reunión, sillas.	25,00	25,00		
Archivo	1	-	-	-	Estantería	6,00	6,00		
Kitchenet	1	-	-	-	Barra, Cocineta, accesorios.	6,00	6,00		
Bátera de Baño	1	-	-	-	Inodoro, lavamanos, urinario	6,00	6,00		
Sub Gerencia de Estudios									484,00 m²
Oficina Sub Gerente	1	1	3	4	Escritorio, sillas, muebles, computadoras, archivadores, estantería	20,00	20,00		
Secretaría + ss.hh.	1	1	3	4	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	10,00	10,00		
Área de Estudios Definitivos	1	40	4	44	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería, impresora	400,00	400,00		
Asistente Administrativo	1	1	3	4	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	10,00	10,00		
Asistente de Logística	1	2	4	6	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	20,00	20,00		
Área de Impresiones y Fotocopiado	1	-	-	-	Fotocopiado, Impresora, Scaneos y Ploteos.	15,00	15,00		
Archivo	1	-	-	-	Estantería	9,00	9,00		
Sub Gerencia de Obras									546,00 m²
Oficina Sub Gerente	1	1	3	4	Escritorio, sillas, muebles, computadoras, archivadores, estantería	25,00	25,00		
Secretaría + ss.hh.	1	1	3	4	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	10,00	10,00		
Área de Técnicos (Coordinador, Asistentes Tec. y Adm.)	1	10	5	15	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería, impresora	100,00	100,00		
Área de Logística	1	2	2	4	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	30,00	30,00		
Área de Residentes y Asistentes	1	30	5	35	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	300,00	300,00		
Área de técnicos de Apoyo	1	10	4	14	Escritorio, sillas, computadoras, archivadores, estantería	50,00	50,00		
Sala de Reuniones	1	-	-	10	Archivero, armario, Mesa de reunión, sillas.	25,00	25,00		
Archivo	1	-	-	-	Estantería	6,00	6,00		

PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

NOMBRE DEL AMBIENTE	CANT.	CAPACIDAD			MOBILIARIO EQUIPO	AREA UND.(m2)	AREA PARC.(m2)	AREA TOTAL(m2)
		FJO	EV.	TOT.				
- COMEDOR-CAFETERIA								
. Area de comensales	2	2	40	42	mesas, silla.	60,00	120,00	190,00 m2
. Cocina	1	3	3	6	mesón de cocina, despensa, lavandería, refrigeradora.	30,00	30,00	
. Area de atención y caja	1	1	1	2		6,00	6,00	
. Ss.hh. Público damas y varones	2	0	4	4	inodoros, lavadero, urinario.	12,00	12,00	
. Deposito	1	-	-	-	Estantería	10,00	10,00	
- AMBIENTES DE SERVICIOS								110,00
. Cuarto de Basura	1	-	-	-	Estantería	25,00	25,00	
. Deposito de Limpieza	1	-	-	-	Estantería	25,00	25,00	
. Dormitorio P/Vigilancia	1	-	2	2	cama, velador, armario.	20,00	20,00	
. Area de Grupo Electrogeno, Tablero de Control	1	-	2	2	grupo electrogeno electrogeno.	20,00	20,00	
. Cuarto de Cisterna y bombeo	1	-	2	2	maquina de bombeo.	20,00	20,00	
- ESTACIONAMIENTOS PUBLICO Y PRIVADO	1	-	300	300		2 000,00	2 000,00	2 000,00 m2
- CABINA DE CONTROL	2	1	1	2	barra de atención	4,00	8,00	8,00 m2
AREA UTIL								2 308,00 m2
CIRCULACION Y MUROS 40%								923,20 m2
AREA TOTAL CONSTRUIDA								3 231,20 m2

ZONA ADMINISTRATIVA	AREAS M2
INGRESO Y RECEPCION	2 406,60
ALTA DIRECCION Y CONTROL	2 531,20
ASESORAMIENTO	1 136,80
ORGANO DE APOYO	2 588,60
ORGANO DE LINEA	3 938,20
TOTAL	12 601,40

ZONAS	AREA (M2)
ZONA ADMINISTRATIVA	12 601,40
ZONA CULTURAL	2 387,00
ZONA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	3 231,20
TOTAL	18 219,60

ZONA CULTURAL	AREAS M2
SERVICIOS CULTURALES	2 387,00

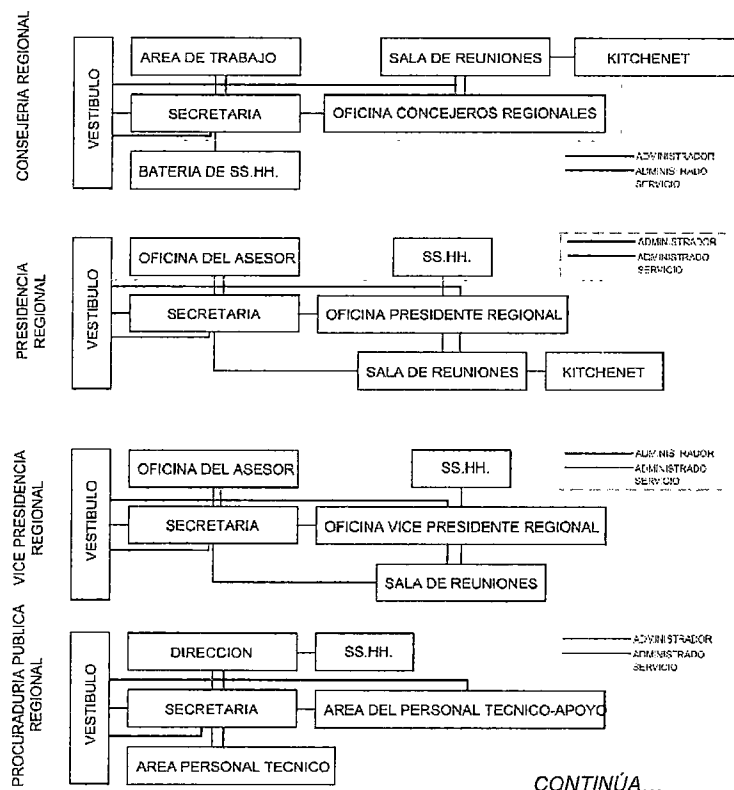
ZONA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	AREAS M2
SERVICIOS SOCIALES	3 231,20

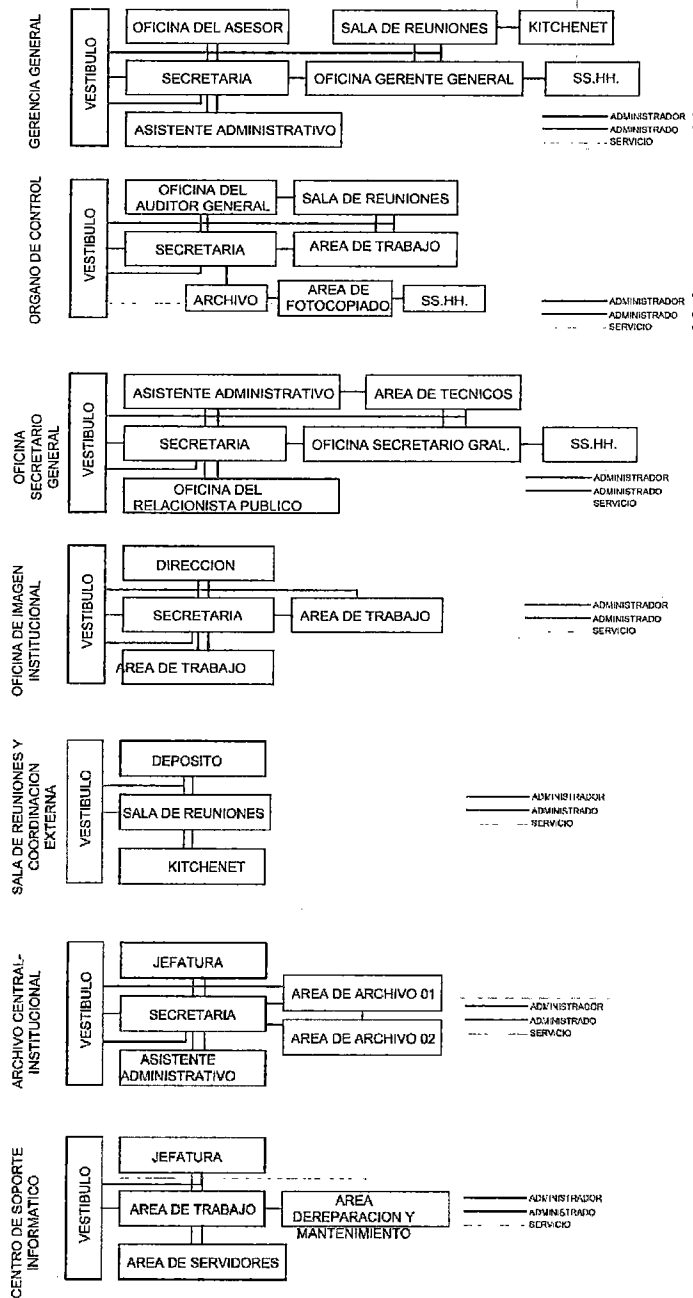
4.4. DIAGRAMA DE INTERRELACIÓN (ORGANIGRAMAS, FLUXOGRAMAS)

4.4.1. FLUXOGRAMAS POR ZONAS

a.- ZONA ADMINISTRATIVA

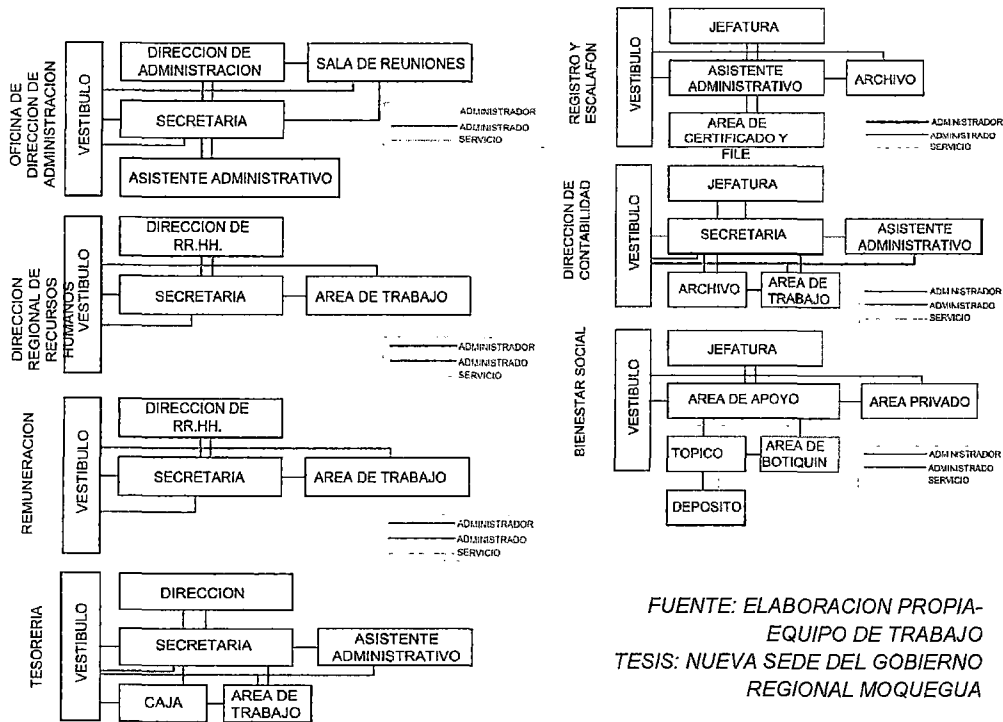
GRAFICO Nº 193
FLUXOGRAMA ALTA DIRECCIÓN Y CONTROL





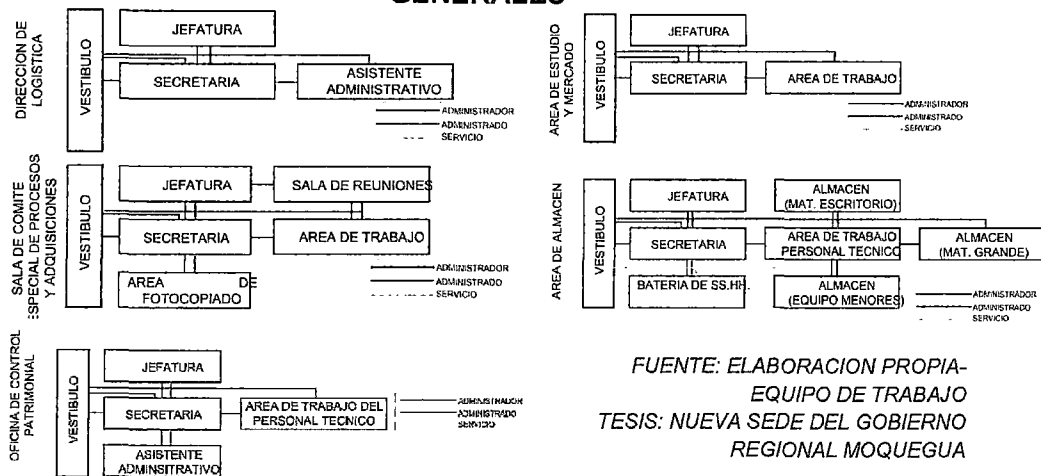
FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
 TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

**GRAFICO Nº 194
FLUXOGRAMA ÓRGANO DE APOYO**



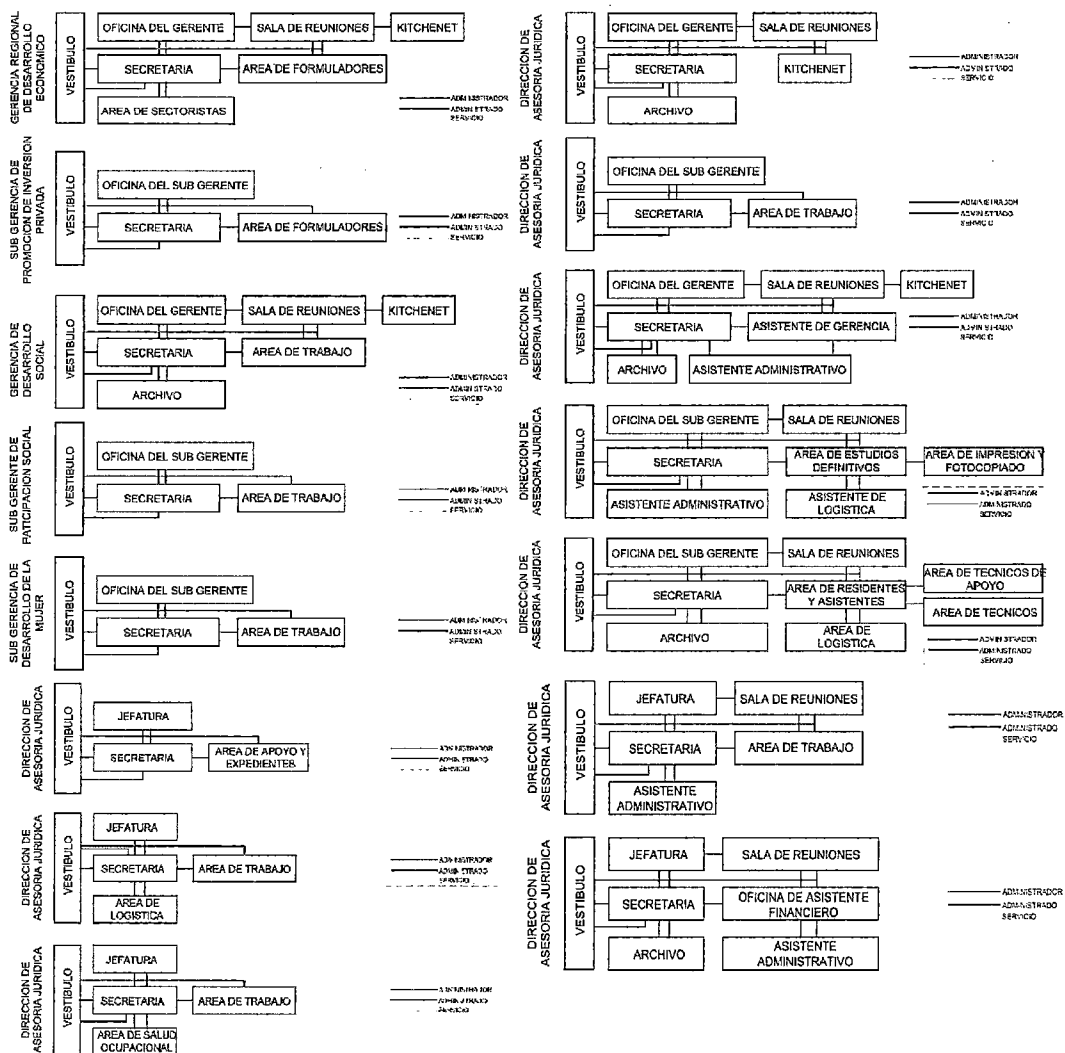
FUENTE: ELABORACION PROPIA-
EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO
REGIONAL MOQUEGUA

**GRAFICO Nº 195
FLUXOGRAMA DIRECCIÓN REGIONAL DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS
GENERALES**



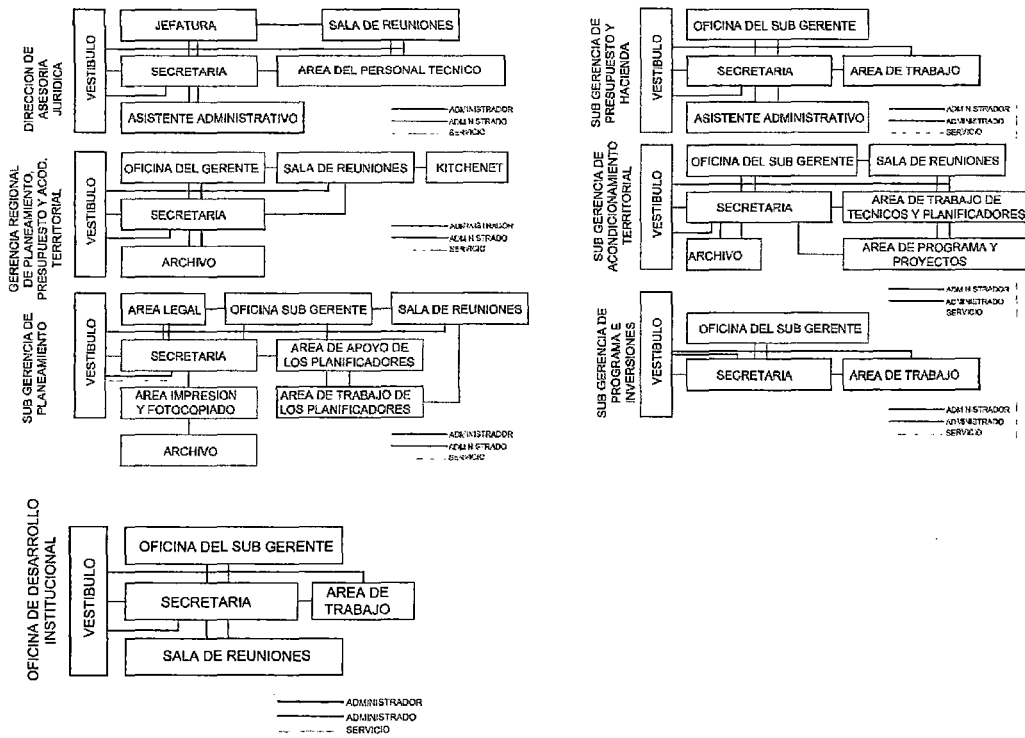
FUENTE: ELABORACION PROPIA-
EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO
REGIONAL MOQUEGUA

GRAFICO N° 196 FLUXOGRAMA ORGANO DE LINEA



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

GRAFICO Nº 197 FLUXOGRAMA UNIDAD DE ASESORAMIENTO

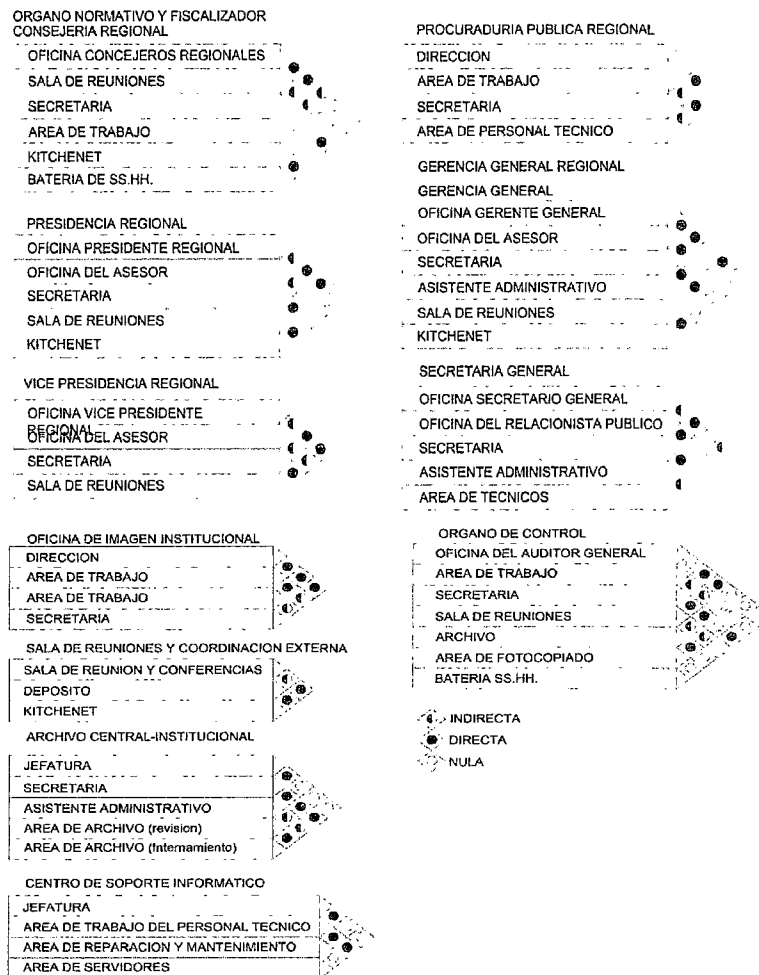


FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

4.4.2. DIAGRAMAS DE CORRELACIONES POR ZONAS

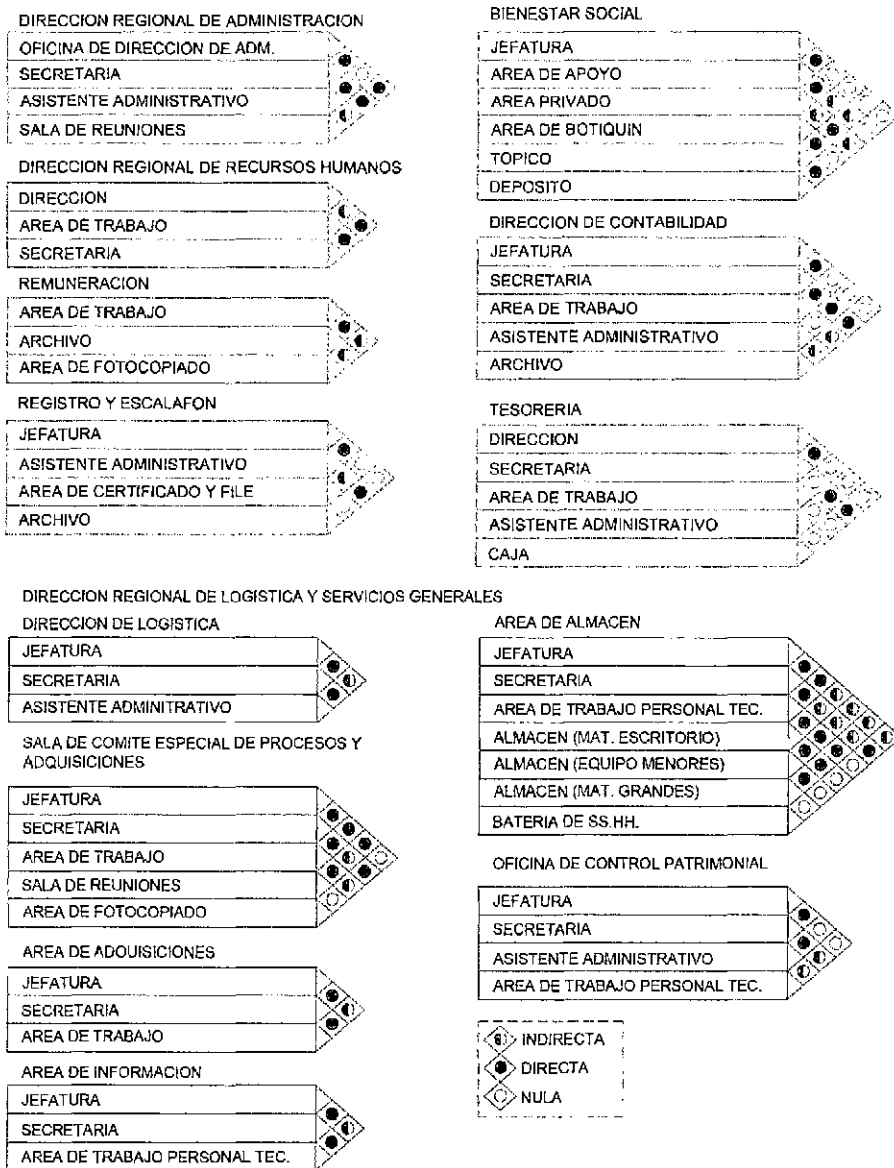
a.- ZONA ADMINISTRATIVA

GRAFICO Nº 198
DIAGRAMA DE CORRELACION ALTA DIRECCION Y CONTROL



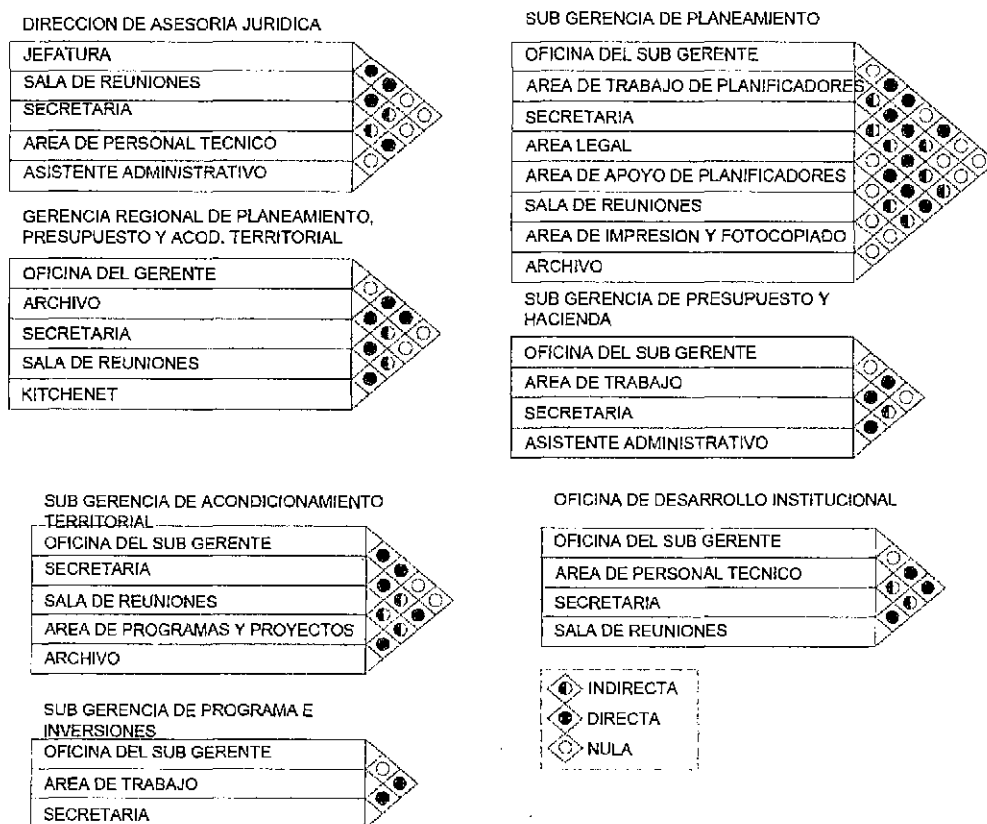
FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

GRAFICO Nº 199
DIAGRAMA DE CORRELACION DEL ORGANO DE APOYO



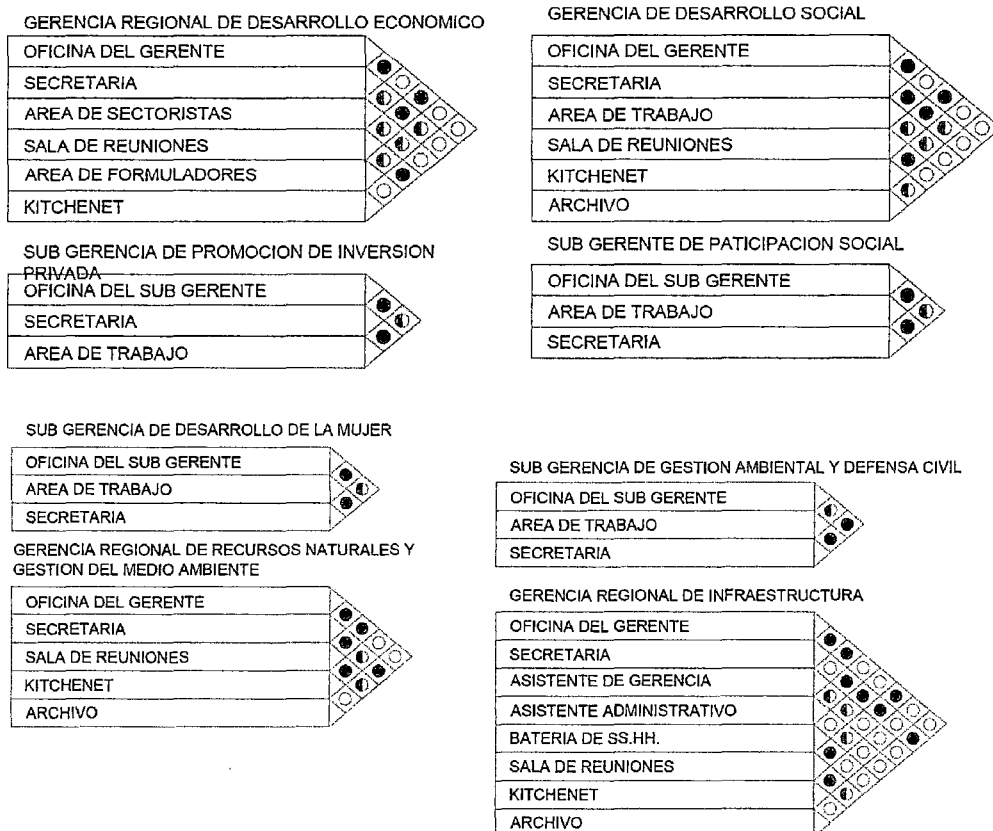
FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

GRAFICO Nº 200
DIAGRAMA DE CORRELACION DE LA UNIDAD DE ASESORAMIENTO

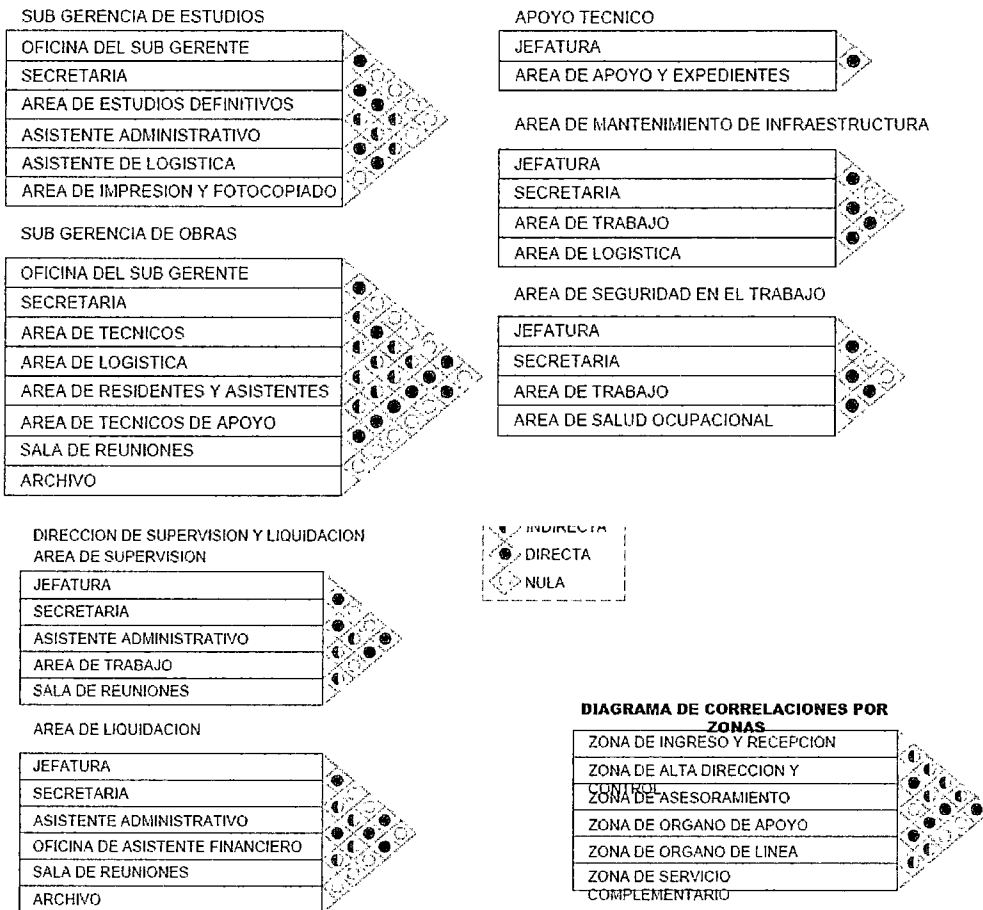


FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
 TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

GRAFICO Nº 201 DIAGRAMA DE CORRELACION DEL ÓRGANO DE LÍNEA



CONTINÚA...



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
 TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

4.5. ZONIFICACIÓN

4.5.1. CARACTERIZACION DE LA ZONIFICACION:

Se clasifica en tres sectores:

- **Sector 1: Publica**
- **Sector 2: Semi-Publica**
- **Sector 3: Privada**

ZONA ADMINISTRATIVA

**CUADRO N° 83
CARACTERISTICAS DE LA ZONA ADMINISTRATIVA**

UNIDADES	NOMBRE DEL AMBIENTE	SECTOR 01	SECTOR 02	SECTOR 03
UNIDAD DE INGRESO Y RECEPCIÓN	- INGRESO PRINCIPAL	X		
	- RECEPCIÓN PRINCIPAL	X		
UNIDAD DE ALTA DIRECCIÓN Y CONTROL	ORGANO NORMATIVO Y FISCALIZADOR			
	- CONSEJERÍA REGIONAL		X	
	ORGANO EJECUTIVO - ALTA DIRECCIÓN			
	- PRESIDENCIA REGIONAL		X	
	- VICE PRESIDENCIA REGIONAL		X	
	- PROCURADORA PÚBLICA REGIONAL		X	
	GERENCIA GENERAL REGIONAL			
	- GERENCIA GENERAL	X		
- SECRETARÍA GENERAL		X		
	- OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	X		

	- SALA DE REUNIONES Y COORDINACIONES EXTERNAS			X
	- ARCHIVO CENTRAL INSTITUCIONAL		X	
	- CENTRO DE SOPORTE INFORMÁTICO		X	
	ORGANO DE CONTROL			
	- OFICINA REGIONAL DE CONTROL INTERNO (OCI)			X
UNIDAD DE ASesoramiento	- DIRECCION REG. DE ASESORIA JURIDICA		X	
	- GERENCIA REG. DE PLANEAMIENTO PRES. Y ACO. TERR.		X	
	- SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO		X	
	- SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO Y HACIENDA		X	
	- SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERR.		X	
	- SUB GERENCIA DE PROGRAMA E INVERSION		X	
	- OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL		X	
UNIDAD DE ORGANO DE APOYO	- DIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN		X	
	- DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS		X	
	- REMUNERACIONES		X	
	- REGISTRO Y ESCALAFON		X	
	- BIENESTAR SOCIAL		X	
	- DIRECCION DE CONTABILIDAD (FINANZAS)		X	
	- DIRECCION DE TESORERIA		X	
	DIRECCION DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES			
	- DIRECCION DE LOGISTICA		X	
	- SALA DE COMITÉ ESPECIAL DE PROCESOS Y ADQ.			X
	- AREA DE ADQUISICIONES			X
	- AREA DE ESTUDIO DE MERCADO			X
	- AREA INFORMACION	X		
- AREA DE ALMACEN		X		

	- OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL			X
	DIRECCION DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS			X
	- AREA DE SUPERVISION		X	
	- AREA DE LIQUIDACIONES		X	CONTINÚA...
UNIDAD DE ORGANO DE LINEA	- GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO	X		
	- SUB GERENCIA DE PROMOCION DE INVERSIONES PRIVADAS	X		
	- GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	X		
	- SUB GERENCIA DE PARTICIPACION SOCIAL	X		
	- SUB GERENCIA DE DESARROLLO DE LA MUJER	X		
	- GERENCIA REG. DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL AMB.	X		
	- SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL Y DEFENSA CIVIL		X	
	- GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA		X	
	- SUB GERENCIA DE ESTUDIOS		X	
	- Sub GERENCIA DE OBRAS		X	
	- APOYO TECNICO		X	
	- AREA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA		X	
	- AREA DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO		X	

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
 TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

CUADRO N° 84
CARACTERISTICAS DE LA ZONA CULTURAL

UNIDADES	NOMBRE DEL AMBIENTE	SECTOR 01	SECTOR 02	SECTOR 03
UNIDAD CULTURAL	- AUDITORIO REGIONAL	X		
	- SALA DE EXHIBICION	X		
	- PLAZA DEL CENTRO DE GESTIÓN	X		

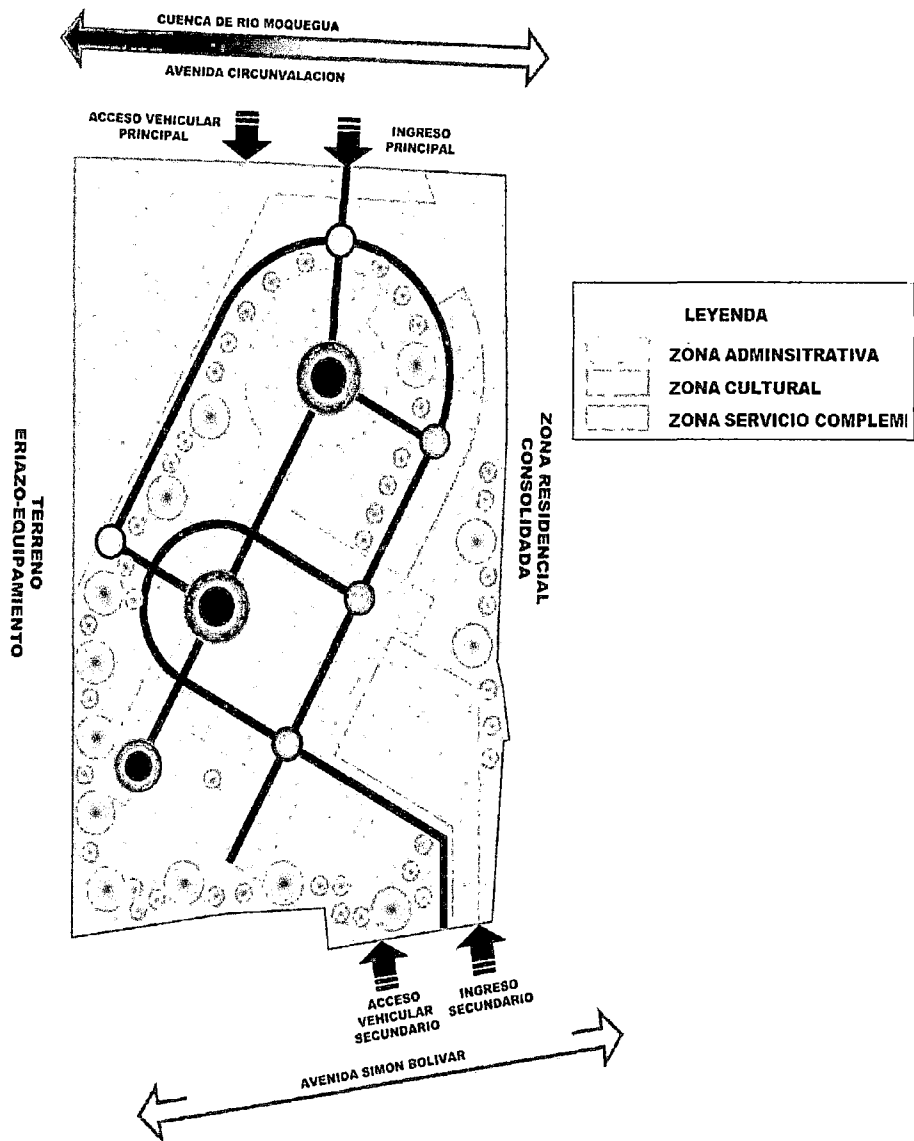
FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

CUADRO N° 85
CARACTERISTICAS DE LA ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

UNIDADES	NOMBRE DEL AMBIENTE	SECTOR 01	SECTOR 02	SECTOR 03
UNIDAD DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	- COMEDOR-CAFETERIA	X		
	- AMBIENTES DE SERVICIOS			X
	- ESTACIONAMIENTOS PUBLICO Y PRIVADO		X	
	- CABINA DE CONTROL			X

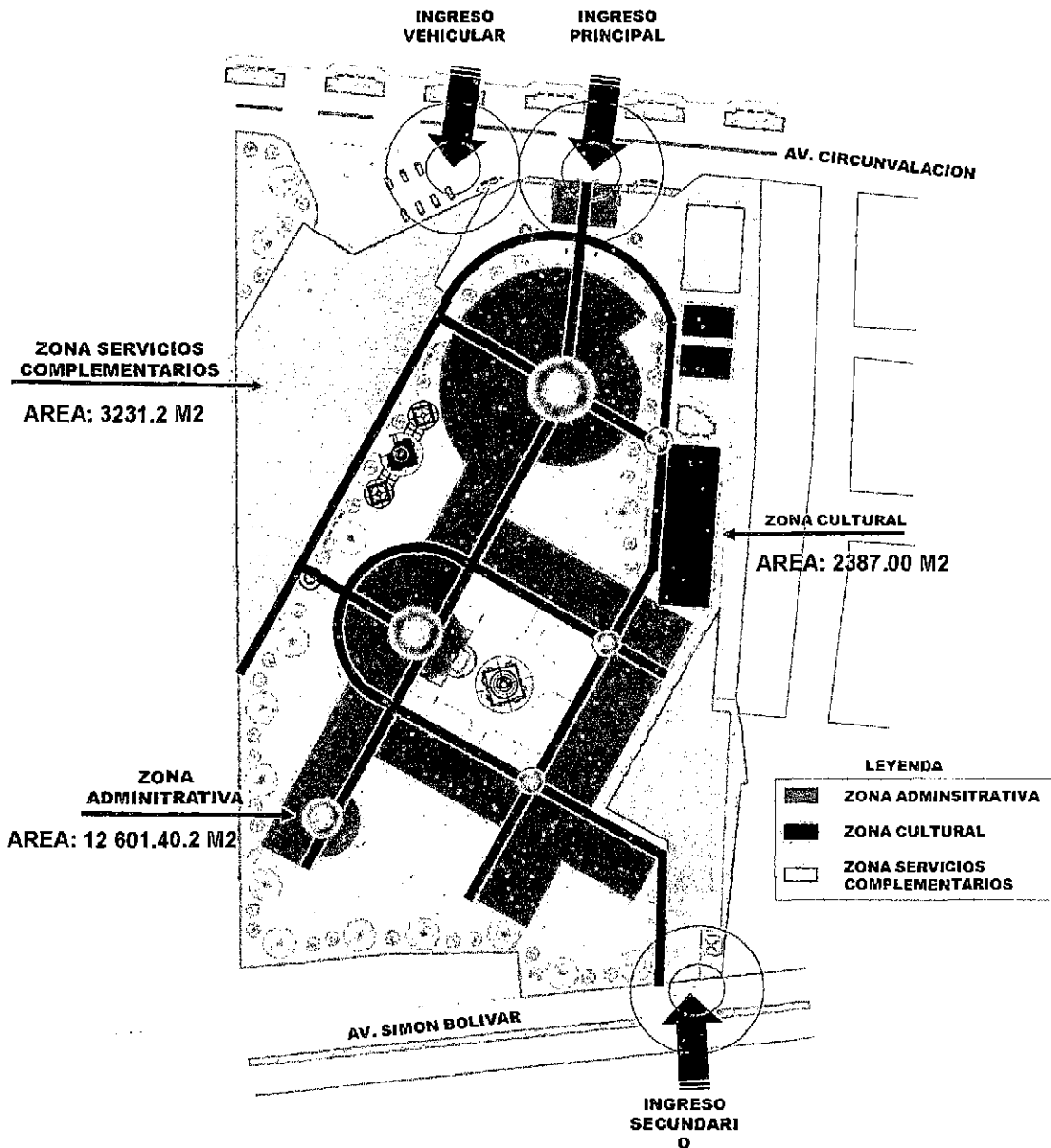
FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

GRAFICO Nº 202
ESQUEMA DE ZONIFICACION



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

**GRAFICO N° 203
ESQUEMA DE ZONIFICACION CON AREAS**



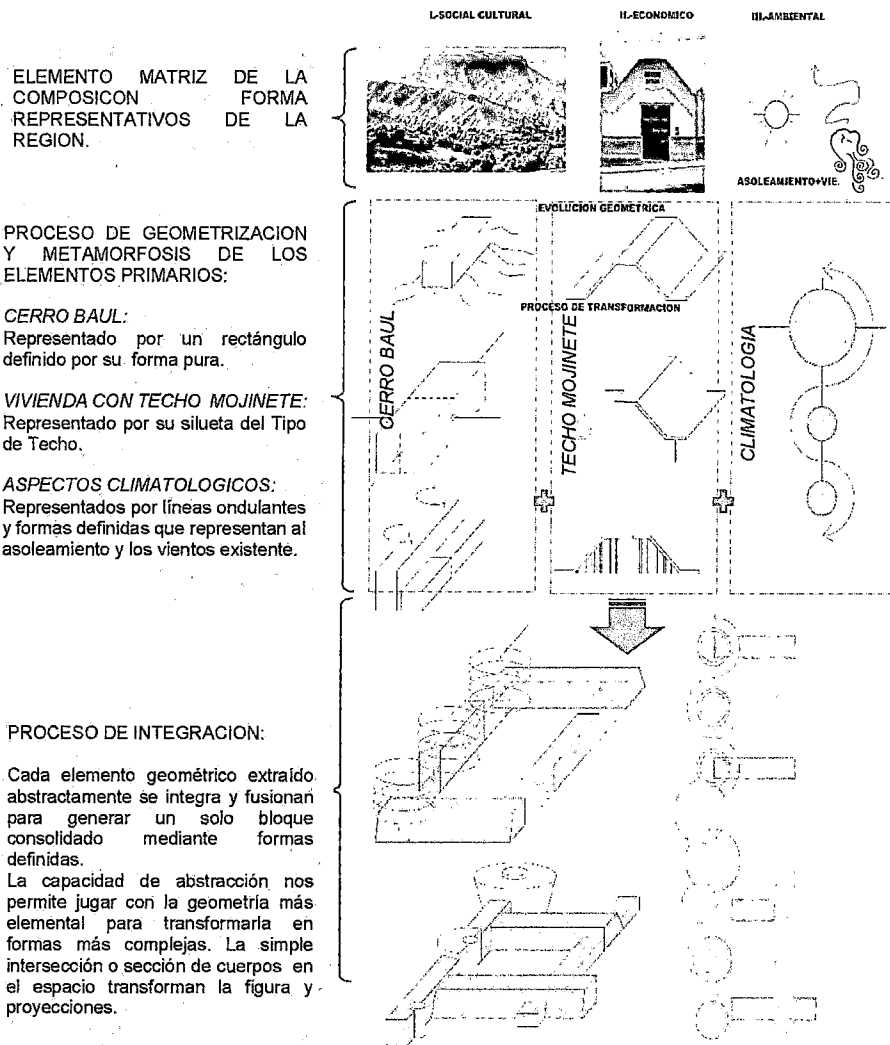
FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

La idea arquitectónica se constituye mediante Metáforas Formales, como el DESARROLLO INTEGRAL permite interrelacionar el fortalecimiento cultural y la gestión administrativa y de esta manera de pueda generar un núcleo de servicios que genere el desarrollo integral de la Región Moquegua y del País.

Este desarrollo integral del cual hablamos nos conlleva a proponer un núcleo de servicios capaz de satisfacer las demandas actuales del sistema Administrativo donde el usuario está compuesto por los Servidores públicos y los administrados.

LA COMPOSICIÓN FORMAL

GRAFICO Nº 205 ESQUEMA DE LA COMPOSICION FORMAL



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

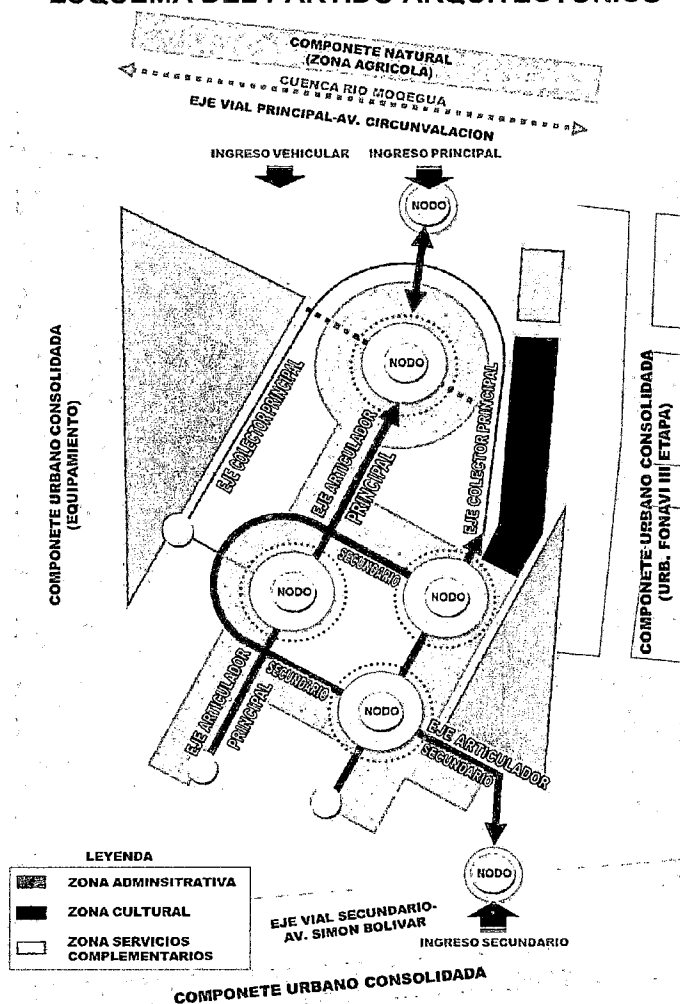
4.7. PARTIDO ARQUITECTÓNICO

El "Partido" marca un antes y un después en el proceso proyectual. No alcanza con tener una "intención" ni es aún un diseño. Es más bien el momento de síntesis de un proceso complejo, sinuoso y contradictorio donde se toman LAS DECISIONES GENERALES de un proyecto, es así que el partido arquitectónico se convierte en el paso previo al diseño del proyecto arquitectónico. Siendo este el punto de partida donde se procesa la parte conceptual y los datos obtenidos del análisis previo elaborando las premisas necesarias que definan las características del proyecto como la accesibilidad al mismo, los espacios, las formas y los elementos arquitectónicos que hemos de utilizar.

La idea arquitectónica que nuestra propuesta proyecta formalmente es a partir de un eje principal al cual se unen perpendicularmente ejes secundarios lineales, lo que permiten un enlace la trama lineal-perpendicular para darle continuidad y movimiento, es así que permite la articulación de nodos de actividades administrativas y de gestión que a su vez brinda un dinamismo.

Esta estructura cuya trama formal está articulada por nodos activos está vinculado espacialmente a la morfología del terreno, la misma que por su amplitud permite un emplazamiento reticular articulado.

GRAFICO N° 206
ESQUEMA DEL PARTIDO ARQUITECTONICO



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

4.7.1. PREMISAS GENERALES PARA EL DISEÑO ARQUITECTONICO

Según la localización del terreno dentro de la estructura urbana de la ciudad las zonas aledañas a este se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones primordiales:

- La propuesta arquitectónica debe de estar orientada a satisfacer las necesidades que se originan en torno a la gestión administrativa de Gestión.
- Las actividades Administrativas Culturales y de Gestión que se desarrollan en el conjunto, deben de tener la clara definición de su dominio, en términos de público, semi-público y privado.
- La jerarquía de los volúmenes del conjunto se da en relación a la función que estos cumplen dentro del contexto propuesto.

- Dentro del equipamiento se tendrá como premisa de diseño el criterio de flexibilidad (plantas libres) permitiendo así adaptarse a los cambios que genere la evolución de los servicios de gestión administrativa, de investigación y formación, así como los posibles cambios de uso y dinámica que se puedan ofrecer.

- El problema ecológico se acentúa en la ciudad, la contaminación ambiental y el calentamiento global exigen respuesta inmediatas a un cambio en las políticas y la obligación de la arquitectura por adecuar espacios necesarios que permitan la inserción de grandes espacios verdes que actúen como entes controladores de la contaminación mejorando la calidad de vida y el desarrollo óptimo de las actividades que en el conjunto se darán.

4.7.2. PREMISAS ESPECÍFICAS PARA EL DISEÑO ARQUITECTONICO

a. Premisas en torno a la estructura básica del conjunto arquitectónico

CONJUNTO ARQUITECTONICO

Se puede entender a la estructura básica, como la forma como se organizan las actividades principales en un determinado espacio, así se puede mencionar los tres componentes en los que se basa la estructuración de la propuesta, estos, los ejes, las áreas o espacios y los núcleos de actividades.

LOS EJES

El Proyecto Arquitectónico a nivel de Conjunto se Articula mediante los Ejes según su categoriza un función, se propone un eje principal articulador que empieza desde los exteriores del proyecto (Ingreso Principal), por la Av. Circunvalación intersectándose con el Eje envolvente en el Segundo Nodo principal que termina por la Av. Simón Bolívar (Ingreso de Servicio).

Además de manera complementaria se articulan ejes secundarios y menores de circulación que permiten engranar todos los espacios confortables para articular las actividades. A lo largo de estos ejes se propone espacios verdes con arborización que son principales para las relaciones sociales de los usuarios.

LOS NUCLEOS DE ACTIVIDADES

La propuesta se ha organizado mediante actividades propias, para posteriormente zonificarlos, es así que surgen los diferentes componentes que se dan en una determinada ubicación y generan su propio entorno, sus propios espacios y su propio dominio.

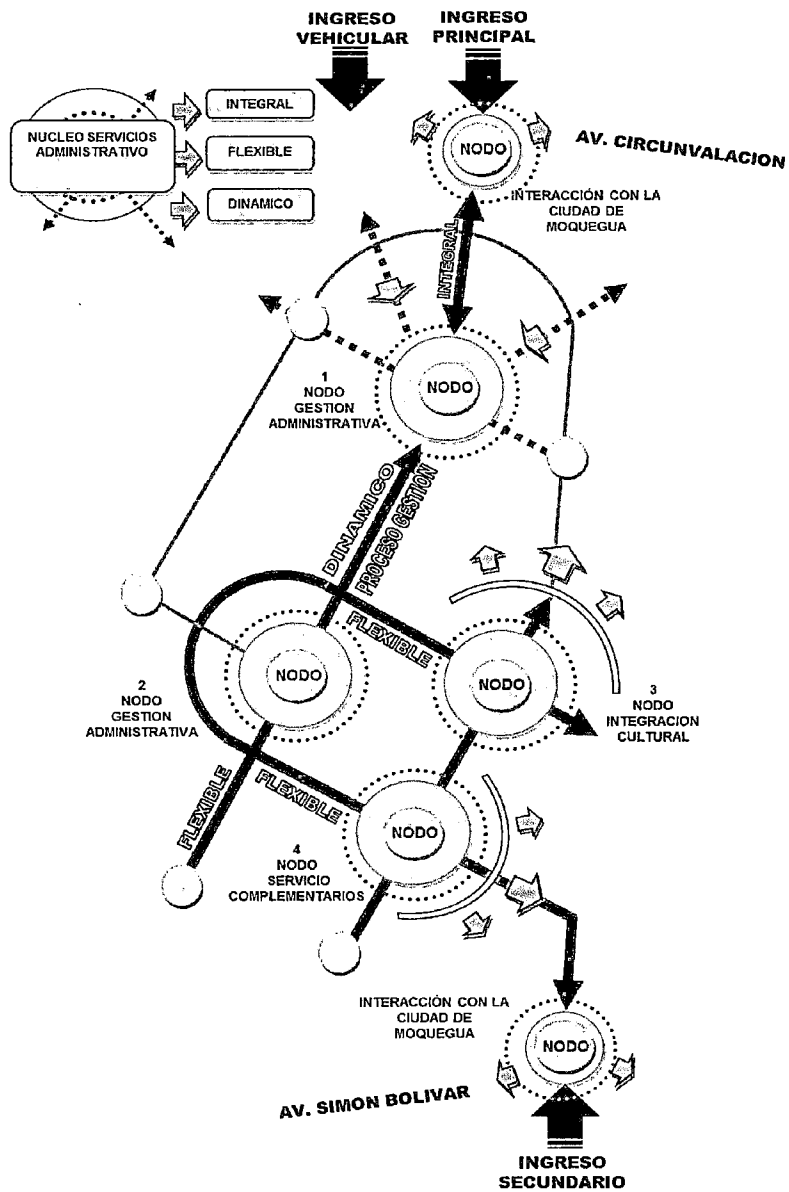
Es así que tenemos como núcleo principal las Actividades referidas a la Gestión administrativa y como núcleo de actividades secundarias actividades referidas a lo cultural y como tercer núcleo es de servicio complementarios, de esta manera el Desarrollo integral de la misma.

LAS ÁREA O ESPACIOS

Los tipos de espacios principales dentro de la estructura básica de la propuesta, están concebidos en primer lugar a las funciones administrativas Del G.R.M. cada cual con sus requerimientos espaciales únicos donde sus dimensiones y requisitos respondes estrictamente al análisis previo.

Los espacios de 2do. y 3er. orden están orientados a actividades específicas como sociales de carácter cultural y de Servicios Complementarios.

GRAFICO Nº 207
ESQUEMA DE ESTRUCTURACION



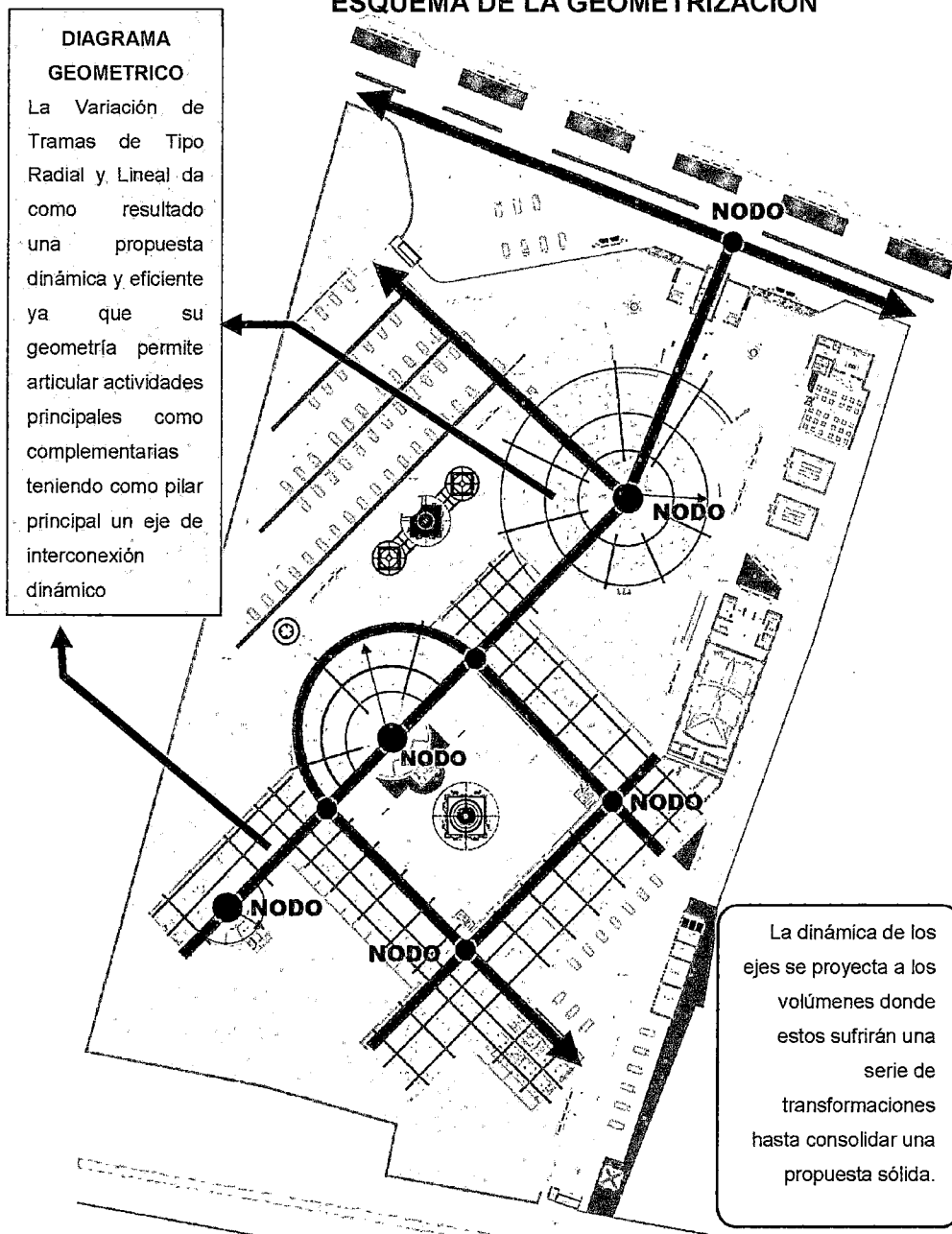
FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

a) Premisas en torno a la geometrización del conjunto arquitectónico

La geometría permite establecer relaciones lógicas entre las actividades cuestionando un orden y generando una coherencia racional, es decir la arquitectura actúa dinámicamente entre la lógica y una respuesta emocional, equilibrando ambas fuerzas.

El diagrama que se ha obtenido responde a la geometrización del terreno, teniendo en cuenta las intenciones que necesitamos plasmar en la propuesta. De esta manera se busca que la geometría se acomode forma del terreno de emplazamiento generando una serie de ejes que dinamicen la propuesta.

GRAFICO Nº 208
ESQUEMA DE LA GEOMETRIZACION



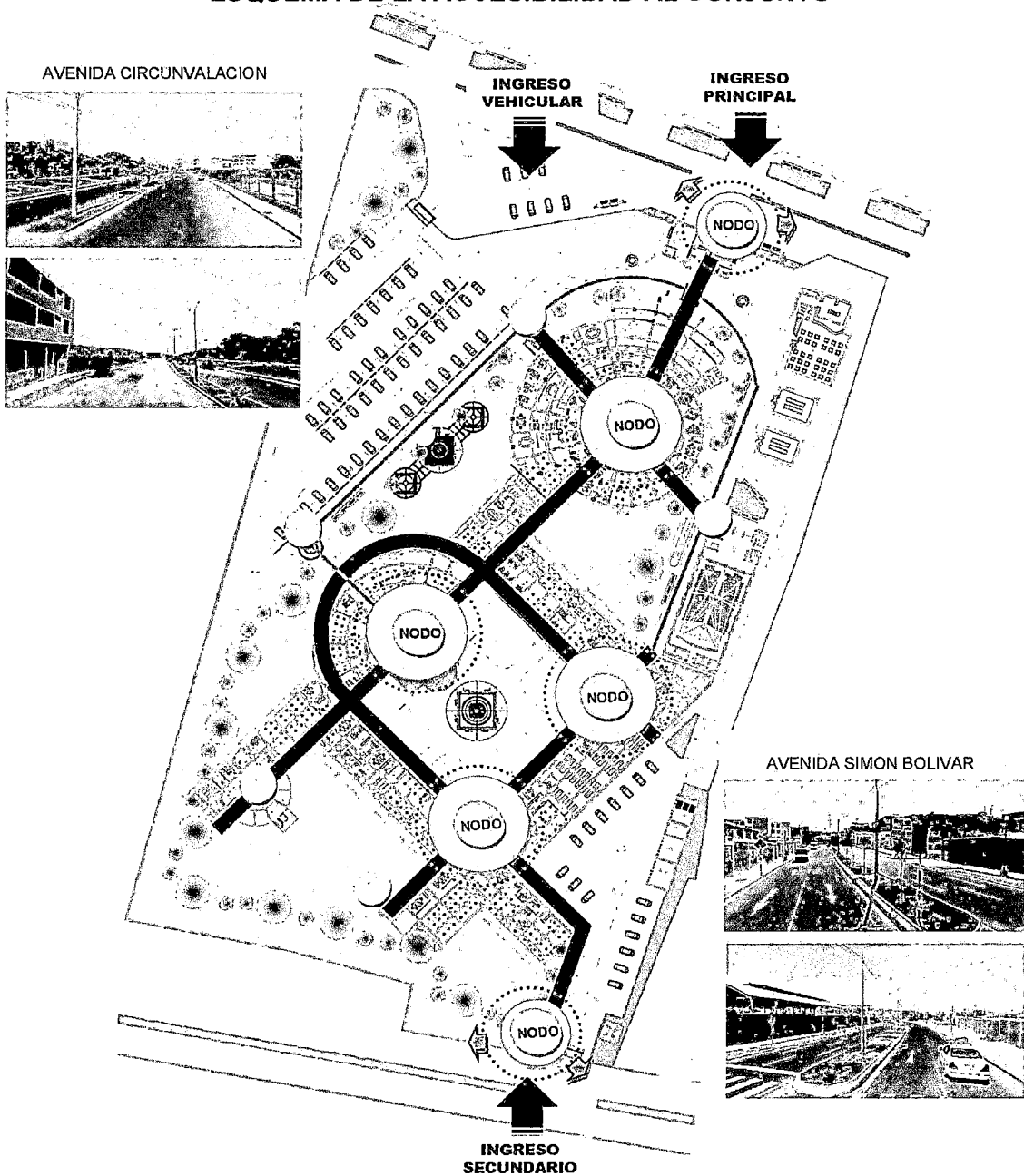
FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

b) premisas en torno a la relación con el medio físico

El proyecto en su integridad busca mejorar la actividad Administrativa y de Gestión en la Región.

- De acuerdo a la características físicas del terreno este presenta 2 frentes, de Carácter Regional, la misma que nos permite definir dos accesos hacia la propuesta una principal y el segundo secundario y/o de servicio.
- La ubicación de los sectores elaborado en la zonificación general de la propuesta da origen a proponer como ingreso principal a la zona Administrativa por la Avenida Circunvalación y el Ingreso Secundario por la av. Simón Bolívar.
- La Orientación de los Volúmenes debe de darse de tal manera que en ellos se genere las mejores condiciones de iluminación y ventilación, lo cual nos permitirá asegurar un mejor desempeño del personal administrativo y un mejor confort del usuario.

GRAFICO N° 209
ESQUEMA DE LA ACCESIBILIDAD AL CONJUNTO



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

4.8. SISTEMATIZACIÓN

4.8.1. SISTEMA DE ACTIVIDADES

El sistema de actividades es el conjunto de hábitos, costumbres y conductas de los individuos o grupos sociales los cuales establecen la naturaleza de las actividades cotidianas tanto públicas como privadas. Dada las diferentes funciones que debe de cumplir el conjunto arquitectónico, se concibe un sistema de actividades que articule la gestión administrativa, con la parte Político y de Gestión, así como también debe de conectar las diversas zonas del conjunto y las funciones específicas que comprenden el Anteproyecto.

Dentro de las actividades que predominan en el proyecto tenemos:

- Actividades Administrativas.
- Actividades Culturales.
- Actividades relacionadas a servicios varios.

Las diferentes zonas generadas tienen requerimientos particulares y estas están ubicadas de acuerdo al análisis previo y a un estudio de zonificación donde intervienen criterios como: intensidad de usos, dominios y compatibilidad de actividades, etc. Todo esto de acorde con la dinámica de gestión administrativa del proyecto.

Es así como quedan definidas las diferentes zonas de actividades dentro del planteamiento del Conjunto, teniendo de esta manera:

ZONA 1

Zona Administrativa: Conformada por el aparato administrativo y las oficinas de gestión.

- Unidad de alta dirección y control
- Unidad de asesoramiento
- Unidad de órgano de apoyo
- Unidad de órgano de línea

ZONA 2:

Zona Cultural:

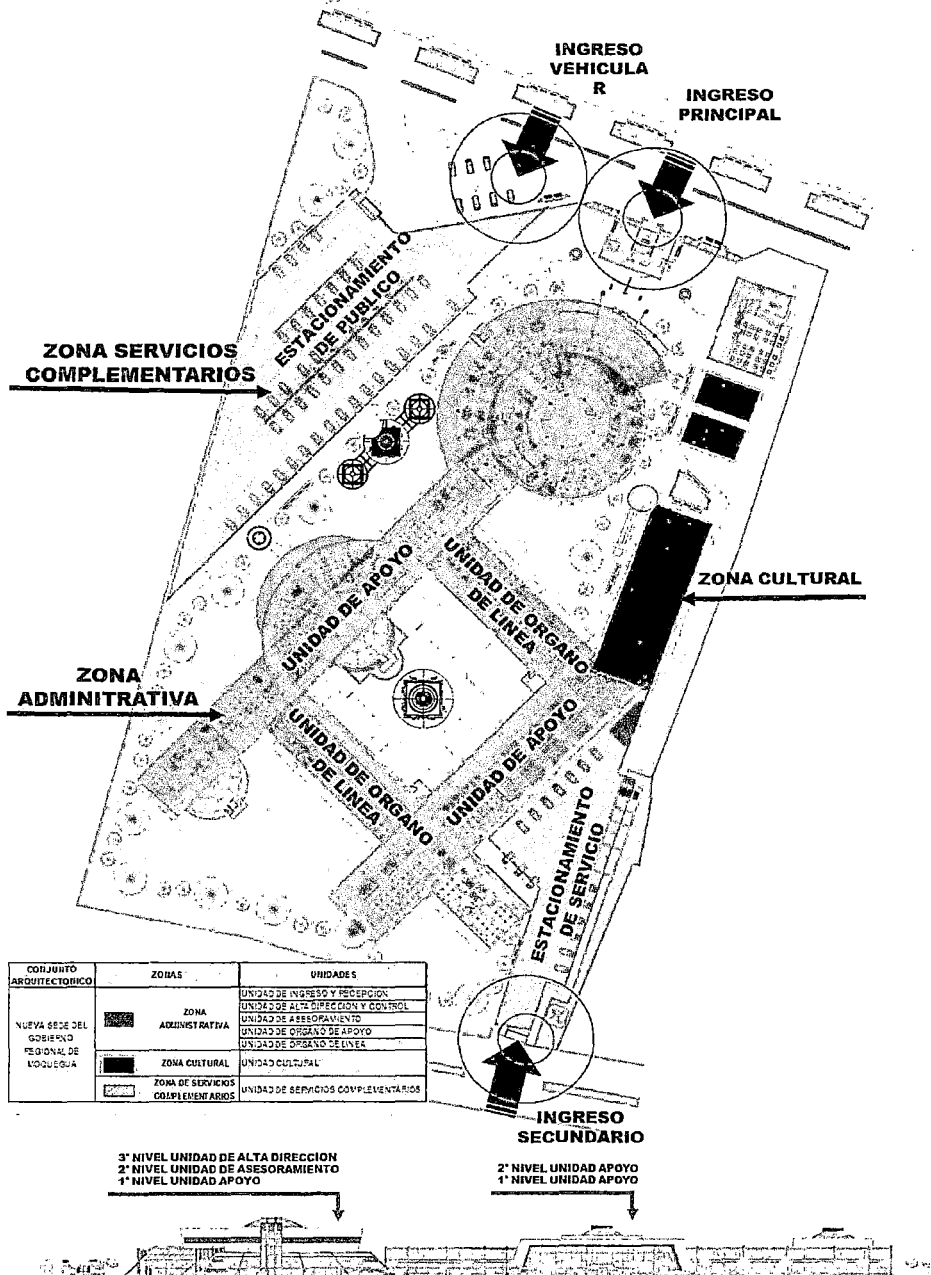
- Sala de Exhibición cultural, S.U.M.
- Auditorio

ZONA 3

Zona de Servicios Complementarios:

- Cafetería/Comedor
- Almacén
- Mantenimiento
- Estacionamiento

**GRAFICO Nº 210
ESQUEMA DE SISTEMA DE ACTIVIDADES**



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

4.8.2. SISTEMA DE CIRCULACIONES

El sistema de circulaciones está conformado por los flujos y canales que se interrelacionan en el todo, constituyendo el eje motor de los volúmenes y las actividades. Dentro de nuestro proyecto de la nueva sede del Gobierno Regional de Moquegua se han identificado dos tipos de desplazamiento dentro del sistema de actividades:

- La circulación Peatonal.
- La circulación vehicular.

Pero a la vez estos tipos de circulaciones se estructuran con la accesibilidad al proyecto, planteando de acuerdo a la articulación exterior del terreno con su entorno inmediato y con la ciudad, el acceso principal por la Av. Circunvalación el cual permite acceder de manera directa a la zona Administrativa.

Como acceso secundario se propone el ingreso por la Av. Simón Bolívar a través del cual se accede a la zona de servicios complementarios y de mantenimiento del proyecto.

Se establecen 3 tipos de estacionamientos que están comprendidos por: Estacionamiento para Visitantes, Estacionamiento para el Personal y Estacionamiento de servicio. En lo que respecta a las tipologías de desplazamiento antes mencionadas podemos identificar que la ***circulación peatonal*** se estructura de la siguiente manera:

Circulación Peatonal Interna: Es el flujo de desplazamiento peatonal que se origina en la interior del proyecto y que va articulando las diversas zonas con los accesos propuestos, logrando de esta manera una articulación integración en el conjunto. Esta circulación está constituida por veredas, alamedas, sendas, etc. Y puede ser de dos tipos:

- a) Circulación de primer Orden conformada por el eje estructurador del proyecto el cual se plantea a nivel de conjunto interconectando las diversas zonas.
- b) Circulación de Segundo Orden conformada por las caminerías y sendas propuestas ya de manera específica dentro de cada zona a fin de lograr una mayor conectividad e integración en cada uno de los sectores.

Circulación Peatonal externa: Esta circulación está constituida por el flujo peatonal que se origina de manera perimetral al terreno y que a su vez permite la articulación de los puntos de ingreso con su entorno inmediato.

En lo que respecta a la ***circulación vehicular*** esta se estructura de la siguiente manera:

Circulación Vehicular Interna: Desde la concepción del proyecto se propuso como premisa que la circulación vehicular no debería interferir por ningún motivo con el flujo peatonal ya que la importancia de este era vital para el proyecto. Por todo esto es que el flujo vehicular interno del proyecto se da de manera circundante por las diversas zonas, generando a la vez bolsas de estacionamiento internas.

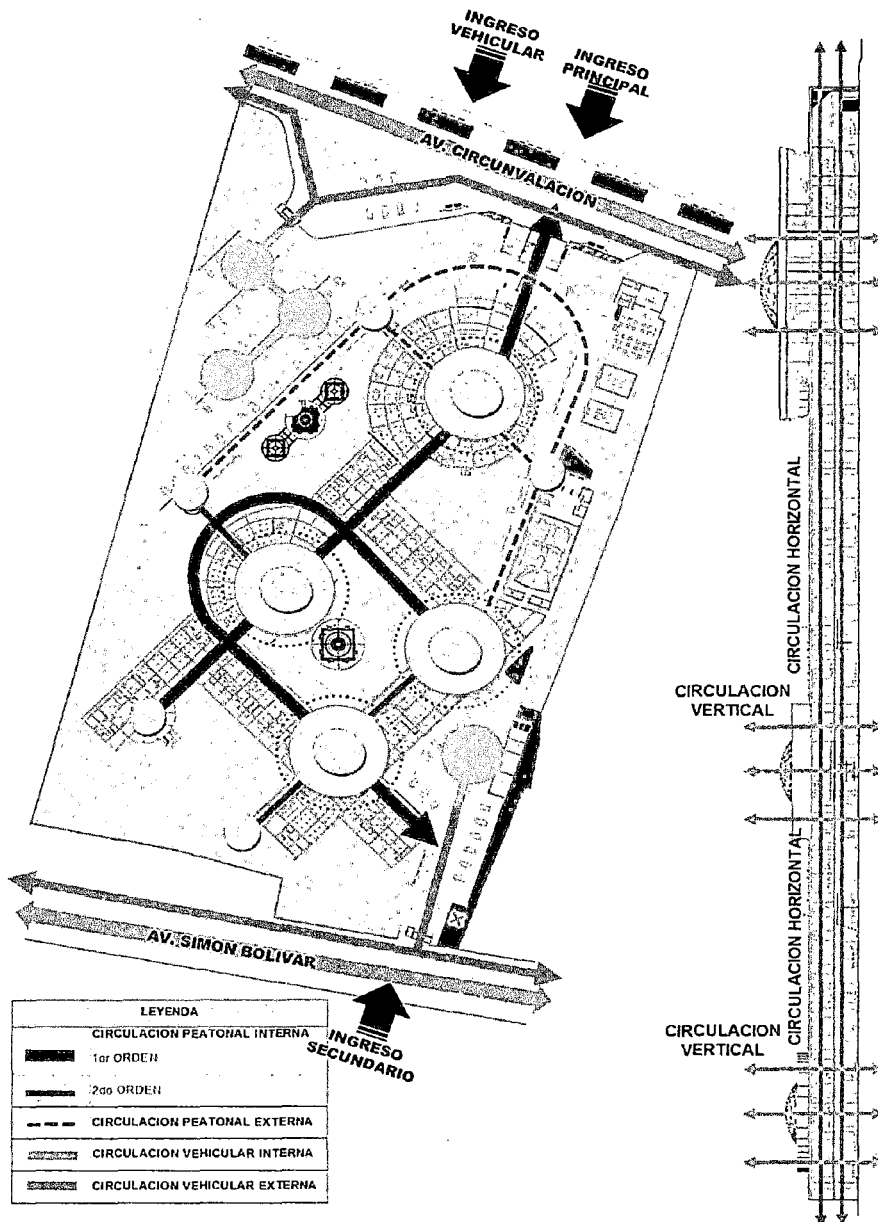
El acceso a esta circulación se da desde dos frentes, el primero por la Av. Circunvalación, en cual tiene la función de abastecer estacionamiento para el Área Administrativa y el segundo por la Av. Simón Bolívar ubicada en la parte posterior del proyecto con fines de abastecimiento y de servicio hacia la infraestructura.

Circulación Vehicular Externa: constituida por las Avenidas y calle circundante al proyecto y que permiten conectarlo con su entorno.

Esta circulación vehicular externa también genera estacionamiento y paradero en la Av. Circunvalación, esto no sucede con la Av. Simón Bolívar al ser un Acceso de Servicio y abastecimiento a la Sede del Gobierno Regional, estas dinámicas permiten una mayor integración del conjunto tanto interna como externa.

Estos flujos de dan de manera vertical a través de las cajas de escaleras y ascensores que permiten acceder a cada uno de los niveles propuestos.

GRAFICO N° 211
 ESQUEMA DE SISTEMA DE CIRCULACIONES



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
 TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

4.8.3. SISTEMA ESPACIAL

El sistema Espacial se define como la configuración de los espacios físicos abiertos dentro de un determinado terreno. Este sistema es el resultado de las características topográficas, masas vegetales y edilicias y a su vez la conjunción de estas.

Las características espaciales pueden determinarse y clasificarse de acuerdo a los siguientes factores:

- Tamaño de los espacios y su relación con los espacios vecinos.
- Grado de enclaustramiento visual, importante para localizar las funciones que son necesarias para vincular y delimitar los espacios.
- Dominio y Carácter
- Función.

Siendo así el sistema espacial se clasifica en:

a) Espacios Receptor Externa:

La función de estos espacios es la de acceso y recepción al conjunto arquitectónico. La ubicación y las características de este tipo de espacio permiten direccionar el flujo peatonal hacia el interior del proyecto.

Dentro del proyecto se propone de manera intencional una clara diferenciación de estos espacios ya sea por el tamaño como por las características urbano-arquitectónicas propuestas. Este espacio receptor es una envolvente que tiene una doble función receptora y articuladora a la infraestructura.

b) Espacio Plaza Principal:

Es el espacio público principal que permite articular en este caso las funciones administrativas ya que estas actividades son de primer orden dentro del proyecto, por lo tanto se propone un espacio cuyo carácter sea el de reunión para actividades sociales y cívico culturales para los usuarios.

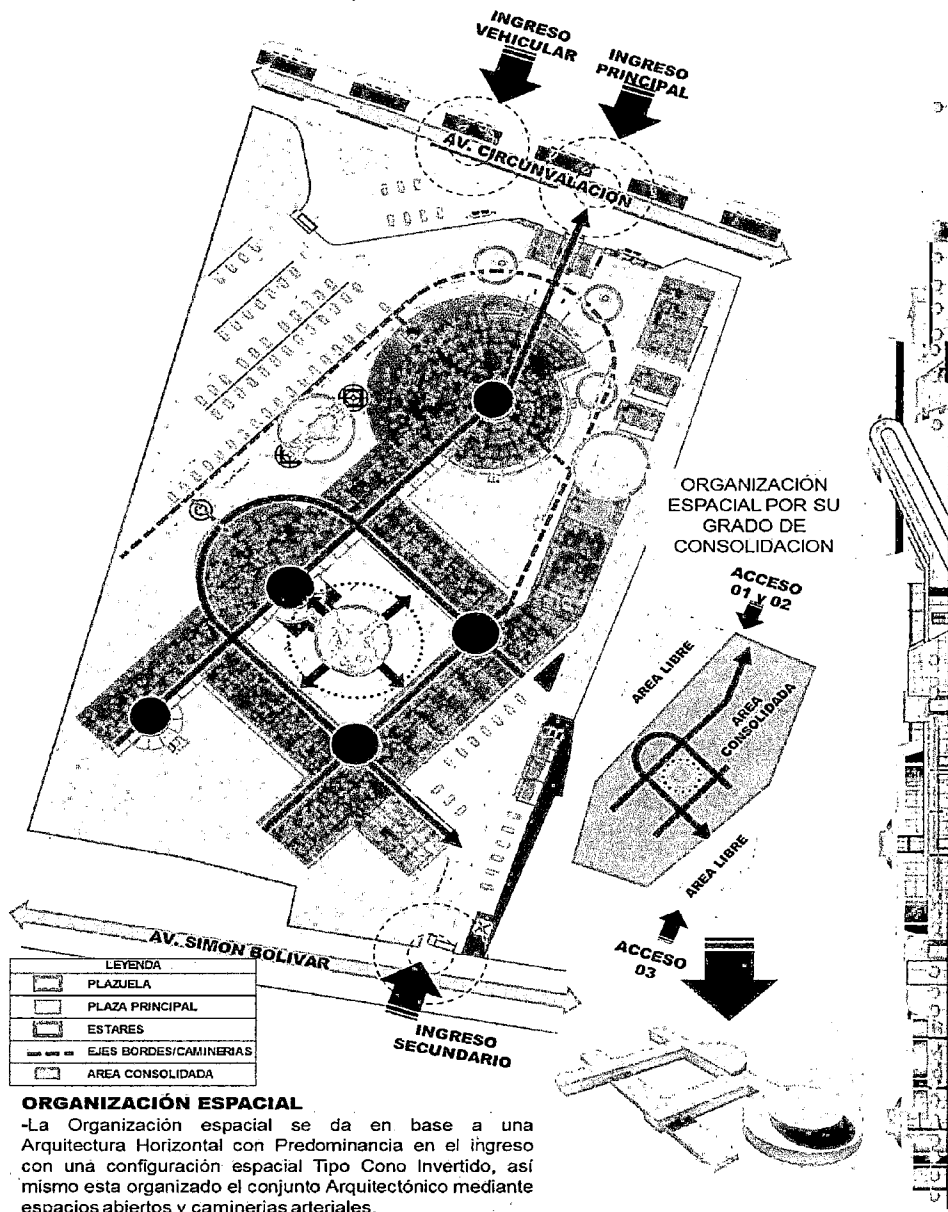
c) Espacios de Estares:

Son los espacios de menor jerarquía que se estructuran dentro de cada zona y que permiten desarrollar actividades de contemplación y de recreación pasiva.

d) Alameda Caminaria Tipo Borde:

Este espacio conformado por el eje de articulación principal integra todas las zonas del proyecto desde la plaza principal hasta la plaza de servicios dada la importancia de este espacio se plantea una sección mayor en los sectores que presenten un mayor flujo peatonal y una sección menor donde los flujos sean también menores.

**GRAFICO N° 212
ESQUEMA DE SISTEMA ESPACIAL**



ORGANIZACIÓN ESPACIAL
 -La Organización espacial se da en base a una Arquitectura Horizontal con Predominancia en el ingreso con una configuración espacial Tipo Cono Invertido, así mismo esta organizado el conjunto Arquitectónico mediante espacios abiertos y caminerias arteriales.

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
 TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

4.8.4. SISTEMA EDILICIO

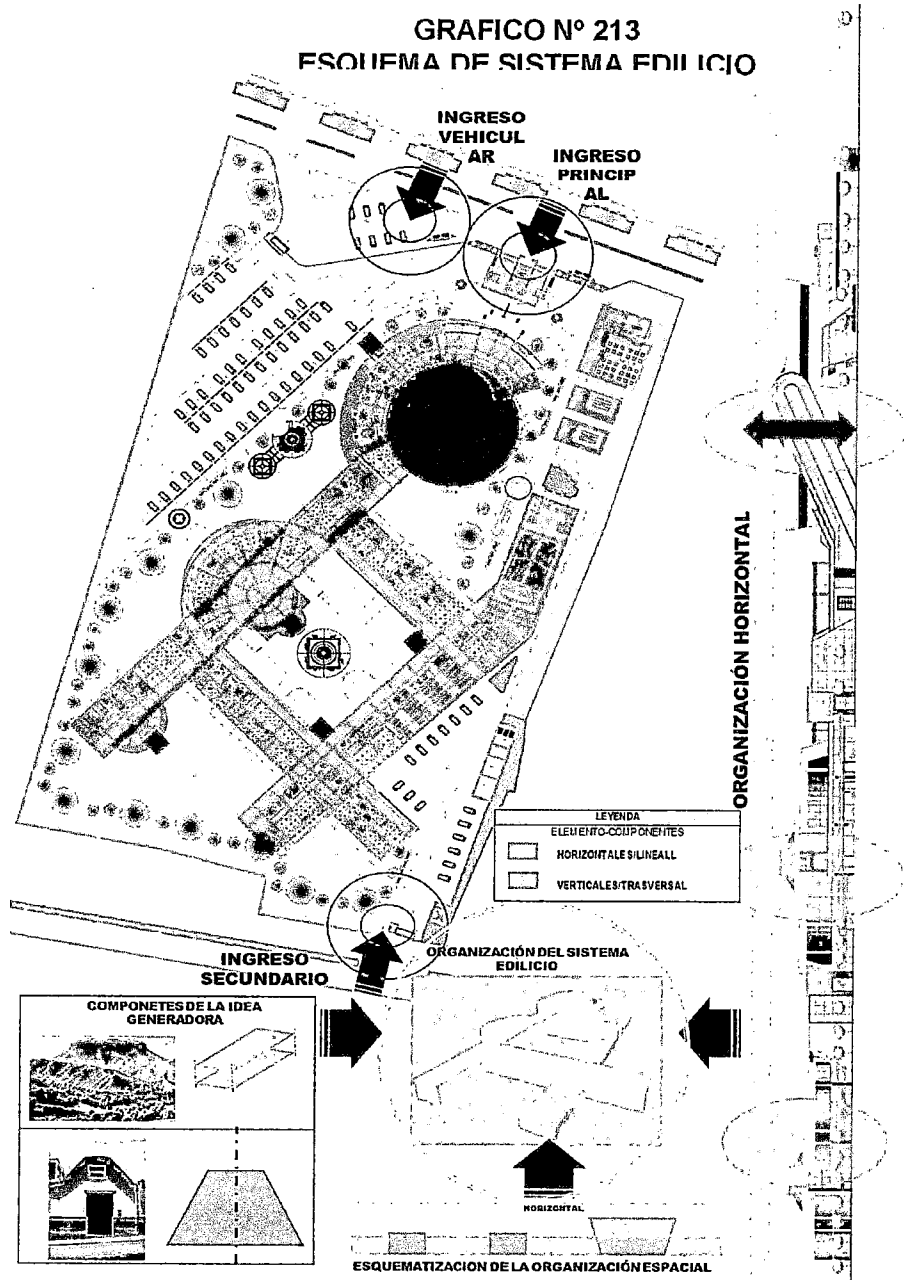
El carácter formal que se adopta para la propuesta es la de una configuración formal asimétrica a nivel de conjunto que nos permite tener un manejo geométrico homogéneo, con una característica propia de una arquitectura horizontal y jerarquizado por un elemento tipo Cono invertido en el ingreso principal con elementos lineales que configuren una organización ordenada y claramente jerarquizada, que nos dé la sensación de homogeneidad, queriendo expresar un elemento sólido y consistente que a su vez sea sinónimo de seguridad, salubridad y de arquitectura contemporánea.

Este sistema presenta los siguientes elementos en la propuesta:

Módulos en Línea: Son edificios que ayudan a estructurar y configurar sectores de la propuesta ordenados como se menciona de manera lineal pudiendo estar ubicados de manera consecutiva dando la sensación de continuidad o pertenecer a una sola estructura edilicia.

En este caso los módulos en línea tanto horizontales como verticales se visualizan de manera clara en las barras de la zona administrativa.

GRAFICO N° 213
ESQUEMA DE SISTEMA EDIFICIO



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
 TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

4.8.5. CONDICIONANTES NATURALES

Las Condiciones Climáticas son un factor muy preponderante a la hora de adoptar el partido, ya que el asoleamiento adecuado de los espacios y su ventilación permitirán otorgarle el confort necesario.

La ubicación de cada elemento Arquitectónico que compone la Propuesta de la sede del G.R.M. se realiza mediante este criterio.

Otro elemento que es importante adoptar su ubicación y orientación con respecto a factores climáticos dentro de la planimetría general es la Unidad de Servicios Generales. Esta Unidad contiene las áreas de Mantenimiento, Patio de Maniobras y Casa de Fuerza, y son áreas que ocasionan ciertos ruidos por la envergadura de los trabajos que se realizan ahí.

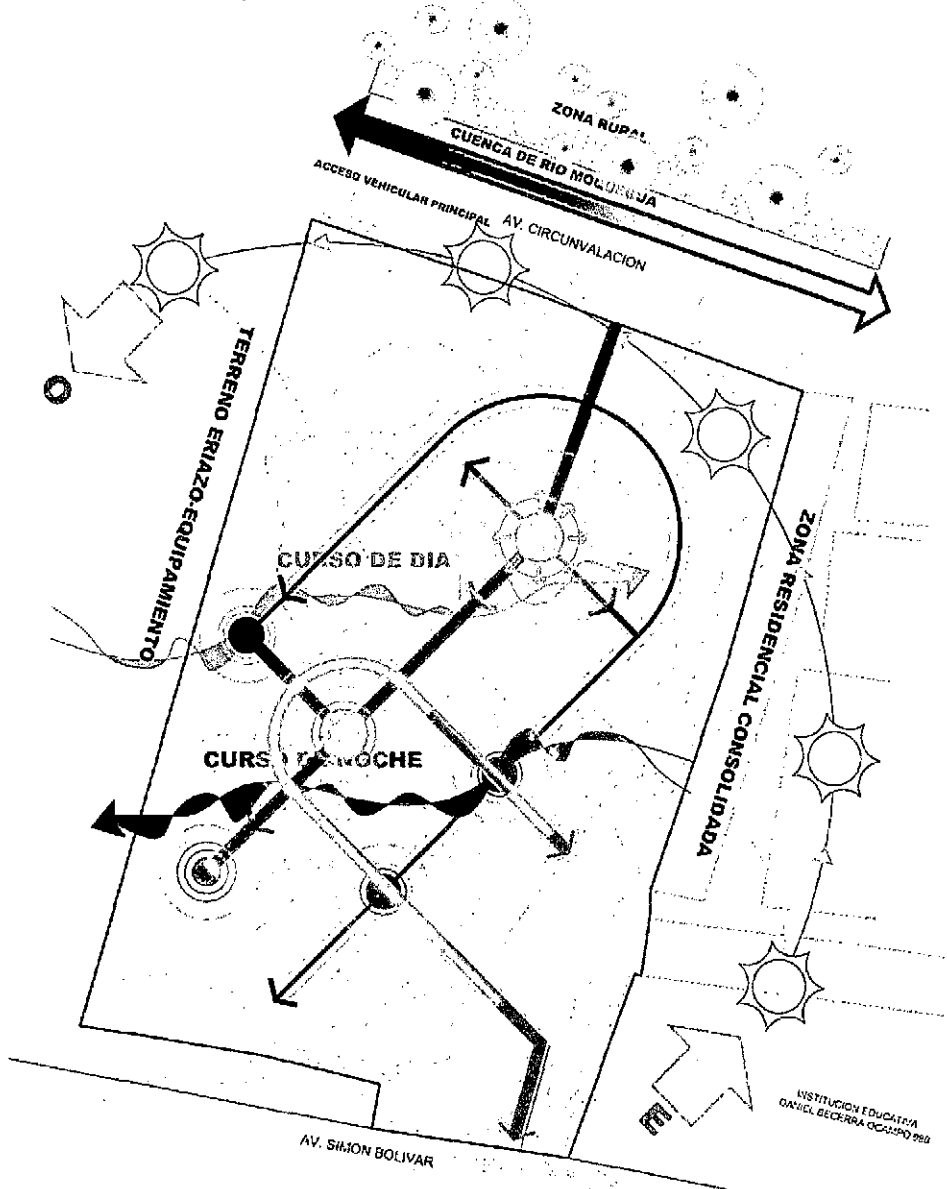
La Topografía es una condicionante, presenta una ligera pendiente razón por la cual se tendrá que considerar en el Diseño para el emplazamiento de la infraestructura.

El entorno inmediato se tiene condicionantes físicos tales como la Zona Urbana se FONAVI y componentes ambientales como la Zona Agrícola, El Rio de Moquegua.

La orientación y ubicación de los demás volúmenes no responden a factores climatológicos sino a criterios formales y espaciales de diseño sin afectar al confort de sus espacios.

La ubicación estratégica por el grado de articulación del proyecto en relación a vías de carácter inter provincial e interregional de Moquegua que permite articularse directamente con sus provincias de Ilo y Sánchez Cerro y con la Macro región Sur del Perú.

GRAFICO Nº 214
ESQUEMA DE CONDICIONANTES NATURALES



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

CAPITULO V

MEMORIA DESCRIPTIVA POR COMPONENTES

5.1. MEMORIA DESCRIPTIVA DE ARQUITECTURA

5.1.1. ANTECEDENTES

Después de la ocurrencia del sismo (año 2001), que trajo como consecuencia el colapso total de los ambientes de la sede central del GRM, la gestión del GRM hizo varios intentos para poder rehabilitar la mencionada infraestructura, No teniendo resultados esperados.

Ante esta situación, se toma la decisión de trasladarse a los locales del EX INADE (Proyecto Especial pasto grande), el que hasta la actualidad se viene ocupando.

5.1.2. UBICACIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto tiene la siguiente ubicación:

Región : MOQUEGUA
Provincia : MARISCAL NIETO
Distrito : MOQUEGUA
Sector : CUARTEL MARISCAL NIETO
Zona : TERRENO GRAMADAL 1B

ÁREA

El área del proyecto : 37 309,05 m²

Perímetro : 809,33 ml

LINDEROS

Por el Frente : Con la Av. Circunvalación en línea quebrada de
Dos tramos de 992 ml y 148,19ml.

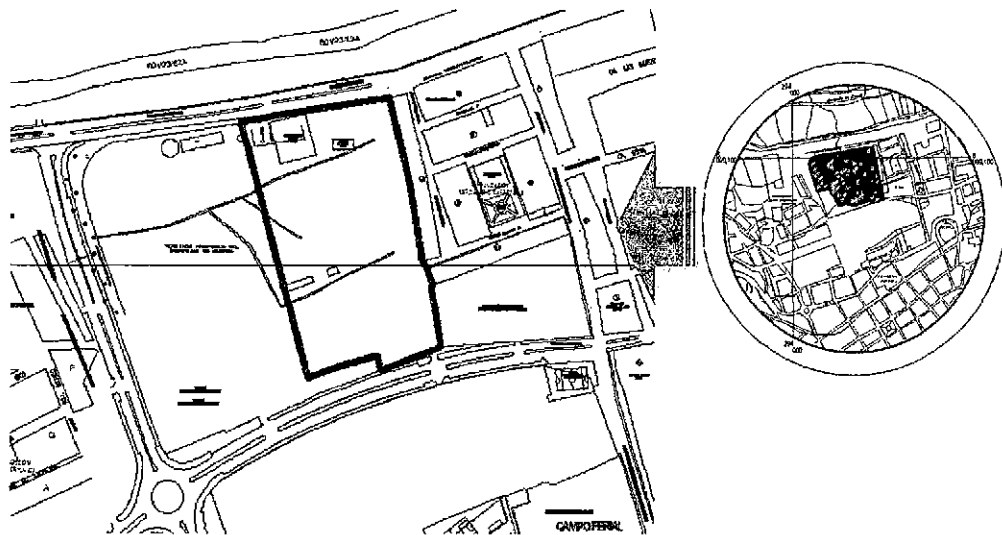
Por la derecha : Con Paseo Peatonal proyectado en línea recta
De un tramo de 251,66 ml.

Por el Izquierda : Con propiedad privada, con una línea quebrada

De diez tramos de 42,21; 42,07; 6,00; 33,00;
32,98; 8,62; 17,40; 2,07; 29,05; 29,30 ml.

Por el Fondo : Con propiedad privada y con la Av. Simón Bolívar
En línea quebrada de cinco tramos de 9,56; 50,68;
13,42; 35,80 y 47,41 ml.

GRAFICO N°215
PLANO DE LOCALIZACION Y UBICACION



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

5.1.3. PROPUESTA DE TRATAMIENTO DE AREAS EXTERIORES

CUADRO N° 86
CUADRO DE AREAS POR ZONAS

ITEM	ZONAS	AREA m ²
001	Zona administrativa	12601,40
002	Zona de Cultura	2387,00
003	Zona de Servicio complementarios	3231,20
003	Área libre	18219,60
	ÁREA TOTAL TERRENO	37 309,05 m²

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

5.1.4. DESCRIPCION DE LA PROPUESTA

El proyecto de Tesis "Nueva Sede de Gobierno Regional Moquegua" comprende:

- Construcción de Ambientes Administrativos: Oficinas, jefaturas, Salas de Reuniones, Archivos para documentación, Sala Consistorial y depósitos.
- Construcción de Ambientes Complementarios.- Auditorio, control de acceso
- Construcción de Ambientes de Servicio.- Comedor con cocina, alacena, batería de baños, Dormitorio de Vigilancia, Cuarto de Basura, Cuarto para Sub-Estación Eléctrica, Cuarto para Grupo

Electrógeno, Cuarto de Máquinas, Cerco Perimétrico, Cisterna y Tanque elevado, servicios higiénicos diferenciados varones y damas para personal administrativo, servicios higiénicos diferenciados varones y damas para público, servicios higiénicos para discapacitados, servicios higiénicos para las oficinas de las Jefaturas, Kitchenet para las Gerencias. estacionamiento público y estacionamiento privado

- Tratamiento en Exteriores.- Áreas de circulación, estares exteriores, áreas verdes. A continuación se describe los ambientes por niveles de la zona administrativa:

Primer Nivel:

Se accede a la infraestructura propuesta por un acceso peatonal principal en donde se encuentra un control donde se brindará información y permitirá un mantener un registro del usuario, además se plantean dos accesos vehiculares uno principal que se encuentra en el frontis del terreno contiguo al ingreso peatonal y otro acceso secundario o de servicio planteado al lado posterior del terreno.

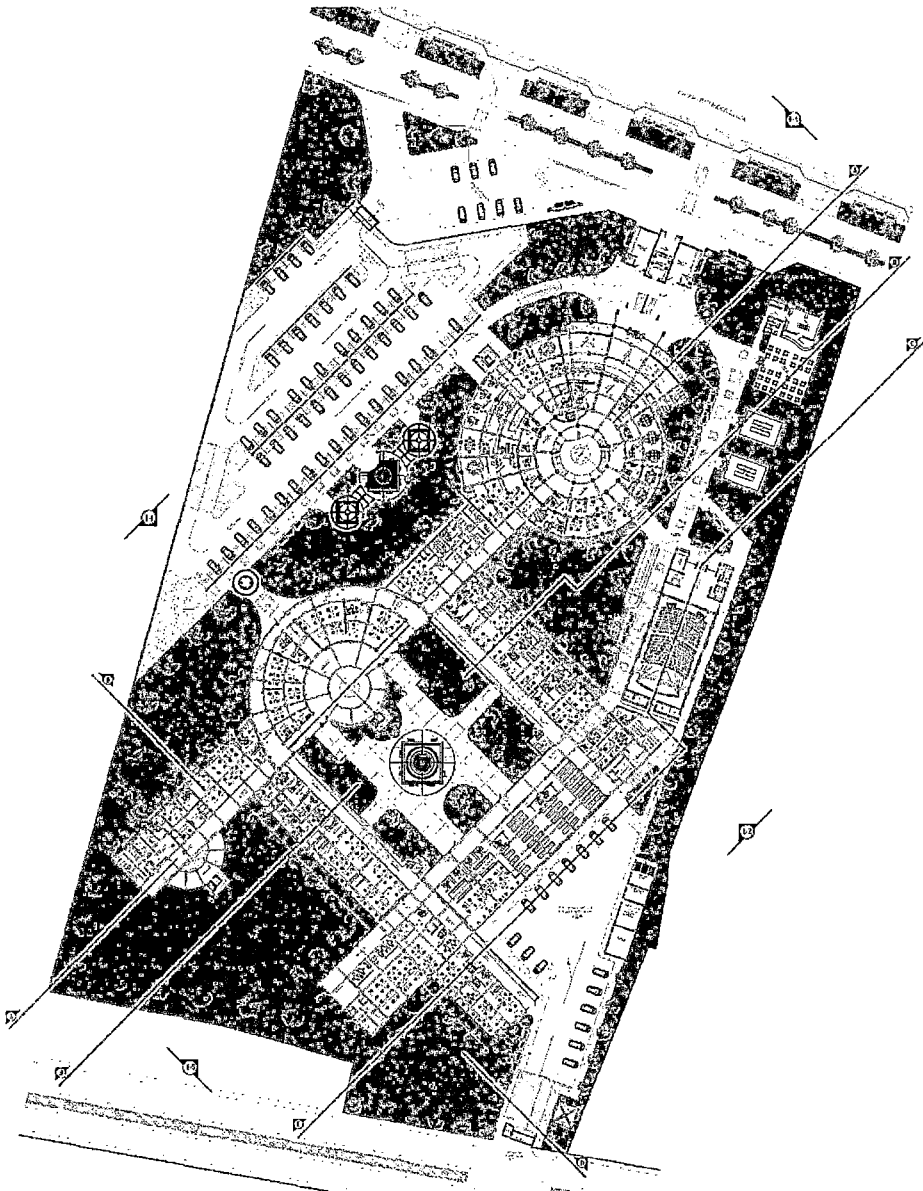
- Bloque 01: Se plantea un atrio exterior escalonado que permitirá el acceso al Hall principal, que nos distribuye a las salas de atención y articula a los más importantes ambientes, este ingreso principal se conectan con dos amplias de salas una de espera e informes para el público en general con sus respectivos servicios higiénicos público, y otra que permitirá atención a caja que tiene un acceso interno de comunicación con el Área de Tesorería. A través de un pasillo se conecta un amplio espacio central circular que permitirá la distribución a las diferentes direcciones: tesorería, de logística y servicios generales, de contabilidad, de administración, de trámite documentario y gerencia general; con sus respectivas áreas de trabajo, salas de reunión, secretaria, archivo, kitchen, como servicios higiénicos.
- Bloque 02, 03, 04: Se encuentran conectados entre sí al bloque 01, unidos a través de un pasillo lateral, se plantean dos baterías de servicios higiénicos públicos, seguido al área de trabajo correspondiente a la oficina de desarrollo institucional; en la zona semicircular, se encuentra en torno a un centro el área de

adquisiciones, oficina de estudio de mercado e información; finalmente continua de forma lineal la dirección de Recursos Humanos, área de remuneraciones, registro y escalafón y bienestar social; todos estos ambientes poseen sus áreas de trabajo, salas de reunión, secretaria, archivo, como servicios higiénicos para personal. A lo largo de estos bloques se ubicarán dos baterías de escaleras cuyo distanciamiento de ubicación permiten una adecuada evacuación vertical. Además a estos bloques se conectan perpendicularmente dos bloques a través de pasillos a los cuales se conectan los espacios administrativos.

- Bloque 05, 06: su distribución es lineal a lo largo de un pasillo lateral, las cuales se conectan perpendicularmente a los bloques antes descritos. En sus partes terminales se encuentran dos baterías de escaleras. En el bloque 05 se distribuyen las gerencias de desarrollo económico, de recursos naturales y gestión de medio ambiente así como la subgerencia de promoción e inversión privada. En el bloque 06 se distribuyen la gerencia de infraestructura y la subgerencia de estudios.

- Bloque 07: se encuentra distribuido de manera lineal a lo largo de su pasillo se conectan perpendicularmente a los bloques 05 y 06 en dos puntos distantes. Linealmente se distribuyen: la subgerencia de recursos naturales y gestión del medio ambiente, la subgerencia de Obras, la oficina de control patrimonial, y los diferentes almacenes por su uso.
- Bloque 08, 09: ambos bloques son conectados por medio de un pasillo común que a su vez permiten la conexión con los bloques 06 y 07. En el bloque 08 se distribuye la subgerencia de Obras. En el bloque 09 se distribuyen el área de mantenimiento de infraestructura y el área de apoyo técnico con su batería de servicios higiénicos.

GRAFICO N° 216
PLANO DISTRIBUCION PRIMER NIVEL



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Segundo Nivel:

Se accede por escaleras, en ascensores y una rampa, de este modo se propone una infraestructura inclusiva.

- Bloque 01: se desarrolla en torno a un centro en donde se encuentran ubicadas dos baterías de escaleras y un ascensor públicas. En torno a este centro se encuentran ubicadas las oficinas de servicio, como es:

Secretaria General, el Órgano de Control Interno, Subgerencia de Presupuesto y Hacienda, Gerencia Regional Planificación, acondicionamiento territorial, la Subgerencia de Planificación, la Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Oficina de imagen Institucional y el centro de soporte de Informática; todos estos espacios cuentan con sus respectivas áreas de trabajo administrativo, salas de reunión, secretarías, archivos, kitchen según sea el caso, como servicios higiénicos.

- Bloque 02; 03; 04: Estos bloques forman un eje principal que inicia con el bloque 01, estos espacios están unidos a través de

un pasillo lateral, al igual que el primer nivel, a lo largo de este pasillo longitudinal se va configurando los espacios de servicio administrativo y de servicio, como son: Oficina de Desarrollo Institucional, la Subgerencia regional de Programación de Inversiones, Subgerencia de acondicionamiento territorial, archivo central institucional y batería de servicios públicos.

- Bloque 05; 06: Se conectan perpendicularmente a los bloques 02 y 04 a través de amplios pasillos. La configuración de los espacios en estos bloques es lineal y se da a través un pasillo lateral, las cuales se conectan perpendicularmente a los bloques antes descritos. A lo largo de este pasillo se van distribuyendo los diferentes espacios administrativos, así se ha dispuesto lo siguiente:

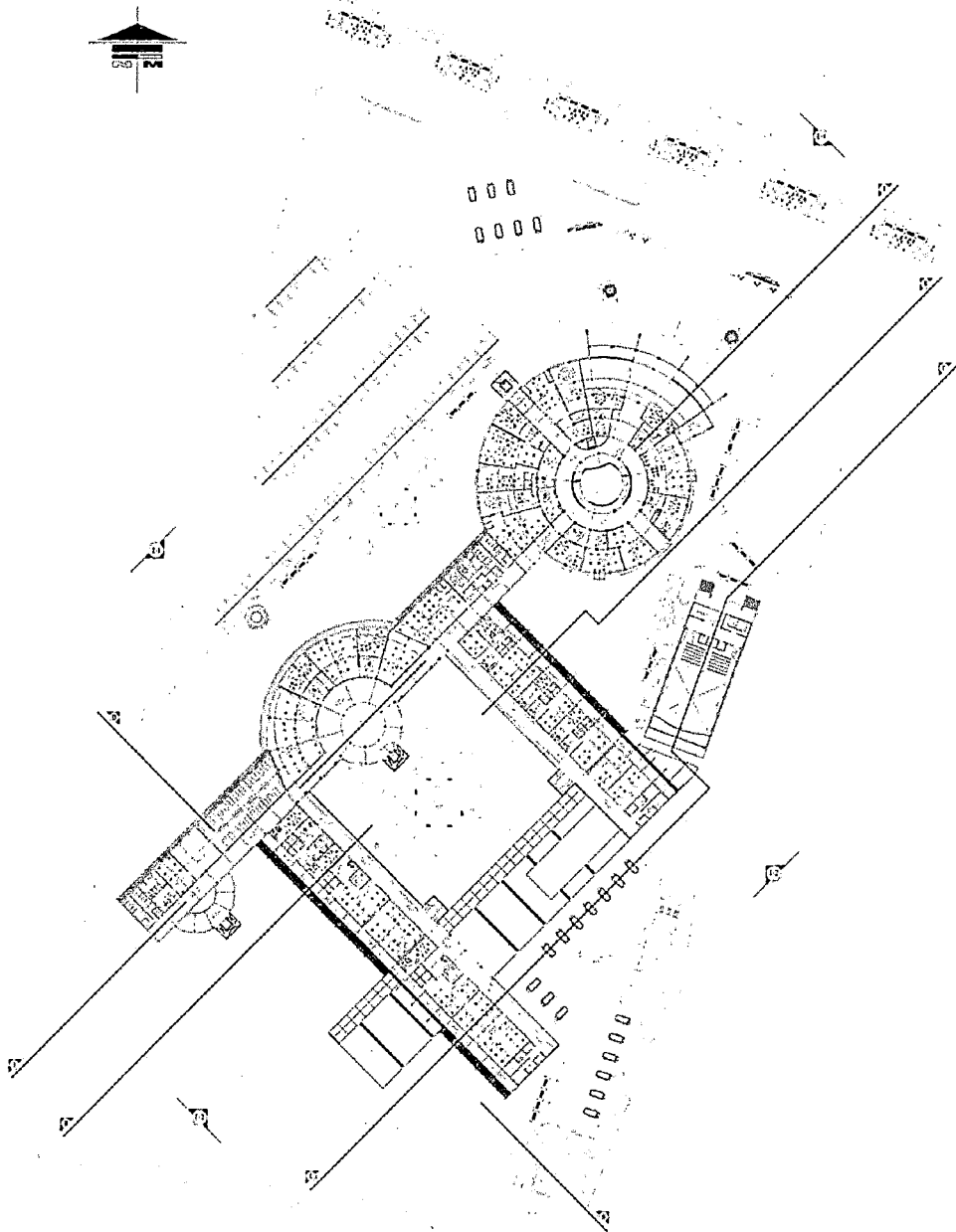
En el bloque 05 se distribuyen las gerencias de desarrollo social, la subgerencia de participación social, la subgerencia de desarrollo de la Mujer, y remata en una batería de baños de servicio público.

- Bloque 07: Se disponen solo en la parte terminal del bloque 05 las oficinas de técnica y baterías de baños públicos, el resto del bloque solo se dispone en un solo nivel.

- Bloque 08; 09: ambos bloques son conectados por medio de un pasillo común que a su vez permiten la conexión con los bloques 06 y 07. En el bloque 08 se ubican la Dirección de Supervisión y liquidaciones de obras. En el bloque 09 se distribuye la Dirección de Supervisión y culmina con una batería de baños.

- Cada dirección posee sus respectivas áreas de trabajo administrativo y técnico, salas de reunión, secretaria, archivo, kitchen según corresponden, como servicios higiénicos.

**GRAFICO Nº 217
PLANO DE SEGUNDO NIVEL**



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

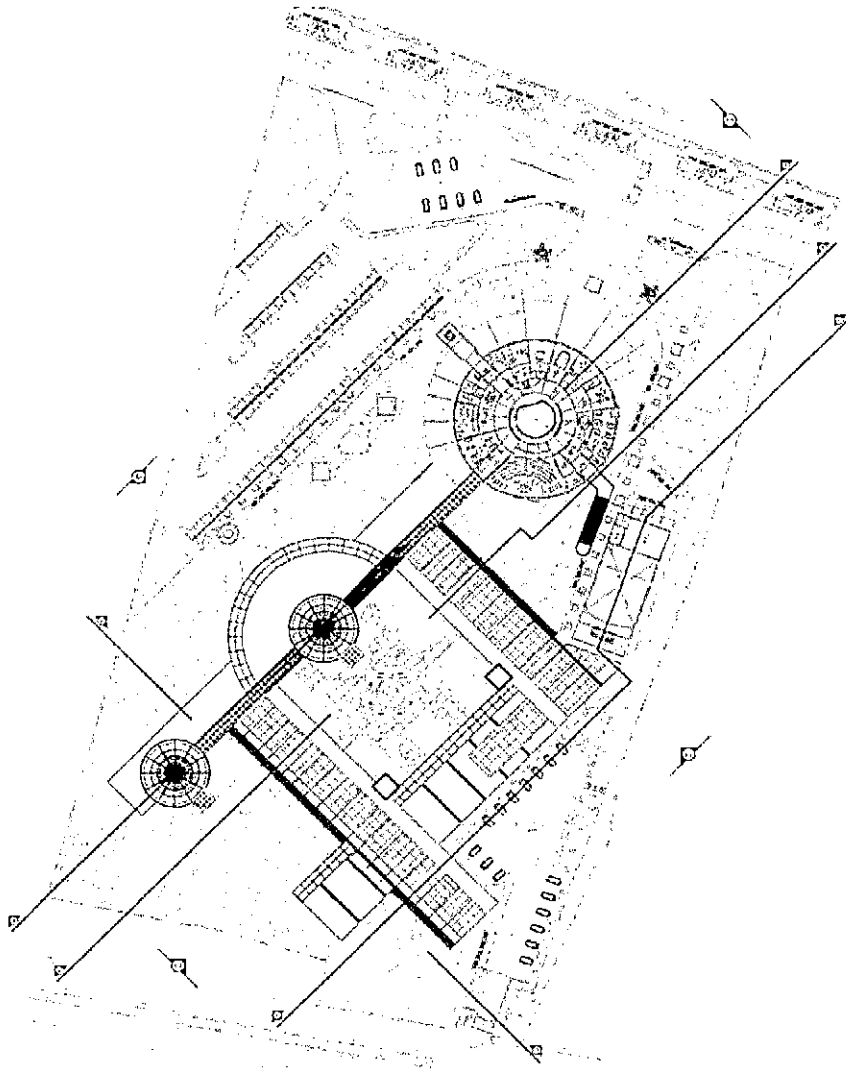
Tercer Nivel:

También se accede por escaleras y ascensores. Y en esta zona se ubican la zona de la alta dirección principalmente, por lo se plantea un acceso privado para el gobernador regional cuya ubicación está propuesto al lado del estacionamiento en el primer nivel, lo que permitirá una rápida y privado acceso del gobernador y personal.

El único bloque que se plantea en tres niveles el *bloque 01*, que al igual que el primer y segundo nivel se desarrolla en torno a un centro en donde se encuentran ubicadas dos baterías de escaleras y un ascensor públicas. En torno a este centro se encuentran ubicadas las oficinas de servicio, como es:

Presidencia Regional, la Vicepresidencia regional, el consejo regional, la procuraduría regional y una gran sala consistorial de sesiones y coordinaciones; los espacios de trabajo administrativo cuentan con sus respectivas áreas de trabajo administrativo, salas de reunión, secretarías, archivos, kitchen según sea el caso, como servicios higiénicos público y privado.

GRAFICO Nº 218
PLANO DE TERCER NIVEL



*FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA*

Obras exteriores:

Cerco Perimétrico: Construcción de cerco perimétrico se proyectara en sus tres lados. Comprenderá también con tres ingresos, uno principal peatonal, un ingreso vehicular secundario y un ingreso de acceso vehicular de servicio.

Estacionamiento Privado Interior: Desde la Av. circunvalación se propone un ingreso de acceso vehicular controlado con una vía de desaceleración para el ingreso de vehículos privados el espacio está destinado para 72 vehículos de uso para el personal y un estacionamiento independiente para funcionarios con una capacidad de 40 vehículos.

Tratamiento de Áreas Exteriores: Plantación de Árboles y arbustos en toda el área exterior cerca a las edificaciones propuestas.

Veredas y rampa para discapacitados: Se plantea la construcción de veredas, rampas y graderías de acuerdo a la topografía del terreno y la circulación del personal.

5.1.4. DESCRIPCIÓN DE ACABADOS

- **Tarrajeos.-** Se considera tarrajeo frotachado con mezcla cemento – arena, tanto en exteriores e interiores, incluye columnas aisladas, vigas peraltadas y derrames en vanos. En los SS.HH. se realizaran tarrajeos tanto primarios así como también tarrajeo frotachado con mezcla cemento arena.

- **Cielos Rasos.-** Serán enlucidos con mezcla cemento – arena, que incluye vigas, en el caso de oficinas y auditorio y salón consistorial, se plantea un falso cielo raso de Baldosa Mineral

- **Pisos.-** En su mayoría de los ambientes se considera pisos de porcelanato 0.60x0.60 m. de alto tránsito y en menor proporción se platean pisos de cerámica antideslizantes 0,30 x 0,30 m. de alto tránsito. La rampa del ingreso será piso de cemento pulido bruñado.

- **Zócalo y Contra zócalos.-** zócalos de porcelanato de 0,10 m de alto, en los servicios higiénicos se considera un contra zócalo de 1,20 m. con loseta de cerámica 0,20 x 0,30 m.

- **Cubiertas.-** El acabado para la cobertura será con ladrillo pastelero, y cemento pulido, cobertura ligera con policarbonato.

- **Carpintería.-** Se considera puertas en madera triplay contraplacadas. Las puertas de los apartados de los servicios higiénicos son puertas en madera melanine de 18 gr. de 1,20 m. de altura.

- **Vidrios, Cristales y Similares.-** Se utilizará en ventanas vidrio templado incoloro de 6 y 8mm., al igual que en las mamparas.

- **Pinturas.-** En los muros interiores, como exteriores y cielo raso se utilizarán, base imprimante y pintura satinada.

5.1.5. PROGRAMACION ARQUITECTÓNICA

**CUADRO Nº 87
RESUMEN DE PROGRAMA ARQUITECTÓNICO**

CONJUNTO ARQUITECTÓNICO	ZONAS	UNIDADES	NOMBRE DEL AMBIENTE	AREA					
NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA	ZONA ADMINISTRATIVA	UNIDAD DE INGRESO Y RECEPCION	- INGRESO PRINCIPAL - RECEPCION PRINCIPAL	2406.60					
		UNIDAD DE ALTA DIRECCION Y CONTROL	ORGANO NORMATIVO Y ESCALIZADOR - CONSEJERIA REGIONAL	2531.20					
			ORGANO EJECUTIVO - ALTA DIRECCION						
			- PRESIDENCIA REGIONAL						
			- VICE PRESIDENCIA REGIONAL						
			- PROCURADORIA PUBLICA REGIONAL						
			GERENCIA GENERAL REGIONAL						
			- GERENCIA GENERAL						
			- SECRETARIA GENERAL						
			- OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL						
			- SALA DE REUNIONES Y COORDINACIONES EXTERNAS						
			- ARCHIVO CENTRAL INSTITUCIONAL						
			- CENTRO DE SOPORTE INFORMATICO						
			ORGANO DE CONTROL						
		- OFICINA REGIONAL DE CONTROL INTERNO (OCI)							
		UNIDAD DE ASESORAMIENTO	- DIRECCION REG. DE ASESORIA JURIDICA - GERENCIA REG. DE PLANEAMIENTO PRES. Y ACO. TERR. - SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO - SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO Y HACIENDA - SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERR. - SUB GERENCIA DE PROGRAMA E INVERSION - OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	1136.80					
		UNIDAD DE ORGANO DE APOYO	- DIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACION - DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS - REMUNERACIONES - REGISTRO Y ESCALAFON - BIENESTAR SOCIAL - DIRECCION DE CONTABILIDAD (FINANZAS) - DIRECCION DE TESORERIA DIRECCION DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES - DIRECCION DE LOGISTICA - SALA DE COMITE ESPECIAL DE PROCESOS Y ADQ. - AREA DE ADQUISICIONES - AREA DE ESTUDIO DE MERCADO - AREA INFORMACION - AREA DE ALMACEN - OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL DIRECCION DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - AREA DE SUPERVISION - AREA DE LIQUIDACIONES	2588.60					
			UNIDAD DE ORGANO DE LINEA		- GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO - SUB GERENCIA DE PROMOCION DE INVERSIONES PRIVADAS - GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL - SUB GERENCIA DE PARTICIPACION SOCIAL - SUB GERENCIA DE DESARROLLO DE LA MUJER - GERENCIA REG. DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL AMB. - SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL Y DEFENSA CIVIL - GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA - SUB GERENCIA DE ESTUDIOS - SUB GERENCIA DE OBRAS - APOYO TECNICO - AREA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA - AREA DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO	3938.20			
					ZONA CULTURAL		UNIDAD CULTURAL	- AUDITORIO REGIONAL - SALA DE EXHIBICION - PLAZA DEL CENTRO DE GESTION - COMEDOR-CAFETERIA	2387.00
					ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		UNIDAD DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	- AMBIENTES DE SERVICIOS - ESTACIONAMIENTOS PUBLICO Y PRIVADO - CABINA DE CONTROL	3231.20

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

5.2. MEMORIA DE CÁLCULO ESTRUCTURAL

La Memoria de Análisis, Cálculo y Diseño Estructural es parte esencial en el desarrollo y elaboración de los planos de Estructuras. que comenta de forma escrita los criterios teóricos tomados en cuenta, para el desarrollo y la evaluación del Sistema Estructural Planteado, Modelando el Sistema Estructural y Calculando las cargas actuantes tanto verticales como horizontales y las posteriores deformaciones producidas por la acción de estas fuerzas actuantes en la estructura. Para el diseño de los elementos se tiene que Cumplir las normas actuales y vigentes en el Perú, como el Reglamento Nacional de Edificaciones. (ACI-318)

Proceso de Análisis: en esta parte se calcula las cargas que actúan en la estructura y se evalúa las características del sistema estructural, si es un sistema regular y simétrico o irregular y asimétrico. Incluye en esta parte el modelado e idealización del sistema estructural.

Proceso de Cálculo: una vez hecho los pasos antes mencionados se corre el programa y se evalúan y chequean los valores, tales como

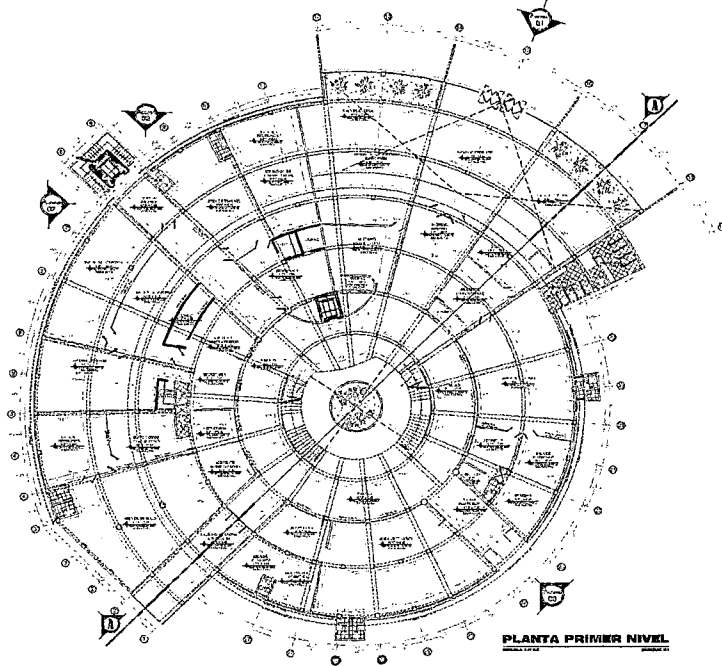
periodos de vibración, cortantes Basal estática y cortante dinámica y los desplazamientos laterales de entrepiso. Es necesario para el siguiente paso el cumplimiento y cheque de los desplazamientos laterales producidos por los sismos.

Proceso de Diseño: una vez llegado a este paso, solo se evalúan las envolventes de diseño (axiales, corte, momentos flectores, momentos torsionales). Es necesario indicar que los programas actuales diseñan todos los elementos estructurales indicando los refuerzos longitudinales refuerzos transversales y chequeos de formación de rotulas plásticas en las columnas o en las vigas.

5.2.1. ALCANCES

Pretende demostrar mediante el presente informe que la estructura diseñada es lo suficientemente resistente, rígida y dúctil, como para cumplir con las nuevas Normas de diseño, como la NTE E-060 (Concreto Armado) y la NTE E-030 (Diseño Sismo Resistente).

GRAFICO Nº 219
PLANO PRIMER NIVEL DEL BLOQUE 01



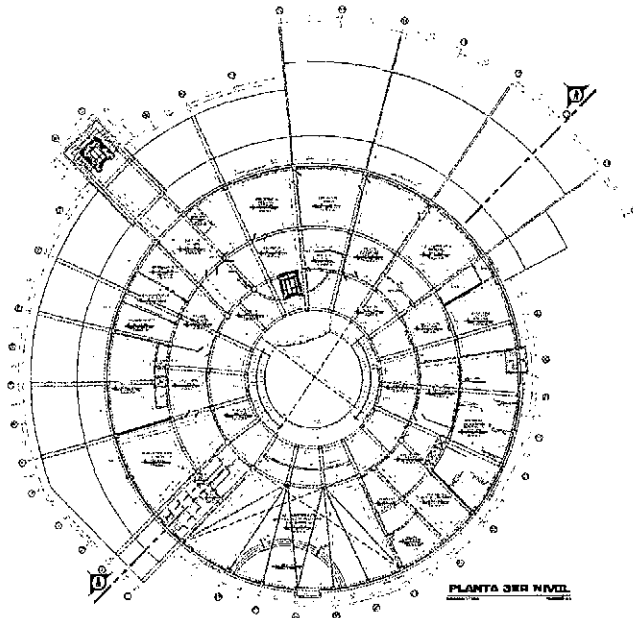
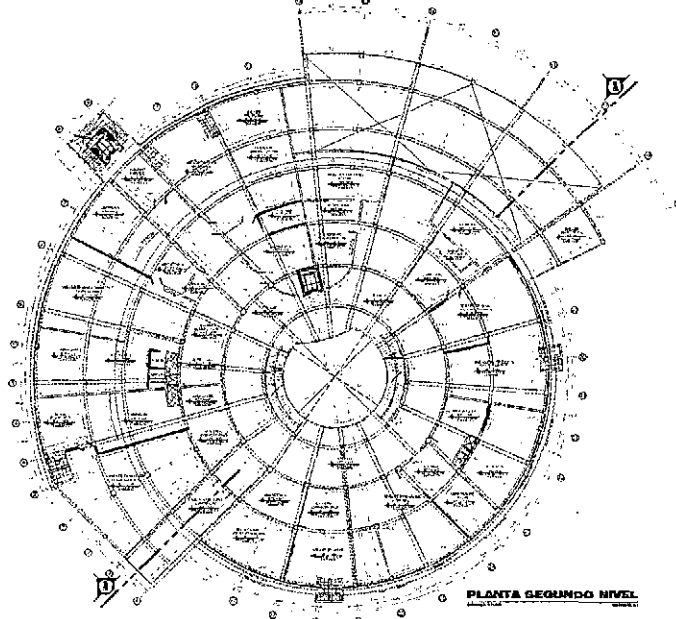
FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

5.2.2. PROCEDIMIENTO DE ANALISIS

A. DESCRIPCION DE LA EDIFICACION Y ESTRUCTURACION DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES

El edificio de la sede regional del Gobierno Regional Moquegua está compuesto por varios bloques que son separados por juntas de Construcción y dilatación, que permiten un mejor comportamiento Sísmico de la zona en la que pertenece el edificio.

GRAFICO N° 220
PLANO SEGUNDO Y TERCER NIVEL, BLOQUE 01



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

B. CARACTERISTICAS MECANICAS DE LOS ELEMENTOS

Todos los elementos se han considerado homogéneos tanto en su forma como en su calidad, Así tenemos el de Concreto Armado y el de Albañilería se ha asumido que:

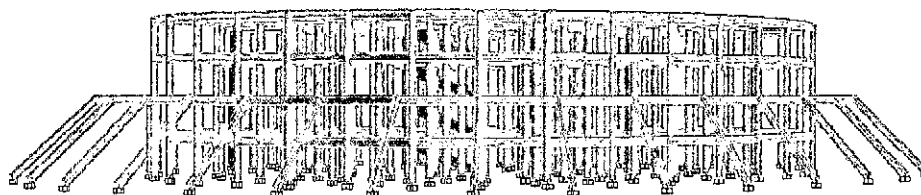
- La resistencia a la rotura por compresión del concreto es de 210 Kg/cm².
- El esfuerzo de fluencia del acero es $f_y = 4\ 200$ Kg/cm².
- La resistencia a la compresión de la albañilería es de $f_m = 50$ kg/cm².
- La elasticidad de Concreto Armado y Albañilería se ha determinado mediante la siguiente fórmula:
- Elasticidad del concreto = $15\ 000 * \text{Raiz}(f_c) = 15\ 000 * \text{Raiz}(175)$
= 199 754,24 kg/cm², se asume 200 000 Kg/cm².
- Elasticidad de la albañilería = $500 * f_m = 500 * 45 = 22\ 500$ Kg/cm²

5.2.3. ANALISIS ESTRUCTURAL

Para realizar el análisis estructural se Modeló la edificación en elementos viga, columna y losas aligeradas para generar un modelo

matemático de la estructura, el mismo que se ha analizado utilizando el programa de computo ETAB Vs 9.7.2", que ha sido desarrollado por Computers & Structures Inc. Of Berkeley, California, USA. De esta manera fue posible desarrollar un análisis tridimensional de la estructura en estudio.

**GRAFICO Nº 221
MODELO ESTRUCTURAL**



*FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA*

5.2.4. ESTIMACION DE RIGIDECES

Los resultados que se presentan fueron calculados suponiendo las áreas e inercias correspondientes a las secciones brutas de los distintos elementos. Tales valores son calculados por el programa. Las propiedades mecánicas de los elementos estructurales y sus respectivas planimetrías del edificio si son regulares e irregulares, y el cálculo de centro de masas y el centro de rigideces lo hace el programa.

5.2.5. ACCIONES SISMICAS

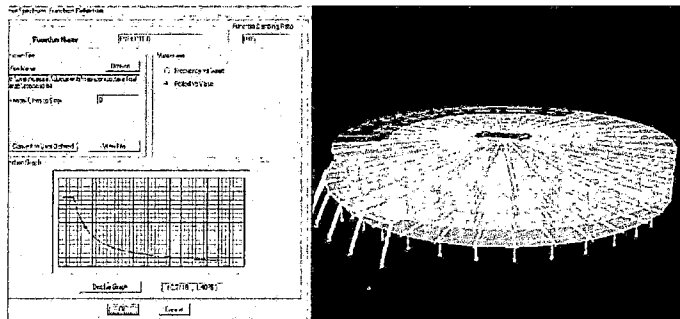
Para el modelamiento del sistema estructural de la estructura, Se realizó un análisis dinámico modal espectral mediante procedimientos de combinación espectral según la norma vigente NTE E-030 (2010) del Reglamento Nacional de Edificaciones. Considerando las condiciones de suelo, las características de la estructura y las condiciones de uso, se utilizaron para las dos direcciones los parámetros sísmicos que se listan a continuación:

$$C = 2,5 \cdot \left(\frac{T_p}{T} \right) ; C \leq 2,5$$

SENTIDO X-X E Y-Y:

FACTOR ZONA	Z=0,40 (ZONA 3)
FACTOR USO	U=1,50(EDIFICAC. ESCENCIAL)
FACTOR SUELO	S=1,40 (SUELO FLEXIBLES)
PERIODO DE PLATAFORMA	Tp= 0,90
COEFICIENTE DE REDUCCION	R= 8 (Concreto Armado)

GRAFICO Nº 222
ESPECTRO DE PESADAS ACELERACIONES SISTEMA
APORTICADO CONFINADO



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

5.2.6. DEL DISEÑO DE LOS ELEMENTOS

Para el diseño de la estructura se toma en consideración, La verificación de la capacidad de los elementos de concreto armado se basó en un procedimiento de cargas factorizadas y elaborando la envolvente de diseño, conforme a la Norma Técnica de Edificación (060 "Concreto Armado" y al código ACI 318. Los factores de carga fueron los dados en la sección 10.2 de la norma E-060:

$$U = 1,5 D + 1,8 L$$

$$U = 1,25 (D + L \pm S)$$

$$U = 0,9 D \pm 1,43 S$$

Esto valores son graficados en los pórticos correspondientes dados en los pórticos que se presentaran más adelante como parte de los trabajos realizados.

5.2.7. RESULTADOS

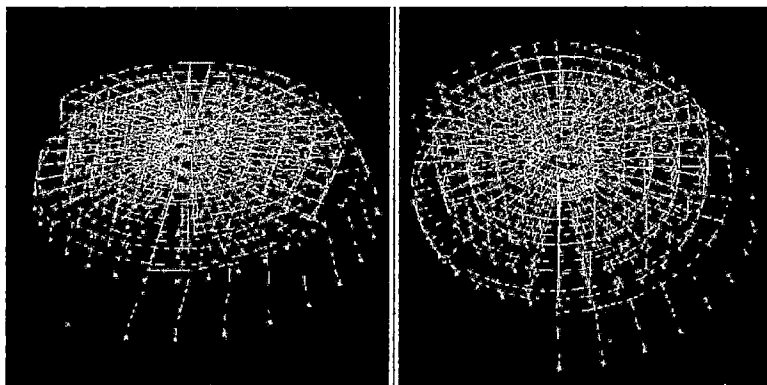
A. PERIODOS Y MODOS DE VIBRACION

Se definieron 6 modos de vibración de todo el conjunto de posibilidades. De estos seis modos de vibración del Edificio solo se consideran los más sobresalientes valores y los demás se

descartaron por no ser predominantes es su Análisis. En el Grafico N° 223 se pueden observar los 2 primeros modos.

El primero y segundo modo es básicamente en la dirección "X-X" el cual se obtuvo un periodo de 0,59 seg con un total de masa participativa de 98.59% del bloque del pabellón. Para el tercer modo se obtuvo un periodo de 0,54 seg en la dirección "Y-Y" del bloque del pabellón, con un total de masa participativa de 89,61%.

**GRAFICO N° 223
PERIODOS Y MODOS DE VIBRACION**



*FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA*

CUADRO N° 88
CALCULO DE LA CORTANTE BASAL PARA LAS DOS DIRECCIONES

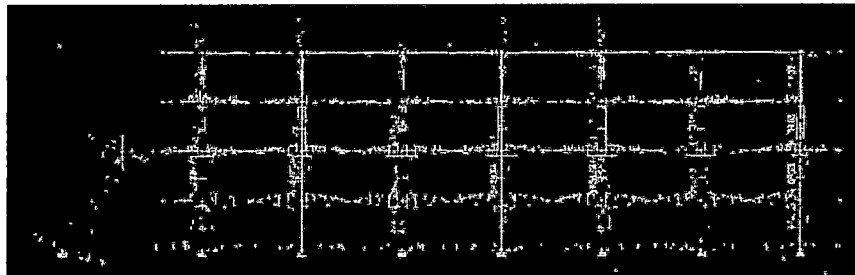
CALCULO DE LA CORTANTE BASAL PARA LAS DOS DIRECCIONES		
CONCEPTO	SIGLA	FACTOR
FACTOR ZONA	Z	0.4
COEFICIENTE DE USO	U	1.5
FRECUENCIA DE VIBRACION	C	2.5
FACTOR SUELO	S	1.4
FACTOR DE REDUCCION	Rd	8
PESO DEL EDIFICIO	P	10769551.71
CORTANTE BASAL	H	2,827,007.32

FUENTE: BIBLIOGRAFIA

5.2.8. DISEÑO DE COLUMNAS

El diseño de las dimensiones y del refuerzo de las columnas se hizo de acuerdo a las disposiciones de los capítulos 9 (Requisitos Generales para el Análisis y Diseño), 10 (Requisitos Generales de Resistencia y de Servicio), 11 (Flexión), 12 (Flexo compresión), y 13 (Cortante y Torsión) de la norma E-060.

GRAFICO N° 225
CANTIDAD DE ACERO REQUERIDA DADA POR EL PROGRAMA



FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
 TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

5.2.9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

A. CONCLUSIONES

Las conclusiones a las que he llegado son las siguientes:

- a) El dimensionamiento de los elementos estructurales, con el objetivo de obtener un sistema estructural sísmo resistente es el adecuado para soportar los sismos moderados y severos, sin producirse fallas estructurales en el sistema.
- b) En el análisis sísmico se puede apreciar que las fuerzas de las cortantes basales obtenidas por el método estático equivalente, son más conservadores que las de análisis dinámico y estas se usan para el diseño.

B. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones a las que he llegado son las siguientes:

- a) Se recomienda que los diseños de los elementos estructurales tales como: vigas, columnas, y cimentaciones sean chequeados con respecto la cuantía mínima dada por la el Reglamento Nacional de Edificaciones y como máximo no deben pasar los dados por la norma.

- b) Los chequeos al corte absorbidos en el concreto en los elementos como vigas es suficiente en estos elementos principales. Sin embargo estos se reforzaran con separaciones escalonadas desde 5 hasta 25 cm de espaciamiento.

5.3. MEMORIA DESCRIPTIVA DE INSTALACIONES SANITARIAS

La presente Memoria comprende y describe los conceptos utilizados en el desarrollo de Instalaciones Sanitarias correspondiente al Proyecto de tesis "Nueva Sede de Gobierno Regional Moquegua", El proyecto de Instalaciones Sanitarias comprende el diseño de:

A. AGUA FRIA

El sistema de abastecimiento de agua fría es mediante el Sistema Indirecto, en este sistema el agua ingresa de la red pública a la cisterna, donde con un equipo de bombeo el agua es llevada a un tanque elevado que están ubicados estratégicamente desde donde se distribuye a los distintos aparatos sanitarios que lo requieran. La

fuelle de suministro de agua es de la red pública de la av. Circunvalación con tubería de fierro galvanizado de 2".

La distribución de agua fría en la edificación se realizará a través de tuberías de PVC SAP clase 10 con uniones roscadas cuyos diámetros han sido calculados de acuerdo al caudal de máxima demanda simultánea estimado por las unidades Hunter de cada aparato sanitario o punto de abastecimiento no será menor de 2 m.c.a. para los aparatos.

Se dimensionara de acuerdo a la dotación de la edificación.

**CUADRO Nº 89
CALCULO DE LA DEMANDA DE AGUA FRIA SEGÚN RNE**

DESCRIPCION	CANTIDAD	DOTACION	DEMANDA (l/día)
RECEPCION PRINCIPAL	124.02	6 L/d por m2	744.12
ZONA DE ALTA DIRECCION Y CONTROL	2196.875	6 L/d por m2	13181.25
ZONA DE ASESORAMIENTO	1252.707	6 L/d por m2	7516.24
ZONA DE ORGANOS DE APOYO	2628.257	6 L/d por m2	15769.54
ZONA DE ORGANOS DE LINEA	3025.231	6 L/d por m2	18151.39
ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	816.61	6 L/d por m2	4899.66
AUDITORIO	400	3' L/d por asiento	1200.00
AREA VERDE	6681.516	2 L/d por m2	13363.03
SISTEMA CONTRA INCENDIO			40000
TOTAL			114825.232

FACTOR DE SEGURIDAD 1.05

TANQUE CISTERNA 80 m3

TANQUE ELEVADO 40 m3

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

B. TANQUE CISTERNA Y TANQUE ELEVADO

El tanque cisterna estará construido de concreto armado y deberá ser impermeabilizado, debe ser de la forma que se indica en la figura a fin de evitar que las aguas de limpieza de pisos o aguas de lluvia penetren en los tanques.

El método de cálculo de las redes interiores se realizara por el método de Roy Hunter, este método consiste en asignar a cada aparato sanitario un número de unidades de gasto. Este método considera aparatos sanitarios de uso intermitente y tiene en cuenta el hecho de que cuanto mayor es su número, la proporción del uso simultáneo de los aparatos disminuye.

**CUADRO N° 90
GASTOS PROBABLES. METODO HUNTER**

Tramo	NUMERO DE APARATOS SANITARIOS								Gasto para punto critico
	Inodoro con tanque	Lavatorio	Lavadero	Urinario Con tanque	Unidad de gasto agua fria	Unidad de gasto de agua caliente	Unidad de gasto de agua Total	Gasto (Lts/s)	
TE - 1	16.0 UND	22.0 UND		7.0 UND	85.50	16.50	91.00	1.578	1.578
1 - 2	6.0 UND	9.0 UND		3.0 UND	33.75	6.75	36.00	0.860	0.860
3 - 4	6.0 UND	9.0 UND		3.0 UND	33.75	6.75	36.00	0.860	0.860
4 - 5	2.0 UND	3.0 UND		3.0 UND	17.25	2.25	18.00	0.500	0.500

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

**CUADRO N° 91
ABASTECIMIENTO DE AGUA SISTEMA INDIRECTO**

Altura disponible (HD):	4.0 mca	Longitud Tramo crítico	-----	Longitud Total	-----					
Presión de salida (PS):	2 mca	Longitud equivalente	20%	Gradiente Hidráulico:	-----					
C =	150			Altura del tanque elevado	4.00 m					
DIAMETRO DE TUBERIAS										
PRESIONES										
Tramo	UH	Q (lit/s)	Longitud	φ (pulg.)	Le	Lt	S	Hf	Presión	V (m/s)
TE -1	91.00	1.58 Lt/s	2.00 m	2 1/2	0.4	2.4	0.00437	0.01 m	1 = 3.99 mca	0.4982
1-2	36.00	0.86 Lt/s	4.22 m	2 1/2	0.844	5.1	0.00142	0.01 m	2 = 3.98 mca	0.2716
3-4	36.00	0.86 Lt/s	1.55 m	1	0.31	1.9	0.12317	0.23 m	4 = 3.75 mca	1.6972
4-5	18.00	0.50 Lt/s	4.90 m	1	0.98	5.9	0.04512	0.27 m	5 = 3.49 mca	0.9868

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

C. SISTEMA DE AGUA CONTRA INCENDIO

En el proyecto se ha contemplado una cisterna de 40,00 m³, para combatir incendios de acuerdo a la norma NFPA 13 tabla 2-21(A). La bomba contra incendio deberá rendir 3,07 lps y una altura manométrica de 25,18 mca., En caso de emergencia, la activación de cualquier manguera contra incendio, ocasionará un descenso de presión en la línea la que no podrá ser compensada por la bomba Jockey, lo que provocará que la bomba contra incendio entre en funcionamiento.

D. SISTEMA DE DESAGUE Y VENTILACION

El sistema de desagüe es básicamente por gravedad, siendo las aguas negras evacuadas a través de tuberías enterradas en piso, así como mediante tuberías adosadas a los muros, ubicándose registros y sumideros en lugares donde permitan la inspección y el mantenimiento de las tuberías de desagüe.

Se ha diseñado un sistema de ventilación de tal forma que se obtenga una máxima eficiencia en todos los puntos que requieran ser ventilados a fin de evitar rupturas de sellos de agua.

5.4. MEMORIA DESCRIPTIVA INSTALACIONES ELECTRICAS

El presente estudio definitivo comprende los diseños necesarios para la ejecución de la obra **“Sistema de Utilización en Media Tensión 10 kV y Subestación para el suministro de energía eléctrica a la sede principal del Gobierno Regional Moquegua”**, con una capacidad de Transformador de 500 KVA, y forma parte del proyecto de tesis **“Nueva Sede de Gobierno Regional Moquegua”**.

Actualmente existe la red eléctrica en 10.5 kV por el Malecón Ribereño y otro circuito por la Av. Bolívar, pero estos circuitos se encuentran al límite de capacidad de transporte de energía, y en coordinación con la Jefatura de Distribución de ElectroSur S.A. en Moquegua no es posible el suministro utilizando los circuitos antes señalados.

DEMANDA MÁXIMA DE POTENCIA - CARGAS ACTUALES

**CUADRO N° 92
RESUMEN DEL CÁLCULO DE CARGAS**

ZONA O CARGA	Pot. Inst. (w)	f.d.	Máx. Dem. (w)
Primer Nivel			112 077,60
Iluminación Interior	42 468,00	0,70	29 727,60
Tomacorrientes	39 300,00	0,50	19 650,00
Cargas Especiales	62 700,00	1,00	62 700,00
Segundo Nivel			97 946,50
Iluminación Interior	40 745,00	0,70	28 521,50
Tomacorrientes	32 850,00	0,50	16 425,00
Cargas Especiales	53 000,00	1,00	53 000,00
Reserva		1,00	0,00
Tercer Nivel			99 740,00
Iluminación Interior	39 700,00	0,70	27 790,00
Tomacorrientes	27 900,00	0,50	13 950,00
Cargas Especiales	58 000,00	1,00	58 000,00
Reserva		1,00	0,00
Cargas Especiales			77 000,00
Chiller	15 000,00	1,00	15 000,00
Ascensor	46 000,00	1,00	46 000,00
Reserva		1,00	31 000,00
MAXIMA DEMANDA			408 291,90
CAPACIDAD DE TRANSFORMADOR			480 343,41
TRANSFORMADOR SELECCIONADO			5 A

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

5.5. VALORIZACION DE LA EDIFICACION

El método utilizado para obtener los valores actuales de tasación es el señalado en el “REGLAMENTO GENERAL DE TASACIONES DEL PERÚ”, en la parte pertinente a Inmuebles, siendo los valores correspondientes al Terreno y Construcción los considerados en el Mercado Comercial.

**CUADRO N° 93
CUADRO DE VALORES UNITARIOS OFICIALES DE
EDIFICACIONES PARA LA COSTA**

CATEGORIA	VALORES POR PARTIDAS EN NUEVOS SOLES POR METRO CUADRADO DE AREA TECHADA					INSTALACIONES ELECTRICAS Y SANITARIAS (7)	
	ESTRUCTURAS	ACABADOS					
	MUROS Y COLUMNAS (1)	TECHOS (2)	PISOS (3)	PUERTAS Y VENTANAS (4)	REVESTIMIENTOS (5)	BAÑOS (6)	
A	1. Situación: terminados (curatidos de concreto armado que incluye en una sola partida a los cerramientos y al techo. Para todo el caso se considera los valores de la columna N°2	1. Uso o aligación de concreto armado con luces mayores de 6m. Con sobrecarga mayor a 300 kg/m ² .	1. Madera laminada, pladur, tablas importadas, parquetado.	1. Aluminio poseado con perfiles especiales, madera fina laminada (caoba, ipé y otros similares). Vidrio insulado (3)	1. Madera importada, presión alta (caoba o similar), baldosa, cerámica en losba o láminas.	1. Baños completos (7) de lujo importado con equipaje fino (mármol o similar).	1. Aire acondicionado, ventilación especial, ventilación forzada, sistema neumático, agua caliente fría, lavamanos, alfileres, espejos, etc. de baños de agua y desagüe (b), teléfono, gas natural.
	464.88	274.28	243.99	246.67	264.68	89.79	243.88
B	1. Columnas, vigas y pilares de concreto armado y/o metalicos.	1. Aligación o losa de concreto armado inclinadas.	1. Mármol natural o mostrado, parquetado, parquet fino (caoba, chonta o similar), cerámica importada, madera fina.	1. Madera o madera fina (caoba o similar) de diseño especial, vidrio pulido (2) y vidrio curado, laminado o templado.	1. Madera mostrada, madera fina (caoba o similar) en el interior, pulido (2) y vidrio curado, laminado o templado.	1. Baños completos (7) importados con equipaje o cerámica importada.	1. Sistema de extracción de agua potable (3), piscinas, teléfono, agua caliente y fría, gas natural.
	293.26	160.26	144.24	130.43	201.80	68.27	192.66
C	1. Placas de concreto (de 10 a 12 cm), albañilería armada, ladrillo o similar con columna y topes de concreto armado.	1. Aligación a lasca de concreto armado horizontal.	1. Madera fina requibada, cerámica.	1. Aluminio o madera fina (caoba o similar), vidrio tratado pulido (2), laminado o templado.	1. Superficie con revestimiento moderno, encastrado especial, moho que en techos.	1. Baños completos (7) nacionales con equipaje o cerámica nacional de autor.	1. Igual al Punto "B" sin piscinas.
	201.31	148.94	96.26	84.12	149.88	47.36	121.66
D	1. Ladrillo o similar sin aligación de concreto armado. Drywall o similar (sin techo (3))	1. Chispa metálica, aligación de concreto armado, vigas metálicas.	1. Parquet de tra, lajitas, cerámica nacional, losa venezolana 45x40 cm, albañilería.	1. Ventanas de aluminio, puertas de moderna estética. Vidrio tratado transparente (2).	1. Enchapes de madera o laminados, pintura o material pintado.	1. Baños completos (7) nacionales blancos con equipaje blanca.	1. Agua fría, agua caliente, cerámica blanca, teléfono, gas natural.
	185.26	94.54	64.92	73.61	113.77	25.27	79.69
E	1. Alcañal, tepal y puentes.	1. Madera con mostrado impermeabilizante.	1. Parquet de tra, lajitas venezolana 33x33 cm, laja de concreto con canto redado.	1. Madera de forma, pintura de moderna estética (caoba o similar), vidrio transparente (4)	1. Superficie de baldosa cerámica.	1. Baños con mostrado blanco, perlas.	1. Agua fría, agua caliente, cerámica blanca, teléfono, gas natural.
	137.47	35.24	59.69	63.04	78.38	16.80	55.77
F	1. Madera (mostrado, parquetado, cerámica, laminado, cerámica, flabio, forja, tornillo o similares). Dry wall o similar (sin techo)	1. Chispa metálica, aligación o laja sobre vigas de moderna construcción.	1. Lajitas mostrado, mostrado, reformas.	1. Ventanas de forma o aluminio industrial, puertas, carpinterías de moderna (caoba o similar), puertas, mostrado (4) o (4)11 vidrio simple.	1. Laminado industrial y/o mostrado, pintura lavable.	1. Baños blancos sin mostrado.	1. Agua fría, cerámica blanca, gas natural.
	103.52	76.38	38.86	47.33	55.68	11.67	51.61
G	1. Placa de mostrado de barro.	1. Madera laminada o cerámica con losca de barro.	1. Cerámica vitrea, cemento bruñido colorado, lapidario.	1. Madera cerámica con mostrado en puertas y ventanas de PVC o imitación cerámica.	1. Laminado de pino y/o abeto, pintura al aceite o al agua.	1. Sanitarios blancos de losca de 26x11, baño fundido o similar.	1. Agua fría, cerámica blanca, teléfono.
	61.00	15.32	34.29	24.87	45.64	7.61	29.59
H	-	1. Sin techo.	1. Cemento pulido, ladrillo mostrado, cerámica brillante.	1. Madera natural.	1. Pintado en ladrillo, pladur, pladur, cerámica o similar.	1. Sin sanitarios, cerámica.	1. Agua fría, cerámica blanca, teléfono.
	-	0.00	21.46	12.78	18.26	0.00	15.99
I	-	-	1. Falsa composición.	1. Sin puertas ni ventanas.	1. Sin revestimiento en ladrillo, ladrillo o similar.	-	1. Sin instalaciones ni sanitarios.
	-	-	4.20	0.00	0.00	-	0.00

FUENTE: REGLAMENTO NACIONAL DE TASACIONES- COSTOS AÑO LECTIVO 2015

A) VALOR ARANCELARIO DEL TERRENO:

Precio unitario considerado: VAU =S/ 80,00

AREA TERRENO X VAU
37 309, 05 m2 x S/ 80, 00

VT= S/ 2 984 724,00

B) VALOR COMERCIAL DE FÁBRICA :

Precios unitarios considerados teniendo en cuenta los materiales predominantes y acabados, según cuadro de valores fecha octubre del 2007.

B.1. Zona Administrativa: Gobierno Regional de Moquegua

Valor Unitario para Niveles : S/ 955,52

BLOQUE 01:

Primer Nivel:

2618,25 m2 x S/ 955,52 - 00% Depreciación

Valor Total: S/ 2 501 790,24

Segundo Nivel:

2618,25 m2 x S/ 955,52 - 00% Depreciación

Valor Total: S/ 2 501 790,24

Tercer Nivel:

1736,68 m2 x S/ 955,52 - 00% Depreciación

Valor Total: S/ 1 659 432,47

BLOQUE 02:

Primer Nivel:

417,23 m2 x S/ 955,52 - 00% Depreciación

Valor Total: S/ 398 671,61

Segundo Nivel:

417,23 m2 x S/ 955,52 - 00% Depreciación

Valor Total: S/ 398 671,61

BLOQUE 03:

Primer Nivel:

1382,82 m2 x S/ 955,52 - 00% Depreciación

Valor Total: S/ 1 321 312,16

Segundo Nivel:

1382,82 m2 x S/ 955,52 - 00% Depreciación

Valor Total: S/ 1 321 312,16

BLOQUE 04:

Primer Nivel:

827,04 m2 x S/ 955,52 - 00% Depreciación

Valor Total: S/ 790 253,26

Segundo Nivel:

827,04 m2 x S/ 955,52 - 00% Depreciación

Valor Total: S/ 790 253,26

BLOQUE 05:

Primer Nivel:

798,70 m2 x S/ 955,52 - 00% Depreciación

Valor Total: S/ 763 173,82

Segundo Nivel:

798,70 m2 x S/ 955,52 - 00% Depreciación

Valor Total: S/ 763 173,82

BLOQUE 06:

Primer Nivel:

798,70 m2 x S/ 955,52 - 00% Depreciación

Valor Total: S/ 763 173,82

Segundo Nivel:

798,70 m2 x S/ 955,52 - 00% Depreciación

Valor Total: S/ 763 173,82

BLOQUE 07:

Primer Nivel:

1389,00 m2 x S/ 955,52 - 00% Depreciación

Valor Total: S/ 1 327 217,28

BLOQUE 08:

Primer Nivel:

441,91 m2 x S/ 955,52 - 00% Depreciación

Valor Total: S/ 421 518,09

BLOQUE 09:

Primer Nivel:

728,91 m² x S/ 955,52 - 00% Depreciación

Valor Total: S/ 696 488,08

Segundo Nivel:

728,91 m² x S/ 955,52 - 00% Depreciación

Valor Total: S/ 696 488,08

BLOQUE 11:

Primer Nivel:

210 m² x S/ 955,52 - 00% Depreciación

Valor Total: S/ 200 659,20

B.2. Zona Cultural: Gobierno Regional de Moquegua

Valor Unitario para Niveles : S/ 955,52

BLOQUE 10:

Primer Nivel:

672,97 m² x S/ 955,52 - 00% Depreciación

Valor Total: S/ 643 036,29

Segundo Nivel:

672,97 m2 x S/ 955,52 - 00% Depreciación

Valor Total: S/ 643 036,29

Tercer Nivel:

672,97 m2 x S/ 955,52 - 00% Depreciación

Valor Total: S/ 643 036,29

SALA DE EXPOSICION 01:

Primer Nivel:

100,00 m2 x S/ 955,52 - 00% Depreciación

Valor Total: S/ 95 552,00

SALA DE EXPOSICION 02:

Primer Nivel:

100,00 m2 x S/ 955,52 - 00% Depreciación

Valor Total: S/ 95 552,00

B.3. Zona Servicios Complementarios:

Valor para Niveles : S/ 646,15

CAFETERÍA

Primera Planta:

357,24 m² x S/ 646,15 - 00% Depreciación

Valor Total: S/ 230 830,60

B.4. Núcleo de Servicios Complementarios

Primera Planta:

170,07 m² x S/ 646,15 - 00% Depreciación

Valor Total: S/ 109 890,70

CUADRO N° 94

VALORES TOTALES DE LAS UNIDADES

Valor Gobierno Regional Moquegua	
Zona Administrativa	: S/ 180 478 553,80
Zona Cultural	: S/ 2 120 213,56
Servicios Complementarios	: S/ 340 720,85
Valor Total de la Fábrica : S/ 20 539 488,20	

FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

B.5. Valor de Obras Complementarias:

Área de Plazas

Valor por m2 de Plaza – Aprox. S/. 344,99

1 751,25 m2 x S/. 344,99

Valor Total: S/.604 163,70

Área de veredas o sendas adoquinadas

Valor por m2 – Aprox. S/. 95,89

3 429,04 m2 x S/. 95,89

Valor Total: S/.102 808,50

Área Asfaltada-estacionamientos.

Valor por m2 – Aprox. S/. 53,41

5 392,54 m2 x S/. 53,41

Valor Total: S/.75 584,23

Área de Jardines

Valor por m2 – Aprox. S/. 32,34

15 720,15 m2 x S/. 32,34

Valor Total: S/.508 389,70

TOTAL DE OBRAS COMPLEMENTARIAS: S/. 1 290 946,08

CUADRO N° 95
VALORIZACION DEL PROYECTO

VALOR TOTAL DEL PROYECTO		
Valor Comercial del Terreno	: S/	2 984 724,00
Valor Comercial del Fabrica	: S/	20 539 488,20
Valor de Obras complementarias	: S/.	1 290 946,08
COSTO DIRECTO	: S/	24 815 158,28
COSTO INDIRECTO	: S/	5 459 334,82
Gastos Generales Dirección Técnica (12%)	: S/	2 977 818,99
Gastos de Supervisión (4%)	: S/	992 606,33
Gastos de Administración (4%)	: S/	992 606,33
Gastos de Liquidación (2%)	: S/	496 303,17
COSTO TOTAL (Nuevos Soles)	: S/	38 972 649,82
COSTO TOTAL (Dólares Americanos)	: US\$	11 991 584,56

*FUENTE: ELABORACION PROPIA-EQUIPO DE TRABAJO
TESIS: NUEVA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA*

CONCLUSIONES

El Proyecto de la Sede del Gobierno Regional de Moquegua, plantea una alternativa de solución a una problemática, que tiene como principal carencia la falta de una infraestructura propia a través de la cual se pueda implementar un Sistema Administrativo y de Gestión regional Optimo.

Los resultados consecuentes del proyecto se desarrollan de la siguiente manera:

EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS DEL TRABAJO

Basándonos en los resultados obtenidos a través del desarrollo del Proyecto Arquitectónico se ha demostrado la posibilidad de establecer una organización Espacial apropiada y funcional del Aparato Administrativo del Gobierno Regional.

El planteamiento de una Organización Espacial óptima permite satisfacer las demandas del desarrollo de las labores Político – Administrativa y Gestión de nivel Regional, optimizando las actividades, no solo la

atención al usuario, sino también permite renovar el entorno de trabajo para un Desarrollo Integral de la Región Moquegua.

EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS

Se ha realizado un análisis Situacional a detalle de la Institución a través del cual se permite establecer el estado actual del Gobierno Regional Moquegua bajo los aspectos Funcionales y Espaciales. Siendo este análisis el sustento que permite nos asegurar la urgente necesidad de adquirir un local propio y una nueva infraestructura que responda a las necesidades que demanda los usuarios.

- El proyecto Arquitectónico se basa en una estructura espacial óptima y coherente, la cual permite desarrollar un funcionamiento adecuado del Gobierno Regional Moquegua aprovechando las características de flexibilidad y racionalidad asignadas a los espacios arquitectónicos.
- Este proyecto Arquitectónico consolidará una integración del diseño arquitectónico con el entorno inmediato.

- Con el desarrollo de este proyecto potencia la interacción social entre el administrador (G.R.M.) y el administrado (población del ámbito regional).
- El proyecto se convierte en un precedente y modelo a seguir por otras instituciones que atraviesen problemas similares.

EVALUACION DE LA HIPOTESIS

La hipótesis general plantea el diseño de un proyecto Arquitectónico con una organización espacial apropiada para la nueva sede del Gobierno Regional Moquegua y que como resultado de ello se optimizará el desarrollo de las Actividades Político, Administrativa y de Gestión de Nivel Regional.

Respecto a este aspecto, el proyecto des propone un cambio radical en la estructura organizativa del Gobierno Regional Moquegua lo cual permite alcanzar mejoras significativas en las Actividades Político, Administrativa y de Gestión de Nivel Regional.

Finalmente podemos concluir que el presente proyecto se ejecutó con la finalidad de aportar soluciones al problema eminente que posee el Gobierno Regional Moquegua, de tal manera que no seamos ajenos a la realidad en la que vive la región Moquegua, y brindando una opción al fortalecimiento institucional del Gobierno Regional Moquegua, teniendo como premisa que el arquitecto está en la capacidad de brindar una solución arquitectónica que satisfaga los requerimientos físicos-espaciales de la Región.

RECOMENDACIONES

- En el estudio efectuado se hizo énfasis en el aspecto arquitectónico del edificio (forma, función, relaciones, dimensionamiento, etc), pero en lo referente a estructuras e instalaciones solo se dieron las nociones generales y requerimiento básicos que el edificio debe cumplir, por esta razón es necesario, en el momento de desarrollar el proyecto, solicitar técnicos y profesionales especializados en estos campos.
- Al realizar el análisis y diseño estructural de la Nueva sede del Gobierno Regional de Moquegua, los profesionales encargados de ello, deben considerar al edificio como para que soporte los cinco niveles propuestos, tomando en cuenta que la construcción se hará por etapas lo cual facilitará el financiamiento y se dispondrá de la edificación en un menor tiempo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Asencio Cerver, F. (2000). *Atlas de Arquitectura Actual*. Barcelona, Editorial Arco S.A.
2. Ernes Neufert, P. (1996). *Arte de Proyectar en Arquitectura*. 14^o Edición. Editorial Gustavo Gili.
3. Plazola Cisneros, A. (1985). *Arquitectura Habitacional Volumen II*. 4ta. Edición. México. Editorial Limusa
4. Neufert E. *Arte de proyectar en arquitectura*, Ediciones G. Gili, S.A. de C.V. 14^a Edición; 1987.
5. Williams, R. (2004). *El Diseño de Jardines y Paisajismo*. 1era edición. España.
6. Sampiere Hernández, R. *Metodología de la Investigación*.
7. Arocutipa Flores, J. *Cómo Hacer y Evaluar una Tesis*. Universidad José Carlos Mariátegui.
8. Neil, S. *Métodos de Investigación* (Tercera Edición). CAPECO. 2006. Reglamento Nacional de Edificaciones.
9. LEY N° 27867. Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

10. Cabañero Orellana, L. *Tacna Desarrollo Urbano y Arquitectónico*.
11. Ware, B. *Diccionario y Manual ilustrado de Arquitectura*.
12. Hernández S., R. y Fernández C. C. (1991). 2da. Ed. *Metodología de la Investigación*. México, Editorial Mac Graw-Hill
13. Maraví Zegarra, R. (1999). *La Tesis Universitaria*. Lima, Universidad San Martín de Porres.
14. Muñoz, C. (1998). *Como Elaborar y Asesorar una Investigación de Tesis*. México. Prentice-Hall

ANEXO

El proceso que se siguió para la aplicación de las encuestas fue el siguiente:

POBLACION:

La población estuvo compuesta por el personal Administrativo del Gobierno Regional Moquegua como también por la comunidad usuaria de la Región de Moquegua.

MUESTRA OBTENIDA PARA LAS ENCUESTAS

La muestra se conformó de la siguiente manera:

El usuario interno, establecido por la totalidad del personal administrativo tanto nombrado como contratado del Gobierno Regional Moquegua

El usuario externo, establecido por los usuarios que hacen uso del establecimiento.

El total de la muestra obtenida para cada usuario externo e interno fue:

Usuario Interno: Administrativos: 25 encuestas

Usuario Externo: Administrados: 25 encuestas

MODELO DE LA ENCUESTAS

Modelo de encuesta aplicada al personal administrativo

Estimado cliente:

Con la finalidad de elaborar el Proyecto tesis de Sede de Gobierno Regional Moquegua, agradeceremos unos minutos de su tiempo para que conteste la presente encuesta:

Instrucciones: Marque con una X la respuesta que usted considera pertinente respecto al servicio evaluado.

Cuestionario: Por que motivo esta en el Gobierno Regional Moquegua

Trabajo () Trámite y/o gestión () Especifique _____

Nº	Pregunta						
1	¿Usted conoce los servicios que le brinda el Gobierno Regional	SI			NO		
2	¿Usted conoce la normativa relacionada del Gobierno Regional Moquegua?	SI			NO		
3	¿Considera que el tiempo que tardó para su atención del Gobierno Regional Moquegua para la prestación del servicio es adecuado?	SI			NO		
5	¿De qué zona proviene?	URBANO			RURAL		
6	¿Qué tiempo demora en llegar a la Gobierno Regional?	1 Min	5 Min	10 Min	15 Min	Espes	
7	¿Cuánto gasta para trasladarse al Gobierno Regional?						
8	¿Con qué frecuencia viene al Gobierno Regiona?	1	2	3	4	5	6
9	¿Qué documentación va a realizar?	Documento de Gestion (Proyectos, pagos, Trámite)			Documentos de carácter informativo (Estado situacional de proyectos, situación de documentos)		

Observaciones, recomendaciones y sugerencias: